SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Amaga con consulta para golpear a Corte

INE de Taddei da luz verde a AMLO y corcholatas

Violentadores ya no serán candidatos

El INE pasa al Tribunal queja sobre bardas de corcholatas

Acepta la embajada de EU que financia a entes opositores

Pide IP condiciones para aprovechar el nearshoring

Peso fuerte pega a la recaudación por IVA en comercio exterior en I Trim.

El verde apuesta por Manuel Velasco

Prenden alertas por secuestro de migrantes mientras GN busca aún a 37

Deportación masiva rebasa atención de México a migrantes

Alerta en Tamaulipas por brote de meningitis

Sí, es Lesly

La constante inestabilidad en América Latina

Germán Larrea compra Banamex

Alerta roja en EU por deuda

Recios dejan todo para la vuelta

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA

Insiste Creel en reto a AMLO para dialogar sobre PJ.- El diputado panista Santiago Creel retó al presidente Andrés Manuel López Obrador a que se siente a dialogar con él este jueves, a pesar de que el tabasqueño ya adelantó su negativa. Creel Miranda adelantó que puede demostrar al Mandatario que no podía "quitarle un peso al Poder Judicial. Y si quiere, podemos incluir, el querer nombrar electoralmente a través de elecciones a los Ministros de la Corte". [EL NORTE] [DIARIO MX] [MURAL] [REFORMA] [VERDAD] [LATINUS] [ENFOQUE] [INDEPENDIENTE] [REFORMA] [UNIVERSAL] [RAZÓN]

Inverosímil, denuncia de amenazas de ministra Piña contra presidente del Senado, coinciden Monreal y Creel.- Los presidentes de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal Ávila, y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, salieron en defensa de la presidenta de la SCJN, Norma Piña, luego de que Alejandro Armenta Mier, presidente de la Comisión Permanente, denunció que recibió presuntas amenazas desde el teléfono celular de la ministra. El diputado Santiago Creel descartó que la ministra Norma Piña esté detrás de los mensajes de WhatsApp que recibió el senador Armenta. “Me parece muy remoto que pueda ser, no su dicho sino quien haya hecho la llamada, alguien vinculado al Poder Judicial y particularmente a la ministra Piña. Pero ya aprovechando que estamos en esto, también le expreso mi solidaridad plena a la ministra Norma Piña por la conducción que ha llevado a la Suprema Corte de Justicia a ser un poder autónomo e independiente”, enfatizó. Potosí. El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, acusó a Armenta de “tirarse al piso” por supuestas amenazas, cuando Norma Piña, tiene todos los días afuera de la Corte, un grupo de golpeadores y porros pagados por el gobierno de la Ciudad de México y por Martí Batres, amenazando de verdad su integridad y dignidad. [UNIVERSAL] [24 HORAS] [CRÓNICA] [PULSO] [INDEPENDIENTE] [UNIVERSAL] [EXCÉLSIOR] [FINANCIERO] [JORNADA] [CRÓNICA] [24 HORAS] [HOJA DE RUTA] [24 HORAS]

Carta al Congreso Federal de México sobre el reconocimiento pleno de la capacidad jurídica.- Mediante una carta dirigida a Alejandro Armenta Mier, presidente de Cámara de Senadores y de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; a Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados; a Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores, y Felipe Fernando Macías Olvera, presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, la organización no gubernamental, Human Rights Watch, felicita al Congreso de la Unión por haber aprobado el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (en adelante, CNPCF), que reconoce la plena capacidad jurídica de todas las personas. [HRW]

'La verdad le duele', dice Santiago Creel a AMLO por acusarlo de dividir al pueblo.- Santiago Creel, líder de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, volvió a responder al presidente Andrés Manuel López Obrador luego de que este lo acusó de destruir y dividir a la sociedad, el aspirante

opositor aseguró que al mandatario “le duele la verdad”. A través de su cuenta de Twitter, Creel compartió un fragmento de la conferencia mañanera en donde le sugirió que el trabajo del panista, quien aspira a la candidatura presidencial de la oposición haga trabajo con la gente, que le hable al pueblo y no al mandatario. [[POLÍTICO MX]

Creel propone crear agencia para combatir al crimen organizado... ¿algo como la AFI? Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y aspirante a la Presidencia, dijo que él tiene una propuesta de seguridad para enfrentar la violencia generada por el crimen organizado en el país. El legislador de Acción Nacional señaló que de ganar las próximas elecciones presidenciales de 2024, buscará implementar una agencia especializada anticrimen organizado. [POLÍTICO MX] [RADIOFÓRMULA] [JORNADA]

Muñoz Ledo pide a Monreal y a Ebrard unirse.- El expresidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, llamó a Ricardo Monreal y a Marcelo Ebrard a unirse a otros partidos, a fin de poder contender por la Presidencia de la República en 2024. El político ha tenido encuentros con los dirigentes del PAN, Marko Cortés, con el del PRD, Jesús Zambrano, así como con los coordinadores legislativos del PAN y PRD, Jorge Romero y Luis Espinosa Cházaro, con quienes ha hablado sobre “la compleja situación del país y de la urgencia de que México salga adelante”. La semana pasada, Muñoz Ledo tuvo un encuentro con Diego Valadés y Santiago Creel, con quienes reiteró la importancia de unir fuerzas para hacer frente contra el actual régimen. [UNIVERSAL]

'No somos refrescos': Creel se burla de las 'corcholatas' de Morena y descarta destape en la oposición.- El aspirante a la candidatura desde Va por México a la Presidencia de la República Santiago Creel Miranda señaló que hay grandes diferencias entre el proceso de elección de candidato o candidata en Morena y en la oposición, entre ellas, que en esta no habrá 'destape'. El diputado Santiago Creel Miranda reiteró su intención de contender por la Presidencia de la República y señaló que, aunque parezca que Morena se está adelantando en la carrera sucesoria, no significa que estén aventajando porque están incurriendo en ilegalidades y dijo que "no por mucho madrugar, amanece más temprano". [RADIOFÓRMULA]

Hay luz verde en el PRI y el PRD para Santiago Creel rumbo a 2024.- Fuentes cercanas a PMX nos cuentan que Santiago Creel anda levantando ya su campaña para ser el candidato de “Va por México” en 2024 para la elección presidencial. Los pactos que se dieron a conocer a principio de año se han cumplido, siendo el PRI el mayor beneficiado con el apoyo a su candidata, Alejandra del Moral, en el Estado de México, y se dice que el PRD tampoco quedará mal parado en la Ciudad de México. [POLÍTICO MX]

Claudia Sheinbaum domina la preferencia del voto en México rumbo a la elección presidencial de 2024.- En un sondeo realizado por la encuestadora Enkoll para el diario *El País y W Radio*, la jefa de gobierno de la Ciudad de México se impone cómodamente sobre el resto de los precandidatos del oficialismo. Entre los aspirantes del PAN, que irá junto al PRI y el PRD en las próximas elecciones bajo la alianza "Va por México", la encuesta arroja que la mediática senadora y exmorenista Lilly Téllez es la preferida entre quienes van a votar al blanquiazul, liderando las preferencias con el 33%. Muy cerca se encuentran el excandidato presidencial Ricardo Anaya, actualmente exiliado en EEUU, y el

presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, con un 29% y 24% de respaldos respectivamente. Con respecto al PRI, la senadora Beatriz Paredes encabeza las preferencias de sus votantes, con un 37%, seguida por Enrique de la Madrid, que ostenta un 25%, y la senadora Claudia Ruiz Massieu, con un 20%. [SPUTNIK]

Adán Augusto le recomienda a Sandoval eludir reunión con senadores para no responder por departamento en Edomex.- El general Luis Crescencio Sandoval pasó en muy pocas horas de decirle a Ricardo Monreal que se presentaría en el Senado para dar cuenta del rumbo de la Sedena, a enviar una serie de informes por escrito y prácticamente descartar su aparición en un escenario que puede salirse de control, fundamentalmente porque el Gobierno no consigue explicar el fabuloso patrimonio del jefe del Ejército que tiene su epicentro más reciente en un departamento en el Edomex. En Palacio alegan que Adán Augusto López Hernández intervino y le recomendó a Sandoval que no expusiera a la administración a nuevos ataques por el inmueble y que se espera que el tema pierda densidad en los próximos días. Los principales inconvenientes detectados por Segob pueden provenir de las senadoras Lilly Téllez y Xochil Gálvez, que, aunque no pertenecen a la comisión correspondiente a la visita del general, como senadoras tienen la posibilidad de presentarse, pedir la palabra y arremeter. El Gobierno no quiere que Téllez crezca. En su lógica agonal, el candidato del PAN, con destino predecible, debe ser Santiago Creel. La senadora puede convertirse en un elemento muy difícil de controlar. [LA POLÍTICA]

“Andrés Manuel es un genio de la política”: Federico Arreola, director de SDP Noticias.- Andrés Manuel decidió adelantar los tiempos de la sucesión, pero creo no descuida sus actividades, se reúne con empresarios, con el gabinete, realiza llamadas con Biden, el presidente de Estados Unidos; nadie descuida nada, la oposición critica eso, pero la oposición lo hace igual y lo hace bien. Santiago Creel, en el PAN, no descuida su trabajo de diputado, pero realiza sus actividades políticas, ni Marcelo Ebrard, ni Claudia Sheinbaum, ni Adán Augusto López, ni Noroña descuidan sus actividades. [DEBATE]

La diputada federal, Marcela Guerra, insta al Ejecutivo a preservar la autonomía del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura y garantizar su financiamiento en el Presupuesto de Egresos 2024.- La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, exhortó al Ejecutivo a no cambiar la estructura del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura (INAPESCA), y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a brindar los recursos suficientes para su operación en el Presupuesto de Egresos 2024. [HOJA DE RUTA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Necesario reformar el Poder Judicial: AMLO.- Al referirse a la propuesta del coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, en el sentido de efectuar una consulta popular, para reformar al Poder Judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que ese ejercicio ayuda, no obstante, habría que ver el procedimiento legal, pues al parecer no se puede llevar a cabo, cuando inician los procesos electorales. [OMNIA] [DEBATE] [PULSO] [EL NORTE] [MURAL] [DIARIO MX] [LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL] [EXCÉLSIOR] [FINANCIERO] [INDEPENDIENTE] [CONTRARÉPLICA] [UNIVERSAL]

Propone Ignacio Mier iniciativa a favor de las mujeres.- El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, refirió ante cientos de mujeres, que presentó una propuesta a los diputados de su partido para promover una iniciativa de reforma al sistema judicial. [EFEKTO 10]

Bienvenido el diálogo sobre la consulta popular para elegir a ministros de la Suprema Corte de Justicia: Nacho Mier.- Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, adelantó que se presentará una propuesta en la Cámara de Diputados para realizar consultas ciudadanas, con el fin de que el pueblo elija, mediante voto directo, quiénes serán los ministros de la SCJN. [DIARIO CAMBIO] [PRENSA LATINA] [TELEVISA] [WRADIO] [TELEFÓRMULA] [MILENIO TV] [HERALDO]

Cossío acepta debate con Mier sobre la consulta para elegir a ministros: 'estaré atento a su invitación'.- José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la SCJN, aceptó el reto a debatir de Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, sobre la propuesta de llevar a cabo una consulta popular para que los ciudadanos sean quienes decidan si los ministros del Máximo Tribunal deben ser electos por voto directo. "Buena iniciativa del diputado Mier para debatir sobre un tema importante. Estaré atento a su invitación. Saludos", respondió José Ramón Cossío Díaz. [POLÍTICO MX]

Presiona la CNTE y diputados cancelan iniciativa de AMLO.- La Cámara de Diputados ya no avalará la propuesta del Ejecutivo federal que pretendía pasar la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe de la SEP al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Tras un día de presiones por parte de la CNTE para que el presidente Andrés Manuel López Obrador diera marcha atrás a su propuesta, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dijo que dicha modificación se cancelaba, decisión que después fue ratificada durante una reunión de funcionarios con docentes en la Secretaría de Gobernación. [SUR] [LATINUS] [HERALDO]

La solución al crimen organizado está en los gobiernos estatales: Rubén Moreira.- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, señaló que ante el incremento del crimen organizado en el territorio nacional, la solución está en las acciones que lleven a cabo los gobiernos estatales, por lo que enfatizó la responsabilidad que tienen los gobernadores para atender esta problemática. [OMNIA]

'Trabajan' diputados todavía a distancia.- El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, señaló que hay sesiones semipresenciales porque es lo que le conviene a Morena. Desde 2021, el emecista empezó a denunciar que las sesiones a distancia eran sólo para el control del pleno y que fuera de San Lázaro los morenistas se la pasaban en eventos masivos, incluyendo bodas y fiestas. "Con semáforo verde y las escuelas abiertas, es increíble que los diputados de Morena se rehúsen a trabajar como la mayoría de los mexicanos", posteó en abril del 2021. [DIARIO MX]

Improcedentes, las quejas de oposición contra expresiones de AMLO: INE.- La Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó no ordenar el retiro de expresiones del presidente Andrés Manuel López Obrador emitidas durante las conferencias de prensa en Palacio Nacional (de los días 9 y 11 de mayo), consideradas por la oposición como actos anticipados de campaña, con uso indebido de

recursos públicos. En punto relacionado con el Jefe del Ejecutivo federal, PRD y PAN, además de Jorge Álvarez Máynez (Movimiento Ciudadano) y Federico Döring (legislador panista) solicitaron al INE dictar medidas cautelares por la presunta realización de actos anticipados de precampaña y precampaña. [JORNADA] [MILENIO] [RAZÓN]

COMISIONES

PAN exigirá comparecencia del titular del Insabi.- Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud, recordó que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador prometió un sistema de salud como el vigente en los países nórdicos, con atención médica y medicamentos gratuitos para todas las enfermedades y para todas las personas sin seguridad social. Por ello, aseveró que el PAN en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exigirá al titular del Insabi, Juan Ferrer Aguilar, acudir a comparecer de manera urgente, debido a la inminente liquidación de la institución a su cargo, las inconsistencias que se han documentado en el manejo de sus recursos públicos y la falta de acceso a servicios de salud. [EFEKTO 10]

Subcomisión de la Comisión de Presupuesto avala predictamen sobre perspectiva de género.- La Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, aprobó con 10 votos a favor el predictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1° de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para agregar la perspectiva de género. [PROYECTO POLÍTICO]

DIPUTADOS

Morena insiste en elegir ministros en urnas; lanza iniciativa de reforma constitucional.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados, formalizó la presentación, ante la Comisión Permanente de la Unión, de la iniciativa perfilada por el Presidente de la República, cuyo fin es elegir a los ministros de la SCJN y también a los magistrados, por “voto popular, directo y universal”. El proyecto firmado por el diputado de Morena, Alejandro Robles, prevé cambios a los artículos 96 y 97 de la Constitución. Indica que los ministros del Alto Tribunal serán electos por voto de la ciudadanía. [MVS]

Urgen a Gobierno federal actuar ante plagio de migrantes.- El diputado de Morena Juan Ramiro Robledo solicitó al Gobierno federal su intervención inmediata en el caso del secuestro masivo de migrantes en los límites de San Luis Potosí y Nuevo León. [REFORMA]

Acción Nacional condena injerencia de López Obrador en la situación política de Perú.- Al presidente López Obrador hay que recordarle que dentro de nuestros principios de política exterior existen la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, es por eso que “en Acción Nacional rechazamos y condenamos la injerencia de López Obrador en la situación política de Perú, hay que recordarle que su amigo Pedro Castillo intentó disolver el Congreso por estar en medio de investigaciones por corrupción. La Presidenta Dina Boluarte llegó al poder de manera legítima y en estricto apego a la Constitución Peruana”, señaló Mariana Gómez del Campo, Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN. [HOJA DE RUTA]

“Robo en despoblado”, felicitación de AMLO a deportistas de nado sincronizado en la Copa del Mundo; no las apoyó: Wendy González.- La diputada Wendy González Urrutia (PAN) calificó de robo en despoblado que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador felicitara a las deportistas de nado sincronizado, sin haberlas apoyado y colgándose el triunfo por la obtención de las medallas de oro, en la Copa del Mundo, en Egipto. [HOJA DE RUTA]

Piden establecer en la Constitución Política la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción.- Con el propósito de establecer que la comisión de delitos relacionados con actos de corrupción, por parte de cualquier servidor público o particulares, sea considerada imprescriptible y sujeta a investigación y sanción, la diputada Dionicia Vázquez García (PT) propuso reformar los artículos 109 y 114 de la Constitución Política. [EFECTO 10]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Tribunal confirma nueva sanción por 216 mdp contra ex subsecretario de Javier Duarte.- El Tribunal Federal de Justicia Administrativa confirmó que Carlos Aguirre Morales, exsubsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas en el gobierno de Javier Duarte en Veracruz, debe resarcir casi 216 millones de pesos al erario federal. Se trata de la validación de una resolución más en contra del ex funcionario duartista, emitida por la Auditoría Superior de la Federación. [MILENIO]

OPINIÓN

COLUMNA/MENSAJE POLÍTICO/ (…) En el PAN, que lleva mano para la selección de quienes serán los candidatos a la Presidencia y a la Jefatura de Gobierno de la CDMX de la alianza con PRI y PRD en 2024, ya tienen decidido su Plan A: serán los Santiago: Creel y Taboada. Y van en plena sincronía con el presidente del partido Marko Cortés, cuya trayectoria política ha sido impulsada por el propio Creel y Jorge Romero. [INDEPENDIENTE/p.15]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ (…) Santiago Creel persiste en la propuesta de implementar en el país una policía civil, para que enfrente de manera especial y especializada al crimen organizado en México (…) también insistió en el reto que hace al adversario, Andrés Manuel López Obrador, para un debate, cuyo tema será el presupuesto del Poder Judicial de la Federación (…) El vicepresidente en Comisión Permanente, señaló que no es inédito un debate entre el Presidente y un legislador (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su plena solidaridad a la ministra Norma Piña para conducir la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y constituirse en un Poder autónomo e independiente. El también vicepresidente de la Comisión Permanente reiteró su reto al Ejecutivo federal para que el día de hoy le responda y fije la hora para demostrarle que no se debe quitar recursos al Poder Judicial en estos momentos en los que el país requiere toda la fuerza del Estado contra los delincuentes. [24 HORAS]

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/ Son primos, son expriistas, ambos saltaron a Morena, tienen cargos destacados en el Legislativo federal y comparten la misma aspiración de poder político (…) Para hacerse de la gubernatura de Puebla están dispuestos a todo (…) Ignacio Mier presentó la

propuesta para someter a votación popular la propuesta de fincarles juicio político a los ministros. Una inédita denuncia de Alejandro Armenta ayer enfrentó al Poder Legislativo contra los ministros de la Corte (…) [HERALDO/p.7] El tema se comenta en: **ROZONES** [RAZÓN/p.2] **El ASALTO A LA RAZÓN** [MILENIO/p.7] **PULSO POLÍTICO** [RAZÓN/p.12]

COLUMNA/HECHOS Y SUSURROS/ (…) en el poder Legislativo, el morenista Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, está muy activo en la decisión de realizar un Parlamento Abierto para decidir si se debe someter a consulta popular la elección de los ministros de la Suprema Corte. Y en la Cámara alta, el senador Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en el Senado, fue más allá, y propuso ejercer las facultades de control sobre los poderes Ejecutivos y Judicial y llegar al juicio político contra los ministros. [24 HORAS/p.7] Sobre el tema escribe: **JOSÉ NADER KURI** [UNIVERSAL/p.18]

COLUMNA/ASTILLERO/ (…) En candente duelo por la candidatura a gobernador de Puebla con su primo, Ignacio Mier, coordinador de los diputados federales morenistas, el senador Alejandro Armenta denunció haber recibido algo así como amenazas desde un teléfono que presuntamente correspondería a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña. De ser cierto, Armenta avanzaría en el casillero morenista; de no ser así, quedará tachado por este desliz. [JORNADA/p.8]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) Ignacio Mier, coordinador de Morena, sostuvo un encuentro con cientos de jóvenes en el estado de Puebla, donde llamó a todas las mujeres y hombres a unirse para acabar con la corrupción y la injusticia. Aseveró que su compromiso, así como el del coordinador de los jóvenes del partido y de todo su equipo de trabajo, es llevar a cabo una lucha noble, generosa, comprometida, entregada, leal y honesta, a favor de la juventud y las oportunidades que merecen. [24 HORAS]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) Debaten en la Permanente sobre proceso electoral en el Estado de México y Coahuila. Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano, dijo que no se le puede llamar elección a la farsa que se perfila en ambas entidades. [24 HORAS]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (…) Con la novedad de que el plantón en las inmediaciones de la Corte no surgió de manera espontánea de la motivación de los ciudadanos. De acuerdo con el coordinador de los diputados de MC, Jorge Álvarez Máynez, quien está detrás es el Gobierno de la Ciudad de México, particularmente el secretario de Gobierno, Martí Batres. [FINANCIERO/p.29]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/Putin, repite la historia.- (…) A 15 meses del inicio de esta guerra, el mandatario ruso gobierna un Estado territorialmente inmenso, pero con una economía débil, con un ejército obsoleto y una tropa sin motivación. Ante esto, esta acción bélica del líder ruso está teniendo un efecto contraproducente que buscaba evitar a toda costa y como dije líneas arriba la historia se repite, pues Europa se siente amenazada en sus fronteras, como ocurrió con Hitler hace más de 80 años (…) [HERALDO/p.2]

COLUMNA/ROZONES/(…) Y fue la diputada del PT Margarita García la que ayer dijo a sus compañeros legisladores que haber llegado a un cargo público por medio de la Cuarta Transformación no es para que ahora se queden callados. Esto, luego de que algunos refunfuñaron porque ella y el presidente de la Comisión de Salud en San Lázaro, Emmanuel Reyes, de Morena, respaldaron que titulares de instituciones de salud federal, como el cuasi extinto Insabi, a cargo de

Juan Ferrer, sean llamados a comparecer para esclarecer la forma en que han ejercido su cargo. [RAZÓN/p.2] Aborda el tema **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/p.29]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (…) Con el voto del Congreso local de Zacatecas, ayer las diputadas del "constituyente feminista" celebraron que se logró la meta y 17 estados aprobaron ya las reformas constitucionales para imponer la ley "3de3". Significa que en breve se hará la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. [FINANCIERO/p.29] El tema lo comenta: **SALÓN TRAS BANDERAS** [CONTRARÉPLICA/p.5]

COLUMNA/DESDE AFUERA/ (…) Con todo, con la campaña electoral de 2024 ya cerca, pocos analistas en el exterior creen que Morena pierda los comicios, y consideran posible que obtenga pequeñas mayorías en las dos cámaras del Congreso Federal. Pero esas mayorías serían, como las actuales, insuficientes para los cambios constitucionales que promueve (…) [HERALDO/p.29]

COLUMNA/PRIMA FACIE/ (…) Como en 2019, se impulsó la nueva reforma educativa —una de las acciones más importantes de la actual administración federal—, aprobada por el Congreso de la Unión, que revirtió las políticas implementadas por el Gobierno peñista, estableciendo tres leyes: 1) la Ley General de Educación, 2) la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y 3) la Ley del Organismo para la Mejora Continua de la Educación (…) [24 HORAS/p.10]

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL/ (…) La Suprema Corte de Justicia decidió invalidar el decreto aprobado por el Poder Legislativo de la Unión, relativo a la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conocido informalmente como Plan B. Ante este fallo, nuestro compromiso con la división de poderes es y será siempre permanente e inamovible, pero en democracia cualquier autoridad del Estado se encuentra sujeta a la crítica, al debate, al escrutinio públicos. En el caso del sistema judicial, existe el derecho de cuestionar la autoridad moral de jueces y ministros pues hay intereses que presionan a esta élite para tomar determinadas decisiones como lo señalé ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. [SOL DE MÉXICO/p.18] El tema lo comentan: **POLÍTICA IRREMEDIABLE** [MILENIO/p.2]; **TIMES** [ECONOMISTA/p.40] **CLAUDIA RUIZ MASSIEU** [UNIVERSAL/p.18]; **MARIO PATRÓN** [JORNADA/p.8]; **ARTURO SÁNCHEZ** [HERALDO/p.14-15]; **JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS** [CONTRARÉPLICA/p.7]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (…) Enrique Graue, en la ceremonia por el Día del maestro se refirió a las iniciativas que buscan modificar la legislación universitaria, y reiteró que la máxima casa de estudios es y se mantendrá autónoma, libre para expresarse con respeto, y sin hegemonías ideológicas impuestas (…) [HERALDO/p.2] El tema se comenta en: **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Ejecutivo ve agresión de candidata de Guatemala.- A la confrontación que el Gobierno mexicano mantiene con Perú se sumó otra con Guatemala. La primera, por su reiterada defensa del depuesto presidente Pedro Castillo y, la segunda, por la posibilidad de acoger en México a una persona que en el país centroamericano es señalada como terrorista. En el caso de Perú, el presidente López Obrador declaró que, aunque les moleste, no dejará de hablar sobre lo que considera una "injusta" destitución del expresidente Pedro Castillo. De Guatemala, dijo que ante el planteamiento de acoger

a César Montes, la candidata presidencial Zury Ríos le respondió de manera agresiva. [LA RAZÓN / p16]

AMLO se reúne con Larrea en Palacio.- Por segunda ocasión en la semana, Germán Larrea Mota, presidente de Grupo México, se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional. El empresario, quien será el comprador de Banamex a Citigroup, salió alrededor del mediodía de hoy por la puerta 8 del recinto. Ayer, el Ejecutivo federal dio su aval a que Citigroup venda el banco al empresario, con el que aceptó tiene diferencias. [FINANCIERO / pp-p5]

Localizan a 40 migrantes más secuestrados en San Luis Potosí.- La Policía de Investigación de la Fiscalía General de San Luis Potosí rescató anoche a 40 personas que formaban un grupo de migrantes y que privadas de la libertad en la comunidad Cruz de Elorza, cerca de Doctor Arroyo en Nuevo León. La dependencia detalló que el rescate se dio cerca de las 22:00 horas en una finca donde se ubicó a 10 hombres, 14 mujeres y 10 niños. Por la mañana, el presidente López Obrador informó que el caso se atiende con el despliegue de la Guardia Nacional, mientras que, por separado, el canciller Marcelo Ebrard, llamó a los migrantes a evitar caer en manos de coyotes y usar las vías regulares para ingresar a Estados Unidos. [JORNADA / pp-p6-p7]

JUDICIAL

Dan 92 años de prisión a Abarca por secuestro.- Un juez federal condenó a 92 años de prisión al exalcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, por el secuestro de seis integrantes del Movimiento Campesino Unidad Popular, entre ellos el perredista Arturo Hernández Cardona. Sin embargo, el mismo juez absolvió a Abarca del delito de delincuencia organizada, con el argumento de que la FGR no logró acreditar su relación con el grupo criminal Guerreros Unidos, responsable de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. [MILENIO / p9]

ESTADOS

Suspenden clases presenciales por actividad del Popocatépetl.- Las escuelas ubicadas en la región del Izta-Popo suspenderán las clases presenciales y tendrán actividades virtuales debido a los constantes estallidos y lluvia de ceniza generada por el volcán Popocatépetl, determinó el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, a fin de salvaguardar la salud de los menores y evitar que se expongan a la ceniza. El Ejecutivo estatal detalló que este programa se aplicará en 11 municipios. [24HORAS / p13]

Necesaria, planta de tratamiento en SJR: Kuri.- El gobernador Mauricio Kuri González confirmó que, en la reunión que sostendrá con el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, expondrá que la necesidad de una planta de tratamiento que permita la reutilización de agua en favor de la población de San Juan del Río y Tequisquiapan, proyecto para el que se requeriría de apoyo federal. Dijo que se trataría de una planta en San Pedro Ahuacatlán, San Juan del Río. [CÓDIGO QUERÉTARO / p3]

Presenta Morena contrapropuesta electoral ante Congreso local.- El grupo parlamentario de Morena, acompañado del Comité Ejecutivo Estatal, presentó una contrapropuesta de reforma electoral distinta al proyecto enviado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) al Congreso local. De acuerdo con la diputada Andrea Tovar Saavedra, la iniciativa presentada ante la

Oficialía de Partes este miércoles, incluye las acciones afirmativas a favor de los grupos de atención prioritaria, las cuales fueron eliminadas en el proyecto del IEEQ. [CÓDIGO QUERÉTARO / pp-p6]

SEGURIDAD

Confirman que el cuerpo hallado el martes es Lesly.- La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) dio a conocer que familiares confirmaron que el cuerpo localizado en Guerrero pertenece a Lesly Martínez Colín, joven reportada como desaparecida el 30 de abril. Luego de ser vista por última vez en la alcaldía Álvaro Obregón, la Fiscalía local emprendió las acciones necesarias para su localización tanto en la capital del país como en los estados de Morelos y de Guerrero. [24HORAS / p8]

GENERAL

Migrantes retoman la Plaza Giordano.- Un grupo de migrantes que permanecía en un albergue en Tláhuac, regresó a la Plaza Giordano Bruno, de la alcaldía Cuauhtémoc, para continuar su trámite ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), institución encargada de procesar las solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado. Tras el desborde y cierre del albergue temporal habilitado al interior de "La Marquesita" en el bosque de Tláhuac, las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Ciudad de México comenzaron a evacuar a los migrantes. [HERALDO / pp-p8]

UNAM frenará injerencias en la sucesión del rector.- Al referirse al proceso de sucesión en la UNAM, que arrancará en cinco meses, el rector Enrique Graue se dijo preocupado por los "intentos injerencistas" de modificar reglamentaciones a universidades autónomas de algunos estados de la federación y las repetidas denostaciones a los logros de la máxima casa de estudios. Por ello, al conmemorar el Día del Maestro, se comprometió a evitar cualquier tipo de intromisión en el proceso de renovación al cargo que ocupa. [EXCÉLSIOR / pp-p6]

ECONOMÍA

Pide IP condiciones para aprovechar el *nearshoring*.- La falta de infraestructura, la inseguridad y el insuficiente abastecimiento de servicios como agua y electricidad figuran entre las principales preocupaciones de la IP nacional que podrían frenar el potencial en la atracción de inversiones bajo el esquema de nearshoring. Durante su encuentro 2023, los industriales advirtieron que hay retos relevantes para consolidar la atracción de inversiones y aprovechar la relocalización de empresas, siendo la inversión en infraestructura y la certeza a los socios del T-MEC piezas fundamentales. [FINANCIERO / pp-p4]

Peso fuerte pega a la recaudación por IVA en comercio exterior en I Trim.- En el primer trimestre del año, el "súperpeso" impactó en la recaudación del IVA que se cobra en las actividades económicas del comercio exterior, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT). El organismo dio a conocer que la recaudación del IVA sumó 219 mil 048 millones de pesos en el periodo referido, con lo cual tuvo una contracción anual de 4.7% en términos reales. En los primeros tres meses del 2022 se registró un aumento anual de 15.5% en términos reales. [ECONOMISTA / pp-p6]

Inflación a la baja permitirá a Banxico pausar ciclo alcista.- La mayoría de los analistas considera que la tasa de interés terminal ya se alcanzó y que el Banco de México hará este jueves una pausa al

ciclo alcista, por lo que la tasa de referencia se mantendría en 11.25 por ciento. Los economistas señalan que la inflación ha mostrado una tendencia descendente y las expectativas para lo que resta del año están a la baja, pero todavía por encima del rango de Banxico que es de 3 por ciento +/- un punto porcentual. [FINANCIERO / pp-p5]

INTERNACIONAL

Apoyos a ONG, "objetivos, apartidistas y fiscalizados", responde Usaid al gobierno.- La Agencia Internacional de para el Desarrollo de Estados Unidos (Usaid, por sus siglas en inglés) rechazó participar en el financiamiento de operaciones con fines partidistas en territorio mexicano y dijo que forma parte de los esfuerzos bilaterales para atender temas de preocupación, como el manejo de la migración. Aseguró que ningún financiamiento del gobierno de EU puede ser usado con fines partidistas y que cuenta con mecanismos rigurosos para garantizar que la asistencia se implemente de forma objetiva. [MILENIO / pp-8]

Guillermo Lasso disuelve al Congreso de Ecuador y libra su juicio político.- Guillermo Lasso, presidente de Ecuador, disolvió la Asamblea Nacional (Congreso) y puso fin así al juicio político por corrupción que buscaba destituirlo, una decisión que recibió el apoyo de las Fuerzas Armadas y cuestionamientos de la oposición, que de todas formas advirtió que la acatará. Lasso ahora gobernará hasta por seis meses por decreto con el control de la Corte Constitucional y deberá convocar a comicios presidenciales y legislativos en ese lapso. Los ganadores de la contienda completarán el actual periodo presidencial y legislativo, que concluye en 2025. [FINANCIERO / p24]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

JUEVES 18 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,726 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Ahora resulta que las campeonas mundiales de nado artístico deben dinero a la Conade... según Ana Guevara, la titular del organismo que debe apoyar a deportistas.

Con enojo por los reclamos de las nadadoras de no recibir apoyos para participar en el mundial de Egipto, donde ganaron tres oros y un bronce, Guevara dijo ayer que las deportistas mienten.

"Son unas mentirosas, es alevoso decir que el Estado y la Conade no las apoya", declaró Guevara ayer en una entrevista en W Radio.

"¿Quieren seguir vendiendo trajes de baño? Adelante, que se pongan a vender Avon o Tupperware o lo que quieran", dijo la responsable del deporte nacional sin reconocer el triunfo deportivo y descalificando los reclamos de las nadadoras.

Para acudir al mundial en Egipto, las nadadoras tuvieron que vender trajes de baño, pero al conocerse el hecho, Fundación Telmex les pagó el viaje completo.

Según Guevara, las deportistas adeudan 2.7 millones de pesos, pero no explicó por qué la deuda y qué tienen que ver las deportistas con presuntos pasivos de años que no les corresponden.

Dicta AMLO la pregunta que debe estar en boleta

Amaga con consulta para golpear a Corte

Presionan Presidencia y morenistas proceso para que ministros se elijan por votación

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

La pregunta de la consulta que promueve la 4T para sustituir a la Corte actual ya está lista. Pero lo que no está resuelto es la viabilidad legal de la misma.

En medio de ataques contra los actuales ministros, el Presidente Andrés Manuel López Obrador impulsó ayer la consulta popular para elegir jueces y ministros, y hasta dictó la pregunta que debe estar en la boleta.

"¿Por qué no preguntarle a la gente (quién debe ser ministro)?, ¿por qué no consultar a los ciudadanos?", dijo en su conferencia mañanera. "El pueblo tiene que participar en estas decisiones.

"Podemos argumentar la importancia de que los ministros de la Corte, los magistrados, los jueces, sean electos, los elija el pueblo, con voto universal, directo, secreto, que no los elija o nombre la élite del poder, sino que sea el pueblo", expresó.

El Presidente avaló que el procedimiento se realice conforme la Ley de Consulta Popular, a diferencia de lo que ocurrió en el proceso para cerrar el NAIM, cuando la consulta que convocó no fue vinculante y se hizo fuera del marco legal.

EL AMAGO DE AMLO

"Hasta los mismos ministros de la Corte, de acuerdo a la ley, son los que tienen que revisar la pregunta, y es muy sencilla: '¿Quieres que se elijan a los jueces, a los magistrados, a los ministros de la Corte que forman parte del Poder Judicial, sí o no?' Ahí está la pregunta. Ya y a votar", planteó.

Sin embargo, AMLO no reparó en que la pregunta de la consulta atañe a una reforma constitucional, por lo que especialistas en Derecho han considerado inviable someterlo a votación.

El senador Germán Martínez, del Grupo Plural, reviró sobre la iniciativa, ya que hay normas que no pueden someterse a votación, como la esencia del Artículo 40 constitucional.

"Ni la República representativa ni la condición democrática ni la laica se pueden someter a votación", afirmó el senador.

Martínez se refirió a que la consulta popular está regulada por el Artículo 35 constitucional, que prohibe someter a votación en esos procesos temas de derechos humanos reconocidos por la Constitución y los principios consagrados en el Artículo 40 de la misma. Tampoco puede consultarse sobre la materia electoral.

Además, la última palabra sobre la consulta la tiene la propia Corte.

El Artículo 35 establece que la Corte "resolverá, previo a la convocatoria que realice el Congreso de la Unión, sobre la constitucionalidad de la materia de la consulta".

Conforme la Ley de Consulta Popular, ésta debería realizarse el primer domingo de agosto. Pero para llevarse a cabo, antes debe aprobarse por mayoría simple en Cámara de Diputados y en la de Senadores.

Después de ello, deberá enviarse la pregunta a la Corte para que decida sobre la constitucionalidad y validez de la misma.

Por la naturaleza del cuestionamiento, la decisión implica un cambio constitucional, además de que la Corte resultará "juez y parte" al definir su propio futuro.

El diputado José Elías Lixa, del PAN, descalificó la consulta y dijo que todo era una trampa.

"Estamos ante un ataque orquestado contra la Corte y no debemos caer en la trampa, primero con una propuesta absurda de consulta popular, contraria a Constitución", advirtió.

AMLO no aclaró si quiere la consulta para este o el próximo año.

CON INFORMACIÓN DE CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ

RUTAS Y ATAJOS

AMLO y Morena promueven una consulta popular para decidir si los Ministros de la Corte deben ser electos por voto en las urnas y después tomar una decisión política desde la Presidencia, un camino recorrido en la cancelación del NAIM en Texcoco. Pero la ruta legal no permite atajos:

Admite AMLO inseguridad y no aparecen migrantes

REFORMA / STAFF

Tras del plagio masivo de migrantes en la carretera de San Luis Potosí a Nuevo León, el Presidente López Obrador aconsejó a estos grupos mejor no cruzar México para evitar ser víctimas de criminales y "polleros".

AMLO lanzó la recomendación al ser cuestionado por el secuestro de 50 migrantes y 2 choferes la madrugada del lunes en la "ruta del terror" en Matehuala.

"Hay bandas que secuestran, por eso el llamamiento a los hermanos migrantes que no se dejen engañar, manipular por traficantes, por coyotes, polleros, que les dicen que si consiguen 5, 6, 8 mil dólares los van a poner en EU, pero tienen que atravesar por México, corren muchos riesgos", expresó.

Y mientras los migrantes siguen desaparecidos, las autoridades prefirieron deslindarse de que los delitos hayan ocurrido en sus territorios.

En el caso de SLP, el vocero de Seguridad, Miguel Ángel Gallegos, acusó al Gobierno de Nuevo León de mentir, al asegurar que los plagios no ocurrieron en territorio potosino. Además urgió a la Federación a inhibir este tipo de delitos.

"Definitivamente tienen que asumir su responsabilidad (FGR, GN y Ejército) y deberían de demostrar con resultados para inhibir este tipo de delitos (...) que cada quien asuma su responsabilidad", dijo.

En NL, Gerardo Palacios, titular de Seguridad, respondió que, con datos de GN, se verificó que el secuestro de migrantes fue en SLP.

PÁGINA 7

Empujan trasnacionales la transición energética

FRIDA ANDRADE

Las regulaciones internacionales que cumplen empresas globales con operaciones en países de Latinoamérica, entre ellos México, han impulsado iniciativas en favor de la transición energética y para mitigar el cambio climático, según la consultora EY.

En el informe Panorama de las empresas latinoamericanas sobre ESG, publicado por EY, se indica que en México el 72 por ciento de directivos de empresas entrevistadas señalan que cuentan con iniciativas de transición energética, un conjunto de medidas que promueven el uso de energías limpias.

En tanto, el 66 por ciento de los entrevistados refirieron que la compañía en la que trabajan tiene iniciativas de economía circular.

"A medida que las presiones y expectativas de los grupos de interés o de los reguladores aumentan, se espera que las empresas no sólo tengan una estrategia ESG (Environmental, Social and Governance), sino que también cuenten con estrategias de mitigación del cambio climático.

"Esta tendencia se debe a los crecientes requerimientos tanto regulatorios como de las instituciones financieras en diversas geografías, como EU y la Unión Europea, que inevitablemente tendrán un efecto en las cadenas de valor globales, incluidos sus socios comerciales en Latinoamérica", se explica en el reporte.

Preocupa favoritismo a publicista de la 4T

IVÁN SOSA

Favoritismos del Gobierno de la CDMX hacia grupo Rentable a cambio de anuncios de #EsClaudia y de apoyo a las consultas del Presidente de México, fueron denunciados por empresas de publicidad exterior de la capital del País.

Después de que el 7 de junio de 2022 entró en vigor la nueva Ley de Publicidad Exterior, se han retirado cerca de 700 de las mil 200 estructuras que estaban ubicadas sobre inmuebles, principalmente azoteas.

Pero el Gobierno sigue sin informar dónde se han autorizado nuevos anuncios.

Jorge Negrete, de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano, coincide en que no hay razón para que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) capitalina no informe cuáles son los criterios con los que se está decidiendo la viabilidad, la cantidad y la ubicación de los espacios.

"Tendremos que ver qué le van a dar a Rentable por haber retirado estructuras", aseguró, "hay que ver cuántas retira y, a cambio de esas retiradas, qué le van a dar, lo veremos también en las elecciones", señaló.

Grupo Rentable concentra el 23 por ciento de los espectaculares en la CDMX.

Tanto los anuncios que invitaban a participar en la consulta de revocación de mandato del Mandatario en abril de 2022, como los que promovían anticipadamente las aspiraciones presidenciales de la Jefa de Gobierno, fueron exhibidos principalmente en espectaculares de Rentable, Servicios Inmobiliarios Ren, Publiwall y Máxima Vallas Unipolares, todas del empresario Ricardo Escotto.

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO @ElUniversalOnline @@El_Universal_Mx $20

Jueves 18 de mayo de 2023

IMAGEN DEL DÍA

RÍO BEC, EXPEDICIÓN EN CIUDAD MAYA

Río Bec, Camp.— Desde finales del siglo XIX, arqueólogos de distintos países han explorado esta urbe conformada por 74 residencias monumentales dentro de la selva del sur de Campeche. En los últimos años, expertos franceses han comenzado a estudiar el sitio que aún encierra muchos misterios, entre ellos su singular arquitectura y la organización social.

| CULTURA | A30

DIEGO PRADO/EL UNIVERSAL

INE de Taddei da luz verde a AMLO y *corcholatas*

Libran presuntas infracciones a la ley electoral en la antesala de los comicios de 2024; exconsejero alerta de visible "cambio de criterios" en el instituto

SUCESIÓN 2024

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), encabezado por la consejera presidenta Guadalupe Taddei, exoneró al presidente Andrés Manuel López Obrador y a las cuatro *corcholatas* de Morena de presuntas infracciones a la ley electoral.

El INE decidió no sancionar al Mandatario por su llamado al plan C desde la conferencia mañanera, en la que pidió elegir a la transformación para que en 2024 tengan la mayoría calificada a fin de reformar la Constitución, esto tras las denuncias que presentaron el PAN, PRD y MC por considerarlo un llamado al voto.

Asimismo, el organismo rechazó imponer medidas cautelares por siete quejas contra Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal por la realización de eventos, colocación de espectaculares, así como la difusión de periódicos y revistas que presuntamente buscan posicionar a los morenistas, quienes han hecho públicas sus aspiraciones a la Presidencia del país.

El exconsejero Marco Baños dijo que sí hay un cambio de criterios en el INE y esto es un "semáforo verde" para que se sigan vulnerando los principios de imparcialidad, por lo que llamó a detener dichas conductas.

| NACIÓN | A6

NICOLAS ASFOURI/AFP

—Claudia Sheinbaum dice que no renunciará al cargo hasta saber el resultado de las encuestas...

—Es que voy ganando, ¿para qué renuncia? ¡Ja, ja, ja!
MARCELO EBRARD
Secretario de Relaciones Exteriores

| NACIÓN | A6

SONDEO DIGITAL SUBE EL ÁNIMO AL EQUIPO DE ALEJANDRA DEL MORAL

| METRÓPOLI | A13

UD

Dejan todo para el juego de vuelta

Los Tigres y el Monterrey empatan (1-1) en la ida de la semifinal. El sábado definen en la casa de los Rayados. | B1 |

MEXSEL SOSA/EL UNIVERSAL

EL CITY NO DEJA RASTRO DEL REAL MADRID

| B3 |

QUIEREN SUS BECAS; GUEVARA LAS NIEGA

"Por mí, que vendan calzones, trajes de baño, Avon o Tupperware", dice la titular de la Conade a la Selección de Natación Artística. | B1 y B4 |

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

GN hace examen de confianza sólo a 25% de agentes

Dependencia destaca incremento de 72.7% en el número de elementos evaluados

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

De los 128 mil 233 agentes activos de la Guardia Nacional (GN), sólo 31 mil 964, es decir una cuarta parte, fueron sometidos a evaluaciones de control de confianza en 2022.

En un informe enviado al Senado —previo a las comparecencias de los integrantes del gabinete de seguridad para revisar el avance de la estrategia contra el crimen—, la dependencia destacó que hubo un incremento de 72.7% en los elementos sometidos a ese tipo de exámenes, puesto que en 2021 se evaluó a 18 mil 506.

El reporte también señala que, el año pasado, 18 agentes de la Guardia Nacional murieron durante el cumplimiento de su deber.

| NACIÓN | A4

SE ECHAN CULPAS ANTE SECUESTRO MIGRANTE

| ESTADOS | A16

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A7 Luis Cárdenas
A9 Salvador García Soto
A10 Mario Maldonado
A18 Jorge Nader Kuri
A18 Lorenzo Córdova Vianello
A19 Alfonso Zárate
A19 Paola Félix Díaz

MAITE AZUELA
"El gobierno federal, a través del Instituto de Migración, tuvo responsabilidad en la entrega de César Montes a Guatemala"
|A10|

$18.00
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,525 CDMX 48 págs.

Por prescribir, 21 mil órdenes de aprehensión en el Edomex

La fiscalía determina que, por rezago, los casos pendientes son susceptibles de cancelación. | METRÓPOLI | A11

Alertan por meningitis en clínicas privadas de Matamoros

SANDRA TOVAR Y ROBERTO AGUILAR
Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

Matamoros, Tamps.— A raíz de una alerta emitida por autoridades de Estados Unidos sobre presuntos casos de meningitis, el gobierno de Tamaulipas clausuró dos clínicas privadas que realizaban procedimientos estéticos.

Hasta ayer se reportaban ocho casos sospechosos; cinco en estadounidenses, uno de los cuales falleció, y tres mexicanos.

| ESTADOS | A17

ECUADOR VA A LAS URNAS; PRESIDENTE DISUELVE ASAMBLEA Y CONVOCA A ELECCIONES | MUNDO | A22

LO SENTENCIAN A 92 AÑOS

José Luis Abarca, exalcalde de Iguala, fue condenado por el secuestro de seis activistas, hace diez años. Primera / 10

JUEVES
18 DE MAYO DE 2023

AÑO CVII TOMO III, NO. 38,606 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Foto: Cuartoscuro

AHORA, LAS CLAVADISTAS DENUNCIAN FALTA DE APOYOS

Tras el regreso de las nadadoras que ganaron tres oros en Egipto (foto), clavadistas analizan subastar sus medallas para pagar el proceso rumbo a París 2026. / 8

GRAN PREMIO DE IMOLA

CANCELAN CARRERA POR INUNDACIONES

La Fórmula 1 y las autoridades italianas suspendieron la quinta fecha de la temporada debido a las lluvias, que han dejado nueve muertos en la región de Emilia Romagna. La zona de paddocks (derecha.) luce anegada. / 8

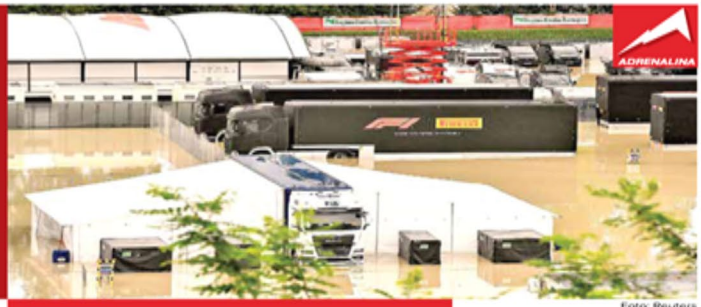

ADRENALINA

Foto: Reuters

17 DE 32 CONGRESOS AVALARON LA LEY 3 DE 3

Violentadores ya no serán candidatos

A PARTIR DE 2024 NO PODRÁN ser postulados a un cargo de elección popular quienes hayan incurrido en violencia familiar, sexual o por negar el pago de la pensión alimentaria

POR IVONNE MELGAR

La Ley 3 de 3, que impedirá a los violentadores ser candidatos en las elecciones de 2024, alcanzó el respaldo constitucional al ser avalada por 17 congresos estatales.

La reforma sería promulgada a inicios de junio para que se modifiquen las reglas electorales de la contienda federal, y que quienes hayan incurrido en violencia familiar, sexual o económica, al no pagar la pensión alimentaria, ya no puedan ser postulados a cargos de elección.

Al ser una reforma constitucional, además de la aprobación de las cámaras federales se requiere que la mitad más una de las 32 entidades también lo hagan.

Ayer, Chihuahua, Durango, Yucatán y Zacatecas se sumaron a los 13 estados que han respaldado el decreto.

CRITERIOS

El apelativo 3 de 3 se refiere a que los aspirantes deben cumplir estos 3 requisitos:

- No haber sido sancionado por agresión de género o violencia familiar.
- No estar inscritos en registros de deudores alimentarios morosos.
- No haber sido condenado por delitos sexuales o contra la libertad sexual.
- La reforma modificó los artículos 38 y 102 constitucionales.

En Chihuahua se estableció la suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público, por violencia familiar y/o doméstica, por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal, así como para el deudor alimentario moroso. Para la diputada zacatecana Gabriela Pinedo, la ley inhibirá la violencia de género.

— Con información de Carlos Coria, Omar Hernández y Alma Gudiño

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Pintan su raya los aliados de Morena

Mientras el Verde afirmó que tiene con qué ganar si compite solo en 2024, el PT dijo que, sin su apoyo, Morena no obtendrá la mayoría calificada en el Congreso de la Unión. / 5

PRECIOS ALTOS, LA PRINCIPAL PREOCUPACIÓN

Mexicanos le dan la vuelta a la inflación

Buscar promociones o presentaciones más grandes son algunos de los nuevos hábitos

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

La principal preocupación para 64% de los mexicanos es la inflación y los precios altos. Ante esto, se las ingenian para mantener su nivel de consumo en productos básicos, reveló el estudio El perfil del consumidor mexicano ante la inflación, de la firma de análisis Kantar.

Por ejemplo, buscan envases grandes en lugar de pequeños y, aunque las tiendas están ganando clientes, gastan menos en cada visita.

46 POR CIENTO de los mexicanos está cambiando sus hábitos de compra, reveló un estudio de la firma Kantar.

35 POR CIENTO de ellos hace recortes a su gasto y 29% busca comprar en tiendas más baratas o adquirir artículos usados.

Así, 46% de los mexicanos está cambiando sus hábitos de compra. Entre ellos, 35% hace recortes, 29% busca tiendas o productos más baratos, promociones y artículos de segunda mano, 23% recurre a la planeación y 14% se financia con la venta de bienes o con préstamos.

Cafés, restaurantes y bares son las principales categorías que se están quedando fuera del presupuesto.

Actualmente, 86% de los consumidores considera que los precios han subido, contra 84% de octubre de 2022, mientras que para 63% es más difícil tener todo el presupuesto para sus necesidades, contra 46.9% de finales del año pasado.

DINERO | PÁGINA 2

FUNCIÓN

Foto: AFP

CANNES SE RINDE A ALMODÓVAR

Cientos de personas se quedaron con las ganas de ver *Extraña forma de vida*, un western del cineasta manchego protagonizado por Ethan Hawke (izq.).

FUNCIÓN

Foto: Daniel Betanzos

¡PARA TODOS LOS GUSTOS!

Mientras en el Foro Sol la banda Imagine Dragons saldó su deuda con los fans mexicanos por cancelarles shows el año pasado, en el Auditorio Nacional Alicia Keys tuvo como invitada a Ángela Aguilar, para cantar con todo y mariachi. / 2 y 6

Foto: Karina Tejada

ADRENALINA

Foto: AFP

GOLEAN Y ECHAN AL CAMPEÓN

El Manchester City no tuvo piedad del Real Madrid y lo derrotó 4-0 (global 5-1) para llegar a su segunda final de Champions. Enfrentará al Inter el 10 de junio.

PRIMERA

Aumenta consumo de drogas en Nayarit

La falta de políticas del gobierno estatal detonó que más menores de edad se droguen con *crystal*, tanto en las ciudades como en zonas indígenas, alertaron activistas. / 12

DINERO

96.8 MILLONES de internautas tiene México, 23.7 millones o 33% más respecto a 2018; es el mayor crecimiento en los últimos ocho años.

GRAUE DEFIENDE AUTONOMÍA

UNAM frenará injerencias en la sucesión del rector

POR LAURA TORIBIO

Rumbo al proceso de sucesión en la UNAM, que iniciará en cinco meses, el rector Enrique Graue acusó "intentos injerencistas" de modificar reglamentos a universidades autónomas estatales y las denostaciones contra la máxima casa de estudios.

Al conmemorar el Día del Maestro, se comprometió a evitar cualquier tipo de intromisión en el proceso de renovación al cargo que ocupa.

"La forma de gobernarnos y relacionarnos con la sociedad es una decisión libre y soberana de las y los universitarios, tal y como lo establece nuestra legislación y sus leyes reglamentarias", indicó.

Dijo estar seguro de que los universitarios defenderán su autonomía y libertad. "Yo, desde la Rectoría, me empeñaré y comprometo a ello".

PRIMERA | PÁGINA 6

COMUNIDAD

Velan a Lesly y exigen justicia

Familiares y amigos de la joven hallada muerta en Guerrero insistirán a autoridades para que encuentren a Alberto "N", su expareja y buscado por desaparición forzada. / 18

Foto: Rodolfo Dorantes

GLOBAL

Libra juicio político al anular Congreso

Al acusar motivos políticos en el proceso que enfrentaba por peculado, el presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, disolvió la Asamblea Nacional y convocó a elecciones. / 20

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Humberto Musacchio 9
Yuriria Sierra 10

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 18 DE MAYO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8388
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Marcelo Ebrard, el imponderable: cuatro escenarios" - P. 12

Héctor Aguilar Camín
"En el Edomex hay una mayoría silenciosa: el abstencionismo" - P. 3

Maruan Soto Antaki
"El poder administra en este país lo que tiene bajo la suela" - P. 31

Diferencias. La Comisión de Quejas y Denuncias rehúsa imponer medidas cautelares y transfiere el tema de la propaganda; acerca de los llamados al voto, argumenta que "la elección 2024 todavía no comienza"

El INE pasa al Tribunal queja sobre bardas de *corcholatas*

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Por mayoría de votos y bajo el argumento de que no hay afectación si la contienda de 2024 ni siquiera ha comenzado, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE rechazó imponer medidas cautelares a las mañaneras del 9 y 11 de mayo, en las que el Presidente pidió votar por quienes impulsan la cuarta transformación y no por los partidos contrarios.

Asimismo, descartó tomar decisión alguna contra las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, como ordenarles suspender la propaganda de sus aspiraciones presidenciales en periódicos, revistas, espectaculares, bardas, eventos con botargas y publicaciones en redes sociales, y transfirió el tema al Tribunal Electoral. PAGS. 6 Y 7

Ratifica PT negativa
Verde prevé encuesta para definir si va con Guadiana
OMAR BRITO · PAGS. 6 Y 7

Demanda "aclaraciones"
Armenta dice que Piña lo amenazó ¡por WhatsApp!
OMAR BRITO · PAG. 11

Crisis en Ecuador
Lasso disuelve la Asamblea para librar el juicio político
AFP · PAG. 13

Euforia. Fans de *Luismi* acampan por boletos

Cientos de seguidores de Luis Miguel se instalaron con tiendas de campaña frente a las taquillas de la Arena Ciudad de México, los primeros desde el martes, para comprar boletos y ver a *El Sol*, que debió abrir tres fechas más en la capital después de agotarse las tres originales pactadas. OCTAVIO HOYOS

Apoyos a ONG, "objetivos, apartidistas y fiscalizados", responde Usaid al gobierno

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Usaid dijo que su ayuda forma parte de los esfuerzos de México y EU para atender temas como la migración. PAG. 8

Mensaje a Banxico
IP pide frenar tasa para no afectar las exportaciones
N. HERNÁNDEZ Y F. MURILLO · PAG. 14

Ya encontraron a 49 migrantes; los secuestros son en SLP, alega NL

EQUIPO MILENIO, MONTERREY Y SLP

Seguridad de NL desmarca a la entidad del problema de secuestro de migrantes, pese a que ahí hallaron ya a 49. PAG. 10

P. 20, 21 Y 29

Futbol. Igualan regios aquí y City barre a Real Madrid en Champions

De nuevo la UNAM: sociedad y política
Relevo de rector en puerta

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿*Whatsappeo* suicida?

Con todo para ganar, de repente la ministra Piña está en un debatible y bochornoso trance. PAG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 18 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13947 // Precio 10 pesos

Arguye que los fondos no deben usarse con fines partidistas

Acepta la embajada de EU que financia a entes opositores

- Reconoce que la Usaid es la que aporta los recursos a organizaciones
- Confirma que se destinaron 3 mdd directos al grupo de Claudio X. González
- Artículo 19 y México Evalúa también reciben fondos millonarios
- López Obrador ha pedido evitar esas acciones; "es intervencionismo"

EMIR OLIVARES ALONSO / P 4

Retornan migrantes a la plaza Giordano Bruno

▲ Autoridades capitalinas analizan la apertura de otro albergue para dar cabida a los extranjeros que han arribado en su tránsito hacia la frontera norte. En la plaza de la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, volvieron a levantar su campamento (imagen). La gobernante Claudia Sheinbaum expuso que se acordó instalar una mesa de diálogo para apoyarlos. La Comisión de Derechos Humanos local reportó que la llegada de indocumentados desbordó seis refugios de la sociedad civil. Foto Alfredo Domínguez. ROCÍO GONZÁLEZ Y LAURA GÓMEZ / P 33

Apoya AMLO una consulta sobre elección de ministros

- Aconseja que Morena incluya en su propuesta a magistrados y jueces
- "¿Quieres que se elija a integrantes del Poder Judicial?", posible pregunta

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

Denuncia el senador Armenta presuntas amenazas de Norma Piña

- Recibió los mensajes por WhatsApp; la Corte decide no emitir postura alguna

G. SALDIERNA, A. MUÑOZ Y E. MURILLO / P 3

Congresistas plantean frente militar de EU y México contra el fentanilo

- Gobernadores republicanos aplauden a su colega de Texas por su estrategia en la frontera

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 5

Localizan a 40 migrantes más secuestrados en San Luis Potosí

- Ordenó el Presidente el despliegue de la GN; nueve ya habían sido hallados
- Ebrard convoca a los indocumentados a evitar caer en manos de polleros

/ P 6 Y 7

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Y si no es con fines políticos-partidistas, entonces, ¿para qué son?

OPINIÓN

Mario Patrón	17
Víctor M. Quintana	17
Abraham Nuncio	18
María Elena Álvarez-Buylla	18
John Saxe-Fernández	20
Leonardo García Tsao Espectáculos	

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	22
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	32

7 502228 390008

Von Roehrich seguirá en prisión; le niegan la suspensión provisional

- Rechaza tribunal colegiado los argumentos del ex delegado en BJ
- Avanza el proceso por asociación delictuosa y uso ilegal de atribuciones
- Se vulneraron los derechos de nuestro cliente, afirman abogados
- El caso del cártel inmobiliario es penal, no personal: la jefa de Gobierno

ROCÍO GONZÁLEZ Y CÉSAR ARELLANO / P 31

El clásico regiomontano terminó en empate a uno

▲ El primer duelo de la semifinal entre Tigres y Monterrey, en el estadio Universitario, quedó tablas y todo se definirá en la cancha de los Rayados este sábado. El primer tanto lo realizó el equipo visitante con un tiro libre que sorprendió al portero felino Nahuel Guzmán, al minuto 34. La igualada se dio al 49 con una diagonal de Javier Aquino que definió Sebastián Córdova. Foto Cuartoscuro. REDACCIÓN / P 34

Investigadores: se busca encubrir malos manejos en el Inmegen

- Colaboradores del ex director Herrera intentan sucederlo en el cargo
- Campaña en redes sociales en contra de Félix Recillas, aspirante externo

ÁNGELES CRUZ / P 16

"Voy ganando", afirma el canciller

Ebrard y Sheinbaum fijan sus posturas y calientan la sucesión

- "Abordemos la encuesta después de los comicios de junio", expresa la gobernante

EMIR OLIVARES, ROCÍO GONZÁLEZ Y SILVIA CHÁVEZ / P 13 Y 33

Condenan a 92 años de cárcel al ex alcalde José Luis Abarca

- Le imputan secuestro y muerte de tres integrantes de agrupación guerrerense
- Fue absuelto por delincuencia organizada en el caso Ayotzinapa

C. ARELLANO Y G. CASTILLO / P 11

ENRIQUE ORTIZ

¿AFINAN DETALLES? EN MENOS DE 24 HORAS, LARREA VOLVIÓ A PALACIO NACIONAL ANTE POSIBLE COMPRA DE BANAMEX. PÁG. 5

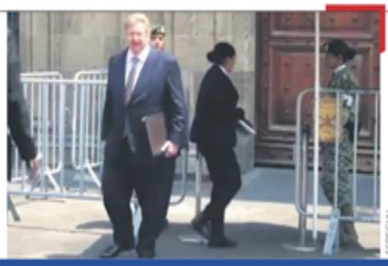

ESPECIAL

EL FINANCIERO®

DAD DE MÉXICO · JUEVES 18 DE MAYO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Pide IP condiciones para aprovechar el *nearshoring*

Retos. Preocupan deficiencias en infraestructura, seguridad y acceso a servicios públicos

La falta de infraestructura, la inseguridad y el insuficiente abastecimiento de servicios como agua y electricidad figuran entre las principales preocupaciones de la IP nacional que podrían frenar el potencial en la atracción de inversiones bajo el esquema de *nearshoring*.

ESPECIAL

Encuentro de Industriales. Desde Nuevo Nayarit, la cúpula industrial llamó a tomar las oportunidades que abre la coyuntura.

Industriales advirtieron que hay retos relevantes para consolidar la atracción de inversiones y aprovechar la relocalización de empresas, siendo la inversión en infraestructura y la certeza a los socios del T-MEC piezas fundamentales.

En el Encuentro Industriales 2023, José Abugaber, de la Concamin, externó que la principal demanda que ha escuchado es contar con energía eléctrica suficiente y de fuentes limpias; garantizar la certeza legal y que no se violenten las reglas. —*Ana Martínez* / PÁG. 4

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 18

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 26

Enrique Cárdenas
SIGNOS VITALES / 27

Salvador Camarena
LA FERIA / 34

BANXICO MANTENDRÍA LA TASA EN 11.25%

Esperan analistas que el banco central anuncie hoy una pausa al ciclo alcista.
PÁG. 5

INDICADOR OPORTUNO DE CONSUMO PRIVADO

Se debilita en los últimos meses; gasto de hogares apunta a desaceleración.
PÁG. 7

Apoya presidente consulta sobre el PJ; 'está podrido', reitera

Ayer, el presidente dio su respaldo a la propuesta de Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, para preguntar, en consulta popular, si se quiere elegir a los ministros por voto ciudadano.

"Sí estoy de acuerdo con la consulta, yo pienso que ayuda lo de la consulta, nada más que hay que ver el procedimiento legal; si está permitido por ley sería bueno", dijo AMLO. Reiteró que el Poder Judicial está podrido. "Es un hecho, se puede probar que casi en su totalidad, de arriba a abajo, está podrido".

—*Diana Benítez* / PÁG. 28

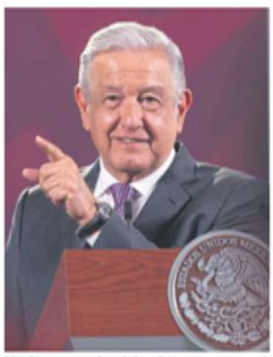

ESPECIAL

No imparten justicia. Sólo sirven a los potentados y delincuentes, dice AMLO.

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INE

NIEGA SANCIONAR A AMLO Y DICTAR MEDIDAS CAUTELARES CONTRA 'CORCHOLATAS'.
PÁG. 30

AL CIERRE...

HABRÍAN LOCALIZADO A 49 DE LOS 50 MIGRANTES SECUESTRADOS.
PÁG. 34

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

JUEVES 18 de mayo del 2023 | Año XXXIII • N° 8788 | Fundado en 1988 | $15

En Primer Plano

Constructoras, en vilo por asignación de obras a militares

• El valor de la producción en el sector aún está 21% por debajo del nivel que tenía esa industria previo a la pandemia de Covid-19.

● PÁG. 4-5

2,000 constructoras han cerrado ante la falta de oportunidades.

50% de la capacidad instalada es el nivel de operación.

Obra pública en estados avanza a ritmo disparejo; lidera Tabasco por Dos Bocas y Tren Maya

● PÁG. 5

Finanzas y Dinero

Se redujo casi 5% en términos reales, reportó el SAT

Peso fuerte pega a la recaudación por IVA en comercio exterior en I Trim.

● El gravamen se denomina en dólares y al cumplir la obligación ante el fisco se debe hacer la conversión a moneda nacional.

● El IVA en comercio transfronterizo representó 75% del total de ese impuesto en general.

Santiago Nolasco

● PÁG. 6

Viento en contra tributario

La conversión del tipo de cambio entre dólar y peso repercutió en el monto recaudado por el SAT en el primer trimestre por operaciones de comercio internacional.

Recaudación de IVA en comercio exterior
| EN MDP Y VARIACIÓN % ANUAL

FUENTE: SAT

4.7% real fue el porcentaje de la caída

7.47% ganó el peso ante el dólar a marzo.

17.57 pesos por dólar cerró la paridad ayer.

Finanzas y Dinero

Latinfocus prevé tasa de 10.84% al cierre del 2023

• Podrían suceder dos recortes en lo que resta del año, pronostican.

● PÁG. 6

"La mayoría de los consultados no ve en el corto plazo nuevas alzas en la tasa de interés, que hoy es de 11.25%".

Focus Economics, REPORTE MENSUAL

Opinión

PS

Innovaciones contra la injusticia sanitaria

Yvonne Greenstreet

● PÁG. 33

Previo Banxico: muy posible fin al ciclo de alzas

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

● PÁG. 14

Germán Larrea, la visita

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

● PÁG. 26

Finanzas Globales

Deuda a nivel global sigue en ascenso

• El monto se incrementó US8.3 billones en el periodo.

● PÁG. 32

305 BILLONES de dólares sumó el monto global en el I Trim; un tercio corresponde a economías emergentes.

GP

Disuelve Lasso el Congreso en Ecuador

• Sin mayoría en la Asamblea, convoca a elección adelantada.

● PÁG. 37

"La medida de adelantar elecciones le devuelve al pueblo ecuatoriano la posibilidad de decidir".

Guillermo Lasso, PRESIDENTE DE ECUADOR

Empresas y Negocios

México lidera alza del consumo en AL pese a pandemia

● PÁG. 25

Finanzas y Dinero

Multas a las afores cayeron 46% anual al cierre del 2022: Consar

● PÁG. 9

7 509661 885870

#EDOMEX
P23

DELFINA, AL FRENTE

EN ALIANZA CON EL HERALDO DE MÉXICO Poligrama

GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2166 / JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

FOTO: ARTURO VEGA

#COLONIAJUÁREZ

MIGRANTES RETOMAN LA PLAZA GIORDANO

P8

FOTO: AP

MAN CITY GOLEA AL MADRID; VA A LA FINAL

#ECUADOR

PRESIDENTE LASSO DISUELVE EL CONGRESO

P28

FOTO: AP

"EU, LA RELACIÓN MÁS IMPORTANTE"

P10

FOTO: ESPECIAL

#SUCORCHOLATA

EL VERDE APUESTA POR MANUEL VELASCO

LA MILITANCIA DEL PVEM DESTAPÓ LA EVENTUAL CANDIDATURA DEL SENADOR PARA 2024, QUIEN DIJO QUE SI PARTICIPA, SERÁ PARA GANAR

POR ELIA CASTILLO/P4

Foto: AP

Manchester City golea y elimina al campeón

PEP GUARDIOLA y los Sky Blues llegan a su segunda final de Champions League, después de superar 4-0 al Real Madrid. pág. 43

AMLO, A FAVOR DE CONSULTA PARA VOTAR A MINISTROS; PROPONE PREGUNTA

SEÑALA que planteamiento permitiría identificar corriente política de juzgadores; crítica de nuevo anulación del Plan B; jefe del Senado acusa presuntas amenazas por WhatsApp de presidenta de la Corte. pág. 8

LA PREGUNTA

¿Quieres que se elijan a los jueces, a los magistrados, a los ministros de la Corte que forman parte del Poder Judicial, sí o no?

14 ANIVERSARIO

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | JUEVES 18 DE MAYO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4339 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
El oro sincronizado pág. 2

BERNARDO BOLAÑOS
2024, año internacional del populismo pág.6

GABRIEL MORALES
¿Erdogan invencible? pág. 35

DESAPARICIÓN DE 52 EN MATEHUALA ACTIVA A AUTORIDAD

Prenden alertas por secuestro de migrantes mientras GN busca aún a 37

J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO

El Presidente dice que ya se tiene identificada la zona donde actúan bandas de delincuentes; pide coordinación estatal y federal para rescate; hallan a 15 de las víctimas págs. 4 y 6

9 **Migrantes** escaparon de casa de seguridad en NL

6 **Más hallados** en inmediaciones de Matehuala

Gobiernos de NL y SLP rechazan que hechos se hayan dado en su territorio; cifra negra de plagio y desaparición de indocumentados puede llegar a 10 mil: activistas; 172 reportados en abril

RECHAZA EL INE PONER MEDIDAS CAUTELARES POR DICHOS SOBRE PLAN C

POR 2 VOTOS de nuevos consejeros contra uno, resuelve que expresiones del Presidente sobre ganar el Congreso no están vinculadas a procesos electorales locales; también niega sancionar a "corcholatas". pág. 10

7 **Denuncias** bateadas por actos anticipados de campaña

Presidente de Ecuador se adelanta a juicio y disuelve el Congreso

GUILLERMO LASSO señalado por peculado pide convocar a comicios; es la única salida contra "la grave crisis y conmoción interna", justifica; aquí se abre frente con candidata en Guatemala por caso de exguerrillero. págs. 16 y 34

"Corcholatas" se lanzan indirectas por método

LA JEFA de Gobierno descarta reunión con los otros aspirantes; afirma que Morena será quien fije reglas; el canciller la cuestiona: "voy ganando, ¿pa' qué renuncia?" págs. 12 y 14

ONU prevé "el peor lustro" por altas temperaturas

ADVIERTE que de 2023 a 2027 serán los años más cálidos de la historia; lo atribuye a El Niño y a crisis climática. pág. 35

Foto: Captura de video

MÁXIMOS
2022 sobre 1.15°
2023 a 2027 de 1.1° y 1.8°
Límite global 1.5°

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 Nº 9,612 $10.00 // **JUEVES 18 MAYO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

MARIO D. CAMARILLO

Reaparece el campamento de La Pequeña Haití

En la Ciudad de México más de 600 personas, en su mayoría familias completas de haitianos con sus niños, coparon ya la Plaza Giordano Bruno, en la colonia Juárez de la alcaldía Cuauhtémoc, conocida como la Pequeña Haití.

Deportación masiva rebasa atención de México a migrantes

En la capital, el cierre del albergue de Tláhuac multiplica el número de extranjeros que buscan acomodo donde sea

Caos. La crisis migrante en México tras el fin del Título 42 del código sanitario de Estados Unidos y la vigencia del Título 8 que ordena su expulsión inmediata, comenzó a tomar tintes caóticos en territorio mexicano debido a deportaciones desde el pasado 12 de mayo, al quedar rebasada la atención para esta comunidad por parte de autoridades de la 4T que, tras la orden de cerrar los 33 albergues responsabilidad del Instituto Nacional de Migración (INM), así como el campamento temporal en el Bosque de Tláhuac, las oficinas migratorias para entrega de permisos para tránsito libre, en un abrir y cerrar de ojos se encontraron con un éxodo de personas de distintas nacionalidades que buscan acomodo donde sea y esto ya es una realidad en la capital del país.

Familias completas de haitianos volvieron a copar la Plaza Giordano Bruno, en la colonia Juárez de la alcaldía Cuauhtémoc, conocida como la Pequeña Haití, donde las conchas multicolores de las casas de campaña ya abarcan toda la plancha del lugar.

El arribo de migrantes tomó por sorpresa a las autoridades capitalinas, que en un esfuerzo por tratar de controlar estos contingentes se han visto superadas, además de que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, confirmó que el campamento del Bosque de Tláhuac ya no se abrirá. PAG 6

EN CONTEXTO

Reencontrados, 9 de los 50 migrantes secuestrados

Lograron liberarse de sus captores

PAG 7

MADRUGETE
Fran Ruiz - Páginas 16-17

El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, decretó en medio del juicio político en su contra, disolver el Parlamento; debe convocar a elecciones anticipadas

JUSTICIA
Isaac Torres Cruz - Página 23

Victoria final de los científicos del Foro Consultivo perseguidos por Álvarez Buylla y la FGR; un tribunal sobreseyó definitivamente la causa

RETROCESO
Página 14

Entre 2018 y 2020 se incrementaron la pobreza (a 52.6%) y la pobreza extrema (a 10.6%) entre los niños y adolescentes de México: Coneval

Abarca, sentenciado a 92 años de prisión, por secuestro y asesinato de activistas

Almoloya. El exalcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca Velázquez, fue sentenciado a 92 años y seis meses de cárcel, por el delito de secuestro y asesinado. Un juez dictó sentencia condenatoria, además de una multa de 920 mil 700 pesos. José Luis Abarca fue declarado culpable del secuestro en el año 2013 de seis integrantes del Movimiento Campesino Unidad Popular. PAG 8

LA ESQUINA

Luego del acuerdo con Estados Unidos, se percibe una falta de planeación y de coordinación entre las distintas dependencias respecto a la atención a los migrantes. En la medida en que no se subsanen, el problema crecerá y será más difícil de resolver. En estos casos, cada día perdido cuenta mucho.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 18 DE MAYO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,756 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL **$10.00**

Se roban la gasolina en Iztacalco

Personal de Pemex aseguró la madrugada del miércoles una toma clandestina de gasolina, ubicada sobre la calle de Anil, afuera de la Secundaria Técnica 22, en la colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco. Bomberos y personal de Protección Civil arribaron primero al lugar para atender la denuncia ciudadana. **Pág. 28**

GUILLERMO PANTOJA/ LA PRENSA

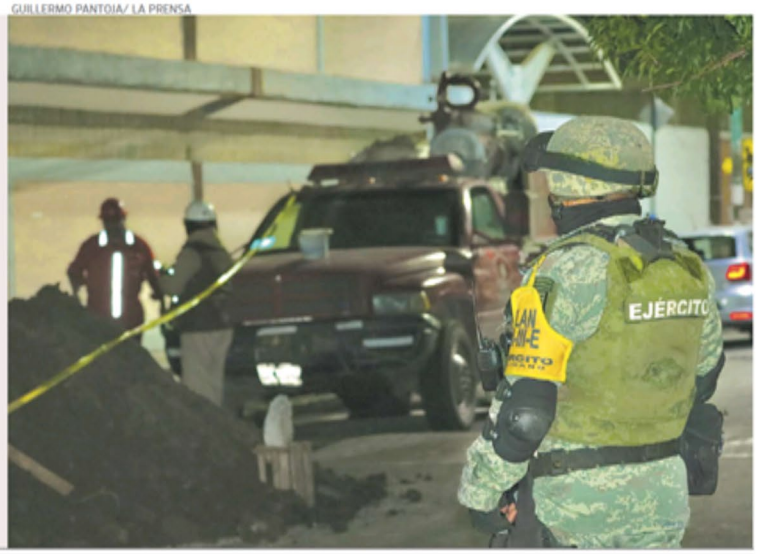

DEPARTAMENTO DE SALUD DE TEXAS LANZA ADVERTENCIA

Alerta en Tamaulipas por brote de meningitis

MARIELA MACAY/ El Sol de Tampico

Texas busca a 168 pacientes que se atendieron en clínicas de cirugía estética

MATAMOROS. Se han reportado ocho casos de meningitis fúngica en personas que recibieron atención médica en clínicas privadas de Matamoros, Tamaulipas, cinco de ellos en ciudadanos estadounidenses y tres en mexicanos.

Ante esta situación, las autoridades de ambos lados de la frontera, en Tamaulipas y Texas, se encuentran en alerta para prevenir más contagios.

Cabe destacar que casos similares ocurrieron en Durango entre agosto y noviembre del año pasado, donde 80 personas tratadas en hospitales privados resultaron afectadas, de las cuales 39 fallecieron. La alerta sanitaria la emitió primero el Departamento de Salud de Texas el martes por la noche, cuando informó de los cinco casos que tiene registrados, de los cuales uno murió, y alertó a los ciudadanos estadounidenses a cancelar o posponer procedimientos médicos que tengan programados en Matamoros.

"Una investigación de salud pública en curso ha identificado al menos cinco pacientes afectados. Una persona murió y cuatro están actualmente hospitalizadas. Las personas deben considerar cancelar o posponer cualquier cirugía electiva que involucre anestesia epidural en Matamoros hasta nuevo aviso", dice la autoridad estadounidense.

En Tamaulipas, el gobernador Américo Villareal informó que se han detectado tres casos sospechosos en ciudadanos mexicanos y que las autoridades del estado y texanas buscan a otras 168 personas que se realizaron procedimientos en algunas de las dos clínicas donde se presume que surgió el brote: el Centro Quirúrgico River Side y la Clínica K3.

"Si se sometió a una cirugía epidural, incluida la liposucción en Matamoros, en cualquier momento en 2023, comuníquese con un médico", advirtió el Departamento de Salud de Texas. Se suspendieron las actividades en las dos clínicas. **Pág. 4**

AFECTA UNA UNIDAD

Teme el Metro conflicto social por la Línea 12

El Sistema de Transporte Colectivo Metro teme que haya conflictos sociales en la construcción de la extensión de la Línea 12, de la estación Mixcoac a Observatorio, pues ubicó dos posibles afectaciones que no estaban previstas en la obra: una en una unidad habitacional y la otra, en la Terminal Central de Autobuses del Poniente. El organismo sugirió la posibilidad de replantear las afectaciones, pero la Secretaría de Obras y Servicios local (Sobse) determinó no hacer cambios en el trazo y sólo reducir el área afectada. Para el primer trimestre del 2023, el gobierno capitalino continuó con la adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización de terrenos y predios para construir e instalar estaciones, tramos de vía y zonas de acceso de la Línea 12. Los trabajos tienen programada una inversión de 20 millones de pesos, de acuerdo con los proyectos de inversión publicados por la Secretaría de Administración y Finanzas local. **Pág. 26**

ECUADOR

Protección por decreto

QUITO. El mandatario de Ecuador, Guillermo Lasso, disolvió por decreto la Asamblea Nacional, adelantando las elecciones legislativas y presidenciales, cuando está en marcha un juicio en su contra. **Pág. 31**

ESCRIBEN

Juan Veledíaz **Pág. 5**
Ricardo Salinas Pliego **Pág. 17**
Alberto Aguilar **Pág. 21**

7 503006 093029

ESTO

COM. MEXICO

NATACIÓN

ATLETAS SIN RECURSOS

Un documento obtenido por ESTO vía transparencia, revela que al menos 70 atletas fueron afectados por los conflictos entre la Federación Mexicana de Natación, la World Aquatics y la postura de la Conade.

EDUCACIÓN

NORMAL

Fomentan las modas

Hace más de 30 años que la periodista y especialista en moda Anna Fusoni decidió dar a los estudiantes la experiencia de poder cambiar su vida a través de un concurso: Modapremio.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

EL ESTAFADOR DE IG

Christian, supuesto soldado estadounidense, necesita salir de Yemen, y para ello contacta a mujeres por Instagram y les pide ayuda económica

Pág. 4

ILUSTRACION ALEJANDRO GOMEZ

Prevé Metro conflictos sociales en la expansión de la L12 al poniente de la CDMX

Pág. 18

LAURA LOVERA

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx JUEVES 18 DE MAYO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,548 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SÍ, ES LESLY

DAVID DEGLARTE

TRAS 16 DÍAS DE BÚSQUEDA, SU FAMILIA RECONOCE Y RECOBRA EN GUERRERO EL CUERPO DE LA MUJER PRESUNTAMENTE ASESINADA POR SU PAREJA SENTIMENTAL

Pág. 11

7 503006 093036

Alcaldesa de Iztapalapa presenta en el Congreso estrategia de seguridad

Pág. 7

IGNACIO HURTZIL

Ante diputados, alcalde de Iztacalco pide "cerrar capítulo" de las hermanas fallecidas en alcantarilla

Pág. 8

Se desconoce el avance del Trolebús Chalco-Santa Martha, acusan diputados

Pág. 18

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 27365: JUEVES 18 DE MAYO 2023
reporteindigo.com

7 500326 125430
$10.00

LA CONSTANTE INESTABILIDAD EN AMÉRICA LATINA

Con la disolución de la Asamblea Nacional de Ecuador, el país se suma a la crisis política, social y económica que enfrenta gran parte de la región desde hace meses debido a la inestabilidad democrática con la que lidian múltiples de las naciones que la componen

12

NACIONAL

Así respondieron las Fuerzas Armadas

La pandemia dejó un aprendizaje nuevo en atención de contingencias para los elementos de la Sedena, reconocen dos funcionarios militares ante la declaración del fin de la emergencia por parte de la OMS y el Gobierno mexicano

16

INDIGONOMICS

El consumidor mexicano resiste

Ante el embate de la inflación los mexicanos se adaptaron y de paso crearon nuevas dinámicas y hábitos de consumo. Incluso ahora existen señales de un panorama favorable para el consumo nacional

26

JUEVES 18 DE MAYO 2023

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15804

Germán Larrea compra Banamex

P. 5

P. 7

Descarta Monreal *ruptura de* Ebrard *con* Morena

P. 4

México *promoverá recursos legales contra* ley antiinmigrante de Florida: *Ebrard*

Francisco Garduño visitó *nuevas instalaciones del* INM

P. 10

Sepultan a ejecutados *para evitar riesgos con narcos,* en Chihuahua

P. 12

Denuncia presidente del Senado un *chat* de quejas con ministra Piña; la Corte ni confirma ni desmiente

Por Adolfo Sánchez Venegas » Pág. 12

Abbott tapa la frontera Texas-México; criminaliza a solicitantes de visas

» Pág. 17

Indicador Político

Apuntes de una transición 4.- Ebrard, ¿contra AMLO y *Juanito* de Claudio X.?

Por Carlos Ramírez » Pág. 5

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Jueves 18 de Mayo de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 308

ALERTA ROJA EN EU POR DEUDA

Biden suspende gira a Australia para negociar techo; la deuda llega a 31.4 billones de dólares; republicanos, "muy lejos" de aceptar un acuerdo; habría repercusión mundial

Por Redacción/ *El Independiente* » Pág. 18

BLOQUEOS DE CNTE EN OAXACA

Maestros de la sección 22 de la CNTE radicalizaron sus protestas y cerraron los accesos al aeropuerto internacional de Santa Cruz Xoxocotlán, municipio conurbado a la capital de Oaxaca, con lo que obligaron a suspender 12 vuelos. (Fotos: Twitter) » Pág. 11

MIGRANTES, EN CAMPOS DE REFUGIADOS

Migrantes llevados por la Policía Fronteriza a un tipo de campo de refugiados, se quejaron del frío, la falta de alimentos y agua en el sitio, a una milla al oeste del cruce fronterizo de San Ysidro. (Fotos: Infobae) » Pág 19

Revira Lasso: disuelve al Congreso de Ecuador por hacerle juicio político

» Pág. 20

PalacioNACIONAL 2024

Se acerca el momento de las definiciones

Armando Reyes » Pág. 9

Debatirán Diego Valadés y José R. Cossío con Morena sobre reforma a la Corte

Por Luis Carlos Silva » Pág. 11

Condenan a prisión por corrupto al expresidente francés Nicolás Sarkozy

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 20

Tras la puerta del poder

AMLO y sus clones femeninos en 3 organismos esenciales

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 5

Agenda Confidencial

Truena Adán contra casas de apuestas-encuestas

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

Pagar por ver

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequis

José Luis Abarca: "me voy a dar el gusto de matarte"

Por Julián Andrade » Pág. 7

Ayotzinapa: 92 años de cárcel al exalcalde de Iguala

Por José Vilchis Guerrero » Pág. 16

¿Cómo deben ser designados los ministros de la SCJN?

Por Onel Ortiz Fragoso » Pág. 10

Política para guapos

El día que Mouriño vetó la publicidad en la revista *Quién*

Por Alberto Tavira Álvarez » Pág. 24

Mensaje Político

Panistas van con los Santiago

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág.15

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 18
DE MAYO DE 2023
NÚMERO 26,520 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 5-7

DICE PAUNOVIC

Ganar al América, una obra de arte

REUTERS

PIE DE FOTO. CRÉDITO

P. 3

TIGRES Y MONTERREY EMPATAN

TODO PARA LA VUELTA

EL CLÁSICO NORTEÑO, DISPUTADO EN EL VOLCÁN, QUEDA A DEBER Y SE RESOLVERÁ EL SÁBADO POR LA NOCHE EN EL ESTADIO DE RAYADOS; UN GOL POLÉMICO Y UNO ANULADO

373 MIL 699 MILLONES DE PESOS

Costará 2.4 veces más Tren Maya, revela IMCO

El Tren Maya, uno de los proyectos insignia del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, costará 2.4 veces más de lo previsto según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), si se concluye, como se dijo, en diciembre de este año.

El proyecto lleva 58.4 por ciento de avance y podría terminar en 2023 con costo de 373 mil 699 millones de pesos.

"Las razones del sobrecosto se desconocen, puesto que la información se reservó por ser 'obra de seguridad nacional", dijo.

Recordó que el gobierno señaló que el costo de la obra era de 156 mil millones de pesos; pero el presupuesto aprobado para el Tren Maya al primer trimestre de este año, es de 143 mil 938 millones de pesos, y el ejercido y acumulado con poco menos del 60 por ciento de avance es de 142 mil 938 millones de pesos. Pág. 18

ESCAPAN 9 DE 50

SLP y NL se pelotean el secuestro de migrantes

Las Fiscalía General de Justicia de Nuevo León dice que la intercepción del autobús en el que viajaban fue en San Luis Potosí, lo que ha enfrentado a las fiscalías de los estados. Pág. 20

NO HAY SANCIÓN DEL INE

La *libran* de nuevo AMLO Sheinbaum Ebrard y Adán

Descartan ilegalidad en el llamado del presidente a votar por Morena y actos anticipados de campaña de los precandidatos. Pág. 18

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Pedro Peñaloza Pág. 28
Ricardo Monreal Pág. 28

MARTÍN MONTIEL

P. 14

CONTESTA GUEVARA

'Por mí que vendan calzones o Avon'

Dice la titular de la Conade que no han comprobado 40 mdp; ellas reiteran que el viaje no lo pagó la Sedena, sino Slim.

REUTERS

P. 9

A LA FINAL DE CHAMPIONS

Destroza Mancity al Real Madrid

Con marcador global de 5-1, el equipo que dirige Pep Guardiola exhibió a los merengues y, ahora, va contra el Inter.

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

NO MÁS LLANTO

La cantante Eugenia León se estrena como compositora y presenta el disco *Esperanza*, con temas para sanar las heridas causadas por el Covid VIDA+ P. 19

HUMILLAN AL REAL MADRID

El Manchester City aplastó 4-0 a los merengues y disputará la Champions League contra el Inter de Milán DXT P. 22

PLANEA SEDENA GASTAR $962 MILLONES EN CASCOS AZULES

Capacitan a soldados para pelear ¡afuera!

Al mismo tiempo que las Fuerzas Armadas son desplegadas por el gobierno de López Obrador para enfrentar la crisis migratoria por el cambio de política en EU y el combate al crimen organizado, la Secretaría de la Defensa Nacional solicitó recursos a Hacienda para fortalecer el centro de entrenamiento de Cascos Azules mexicanos, con el objetivo de crear equipos que puedan ser desplegados en conflictos bélicos en el mundo MÉXICO P. 3

JUEVES 18 DE MAYO DE 2023
AÑO XII Nº 2936 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

ADMITE AMLO QUE BANDAS SECUESTRAN A MIGRANTES MÉXICO P. 3

BRILLAN Y LAS MANDAN A VENDER AVÓN. Las campeonas de nado artístico volvieron del Mundial en Egipto con tres medallas de oro... de inmediato, Ana Gabriela Guevara declaró: que vendan calzones... Tupperware... no hay y ni habrá presupuesto para apoyarlas DXT P. 21

Concamin se queja de obras para Fuerzas Armadas

El presidente de esa confederación, José Abugaber, externó su preocupación porque el sector construcción trabaja a 50% de su capacidad, porque la realización de infraestructura en este Gobierno fue entregada al Ejército, lo que consideró daña a la industria MÉXICO P. 4

RUGE IMAGINE DRAGONS

Dan Reynolds, vocalista de la banda, cantó *Cielito lindo* y se cubrió con la bandera VIDA+ P. 19

MEJORAN RED ELÉCTRICA DEL METRO

Los ductos subterráneos están diseñados para proteger el sistema de hundimientos y fracturas, afirman autoridades; instalados, más de 100 km de cableado CDMX P. 8

HOY ESCRIBE

Los representantes afines a Morena que se desempeñan en los poderes Ejecutivo y Legislativo se han movilizado al llamado de su líder máximo, el presidente Andrés Manuel López Obrador quien desde el inicio de su administración descalificó a los ministros de la SCJN y recientemente la invalidación de la primera parte del Plan B electoral.

DOLORES COLÍN PÁGINA 7

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1206 / Año 04/ Jueves 18 de mayo de 2023. EJEMPLAR GRATUITO

AMLO aprueba consulta para elegir ministros por voto popular

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

La consulta ayudará a contrarrestar el deterioro del Poder Judicial de la Federación, considera presidente

Pide a los legisladores revisar si legalmente se puede convocar por coincidir con tiempos electorales

En el PJF prevale el criterio de la defensa de los intereses de la minoría, cuestiona. Pág. 4

CRÍTICA PRESIDENCIAL. El presidente de la República Andrés Manuel López Obrador reiteró ayer sus cuestionamiento al Poder Judicial señalando que "de arriba a bajo está podrido", que "sólo sirve a los potentados y delincuentes" y que no imparte justicia en beneficio del pueblo, por lo que hay que renovarlo. Foto: Cuartoscuro

▶ INE RECHAZA APLICAR A AMLO MEDIDAS CAUTELARES POR 'PLAN C'. P. 3

NOROÑA REPROCHA A AMLO EXCLUSIÓN. P. 5

POR URIEL BAUTISTA Y ELIA CRUZ CALLEJA

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Diputado del PT

El presidente se quejaba del INE, y excluye a un participante, pues está peor que el instituto. El INE por lo menos te registraba, aunque te hiciera chingaderas"

SHEINBAUM PIDE A EBRARD AGUANTAR DEFINICIÓN DE REGLAS. P. 6

"VOY GANANDO, ¿PARA QUE RENUNCIA?", DICE EBRARD SOBRE SHEINBAUM. P. 6

"SI MORENA HACE LA CONSULTA NO COMPETIRÉ": MONREAL. P. 5

LOS SECUESTROS DE MIGRANTES FUERON EN NUEVO LEÓN, ACLARA GALLARDO. P. 3

23 GOBERNADORES DE EU APOYAN A TEXAS CONTRA MIGRANTES. P. 13

Querétaro, Qro., jueves 18 de mayo de 2023 / No. 1605

www.codigoqro.mx

Participa estado en Cumbre de la Cadena de Suministro en Chicago
PÁG. 2

Querétaro, entre entidades con mayor aceptación a comunidad LGBT+
PÁG. 5

Presenta Morena contrapropuesta electoral ante Congreso local
PÁG. 6

EJEMPLAR GRATUITO

CLIMA
Mayormente soleado
Mínima 13° | Máxima 30°

código Qro®

REALIDAD ESCRITA

TIGRES 1-1 MONTERREY

REGIOS DEJAN TODO PARA LA VUELTA

CÓDIGO DEPORTES / PÁG. 14

Mexsport

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS
PÁG. 2

Firman convenio para atender acoso escolar

Desarrollan silla gravedad cero

Querétaro, presente en FILO 2023

2023-2027, EL PERIODO MÁS CALUROSO
CÓDIGO GLOBAL / PÁG. 12

Especial

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	18/05/2023	LEGISLATIVO

Armenta denuncia presunta intimidación de la Corte

Senador de Morena acusa presiones de Norma Piña, titular del Máximo Tribunal

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Alejandro Armenta, acusó una presunta presión e intimidación desde el teléfono de la presidenta de la SCJN, Norma Piña, derivada de sus funciones legislativas y en especial por su iniciativa que busca que los ministros sean electos por voto popular.

En la sesión y en tribuna dijo que el 16 de mayo recibió en su teléfono mensajes de una persona que se identificó como Francisco Tapia, quien dijo que era asesor de la ministra Piña Hernández.

Sin detallar la supuesta presión, expuso que una colaboradora suya recibió mensajes en los que le pidieron el teléfono bajo el argumento de que la titular de la SCJN se quería comunicar con él.

"No he presentado denuncia, solicité por escrito que la presunta imputación se aclare", indicó el senador por Morena, cuya denuncia en tribuna fue calificada como "un circo" por la oposición, que se solidarizó con la ministra Piña Hernández por la campaña de injurias que ordenó el presidente López Obrador contra ella.

Kenia López, senadora del PAN, acusó que se trata de un circo porque es un mensaje de WhatsApp y una redacción de mensajes que no demuestra nada ofensivo, violento, agresivo o ilegal: "No doy por sentado que sea de la ministra, pero ya dejen de violentar a la SCJN, ya bájenle, ya dejen de lastimar a la Corte".

Germán Martínez destacó: "Me solidarizo con usted. A ningún senador se le puede reconvenir, pero también mi solidaridad es con la jueza constitucional Norma Piña, la mitad de la solidaridad que ustedes tienen [Morena] con la plagiaria Yazmín Esquivel y el fraudulento Arturo Zaldívar.

"Son babosadas que se quiera elegir por voto a los ministros, porque tienen y son expertos en Ciencia del Derecho. Quiero un tribunal neutral y profesional, imparcial", apuntó.

Los presidentes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, también salieron en defensa de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ●

MARIO JASSO. CUARTOSCURO

Alejandro Armenta arma circo en Comisión Permanente, señalan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		18/05/2023	LEGISLATIVO

Inverosímil, denuncia de amenazas de ministra Piña contra presidente del Senado, coinciden Monreal y Creel

Los presidentes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal Ávila, y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, salieron en defensa de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, luego de que Alejandro Armenta Mier, presidente de la Comisión Permanente, denunció que recibió presuntas amenazas desde el teléfono celular de la ministra.

“Yo conozco a la ministra y a pesar de que tenemos desencuentros institucionales normales, yo no le atribuyo que ella sea la que directamente esté confrontando a un miembro del Legislativo. No lo creo, es más yo considero que es una mujer impasible, y el senador (Armenta) es un hombre prudente”, expresó el coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado.

Señaló que lo que todos deben hacer es disminuir la pasión, porque no conviene mayor confrontación, no conviene estirar la liga de la relación institucional.

Aclaró que es solidario con el senador Armenta, por ser su compañero de bancada y presidente de la Comisión Permanente, “pero me resisto a creer que la ministra de la Corte haya hecho una amenaza directa al presidente. (…) No me parece una mujer de pleito, no me parece una mujer de encono”, puntualizó Monreal.

Por su parte, en entrevista por separado, el diputado Santiago Creel también descartó que la ministra Norma Piña esté detrás de los mensajes de WhatsApp que recibió el senador Armenta.

“Me parece muy remoto que pueda ser, no su dicho, sino quien haya hecho la llamada, alguien vinculado al Poder Judicial y particularmente a la ministra Piña. Pero ya aprovechando que estamos en esto, también le expreso mi solidaridad plena a la ministra Norma Piña por la conducción que ha llevado a la Suprema Corte de Justicia a ser un poder autónomo e independiente”, enfatizó.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/inverosimil-denuncia-de-amenazas-de-ministra-pina-contra-presidente-del-senado-coinciden-monreal-y-creel/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	18/05/2023	LEGISLATIVO

LE ENVIÓ MENSAJES VÍA WHATSAPP

Ministra Piña amagó a Armenta, se queja

Hay desesperación de Morena, dice la posición

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Acompañado de mamparas con la fotografía de supuestas conversaciones de WhatsApp, el presidente de la Comisión Permanente, el morenista Alejandro Armenta, aseguró que una persona que se identificó como la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, le envió mensajes que pueden ser amedrentamiento.

"Recibí mensajes a las nueve con un minuto, con la muy probable intención de presionar, de intimidar o, incluso, de pretender amenazar al suscrito por mi desempeño como legislador federal, contraviniendo con ello lo dispuesto en el artículo 61 de nuestra Carta Magna", expresó.

Leyó en la tribuna de la Permanente una carta que dirigió a la ministra para pedirle que investigue los hechos porque, además, una persona que se identificó como asesor de ella también buscó el contacto con la secretaria técnica de la Mesa Directiva para solicitar el número telefónico del presidente de la Permanente, que también es presidente del Senado.

"Venir aquí a poner en duda un WhatsApp y una redacción que evidentemente no demuestra nada, es el claro ejemplo de que hoy en Morena están desesperados porque la Corte se ha comportado a la altura de este país. Con todo respeto al presidente del Senado, no puede venir aquí, sino evidentemente tendría que hacer una petición pública a las instancias, si

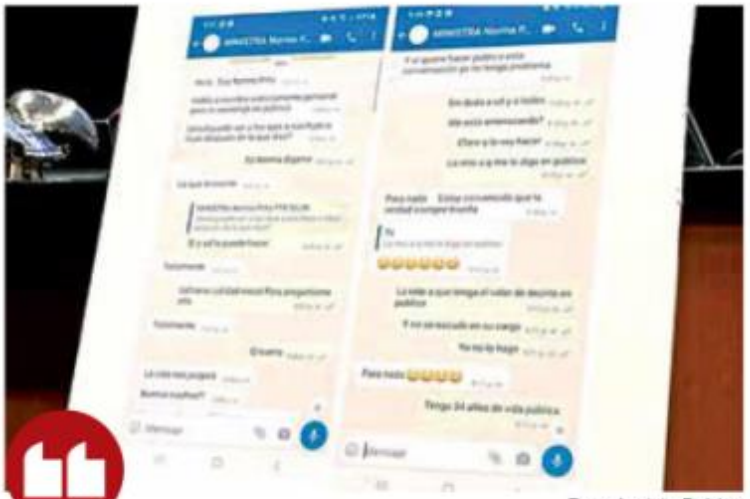

Foto: Leticia Robles

El senador Alejandro Armenta mostró como pruebas pantallazos de mensajes de WhatsApp.

> Conozco a la ministra Piña y, a pesar de que tenemos desencuentros institucionales, normales, yo no le atribuyo que ella sea la que directamente esté confrontando a un miembro del Legislativo."
>
> **RICARDO MONREAL**
> SENADOR DE MORENA

él considera que hay algo ilegal", expresó Kenia López.

Germán Martínez, del Grupo Plural, expresó la solidaridad de su grupo con la ministra Norma Piña y aclaró que "solidaridad con la República es solidaridad con el Senado; solidaridad con la República es solidaridad con la Corte; solidaridad con la República es solidaridad también con el Presidente".

Noé Castañón, de Movimiento Ciudadano, dijo que "debemos de garantizar que cada uno haga lo que le corresponde, y no andar dirimiendo mensajitos, y no andar en chismes y falsedades para denostar a nadie".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	18/05/2023	LEGISLATIVO

Denuncia el senador Armenta presuntas amenazas de Norma Piña

● Recibió los mensajes por WhatsApp; la Corte decide no emitir postura alguna

Denuncia Armenta presuntas amenazas de Norma Piña tras presentar iniciativa

GEORGINA SALDIERNA, ALMA MUÑOZ Y EDUARDO MURILLO

El presidente del Senado, Alejandro Armenta (Morena), afirmó ayer ante la Comisión Permante que recibió mensajes intimidatorios y amenazantes, presuntamente de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, por lo que pidió que se investigue el caso.

Funcionarios del máximo tribunal señalaron que no habrá postura institucional ante lo que consideraron una conversación entre dos particulares.

Sin embargo, el asunto provocó un debate en la Permanente, en el cual la oposición acusó a Morena de querer lastimar al alto tribunal, mientras el partido guinda reclamó a sus adversarios falta de solidaridad con Armenta.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, dijo resistirse a creer que la ministra haya amenazado a Armenta, aunque también expuso que no duda de su compañero de bancada, por lo que aconsejó prudencia y sensatez.

El panista Santiago Creel consideró muy remoto que la comunicación recibida por Armenta provenga de Piña, pero de cualquier manera se solidarizó tanto con el legislador como con la ministra.

Relato de hechos

El senador poblano explicó que el martes pasado recibió por WhatsApp, a partir de las 9:01 de la noche, de un número telefónico supuestamente de Norma Piña, un conjunto de mensajes que estimó tenía el objetivo de intimidarlo.

Más tarde se enteró de que a las 8 de la noche del mismo martes, su secretaria recibió una llamada de una persona que se identificó como Francisco Tapia y asesor de Piña, para pedir el teléfono de Armenta, pues la ministra quería ponerse en contacto con él. La secretaria facilitó el número del senador y luego empezaron los mensajes.

En el catálogo de empleados del alto tribunal, disponible en Internet, no existe nadie con el nombre de Francisco Tapia en el equipo de la ministra presidenta. Sólo hay un homónimo, con un puesto de tercer nivel, en la Dirección General de Relaciones Interinstitucionales.

Según el relato del morenista, la presunta Norma Piña le preguntó si puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice, a lo cual siguió un intercambio de comentarios.

El legislador dijo que ratificó en la comunicación vía WhatsApp que se debe democratizar al Poder Judicial, en alusión a la iniciativa que presentó para que los ministros sean elegidos por el voto ciudadano.

Informó que solicitó a la ministra verificar los hechos. Dijo que, de confirmarse el origen que supone de los mensajes, tendrá que proceder legalmente. Si no es así, recurrirá a la Fiscalía General de la República para que investigue.

▶ Captura de pantalla del chat por WhatsApp mostrada por Armenta de la supuesta conversación con la presidenta de la Suprema Corte.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	18/05/2023	LEGISLATIVO

NO RETIRARÁ INICIATIVA CONTRA MINISTROS, SOSTIENE

Armenta afirma que Piña lo amenazó con mensajes de *Whats*

El presidente del Senado aclara que le preguntará primero a la ministra si ella fue

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Acusación. Alejandro Armenta, al mostrar los supuestos mensajes de Norma Piña.

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, acusó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ministra Norma Piña, de enviarle un "mensaje siciliano" de WhatsApp con la "intención de presionar, de intimidar o, incluso, de pretender amenazar" por su desempeño como legislador.

Desde la tribuna del Senado, en el marco de la sesión de la Comisión Permanente, el legislador morenista, quien aspira a la candidatura de Morena a la gubernatura de Puebla, mostró las capturas de los mensajes, los cuales, aclaró, no tiene la certeza de que hayan sido enviados por la ministra Piña.

Por ello, dio a conocer que envió una carta a la presidenta de la Corte, para solicitarle que aclare, "bajo protesta de decir verdad", si ella envió dichos mensajes, y anticipó que si resulta que no fue ella, solicitará a la Fiscalía General de la República investigar quién amenazó con esos mensajes su desempeño como legislador federal, contraviniendo lo dispuesto en el artículo 61 de la Constitución.

"Si lo que pretenden con este mensaje siciliano que me enviaron por WhatsApp es que retire la iniciativa (que plantea elegir a los ministros de la Corte mediante voto popular), no la voy a retirar, me sostengo", advirtió el senador poblano.

Ante ello, la panista Kenia López Rabadán acusó a los legisladores morenistas de querer "lastimar" a la SCJN porque ha defendido a la Constitución: "No estoy dando por sentado que ese sea el celular de la ministra o de su equipo, pero si ese fuera el caso ni un solo de los mensajes falta al respeto a la legalidad. Así es que no vengan aquí a crear cortinas de humo", soltó.

Mientras el morenista César Cravioto lamentó que la oposición, en lugar de solidarizarse, insultó a Armenta, el senador del Grupo Plural Germán Martínez se lanzó contra el presidente López Obrador por cometer "estupideces" y proponer "tonterías" en su "circo mañanero", como "consultas babosas para nombrar a los ministros de la Corte".

El diputado del PAN Jorge Triana pidió al senador Armenta no traer la contienda interna de Morena por la candidatura a la gubernatura de Puebla a la Comisión Permanente del Congreso, lo cual es "un despropósito".

En entrevistas por separado, tanto el senador Ricardo Monreal, como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, descartaron que la ministra Piña esté detrás de los mensajes de WhatsApp que recibió el senador Armenta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA		18/05/2023	LEGISLATIVO

"Cortina de humo", acusa oposición sobre supuestas amenazas de la Corte

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal pidió sensatez y prudencia, al presidente del Senado, Alejandro Armenta luego de que denunciara haber sido objeto de presuntas amenazas de la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña en tanto que la oposición lo consideró “una cortina de humo” de Morena para desviar la atención de la terrible inseguridad en el país y la situación de la ola migrante, incluidos los 52 que fueron secuestrados en Sal Luis Potosí. “Claro que es una cortina de humo para desviar el tema de la inseguridad que estamos viviendo, el tema de los migrantes, el secuestro de los 52 migrantes ahí entre Nuevo León y San Luis Potosí. Con todo respeto no estamos en tiempos de cortinas de humo. Estamos en tiempos de encarar la problemática y dar respuestas”, acusó el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve.

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, acusó a Armenta de “tirarse al piso” por supuestas amenazas, cuando Norma Piña, tiene todos los días afuera de la Corte, un grupo de golpeadores y porros pagados por el gobierno de la Ciudad de México y por Martí Batres, amenazando de verdad su integridad y dignidad.

Por su parte, Monreal otorgó el beneficio de la duda a la ministra Piña al considerar que no le parece que sea una mujer de pleito o encono y pidió a Armenta conciliar entre poderes de la República. “Me resisto a creer que la ministra de la Corte haya hecho una amenaza directa al presidente, no la conozco, la he visto quizás en tres ocasiones pero no me parece una mujer de pleito, no me parece una mujer de encono, pero yo convocaría a ambos a sentarnos para buscar un acuerdo de respeto entre los poderes …”

A su vez, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel señaló que es remota la posibilidad de que la comunicación recibida por el senador Armenta provenga del Poder Judicial y menos de la ministra presidenta del Alto

Tribunal, Norma Piña.

“Si fuera cierto su dicho pues hay mi plena solidaridad, a mi me parece muy remoto que pudiera ser, no su dicho, sino quien haya hecho la llamada sea alguien vinculado al Poder Judicial y particularmente a la ministra Piña, pero ya aprovechando esto le expreso mi solidaridad a la ministra Piña por la conducción que ha llevado a la Suprema Corte de Justicia a ser un poder autónomo”, indicó.

https://www.cronica.com.mx/nacional/cortina-humo-acusa-oposicion-sobre-supuestas-amenazas-corte.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	18/05/2023	LEGISLATIVO

LLAMA MONREAL A DISMINUIR LA "CONFRONTACIÓN"

Líderes del Senado respaldan a Piña ante embate de Armenta

Caso. El presidente de la Cámara alta acusó a la ministra de la Corte de haberle enviado mensajes "amenazantes"

KARINA AGUILAR

Ante las acusaciones que hizo el presidente del Senado, Alejandro Armenta, sobre supuestas amenazas en su contra por parte de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, los líderes parlamentarios en el Senado respaldaron a la ministra.

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, consideró que a pesar de los desencuentros institucionales que tiene el Legislativo con el Poder Judicial, no considera que exista una confrontación directa entre sus integrantes.

"Yo no le atribuyo que ella sea la que directamente esté confrontando a un miembro del Legislativo, no lo creo es más, considero que es una mujer impasible (…). Lo que tenemos que hacer todos es un poco disminuir la pasión, no conviene mayor confrontación, no conviene estirar la liga de la relación institucional, a nadie, yo soy solidario con el senador Armenta, pero me resisto a creer que la ministra de la Corte haya hecho una amenaza directa al presidente", declaró.

En tanto, el presidente de la Cámara de Diputados, el panista, Santiago Creel, consideró "muy remoto", que la ministra haya enviado mensajes de texto amenazando al presidente del Senado, como acusó el morenista.

"Le expreso mi solidaridad plena a la ministra Norma Piña por la conducción que ha llevado a la Suprema Corte de Justicia a ser un poder autónomo e independiente".

Creel Miranda advirtió que no va a especular sobre el tema: "Hubo un hecho, hizo una denuncia. A mí me parece muy remota la posibilidad de que esto venga del Poder Judicial; pero si él se siente amenazado, como lo expresó, pues mi plena solidaridad. Aunque pienso que, en todo caso, si hubo esa amenaza, vino de otra parte".

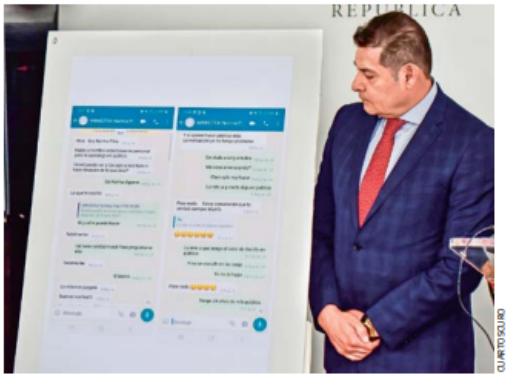

C/ARTOSCURO

¿PRUEBAS? El senador Armenta mostró mensajes que, según él, le envió la ministra Piña.

Para el coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, el discurso del presidente del Senado contra la ministra Norma Piña es "de golpear a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y eso no es correcto".

Señaló que este tipo de situaciones se pueden dialogar. "No sabemos si es un hackeo, no sabemos cuál fue el sentido de lo que se dice. Pero lo más importante es que debemos de seguir dialogando entre los Tres Poderes, respetar la Constitución", refirió.

Previamente, Alejandro Armenta, denunció que el martes pasado recibió vía WhatsApp presuntos mensajes "con la muy probable intención de presionar, de presionar, de intimidar, o incluso de pretender amenazar al suscrito por mi desempeño como legislador federal".

Ante lo cual advirtió que ya envió una carta a la ministra para deslindar responsabilidades y en caso de que haya sido ella la que mandó los mensajes, presentará una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), e incluso dijo, impulsará un juicio político en su contra.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	8	18/05/2023	LEGISLATIVO

Foto: Cuartoscuro

ALEJANDRO ARMENTA ofreció una conferencia ayer, para denunciar la presunta intimidación de la ministra de la Corte.

Armenta denuncia supuestos *whats* de Piña... y lo tunden

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Comisión Permanente del Congreso, Alejandro Armenta, encabezó los trabajos de esta instancia con una denuncia pública por supuestos mensajes amenazantes de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña.

En conferencia de prensa, expuso las presuntas conversaciones extraídas de su WhatsApp, donde se lee: "Usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice (...). La vida nos juzgará (...).

"Estoy convencida que la verdad siempre triunfa. Soy maestra. Entiendo perfectamente la situación del país. No soy de clase privilegiada, ni mucho menos. Mi desarrollo profesional es producto de la clase del esfuerzo".

EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, expresó su solidaridad hacia Armenta, sin embargo, consideró que ese tipo de circunstacias eran poco viables.

Eldato

Desde la tribuna, leyó una carta que envió a la presidenta de la Corte para pedirle que se verifiquen estos supuestos mensajes, que calificó de amenazantes.

"A mi número telefónico recibí mensajes, recibí mensajes a las nueve con un minuto, con la muy probable intención de presionar, de intimidar o incluso de pretender amenazar al suscrito, por mi desempeño como legislador federal", dijo.

Por ello, dio a conocer que pidió, a través de un representante legal que entregó un oficio en la SCJN, que se precise si los mensajes salieron del teléfono de la ministra presidenta y anunció que posteriormente emprenderá las acciones correspondientes ante la FGR e incluso mencionó el juicio político.

Ante esto, el coordinador de la bandada de Morena, Ricardo Monreal, estimó que en este tema se debe actuar con prudencia, porque a nadie conviene un conflicto entre poderes.

"Yo conozco a la ministra y a pesar de que tenemos desencuentros institucionales normales, yo no le atribuyo que ella sea la que directamente esté confrontando a un miembro del Legislativo.

"No lo creo, es más yo considero que es una mujer impasible, y el senador (Armenta) es un hombre prudente", expresó Ricardo Monreal.

799
Personas han sido víctimas de extorsión en lo que va del 2023

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/05/2023	LEGISLATIVO

Ante acusaciones el presidente del Senado, líderes parlamentarios respaldan a ministra Norma Piña

Ante las acusaciones que hizo el presidente del Senado, Alejandro Armenta, sobre supuestas amenazas de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Norma Piña en su contra, los líderes parlamentarios en el Senado respaldaron a la ministra.

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, consideró que a pesar de los desencuentros institucionales que tiene el Legislativo con el Poder Judicial, no considera que exista una confrontación directa entre sus integrantes.

“Yo no le atribuyo que ella sea la que directamente esté confrontando a un miembro del Legislativo, no lo creo es más, considero que es una mujer impasible (…) Lo que tenemos que hacer todos es un poco disminuir la pasión, no conviene mayor confrontación, no conviene estirar la liga de la relación institucional, a nadie, yo soy solidario con el senador Armenta, pero me resisto a creer que la ministra de la Corte haya hecho una amenaza directa al presidente”, declaró.

En tanto, el presidente de la Cámara de Diputados, el panista, Santiago Creel, consideró “muy remoto”, que la ministra haya enviado mensajes de texto amenazando al presidente del Senado, como acusó el morenista.

“Le expreso mi solidaridad plena a la ministra Norma Piña por la conducción que ha llevado a la Suprema Corte de Justicia a ser un poder autónomo e independiente”.

Creel Miranda, advirtió que no va a especular sobre el tema. “Hubo un hecho, hizo una denuncia. A mí me parece muy remota la posibilidad de que esto venga del Poder Judicial; pero si él se siente amenazado, como lo expresó, pues mi plena solidaridad. Aunque pienso que, en todo caso, si hubo esa amenaza, vino de otra parte”.

Para el coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, el discurso del presidente del Senado contra la ministra, Norma Piña, es “de golpear a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y eso no es correcto”.

https://www.24-horas.mx/2023/05/17/ante-acusaciones-el-presidente-del-senado-lideres-parlamentarios-respaldan-a-ministra-norma-pina/

Denuncia presidente del Senado un *chat* de quejas con ministra Piña; la Corte ni confirma ni desmiente

Por Adolfo Sánchez Venegas »

Armenta Mier acusa a Norma Piña de presionarlo, intimidarlo y amenazarlo; Monreal y Creel salen en defensa de la ministra

Por Adolfo Sánchez Venegas

El presidente del Senado Alejandro Armenta Mier sorprendió la tarde de ayer con la difusión de textos de chat telefónico presuntamente con la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, en el que intercambiaba un diálogo de quejas y respuestas en torno a la relación entre el Poder Judicial y el Poder Legislativo.

A lo largo de toda la tarde se esperaba una aclaración o un posicionamiento de la Corte, pero solamente algunas fuentes de alto nivel deslizaron la versión de que no era el teléfono de la funcionaria, en tanto que el senador Armenta insistió en la veracidad del intercambio de mensajes.

El nivel jerárquico del senador Armenta y su denuncia concreta sobre el contenido de los chats requería de un posicionamiento de la ministra presidenta de la Corte, pero la ausencia de respuesta introdujo mayor incertidumbre en el incidente.

La denuncia del senador Armenta se dio en el contexto del anuncio formal de un debate legislativo sobre reformas al Poder Judicial con la propuesta del partido mayoritario Morena de que los ministros del Tribunal Constitucional fueron electos por voto popular, además de una serie de quejas del presidente López Obrador en sus mañaneras como me afirmaciones críticas hacia la ministra presidenta.

Armenta relató que alrededor de las ocho de la noche de ayer, su secretaria le proporcionó el número telefónico del senador a quien se presentó como asesor de la ministra.

Acto seguido, continuó el legislador de Morena, alrededor de las nueve de la noche, recibió una serie de mensajes, presuntamente del número telefónico de la presidenta de la SCJN, "con la muy probable intención de presionar, de intimidar o incluso de pretender amenazar al suscrito, por mi desempeño como legislador federal; contraviniendo con ello lo dispuesto en el artículo 61 de nuestra Carta Magna".

Por lo anterior, y bajo protesta de decir verdad, solicitó el invaluable apoyo de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que se puedan clarificar formalmente los hechos narrados.

"Mi responsabilidad, al igual que la suya, implica defender la inviolabilidad de nuestros derechos y el libre ejercicio de nuestras atribuciones y competencias. Por ello, resulta fundamental respetar los principios que deben honrar nuestro quehacer público".

Expuso al Pleno que informa de estos hechos, porque tiene la obligación de proteger la inviolabilidad de cada uno de los integrantes de este cuerpo legislativo; "y en esa inviolabilidad también me incluyo yo".

Posteriormente, aclaró que solicitó por escrito que se aclaren los hechos, y de ser ciertos se tendrá que proceder legalmente; pero de no ser ciertos se tendrá que investigar para deslindar la responsabilidad que corresponde.

En los mensajes que exhibió, en pancartas ante el pleno de la Permanente, una persona que se identifica como Norma Piña le pregunta si puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice.

Con base en esa pregunta, intercambian una serie de señalamientos en torno a si cada uno tiene calidad moral.

"Respeto a las mujeres, respeto a la presidenta de la Corte, pero necesito que se haga una investigación, y para ello lo primero que necesito saber es si se confirma esta comunicación que presuntamente salió del teléfono de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", señaló.

Consideró que este hecho "podría ser grave y no lo puedo permitir": "Es un hecho que, de concretarse, sería lamentable".

Y aclaró: "No he presentado denuncia, sino solicité por escrito que la presunta imputación se aclare", dijo el senador por Morena. "Si quiere hacer pública esta conversación yo no tengo problema",

también se lee.

CREEL MIRANDA Y MONREAL ÁVILA SALEN EN DEFENSA DE LA MINISTRA PRESIDENTE

Los presidentes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal Ávila, y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, salieron en defensa de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, luego de que Alejandro Armenta Mier, presidente de la Comisión Permanente, denunció que recibió presuntas amenazas desde el teléfono celular de la ministra.

"Yo conozco a la ministra y a pesar de que tenemos desencuentros institucionales normales, yo no le atribuyo que ella sea la que directamente esté confrontando a un miembro del Legislativo. No lo creo, es más, to considero que es una mujer impasible, y el senador (Armenta) es un hombre prudente", expresó el coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado.

Por su parte, en entrevista por separado, el diputado Santiago Creel Miranda también descartó que la ministra Norma Piña esté detrás de los mensajes de WhatsApp que recibió el senador Armenta.

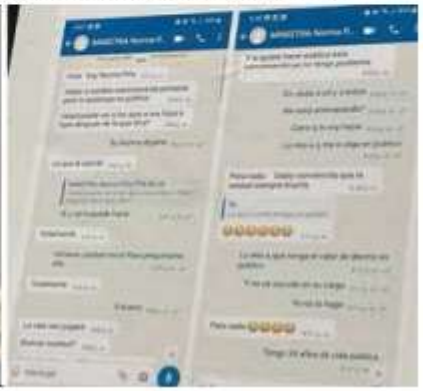

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		18/05/2023	LEGISLATIVO

Se solidariza Santiago Creel con ministra Norma Piña por conducir a la SCJN a ser un poder autónomo e independiente

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su plena solidaridad a la ministra Norma Piña para conducir la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y constituirse en un Poder autónomo e independiente.

https://hojaderutadigital.mx/se-solidariza-santiago-creel-con-ministra-norma-pina-por-conducir-a-la-scjn-a-ser-un-poder-autonomo-e-independiente/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		18/05/2023	LEGISLATIVO

Inverosímil, denuncia de amenazas de ministra Piña, coinciden legisladores

Los presidentes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal Ávila, y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, salieron en defensa de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, luego de que Alejandro Armenta Mier, presidente de la Comisión Permanente, denunció que recibió presuntas amenazas desde el teléfono celular de la ministra.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/inverosimil-denuncia-de-amenazas-de-ministra-pina-coinciden-legisladores/1660635

Se solidariza Santiago Creel con ministra Norma Piña por conducir a la SCJN a ser un Poder autónomo e independiente

Boletín No. 4431

Se solidariza Santiago Creel con ministra Norma Piña por conducir a la SCJN a ser un Poder autónomo e independiente

• Pide al presidente fijar mañana el lugar y la hora para explicarle por qué no puede quitarle un peso al Poder Judicial

• También demostrará al Ejecutivo que es una aberración querer elegir electoralmente a las y los ministros de la Corte

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su plena solidaridad a la ministra Norma Piña para conducir la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y constituirse en un Poder autónomo e independiente.

Entrevistado en el Senado de la República, el también vicepresidente de la Comisión Permanente reiteró su reto al Ejecutivo Federal para que mañana le responda y fije la hora para demostrarle que no se debe quitar recursos al Poder Judicial en estos momentos en los que el país requiere toda la fuerza del Estado contra los delincuentes.

“Entonces, mi reto es para que mañana jueves 18 podamos dialogar, presidente, le voy a respetar su investidura, nunca he sido una gente irrespetuosa de las investiduras de las instituciones. Ábrase al diálogo, le voy a demostrar que usted no puede quitarle un peso al Poder Judicial, ya no digamos a nadie más, al Poder Judicial. Y le voy a explicar por qué, porque si lo quiere hacer, violenta la Constitución”, dijo.

Señaló que no se puede tocar el presupuesto del Poder Judicial, porque no solamente está en la Constitución Política, sino también en tratados internacionales y en legislaciones como la Ley de Austeridad Republicana, promovida por el mismo presidente que, quizá “no lee lo que promueve y ciertamente no conoce la Constitución”.

Creel Miranda destacó que en la conversación con el presidente también le explicará por qué es una aberración querer nombrar electoralmente a las y los ministros de la Corte, al considerar que el Ejecutivo Federal hace una mala interpretación de la Constitución de 1857.

En materia de seguridad, el diputado presidente insistió en convocar, a nivel de las Naciones Unidas, a una conferencia continental para que los países que están involucrados en el fenómeno del narcotráfico y padecen el crimen organizado, como son México, Estados Unidos y Colombia, puedan reflexionar y buscar una solución al problema.

"¿Por qué? porque tenemos un país que es el mercado que más consume drogas en el mundo que es Estados Unidos, un país que nos exporta armas a México, y un país que tiene un problema de fentanilo por el propio consumo y la sobredosis. México, el país que más violencia sufre: 155 mil muertes en lo que va de esta administración, 40 mil desaparecidos", indicó.

Creel Miranda reiteró que en México no existe una policía civil especializada que enfrente al crimen organizado, ya que por momentos es Sedena, la Marina, la Guardia Nacional y las policías estatales, pero "nadie tiene asignada esa responsabilidad y si nadie es responsable de nada, pues ahí es donde tenemos los problemas que estamos enfrentando de la violencia".

El Universal
@El_Universal_Mx

🗣️Ricardo Monreal y Santiago Creel salen en defensa de Norma Piña tras las presuntas amenazas que recibió Alejandro Armenta desde el celular de la ministra

eluniversal.com.mx
Inverosímil, denuncia de amenazas de ministra Piña contra presidente del Se...
El coordinador de Morena en el Senado señaló que "deben disminuir la pasión, porque no conviene mayor confrontación",

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	18/05/2023	LEGISLATIVO

Propone Santiago Creel una corporación especial para vigilar las carreteras

ALMA E. MUÑOZ Y
GEORGINA SALDIERNA

Frente al secuestro de migrantes, la oposición en la Comisión Permanente aseguró que el gobierno, "en su afán por buscar enemigos, ha abandonado la seguridad".

Santiago Creel Miranda, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, consideró que se requiere una corporación específicamente para vigilar las carreteras, porque el crimen organizado "está medrando" con esa crisis humanitaria.

El tema será abordado en la sesión de la comisión bicameral del 30 de este mes, durante la comparecencia del gabinete de seguridad, informó Aleida Alavez, vicecoordinadora de la bancada de Morena en San Lázaro.

Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, convocó a discutir "la política migratoria que combata las redes de tráfico y la desaparición forzada de migrantes, así como el establecimiento de un registro de detenciones de personas migrantes, que permita conocer su estatus jurídico y salvaguardar sus derechos humanos".

Durante la sesión, Marcelino Castañeda (PRD) señaló que México "se ha convertido en el país más peligroso para los migrantes. Un ejemplo es lo sucedido en Matehuala, donde extranjeros fueron secuestrados en un tramo carretero, donde el crimen organizado actúa con toda la impunidad, sin que este gobierno haga nada".

El PVEM consideró que lo ocurrido compete a todos, por lo que pidió una efectiva comunicación a la Guardia Nacional para avanzar en el combate a la inseguridad.

ELECCIONES 2024

¿Al estilo García Luna? Creel propone parar la violencia con agencia anticrimen... como la AFI

Santiago Creel criticó que no hay un ente en México especializado y exclusivo para combatir el crimen organizado, pues este fenómeno lo combaten la Sedena, la Marina y las Fiscalías en desorden.

Santiago Creel Créditos: Cuartoscuro

Por Redacción

Escrito en NACIONAL el 15/5/2023 · 16:57 hs

El aspirante a la candidatura desde Va por México a la Presidencia de la República, Santiago Creel Miranda, propuso crear una agencia especializada para combatir al crimen organizado, como en Estados Unidos, como en Inglaterra y como entre 2001 y 2006, como cuando Genaro García Luna encabezó la Agencia Federal de Investigación (AFI).

> *"Una agencia anticrimen organizado, como la tiene todo el mundo, no es descubrir el hilo negro; una agencia especial y especializada que pueda combatir este fenómeno que es un fenómeno internacional", señaló Santiago Creel en entrevista con Joaquín López-Dóriga.*

Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad de Felipe Calderón, recientemente señalado como culpable de narcotráfico en una corte de Brooklyn Nueva York, fue el director de la **Agencia Federal Antidrogas (AFI)** de noviembre de 2001 al 30 de noviembre de 2006.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/5/15/al-estilo-garcia-luna-creel-propone-parar-la-violencia-con-agencia-anticrimen-como-la-afi-762448.html

Creel propone crear agencia para combatir al crimen organizado... ¿algo como la AFI?

El aspirante presidencial de la oposición consideró que es un error que las Fuerzas Armadas se hagan cargo de los asuntos de seguridad pública.

Cristian Alanis Fuentes Ayala Mayo 16, 2023 - 11:42

El diputado de Acción Nacional considera que no hay una entidad que se haga responsable de la lucha contra el crimen organizado.
Foto: Santiago Creel

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y aspirante a la Presidencia, dijo que él tiene una propuesta de seguridad para enfrentar la **violencia** generada por el **crimen organizado** en el país. El legislador de **Acción Nacional** señaló que, de ganar las próximas **elecciones presidenciales** de **2024**, buscará implementar una **agencia especializada anticrimen organizado**.

El aspirante a la candidatura presidencial de la **oposición** explicó que la mayoría de los países tienen una agencia especializada para combatir al crimen organizado. En este sentido, Creel detalló que este tipo de dependencias son las responsables de combatir al crimen organizado, por lo que cuentan con la inteligencia, la capacidad, el equipo y los recursos para poder llevar a cabo esa labor de seguridad pública.

https://politico.mx/creel-propone-crear-agencia-para-combatir-al-crimen-organizado-algo-como-la-afi

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		18/05/2023	LEGISLATIVO

Insiste Creel en reto a AMLO para dialogar sobre PJ

El diputado federal panista Santiago Creel retó al Presidente López Obrador a que se siente a dialogar con él mañana jueves, a pesar de que el tabasqueño ya adelantó su negativa.

"Mi reto es para que mañana, jueves 18, podamos dialogar. Presidente: le voy a respetar su investidura. Nunca he sido una gente irrespetuosa de las investiduras, de las instituciones", prometió.

Creel Miranda adelantó que puede demostrar al Mandatario que no podía "quitarle un peso al Poder Judicial. Y si quiere, podemos incluir, el querer nombrar electoralmente a través de elecciones a los Ministros de la Corte".

"Entonces, Presidente, mi reto está puesto. Mañana jueves 18. Diga usted la hora, el lugar, porque el tema usted ya lo puso y yo lo acepté. Vamos a discutir sobre el Poder Judicial de la Federación", insistió.

El ex titular de Gobernación adelantó que si AMLO no aceptara su propuesta, "algo va a proceder, seguro".

https://www.reforma.com/insiste-creel-en-reto-a-amlo-para-dialogar-sobre-pj/ar2606484?v=2

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	18/05/2023	LEGISLATIVO

...Y Creel insiste en diálogo sobre PJ

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Santiago Creel, diputado federal panista, retó otra vez al Presidente Andrés Manuel López Obrador a que se siente a dialogar hoy con él, a pesar de que el tabasqueño ya adelantó su negativa.

"Mi reto es para que mañana (hoy), jueves 18, podamos dialogar. Presidente: le voy a respetar su investidura. Nunca he sido una gente irrespetuosa", prometió.

Creel adelantó que puede demostrar al Mandatario que no puede "quitarle un peso al Poder Judicial". Y si quiere, abundó, podemos incluir el querer nombrar, a través de elecciones, a los Ministros de la Corte.

"Entonces, Presidente, mi reto está puesto. Mañana jueves 18. Diga usted la hora, el lugar, porque el tema usted ya lo puso y yo lo acepté. Vamos a discutir sobre el Poder Judicial de la Federación", insistió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		18/05/2023	LEGISLATIVO

Reitera Santiago Creel reto a AMLO para dialogar sobre el Poder Judicial

El diputado lo cita para mañana, jueves 18 de mayo, y asegura que respetará su investidura; "Le voy a demostrar que usted no puede quitarle un peso al Poder Judicial", advierte

Santiago Creel presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en entrevista con medios. Foto: Especial

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, reiteró su reto al presidente Andrés Manuel López Obrador para reunirse, a fin de demostrarle que no se le deben quitar recursos al **Poder Judicial**, sobre todo en momentos en los que el país requiere toda la fuerza del Estado contra los delincuentes.

"Mi reto es para que mañana jueves 18 podamos dialogar, presidente. Le voy a respetar su investidura, nunca he sido una gente irrespetuosa de las investiduras de las instituciones. Ábrase al diálogo, le voy a demostrar que usted no puede quitarle un peso al **Poder Judicial,** ya no digamos a nadie más, al Poder Judicial. Y le voy a explicar por qué, porque si lo quiere hacer, violenta la **Constitución**", advirtió en entrevista.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reitera-santiago-creel-reto-a-amlo-para-dialogar-sobre-el-poder-judicial/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		18/05/2023	LEGISLATIVO

Insiste Creel en reto a AMLO para dialogar sobre PJ

Mayolo López y Claudia Salazar
Cd. de México (17 mayo 2023).-
16:04 hrs

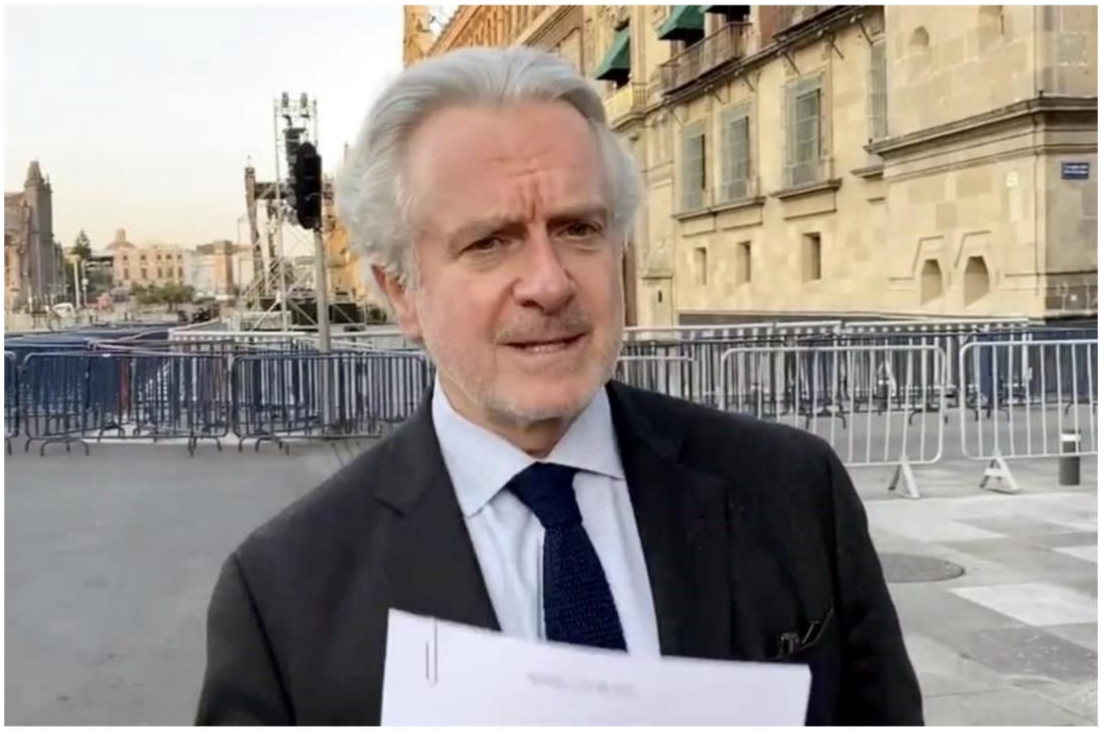

El diputado federal panista Santiago Creel retó al Presidente López Obrador a que se siente a dialogar con él.
Crédito: Especial

El diputado federal **panista Santiago Creel** retó al **Presidente López Obrador** a que se siente a dialogar con él mañana jueves, a pesar de que el tabasqueño ya adelantó su negativa.

"Mi reto es para que mañana, jueves 18, podamos dialogar. Presidente: le voy a **respetar su investidura**. Nunca he sido una gente irrespetuosa de las investiduras, de las instituciones", prometió.

Creel Miranda adelantó que puede demostrar al Mandatario que no podía "**quitarle un peso al Poder Judicial.** Y si quiere, podemos incluir, el querer nombrar electoralmente a través de elecciones a los Ministros de la Corte".

"Entonces, Presidente, mi reto está puesto. Mañana jueves 18. Diga usted la hora, el lugar, porque el tema usted ya lo puso y yo lo acepté. **Vamos a discutir** sobre el Poder Judicial de la Federación", insistió.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/reta-creel-a-amlo-para-dialogar-sobre-poder-judicial/ar2606492

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		18/05/2023	LEGISLATIVO

Insiste Creel en reto a AMLO para dialogar sobre PJ

Mayolo López y Claudia Salazar
Cd. de México (17 mayo 2023).-
16:04 hrs

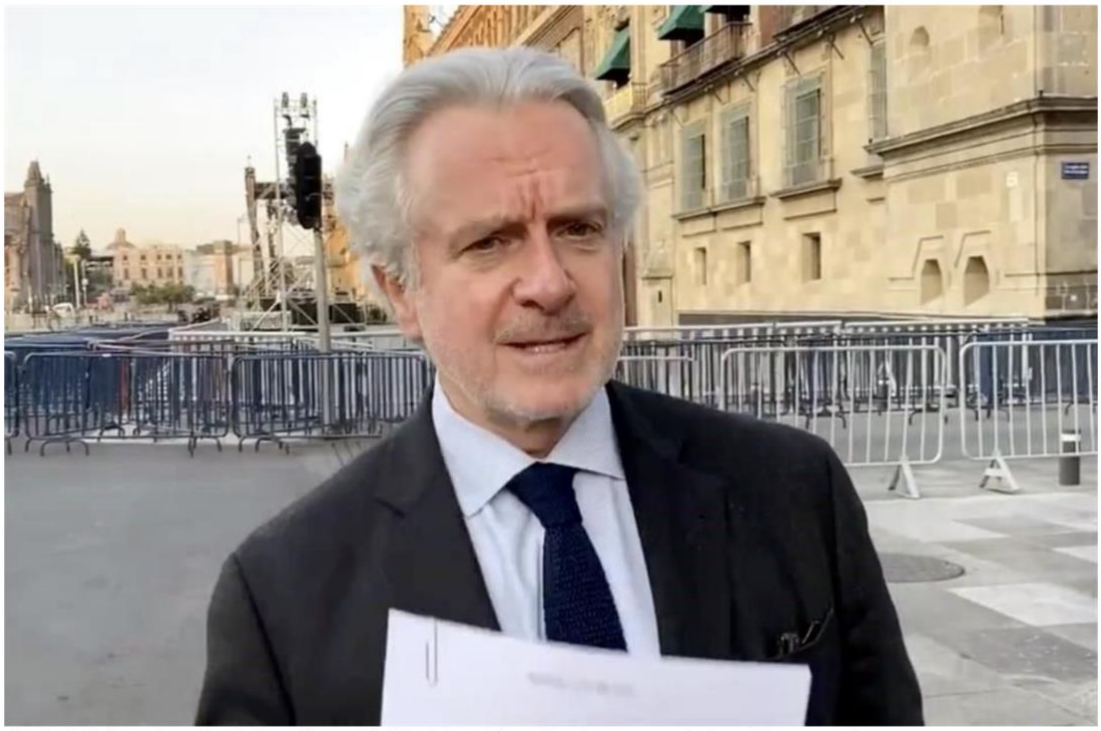

El diputado federal panista Santiago Creel retó al Presidente López Obrador a que se siente a dialogar con él.
Crédito: Especial

El diputado federal **panista Santiago Creel** retó al **Presidente López Obrador** a que se siente a dialogar con él mañana jueves, a pesar de que el tabasqueño ya adelantó su negativa.

"Mi reto es para que mañana, jueves 18, podamos dialogar. Presidente: le voy a **respetar su investidura**. Nunca he sido una gente irrespetuosa de las investiduras, de las instituciones", prometió.

Creel Miranda adelantó que puede demostrar al Mandatario que no podía "**quitarle un peso al Poder Judicial.** Y si quiere, podemos incluir, el querer nombrar electoralmente a través de elecciones a los Ministros de la Corte".

"Entonces, Presidente, mi reto está puesto. Mañana jueves 18. Diga usted la hora, el lugar, porque el tema usted ya lo puso y yo lo acepté. **Vamos a discutir** sobre el Poder Judicial de la Federación", insistió.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/insiste-creel-en-reto-a-amlo-para-dialogar-sobre-pj/ar2606491

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	8	18/05/2023	LEGISLATIVO

Creel reta al mandatario a dialogar sobre Judicatura

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, retó al titular del Ejecutivo federal a que se sienten a dialogar sobre el Poder Judicial y respecto a los motivos por los cuales no se le pueden hacer ciertas reformas.

Ante los medios de comunicación, en el contexto de los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso, que se realizan en la sede del Senado, dijo que propone que se lleve a cabo un encuentro respetuoso este jueves 18 de mayo.

"Mi reto es para que mañana, jueves 18, podamos dialogar. Presidente: le voy a respetar su investidura. Nunca he sido una gente irrespetuosa de las investiduras, de las instituciones", expresó.

El diputado federal de Acción Nacional adelantó que puede demostrar al Presidente Andrés Manuel López Obrador por qué no es posible tocar el presupuesto asignado al Poder Judicial.

Dijo que como parte de este diálogo incluso puede explicarle al Presidente de la República por qué no es viable elegir a los ministros del máximo tribunal del país por voto directo.

"No puede quitarle un peso al Poder Judicial. Y si quiere, podemos incluir, el querer nombrar electoralmente a través de elecciones a los ministros de la Corte".

"Presidente, mi reto está puesto. Mañana jueves 18. Diga usted la hora, el lugar, porque el tema usted ya lo puso y yo lo acepté. Vamos a discutir sobre el Poder Judicial de la Federación", enfatizó.

Santiago Creel adelantó que, si el presidente López Obrador no aceptara su propuesta, "algo va a proceder, seguro".

Dijo que, aunque el mandatario se refiere a él sólo como Creel, como lo ha mencionado en sus conferencias mañaneras, respeta su investidura presidencial al llamarlo por su nombre completo Andrés Manuel López Obrador.

El presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro mencionó que sabe de manera precisa cuál es la ruta que se debe seguir para hacer un frente directo y combatir la violencia que se vive en México.

Recordó que durante el sexenio de Santiago Creel expresó que sabe "exactamente" cómo combatir la violencia en México. El exsecretario de Gobernación aseguró que fueron "el único gobierno que ha reducido la violencia en los últimos 60 años".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		18/05/2023	LEGISLATIVO

Insiste Creel en reto a AMLO para dialogar sobre PJ

Mayolo López y Claudia Salazar
Cd. de México (17 mayo 2023).-
16:04 hrs

El diputado federal panista Santiago Creel retó al Presidente López Obrador a que se siente a dialogar con él.
Crédito: Especial

El diputado federal **panista Santiago Creel** retó al **Presidente López Obrador** a que se siente a dialogar con él mañana jueves, a pesar de que el tabasqueño ya adelantó su negativa.

"Mi reto es para que mañana, jueves 18, podamos dialogar. Presidente: le voy a **respetar su investidura**. Nunca he sido una gente irrespetuosa de las investiduras, de las instituciones", prometió.

Creel Miranda adelantó que puede demostrar al Mandatario que no podía "**quitarle un peso al Poder Judicial.** Y si quiere, podemos incluir, el querer nombrar electoralmente a través de elecciones a los Ministros de la Corte".

"Entonces, Presidente, mi reto está puesto. Mañana jueves 18. Diga usted la hora, el lugar, porque el tema usted ya lo puso y yo lo acepté. **Vamos a discutir** sobre el Poder Judicial de la Federación", insistió.

https://diario.mx/nacional/insiste-creel-en-reto-a-amlo-para-dialogar-sobre-pj-20230517-2056560.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	8	18/05/2023	LEGISLATIVO

Creel reta al mandatario a dialogar sobre Judicatura

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, retó al titular del Ejecutivo federal a que se sienten a dialogar sobre el Poder Judicial y respecto a los motivos por los cuales no se le pueden hacer ciertas reformas.

Ante los medios de comunicación, en el contexto de los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso, que se realizan en la sede del Senado, dijo que propone que se lleve a cabo un encuentro respetuoso este jueves 18 de mayo.

"Mi reto es para que mañana, jueves 18, podamos dialogar. Presidente: le voy a respetar su investidura. Nunca he sido una gente irrespetuosa de las investiduras, de las instituciones", expresó.

El diputado federal de Acción Nacional adelantó que puede demostrar al Presidente Andrés Manuel López Obrador por qué no es posible tocar el presupuesto asignado al Poder Judicial.

Dijo que como parte de este diálogo incluso puede explicarle al Presidente de la República por qué no es viable elegir a los ministros del máximo tribunal del país por voto directo.

"No puede quitarle un peso al Poder Judicial. Y si quiere, podemos incluir, el querer nombrar electoralmente a través de elecciones a los ministros de la Corte".

"Presidente, mi reto está puesto. Mañana jueves 18. Diga usted la hora, el lugar, porque el tema usted ya lo puso y yo lo acepté. Vamos a discutir sobre el Poder Judicial de la Federación", enfatizó.

Santiago Creel adelantó que, si el presidente López Obrador no aceptara su propuesta, "algo va a proceder, seguro".

Dijo que, aunque el mandatario se refiere a él sólo como Creel, como lo ha mencionado en sus conferencias mañaneras, respeta su investidura presidencial al llamarlo por su nombre completo Andrés Manuel López Obrador.

El presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro mencionó que sabe de manera precisa cuál es la ruta que se debe seguir para hacer un frente directo y combatir la violencia que se vive en México.

Recordó que durante el sexenio de Santiago Creel expresó que sabe "exactamente" cómo combatir la violencia en México. El exsecretario de Gobernación aseguró que fueron "el único gobierno que ha reducido la violencia en los últimos 60 años".

Santiago Creel insiste en reto a AMLO para dialogar sobre Poder Judicial

(ALICIA SALGADO).- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, retó al presidente Andrés Manuel López Obrador a que se siente a dialogar con él mañana, jueves 18 de mayo, a pesar de que el mandatario ya adelantó su negativa. "Presidente, mi reto está puesto, para mañana, jueves 18, diga usted, la hora, el lugar, porque el tema usted ya lo puso y yo lo acepté, vamos a discutir sobre el Poder Judicial de la Federación", señaló Creel Miranda".

https://drive.google.com/file/d/1H4XwJqEpRnpLGFMqpHmJaZxRwy-FKM7X/view

Debatirán Diego Valadés y José R. Cossio con Morena sobre reforma a la Corte

Por Luis Carlos Silva »

Valadés y Cossío dispuestos a debatir sobre Poder Judicial

Por Luis Carlos Silva

Ante la iniciativa de Morena de debatir sobre una reforma en el Poder Judicial, propuesta hecha por el diputado Ignacio Mier, y la posibilidad de que hombres de leyes como Diego Valadez, y el ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío, participen, hay voces que aplauden esta posibilidad a fin de enriquecer el tema, en donde la idea principal es enriquecer este análisis.

Cabe destacar que Diego Valadés, es un abogado, jurista y político mexicano. En el sector público ha ocupado, entre otros cargos, el de embajador de México en Guatemala, subsecretario de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud, secretario general de Coordinación Metropolitana del Departamento del Distrito Federal, procurador general de Justicia del Distrito Federal, procurador general de la República y ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En la Universidad Nacional Autónoma de México, fue subdirector de Radio UNAM, director de Difusión Cultural, abogado general, Coordinador de Humanidades y director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, del cual es investigador emérito. Es además investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores.

En tanto, José Ramón Cossío, es un abogado mexicano que se desempeñó como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde diciembre de 2003 hasta noviembre de 2018.1 Estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Colima, donde obtuvo el grado de licenciatura en 1984 con la tesis El control de la constitucionalidad de las leyes en México y recibió el Premio Benito Juárez-Peña Colorada por haber sido el mejor estudiante de su generación, con la calificación más alta (10) de promedio. Estudió la maestría en derecho constitucional y ciencia política en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid de noviembre de 1986 a julio de 1987 y obtuvo el Premio Anual al Mejor Trabajo de Derecho Constitucional con el trabajo El estado social y democrático de derecho y los derechos prestacionales en la Constitución Española.

El doctorado lo concluyó en 1988 en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid con la tesis El estado social y los derechos de prestación, con el que obtuvo la nota.

Ayer, Diego Valadés afirmó que cada ocasión que es invitado en la Cámara de Diputados a debatir sobre algún tema jurídico, acude con agrado, y que en esta ocasión no será la excepción.

Sobre el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío se advirtió que definitivamente el también estaría en posibilidad y disposición de aportar al análisis del Poder Judicial, tras la convocatoria hecha por Morena.

Cabe destacar que Santiago Creel Miranda presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados lanzó ayer un reto al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para que este jueves 18 de mayo, juntos debatan sobre el particular.

Desde San Lázaro Creel Miranda dijo: "Presidente, mi reto esta puesto mañana jueves 18 diga usted, la hora, el tema usted ya lo puso y yo lo acepté, vamos a discutir sobre el Poder Judicial de la Federación (PJF).

Por su parte, Ignacio Mier, coordinador de los diputados morenistas aseguró que hay condiciones para recibir a los destacados abogados Diego Valadés y José Ramón Cossío, para que aporten al tema propuesto por Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		18/05/2023	LEGISLATIVO

Insiste Creel en reto a AMLO para dialogar sobre el Poder Judicial de la Federación

(CARLOS LORET DE MOLA).- La semana pasada, López Obrador retó al presidente de la Cámara de Diputados, al panista Santiago Creel, a presentar una iniciativa de ley para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial y con ese dinero entregar becas a estudiantes de familias pobres. Creel aceptó el reto, pero le pidió que ambos se reunieran con la presidenta de la Corte, Norma Piña, y puso como fecha el 18 de mayo, o sea, mañana. Como el Presidente no respondió, hoy Creel insistió en que ambos deben reunirse. “Mi reto es para que mañana, jueves 18, podamos dialogar, Presidente. Le voy a respetar su investidura, nunca he sido una persona irrespetuosa de las investiduras, de las instituciones. Entonces, Presidente, mi reto está puesto, mañana, jueves 18, diga usted la hora, el lugar, porque el tema usted ya lo puso y yo lo acepté. Vamos a discutir sobre el Poder Judicial de la Federación”.

http://bit.ly/3MBesNl

Gobierno Federal

'La verdad le duele', dice Santiago Creel a AMLO por acusarlo de dividir al pueblo

Santiago Creel acusó a AMLO de 'destruir' y dividir a México.

Thalí Leyva Mayo 16, 2023 - 13:55 Actualizado: Mayo 16, 2023 - 13:57

Facebook Twitter

Santiago Creel manda nuevo mensaje a AMLO Foto: Santiago Creel / Cuartoscuro

Santiago Creel, líder de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, volvió a responder al presidente **Andrés Manuel López Obrador** luego de que este lo acusó de destruir y dividir a la sociedad, el aspirante opositor aseguró que al mandatario **"le duele la verdad"**.

A través de su cuenta de Twitter, **Creel** compartió un fragmento de la conferencia mañanera en donde le sugirió que el trabajo del panista, quien aspira a la candidatura presidencial de la oposición haga trabajo con la gente, que le hable al pueblo y no al mandatario.

"Que le hablen al pueblo, no lo que hace **Creel**: 'te hablo a ti, Andrés Manuel, estás destruyéndonos, nos estás dividiendo.' No es conmigo, es con la gente, hay que hacer trabajo con la gente", sugirió AMLO.

No obstante, Santiago Creel aseguró que la reacción del presidente sería por "la verdad le duele".

https://politico.mx/la-verdad-le-duele-dice-santiago-creel-a-amlo-por-acusarlo-de-dividir-al-pueblo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		18/05/2023	LEGISLATIVO

Reitera Creel reto a AMLO a reunirse para abordar temas del Poder Judicial

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, reiteró el reto que lanzó al presidente de México**,** Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para reunirse a comentar los temas respecto a la propuesta del Ejecutivo Federal para disminuir el presupuesto asignado al Poder Judicial**,** específicamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

https://laverdadnoticias.com/politica/Reitera-Creel-reto-a-AMLO-a-reunirse-para-abordar-temas-del-Poder-Judicial-20230517-0252.html

Así lo dice México
@AsiLoDiceMexico
Reitera Santiago Creel reto a AMLO para dialogar sobre el Poder Judicial
eluniversal.com.mx/nacion/reitera...

El Universal
@El_Universal_Mx

"Le voy a demostrar que usted no puede quitarle un peso al Poder Judicial", expresó Santiago Creel a AMLO, quien lo citó el día de mañana para dialogar

REFORMA
@Reforma
"Mi reto es para que mañana, jueves 18, podamos dialogar. Presidente: le voy a respetar su investidura", dijo
#SantiagoCreel

Carta al Congreso Federal de México sobre el reconocimiento pleno de la capacidad jurídica

Senador Alejandro Armenta Mier

Presidente de la H. Cámara de Senadores y de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión

Diputado Santiago Creel Miranda

Presidente de la H. Cámara de Diputados

Senadora Olga Sánchez Cordero

Presidenta de la Comisión de Justicia de la H. Cámara de Senadores

Diputado Felipe Fernando Macías Olvera

Presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para expresar nuestras felicitaciones al Congreso de la Unión por haber aprobado el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (en adelante, CNPCF), que reconoce la plena capacidad jurídica de todas las personas. El Congreso tuvo en cuenta las inquietudes planteadas por numerosas organizaciones de personas con discapacidad, organizaciones de derechos humanos y expertos nacionales e internacionales sobre derechos de las personas con discapacidad. El nuevo código, que se aplicará en todo el territorio y las jurisdicciones de México, prevé altos estándares orientados a asegurar que todas las personas mexicanas de 18 años o más puedan ejercer su plena capacidad jurídica, lo cual incluye el acceso a la toma de decisiones con apoyo si deciden hacerlo.

Es particularmente importante que el Congreso de la Unión haya adoptado un abordaje universal para garantizar la capacidad jurídica que se aplica a todas las personas; no solamente a las personas con discapacidad y a los adultos mayores, quienes, según señalan los datos, se encuentran expuestas a un mayor riesgo de perder su capacidad jurídica. Reconocer el derecho a la capacidad jurídica plena constituye un paso central para poner fin a numerosas violaciones de derechos humanos de las que son objeto las personas con discapacidad y los adultos mayores. Tal como lo ha reconocido el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), la capacidad jurídica es un derecho que establece un umbral del cual dependen muchos otros derechos; por ejemplo, el derecho a vivir de manera independiente en la comunidad, a poseer bienes, a tener una familia y a participar en los procesos políticos, entre otros.

ELECCIONES 2024

'No somos refrescos': Creel se burla de las 'corcholatas' de Morena y descarta destape en la oposición

Santiago Creel señaló que hay grandes diferencias entre el proceso de elección de candidato o candidata en Morena y en la oposición.

Santiago Creel y 'corcholatas' | Créditos: Grupo Fórmula, Cuartoscuro y especial

Por Melissa Damián Arellano

Escrito en NACIONAL el 15/5/2023 · 15:58 hs

El aspirante a la candidatura desde Va por México a la Presidencia de la República **Santiago Creel Miranda** señaló que hay grandes diferencias entre el proceso de elección de candidato o candidata en Morena y en la oposición, entre ellas, que en esta no habrá 'destape'.

> *"Para empezar no va a haber un destape, porque en la oposición no somos corcholatas y mucho menos un refresco", ironizó el panista Santiago Creel en entrevista con Joaquín López-Dóriga.*

El diputado Santiago Creel Miranda reiteró su intención de contender por la Presidencia de la República y señaló que aunque parezca que Morena se está adelantando en la carrera sucesoria, no significa que estén aventajando porque están incurriendo en ilegalidades y dijo que "no por mucho madrugar, amanece más temprano".

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/5/15/no-somos-refrescos-creel-se-burla-de-las-corcholatas-de-morena-descarta-destape-en-la-oposicion-762429.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		18/05/2023	LEGISLATIVO

“Andrés Manuel es un genio de la política”: Federico Arreola, director de SDP Noticias

Andrés Manuel decidió adelantar los tiempos de la sucesión, pero creo no descuida sus actividades, se reúne con empresarios, con el gabinete, realiza llamadas con Biden, el presidente de Estados Unidos; nadie descuida nada, la oposición critica eso, pero la oposición lo hace igual y lo hace bien. Santiago Creel, en el PAN, no descuida su trabajo de diputado, pero realiza sus actividades políticas, ni Marcelo Ebrard, ni Claudia Sheinbaum, ni Adán Augusto López, ni Noroña descuidan sus actividades.

https://www.debate.com.mx/sinaloa/culiacan/Andres-Manuel-es-un-genio-de-la-politica-Federico-Arreola-director-de-SDP-Noticias-20230517-0018.html

Una nueva encuesta anticipa una victoria de Morena y a Sheinbaum por encima de Ebrard

Por ejemplo, la senadora Lilly Téllez es considerada la mejor candidata por el PAN con el 33% de los vistos buenos, por encima del excandidato presidencial albiazul Ricardo Anaya, quien llega al 29%. El presidente de San Lázaro, Santiago Creel, finaliza el listado albiazul con el 24% de las preferencias. Por su parte, la senadora priista Beatriz Paredes es considerada por el 37% como la mejor candidata del partido tricolor, seguida por el exsecretario de Turismo Enrique de la Madrid, que tiene un 25% y la senadora Claudia Ruiz Massieu, que llega al 20%.

https://www.dossierpolitico.com/vercolumnas.php?artid=282223&relacion=&tipo=Noticias&categoria=292

POLÍTICA

Hay luz verde en el PRI y el PRD para Santiago Creel rumbo a 2024

Facebook Twitter WhatsApp Más... 1

MIÉRCOLES 17 DE MAYO DE 2023 - 5:23:59 PM

Fuentes cercanas a Político MX cuentan que Santiago Creel anda levantando ya su campaña para ser el candidato de "Va por México" en 2024 para la elección presidencial.

Los pactos que se dieron a conocer a principio de año se han cumplido, siendo el PRI el mayor beneficiado con el apoyo a su candidata, Alejandra del Moral, en el Estado de México, y se dice que el PRD tampoco quedará mal parado en la Ciudad de México.

Incluso, se dice que Santiago Creel la tiene más difícil en su partido, ya que enfrenta la competencia de Lilly Téllez, quien continúa siendo favorita en algunas de las facciones más conservadoras del blanquiazul.

Sin embargo, Creel quiere aprovechar el reflector que actualmente tiene a raíz de varios temas y ver si le dan vuelo suficiente para llegar a la "grande" en 2024.

Información de politico.mx

https://www.omnia.com.mx/noticia/270109/hay-luz-verde-en-el-pri-y-el-prd-para-santiago-creel-rumbo-a-2024

Hay luz verde en el PRI y el PRD para Santiago Creel rumbo a 2024

El diputado de Acción Nacional tendría la "bendición" de otros partidos opositores para ocupar la candidatura presidencial de la coalición "Va por México" en 2024.

Redacción Mayo 16, 2023 - 18:18 Actualizado: Mayo 16, 2023 - 18:33

Facebook Twitter

El diputado panista se siente cada vez más cerca de la candidatura presidencial de la oposición. Foto: Graciela López Herrera / Cuartoscuro.com

Fuentes cercanas a **PMX** nos cuentan que **Santiago Creel** anda levantando ya su campaña para ser el candidato de "**Va por México**" en 2024 para la elección presidencial.

Los pactos que se dieron a conocer a principio de año se han cumplido, siendo el **PRI** el mayor beneficiado con el apoyo a su candidata, Alejandra del Moral, en el **Estado de México**, y se dice que el **PRD** tampoco quedará mal parado en la **Ciudad de México**.

Político MX te recomienda: PRI, PAN y PRD alistan debates para elegir a candidato presidencial

#VIDEO | @SantiagoCreelM aseguró que el presidente @lopezobrador_, Morena y "las corcholatas, son responsables de la destrucción, de la división y del retroceso que hoy vive el país".https://t.co/j1LaZiSqa7

https://politico.mx/hay-luz-verde-en-el-pri-y-el-prd-para-santiago-creel-rumbo-a-2024

Claudia Sheinbaum domina la preferencia del voto en México rumbo a la elección presidencial de 2024

En un sondeo realizado por la encuestadora Enkoll para el diario El País y W Radio, la jefa de gobierno de la Ciudad de México se impone cómodamente sobre el resto de los precandidatos del oficialismo. Morena duplica a la oposición en intención de voto.

La ventaja de Claudia Sheinbaum sobre el resto de los precandidatos del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) permanece intacta, de acuerdo al último sondeo publicado por el diario *El País* y *W Radio*. Según la encuesta, realizada entre el 28 de abril y el 2 de mayo de 2023 y compuesta por un poco más de 1,200 entrevistas, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México encabeza la intención de voto entre quienes responden que votarán al oficialismo en las elecciones presidenciales del 2024.

Sheinbaum, ampliamente considerada la candidata que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, obtiene el 45% de las preferencias, mientras que su más inmediato competidor, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, consigue el 29% de los apoyos. En tercer lugar entre los favoritos del electorado del oficialismo aparece el polémico diputado **Gerardo Fernández Noroña**, quien milita en el Partido del Trabajo (PT), uno de los socios parlamentarios de Morena. Muy lejos, cierran la lista el secretario de Gobernación, Adán Augusto López (8%), y el senador Ricardo Monreal, con un 6%.
[…]
Entre los aspirantes del Partido Acción Nacional (PAN), que irá junto al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en las próximas elecciones bajo la alianza "Va por México", la encuesta arroja que la mediática senadora y exmorenista Lilly Téllez es la preferida entre quienes van a votar al blanquiazul, liderando las preferencias con el 33%.
Muy cerca se encuentran el excandidato presidencial Ricardo Anaya, actualmente exiliado en EEUU, y el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, con un 29% y 24% de respaldos respectivamente.
Con respecto al PRI, la senadora Beatriz Paredes encabeza las preferencias de sus votantes, con un 37%, seguida por Enrique de la Madrid, que ostenta un 25%, y la senadora Claudia Ruiz Massieu, con un 20%.

Claudia Sheinbaum domina la preferencia del voto en México rumbo a la elección presidencial de 2024 - 18.05.2023, Sputnik Mundo (sputniknews.lat)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		18/05/2023	LEGISLATIVO

Adán Augusto le recomienda a Sandoval eludir reunión con senadores para no responder por departamento en Edomex

El general Luis Crescensio Sandoval pasó en muy pocas horas de decirle a Ricardo Monreal que se presentaría en el Senado para dar cuenta del rumbo de la Sedena a enviar una serie de informes por escrito y prácticamente descartar su aparición en un escenario que puede salirse de control, fundamentalmente porque el Gobierno no consigue explicar el fabuloso patrimonio del jefe del Ejército que tiene su epicentro más reciente en un departamento en el Edomex.

En Palacio alegan que Adán Augusto López Hernández intervino y le recomendó a Sandoval que no expusiera a la administración a nuevos ataques por el inmueble y que se espera que el tema pierda densidad en los próximos días. Es notable: el oficialismo parece más inquieto por este affaire que por los emprendimientos comerciales de los hijos del presidente. Todo tiene lógica, especialmente si se considera que el mecanimo detrás del departamento de Huixquilucan alcanzaría otro tipo de bienes y, fundamentalmente, a algunos empresarios de mucha mayor cuantía que la proveedora de insumos en cuestión. Sucede que la gama empresarial de los militares es muy amplia.

Los principales inconvenientes detectados por Segob pueden provenir de las senadoras Lilly Téllez y Xochil Gálvez, que aunque no pertenecen a la comisión correspondiente a la visita del general, como senadoras tienen la posibilidad de presentarse, pedir la palabra y arremeter.

El Gobierno no quiere que Téllez crezca. En su lógica agonal, el candidato del PAN, con destino predecible, debe ser **Santiago Creel**. La senadora puede convertirse en un elemento muy difícil de controlar.

El movimiento exhibe además una clave electoral: Adán Augusto está en su mejor momento con el poder militar. Una afinidad que comenzó con cenas y veladas de camaradería y que se terminó de forjar en los hangares donde se ubican los jets de la Sedena en los cuáles el secretario recorre el país. Un privilegio vedado para otros suspirantes como Claudia Sheinbaum o Marcelo Ebrard.

Adán Augusto le recomienda a Sandoval eludir reunión con senadores para no responder por departamento en Edomex (lapoliticaonline.com)

Dra. Kenia López Rabadán
@kenialopezr

Es tiempo de mujeres y hombres valientes, la historia nos convoca y @SantiagoCreelM nos hace un llamado:

¡#RescatemosMéxico!

En el PAN estamos listos para defender a los mexicanos. Ganaremos la CDMX y todo el país CONTIGO!

Expansión
@ExpansionMx

Por segunda vez en su vida, Santiago Creel alza la mano para buscar dirigir al país y dice estar listo "con alma, corazón, pasión y mente" para estar en el frente de batalla.

bit.ly/3OiTdBi

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		18/05/2023	LEGISLATIVO

La diputada federal, Marcela Guerra, insta al ejecutivo a preservar la autonomía del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura y garantizar su financiamiento en el Presupuesto de Egresos 2024

La diputada federal Mecerla Guerra exhortó al Ejecutivo a no cambiar la estructura del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura (INAPESCA), y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a brindar los recursos suficientes para su operación en el Presupuesto de Egresos 2024.

https://hojaderutadigital.mx/la-diputada-federal-marcela-guerra-insta-al-ejecutivo-a-preservar-la-autonomia-del-instituto-nacional-de-pesca-y-acuacultura-y-garantizar-su-financiamiento-en-el-presupuesto-de-egresos-2024/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	15	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mensaje Político

Panistas van con los Santiago

Por Alejandro Lelo de Larrea

En el PAN, que lleva mano para la selección de quiénes serán los candidatos a la Presidencia y a la Jefatura de Gobierno de la CDMX de la alianza con PRI y PRD en 2024, ya tienen decidido su Plan A: serán los Santiago: Creel y Taboada. Y van en plena sincronía con el presidente nacional del partido, el michoacano Marko Cortés, cuya trayectoria política ha estado impulsada por el propio Creel, y Jorge Romero, el mandamás del panismo en la Ciudad de México, que aspira a ser el próximo presidente nacional del partido.

Estos dirigentes panistas también tienen su Plan B. Se trata, en el caso de la Presidencial, de la senadora sonorense Lily Téllez, de quien en público y en privado Marko Cortés sólo expresa halagos. Y por la Ciudad de México, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, quien a pesar de no forma parte del grupo de Romero, se identificaron mucho porque consideran que ha estado todas apoyándolos en esta etapa de persecución política que acusan de parte del Gobierno de la CDMX.

La decisión de los panistas no debería requerir mayor negociación con PRI y PRD, porque el acuerdo ya se hizo así desde el año pasado: que los azules llevarían mano para ambas candidaturas. En el caso de los tricolores, le tocará a Alejandro Alito Moreno y otros liderazgos del tricolor hablar con el todavía alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, para convencerlo de que se sume a la candidatura de la Alianza Va por la CDMX.

Moreno debe ser el más interesado y como dirigente del partido tiene instrumentos e incentivos para hacer que Rubalcava permanezca en la alianza, como por ejemplo que sea candidato al Senado en una posición que le asegure llegar a la cámara alta. Estaría de lleno en el proyecto de Alito, que es construir su bancada en el Senado para asegurarse al menos 6 años de fuero, muy necesarios para él ante el panorama de que gane la "4T" en 2024.

Alito, cierto, es poco confiable, pero su única posibilidad de lograr ese su proyecto de bancada en el Senado es en alianza con el PAN. Rubalcava también tiene la opción de irse con Morena –dicen que ya se fue–, pero allá en primer lugar falta que le cumplan si le llegan a ofrecer una candidatura a diputado, o incluso como él pregona que la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, lo va a invitar a su Gabinete. Hasta no ver, no creer. El PRD va a jalar porque ven suficiente negociar algunas candidaturas con Los Chuchos, Víctor Hugo Lobo, Jorge Gaviño y Nora Arias, principalmente.

El problema para los panistas a nivel Ciudad de México es de qué manera van a resolver el conflicto que pueda suscitarse si la senadora Xóchitl Gálvez siente que la desplazaron a la mala para ser candidata a la Jefatura de Gobierno. Algunos panistas dicen que hay que asumir el costo que implique que la senadora se enoje cuando designen a Taboada o a Lía Limón. Creen que no va a ser costoso y aún así tendrán grandes posibilidades de ganar, porque están convencidos que Morena ya perdió la capital.

Hay otros panistas más cautos que vislumbran una contienda cerrada 2024 en la CDMX, y por eso dicen que tiene que elegirse al candidato en un proceso claro, transparente, confiable, y que además debe prevalecer el respeto, el trato amable, de absoluta dignidad y reconocimiento político para quien no sea la candidata, en especial si esa suerte corriera Xóchitl Gálvez, e incluso confían en los oficios políticos de Creel para evitar una ruptura, pues fue su compañero de gabinete en el sexenio de Vicente Fox. Lo veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?

LAURA PUENTE

#OPINIÓN

XÓCHITL Y *EL CANTO DE LA SIRENA*

Si Gálvez arregla el desastre de su casa política y limpia de extraños a su equipo, puede arrebatarle el bastión histórico a la izquierda mexicana

El golpe que recibió Santiago Taboada de parte de la Fiscalía de la CDMX es solo el principio de una candidatura fallida; ahora, los integrantes de Va por México deben recomponer el camino y elegir a un candidato sólido, pues cuentan con el respaldo de la mitad de los ciudadanos para arrebatarle la capital del país a la izquierda que ganó en aquel lejano 1997, con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Los últimos resultados levantados por encuestadoras reconocidas y los números de los mismos partidos reflejan una polarización nunca antes vista en la CDMX. Morena tiene 47% de intención de voto, mientras que PAN, PRI y un casi muerto PRD, aportan otro 45%. El restante 8% se define entre los indecisos, MC de Dante Delgado, PVEM y otras fuerzas políticas.

Estos escenarios alentaron a la senadora Xóchitl Gálvez, para obtener la candidatura de Va por México, al contar con 24 puntos de preferencia, la mejor posicionada de la oposición de manera particular, aunque en el fondo, aseguran los panistas, "mantiene su lejanía con los liderazgos del blanquiazul, y al mismo tiempo, se rodea de consultores cercanos a las huestes perredistas y de la legendaria Maestra".

Sería la candidata de unidad si leyera lo que ocurre en AN

La ex alcaldesa de Miguel Hidalgo —afirma su equipo— *no tiene coloque le pisen* y cuenta con una reputación sólida en cargos públicos, donde no recibió ninguna sanción. "Tiene la historia perfecta de una candidata, es una mujer con todas las cualidades para quitarle a Morena la CDMX".

También hay situaciones curiosas, pues Xóchitl, a través de sus cercanos —ligados a Santiago Creel— tejen fino para lograr acuerdos con el objetivo de que apoye su candidatura, a cambio de levantarle la mano como el abanderado de la coalición para las presidenciales de 2024.

Marko Cortés, Jorge Romero, Mauricio Tabe, Andrés Atayde, Cecilia Romero y Santiago Taboada habían sido alertados de lo que ocurría en el *war room* de la legisladora, por lo que es de pronóstico reservado. Si boicotean la estrategia, proponen una candidatura alterna o se la juegan hasta el final con el alcalde de Benito Juárez, quien progresó en los últimos cuatro meses hasta llegar a 18% de preferencia electoral, aunque los escándalos del *Cártel Inmobiliario* paralizaron su crecimiento.

Gálvez sería la candidata de unidad si leyera mejor lo que ocurre en su partido. Porristas le sobran, así que ahora debe olvidarse de *los contos de la sirena* y concentrarse en recomponer la relación con los cuadros que lideran Jorge Romero y Marko Cortés, quien negará mil veces que tiene problemas con la senadora.

Esta indefinición de los panistas puede llevar a Va por México a perder esta oportunidad histórica, aunque el electorado es quien más confundido está, pues durante los últimos meses solo observa al partido en el poder y a la oposición aventarse acusaciones donde destaca la palabra corrupción.

Como se mencionó en esta columna el 4 de marzo y para sorpresa de muchos, Gálvez es la aspirante más reconocida de la oposición, así que, si arregla el desastre de su casa política y limpia de extraños a su equipo, puede arrebatarle el bastión histórico a la izquierda mexicana.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

CREEL: "NO PUEDEN TOCAR PRESUPUESTO AL PODER JUDICIAL, AMLO, NO CONOCE LA CONSTITUCIÓN"; MONREAL: "NO CONFRONTAR PODERES"

Se esperaba conferencia de prensa que ofreció el presidente de los diputados, Santiago Creel Miranda, en el contexto de sesión semanal en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, órgano colegiado del cual, el legislador del PAN, es vicepresidente.

Cual estila presentarse ante medios en la sede de la representación popular, o en el Paseo de la Reforma, número 135, donde sesiona en receso legislativo, mayo-agosto, la Permanente, el ex secretario de Gobernación y aspirante a la candidatura presidencial de su partido, habló poco, pero conciso y preciso.

Asuntos que trae en mente, previo a hablar ante representantes de los medios. Ayer, habló sobre violencia en el país, la cual, vincula seguridad pública, temas que sabe y conoce, cual ex secretario de Gobernación.

Fue insistente en su propuesta, de convocar a una conferencia continental, para que los países que se involucran en esos flagelos, y padecen crimen organizado, narcotráfico, se pueden reunir al nivel de naciones unidas.

-"¿Por qué?, cuestionó asimismo, el diputado federal.

-"Porque tenemos un país que es el mercado que más consume drogas en el mundo que es Estados Unidos, un país que nos exporta armas a México y un país que tiene problemas de fentanilo, por el propio consumo y la sobredosis", respondió.

Empero, fue puntual en observar:

-"México, el país que más violencia sufre: 155 mil muertes a lo que va de esta administración, 40 mil desaparecidos".

-"Y, en consecuencia, pues esto nos hace reflexionar que México está padeciendo esas consecuencias de un crimen trasnacional; también, ¡por supuesto!, Colombia que es un país exportador de la cocaína y, ¡por supuesto!, los países asiáticos".

En un problema que tiene dimensión internacional, admite, que no se ha visto y es momento de hacer el planteamiento de una reunión de países en el continente, donde impactan esos flagelos.

El diputado federal, persiste en la propuesta de implementar en el país, una policía civil, para que enfrente de manera especial y especializada, al crimen organizado en México. ¡No existe!, aclara.

Lo cual da pie a que en ese asunto, nadie asume una responsabilidad.

-"Por momento, es Sedena; en otros momentos, es Marina, la Guardia Nacional, las policías estatales, en fin. ¡Nadie!, tiene asignada esa responsabilidad y si nadie es responsable de nada, pues ahí es donde tenemos los problemas que estamos enfrentando de la violencia".

El presidente en mesa directiva de los diputados, abogado, también insistió en el reto que hace al adversario, Andrés Manuel López Obrador, para un debate, cuyo tema será el presupuesto del Poder Judicial de la Federación.

-"Espero su respuesta el día de mañana (hoy)", reiteró el legislador.

Enseguida, cual lo hacía cuando el hoy Presidente de la República, visitaba el domicilio de Creel, allá por San Ángel, volverá a dar cursillo en materia constitucional, al mandatario.

-“Le quiero explicar por qué no se puede tocar el presupuesto del Poder Judicial, esto no solamente está en la Constitución Política de los Estados Unidos, que mañana (hoy), se los voy a decir, sino también en Tratados Internacionales y, además, que ha sido reiterado en las leyes, por ejemplo, la Ley de Austeridad que él mismo ha promovido, pero no se da cuenta de esto, quizá no lee lo que promueve y, ciertamente, no conoce la Constitución”.

-“Y también, posteriormente, le voy a explicar de una manera, pues, muy detallada, de dónde puede sacar recursos, sea para apoyar las becas o para apoyar hospitales, porque ya cambio, primero dijo las becas y luego habló de hospitales, en fin, ya saben cómo se enreda el Presidente en sus dichos, en sus mañaneras”.

-“Y, entonces, mi reto es para que mañana jueves (hoy) 18, podamos dialogar”, emplazó al Ejecutivo Federal, quien seguramente, macanea oferta de Santiago Creel, por un hecho, hay que decirlo, nada tiene que debatir, ante un hombre de leyes, que no sea su retórica personal.

Aún con ese riesgo, Creel, hay que decirlo replicará con sustento al mandatario, en caso de llevarse a cabo el debate que, una vez más, el Presidente, rechazará.

No fue casual entonces, lo que añadió Santiago Creel:

-“Presidente, le voy a respetar su investidura, ¡nunca!, he sido una gente irrespetuosa de las investiduras, de las instituciones”.

-“¡Ábrase al diálogo!, le voy a demostrar que usted, no puede quitarle un peso al Poder Judicial, ya no digamos a nadie más, al Poder Judicial, y le voy a explicar por qué; y por qué, si lo quiere hacer, violenta la Constitución”.

El vicepresidente en Comisión Permanente, fue más puntual, en otro asunto que vincula al Poder Judicial y Poder Ejecutivo:

-"Y otra cosa, también, si quiere, no ha sido pate del reto, pero lo podemos incluir, por qué es una aberración, querer nombrar electoralmente a través de elecciones, a las y los ministros de la Corte, ya se lo voy a explicar y, además, yo creo que le va a interesar mucho a usted, porque tiene inclusive, que ver con la mala interpretación que usted hace a la Constitución de 1857".

Creel, aprovechó el momento, para ilustrar al mandatario:

-"Hay una opinión ahí muy esclarecedora de Emilio Rabasa, del gran constitucionalista que habla precisamente del tema de la Constitución de 1857".

Optimista en el reto que lanzó al Presidente de la República, el diputado panista, persiste:

-"Entonces, Presidente, mi reto está puesto, mañana jueves (hoy) 18, diga usted la hora el lugar, porque el tema usted ya lo puso, y yo lo acepté. Vamos a discutir sobre el Poder Judicial de la Federación".

El vicepresidente en Comisión Permanente, señala que no es inédito un debate entre el Presidente y un legislador:

-"¡No!, no es inédito, y forma parte del contenido de sus mañaneras, que está aludiendo a todas las personas, algunos le contestan y otros no".

Por si las moscas, el diputado presidente en la mesa directiva, puntualiza:

-"Pero en este caso, ¡fíjense ustedes!, quien me invita a firmar una iniciativa, a manera de reto, es él, cosa que yo le contesté y, además, no se dirigió a mí, ni siquiera como diputado; dijo Creel y así me apellido, está bien. Y yo digo, ¡bienvenido Presidente!, claro que acepto el reto. Vamos a dialogar y yo le voy a explicar, así le dije, le voy a explicar por qué no puede tocar el Presupuesto del Poder Judicial, aparte de ser un Poder distinto al que es titular López Obrador".

Nivel, bagaje, civilidad, respeto al contrario, demostró el diputado Santiago Creel Miranda, cuando preguntaron si él, también se referirá al mandatario, como "López".

-“¡No!, mire, yo no me bajo a esos niveles”, fue la tajante observación que respondió el panista.

Más puntual, explicó por qué en ocasiones, llama al Ejecutivo Federal, “Andrés Manuel López Obrador”, es decir, por su nombre:

-“Porque creo que cuando se aparta de la Constitución, quiero señalar que deja la función de ser Jefe de Estado y Presidente de la República”.

-“Pero lo hago con respeto sin estridencias y sin ironías, porque también él, lo ofende con ironías, con insultos; él, lo sabe hacer. ¡Ah!, pero cuando alguien se le pone enfrente y le dice: aquí estoy, Presidente, te acepto el reto, no, pues dice, este ya tuvo los votos de no sé quién, ya se rayó y no sé cuántas cosas. ¡No!, ¡No! Yo soy una gente seria. ¡Presidente, discutamos!”.

Empero, sin esperar que se lleve a cabo debate con el Presidente, el diputado Creel, criticó:

-“Presidente, se hubiera metido en muchísimos menos problemas de lo que hizo y de lo que metió a las instituciones, tratando de acabar con el INE, si me hubiera escuchado. Todo es inconstitucional, lo que usted quiso hacer con el INE; lo que quiere hacer con el IFAI, pues es inconstitucional, está pisoteando la Constitución que usted juró cumplir y hacer cumplir, la Constitución y las leyes que de ella emanen”.

“Por si las moscas”, Santiago Creel, se adelantó a pregunta incómoda que haría el mandatario, en caso de llevarse a cabo debate al que retó el legislador del PAN, el asunto que enfrenta en los EU, Genaro García Luna.

Así adelantó el diputado Creel, “respuesta incómoda”, que preguntaría su adversario en el debate que no aceptará Andrés Manuel López Obrador, porque, hay que decirlo, salvo su retórica que ya conocemos, no tiene nada que debatir con un hombre de leyes, como el actual presidente en mesa directiva de los diputados, más cuando se trata de nuestra Constitución.

-"Yo lo toco directamente. Si es culpable, que pague la sanción y que se merece todo y más. Y les voy a decir por qué. Porque eso si lo hace un ciudadano, está muy mal y es un criminal; pero si lo hace el que debe de combatir al crimen organizado, y se pone de aliado del crimen organizado, pues es, digamos, incalificable el crimen por lo dañino que se vuelve a la sociedad. Si hizo un daño, ¡que lo pague! Las responsabilidades penales son individuales, que las pague hasta las últimas consecuencias".

¿Qué quiso decir el diputado Creel?

No queda otra, más que leer y releer esta parte de su conferencia que, ayer, ofreció el diputado, en el marco de la sesión en la Comisión Permanente.

En el asunto de quitar Presupuesto al Poder Judicial el ex diputado federal y ex consejero electoral, Jaime Cárdenas Gracia, ilustra esta columna:

Cámara de Diputados, es la autoridad competente, cual establece artículo 74, fracción IV, de la Constitución. Advierte: si la reducción es grande, se puede poner en riesgo el funcionamiento del Poder Judicial y eso podría ser inconstitucional.

Si en el próximo año, el Ejecutivo Federal, quiere retirar recursos al Presupuesto del Poder Judicial, el ex diputado federal, explica que se debe evaluar la reducción; si es muchísimo, sí es inconstitucional; si es poco, no; debe justificarse la reducción, cada disminución.

Tampoco, en lo que resta del ejercicio fiscal, el Presidente, puede, por decreto, quitar recursos al Poder Judicial de la Federación.

¡Cuidado!, bravatas, enfrentamiento, retórica mediática, ¡mentiras, pues!, guerra sucia, periodicazos, politiquería y politiporquería, ¡hartan!, al país.

EN EL CHACALEO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En la sesión que ayer realizó la Comisión Permanente, el senador Alejandro Armenta Mier, dejó de presidir el órgano colegiado, para ocupar la tribuna y denunciar presunta intimidación de presuntos colaboradores de la ministro Norma Lucía Piña Hernández, presidenta del Poder Judicial en este país, a través de mensajes ¡WhatsApp!... Si hay presuntos culpables, sólo investigación que demanda el legislador, determinará… "Respeto a las mujeres, respeto a la presidenta de la Corte, pero necesito que se haga una investigación y, para ello, lo primero que necesito saber es si se confirma esta comunicación que presuntamente, salió del teléfono de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", explicó el senador de Morena, al leer ante el pleno de la Permanente, párrafo final de la comunicación que envió a la presidente en Poder Judicial… Horas después de esa denuncia pública, el senador Ricardo Monreal Ávila, fue insistente en que a nadie conviene confrontación, "ni estirar la liga", en el trato institucional con los Poderes… Sin duda, la revelación que hizo Alejandro Armenta aviva tensión entre legisladores de Morena y ministros de la Corte, por resoluciones del Alto Tribunal en relación a reformas del jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, como el pan "B" en materia electoral y las iniciativas para que los integrantes del Poder Judicial sean electos por medio del voto de los ciudadanos… Antes que surja más confrontación entre los Poderes, el senador Ricardo Monreal, una vez más, exhorta a la prudencia, y manifestó solidaridad con el presidente del Senado y en Comisión Permanente, pero se resistió a creer que la ministro presidente de la Corte, amenazara de forma directa… "Yo conminaría a ambos a sentarnos a buscar un acuerdo de respeto entre los Poderes", exhortó el político de Zacatecas, quien considera a la ministro Norma Lucía Piña, una mujer impasible y el senador Armenta, un hombre prudente, ante lo cual, "lo que tenemos que hacer todos es un poco disminuir la pasión. No conviene mayor confrontación, no conviene estirar la liga de la relación institucional, ¡a nadie!". ¡Que así sea!... Penúltimo día del mes, comparece el gabinete de seguridad, ante la comisión Bicameral del Poder Legislativo en esa materia, para entregar informe de labores… El proceso electoral, de Estado, en el que Morena y su jefe máximo, pretenden avasallar la candidatura de Ale del Moral, así como la elección de gobernador en Coahuila, fue tema de agenda política en la Permanente… Hay que

decirlo, por la voluntad ciudadana, que ya no quiere votar por aquellos que, en el poder, le quitarán el empleo, los mexiquenses, empujan hacia arriba y adelante -diría ese gran Presidente que fue Luis Echeverría Álvarez-, candidatura de ex presidenta municipal en Cuautitlán Izcalli… Día a día, deserciones de Morena, del Verde y del PT, se hacen públicas, para apoyar campaña de la candidata a gobernar el Estado de México, por el PAN-PRI-PRD-Nueva Alianza… ¡Vaya!... En fecha por confirmar, comisión de Salud en Cámara de Diputados -que preside el representante popular de Morena, Emmanuel Reyes Carmona-, aprobó citar a comparecer a 4 funcionarios del sector… Juan Antonio Ferrer Aguilar, director del Insabi; Alejandro Ernesto Svarch Pérez, titular en Cofepris; Gustavo Reyes Terán, de la comisión de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad en secretaría de Salud, así como al director del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella… De manera valiente, el diputado Gerardo Fernández Noroña, se incomoda, porque "ysq", no lo considera presidenciable en Morena-PT… ¡Cuidado!, el controversial legislador, no es del montón, ni es de los que se deja amedrentar por un "jalón de orejas", desde Palacio Nacional… juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel… https://los3poderes.com/... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; A FAVOR DE UNA CONSULTA CIUDADANA PARA QUE EL PUEBLO DECIDA SI LOS REPRESENTANTES DEL PODER JUDICIAL SERÁN ELEGIDOS DEMOCRÁTICAMENTE

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se pronunció a favor de hacer una consulta ciudadana para que el pueblo de México decida si los representantes del Poder Judicial serán elegidos democráticamente al igual que las y los diputados, senadores y el jefe del Poder Ejecutivo. La Constitución establece que el poder dimana del pueblo y se instituye para su beneficio y el pueblo tiene en todo momento el derecho de cambiar la forma de su gobierno. El pueblo es soberano. Esa es la esencia de la democracia; el pueblo manda en la democracia. Reafirmó que los ministros, magistrados y jueces de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deberían ser electos mediante voto libre y secreto. El pueblo tiene que participar en estas decisiones. La política es un asunto de todos. Que no los elija o nombre la élite del poder, sino que sea el pueblo. El presidente **López Obrador** confirmó el secuestro de al menos 50 migrantes en el municipio de Matehuala, en San Luis Potosí. Sin embargo, señaló que se montó un operativo a cargo de la Guardia Nacional para su localización, resultando algunos de los migrantes hallados. Se está atendiendo el secuestro de migrantes en Matehuala, ya se encontraron algunos, ya se tiene identificado el sitio, en fin, ya se está trabajando en eso, hay un despliegue de la Guardia Nacional y esperemos rescatarlos. El primer mandatario reiteró a migrantes que no deben dejarse engañar ni manipular por traficantes de personas en su intento por cruzar la frontera de manera ilegal hacia Estados Unidos. Por eso también el llamamiento a los hermanos migrantes. Que no se dejen engañar, manipular por los traficantes, por los coyotes, por los polleros que les dicen que si consiguen cinco, seis mil, ocho mil dólares, los van a poner en Estados Unidos, pero que tienen que atravesar por México; corren muchos riesgos. Por otra parte el presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que no dejará de manifestar su protesta contra lo sucedido en Perú, en donde se cometió, según el mandatario, una gran injusticia al destituir al presidente legítimamente constituido, **Pedro Castillo**. Explicó que la situación peruana se debe a que hay una oligarquía al servicio de una minoría, describió a la oligarquía peruana como clasista y racista porque le molesta que la sociedad peruana escogiera a un presidente que usa sombrero procedente de la sierra, por tal motivo comenzaron una campaña en su contra. Finalmente, el presidente aseguró que seguirá denunciando este tipo de casos, al igual que lo ha hecho, por ejemplo, con **Assange** quien, según sus palabras, está injustamente preso, es una violación fragante a la libertad y la mayoría de los medios de información convencionales, la prensa más famosa en el mundo calla de manera cómplice.

DIPUTADO IGNACIO MIER; MI COMPROMISO ES LLEVAR A CABO UNA LUCHA NOBLE, GENEROSA, COMPROMETIDA, ENTREGADA, LEAL Y HONESTA, A FAVOR DE LA JUVENTUD

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, sostuvo un encuentro con cientos de jóvenes en el estado de Puebla, ahí hizo un llamado a todas las mujeres y hombres, a unirse para acabar con la corrupción y la injusticia. Señalo que este es un encuentro de mujeres y hombres buenos; tendremos una mejor sociedad y tendremos un gobierno bueno, porque somos más los buenos. Aseveró que su compromiso así como el del coordinador de los jóvenes del partido y de todo su equipo de trabajo, es llevar a cabo una lucha noble, generosa, comprometida, entregada, leal y honesta, a favor de la juventud y las oportunidades que merecen. Puntualizó que tiene como objetivo hacer un relevo generacional para quienes son el futuro de la sociedad, así como lo hicieron con él sus jefes cuando era joven e iniciaba su camino en la vida política. Mi compromiso es que no les vamos a fallar, les irá bien a sus hijos y nietos, habrá un gobierno honesto, justo y de resultados que pondrá por delante a los niños, a las mujeres y a los más necesitados.

SENADOR RICARDO MONREAL; NO PARTICIPARE COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA, SI LA ENCUESTA LA ORGANIZA MORENA

El senador **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, indico que si la encuesta para elegir candidato a la presidencia rumbo a 2024 la organiza Morena, no participará. Dijo que si la dirigencia realiza el ejercicio, sería porque no se aprendió la lección en la elección para la jefatura de Gobierno hace cinco años. Hizo alusión a las declaraciones que ha reiterado el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, que todas las encuestas publicadas en esa época le daban el triunfo a Monreal, pero en la del partido salió ganadora **Claudia Sheinbaum**. **Monreal** descartó una ruptura de **Marcelo Ebrard** con el resto de los aspirantes a la candidatura presidencial del partido. Asimismo **Ricardo Monreal** descartó que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tenga las manos metidas en el proceso interno de Morena, aclaró que quienes sí lo hacen son los gobernadores y presidentes municipales en diferentes partes del país.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; INSISTE EN LA NECESIDAD DE DEMOCRATIZAR AL PODER JUDICIAL

El senador **Alejandro Armenta** reiteró que es necesario democratizar al Poder Judicial, que los jueces y magistrados sean elegidos de manera directa por la ciudadanía, y que estén sujetos a la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos. Consideró inadmisible que tengan sueldos cercanos a los 300 mil pesos mensuales, aguinaldos de alrededor de 586 mil pesos, primas vacacionales por 95 mil pesos, viáticos por 723 mil 690 pesos anuales, así como una pensión vitalicia de casi la totalidad de su sueldo cuando se retiran. **Alejandro Armenta** recordó que el pasado 27 de abril, enlistó un proyecto para reformar el artículo 94 de la Constitución, a fin de que se realicen elecciones para definir a los integrantes del Poder Judicial, tal como sucede con el Ejecutivo federal y los miembros del Poder Legislativo. Refirió que la austeridad republicana es un principio que atiende las necesidades sociales del país, por lo cual, el Presidente, así como las y los senadores de Morena adoptaron ese compromiso, para evitar los dispendios y el abuso en el uso de los recursos públicos, a diferencia de jueces y magistrados.

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SANTIAGO CREEL; SE SOLIDARIZA CON MINISTRA NORMA PIÑA POR CONDUCIR A LA SCJN A SER UN PODER AUTÓNOMO E INDEPENDIENTE

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, expresó su plena solidaridad a la ministra **Norma Piña** para conducir la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y constituirse en un Poder autónomo e independiente. El también vicepresidente de la Comisión Permanente reiteró su reto al Ejecutivo Federal para que el día de hoy le responda y fije la hora para demostrarle que no se debe quitar recursos al Poder Judicial en estos momentos en los que el país requiere toda la fuerza del Estado contra los delincuentes. Entonces, mi reto es para que hoy jueves 18 podamos dialogar, presidente, le voy a respetar su investidura, nunca he sido una gente irrespetuosa de las investiduras de las instituciones. Ábrase al diálogo, le voy a demostrar que usted no puede quitarle un peso al Poder Judicial, ya no digamos a nadie más, al Poder Judicial. Y le voy a explicar por qué, porque si lo quiere hacer, violenta la Constitución. Señaló que no se puede tocar el presupuesto del Poder Judicial, porque no solamente está en la Constitución Política, sino también en tratados internacionales y en legislaciones como la Ley de Austeridad Republicana, promovida por el mismo presidente que, quizá no lee lo que promueve y ciertamente no conoce la Constitución. Destacó que en la conversación con el presidente también le explicará por qué es una aberración querer nombrar electoralmente a las y los ministros de la Corte, al considerar que el Ejecutivo Federal hace una mala interpretación de la Constitución de 1857.

SENADOR GABRIEL GARCÍA; DEBATEN EN LA PERMANENTE SOBRE PROCESO ELECTORAL EN ESTADO DE MÉXICO Y COAHUILA

El senador **Gabriel García Hernández**, de Morena, informo que senadores y diputados que forman parte de la Comisión Permanente debatieron sobre los procesos electorales para renovar las gubernaturas del Estado de México y Coahuila. El legislador aseguró que **Delfina Gómez Álvarez** tiene mucha experiencia y acabará con lo que queda del régimen corrupto. El triunfo del movimiento en el Estado de México y en Coahuila, son el primer paso para que millones de personas profundicen el cambio. **Jorge Triana Tena**, diputado del PAN, denunció que desde el púlpito presidencial se presenta una violación flagrante, cínica y obscena de la Ley. El diputado **Pablo Guillermo Angulo Briceño**, expresó que es increíble el nivel de cinismo de Morena y sus aliados, porque lucharon durante muchos años para defender la democracia, mientras que ahora realizan prácticas antidemocráticas para tratar de ganar una elección que a todas luces perderán. **Jorge Álvarez Máynez**, diputado de Movimiento Ciudadano, dijo que no se le puede llamar elección a la farsa que se perfila en ambas entidades. La diputada **María del Carmen Pinete Vargas**, destacó que las elecciones en el estado de México son trascendentes por la magnitud de su padrón, por ser la antesala del

proceso electoral de 2024, y porque se definirá la transformación de la entidad. La senadora **Imelda Castro Castro**, de Morena, dijo que faltan menos de dos semanas para expulsar al PRI de los gobiernos de los estados, lo cual será maravilloso para las y los mexicanos. El próximo 4 de junio, más de 15 millones de ciudadanas y ciudadanos tendrán la oportunidad de ejercer su voto para realizar esta heroica acción: ya no habrá PRI en México. **Reginaldo Sandoval Flores**, diputado del PT, dijo que el 76 por ciento de la población del Estado de México quiere un cambio de régimen de gobierno, lo cual se verá reflejado en las elecciones del próximo 4 de junio; además acusó que, en la pasada jornada electoral, el PRI destinó 11 mil millones de pesos, pero como ahora no cuentan con ese dinero, perderán las elecciones de 2023 y en 2024. El diputado **Marcelino Castañeda Navarrete,** del PRD, indicó que hay intromisión por parte del Ejecutivo federal en las elecciones de las dos entidades federativas mediante el uso condicionado de los programas sociales. Hizo un llamado a la ciudadanía a defender las instituciones nacionales a través de su voto.

MARIO DELGADO; CON UN VOTO MASIVO POR DELFINA GÓMEZ VAMOS A HACER VALER LA VOLUNTAD POPULAR

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, aseguró que sólo con el voto masivo en favor de la maestra **Delfina Gómez** será posible asegurar el cambio en el Estado de México, y llamó a defender la voluntad de pueblo, para que la elección del próximo 4 de junio sea una elección ejemplar, que sea una elección transparente, que se respete la voluntad de la gente. Recordó que la candidata de la coalición Juntos Hacemos Historia en el Estado de México sostiene una ventaja de 20 puntos, en promedio, en las preferencias electorales según todos los ejercicios demoscópicos que se han llevado a cabo durante la campaña. La maestra el domingo cumplió con la visita de 90 municipios, lo que queda de la campaña va a cumplir su compromiso de visitar los 125 municipios. Nosotros estamos listos ya con las personas que van a cuidar las casillas, se están además capacitando para que tengan conocimiento de cómo defender la voluntad popular, y cómo defender el voto de la gente. **Mario Delgado** presentó un número de WhatsApp para denuncias anónimas, el 55-4966-1086, a través del cual la ciudadanía informará y electorales, para que nos ayuden a cazar a los mapaches del Estado de México, que seguramente van a salir a tratar de hacer de las suyas. Con esta herramienta no sólo los encargados de estar en las casillas nos ayudarán a vigilar el voto, queremos que todos los ciudadanos se conviertan en vigilantes de la elección, que sea una elección ejemplar, que sea una elección transparente, que se respete la voluntad de la gente.

SENADOR MANUEL AÑORVE; MORENA PROMUEVE LA ILEGALIDAD EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

El coordinador de los senadores del PRI, **Manuel Añorve Baños**, aseguró que el actual proceso es en muchos aspectos, un ensayo de lo que puede suceder y podemos esperar el próximo año, en los comicios federales. Y lamentablemente, lo que está quedando claro es que lo que podemos esperar de MORENA es la ilegalidad: en los últimos meses hemos visto el uso faccioso de los programas sociales en beneficio de sus candidatos, y la entrega temprana de los apoyos para coaccionar el voto. Expuso en la tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que lo que se ha visto en las actuales campañas electorales es la intervención ilegal de funcionarios públicos en las campañas; y cómo sin recato, sin decoro y sin el mayor sentido de la legalidad, se pasean por los estados para hacer campaña usando recursos públicos. Y ya sé que vendrán aquí a defender las actitudes del gobierno. Van a decir que es su libertad de expresión y dirán falsamente que antes era peor. Pero se equivocan, yo nunca escuché al presidente de un partido exigir a los secretarios de estado a hacer campaña en favor de sus candidatos. Y menos aún, al titular del Ejecutivo a promover el voto. Y no lo vimos porque ustedes, desde la oposición, no lo hubieran permitido. Pero como saben que van a perder, recurren a la ilegalidad. **Añorve Baños** exigió a MORENA cumplir con la ley, y al gobierno y sus funcionarios a que atiendan los problemas que enfrenta el país, a que atiendan la grave situación económica del país. Llevamos cinco años sin crecimiento económico. Tenemos la inflación más alta en dos décadas y apenas va un millón de empleos creados en este sexenio. El gobierno federal, debe ser neutral y garantizar que todas las opciones políticas tengan las mismas oportunidades de competir en condiciones justas y equitativas. Afirmó que no debe haber dudas, a pesar del recurso federal que le están metiendo a las campañas, vamos a repetir con la alianza PRI, PAN, PRD, lo que ganamos en el 21 y volveremos a ganar este 4 de junio. No tengo la menor duda que la democracia es de las y los mexicanos y vamos a ganar las elecciones.

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO; PAN CONDENA INJERENCIA DE LÓPEZ OBRADOR EN LA SITUACIÓN POLÍTICA DE PERÚ

Mariana Gómez del Campo, Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN, señalo que al presidente **López Obrador** hay que recordarle que dentro de nuestros principios de política exterior existen la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, es por eso que en Acción Nacional rechazamos y condenamos la injerencia de **López Obrador** en la situación política de Perú, hay que recordarle que su amigo **Pedro Castillo** intentó disolver el Congreso por estar en medio de investigaciones por corrupción. La Presidenta **Dina Boluarte** llegó al poder de manera legítima y en estricto apego a la Constitución Peruana. De acuerdo con las leyes peruanas, **Dina Boluarte** se convirtió en la primera

mujer presidenta debido a que **Pedro Castillo** intentó dar un golpe de Estado pretendiendo disolver el Congreso, eso sí a todas luces fue inconstitucional, no por nada se votó contra **Pedro Castillo** la figura de incapacidad moral permanente. Señalo que según los propios objetivos y principios del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico los países que integran este mecanismo se comprometieron entre otras cosas a estrechar los lazos de amistad, solidaridad y cooperación, a fortalecer la integración regional para alcanzar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad por lo que es terrible que **López Obrador** no quiera entregar la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico que ya no le corresponde a México, es una situación que no tendría que estar ocurriendo, el presidente es un autoritario, prepotente y arbitrario que está incumpliendo una obligación internacional.

Diputado Pablo Guillermo Angulo; ACUSA A MORENA POR NO ATENDER TEMAS URGENTES QUE AQUEJAN AL PAÍS

El diputado **Pablo Guillermo Angulo Briceño** criticó el cinismo de Morena de evadir los temas trascendentales del país como la crisis de seguridad, migratoria y económica que hoy viven las familias mexicanas, por estar inmerso en los procesos electorales que se llevaran a cabo el estado de Coahuila y Estado de México. El integrante del Grupo Parlamentario del PRI manifestó que, a pesar de los esfuerzos del grupo mayoritario, en los comicios electorales de ambas entidades, las y los ciudadanos tienen claro que van a votar en contra de Morena. Por más intromisión por parte del gobierno federal no van a poder ganar. En la discusión de la agenda política, el legislador priista acusó la intervención de al menos 150 servidores públicos que han venido de otros estados, gobernados por el partido guinda para hacer proselitismo utilizando recursos públicos, en el Estado de México. Agregó que, se han entablado 180 procedimientos legales en contra del partido guinda y su candidata por intromisión ilegal en el proceso electoral. **Angulo Briceño** señaló que las elecciones libres y democráticas, así como los contrapesos que demandaba y denunciaba la mayoría legislativa cuando era oposición, hoy les incomodan y hay que recuperarlas. El 4 de junio vamos a ganar las elecciones en el Estado de México y en Coahuila. A nombre de su bancada, manifestó su respaldo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras los ataques que ha recibido por parte de diferentes personajes.

GUILLERMO LASSO; DISUELVE EL CONGRESO Y LLAMA A ELECCIONES ANTICIPADAS

El presidente de Ecuador, **Guillermo Lasso**, firmó el Decreto Ejecutivo 741 con el objetivo de disolver el Congreso y solicitar al Congreso Nacional Electoral que convoque a elecciones anticipadas. Esta es una decisión democrática, no solo porque es constitucional, sino porque le devuelve al pueblo ecuatoriano, a ustedes, el poder de decidir su futuro en las próximas elecciones, declaró **Guillermo Lasso**. Esta medida está contemplada en la Constitución ecuatoriana y se le conoce como muerte cruzada, que permite al Poder Ejecutivo disolver la Asamblea Nacional (el Poder Legislativo) si considera que está obstaculizando la gobernabilidad. Las Fuerzas Armadas ecuatorianas reconocen la constitucionalidad del mecanismo muerte cruzada, como se conoce a la medida de disolver la Asamblea Nacional por problemas de gobernabilidad y convocar a elecciones. Por su parte, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador, el movimiento social más grande del país y quienes han impulsado el juicio político contra **Lasso**, anunció que llevaría a cabo un consejo ampliado extraordinario para el análisis y la toma de decisiones ante el decreto de **Guillermo Lasso**.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

COMENTARIOS A REFORMA.COM

EMPLAZA ARMENTA A PIÑA POR 'AMENAZAS'

Quiere ser Gobernador de Puebla y por eso hace un show. ***ROBER***

ENFRENTA EU DESABASTO DE MEDICAMENTOS

Acá ya somos como Dinamarca, pero sin servicios ni medicinas también. ***ZAPATERO***

RECLAMA NOROÑA EXCLUSIÓN

Jajaja...ya te la pelaste porro.
POR MÉXICO

ECHA BOLITA SLP A NL SOBRE PLAGIO MIGRANTE

Pero pregúntenle al Góber sobre su nueva arena para charrería. ***INDIGNADO***

RESPALDA PVEM ASPIRACIÓN DE VELASCO

¿Ese para Presidente?, si no pudo con Chiapas.
VAL

INSISTE CREEL EN DIÁLOGO CON AMLO

Pecas de ingenuo Creel.
ELVA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	18/05/2023	LEGISLATIVO

Acusa Senador mensajes 'intimidatorios' de Ministra

Reclaman a Armenta 'show' contra Piña

Critican a morenista; afirman que busca quedar bien con el Presidente

CLAUDIA SALAZAR
' MAYOLO LÓPEZ

Una intempestiva denuncia alborotó los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Apenas despuntaba la sesión, cuando, sorpresivamente, el poblano Alejandro Armenta, presidente del Senado, reveló que a las 21:01 horas del martes pasado, había recibido en su WattsApp mensajes presumiblemente enviados desde el número de la Ministra Norma Piña.

"No juzgo, no prejuzgo. Quiero informar a esta soberanía del hecho. Quiero informar que he enviado un escrito a la Corte", dirigido en realidad a la Ministra presidenta Norma Piña.

Para entonces, asistentes de Armenta habían acomodado en mamparas los mensajes que supuestamente recibió el senador.

"El que suscribe, senador Alejandro Armenta Mier, presidente del Senado de la República, me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para que por su conducto se pueda verificar los siguientes hechos significativos del día 16 de mayo del presente año, toda vez que el ciudadano Francisco Tapia, el cual se acreditó como su asesor, mediante una serie de mensajes de watts up pretendió crear un canal de comunicación entre usted y su servidor", expuso.

"Acto seguido, presuntamente del número telefónico que usted acredita recibí mensajes a las nueve con un minuto con la muy probable intención de presionar, de intimidar o incluso de pretender amenazar al suscrito por mi desempeño como legislador federal".

Armenta solicitó a la Ministra presidenta que verificara los hechos narrados. "Mi responsabilidad, al igual que la suya, implica defender la inviolabilidad de nuestros derechos y el libre ejercicio de nuestras atribuciones y competencias", alegó.

En una de las pantallas que se exponían en las mamparas se leía:

"Hola Soy Norma Piña Hablo a nombre estrictamente personal pero lo sostengo en público Usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice?."

"Si y ud lo puede hacer", escribió Armenta.

"Totalmente", respondió la que Armenta presume que es la Ministra Piña.

El diputado petista Reginaldo Sandoval explicaría que esos mensajes los había recibido Armenta como consecuencia de haber propuesto que los Ministros fueran electos por el pueblo.

La panista Kenia López Rabadán pediría la palabra para aludir al "circo montado" y sostener que en los mensajes no se apreciaba ninguno ofensivo ni agresivo. "No vengan aqui a crear cortinas de humo", repuso.

Por Morena, César Cravioto echó en cara a la panista que no se hubiese solidarizado con Alejandro Armenta.

El fundador del Grupo Plural, Germán Martínez, se solidarizaría con la Ministra Piña, antes de cuestionar a los de Morena: "La mitad de la solidaridad que tienen con la plagiaria Yasmín Esquivel, la mitad de la que tienen con el fraudulento Arturo Zaldívar que quiso dos años más por encima de la Constitución, es la que yo quiero ver para Norma Piña", dijo.

El panista Jorge Triana recordó que el Presidente López Obrador ya había pedido a los suyos a no tomarle las llamadas a los de la Corte. "Ya les dieron la instrucción, ¿por qué violentan esa instrucción presidencial? No me parece correcto", se burló.

Jorge Álvarez Máyez, diputado de Movimiento Ciudadano, censuró a Armenta por "tirarse al piso con mensajitos de WhattsApp", cuando todos los días, en las puerta de la Corte, Piña tiene a golpeadores financiados por el Gobierno de la CDMX.

Para el diputado panista José Elías Lixa, la competencia por ver quién queda mejor con el Presidente, para presionar y denostar a la Corte, llevó a Armenta a hacer el ridículo de la semana.

"Cayó en lo patético, el presidente del Senado haciendo el ridículo nacional y ganando la medalla al 'bufón

de la semana'", consideró

"Armenta se puso 'celocito' de que (Ignacio) Mier, (coordinador morenista en la Cámara de Diputados) propusiera la locura de una consulta popular, para elegir a los Ministros", dijo.

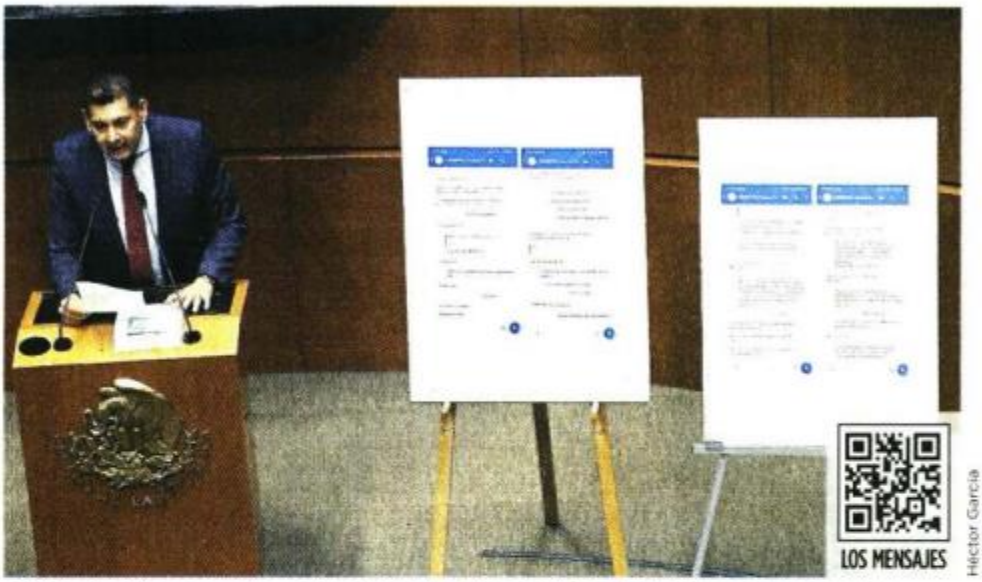

Héctor García

Alejandro Armenta al denunciar ayer, en la tribuna del Senado, los supuestos mensajes intimidatorios y amenazantes de la Ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte.

La panista Kenia López Rabadán aseguró que en los mensajes exhibidos no se apreciaba ninguna ofensa.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8	18/05/2023	LEGISLATIVO

"Discutible", que ministros sean elegidos por voto popular: Monreal

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, reconoció que la propuesta de su homólogo en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco de realizar una consulta para determinar si los ministros de la Corte deben ser electos por voto popular " es discutible" desde el punto de vista constitucional, pero consideró que "es un intento que se tendrá que calificar por la propia Corte".

Reconoció que la Constitución no permite hacer consultas en materia electoral, pero rechazó que sea una trampa de Morena para "golpear" a la Corte al negar esa propuesta.

"No , no es una trampa (...) yo creo que es una estrategia política válida". En tanto la oposición recalcó que no es viable esa consulta porque la Constitución no permite ese tipo de supuestos•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		18/05/2023	LEGISLATIVO

Morena anticipa parlamento abierto sobre elección de ministros por voto popular

El líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier, informó que van a convocar a un parlamento abierto anticipado, para discutir con especialistas el tema de la elección de los ministros de la Corte por voto popular y después presentar en el mes de agosto la solicitud de consulta popular en la materia.

Milenio Mier propuesta SCJN.mp4 - OneDrive

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	1,8	18/05/2023	LEGISLATIVO

AMLO, A FAVOR DE CONSULTA PARA VOTAR A MINISTROS; PROPONE PREGUNTA

SEÑALA que planteamiento permitiría identificar corriente política de juzgadores; crítica de nuevo anulación del Plan B; jefe del Senado acusa presuntas amenazas por WhatsApp de presidenta de la Corte. pág. 8

LA PREGUNTA

¿Quieres que se elijan a los jueces, a los magistrados, a los ministros de la Corte que forman parte del Poder Judicial, sí o no?

Y hasta plantea la pregunta

AMLO apoya consulta para elegir a ministros

EL PRESIDENTE insiste en que el Poder Judicial se debe reformar; recomienda revisar si el ejercicio que planteó el coordinador de Morena en Diputados, Ignacio Mier, es legal

Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se expresó en favor de realizar una consulta popular para decidir si debe realizarse una reforma al Poder Judicial, que incluya la elección directa de los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) e incluso planteó una propuesta de la pregunta que habrá de formularse.

"Entonces, sí estoy de acuerdo con la consulta", dijo el Presidente, y enseguida planteó la pregunta que se puede realizar a la población.

EL PRESIDENTE refirió que para él la época más independiente de los poderes de la Unión fue de 1867 a 1876, cuando los ministros eran electos de manera independiente.

Eldato

"Hasta los mismos ministros de la Corte, de acuerdo a la ley, son los que tienen que revisar la pregunta, y es muy sencilla: ¿Quieres que se elijan a los jueces, a los magistrados, a los ministros de la Corte que forman parte del Poder Judicial, sí o no? Ahí está la pregunta ya, y a votar.

"Ya van a ver cómo van a bloquear los conservadores, 'no participen, que nadie vaya a votar'", anticipó López Obrador.

Señaló que una propuesta para elegir a los juzgadores permitiría visibilizarlos e identificar su corriente de pensamiento político, igual que ocurre con los legisladores o el Ejecutivo.

"Se ha avanzado en el Poder Legislativo; además, ahí el ciudadano tiene la posibilidad de elegir a su diputado, a su senador, pero acá no.

"Y se ha avanzado bastante en el Poder Legislativo, y ahí dan la cara, se conocen, los que están a favor de la transformación, los que están en contra, y se suben a la tribuna y dan razones, argumentan, gritan, insultan y ahí están, ya sabemos, ahí están; pero en el caso del Poder Judicial no, no se sabe.

"Entonces, hay que transparentar la vida pública y lo que tiene que ver con el Poder Judicial", manifestó el Presidente.

También recomendó revisar que la propuesta, realizada por el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, no sea ilegal.

"Pienso que ayuda lo de la consulta, nada más hay que ver el procedimiento legal, porque al parecer —puedo estar equivocado—, no se pueden llevar a cabo consultas cuando inician los procesos electorales. Si hay tiempo y está permitido por la ley, sería bueno, porque hay que informarle a la gente, y todos tenemos que participar en limpiar, en moralizar, en purificar la vida pública", subrayó.

De nueva cuenta, criticó a la SCJN por invalidar la primera parte de la Reforma Electoral, conocida como Plan B, aunque se refirió a leyes que todavía no han sido analizadas por la Corte.

No obstante, consideró que los ministros sí tuvieron razón, en parte, al invalidar el primer decreto, porque las iniciativas deben discutirse en comisiones, pero justificó que cuando actúa la mayoría, se pueden llevar directamente al Pleno.

"Y sí hay que discutir las iniciativas en las comisiones, pero también, si lo decide el pleno, la discusión se puede dar en el pleno, como se hizo; hay una dispensa del procedimiento tradicional y se meten a eso, y utilizan eso como pretexto para anular la ley, aprobada por el Congreso.

"¿Y por qué la anularon? Ah, porque en esa ley se establecía que nadie podía ganar más que el Presidente, como lo establece la Constitución.

"Y aunque era una ley para el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral, les iba a afectar a ellos, a los ministros, que ganan 500, 600 mil pesos mensuales", reiteró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Heraldo de México		18/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier presentó su propuesta de pregunta para la consulta sobre elección de ministros

El diputado Ignacio Mier, presentó su propuesta de pregunta para la consulta popular sobre la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia. Mier declaró que quieren que se debata públicamente la pregunta: “Merece México o no hacer uso de su derecho de participar en un procedimiento que modifica el procedimiento que establece el 96 constitucional para la designación de ministros” y destacó que esa es la pregunta, sin tendencias, abierto democráticamente y todo lo que venga posterior es un segundo paso, que también se deberá legislar.

Ignacio Mier presenta su propuesta.mp3 - Google Drive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		18/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier convocó a parlamento abierto sobre elección de los integrantes de la Suprema Corte

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, convocó a la participación de un parlamento abierto sobre la elección de los integrantes de la Suprema Corte. Mier llamó a ministros en funciones y en retiro, así como a quienes están en contra de una consulta popular sobre la iniciativa, para intercambiar opiniones.

Ignacio Mier convocó a parlamento.mp4 - OneDrive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa		18/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier invita a debatir a quienes están en contra de elegir a los ministros por voto popular

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, invitó a debatir a todos aquellos que se han pronunciado en contra de la propuesta para elegir a los ministros de la Suprema Corte a través del voto popular. Mencionó que se llevaría a cabo antes de presentar la solicitud, que será en agosto.

Ignacio Mier invita a debatir a quienes están en contra de elegir a los ministros por voto popular.mp4 - OneDrive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO		18/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier propone parlamento abierto por consulta sobre elección de ministros de la SCJN

Ignacio Mier, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, convocó a ministros en funciones y en retiro, así como a quienes rechazan someter a consulta popular la elección de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante un voto popular, a participar en un parlamento abierto sobre el tema.

W RADIO Ignacio Mier propone parlamento abierto por consulta sobre elección de ministros de la SCJN.mp3 - Google Drive

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		18/05/2023	LEGISLATIVO

Bienvenido el diálogo sobre la consulta popular para elegir a ministros de la Suprema Corte de Justicia: Nacho Mier

Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, adelantó que se presentará una propuesta en la Cámara de Diputados para realizar consultas ciudadanas con el fin de que el pueblo elija, mediante voto directo, quiénes serán los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/11543-bienvenido-el-dialogo-sobre-la-consulta-popular-para-elegir-a-ministros-de-la-suprema-corte-nacho-mier

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		18/05/2023	LEGISLATIVO

Cossío acepta debate con Mier sobre la consulta para elegir a ministros: 'estaré atento a su invitación'

José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aceptó el reto a debatir de Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, sobre la propuesta de llevar a cabo una consulta popular para que los ciudadanos sean quienes decidan si los ministros del Máximo Tribunal deben ser electos por voto directo.

"Buena iniciativa del diputado Mier para debatir sobre un tema importante. Estaré atento a su invitación. Saludos", respondió José Ramón Cossío Díaz.

Lo anterior luego de que Ignacio Mier dio a conocer la ruta para la nueva consulta popular, entre la que se contempla un parlamento abierto, a fin de abrir el diálogo ante las criticas como que es un tema electoral.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados dijo que se hará una invitación formal a quienes se han manifestado en contra de la propuesta, como el ministro en retiro José Ramón Cossío, el exprocurador general de la República, Diego Valadés; y el excandidato presidencial, Roberto Madrazo.

"Vamos a proponerle a todos los que se han expresado, al maestro Diego Valadés que ha expresado a priori, sin tener conocimiento, sin profundizar, con el rigor que le corresponde, el contenido de una solicitud, segundo también al litigante Cossío, exministro de la Corte. También leí al filósofo de Villahermosa, Roberto Madrazo, que se expreso, si no anda en un maratón que pueda venir con nosotros. Es público, es abierto, todos los que quieran participar", dijo Mier.

Mier aseguró que la invitación a discutir la solicitud de consulta

popular para preguntar a las y los mexicanos están o no de acuerdo con reformar el procedimiento para elegir a los ministros de la SCJN es para todos, pues dijo que será un debate fundamental sobre si la participación ciudadana en todos los asuntos públicos es un asunto serio o solo un lema que se usa a conveniencia.

https://politico.mx/cossio-acepta-debate-con-mier-sobre-la-consulta-para-elegir-ministros-estare-atento-a-su-invitacion

Parlamento abierto en México para elegir miembros de la Suprema Corte

El partido oficialista Morena, de México, inició hoy gestiones para convocar a un parlamento abierto sobre la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia (SCJN).

Ya Ignacio Mier, coordinador del grupo parlamentario del partido creado por Andrés Manuel López Obrador había adelantado la víspera que harían la convocatoria para iniciar el parlamento a medidos del año que viene.

Mier convocó a ministros en funciones y en retiro del Poder Judicial, así como a quienes rechazan someter a consulta popular la elección de los integrantes de la SCJN mediante voto popular a participar en un parlamento abierto sobre el tema.

Anticipó que pedirán a la próxima presidencia de la Mesa Directiva en San Lázaro (Cámara de Diputados) haga la solicitud de consulta popular para preguntar si se cambia o no el mecanismo de designación de los ministros.

Si prospera, explicó a su vez el diputado Juan Ramiro Robledo, en un segundo ejercicio después de agosto de 2024 -una vez calificados los procesos electorales de ese año- habría consulta popular para elegir a uno o varios ministros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	18/05/2023	LEGISLATIVO

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"El bloque de los conservadores operará para que la gente no participe, que no vote"

AMLO apoya propuesta de coordinador guinda

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador apoyó la propuesta de Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, de realizar una consulta para preguntar a la población si los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial deben ser electos por el voto directo, secreto y universal.

Al expresar que no hay que tenerle miedo al pueblo, López Obrador dictó virtualmente la pregunta con la que se podría efectuar ese ejercicio de participación ciudadana.

"Ojalá y se lleve a cabo la consulta, que se le pregunte al pueblo, es muy sencillo de acuerdo al procedimiento. Además, es legal. Hasta los ministros de la Corte, de acuerdo a la ley, son los que tienen que revisar la pregunta, y es sencilla: '¿Quieres que se elijan a los jueces, magistrados y ministros de la Corte que forman parte del Poder Judicial, sí o no?'".

"¿Por qué no preguntarle a la gente?, ¿por qué no consultar a los ciudadanos?, y que los expertos constitucionalistas, muy defensores de estos aparatos de élite, opinen, den sus argumentos, y quienes sostenemos que el pueblo tiene que participar en estas decisiones, que la política es asunto de todos, también podamos argumentar de la importancia de que los ministros de la Corte, los magistrados, los jueces, sean electos, los elija el pueblo, con voto universal, directo, secreto, que no los elija o nombre la élite", dijo. ●

PRESIDENCIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador apoya hacer una consulta para elegir jueces.

BREVES

Presidente avala consulta para elegir ministros

El presidente Andrés Manuel López Obrador avaló la propuesta de someter a consulta popular si los ministros de la Suprema Corte y el resto de los juzgadores federales deben ser electos por la vía del voto libre y secreto, como lo planteó Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados hace unos días.

De acuerdo con el presidente López Obrador, la propuesta es buena, sólo que haría falta revisar el marco legal y los tiempos en los que el ejercicio ciudadano podría realizarse.

"Yo pienso que ayuda lo de la consulta, nada más hay que ver el procedimiento legal", indicó.

— *Isabel González Aguirre*

Foto: Especial

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,28	18/05/2023	LEGISLATIVO

Apoya presidente consulta sobre el PJ; 'está podrido', reitera

Ayer, el presidente dio su respaldo a la propuesta de Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, para preguntar, en consulta popular, si se quiere elegir a los ministros por voto ciudadano.

"Sí estoy de acuerdo con la consulta, yo pienso que ayuda lo de la consulta, nada más que hay que ver el procedimiento legal; si está permitido por ley sería bueno", dijo AMLO. Reiteró que el Poder Judicial está podrido. "Es un hecho, se puede probar que casi en su totalidad, de arriba a abajo, está podrido".

—*Diana Benítez* / PÁG. 28

INSISTE EN QUE "ESTÁ PODRIDO"

AMLO *palomea* la consulta contra el PJF y hasta dicta la pregunta

El Presidente asegura que la oposición buscará desairar el ejercicio ciudadano

"Sólo sirve a los potentados y delincuentes, no imparte justicia en beneficio del pueblo, entonces sí hay que renovarlo", dice

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio el espaldarazo a la propuesta de Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, para preguntar, mediante consulta popular, si se quiere una reforma judicial para poder elegir a los ministros por voto ciudadano.

"Sí estoy de acuerdo con la consulta, yo pienso que ayuda lo de la consulta, nada más que hay que ver el procedimiento legal", expresó.

"Si está permitido por la ley sería bueno, hay que informar a la gente, todos tenemos que purificar la vida pública", agregó en su conferencia.

De acuerdo con la Ley Federal de Consulta Popular, el Congreso puede convocar a la misma por petición de al menos 33% de sus integrantes en cualquiera de sus cámaras, del Presidente o si los ciudadanos juntan firmas equivalentes al 2 por ciento de la lista nominal.

El artículo 21 establece que la pregunta debe realizarse sin juicios de valor o tendenciosos.

La petición debe realizarse en el mes de noviembre previo al año en que quiera hacerse la consulta, y el día de la consulta será el primer domingo de agosto.

El ejercicio será vinculatorio si participa 40 por ciento de los integrantes de la lista nominal.

El mandatario, quien fue el primero en hablar de una reforma al Poder Judicial, la cual estaría enviando en septiembre de 2024, destacó la necesidad del cambio.

"Es un hecho, se puede probar que el Poder Judicial casi en su totalidad, de arriba a abajo, está podrido, que solamente le sirve a los potentados y a los delincuentes, que no imparte justicia en benefi-

cio del pueblo; entonces, sí hay que renovarlo".

Como ejemplo de ello, destacó que los jueces se han convertido en "los reyes del *sabadazo*", pues ordenan liberar delincuentes en plazos de 24 horas, "y estamos hablando de personajes famosos. En ese plazo ahora hay que buscar, a ver si no hay por ahí otra denuncia, así, y a preguntar en todos los estados, pues para que no salga a la primera", aseguró.

"Y ya hay jueces, hombres y mujeres, que son especialistas, puede ser que un proceso se esté llevando en un distrito, y de repente es otro juez de otro distrito, uno más tenaz el que resuelve".

Recordó que la Constitución establece, en su artículo 39, que el gobierno viene del pueblo, "¿entonces por qué no preguntar a la gente?".

Incluso perfiló la pregunta que debe ponerse en la eventual consulta. "Hasta los mismos ministros de la Corte, de acuerdo a la ley, son los que tienen que revisar la pregunta, y es muy sencilla: ¿Quieres que se elija a los jueces, a los magistrados, a los ministros de la Corte que forman parte del Poder Judicial, sí o no? Ahí está la pregunta ya, y a votar".

En efecto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene 20 días naturales para resolver si la pregunta propuesta es constitucional, de acuerdo con el artículo 26 de la ley.

Además, estimó que la oposición llamará a desairar el ejercicio, como se hizo con la revocación de mandato y la consulta para preguntar si se debería enjuiciar a expresidentes.

"Ya van a ver cómo van a bloquear los conservadores, 'no participen, que nadie vaya a votar'".

El Presidente ha apostado a que funcione su plan C, es decir, que para 2024, una vez renovado el Congreso, su partido cuente con mayoría calificada en ambas cámaras, y así lograr reformas constitucionales.

Lo llamó plan C tras una iniciativa de reforma constitucional en materia político-electoral, y cinco reformas a leyes secundarias en materia electoral, las cuales se aprobaron, pero dos de ellas ya fueron invalidadas por la Corte.

FOCOS

El momento. AMLO propuso que los ministros de la Corte sean elegidos por voto popular justo al día siguiente de que la SCJN declarara inválido, con votación de 9-2, la primera parte del plan B electoral.

Alertan. Personajes como el exministro José Ramón Cossío y el ex fiscal general Diego Valadés han señalado los riesgos que implica la propuesta del presidente López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP-4	18/05/2023	LEGISLATIVO

AMLO aprueba consulta para elegir ministros por voto popular

La consulta ayudará a contrarrestar el deterioro del Poder Judicial de la Federación, considera presidente

Pide a los legisladores revisar si legalmente se puede convocar por coincidir con tiempos electorales

En el PJF prevale el criterio de la defensa de los intereses de la minoría, cuestiona. I

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

CRÍTICA PRESIDENCIAL. El presidente de la República Andrés Manuel López Obrador reiteró ayer sus cuestionamiento al Poder Judicial señalando que "de arriba a bajo está podrido", que "sólo sirve a los potentados y delincuentes" y que no imparte justicia en beneficio del pueblo, por lo que hay que renovarlo. Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	PP-4	18/05/2023	LEGISLATIVO

"LOS INTERESES DE LA MINORÍA PREVALECEN EN PODER JUDICIAL"

AMLO CRITICA QUE Corte ha liberado cuentas vinculadas al "narco" y cancelado reformas

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que dentro del Poder Judicial de la Federación (PJF) el criterio que prevalece es el de la defensa de los intereses de la minoría. Por eso mismo, señaló que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha liberado cuentas de personas acusadas de vinculación con el narcotráfico y cancelado reformas como el "Plan B" en materia electoral.

Durante su conferencia de prensa, AMLO declaró que al interior del PJF prevalece la defensa de los intereses de la minoría y sus integrantes no saben impartir justicia para la mayoría del pueblo. Aseguró que no se puede hablar de decisiones trascendentes en favor de la gente por parte de este poder, pero sí en contra de la población al avalar las reformas hechas por los gobiernos neoliberales.

López Obrador argumentó que, en el pasado, la oposición con el régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) acudió en varias ocasiones para buscar declarar inconstitucionales algunas leyes. Como primer ejemplo, mencionó que los trabajadores buscaron ampararse para que, en vez de jubilarse sólo con 40% de su sueldo recibieran el 100%, pero que sus recursos fueron rechazados.

"Nosotros acudimos muchas veces al Poder Judicial cuando se aprobó la reforma energética, la privatización del petróleo, su entrega a particulares, sobre todo a extranjeros. De conformidad con el artículo 35 solicitamos llevar a cabo una consulta popular, reunimos más de 3 millones de firmas y desecharon la propuesta. Es más, antes de que se hiciera el trámite ya habían llevado a cabo el acuerdo arriba", recriminó el mandatario mexicano.

AMLO comentó que la SCJN muestra que esos episodios de protección de intereses privados, por parte del PJF, no han terminado. En primer lugar, recordó que el mismo día en que el secretario de Seguridad de Felipe Calderón Hinojosa, Genaro García Luna, era declarado culpable de vínculos con el narcotráfico en Estados Unidos, en México la Corte ordenó liberar las cuentas bancarias de su esposa.

Finalmente, el presidente de la República rememoró que el máximo tribunal constitucional también comenzó a invalidar la reforma electoral en leyes secundarias. •

APOYA PROPUESTA DE CONSULTA POPULAR DE ELECCIÓN DE MINISTROS

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador (AMLO) apoyó la propuesta del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, respecto a someter a consulta popular la elección de ministros, magistrados y jueces al voto ciudadano. Ello, al considerar que esta decisión ayudará a contrarrestar el deterioro del Poder Judicial de la Federación.

Desde Palacio Nacional, AMLO declaró que él está de acuerdo con realizar una consulta popular para que la ciudadanía decida si quiere votar para elegir a los ministros, magistrados y jueces. No obstante, pidió a los proponentes revisar si legalmente se puede convocar por coincidir con procesos electorales.

"Si hay tiempo y está permitido por la ley sería bueno porque hay que informarle a la gente. Todos debemos participar en purificar la vida pública. Es un hecho que el Poder Judicial, de arriba a abajo, está podrido, solamente le sirve a los potentados y delincuentes, no imparte justicia en beneficio del pueblo, entonces sí hay que renovarlo", pronunció el mandatario nacional.

López Obrador argumentó que el artículo 39 constitucional establece que el poder dimana del pueblo y se instituye para su beneficio, de modo que este puede cambiar la forma de su gobierno cuando quiera al ser el soberano. Asimismo, indicó que este ejercicio podría permitir que, tanto los que se ungen como "expertos constitucionalistas", como los que quieren que el pueblo participe, puedan argumentar sobre si los integrantes del Poder Judicial deben ser electos por el pueblo o por una élite u hombre.

AMLO insistió en que este modelo es funcional en México dado que se utilizó durante el periodo de la "República Restaurada".

Por Francisco Mendoza Nava

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	PP-4	18/05/2023	LEGISLATIVO

"CONSERVADORES DIRÁN NO A LA CONSULTA SOBRE PODER JUDICIAL"

Presidente avizora que la oposición llame a no votar en la consulta

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) vaticinó que la oposición a la "Cuarta Transformación" irá en contra de hacer una consulta popular sobre un cambio en el proceso de selección de los integrantes del Poder Judicial. Esto, pese a que las juezas y jueces continúan la práctica de ordenar la liberación de delincuentes durante los fines de semana.

En conferencia de prensa, AMLO dijo estar seguro de que los "conservadores" bloquearán la consulta popular para saber si la ciudadanía quiere o no elegir a los ministros, magistrados y jueces. Al respecto, avizoró que sus adversarios políticos pedirán que nadie vaya a votar, pero reitero que para él sería bueno llevar a cabo tal ejercicio participativo.

López Obrador lo consideró necesario, debido a que hasta hace poco la gente desconocía la existencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) o quiénes eran los once ministros que la integran. "Eran como una sociedad anónima [...] si no se sabía quiénes eran, mucho menos los magistrados y jueces", externó.

El mandatario mexicano hizo énfasis en estos últimos al sostener que con su firma tienen el poder de dejar en libertad a delincuentes como el narcotraficante Rafael Caro Quintero, fundador del Cártel de Guadalajara. Asimismo, denunció nuevamente que juezas y jueces "siguen siendo los reyes del sabadazo" porque aprovechan los fines de semana para ordenar a los encargados de las cárceles la liberación de delincuentes .

Finalmente, el presidente dijo que el Poder Legislativo ha avanzado porque el ciudadano tiene posibilidad de elegir a sus diputados y senadores, quienes dan la cara en tribuna. En tanto, consideró que en el caso del Poder Judicial no se sabe quiénes lo integran y la elección de sus miembros serviría para transparentar la vida pública.

El mandatario comentó que se contrarrestará el deterioro del Poder Judicial. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		18/05/2023	LEGISLATIVO

Apoya AMLO consulta sobre Poder Judicial y propone pregunta

El presidente Andrés Manuel López Obrador apoyó la propuesta de Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, sobre promover una consulta popular para saber si la gente quiere que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos en las urnas.

"Yo pienso que ayuda lo de la consulta, nada más hay que ver el procedimiento legal porque al parecer -puedo estar equivocado- no se pueden llevar a cabo consultas cuando inician los procesos electorales.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/apoya-amlo-consulta-sobre-pj-y-propone-pregunta/ar2606183?sc=960

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		18/05/2023	LEGISLATIVO

Apoya AMLO consulta sobre Poder Judicial y propone pregunta

El presidente Andrés Manuel López Obrador apoyó la propuesta de Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, sobre promover una consulta popular para saber si la gente quiere que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos en las urnas.
"Yo pienso que ayuda lo de la consulta, nada más hay que ver el procedimiento legal porque al parecer -puedo estar equivocado- no se pueden llevar a cabo consultas cuando inician los procesos electorales.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/apoya-amlo-consulta-sobre-pj-y-propone-pregunta/ar2606182?v=1

Avala López Obrador que jueces, magistrados y ministros de la SCJN sean electos, como antes

Por José Vilchis Guerrero

Si hay tiempo y está permitido por la ley, sería bueno renovar al Poder Judicial porque el pueblo tiene en todo momento la forma de cambiar su forma de gobierno, propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador con el argumento de que en la democracia es el pueblo el que manda, al avalar la propuesta del diputado Ignacio Mier, líder de la bancada morenista.

¿Por qué no preguntarle al pueblo? El pueblo tiene que participar en la elección de los integrantes del Poder Judicial para que ya no los elija la élite del poder como se ha hecho desde Porfirio Díaz y desde entonces, el poder de los poderes es el Ejecutivo. En la época de la República restaurada, con Benito Juárez, entre 1867 y 1876 jueces y magistrados eran electos por el pueblo y fue cuando más independencia hubo entre los poderes, afirmó.

Citó a Daniel Cosío Villegas, quien afirmó que nuestra Corte es mediocre y cautiva del poder Ejecutivo, en cambio la corte en que los magistrados y ministros eran electos popularmente sus integrantes sentían el orgullo y hasta la soberbia de su independencia frente a cualquier grupo de presión como el clerical o el de la burguesía.

Refirió López Obrador que con la Revolución no cambiaron las cosas para el Poder Judicial, porque ese modelo se trasladó en tiempo de Carlos Salinas en que los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional para continuar la simulación de una supuesta división de poderes, pero que en realidad se mantenía como una dependencia del Poder Ejecutivo.

"Se fue degradando el poder judicial progresivamente. Siempre fue un apéndice del poder Ejecutivo desde cuando se diseñó el Poder Judicial en el Porfiriato, cuando se decidió obedecer la Constitución en la forma y violarla en el fondo".

En los tiempos recientes, agregó, como parte de la negociación y simular de que había democracia en México, el PRI y el PAN se pusieron de acuerdo para compartir el poder mediante la alternancia, en que se estableció el gatopardismo para aparentar un cambio para que todo siguiera igual.

Luego Ernesto Zedillo entregó la Procuraduría General de la República a un abogado panista (Antonio Lozano Gracia) y se le entregó prácticamente todo y el criterio del Poder Judicial era la defensa de los intereses de la minoría rapaz; quedó al servicio de la oligarquía, sin justicia para el pueblo, afirmó el primer mandatario.

Al contrario, expresó López Obrador, todas las reformas del período neoliberal fueron avaladas por el Poder Judicial. Por ejemplo, que el trabajador fuera jubilado con el 40% de su sueldo, o la reforma energética, que constituyó la entrega del petróleo a empresarios privados y a extranjeros. Fueron rechazados todos los amparos que se interpusieron cuando de conformidad con el artículo 35 de la Constitución se propuso una consulta para anularla y a pesar de haber reunido 3 millones de firmas, se rechazó la consulta popular.

Más reciente, la anulación de la primera parte del Plan B de la reforma electoral, que no fue aprobada porque se ordenaba que consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y magistrados del Tribunal Electoral no ganen más que el Presidente de la República, no les convino sentar ese precedente, pues los ministros decidieron cuidar sus altos salarios:

Los encargados de cuidar el estricto apego a la Constitución y a las leyes, violando flagrantemente el artículo 127 que establece que nadie puede ganar más que el Presidente de la República "y ellos ganan más que yo, y tienen 40 privilegios especiales y un fideicomiso de 20 mil millones de pesos para garantizar esos beneficios", dijo.

Propuso la pregunta para la consulta para renovar al Poder Judicial: "¿Quieres que se elijan los jueces, los magistrados y los ministros de la Corte que forman parte del Poder Judicial, si o no?", e imaginó que la van a bloquear los conservadores para que nadie participe y no vayan a votar. Antes ¿quién sabía que existía la Suprema Corte? Cuestionó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	18/05/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate SINALOA		18/05/2023	LEGISLATIVO

Sería buena: respalda AMLO propuesta de Morena por consulta popular para reforma al Poder Judicial

En La Mañanera, AMLO fue cuestionado sobre la propuesta de Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, para realizar la consulta ciudadana, asegurando que esto ayudaría mucho para mantener informada a la ciudadanía.

https://www.debate.com.mx/politica/Seria-buena-respalda-AMLO-propuesta-de-Morena-por-consulta-popular-para-reforma-al-Poder-Judicial-20230517-0032.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		18/05/2023	LEGISLATIVO

Apoya AMLO consulta sobre Poder Judicial y propone pregunta

El presidente Andrés Manuel López Obrador apoyó la propuesta de Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, sobre promover una consulta popular para saber si la gente quiere que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos en las urnas.

"Yo pienso que ayuda lo de la consulta, nada más hay que ver el procedimiento legal porque al parecer -puedo estar equivocado- no se pueden llevar a cabo consultas cuando inician los procesos electorales.

https://diario.mx/nacional/apoya-amlo-consulta-sobre-poder-judicial-y-propone-pregunta-20230517-2056408.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL		18/05/2023	LEGISLATIVO

AMLO respalda consulta popular sobre reforma al Poder Judicial

El presidente Andrés Manuel López Obrador dejó en claro que sí ayuda la consulta popular que propuso el coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, para reformar el Poder Judicial, con el objetivo de que ministros, magistrados y jueces, sean elegidos por el voto popular.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, López Obrador detalló que si hay tiempo y está permitido por la ley, debido a tiempos electorales, se lleve a cabo dicha consulta.

“Yo pienso que ayuda lo de la consulta, nada más hay que ver el procedimiento legal porque al parecer, puedo estar equivocado, no se pueden llevar a cabo cuando inician los procesos electorales”, dijo.

“Si hay tiempo y está permitido por la ley, sería bueno porque hay que informarle a la gente, y todos teneos que participar en limpiar, moralizar, purificar la vida pública. Es un hecho, se puede probar, de que el Poder Judicial, casi en su totalidad, d arriba a abajo, está podrido, que solamente le sirve a los potentados y a los delincuentes, que no imparte justicia en beneficia del pueblo. Entonces sí hay que renovarlo”, agregó.

Ojalá y se lleve a cabo la consulta, que se le pregunte al pueblo, es muy sencillo. Hasta los mismos ministros de la Corte de acuerdo a la ley, son los que tienen que revisar la pregunta. Es muy sencillo: ‘¿quieres que se elijan a los jueces, magistrados y ministros de la Corte que forman parte del Poder Judicial?’ Sí o no, ahí está la pregunta, y a votar”, declaró.

El mandatario mexicano detalló que se debe preguntar al pueblo de México si quiere que los integrantes del Poder Judicial sean elegidos por el voto universal.

“La Constitución establece en su artículo 39 que el Poder dimana del pueblo y se instituye para su beneficio, el pueblo tiene en todo momento el derecho de cambiar la forma de su Gobierno, el pueblo es soberano, esa es la esencia de la democracia, el pueblo manda en

la democracia, ¿entonces por qué no preguntarle a la gente? ¿Por qué no consultar a los ciudadanos?", externó.

https://lopezdoriga.com/nacional/amlo-lopez-obrador-respalda-consulta-popular-sobre-reforma-al-poder-judicial/

Necesario reformar el Poder Judicial: AMLO

Al referirse a la propuesta del coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, en el sentido de efectuar una consulta popular, para reformar al Poder Judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que ese ejercicio ayuda, no obstante, habría que ver el procedimiento legal, pues al parecer no se puede llevar a cabo, cuando inician los procesos electorales.

https://www.omnia.com.mx/noticia/270008/necesario-reformar-el-poder-judicial-amlo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		18/05/2023	LEGISLATIVO

Esta pregunta propone AMLO para la consulta popular para decidir elección de ministros de la SCJN

El presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó la propuesta de pregunta que se puede realizar en la consulta popular para decidir sobre la reforma al Poder Judicial. Desde su conferencia mañanera, AMLO se pronunció porque sí se lleve a cabo este ejercicio de participación ciudadana.

“Ojalá y se lleve a cabo la consulta, que se le pregunte al pueblo. Es muy sencillo, de acuerdo con el procedimiento es legal, hasta los mismos ministros de la Corte -de acuerdo a la ley- son los que tienen que revisar la pregunta”.

“Quieres que se elijan a los jueces, a los magistrados, a los ministros que forman parte del Poder Judicial, sí o no, ahí está la pregunta ya”, dijo AMLO y llamó a la población a votar, no sin antes criticar a los “conservadores” que seguro llamarán a no votar.

En su conferencia mañanera, AMLO respaldó la propuesta de Ignacio Mier para preguntar a los ciudadanos si deben los 11 ministros elegirse por voto popular, como propone el presidente.

“Yo pienso que ayuda lo de la consulta. Nada más hay que ver el procedimiento legal porque al parecer -puedo estar equivocado- no se pueden llevar a cabo consultas cuando inician los procesos electorales. Si hay tiempo y está permitido por la ley, sería bueno porque hay que informarle a la gente y todos tenemos que participar en limpiar, en moralizar, en purificar la vida pública”, expresó AMLO desde Palacio Nacional.

El presidente López Obrador habló de la propuesta del coordinador de los diputados de Morena y de paso volvió a arremeter contra el Poder Judicial al reiterar que se puede probar, que en su totalidad, “está podrido”.

“Es un hecho, se puede probar, que el Poder Judicial -casi en su totalidad-, de arriba a abajo, está podrido que solo le sirve a los potentados y a los delincuentes, que no imparte justicia en beneficio del pueblo. Entonces hay que renovarlo”, subrayó AMLO al respaldar que se realice una consulta popular.

https://politico.mx/video-esta-pregunta-propone-amlo-para-la-consulta-popular-para-decidir-eleccion-de-ministros-de-la-scjn

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		18/05/2023	LEGISLATIVO

AMLO apoya propuesta de consulta popular sobre elección de ministros de la Corte

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que ayuda y es buena la propuesta del coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, de hacer una consulta popular sobre la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por parte del pueblo, sólo –dijo- hay que ver si lo permiten los tiempos.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/amlo-apoya-propuesta-de-consulta-popular-sobre-eleccion-de-ministros-de-la-corte/1660317

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		18/05/2023	LEGISLATIVO

Propone Ignacio Mier iniciativa a favor de las mujeres

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, refirió ante cientos de mujeres, que presentó una propuesta a los diputados de su partido para promover una iniciativa de reforma al sistema judicial.

https://efekto10.com/propone-ignacio-mier-iniciativa-a-favor-de-las-mujeres/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H		18/05/2023	LEGISLATIVO

Bancada de Morena hace donación a Cruz Roja; Ignacio Mier destaca humanismo de su partido

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados donó 500 mil pesos a la Cruz Roja Mexicana. Al entregar el dinero, el coordinador del grupo parlamentario, Ignacio Mier destacó el humanismo de su partido y afirmó: “Es un acto importante de solidaridad, de humanismo, de neutralidad, de independencia, de encuentro de voluntades que tuvieron mis compañeras diputadas y diputados siempre sensibles y siempre con lo que distingue a nuestro movimiento, el humanismo, el humanismo que lo hemos expresado de muchas maneras”.

Mier destaca humanismo de su partido.mp3 - Google Drive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H		18/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier anuncia que el Presidente dio marcha atrás a reformas sobre la Dirección General de Educación Indígena

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que el presidente López Obrador decidió dar marcha atrás a sus reformas sobre la Dirección General de Educación Indígena.

Ignacio Mier anuncia que el Presidente.mp3 - Google Drive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		18/05/2023	LEGISLATIVO

Diputados de Morena frenarán reforma en materia de educación indígena tras protestas de la CNTE

Diputados de Morena eliminarán la propuesta de traspasar la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de la Educación Pública (SEP) al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) luego de la protesta que la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) llevó a cabo frente a Palacio Nacional la mañana del martes.

Tras la manifestación, una comisión de maestros llevó a cabo una mesa de trabajo en la Secretaría de Gobernación con Leticia Ramírez, secretaria de Educación; Salomón Jara, gobernador de Oaxaca; Ignacio Mier Velazco, coordinador de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, entre otros funcionarios.

Al salir de la reunión, Yenny Pérez, secretaria general de la Sección 22, anunció que acordaron eliminar dicha reforma en materia de educación indígena, modificación contenida en una iniciativa que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso en abril.

“Hemos avanzado para que en la próxima sesión ordinaria de la Cámara de Diputados se esté eliminando está iniciativa de ley que pretendía cambiar la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe al INPI”, dijo en conferencia de prensa.

Antes de la reunión, Mier Velazco había declarado en una conferencia de prensa que revisarían la iniciativa.

“Le vamos a hacer una revisión completa a la iniciativa, vamos a instalar una mesa de trabajo, pero partiendo en principio de que esta gran preocupación, la sustantiva, de que se cambie de adscripción la Dirección de Atención a Población Indígena en materia educativa permanezca donde está”, aseguró.

A la par, maestros de la Sección 22 mantuvieron una manifestación el martes en el Aeropuerto Internacional de Oaxaca, el cual suspendió sus operaciones por unas horas debido a los bloqueos en sus accesos principales.

https://latinus.us/2023/05/17/diputados-morena-frenaran-reforma-materia-de-educacion-indigena-tras-protestas-cnte/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SUR		18/05/2023	LEGISLATIVO

Presiona la CNTE y diputados cancelan iniciativa de AMLO

La Cámara de Diputados ya no avalará la propuesta del Ejecutivo federal que pretendía pasar la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe de la SEP al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Tras un día de presiones por parte de la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para que el presidente Andrés Manuel López Obrador diera marcha atrás a su propuesta, eL coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dijo que dicha modificación se cancelaba, decisión que después fue ratificada durante una reunión de funcionarios con docentes en la Secretario de Gobernación. Consentidos durante los primeros tres años del gobierno que encabeza López Obrador, ayer los maestros de la CNTE se rebelaron y reclamaron a la 4T más plazas, más salario y mejores pensiones así como la cancelación de la iniciativa relacionada con la educación indígena.

https://suracapulco.mx/impreso/grafico/presiona-la-cnte-y-diputados-cancelan-iniciativa-de-amlo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H		18/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier y Mario Delgado llaman a gobernadores de abstenerse de promover corcholatas

El dirigente nacional, Mario Delgado, así como el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier llamaron a los gobernadores emanados de su partido a abstenerse de promover a alguna de las corcholatas de cara a la elección del candidato presidencial de su movimiento. El líder parlamentario al igual que el dirigente de Morena secundaron el llamado del presidente Andrés Manuel López Obrador a los mandatarios estatales de la cuarta transformación, luego de que el secretario, Marcelo Ebrard y el coordinador de los senadores, Ricardo Monreal, denunciaron una cargada a favor de la jefa de gobierno de la Ciudad de México.

Ignacio Mier y Mario Delgado hacen llamado.mp3 - Google Drive

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	29	18/05/2023	LEGISLATIVO

EN SEGURIDAD EN BENITO JUÁREZ

Taboada exhibe el cambio de discurso de Sheinbaum

PILAR MANSILLA

Antes decía que había mejorar la seguridad y hoy lo atribuye a la labor de la Fiscalía capitalina

Santiago Taboada Cortina, alcalde de Benito Juárez, a través de un video que subió a sus redes sociales, exhibió a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum por cambiar su discurso sobre los avances en materia de seguridad en esa demarcación.

Después de que el lunes pasado 15 de mayo, Sheinbaum Pardo asegurara que se registren bajos índices de inseguridad en la alcaldía Benito Juárez son el resultado del trabajo de Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGICDMX) y no de la administración de Taboada Cortina.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, ese día aseguraba que "hablan de la seguridad en la Benito Juárez como si la atribución de la seguridad en una alcaldía fuera del alcalde y al mismo tiempo critican a la fiscal general de justicia. Si no fuera por el trabajo de la fiscal para pacificar y bajar los índices delictivos de la Benito Juárez, no tendría los indicadores que tiene".

El alcalde, que primero, a través de un comunicado ese mismo día, calificaba los dichos de Sheinbaum Pardo como "lamentable, ya que un tema de la relevancia como la seguridad ciudadana se vuelve materia de la narrativa electoral que impregna cada día más las declaraciones y la actuación de la Jefa de Gobierno" subió extractos de la funcionaria capitalina en diversos eventos públicos de años anteriores y en reconocía el trabajo de Taboada Cortina.

En el video sale a cuadro Sheinbaum Pardo satisfecha por el trabajo que se realizaba en materia de seguridad en Benito Juárez y afirmaba que "cuando uno asume con liderazgo las tareas de seguridad de su alcaldía, y la coordinación de las distintas fuerzas, no sólo policiacas, sino

CUARTOSCURO

Santiago Taboada.

"Lamentable, ya que un tema de la relevancia como la seguridad ciudadana, se vuelve materia de la narrativa electoral que impregna en la actuación de la Jefa de Gobierno"

de gobierno, de participación ciudadana, entonces se puede coordinar adecuadamente a los gabinetes".

Taboada ha sido blanco de una ofensiva de la Fiscalía capitalina al ligarlo al llamado cártel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez, presuntamente encabezado por el ex alcalde y diputado Christian VonRoehrich y su hermana Sofía VonRoehrich.

A los hermanos se les acusa hasta de lavado de dinero no sólo por permitir supuestamente la construcción de edificios de departamentos con más pisos de los que el uso de suelo permite.

Además, se ha dicho que exigieron como pago departamentos de los que se construían.

En el caso de Taboada se ha utilizado un testigo protegido -presunto empresario- para acusarlo de corrupción con obra pública.

Santiago Taboada, alcalde panista en Benito Juárez, fue señalado de participar en una trama de corrupción inmobiliaria junto con Von Roehrich y Jorge Romero, exdirigentes de esa demarcación.

ES LA FISCALÍA: BATRES

Martí Batres, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, este miércoles subió un video también a sus redes sociales, en él afirmaba que el trabajo para disminuir los índices delictivos en Benito Juárez es resultado del trabajo que realiza la FGJCDMX.

"Eso no lo hacen los alcaldes, los delitos han bajado por el trabajo de los órganos centrales, la Fiscalía es la que puede investigar, catear, detener, vincular a proceso, determinar el ejercicio de la acción penal, es la que manda a los delincuentes a la cárcel, es por eso por lo que han disminuido los secuestros, homicidios con arma de fuego y otros delitos de alto impacto".

"Cuando uno llega a una Alcaldía y tiene unos cuantos policías auxiliares contratados y dice que es por su trabajo, me acuerdo de aquel dicho que dice: "no hay que hacer caravana con sombrero ajeno".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		18/05/2023	LEGISLATIVO

Sheinbaum exigió investigar a la hermana de Von Roehrich: "Es un delito grave"

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, demandó este miércoles que la Fiscalía de la capital avance en sus investigaciones en contra de "Sofía N", la hermana del exalcalde de Benito Juárez Christian Von Roehrich, quien fue acusada de liderar una "pirámide" dedicada al lavado de dinero vinculado a la causa judicial conocida como "Cártel Inmobiliario". "Es un delito grave moral y penalmente la corrupción", aseguró.

Al ser consultada por los medios de comunicación, la corcholata oficialista denunció que el PAN busca "hacer un asunto personal" en su contra esta investigación judicial, pero aclaró que "es un asunto de la Fiscalía porque es una investigación penal y hay jueces que han encontrado responsabilidades". "Tiene que haber información tanto para los habitantes de Benito Juárez como de toda la ciudad", profundizó al referirse al amparo que la Justicia le otorgó a Von Roehrich y que le prohíbe a la Fiscalía de la Ciudad difundir información sobre su situación judicial.

A pesar de las críticas y las polémicas que genera la causa del "Cártel Inmobiliario" en la CDMX, este miércoles la Fiscalía que comanda Ernestina Godoy siguió adelante con las pesquisas y aseguró poseer información que indicaría que la hermana de Von Roehrich -quien fue detenido cuando intentaba cruzar a Estados Unidos- habría liderado una organización dedicada al lavado de dinero. Esta información fue la primera que brindó el Poder Judicial local luego de la conferencia de prensa que diferentes figuras de la oposición realizaron para criticar las acusaciones que también pesan sobre el coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, y el actual alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada.

Sheinbaum exigió investigar a la hermana de Von Roehrich: "Es un delito grave" (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	18/05/2023	LEGISLATIVO

Muñoz Ledo pide a Monreal y a Ebrard unirse

Convoca a las dos *corcholatas* a sumarse contra el actual régimen de Morena

ANTONIO LÓPEZ
—*nacion@eluniversal.com.mx*

El expresidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, llamó a Ricardo Monreal y a Marcelo Ebrard a unirse a otros partidos a fin de poder contender por la Presidencia de la República en 2024.

A través de Twitter, dijo que en Morena ya hay dedazo, y ante ese escenario, ambos políticos deberían "formar una corriente democrática".

"*@RicardoMonrealA* se insurge contra el dedazo y *@m_ebrard* se opone a la *cargada*. Deberían formar una corriente democrática de Morena como nosotros la creamos en el PRI y, en su caso, un frente Democrático Nacional aliado a otros partidos. Siguiendo de *corcholatas* sólo se degradan", escribió.

El martes pasado, EL UNIVERSAL dio a conocer que Claudia Sheinbaum ha sido respaldada por al menos nueve gobernadores de Morena, mientras que Monreal y Ebrard tienen apenas a un mandatario de su lado.

Muñoz Ledo se ha reunido con organizaciones, empresarios y ciudadanos para impulsar un Frente Nacional Democrático, que busca ser un dique opositor al gobierno morenista.

El político ha tenido encuentros con los dirigentes del PAN, Marko Cortés, con el del PRD, Jesús Zambrano, así como los coordinadores legislativos del PAN y PRD, Jorge Romero y Luis Espinosa Cházaro, con quienes ha hablado sobre "la compleja situación del país y de la urgencia de que México salga adelante".

La semana pasada, Muñoz Ledo tuvo un encuentro con Diego Valadés y Santiago Creel, con quienes reiteró la importancia de unir fuerzas para hacer frente contra el actual régimen.

El exdiputado dijo que con Morena, México "está al borde de un abismo".

El martes pasado, tras la inauguración de una oficina de pasaportes en Salamanca, Guanajuato, Ebrard Casaubon señaló que durante la reunión de las *corcholatas* pasando las elecciones locales, Morena debe definir las reglas para evitar una *guerra sucia* como la que ya ocurre en redes sociales: "Ya nos corresponde a nosotros y, especialmente al partido, pues reunirnos y decir: 'Oigan, no se vale esto'. Tampoco se vale la *guerra sucia* en las redes y la están haciendo y todas esas cosas que no se valen, pues simplemente que se mencionen", demandó el canciller. ●

PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Exdiputado y exembajador

"Deberían formar una corriente democrática de Morena como nosotros la creamos en el PRI y, en su caso, un frente Democrático Nacional"

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Porfirio Muñoz Ledo convocó a Ricardo Monreal y a Marcelo Ebrard a incorporarse a otros institutos políticos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		18/05/2023	LEGISLATIVO

La solución al crimen organizado está en los gobiernos estatales: Rubén Moreira

El coordinador de los diputados del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, señaló que ante el incremento del crimen organizado en el territorio nacional, la solución está en las acciones que lleven a cabo los gobiernos estatales, por lo que enfatizó la responsabilidad que tienen los gobernadores para atender esta problemática.

https://www.omnia.com.mx/noticia/269993/la-solucion-al-crimen-organizado-esta-en-los-gobiernos-estatales-ruben-moreira

Héctor García

Integrantes de la bancada panista durante el debate sobre la elección mexiquense en la sesión de la Comisión Permanente.

Llega Edomex a Permanente

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYOLO LÓPEZ

La intromisión de servidores públicos en la elección del Estado de México, el llamado al voto por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador y la coacción a la población mediante los programas sociales fueron parte de los reclamos que cruzaron ayer senadores y diputados de todos los partidos.

Previo al debate entre las candidatas Alejandra del Moral, de PRI, PAN, PRD y Panal, y Delfina Gómez, de Morena, PT y PVEM, los legisladores discutieron el curso de la campaña y ambos bandos aseguraron que ganarán.

El bloque mayoritario afirmó que conserva la ventaja en las encuestas, mientras que la oposición respondió que, a dos semanas de los comicios, hay empate técnico.

En la sesión de la Comisión Permanente, el senador morenista Gabriel García inició el debate al asegurar que la "derecha moderna" está angustiada porque se aproxima el "tigre" del pueblo organizado para ganar las elecciones.

"Viene una maestra con toda la experiencia para acabar con el viejo régimen corrupto", aseguró.

Recomendó a los de la oposición que se calmen y respiren profundo, mientras mostraba una imagen de la pintura "El grito", de Edvard Munch.

El diputado panista Jorge Triana reclamó la incongruencia de López Obrador, pues en 2006 fue quien le gritó "¡Cállate chachalaca!" al Presidente Vicente Fox

por su intervención en las elecciones, pero ahora llama a votar por Morena desde sus conferencias.

Consideró que López Obrador versión 2006 le diría "¡Cállate chachalaca!" al López Obrador versión 2023.

"Y ahora es el primero que se entromete en los procesos electorales, la primera chachalaca de este país, todos los días se mete, y Morena y aliados no dicen nada, porque como la chachalaca ya es otra, ya se les olvidó el grito.

"El Presidente llamó a votar por Morena, jamás se vio algo tan cínico, usando la infraestructura gubernamental, en la conferencia que es para informar a la ciudadanía, y luego llamó a no votar por un partido, es delito electoral, ¿cuándo habíamos visto eso? Jamás, es la intromisión inmoral e hipócrita de López Obrador", acusó.

Paulina Rubio, también diputada del PAN, señaló que en Morena quieren ocultar que ya hay empate técnico en el Edomex y una debacle de Delfina Gómez.

Expuso los tres puntos que deben reflexionar los mexiquenses para no votar por la morenista: que pidió "diezmo" a los trabajadores en la alcaldía de Texcoco; cuando fue Secretaria de Educación hubo irregularidades por 830 millones de pesos, y que no se mueve sola, porque detrás de ella hay dos "oscuros personajes", en referencia a Horacio Duarte y el senador Higinio Martínez.

"En este ejercicio de conciencia ciudadana, los mexicanos saben que se juega hoy no sólo la elección del Estado de México, es el futuro del país, es un ejercicio de conciencia entre un país libre y uno autoritario", expuso la panista.

Al final del debate, el senador morenista Ricardo Monreal defendió a Gómez de los señalamientos.

"¿Por qué la Fiscalía no la metió a la cárcel? Si eran del PRI, tanto en el Estado de México como a nivel federal. No hay delito, es un simple montaje que no pudo ser probado", dijo, y negó que haya un empate en la contienda.

"La maestra les va a dar una paliza el 4 de junio, una maestra de salón va a terminar con el Grupo Atlacomulco y una larga historia de corrupción", aseguró.

Enseguida criticó a la candidata Alejandra del Moral por grabar spots con menores de edad, y por afirmar que Morena quiere quitar el "Salario rosa" a las madres de familia.

También la acusó de movilizar al magisterio del estado, de presionar a los trabajadores del Gobierno local y condicionar el programa "Salario rosa".

El coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, reclamó la intervención en la elección mexiquense no sólo del Gobierno federal, sino de los gobiernos estatales, así como el uso de recursos públicos y programas sociales para hacer ganar a su candidata.

"Si es que es cierto que tienen 20 puntos arriba, ahí está el llamado de los gobernadores y las gobernadoras de Morena para ir a apoyar la campaña de su candidata.

"Hoy las encuestas, que están descalificadas, nos ponen en la competencia, hay un empate técnico, caballo que alcanza, gana. No tengan la menor duda que, a pesar del recurso federal que le están metiendo a las campañas, vamos a repetir con la alianza PRI-PAN-PRD lo que ganamos en el 21", indicó.

Marcelino Castañeda, diputado del PRD, señaló que seguramente la ciudadanía va a decir "no" a los moches que cobra Delfina Gómez a los empleados públicos para desviar el dinero a Morena.

"La ciudadanía elegirá la opción más preparada y menos servil", dijo.

En tanto, el diputado

"La ciudadanía elegirá la opción más preparada y menos servil", dijo.

En tanto, el diputado petista Reginaldo Sandoval aseguró que ganará Gómez, porque la gente está cansada de tanta corrupción y malos manejos.

"Ni con el PAN pueden pelear, que no les ha ayudado, y el PRD ya se desbarató", aseguró.

El coordinador de los diputados de MC, Jorge Álvarez Máynez, consideró que los procesos electorales de este año son una farsa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		18/05/2023	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados abordan, en la Permanente, los procesos electorales de Coahuila y Estado de México

Boletín No. 4433

Diputadas y diputados abordan, en la Permanente, los procesos electorales de Coahuila y Estado de México

• Participan representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, emitieron comentarios sobre los procesos electorales en Coahuila y en el Estado de México, en el apartado de la Agenda Política.

Los programas son políticas públicas

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena) dijo que en estas elecciones se está utilizando el programa de la tarjeta rosa. “Quiero decirle a la ciudadanía que los programas son políticas públicas, establecidas por el Ejecutivo para ayudar y auxilio de la población, pero nadie puede utilizar un programa municipal, estatal o federal para su propio beneficio”.

Manifestó que la población sabe que el voto es libre y secreto. “Ellas y ellos van a votar por aquellas propuestas que tienen los legisladores, que están con un proyecto nacional que va a abrazar siempre a la población más desprotegida y a las mujeres que han sido vulneradas durante mucho tiempo”, agregó.

Condena a la intromisión en los procesos electorales

Jorge Triana Tena, diputado del PAN, expresó que hay incongruencia desde el púlpito presidencial en las mañaneras y una violación flagrante de la ley. Recordó que en 2006 se modificó la legislación electoral para impedir que el Ejecutivo pudiera entrometerse en los procesos electorales y “ahora es el primero en hacerlo, y no se dice nada”.

“Estamos a unos cuantos días de que concluyan las campañas electorales en dos estados fundamentales, porque son la antesala de 2024. Condenamos la intromisión ilegal, inmoral, incongruente e hipócrita de Andrés Manuel López Obrador en los procesos electorales de Coahuila y Estado de México, a través de los llamados al voto y al no voto”.

Estas elecciones son el futuro del país

La diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) señaló que en el estado de Coahuila existe una amplia ventaja de la alianza “Va por México” (PAN-PRI-PRD), mientras que en el Estado de México hay un empate técnico; sin embargo, no quieren que se sepa porque han estado tratando de ocultar cualquier encuesta que evidencie que Morena tiene casi perdida esa entidad.

“Estamos convencidos de que la gobernadora será Alejandra del Moral, en este ejercicio de conciencia ciudadana en el que los mexicanos saben que lo que se juega hoy no es sólo una elección de estado, es el futuro del país y la decisión de tener un país libre o autoritario; estoy segura que harán un ejercicio de conciencia”, comentó.

Se ha puesto en marcha una elección de Estado

El diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI) calificó como increíble el cinismo de Morena y aliados, “ya que por lo que lucharon en muchos años son las prácticas que llevan a cabo para tratar de ganar una elección que, a todas luces, está pérdida, y plantear temas de la elección cuando hay otros más urgentes como es la crisis de inseguridad, migratoria y económica”.

Denunció que se ha puesto en marcha una elección de Estado, violando la ley y acosando a la ciudadanía. Dijo que han entablado más de 180 procedimientos legales en contra de Morena y su candidata por la intromisión ilegal en el proceso electoral, y hay evidencia de que al menos 17 alcaldes Morena usan el dinero de sus municipios para inclinar el voto a su candidata. “Es lamentable lo que pasa en el Estado de México”.

Pugnamos por una opción que sume a los esfuerzos de la transformación

Por el PVEM, la diputada María del Carmen Pinete Vargas señaló que el próximo 4 de junio se llevarán a cabo dos importantes procesos electorales, los cuales definirán el rumbo que habrán de tomar Coahuila y el Estado de México; se definirán 27 cargos de elección popular, siendo las dos gubernaturas las más importantes y trascendentes.

Aclaró que el PVEM en Coahuila postuló a un liderazgo local, porque no podían acompañar a un candidato empresario taurino y con negocios en la industria del carbón. “En el PVEM, mantendremos una campaña de propuestas sin descalificar, y pugnamos por ser una opción electoral que sume a los esfuerzos de la transformación de México”.

El 4 de junio se hará un cambio

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) indicó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, en este momento, tiene el 80 por ciento de apoyo del pueblo de México. Asimismo, dijo, la concepción de los mexicanos en su voluntad de ejercer el voto se movió a partir del primero de julio de 2018.

Expuso que el 4 de junio los ciudadanos del Estado de México y Coahuila tienen la oportunidad de cambiar la forma de gobernar de la administración pasada. “Con ese programa de salario rosa están queriendo condicionar el voto; sin embargo, el 76 por ciento de los ciudadanos del Estado de México quiere el cambio y ese lo encabeza la maestra Delfina”.

La verdadera elección es la de 2024

El diputado Jorge Álvarez Máynez (MC) consideró que las próximas elecciones en el Estado de México y Coahuila son una farsa, al tiempo que cuestionó por qué Morena y el gobierno “son incapaces de pronunciarse sobre la corrupción del presidente de la administración pasada, el cual está paseándose en Europa mientras no lo tocan”.

“La verdadera elección que ya comenzó es la de 2024, por eso agradecemos que en el Instituto Nacional Electoral ya se haya iniciado el procedimiento especial sancionador por la intervención del presidente de la República en el proceso electoral. También, hay un actor que se va a aparecer en el proceso presidencial y va a cambiar el guion de la historia, y ese es Movimiento Ciudadano”, agregó.

La ciudadanía muy seguramente elegirá la mejor opción

Marcelino Castañeda Navarrete, diputado del PRD, mencionó que la celebración de elecciones libres con certeza y legalidad ha sido para la nación el vínculo de la consolidación de la democracia y del progreso para garantizar que sea la ciudadanía quien elija a sus gobernantes; “desafortunadamente, estamos viendo la intromisión y el cinismo vergonzoso del Poder Ejecutivo utilizando la presión de los programas sociales”.

Afirmó que la ciudadanía muy seguramente elegirá la mejor opción, buscará la más atinada y menos servil; la ciudadanía del Estado de México y Coahuila elegirá desterrar las amenazas autoritarias y los retrocesos democráticos, dirá no a los moches y defenderá con el arma más poderosa que tiene, como es el voto, a las instituciones, y demostrará que existen mexicanas y mexicanos a los que les importa tener condiciones adecuadas para el desarrollo de la económica, combatir la corrupción y de seguridad.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		18/05/2023	LEGISLATIVO

‘Trabajan’ diputados todavía a distancia

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, señaló que hay sesiones semipresenciales porque es lo que le conviene a Morena. Desde 2021, el emecista empezó a denunciar que las sesiones a distancia eran sólo para el control del pleno y que fuera de San Lázaro los morenistas se la pasaban en eventos masivos, incluyendo bodas y fiestas. “Con semáforo verde y las escuelas abiertas, es increíble que los diputados de Morena se rehúsen a trabajar como la mayoría de los mexicanos”, posteó en abril del 2021.

https://diario.mx/nacional/trabajan-diputados-todavia-a-distancia-20230516-2056348.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-6-7	18/05/2023	LEGISLATIVO

Comisión del INE desecha quejas por dichos del Ejecutivo en la mañanera

FABIOLA MARTÍNEZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó no ordenar el retiro de expresiones del presidente Andrés Manuel López Obrador emitidas durante las mañaneras del 9 y 11 de mayo, consideradas por la oposición como actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos.

El proyecto de resolución fue elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y discutido en la sesión de ayer de esta comisión integrada por tres consejeros.

Claudia Zavala, presidenta del grupo, votó en contra del sentido del proyecto, al afirmar que el mandatario está tomando posición frente a posibles candidaturas y tiene "un foco de atención" en la elección de 2024, al hablar de la existencia de un *plan C*, aludir reiteradamente a la continuidad de la transformación y, con "un juego de palabras", a los riesgos de no hacerlo.

Señaló que por disposición constitucional, el Ejecutivo no debe pronunciarse ni a favor ni en contra, aun cuando todavía está lejos (septiembre) el inicio de la contienda 2023-2024, más porque en él debe regir la neutralidad e imparcialidad en el uso de recursos públicos.

Sus colegas Jorge Montaño y Rita Bell López Vences, dos de los cuatro nuevos consejeros, votaron a favor del proyecto, como han hecho en otras sesiones de esta comisión.

López Vences expuso que las expresiones de López Obrador "constituyen un asunto que no alcanza para medidas cautelares" y que tocará a la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analizar de fondo el asunto.

Subrayó que tal como ha respaldado la sala superior del TEPJF, las manifestaciones del mandatario "no están relacionadas directamente" con los procesos electorales en curso (estado de México y Coahuila) sino que (sobre el *plan C*) se refiere a lograr mayoría calificada en el Congreso para hacer posible la aprobación de reformas constitucionales.

Adicionalmente, expuso, el proceso electoral federal no ha empezado, por lo cual "no se configura el elemento de urgencia" (para ordenar el retiro de ciertos mensajes).

Montaño no hizo uso de la palabra sobre este procedimiento promovido por los partidos PRD y PAN, además de Jorge Álvarez Maynez (Movimiento Ciudadano) y Federico Döring (legislador panista), quienes consideran que los comentarios de López Obrador están encaminados a solicitar y coaccionar los votos en favor de Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	18/05/2023	LEGISLATIVO

Diferencias. La Comisión de Quejas y Denuncias rehúsa imponer medidas cautelares y transfiere el tema de la propaganda; acerca de los llamados al voto, argumenta que "la elección 2024 todavía no comienza"

El INE pasa al Tribunal queja sobre bardas de *corcholatas*

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Por mayoría de votos y bajo el argumento de que no hay afectación si la contienda de 2024 ni siquiera ha comenzado, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE rechazó imponer medidas cautelares a las mañaneras del 9 y 11 de mayo, en las que el Presidente pidió votar por quienes impulsan la cuarta transformación y no por los partidos contrarios.

Asimismo, descartó tomar decisión alguna contra las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, como ordenarles suspender la propaganda de sus aspiraciones presidenciales en periódicos, revistas, espectaculares, bardas, eventos con botargas y publicaciones en redes sociales, y transfirió el tema al Tribunal Electoral.

Periodo electoral

INE pasa al Tribunal queja sobre bardas de *corcholatas*

Proselitismo. Rechaza también aplicar medidas cautelares ante el llamado al voto del Presidente

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) negó imponer medidas cautelares contra Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, que implicaban suspender la propaganda de sus aspiraciones presidenciales en periódicos, revistas, espectaculares, bardas, eventos y publicaciones en redes sociales.

Oposición y ciudadanos presentaron seis nuevas denuncias contra los aspirantes presidenciales de Morena por actos anticipados de precampaña y campaña; vulneración a los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda, y promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos por distintos casos; sin embargo, será la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral la que las analizará de fondo.

La primera denuncia contra Adán Augusto fue por "la difusión masiva del periódico *Agusto del pueblo*", lo que, de acuerdo con el denunciante, es ilícito, pues "configura una estrategia para posicionar anticipadamente al secretario de Gobernación de cara a la elección presidencial 2024, pues no constituye un verdadero ejercicio periodístico ni tiene una finalidad informativa".

Poresto se solicitó el retiro inmediato y la suspensión de la difusión de éste, lo que se declaró improcedente al no haber elementos para acreditar que no sea un ejercicio de libertad periodística.

El segundo caso fue una denuncia del PAN contra Sheinbaum, Ebrard, Adán y Monreal por la propaganda de una revista que en espectaculares de diversos estados agrega la leyenda "piso parejo", por actos anticipados de precampaña y campaña, y vulneración al principio de imparcialidad y neutralidad en la contienda.

Sin embargo, se declaró improcedente porque algunos espectaculares ya ni existen y en otros se considera libertad periodística. En este caso la consejera Claudia Zavala pidió alertar que se trate de una estrategia fraudulenta que dicha sala del Tribunal Electoral debe analizar.

"Este modelo de utilizar revistas para posicionar a figuras públicas no es nuevo (...) Lo peor que nos podría pasar es que amparados en una libertad que nos ha costado mucho trabajo preservar, que es la de prensa, se puedan cometer actos de simulación", dijo.

La tercera fue contra Adán Augusto por difundir entrevistas desde las cuentas oficiales de la Segob hablando de sus aspiraciones presidenciales, pero se consideraron actos consumados porque los tuits se eliminaron.

La cuarta fue contra Ebrard por el evento del 15 de abril en Puebla, donde hubo una botarga con su figura y expresiones que hacían referencia a propaganda en bardas para posicionar sus aspiraciones presidenciales, lo que también se consideró que no constituía un

peligro para la contienda.

Una denuncia similar se dio contra Adán Augusto por publicaciones difundidas el 15 de abril desde las cuentas de Segob, pero se descartó bajo el argumento de que si el proceso de 2024 no ha comenzado, no se puede advertir de manera preliminar una afectación.

La sexta fue contra Sheinbaum y la titular de Ciencia, Tecnología e Innovación de Guerrero por un evento del 29 de abril en Acapulco que el quejoso aseguró que tuvo la finalidad de posicionarse anticipadamente. Lo que también se descartó.

"No afecta llamado al voto"

Por mayoría de votos y bajo el argumento de que no hay afectación si la elección de 2024 ni siquiera ha comenzado, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE rechazó imponer medidas cautelares a las mañaneras del 9 y 11 de mayo, en las que el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió votar por quienes impulsan la 4T.

La consejera presidenta de la Comisión, Claudia Zavala, consideró que "no existe licitud" en los dichos del Presidente, pues su deber de imparcialidad no es solo cuando hay elección, sino todo el tiempo, lo que rechazaron las dos nuevos consejeros, Rita Bell López y Jorge Montaño.

PAN, PRD y el diputado de Movimiento Ciudadano, Jorge Alvarez, habían denunciado que AMLO emitió expresiones "encaminadas a solicitar y coaccionar el voto en favor de los candidatos que sean propuestos por la cuarta transformación". Será la Sala Regional Especializada la que defina si éstas fueron o no ilícitas. ■

1 **El Presidente en su conferencia mañanera de Palacio.** ESPECIAL

2 **El canciller entrega el primer pasaporte no binario.** ESPECIAL

3 **Sheinbaum, en el simposio sobre protección de la infancia.** ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	1-10	18/05/2023	LEGISLATIVO

RECHAZA EL INE PONER MEDIDAS CAUTELARES POR DICHOS SOBRE PLAN C

POR 2 VOTOS de nuevos consejeros contra uno, resuelve que expresiones del Presidente sobre ganar el Congreso no están vinculadas a procesos electorales locales; también niega sancionar a "corcholatas". pág. 10

7 **Denuncias** bateadas por actos anticipados de campaña

Niegan aplicar medidas cautelares contra AMLO

Rechaza INE sancionar promoción del Plan C

POR 2 VOTOS de los nuevos consejeros, la Comisión de Quejas se opuso a ordenar al Presidente que se abstenga de pedir el voto para Morena; sólo lo conminan a ajustarse a la ley

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó sancionar las expresiones del Presidente Andrés Manuel López Obrador para promover el considerado Plan C electoral y, por lo tanto, se opuso a ordenarle que se abstenga de realizar comentarios para solicitar el voto a favor de los candidatos de Morena y de sus aliados para obtener la mayoría calificada en el Congreso.

Durante la sesión de la comisión, resolvieron, por dos votos —de los nuevos consejeros Rita Bell López Vences y Jorge Montaño Ventura— contra uno —la consejera Claudia Zavala—, la denuncia del PRD y PAN, así como de los diputados Jorge Álvarez Máynez (MC) y Federico Döring Casar (PAN), por la presunta coacción del voto derivada de las manifestaciones realizadas el 9 y 11 de mayo del año en curso, durante la conferencia matutina del titular del Ejecutivo federal.

EL TEPJF confirmó que el secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, violó las normas electorales durante la realización del proceso de revocación de mandato.

Eldato

Los consejeros que votaron en contra de hacer la solicitud al mandatario federal argumentaron que las manifestaciones que hizo durante sus conferencias están vinculadas con la integración de una nueva legislatura federal y no con procesos electorales locales.

El colegiado de la Comisión de Quejas y Denuncias declaró improcedente otorgar la medida cautelar solicitada y ordenar el retiro parcial de la conferencia mañanera denunciada, ya que no advirtió la urgencia o peligro en la demora que justifique la medida, puesto que el proceso electoral federal dará inicio hasta el último cuatrimestre de este año.

Los consejeros señalaron que se trata de publicaciones realizadas en fechas pasadas en páginas oficiales y redes sociales, a las que debe mediar la voluntad para acceder y buscar el contenido específico.

"Bajo la apariencia del buen derecho, las expresiones vertidas se encuentran vinculadas con una posible reforma constitucional al Poder Judicial y con los porcentajes de integración de una nueva Legislatura federal, no así con los procesos electorales locales que actualmente se llevan a cabo en el Estado de México y Coahuila", se explicó.

Pese a que se negó la tutela preventiva correspondiente a ordenar al Presidente de la República se abstenga de formular pronunciamientos encaminados a solicitar el voto a favor o en contra de alguna fuerza política, al tratarse de hechos futuros de realización incierta, se consideró necesario emitir un pronunciamiento que tiene como destinatario al titular del Ejecutivo federal, para que en todo tiempo ajuste sus actos y conductas a los límites y parámetros constitucionales.

La consejera Claudia Zavala, quien es presidenta de la comisión, votó en contra del proyecto, ya que consideró que las expresiones del titular del Ejecutivo no son un acto lícito, además de que pueden ocasionar un daño irreversible de cara a la próxima elección federal.

El 9 de mayo, durante la conferencia mañanera, el Presidente López Obrador criticó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a quienes acusó de actuar de manera facciosa y de obstaculizar la transformación del país, y adelantó que no se rendirá en su búsqueda de modificar las leyes electorales.

"Ahí viene el Plan C. No tiene remedio el Poder Judicial, está podrido, están actuando de manera facciosa", manifestó el Ejecutivo federal en ese momento.

De acuerdo con dichas declaraciones, el nuevo plan consiste en que su movimiento obtenga una mayoría calificada en el Congreso de la Unión en las elecciones del 2024, con el objetivo de aprobar reformas constitucionales sin obstáculo alguno.

Así se votó

Posturas de los integrantes de la Comisión de Quejas.

Claudia Zavala
Presidenta de la Comisión
VOTO: en contra
POSICIONAMIENTO: Consideró que las expresiones del Ejecutivo federal pueden ocasionar un daño irreversible de cara a la elección federal, además de que no son un acto lícito.

Rita López Vences
Integrante de la Comisión
VOTO: a favor
POSICIONAMIENTO: Los dichos no afectan porque no se hace referencia a los procesos electorales en curso sino a la elección del 2024 que ni siquiera ha comenzado.

Jorge Montaño Ventura
Integrante de la Comisión
VOTO: a favor
POSICIONAMIENTO: Se trata de un hecho aislado, protegido por la libertad de expresión, además de que no se promueve el voto en contra de un partido.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	18/05/2023	LEGISLATIVO

Armenta denuncia supuesta intimidación de Norma Piña; "es bola de humo": Oposición

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal pidió sensatez y prudencia, al presidente del Senado, Alejandro Armenta luego de que denunciara haber sido objeto de presuntas amenazas de la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, en tanto que la oposición lo consideró "una cortina de humo" de Morena para desviar la atención de la terrible inseguridad en el país y la situación de la ola migrante, incluidos los 52 que fueron secuestrados en Sal Luis Potosí.

TAPAN INSEGURIDAD

"Claro que es una cortina de humo para desviar el tema de la inseguridad que estamos viviendo, el tema de los migrantes, el secuestro de los 52 migrantes ahí entre Nuevo León y San Luis Potosí. Con todo respeto no estamos en tiempos de cortinas de humo. Estamos en tiempos de encarar la problemática y dar respuestas", dijo el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve.

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, acusó a Armenta de "tirarse al piso" por supuestas amenazas, cuando Norma Piña, tiene todos los días afuera de la Corte, un grupo de golpeadores y porros pagados por el gobierno de la Ciudad de México y por Martí Batres, amenazando de verdad su integridad y dignidad.

Por su parte, Monreal otorgó el beneficio de la duda a la ministra Piña al considerar que no le parece que sea una mujer de pleito o encono y pidió a Armenta conciliar entre poderes de la Republica.

MONREAL CONFÍA EN PIÑA

"Me resisto a creer que la ministra de la Corte haya hecho una amenaza directa al presidente, no la conozco, la he visto quizás en tres ocasiones, pero no me parece una mujer de pleito, no me parece una mujer de encono, pero yo convocaría a ambos a sentarnos para buscar un acuerdo de respeto entre los poderes …"

No dudo, dijo, lo que Armenta dice, pero es aconsejable la sensatez y la prudencia en estos momentos• *(Alejandro Páez)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	7	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Hostigamiento al Poder Judicial

lola-colin@hotmail.com // @rf59

Los representantes afines a Morena que se desempeñan en los poderes Ejecutivo y Legislativo se han movilizado al llamado de su líder máximo, el presidente Andrés Manuel López Obrador quien desde el inicio de su administración descalificó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y recientemente la invalidación de la primera parte del Plan B electoral.

Los pronunciamientos no se han hecho esperar, los primeros fueron a través de un desplegado que circuló en redes sociales, los 22 gobernadoras y gobernadores de Morena que lo firmaron para manifestar su rechazo a la anulación del Plan B de la reforma electoral. En su pronunciamiento, los gobernadores respaldaron la propuesta presidencial para reformar el poder judicial, para que los ministros de la Suprema Corte sean elegidos por voto popular.

Por su parte, en el poder Legislativo, el morenista Ignacio Mier, presidente de la Jucopo está muy activo en la decisión de realizar un Parlamento Abierto para decidir si se debe someter a consulta popular la elección de los Ministros de la Suprema Corte. Y en la Cámara alta, el senador Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en el Senado, fue más allá, y propuso ejercer las facultades de control sobre los poderes ejecutivos y judicial y llegar al juicio político contra los ministros.

Hoy, vivimos la confrontación entre los poderes. La Constitución Mexicana, define los tres poderes para evitar la concentración del poder en una sola persona. Sin embargo, hoy estamos en riesgo.

SUSURROS

1. Boston, será la sede de la BIO International Convention 2023 (BIO2023) a celebrarse del 5 al 8 de junio, en la que participarán 14 mil líderes biotecnológicos y farmacéuticos a nivel mundial. El Instituto Traslacional de Singularidad Genómica (ITRASIG), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y el Consulado General de México en Boston, patrocinan a las cinco empresas mexicanas que presentarán lo mejor de la innovación nacional en la materia. Las startups que representarán a nuestro país. Las empresas son: Greenfluidics que desarrolla paneles solares con microorganismos fotosintéticos que absorben CO2 del ambiente y generan energía al captar luz solar; SaveFruit que presenta una solución postcosecha que permite alargar la vida de las frutas; Ocular Bio Design, la cual produce implantes de córnea biocompatibles con altos estándares, para afrontar la escasez de donantes de córnea para pacientes con ceguera corneal; Breakpet, quien produjo la primera enzima específica y termoestable para la hidrólisis del PET y la Propel Foods que utiliza Inteligencia Artificial (IA) para desarrollar alimentos innovadores y a base de plantas.

2. En estos momentos Quesqui es uno de los campos estrella de Petróleos Mexicanos (PEMEX), a cargo de Octavio Romero Oropeza, los trabajos en éste iniciaron a finales de 2019 y todo parece indicar que el plan de desarrollo estará terminado a finales de 2023. En los últimos tres años en este campo se han construido 10 macroperas, se perforaron 27 pozos que ya están en producción, hay seis en perforación y cuatro en programa, además se construyeron 25 ductos en más de 150 kilómetros y se acondicionaron dos baterías de separación. No cabe duda de que, por su importancia, Quesqui ha recibido grandes inversiones, pues es considerado el descubrimiento más importante en los últimos 30 años en la región sur, y actualmente produce 206 mil barriles de condensado y más de 750 millones de pies cúbicos de gas, y una vez concluido su desarrollo el aporte será más importante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ROZONES

"Que vendan calzones"

Con la novedad de que **Ana Guevara,** titular de la Conade, respondió con frontalidad a las campeonas mundiales de natación artística, que debieron conseguir fondos para poder competir en Egipto y recibieron ayuda de empresarios y de Sedena, pero no de la dependencia que la exvelocista encabeza, por un lío que hay con la Federación de Natación y por la falta de justificación, acusó, de millones de pesos. En entrevistas que concedió ayer, Ana dijo, entre otras cosas: "Por mí, que vendan calzones, trajes de baño, Avon o Tupperware, pero ellas y sus entrenadoras son deudoras...; mienten cuando dicen que no se les ha apoyado; ya no soy atleta, soy directora de la Conade, estoy obligada a cumplir y hacer cumplir la ley, no es que esté con mis amigas, no estoy para cumplir caprichos o sentimentalismos; quieren jugar al chantaje; pueden seguir adelante con su novela que por el momento no habrá forma de dar recurso". Uf. Así el deporte en el país.

Agricultura y cambio climático

Aunque el trabajo político de las dependencias del gobierno es central en el debate público, hay una vertiente de trabajo técnico de la mayor relevancia que amerita conocerse más a fondo. Es el caso de las acciones contra el cambio climático que acomete la Sader, a cargo de **Víctor Villalobos.** Lo anterior, mediante la promoción de acciones gobierno-productores para el manejo de dos elementos fundamentales: el agua y el suelo —en esta administración, por ejemplo, se creó en la dependencia una Dirección General de Suelos—. Ayer, el funcionario defendió el hecho de que el sector agropecuario no es para nada el responsable principal del calentamiento global: en México representa menos del 20% de la emisión total de CO_2 a la atmósfera. Más bien el sector puede convertirse en parte activa de la solución. Ahí el dato.

Autogol de Armenta

Y es el senador morenista **Alejandro Armenta** a quien le volvió a fallar la puntería y lo que suponía que sería tiro a gol acabó en autogol. Así pasó ayer, nos dicen, cuando denunció haber recibido los que consideró mensajes amenazantes e intimidatorios vía WhatsApp de un supuesto número ¡de la ministra **Norma Piña**! Bueno, hasta habló de acciones a través de la FGR y de juicio político. Pero resulta que al final los "pantallazos" que mostró no tuvieron credibilidad entre los legisladores, incluso entre sus propios compañeros. **Ricardo Monreal,** por ejemplo, consideró poco probable que la jueza constitucional cometiera alguna falta de este tipo. Armenta, nos comentan, fue luego comidilla en las benditas redes y quienes saben de su rivalidad con **Ignacio Mier** por la postulación al gobierno de Puebla, consideran que éste seguramente celebró el autogol.

Golpes a narcolaboratorios

Y en las acciones contra el crimen organizado que se llevan a cabo en el país, es la Secretaría de Marina, dependencia a cargo de **Rafael Ojeda,** la que mantiene una acción constante de desmantelamiento y destrucción de narcolaboratorios. Ayer, la Armada dio cuenta de que localizó y desmanteló dos laboratorios clandestinos que funcionaban para la elaboración de drogas sintéticas. Esto, en las inmediaciones del poblado Huejotita, municipio de Tamazula, Durango. En el sitio se encontraron aproximadamente 6 mil 350 kilogramos de precursores químicos y diversos materiales, 16 tanques de gas, siete reactores, nueve condensadores, una planta de luz, dos bombas de agua, dos mezcladoras y 200 litros de agua. Todo fue destruido en el lugar por incineración, con previa autorización de la autoridad competente, informó la Marina, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

"No los vamos a excomulgar"

Y fue la diputada del Partido del Trabajo **Margarita García** la que ayer dijo a sus compañeros legisladores que haber llegado a un cargo público por medio de la Cuarta Transformación no es para que ahora se queden callados. Esto, nos cuentan, luego de que algunos refunfuñaron porque ella y el presidente de la Comisión de Salud en San Lázaro, **Emmanuel Reyes,** de Morena, respaldaron que titulares de instituciones de salud federal, como el cuasi extinto Insabi, a cargo de **Juan Ferrer,** sean llamados a comparecer para esclarecer la forma en que han ejercido su cargo. La petista les recordó a sus compañeros diputados que representan a un sector de la población y es su deber echar un ojo a las responsabilidades del Estado; no se trata de excomulgarlos, les dijo. Y bueno, al final los referidos funcionarios y otros más, en fecha por definir sí tendrán que asistir a San Lázaro. Punto para Margarita.

Programa reconocido

De relevancia, nos dicen, el reconocimiento que Unicef entregó ayer a Mi Beca para Empezar, el programa social estrella de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum.** No se trató sólo de una declaración del representante del organismo internacional en México, **Luis Fernando Carrera,** sino de un reconocimiento por escrito, lo que le da un carácter institucional a ese respaldo. Gustó tanto el esquema a quienes forman parte de Unicef, que quienes dirigen el organismo creen que puede ser replicable en otras ciudades e incluso en otros países. Lo mejor de todo, nos comentan, es que esta política pública que beneficia a 1.2 millones de niños que cursan su educación básica ya tiene rango constitucional, por lo que ninguna administración en el futuro podrá cancelarla. Aunque claro, con el espaldarazo que recibió ayer de Unicef, difícilmente alguien se atreverá a prescindir de él.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Ecuador: doble moral derechista // Silencio ante golpe de Lasso // Velasco Coello, "precandidato" // Armenta: "chat" de ministra Piña

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CONTRASTA EL FUROR de segmentos opositores al obradorismo, que denuncian con pasión la presunta instalación vertiginosa de una suerte de dictadura en México, con el silencio ante los sucesos de Ecuador, donde un presidente derechista, el ex banquero Guillermo Lasso, frenó, mediante el cierre con militares y policías de la Asamblea Nacional, al declararla disuelta y convocar a elecciones adelantadas, el proceso de investigación por corrupción que en su contra desarrollaba ese órgano unicameral.

EL GOLPE DEL conservador Guillermo Lasso Mendoza se fundó en el peculiar artículo 148 de la Constitución ecuatoriana, que permite lo que allá se llama "muerte cruzada". Pero las causales invocadas, "grave crisis política o conmoción interna", no están justificadas: la única crisis política grave es la del propio presidente Lasso, que no ha podido remontar las sustentadas acusaciones de cuando menos tolerancia ante actos de corrupción, y no hay conmoción ni en calles ni en otros ámbitos sociales. Es decir, Lasso disolvió el Congreso, gobernará meses por decreto y ha abierto paso a nuevas elecciones como maquinación desesperada para impedir que se le declarara culpable y se le destituyera.

APARTE DE LA confirmación de la doble moral de quienes son candil denunciante de hipótesis en casa y oscuridad silenciosa ante hechos comprobados en la calle forastera, vale poner atención en el proceso de la izquierda ecuatoriana que ganó la presidencia con Rafael Correa y luego sufrió traición con alguien proveniente del propio movimiento, Lenín Moreno, cuyo mal gobierno dio pie al aún peor Lasso. Y tómese nota de los preparativos en el ámbito de Correa para empujar candidaturas en los comicios adelantados de presidencia de la república y Asamblea Nacional.

COMO ES SABIDO, en la política tradicional se suelen producir postulaciones a determinados cargos altos para terminar negociando algo más abajo, que siempre será mejor que la situación original del especulador. Toca el turno a Manuel Velasco Coello, coordinador de los senadores del partido de las cuatro mentiras, donde comparte liderazgo con el mal llamado *Niño Verde*. Según eso, podría ser candidato presidencial a nombre de lo que no es partido ni verde ni ecologista ni de México, o bien, se pediría que sea incluido en la encuesta de la llamada Cuarta Transformación, junto a cuatro morenistas corcholatizados y un no afiliado al Partido del Trabajo.

VELASCO COELLO HA vivido bajo cómodo refugio en el Senado, luego del desastroso paso por el gobierno de Chiapas. Pero no ha tenido el esplendor, en cuanto a cargos gubernamentales importantes, que suponía cuando se convirtió en uno de los principales suministradores de apoyo a la candidatura y a la campaña de López Obrador, quien tuvo especial relación de afecto con uno de los abuelos del "güero" y con este mismo.

AHORA BUSCARÁ COLARSE a la encuesta de Morena y luego aceptará su derrota, como es absolutamente previsible, a cambio de ganancias a negociar. Esa ha sido parte importante de la historia del "Verde Ecologista" y sus dirigentes, candidatos y ocupantes de cargos públicos.

EN CANDENTE DUELO por la candidatura a gobernador de Puebla con su primo, Ignacio Mier, coordinador de los diputados federales morenistas, Alejandro Armenta, quien a la vez lo es de los senadores del mismo partido, se aventó ayer un señalamiento osado que probablemente va a influir en su calificación hacia la citada postulación poblana, pues denunció haber recibido algo así como amenazas desde un teléfono que presuntamente correspondería a la ministra presidente de la Corte, Norma Piña. De ser cierto el señalamiento, avanzaría Armenta en el casillero morenista; de no ser cierto, quedará tachado por este desliz.

Astillas

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA reclamó al presidente López Obrador que no lo incluya en las referencias que hace de aspirantes de la 4T a la sucesión de 2024. Exclusión, sectarismo y trato injusto, señaló... ¡Hasta mañana!

"MÉXICO TE NECESITA"

En la Alameda Central, jóvenes se acercan a un puesto de reclutamiento de la Secretaría de la Defensa Nacional, cuyos integrantes promueven el ingreso a las filas de la Infantería, "la reina de las armas", indica uno de los carteles. Foto Roberto García Rivas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

DOS POBLANOS Y TODO POR EL REINO

Armenta y Mier son dóciles al poder presidencial y se subieron al meme de ir contra la democracia, todo con tal de quedar bien y ser la corcholata

Son primos, son expriistas, ambos saltaron a Morena, tienen cargos destacados en el Legislativo federal, comparten la misma aspiración de poder político y están en guerra entre sí.

Para hacerse de la gubernatura de Puebla están dispuestos a todo, con tal de hacerse del gobierno de su entidad de origen. Son dóciles al poder presidencial y *se subieron al meme* de ir en contra de la democracia con tal de quedar bien con el Presidente para volverse su *corcholata*. Se trata de Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva del Senado, e Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política. Armenta se prestó de voluntario para redactar una ley para desaparecer el INAI, que hasta sus compañeros consideraron descabellada.

Ignacio Mier presentó la propuesta para someter a votación popular la propuesta de fincarles juicio político a los ministros. Una inédita denuncia de Armenta ayer enfrentó al Poder Legislativo contra los ministros de la Corte, al asegurar que recibió amenazas del número celular de la presidenta de la SCJN, misma que fue desacreditada por su líder Ricardo Monreal, al salir en defensa de Norma Piña.

Una industria de tráfico de personas vive intocable en San Luis

¿Cuántas batallas más vamos a ver entre ambos primos y cuántas veces más seguirán yendo contra la democracia para ganarse la candidatura? Ya mostraron que no tienen límites.

•••

San Luis Potosí, la capital del plagio y desaparición de migrantes. El gobierno de Ricardo Gallardo intentó deslindarse de la nueva desaparición masiva de indocumentados, después de que el gobierno de Nuevo León encontrara a nueve de los últimos 50 casos de desaparecidos e intentó responsabilizar a la administración vecina del caso.

El problema es que ya hay graves antecedentes y la Guardia Nacional señala que fue en tierras del Verde Ecologista donde ocurrieron los hechos. Apenas hace siete días, en diferentes operativos se localizaron a 86 personas tras reportes de desaparición en Matehuala. Una industria de tráfico de personas vive intocable en San Luis y nadie la toca.

•••

La Red ECOs de Sismología de la Ciudad de México presentará una instrumentación especial para microsismos, a fin de conocer el riesgo al que se enfrentaría la población con estos fenómenos recurrentes en la capital del país. Desde el 10 de mayo la ciudad ha sido sacudida y se mantiene la alerta.

•••

UPPERCUT: *Todo lo que parecía amarrado en Morena de cara a la elección de la candidatura presidencial parece complicarse tras la intromisión de los gobernadores del partido en la entidad en favor de la jefa de Gobierno. En el entorno de Ricardo Monreal aseguran que pudo transitar por buen camino y, en vez de que la mandataria capitalina alimentara el puente que se tendió en la visita del senador a Palacio Nacional, sonarán los tambores de guerra. ¿Será?*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

¿*Whatsappeo* suicida?

Para dar crédito a los dichos del presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, sobre supuestas *presiones, intimidaciones* o *amenazas* de que fue "víctima" la noche del martes por parte de la ministra titular de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, conviene saber que ella, desde mucho antes de asumir el cargo (enero de este año), comentaba en privado su temor a usar *WhatsApp* por la fundada sospecha de que su número de teléfono celular estaba *intervenido*.

Recelosa entonces de tal aplicación, sujeta principal de una embestida presidencial sin precedente en la historia nacional contra el Poder que encabeza y, por último, con todo a su favor para ganar la guerra de exterminio emprendida por el cuatroteísmo, de súbito enfrenta una sorprendente acusación eventualmente penal del senador Armenta, quien sostiene haber recibido una serie de mensajes destinados a inhibir su desempeño legislativo:

Que un tal Francisco Tapia, en nombre de la ministra, contactó a su secretaria técnica de relaciones interinstitucionales, Daniela Pérez, para confirmar los números telefónicos.

"Recibí mensajes a las nueve (de la noche) con un minuto, con la muy probable intención de presionar, de intimidar o incluso de pretender amenazar al suscrito por mi desempeño como legislador federal", dijo ayer desde la tribuna del salón de Plenos del Senado.

También que todavía no ha presentado la denuncia formal, en espera de la respuesta de la ministra.

Y después, en conferencia de prensa, informó tener "toda la conversación por escrito para el ejercicio de mi derecho, que resguardo para presentarla ministerialmente en el momento oportuno. Hay una serie de descripciones que jurídicamente me dan la razón y que probablemente podrían confirmar que es ella".

Finalmente, advirtió que llegará "hasta las últimas consecuencias" y que no teme una contrademanda porque la "víctima" es él.

A continuación difundió los *pantallazos* de los mensajes, en donde por cierto no se percibe coacción, amedrentamiento ni amago alguno.

Primera observación: en la Suprema Corte sí trabaja un Francisco Tapia.

Segunda: no parece que sea el estilo de redacción de la ministra.

Tercera: como se vio con el cochinero de "mensajes" y *pantallazos* fabricados y alterados de la comisión "de la verdad" de Ayotzinapa, los mostrados por Armenta pudieran ser *patito*.

Cuarta: los primos Alejandro Armenta Mier y el diputado Ignacio Mier Velazco (el primero quiso desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y el segundo fue el primero en promover una inconstitucional consulta para que "el pueblo" elija a los ministros) pretenden la gubernatura de Puebla, así que no sería raro que inventaran fregaderas para quedar bien con el destapador de *corcholatas*.

Quinta: si lo denunciado por el senador es verdad, la ministra no se disparó al pie, sino a la cabeza propia y a la de todos los juzgadores del país...

Si lo denunciado por Armenta es verdad, la ministra no se disparó al pie, sino a la cabeza...

Ve a Configuración para activar Wi

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

MAL, VAN EN MORENA: NOROÑA ACUSA A AMLO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Mal siguen las cosas en Morena: por un lado, su dirigente nacional, Mario Delgado, advirtió que, si PT y PVEM no retiran las candidaturas de Ricardo Mejía y Lenin Pérez, y respaldan la de Armando Guadiana, en la entidad norteña, no irán con el guinda en la presidencial del año próximo y, por otro, el diputado petista Gerardo Fernández Noroña, acusó al Presidente de promover el sectarismo y la exclusión, al ignorarlo como la quinta "corcholata" que es.

A la inminente derrota en Coahuila frente al priista Manolo Jiménez, que va en coalición con PAN y PRD, en la vecina entidad mexiquense se asegura que grupos priistas recibieron órdenes de apoyar la candidatura de Delfina Gómez, con el ofrecimiento de un cargo en el próximo gabinete de una "corcholata", se suma la imputación de Fernández Noroña a AMLO y su señalamiento de que mientras tres de las "corcholatas" militaban en el PRI y una estaba en su cubículo en la UNAM, él permaneció en la izquierda y no puede ser que el Presidente lo discrimine.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tal y como se esperaba, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, forman la dupla que empezó a descarrilar el proceso presidencial interno de Morena, decidido tiempo atrás en una mañanera: el canciller con su insistencia en exigir reglas, encuesta y debate y el legislador con su reiterada advertencia de que si hay encuesta –vulgo "dedazo" – él se retira y preferirá "no ser nada y no traicionar al Presidente", como anticipó.

Sorpresivamente, el PVEM destapó su "corcholata" y su dirigente, la diputada Karen Castrejón, anunció que ese partido, que es actualmente, junto con el PT, uno de los aliados electorales de Morena –como lo fuera del PRI y del PAN en el pasado– propondrá a Manuel Velasco Coello, senador y exgobernador de Chiapas, como su candidato a la Presidencia de la República.

Los primos poblanos que aspiran a la gubernatura de Morena en su estado, Ignacio Mier Velazco, líder de la bancada de ese partido en la Cámara de Diputados, y Alejandro Armenta Mier, presidente del Senado, ya no saben qué hacer o decir en la competencia familiar en que están enfrascados por la postulación.

Uno, en San Lázaro, colgándose de cuanto declara o propone el Presidente, como la inútil consulta para que "el pueblo vote" si los ministros de la Corte deben ser electos, como éste propuso en una mañanera y, otro, con la "denuncia" en la sede senatorial de que recibió una "amenazante llamada" supuestamente del celular de la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, que lo ubicó en blanco de mofas en redes sociales.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Confidencial

A dar cuentas del sector salud

Con 23 votos a favor, tres en contra y una abstención, Morena cedió a las presiones y tuvo que aceptar ayer citar a comparecer a quien fuera el titular del controvertido y oscuro Insabi, **Juan Antonio Ferrer**, así como a los actuales jefes de la Cofepris, de la Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad y al del ISSSTE. En sesión vespertina, el pleno de la Comisión de Salud aprobó el acuerdo. Ya sólo falta definir la fecha y el formato, porque los quieren a todos juntos. ¿Y el del IMSS? Ahí sí los *morenos* no aflojaron y no se aceptó.

Otros tiempos en el INE

A pesar de la larga argumentación que dio, la consejera **Claudia Zavala**, presidenta de la Comisión de Quejas, nuevamente se quedó sola, y no consiguió los votos para sancionar al Presidente por llamar al voto, si bien no de forma expresa pero sí sugerente, por Morena. Tal parece que será la nueva tónica de esta comisión, y no como en los tiempos en que también la integraban Ciro Murayama y Adriana Favela, quienes aprobaban bajar dichos contenidos de las plataformas de gobierno.

Góber le cumple al América... ¿y a los migrantes?

Pasó un día del secuestro de 50 migrantes en Matehuala, San Luis Potosí, y, más allá del "lo estamos atendiendo" que escuetamente el Presidente aseguró en la mañanera, ni la Guardia Nacional ni el gobernador potosino, **Ricardo Gallardo**, dieron informe alguno. Ah, pero eso sí, el *góber* aliado de la '4T' sí estuvo muy bueno para pagar la deuda con Cuauhtémoc Blanco y, "con todo el dolor de mi corazón", ponerse la playera del América tras la derrota del Atlético San Luis. El mismo día del plagio de extranjeros, se dijo orgulloso de cumplir con la apuesta y expresó su respeto "a millones de americanistas". ¿Y el respeto a los migrantes que desaparecen en su estado? ¿No siente 'dolor en su corazón' de saber que personas inocentes son víctimas de desaparición en su entidad, gobernador?

Sin hueso, agresores de mujeres

Con el voto del Congreso local de Zacatecas, ayer las diputadas del "constituyente feminista" celebraron que se logró la meta y 17 estados aprobaron ya las reformas constitucionales para imponer la ley "3de3". Significa que en breve se hará la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con lo que para la elección federal de 2024 no podrá ser candidato ni ocupar un cargo en el servicio público todo aquel que sea señalado por violencia familiar, violación a la intimidad sexual, violencia política contra las mujeres y por ser declarada persona deudora alimentaria morosa.

Un encuentro que no presume...

Quien anduvo por segunda ocasión en Palacio Nacional fue el empresario **Germán Larrea**, que está por convertirse en el dueño de Banamex. Al propietario de Grupo México se le vio salir al mediodía por la puerta 8. Sin embargo, este es de los encuentros que no comparte el presidente López Obrador en sus redes sociales, pues, como ha hecho público, es un personaje con el que "tiene diferencias".

Día clave en Pino Suárez 2

Día importante en la Suprema Corte, lo cual también quiere decir que desde Palacio Nacional puede correr bilis nuevamente. En caso de que los ministros invaliden el decreto con el que se busca mantener en la opacidad las obras prioritarias, con el argumento de considerarlas de "seguridad nacional", es muy probable que se ganen una nueva oleada de ataques en su contra.

Protesta orquestada

Con la novedad de que el plantón en las inmediaciones de la Corte no surgió de manera espontánea de la motivación de los ciudadanos. De acuerdo con el coordinador de los diputados de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, quien está detrás es el Gobierno de la Ciudad de México, particularmente el secretario de Gobierno, Martí Batres, quien, según el legislador emecista, ha estado permanentemente operando ese plantón amenazante y que amedrenta la integridad de los ministros. ¿Será?

BAJO RESERVA

La "grave" amenaza al presidente del Senado

:::: Nos cuentan que, al parecer el presidente del Senado, el morenista **Alejandro Armenta**, vio su vida amenazada luego de recibir un "terrorífico" mensaje de WhatsApp, que alguien que dijo ser la presidenta de la Corte, **Norma Lucía Piña**, le mandó. "¿Usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice?", decía el "intimidante" mensaje. Decidió denunciar el hecho en la tribuna de la Comisión Permanente para que quedara constancia del riesgo que está corriendo por servir a la patria. Quizá nadie le recomendó que hubiese sido más útil —aunque quizá menos espectacular— denunciar ante las autoridades para que determinaran si en verdad es la ministra la autora del mensaje. Nos dicen que ojalá a don Alejandro nunca le lancen amenazas de juicio político o lo rosticen a diario en la mañanera o quemen una figura suya hecha de papel a las afueras del Senado y le hagan un plantón desde del cual le griten improperios día y noche, pues del susto le podría dar un váguido.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Armenta

Los primos Mier vs. la Corte

:::: Y ya entrados en el tema de la Corte y las amenazas, nos hacen notar varias coincidencias. La primera, que los primos Mier, **Alejandro Armenta Mier**, presidente del Senado, e **Ignacio Mier**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, se han vuelto muy críticos de la Corte. La segunda, que ambos están en campaña y pelea para ser candidatos morenistas a la gubernatura de Puebla. La tercera, que están buscando qué hacer desde sus cámaras para complacer al Presidente con legislaciones para reformar al máximo tribunal. Una frase dice que "en política no hay coincidencias", y aquí al menos hay tres. Alguien podría sospechar que los legisladores quieren ganar su candidatura al gobierno de Puebla a costillas de la Suprema Corte.

Google deberá pagar al abogado mexicano Ulrich Richter

:::: Nos dicen que cada vez está más cercano el día en que el abogado mexicano **Ulrich Richter** obtenga el pago de la condena que la justicia ha decretado contra Google. En días pasados, en el juicio de Richter contra la empresa estadounidense se requirió judicialmente a Google Inc., el pago de la condena decretada en su contra. No obstante, el 4 de mayo el gigante tecnológico interpuso un juicio de amparo, que el 10 de mayo un juez desechó por notoriamente improcedente. Tras este fallo, nos comentan, Google tendría que hacer el pago de la condena decretada en su contra. ¿Seguirá buscando recursos para no cumplir con la condena?

López Obrador quiere subyugar al único poder del Estado que no domina. Para ayudar, el diputado Mier le ofrece su consulta con una pregunta mal redactada.

Pregunta enrevesada

"La pregunta más básica no es qué es mejor, sino quién decidirá que es mejor".

Thomas Sowell

La pregunta para la consulta popular propuesta por el líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier, es sesgada, enrevesada y mal redactada: "¿Merece México o no, las mexicanas, hacer uso de su derecho de participar en un procedimiento que modifica el procedimiento que establece el 96 constitucional para la designación de ministros?".

La redacción es inepta porque obliga a los participantes a consultar el artículo 96 constitucional, cuando el pueblo sabio no es necesariamente letrado en derecho. Es parcial al emplear las formas "merece" y "hacer uso de su derecho" para inducir la respuesta. Es capciosa ya que está hecha para confundir y no para aclarar. Además, está mal redactada, al invitar a "participar en un procedimiento que modifica el procedimiento".

El diputado Mier se ha enorgullecido públicamente de que no tiene una licenciatura. "Tomé una decisión por consistencia y congruencia, que no la recomiendo, pero yo lo hice", afirmó el 24 de enero. "Decidí no titularme porque consideraba que era un fraude a lo que yo creo, a lo que yo pienso, en ese momento". Sin embargo, una decisión no se puede tomar "por congruencia" cuando no se recomienda a los demás. Si Mier piensa que hacer una carrera universitaria o titularse es un fraude, debería pedir a los demás, empezando por sus hijos, que no estudien o no obtengan una licenciatura. Quizá no le enseñaron en la escuela el imperativo categórico. Cuando vemos su enrevesada pregunta, nos damos cuenta de que probablemente no se tituló porque no tenía capacidad para hacerlo.

La pregunta del diputado, sin embargo, no ha sido redactada para que la entienda el pueblo: el destinatario es el gran elector. Mier busca la candidatura de Morena para el gobierno de Puebla y quiere quedar bien con el "Señor Presidente", sin cuyo dedazo esto sería imposible. La pregunta refleja lo que él piensa que quiere el mandatario.

Ayer AMLO le dio su bendición a la consulta: "Yo pienso que ayuda lo de la consulta, nada más hay que ver el procedimiento legal... Hay que informar a la gente y todos tenemos que participar en limpiar, en moralizar, en purificar la vida pública. Es un hecho, se puede probar, que el Poder Judicial casi en su totalidad, de arriba abajo, está podrido". El Presidente aportó, incluso, su propia pregunta, también mal redactada: "¿Quieres que se elijan [sic] a los jueces, a los magistrados, a los ministros de la Corte que forman parte del Poder Judicial? ¿Sí o no? Ahí está la pregunta ya, y a votar".

Muchos juristas han criticado la idea de elegir por voto popular a los ministros de la Corte. El chileno José Miguel Vivanco, exdirector de Human Rights Watch para las Américas, apuntó el 11 de mayo: "Otro disparate de AMLO: que los magistrados de la Corte Suprema sean elegidos por sufragio universal, tal como el resto de los políticos. Eso sería un golpe directo a la línea de flotación de la independencia judicial y el fin del estado de derecho". El mexicano Diego Valadés ha declarado que elegir a los ministros por voto popular sería un acto demagógico. En Bolivia, donde esto se hace desde 2009, la participación popular ha sido muy baja.

López Obrador, sin embargo, quiere subyugar al único poder del Estado que no domina. Piensa que elegir a los ministros por voto popular le daría el control que le falta. Ese es el propósito de la propuesta. Para ayudar, el diputado Mier le ofrece su consulta con una pregunta sesgada, enrevesada y mal redactada.

• LLAMADO

Los nuevos consejeros del INE rechazaron las medidas cautelares contra AMLO por llamar al voto a su partido. Dijo el Presidente: "¿Quieres que regresen los corruptos? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que siga la transformación? También ya sabes". Pero la nueva Unidad de lo Contencioso no lo consideró un llamado a votar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los primos

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El senador **Alejandro Armenta** bien pudo ahorrarse la pena de verse como un ingenuo, si su afán de protagonismo no le hubiera ganado al seso.

Armenta publicó un diálogo que supuestamente había sostenido, vía WhatsApp, con la ministra **Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El legislador morenista, que además es el presidente del Senado, publicó la conversación a manera de "denuncia" pues, dijo, con los mensajes "se sintió amenazado".

Las capturas de pantalla de su teléfono móvil mostraban el número de su interlocutor y la identificación del nombre "MINISTRA Norma Piña…", con lo cual quiso dar validez a sus dichos.

En el diálogo, la supuesta ministra Piña se burla de algunas afirmaciones del senador, pero con emojis, algo que es impensable en una funcionaria pública de ese nivel.

El asunto es que la "denuncia" provocó un debate en la Comisión Permanente sobre la veracidad de los mensajes y su autora y del respaldo que el Senado en particular ha negado a la Corte, específicamente a Piña.

Armenta, al igual que su primo, el coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, han tomado como suya la tarea de destazar a la Corte, como la conocemos.

Ambos están en una carrera por la candidatura de Morena a la gubernatura de Puebla, que se disputará el próximo año, y parece que no les importa quien se exhibe más ante la opinión pública.

Mier, por ejemplo, puso a consideración del pueblo bueno y sabio la pregunta que, según él, tendrían que responder los mexicanos en su fantasiosa consulta para definir si los ministros de la Corte deben ser electos en las urnas.

Esta es la pregunta:

"¿Merece México o no hacer uso de su derecho de participar en un procedimiento que modifica el procedimiento que establece el 96 constitucional para la designación de ministros?".

No la redactó Cantinflas, pero pareciera.

Y aunque tooodas las referencias que tienen que ver con el plan de llevar a las urnas la elección de los magistrados es hoy por hoy una bola de humo, un distractor, no deja de llamar la atención que los primos, en su afán de cobrar notoriedad al precio que sea, vayan dejando trozos de dignidad en el camino.

Igual ninguno de los dos será.

• • • •

Quién sabe quién le dijo a **Gerardo Fernández Noroña** que tenía posibilidades de ser candidato presidencial.

Quién haya sido, le ganó un enemigo a Morena y al propio López Obrador, quien ayer fue objeto de la ira del diputado petista porque no fue incluido en la lista de *corcholatas* presidenciales.

Primero no está incluido porque el título de *corcholatas* solo aplica para morenistas y el milita en el PT; segunda, porque López Obrador lo conoce bien.

Será interesante ver cómo se comporta de aquí en adelante el "compañero" Fernández Noroña, a quien el desprecio presidencial le ha pegado en dónde más le duele: en el ego.

• • • •

Vaya borrando el nombre de **Ricardo Monreal** de la encuesta que dicen hará Morena para elegir a su candidato presidencial.

El zacatecano ya dijo que si es encuesta, él no se apunta.

Y como se ve más fácil construir una autopista que una Europa con América antes que López Obrador cambie de opinión, pues ahí será para la otra.

Peeero, no será gratuita la exclusión.

Monreal figurará en una boleta, "haiga sido como haiga sido".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Crónica Política

Si Morena pierde Coahuila, ¿cundirá el ejemplo a cargos federales y locales 2024?

Por Rosy Ramales*

Si en el concepto de Morena la encuesta es la expresión del 'pueblo' en la definición de candidaturas, entonces el 'pueblo' morenista también se equivoca; caso contrario su candidato Armando Guadiana Tijerina llevaría una holgada delantera en la preferencia electoral por la gubernatura de Coahuila. Pero va a la zaga.

Y es que francamente quien sabe quienes constituyen el 'pueblo' encuestado: ¿Solamente militancia? ¿Nada más electorado 'cautivo'? ¿Ambos y además ciudadanía en general? Siempre queda la duda sobre el reflejo de las encuestas internas, con excepción de aquellas candidaturas naturales, de militantes con años de trabajo político y social a ras de tierra.

La encuesta interna en ocasiones parece una mera formalidad para disfrazar imposiciones. Incluso, el 'pueblo encuestado' puede ser manipulado por mismas estructuras partidistas u oficialistas vía 'cargadas', y entonces el resultado de los estudios demoscópicos no revelará la preferencia electoral verdadera, dejando descontento interno y hasta confrontación.

La encuesta interna en ocasiones parece una mera formalidad para disfrazar imposiciones. Incluso, el 'pueblo encuestado' puede ser manipulado por mismas estructuras partidistas u oficialistas vía 'cargadas'...

Distinto sería la selección de candidaturas de forma más democrática: Por voto directo de la militancia; incluso, abiertas a la participación de la ciudadanía en general. Claro, tiene sus riesgos, pero si se cuida y se sabe llevar, el ejercicio es exitoso. Aunque la militancia morenista (proveniente de otros partidos y de organizaciones 'sociales') trae en las venas la cultura del arrebato, de la trampa, del pleito, que terminarían acusandose internamente de fraude electoral. En fin, el resultado de las encuestas de Morena en Coahuila dejó descontento interno; circunstancia a la cual se sumaron otros factores que en conjunto ahora tienen al partido guinda al borde de la derrota con Guadiana, cuyo aspecto físico, de entrada, no proyecta seriedad, confianza. No es discriminación, pero hasta eso deben cuidar las personas aspiantes a cargos de elección popular, además de evitar la imagen del 'delfinato' ¿Qué factores? Por ejemplo: Que Ricardo Mejía Berdeja (ex subsecretario de Seguridad Federal), rechazando el resultado de las encuestas se fue como candidato del PT; que Morena quizá no intentó una operación cicatriz o si la intentó, fracasó; que el dirigente nacional morenista, Mario Delgado Carrillo, minimizó tal dimisión con su 'hagánle como quieran'; y para variar el PVEM tampoco fue en coalición con Morena, sino postuló aparte. Ah, el PT, cuando le conviene va junto con Morena o le juega las contras. No es la primera ocasión que 'cacha' y divide. Incluso, en algunas entidades federativas se ha prestado a dividir a la izquierda con candidaturas propias, por ejemplo en la elección de gubernatura 2016 en Oaxaca, donde gracias a tal división, el PRI recuperó la gubernatura con Alejandro Murat, nativo del Estado de México y sin residencia efectiva en la entidad oaxaqueña.

Morena compitió solo llevando a Salomón Jara como candidato; pero 374 mil 826 votos fueron insuficientes (aunque buenos para el partido al ser su primera competencia de dicho cargo en la entidad) frente a los 525 mil 858 votos obtenidos por Alejandro Murat, abanderado de la coalición PRI-PVEM-Panal, quien también ganó simpatías debido a la poco grata experiencia del gobierno de Gabino Cué (PRD-PAN-PT-Convergencia).

Claro, la alianza con el PT y el PVEM tampoco es una condición sine qua non para el triunfo de Morena en elecciones a cargos populares. Sin embargo, debe medir los alcances de participar solo cuando existe división de la izquierda, pero sobre todo cuando se produce la dimisión de aspirantes inconformes con los resultados de las encuestas internas para abanderar a otro partido político.

Porque el dimitente puede no ganar la elección, pero sí hacerle un hoyo a Morena como en el caso de Coahuila, donde Mejía Berdeja rebasó a Guadiana, quien según encuestas de plano se desplomó en la preferencia electoral; el ganón de la herida morenista ha sido Manolo Jiménez Salinas, candidato de la Alianza PRI-PAN-PRD en esa entidad que ha representado el reino de los Moreira Valdés.

Y todo parece indicar que ganará Manolo Jiménez, tal vez un poco por mérito propio, quizá otro tanto por el trabajo de los partidos políticos que lo postulan, y otro tanto más gracias a la división interna en Morena por la selección de la candidatura y el gran pleito entre Guadiana y Mejía Berdeja, quienes en los debates se sacaron sus trapitos al sol y se insultaron hasta la saciedad. Imagínense que el escenario de Morena en Coahuila se presentará en la elección presidencial; no la gana, o la ganaría apretadamente.

CASO COAHUILA ¿SE REPETIRÁ EN ELECCIONES AL CONGRESO Y LOCALES?

Ya saben, en 2024 no solo se renovará la Presidencia de la República, sino también las diputaciones federales y las senadurías, además de cargos populares en una treintena de entidades federativas: Diputaciones locales y/o ayuntamientos, alcaldías, ocho gubernaturas y la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.

Pregunta: El caso Coahuila respecto de Morena, ¿podría repetirse en la renovación de las cámaras del Congreso de la Unión o en cargos locales? ¿Qué cunda el ejemplo de la dimisión de aspirantes inconformes con el resultado de las encuestas internas para ser postulados por otros partidos políticos? Ah, sería muy riesgoso para la pretensión de Morena de ganar sobre todo la mayoría del Congreso de la Unión.

* @rosyramales

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	18/05/2023	LEGISLATIVO

Dicta AMLO la pregunta que debe estar en boleta

Amaga con consulta para golpear a Corte

Presionan Presidencia y morenistas proceso para que ministros se elijan por votación

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

La pregunta de la consulta que promueve la 4T para sustituir a la Corte actual ya está lista. Pero lo que no está resuelto es la viabilidad legal de la misma.

En medio de ataques contra los actuales ministros, el Presidente Andrés Manuel López Obrador impulsó ayer la consulta popular para elegir jueces y ministros, y hasta dictó la pregunta que debe estar en la boleta.

"¿Por qué no preguntarle a la gente (quién debe ser ministro)?, ¿por qué no consultar a los ciudadanos?", dijo en su conferencia mañanera. "El pueblo tiene que participar en estas decisiones.

"Podemos argumentar la

RUTAS Y ATAJOS

AMLO y Morena promueven una consulta popular para decidir si los Ministros de la Corte deben ser electos por voto en las urnas y después tomar una decisión política desde la Presidencia, un camino recorrido en la cancelación del NAIM en Texcoco. Pero la ruta legal no permite atajos:

EL CAMINITO

PERO LA LEY DICE

1. La consulta debe aprobarla **la mayoría del Congreso.**
2. **Voto mínimo de 42 millones de electores** para ser válida.
3. **La Corte debe aprobar** constitucionalidad de la Consulta.
4. La Consulta propuesta **implica una reforma constitucional** que es materia del Congreso.
5. Si la Corte rechaza la propuesta **NO habrá Consulta popular.**

importancia de que los ministros de la Corte, los magistrados, los jueces, sean electos, los elija el pueblo, con voto universal, directo, secreto, que no los elija o nombre la élite del poder, sino que sea el pueblo", expresó.

El Presidente avaló que el procedimiento se realice conforme la Ley de Consulta Popular, a diferencia de lo que ocurrió en el proceso para cerrar el NAIM, cuando la consulta que convocó no fue vinculante y se hizo fuera del marco legal.

"Hasta los mismos ministros de la Corte, de acuerdo a la ley, son los que tienen que revisar la pregunta, y es muy sencilla: '¿Quieres que se elijan a los jueces, a los magistrados, a los ministros de la Corte que forman parte del Poder Judicial, sí o no?' Ahí está la pregunta. Ya y a votar", planteó.

Sin embargo, AMLO no reparó en que la pregunta de la consulta atañe a una reforma constitucional, por lo que especialistas en Derecho han considerado inviable someterlo a votación.

El senador Germán Martínez, del Grupo Plural, reviró sobre la iniciativa, ya que hay normas que no pueden someterse a votación, como la esencia del Artículo 40 constitucional.

"Ni la República representativa ni la condición democrática ni la laica se pueden someter a votación", afirmó el senador.

Martínez se refirió a que la consulta popular está regulada por el Artículo 35 constitucional, que prohibe someter a votación en esos procesos temas de derechos humanos reconocidos por la Constitución y los principios consagrados en el Artículo 40 de la misma. Tampoco puede consultarse sobre la materia electoral.

Además, la última palabra sobre la consulta la tiene la propia Corte.

El Artículo 35 establece que la Corte "resolverá, previo a la convocatoria que realice el Congreso de la Unión, sobre la constitucionalidad de la materia de la consulta".

Conforme la Ley de Consulta Popular, ésta debería realizarse el primer domingo de agosto. Pero para llevarse a cabo, antes debe aprobarse por mayoría simple en Cámara de Diputados y en la de Senadores.

Después de ello, deberá enviarse la pregunta a la Corte para que decida sobre la constitucionalidad y validez de la misma.

Por la naturaleza del cuestionamiento, la decisión implica un cambio constitucional, además de que la Corte resultará "juez y parte" al definir su propio futuro.

El diputado José Elías Lixa, del PAN, descalificó la consulta y dijo que todo era una trampa.

"Estamos ante un ataque orquestado contra la Corte y no debemos caer en la trampa, primero con una propuesta absurda de consulta popular, contraria a Constitución", advirtió.

AMLO no aclaró si quiere la consulta para este o el próximo año.

CON INFORMACIÓN DE CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ

EL AMAGO DE AMLO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	18/05/2023	LEGISLATIVO

Apoya AMLO una consulta sobre elección de ministros

- Aconseja que Morena incluya en su propuesta a magistrados y jueces
- "¿Quieres que se elija a integrantes del Poder Judicial?", posible pregunta

PIDE REVISAR LIMITACIONES DE LA LEY

Apoya AMLO consulta al pueblo sobre la elección de ministros

El mandatario sugiere pregunta que incluye a jueces y magistrados

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó ayer la propuesta anunciada por Morena en la Cámara de Diputados de realizar una consulta para preguntar a la población si apoya una reforma que permita elegir por voto directo a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Incluso, el mandatario planteó una posible pregunta, que incluye a jueces y magistrados: "los mismos ministros, de acuerdo con la ley, son quienes deben revisar la pregunta, y es muy sencilla: ¿Quieres que se elija a los jueces, los magistrados, los ministros de la Corte que forman parte del Poder Judicial, sí o no? Ahí está la pregunta ya, y a votar".

Sin embargo, en la conferencia matutina señaló que la oposición intentaría bloquear el ejercicio, al llamar a no participar.

Apuntó que se deben revisar las limitaciones que marca la ley en esta materia, principalmente por estar próximo el proceso de las elecciones de 2024, pero "si hay tiempo y está permitido, sería bueno".

El martes, la fracción de Morena en San Lázaro convocó a un parlamento abierto para que ministros en funciones y en retiro presenten sus opiniones sobre la viabilidad de que los integrantes de la Corte se designen mediante el voto ciudadano.

Los diputados morenistas anticiparon que pedirán a la próxima presidencia de la mesa directiva de la Cámara que haga la solicitud de consulta popular.

El Poder Judicial "está podrido", ratifica

"¿Por qué no preguntarle a la gente?", planteó el mandatario en la mañanera. "¿Por qué no consultar a los ciudadanos?, y que los expertos constitucionalistas, muy defensores de estos aparatos de élite, opinen, den sus argumentos, y quienes sostenemos que el pueblo debe participar en estas decisiones, que la política es asunto de todos, también podamos argumentar sobre la importancia de que los ministros de la Corte, los magistrados, los jueces, sean electos, los elija el pueblo, con voto universal, directo, secreto; que no los elija o nombre la élite del poder".

A la vez, el mandatario reiteró su crítica al Poder Judicial, el cual, dijo, "se puede probar que casi en su totalidad, de arriba a abajo, está podrido, que solamente sirve a los potentados y a los delincuentes, que no imparte justicia en beneficio del pueblo; entonces, sí hay que renovarlo".

En un análisis sobre el desempe-

ño de este sector, refirió que "cuando se constituyó el *PRIAN*", durante el sexenio de Carlos Salinas, "parte de las concesiones entregadas al PAN fueron espacios en el Poder Judicial. Entonces empezaron a llenar los juzgados de abogados conservadores filopanistas".

El gobierno siguiente, de Ernesto Zedillo, "llegó a entregarle la Procuraduría de Justicia a un abogado panista, y pues se entregó prácticamente todo el Poder Judicial".

Subrayó que el Judicial es "un poder al servicio de la oligarquía" que no sabe impartir justicia para la mayoría del pueblo, mientras hay juezas y jueces que son "los reyes y las reinas del *sabadazo*", al dejar libres a "personajes famosos" justo en los fines de semana.

Demanda "aclaraciones"
Armenta dice que Piña lo amenazó ¡por WhatsApp!

OMAR BRITO

Pide aclaración a la Corte. Armenta dice que Piña lo amenazó

El presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Alejandro Armenta, denunció que recibió mensajes desde un celular que presuntamente pertenece a la ministra presidenta, Norma Piña, en el que se le "reconvenía", lo que pidió a la Corte aclarar a través de una investigación.

"Hola, Soy Norma Piña. Hablo a nombre estrictamente personal pero lo sostengo en público. ¿Usted puede ver a los ojos sus hijos o hijas después de lo que dice?", se lee en las capturas de pantalla de la supuesta conversación con la presidenta de la SCJN. Después de un cruce de comentarios, le dice a Armenta: "La vida nos juzgará".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	18/05/2023	LEGISLATIVO

PRESENTA PANTALLAZOS

Acusa Armenta a Piña de amenazas por WhatsApp

PILAR MANSILLA

El presidente del Senado, de Morena, sube a tribuna con la única prueba de impresiones en gran formato

En una jornada más de la Comisión Permanente, el morenista Alejandro Armenta Mier, senador y presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República usó la Tribuna para lanzar una acusación en contra de la ministra presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Norma Piña Hernández.

Mostró unas presuntas conversaciones donde, según él, la ministra le envió presuntas amenazas y mensajes intimidatorios a través del whatsapp.

Esta es una parte del texto que presentó el senador:

-Hola Soy Norma Piña.

Hablo a nombre estrictamente personal pero lo sostengo en público

¿Usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice?

-Sí Norma dígame.

-Lo que le escribí

-Sí ¿y ud lo puede hacer?

- Totalmente.

-¿Ud. tiene calidad moral Para pregúntame ello?

-Totalmente.

-Q bueno.

-La vida nos juzgará.

Buenas noches!!!

Y si quiere hacer pública esta conversación yo no tengo problema.

La comisión no sancionó al Presidente.

> *"La mitad de la solidaridad que ustedes tienen con la plagiaria de tesis, Yasmín Esquivel, y Arturo Zaldívar".*

-Sin duda a ud y a todos. Me está amenazando.

Claro que lo voy a hacer.

La reto a que me lo diga en público.

-Para nada... Estoy convencida que la verdad siempre triunfa.

(Emojis de risa)

-La reto a que tenga el valor de decirlo en público. Y no se escude en su cargo.

Yo no lo hago.

-Para nada. Armenta dijo en todo momento desde la tribuna que la ministra presuntamente lo habría amenazado, lo

que fue refutado por Germán Martínez, senador del grupo plural, quien recriminó la protección a la plagiaria ministra Yasmín Esquivel o a Arturo Zaldívar, quien quiso extener su presidencia en la Corte dos años, lo que fue secundado por Kenia López. ""Esa solidaridad, la mitad de la solidaridad que tienen con la plagiaria Jazmín Esquivel, la mitad que tienen con el fraudulento Arturo Zaldívar, que quiso dos años más por encima de la Constitución, es la que yo quiero ver para Norma Piña, solidaridad con la República es solidaridad con el Senado", dijo.

CAMBIAN EL TEMA

Después de esa ronda de dimes y directes, donde se asegura que no es el número telefónico de la ministra Norma Piña cambiaron el tema para discutir sobre las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

La Coalición Va por México defendió a la candidata que abanderan los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, Alejandra del Moral al asegurar que ella ganará la elección como gobernadora en el Estado de México el próximo 4 de junio.

En tanto, los morenistas advertían que el PRI perderá el registro y desaparecerá. En respuesta, la oposición aseguró que también tendrían que hacer todos los morenistas que antes fueron priistas, como el presidente Andrés Manuel López Obrador y el coordinador de los legisladores en el Senado de Morena, Ricardo Monreal.

Después pasaron a lo que llamaron "los muertos de AMLO", la inseguridad, la migración y los 50 migrantes secuestrados rumbo a la ciudad de Monterrey.

Las discusiones y acusaciones no pararon, alcanzaron el nivel de discutir sobre los presuntos viajes gastos del general Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval así como supuesta cifra verdadera que percibe como remuneración el presidente Andrés Manuel López Obrador, y los gastos, contratos y tráfico de influencias en lo que incurren los hijos del Primer Mandatario.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Vorágine		18/05/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados cumple con sentencia para reincorporar a Favio Castellanos como diputado federal

En sesión de la Comisión Permanente se dio cuenta de una comunicación de la Cámara de Diputados, respecto al cumplimiento de la sentencia del 3 de mayo, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con número de expediente SUP-JDC-111/2023, en la que notifica la reincorporación de Favio Castellanos Polanco como diputado federal electo en la Segunda Circunscripción Plurinominal.

https://www.voragine.com.mx/2023/05/17/camara-de-diputados-cumple-con-sentencia-para-reincorporar-a-favio-castellanos-como-diputado-federal/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		18/05/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados cumplió con sentencia para reincorporar a Favio Castellanos como diputado federal

Boletín No. 4429

Cámara de Diputados cumplió con sentencia para reincorporar a Favio Castellanos como diputado federal

- La Comisión Permanente remite a comisiones de la Cámara de Diputados diversas comunicaciones

En sesión de la Comisión Permanente se dio cuenta de una comunicación de la Cámara de Diputados, respecto al cumplimiento de la sentencia del 3 de mayo, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con número de expediente SUP-JDC-111/2023, en la que notifica la reincorporación de Favio Castellanos Polanco como diputado federal electo en la Segunda Circunscripción Plurinominal.

De ello se informó a la coordinación del grupo parlamentario de Morena e instancias administrativas, así como de su publicación en la Gaceta Parlamentaria el 9 de mayo de 2023, con fundamento en el artículo 23, numeral 1, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General.

También, la Permanente remitió a comisiones de la Cámara de Diputados diversas comunicaciones de dependencias federales, institutos y congresos locales:

De la Secretaría de Gobernación, el oficio de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, sobre el reporte bimestral marzo-abril de 2023, concerniente al uso de los tiempos oficiales en radio y televisión. Se canalizó a la Comisión de Radio y Televisión.

Además, le envió 23 oficios de dependencias que contienen informes de austeridad republicana, conforme lo establece el artículo 7, párrafo segundo de la Ley Federal de Austeridad República.

A las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública se turnó comunicación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto a información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de abril de 2023, desagregada por tipo de fondo, y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de abril de 2022, en cumplimiento al artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.

El Servicio de Administración Tributaria dio cuenta del oficio con el que informa que las asignaciones o donaciones que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante el mes de abril de 2023, no realizó ninguna entrega. Fue enviado a la Cámara de Diputados.

En cumplimiento del artículo 42 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, la Procuraduría Fiscal de la Federación hizo llegar el informe que comprende un periodo anual del 13 de mayo de 2022 al 10 de mayo de 2023, mismo que fue turnado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

A las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social se canalizó informe del Instituto Mexicano del Seguro Social sobre la composición y situación financiera de sus inversiones, correspondiente al primer trimestre de 2023.

Iniciativas de congresos locales

Del Congreso de Chihuahua se recibió iniciativa con proyecto de decreto para declarar el 16 de septiembre de cada año, como "Día Nacional del Derecho a la Identidad". Se mandó a la Comisión de Gobernación y Población.

A la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales fue remitida la iniciativa del Congreso de Michoacán de Ocampo, que adiciona un cuarto párrafo al artículo 78 y la fracción XXII Ter al artículo 122 de la Ley General de Vida Silvestre, para garantizar el descanso adecuado de las especies animales silvestres que estén confinadas en zoológicos.

A la Comisión de Comunicaciones y Transportes fue enviada una iniciativa del Congreso de Michoacán de Ocampo, que adiciona el artículo 21 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, relativa a suspender el cobro de tarifas en carreteras que no cuenten con condiciones óptimas de construcción o mantenimiento.

Del Congreso de Nuevo León se dio cuenta de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 86, y un artículo 86 Bis de la Ley Federal del Trabajo, relativa a garantizar la igualdad salarial entre mujeres y hombres. Fue turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	18/05/2023	LEGISLATIVO

Aprueban reforma para tratar como grupo vulnerable a migrantes mexicanos

Acciones afirmativas compensan las situaciones de discriminación, dice la diputada Marisol García

ENRIQUE MÉNDEZ

Por unanimidad, la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para que migrantes mexicanos sean sujetos de acciones afirmativas por parte del Estado, como ya se aplica a otros grupos sociales en desventaja.

Se trata de que los migrantes "reciban el mismo respeto y protección que otras poblaciones vulnerables", señala el dictamen de cambios a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

La diputada Marisol García Segura (Morena) resaltó que quienes emigran sufren discriminación estructural, como violación de sus derechos humanos por parte de funcionarios, violencia del crimen organizado, detenciones arbitrarias y falta de servicios básicos como atención médica y justicia.

Única oradora en la sesión de ayer, dijo que si bien las acciones afirmativas no resolverán el problema, sí permiten compensar las condiciones de discriminación a grupos sociales y, por lo tanto, la reforma constituye un esfuerzo importante en favor de migrantes mexicanos.

En sus consideraciones, la comisión resaltó que la modificación "contribuirá a garantizar que se respeten los derechos humanos de las personas migrantes nacionales, y atenuar o eliminar las condiciones que les cause la discriminación, abusos por parte de la sociedad y las mismas autoridades".

Citó que la principal causa de migración de la población mexicana continúa siendo la de búsqueda de trabajo, pero en el trayecto hacia otros países, principalmente quienes son indocumentados, sufren también mentalmente, un efecto "casi invisible y por ello socialmente irreconocible".

Esto es, abundó, "cuando un migrante decide dejar su país de origen, hay una aceptación implícita de que tendrá que pagar una cuota de penurias, superar obstáculos y sufrir. La mayoría de los estudios acerca de las subjetividades emocionales que los migrantes experimentan se ha concentrado en los impactos sicológicos que sufren, como angustia, ansiedad, depresión, culpabilidad, y a veces sentimientos suicidas entre las mujeres debido a la migración de sus esposos".

Guardia Nacional detuvo a 177,166

Durante el 2022, la Guardia Nacional desplegó a 15 mil 494 elementos en todo el país en apoyo de las tareas del Instituto Nacional de Migración (INM), lo que permitió la detención o rescate de 177 mil 166 migrantes, de los cuales 31 mil 644 fueron detenidos en la frontera norte y 28 mil 870 en la frontera sur, informó la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana al Senado.

Detalló que durante el año pasado la Guardia Nacional auxilió a las autoridades de la Cancillería y del INM en la repatriación de cinco mil 42 salvadoreños y de mil 648 cubanos.

Ayer, la Secretaría de Seguridad entregó al Senado, vía la Comisión Permanente, el Informe Anual de la Guardia Nacional, que debió enviarle desde abril.

"En apego al Plan de Migración y Desarrollo Frontera Norte y Sur, se mantiene un despliegue permanente de cuatro 152 guardias nacionales en la frontera norte, seis mil 893 en la frontera sur y cuatro mil 449 en el interior del país.

Es preciso asentar que las personas migrantes han sido y pueden ser víctimas de diferentes delitos como la extorsión, el secuestro, la trata de personas, el robo y el traslado, en condiciones que ponen en grave riesgo su integridad física; por ello, las acciones de la Guardia Nacional se destinan a su protección y rescate, más aún si se considera que existen organizaciones que aprovechan una circunstancia de vulnerabilidad para cometer abusos y delitos", dice el Informe Anual.

Así, precisa que durante 2022 "se rescataron 177 mil 166 migrantes, de los cuales 31 mil 644 en la frontera norte,115 mil 652 en la frontera sur y 29 mil 870 en el interior del país.

"Para ello, en la frontera con Estados Unidos se pusieron en marcha mil 457 operativos institucionales e interinstitucionales, cuyas acciones se sintetizan en tres mil 291 patrullajes que sumaron un recorrido de 141 mil 502 kilómetros"; mientras que en el otro extremo del país, es decir, en la frontera con Guatemala y Belice, se realizaron 726 operativos de inspección, seguridad y vigilancia", dice.

Añade que a petición del INM "se brindaron servicios de escolta para el traslado de 25 mil 315 personas extranjeras en las diferentes estaciones migratorias del país; se apoyó con 157 servicios de seguridad y acompañamiento al personal de migración en vías de acceso a fronteras y puntos estratégicos para apoyar en el resguardo de personas migrantes en tránsito".

La Secretaría detalla que "la Guardia Nacional empleó sus capacidades aéreas para apoyar los requerimientos del INM en la repatriación asistida".

— *Leticia Robles de la Rosa*

5,052
SALVADOREÑOS
fueron repatriados a su país por parte de elementos de la Guardia Nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	18/05/2023	LEGISLATIVO

Entrevista Andrés Alfonso Ramírez Silva,

COORDINADOR GENERAL DE LA COMAR

Solicitudes de refugio superarían las 140,000 en 2023

- Desaparición como órgano desconcentrado, una oportunidad de mejora, afirma

Iván Rodríguez
ivan.rodriguez@eleconomista.mx

El presupuesto de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) tendría que crecer exponencialmente para resolver en menor tiempo las miles de solicitudes que le llegan mes con mes.

Andrés Alfonso Ramírez Silva, coordinador General de la Comar reconoce que existen ciertos factores para otorgarle la calidad de refugio a una persona y que el tiempo para formular una resolución puede extenderse muchos meses debido a la gran cantidad de trabajo en consecuencia de las miles de peticiones de migrantes en nuestro país.

"Todo se va modernizando, lo nuestro no y además no nos dan. Porque la otra sería que se queden los plazos de 90 días, pero les vamos a dar (más dinero) ... así le entramos con más razón y cada oficina que tenemos pequeña la hacemos grande y la fortalecemos, pero estamos soñando a colores (...) no me van a dar nada más", comentó en entrevista con **El Economista**.

El coordinador indicó que en el 2011 las cifras de las solicitudes oscilaban entre 800 al año, sin embargo, esta cifra es la que registran en tan solo dos días del 2023.

"Nosotros todos los años platicamos con las comisiones de la Cámara de Diputados, nos aplauden y levantan en hombros, pero cuando se discute en el pleno ahí se les olvidó y no se aprueba un incremento (de presupuesto). Este año vamos a intentar, pero no significa que nos lo vayan a aprobar", detalló.

Peticiones

Por otro lado, el funcionario indicó que no hay ningún elemento en el contexto migratorio que haga pensar que la situación vaya a cambiar en éste y el próximo año, por tal motivo se prevé que para este 2023 se llegue "fácilmente" a más de 140,000 solicitudes de refugio.

Para hacerle frente a esta carga de trabajo, Ramírez Silva refirió que actualmente se cuenta con 10 oficinas y dos más en puerta. De acuerdo con el funcionario, no se necesitaría abrir alguna más, porque con las que se cuenta ya abarcan 96% de los solicitantes, lo cual no sería, desde la perspectiva de costo beneficio, conveniente.

"Nosotros consideramos que se necesita incrementar el presupuesto, precisamente estamos haciendo el cálculo y el viernes vamos a tener el requerimiento que vamos a necesitar. No es demasiado porque básicamente lo limitamos a personal operativo (...) Sobre todo, fortalecer las oficinas que ya tenemos porque si bien es cierto que hemos logrado abrir bastantes oficinas, respecto a lo que nos dejaron, muchas de ellas tienen poco personal entonces necesitamos fortalecerlas", confirmó.

El futuro

Hace unas semanas el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa para la fusión, y en algunos casos eliminación, de organismos entre los que se encuentra la Comar. Ante esto, el coordinador reveló que el cambio fue ya negociado en caso de que pase la iniciativa en el Congreso.

"En todo hay historia. La original es que se pretendió, en la reforma administrativa, fusionar a la Comar y al INM, incluso varios medios lo sacaron, pero varios nos opusimos porque tenemos objetivos absolutamente distintos, entonces no pasó, continuaron pensando respecto a alternativas de reforma administrativa, entonces se nos avisó el tema de que pasaríamos a ser una unidad descen-

tralizada de la Segob", indicó.

De igual manera mencionó que se tuvieron dudas, las cuales se resolvieron en compañía de la la unidad general de asuntos jurídicos de la Secretaría de Gobernación.

"Yo no diría grandes beneficios, sí hay una mejoría, la primera es que se va a fusionar la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur entonces el presupuesto de la Comar aumenta (...) El otro elemento es que la Comar sí tiene que estar a nivel de unidad, lo cual al subirle el nivel, la institución pues lógicamente la fortalece".

Ramírez Silva sostuvo que la Comar necesitaba dos cosas y se pidió la garantía de ello. La primera: mantener la autonomía técnica y, la segunda, es mantener la presencia en terreno a través de oficinas de campo.

Lo anterior quedará estipulado también en el nuevo reglamento de la Comisión, el cual será publicado en próximas fechas.

En términos reales, el presupuesto de la Comar entre 2022 y 2023 tuvo un alza de sólo 400,000 pesos, pese al incremento en las peticiones de asilo.

> Nosotros consideramos que se necesita incrementar el presupuesto, precisamente estamos haciendo el cálculo y el viernes vamos a tener el requerimiento que vamos a necesitar. No es demasiado porque básicamente lo limitamos a personal operativo".

Andrés Ramírez reconoció que son pocas las posibilidades para que el presupuesto de la Comar se incremente en 2024. FOTO EE: ROSARIO SERRA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	18/05/2023	LEGISLATIVO

Citan a comparecer a titular del Insabi

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó esta noche citar a comparecer al director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer Aguilar, para que explique el destino de los recursos autorizados desde 2020, los subejercicios, compra de medicamentos, pagos pendientes a proveedores y sus omisiones.

La comisión perfiló que la sesión podría ser la próxima semana, y el acuerdo se logró tras la insistencia de diputados –sobre todo de oposición– de citar a Ferrer a una comparecencia, no sólo a una reunión de trabajo.

El presidente de la comisión, Emmanuel Reyes Carmona (Morena) dijo que la cita es urgente, porque en tanto el Ejecutivo no publique el decreto de extinción del Insabi, tanto el instituto como Ferrer tienen la responsabilidad jurídica y la obligación de dar explicaciones a los diputados.

Recordó que, aun cuando Ferrer tenía que entregar un informe a la Cámara, al cumplirse tres años de operación del instituto, no cumplió. El reporte "se tiene que rendir", resaltó.

El acuerdo de la comisión, que contó con 23 votos en favor, incluye la comparecencia, el mismo día que Ferrer, de los titulares de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Alejandro Svarch Pérez; de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, Gustavo Reyes Terán, y de los Servicios de Salud del IMSS-Bienestar –adonde se transfieren las obligaciones del Insabi–, Gisela Lara Saldaña.

El legislador dijo que persisten las dudas de cómo se operó el fideicomiso del Insabi, "adónde fueron los recursos, cuántos medicamentos se compraron, así como por la gestión de la pandemia, cuántos hospitales se recuperaron, y la contratación de personal médico".

En abril, cuando el Congreso aprobó la extinción del Insabi, las farmacéuticas expresaron la falta de certeza por los adeudos de casi 8 mil 500 millones de pesos. Todavía en enero, el Insabi prometió que entregaría medicamentos de manera directa y que avanzaba la licitación para la compra de más de 600 claves de medicamentos, material de curación y agentes de diagnóstico.

PENDIENTES, INICIATIVAS EN SALUD DIGITAL

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados ha aprobado distintas iniciativas que tienen como objetivo impulsar la digitalización del sistema de salud en México, pero buena parte de estas regulaciones permanecen detenidas en espera de ser votadas por el pleno de la Cámara baja, coincidieron diputados durante la inauguración del Foro Salud Digital en México.

El diputado por Morena, Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Salud, dijo que la salud digital hace referencia a la promoción y gestión de la salud a través de las herramientas digitales, la protección de los datos personales y la garantía de un uso responsable de la tecnología. *(Rodrigo Riquelme)*

Presumen diputados federales el Sistema de Salud de Guanajuato

“El Sistema de Salud de Guanajuato es algo así como nuestro estandarte en la Cámara de Diputados”, dijo, para El Heraldo de León, la diputada federal por el Distrito 15, Itzel Balderas.
“Cuando hablamos en materia de salud, somos los diputados federales del Estado de Guanajuato quienes tenemos los elementos, o los ‘pelos de la burra en la mano’, para decirle al gobierno de la 4T cuánto ha equivocado la política nacional en materia de Salud”, comentó la política irapuatense.

https://www.heraldoleon.mx/presumen-diputados-federales-el-sistema-de-salud-de-guanajuato/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Bloomberg Línea		18/05/2023	LEGISLATIVO

Reforma jornada laboral 2023: ¿a menos horas trabajadas, menor salario?

La reforma que plantea la reducción de la jornada laboral en México ha generado dudas en cuanto a la implicación que tendría en el salario trabajar menos horas a la semana.

Los diputados aprobaron en la Comisión de Puntos Constitucionales que se garantice a los trabajadores dos días de descanso por semana.

El Artículo 123 constitucional vigente establece que por cada seis días de trabajo se deberá disfrutar de un día de descanso cuando menos, es decir, **actualmente la semana laboral es de 48 horas con un día de descanso.**

Los diputados buscan garantizar a los trabajadores mexicanos una semana laboral de cinco días y cuando menos dos días de descanso

La reforma constitucional que se aprobó en comisiones plantea que por cada cinco días de trabajo se deberán disfrutar de dos días de descanso cuando menos, por lo que la jornada laboral se reduciría de 48 a 40 horas de trabajo semanales y dos días de descanso.

Será hasta septiembre cuando el Congreso complete el proceso legislativo de la reforma y la reducción de la jornada laboral sea una realidad, no obstante, en el camino están surgiendo dudas sobre sus implicaciones en el salario.

Reforma jornada laboral 2023: ¿a menos horas trabajadas, menor salario? (bloomberglinea.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	18/05/2023	LEGISLATIVO

SNTE celebra negociación salarial y entrega 5 mil basificaciones en Puebla

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), maestro Alfonso Cepeda Salas, celebró en Puebla la exitosa negociación lograda por esta organización.

Como es sabido, el sindicato logró un incremento salarial del 8.2 por ciento, superior a la inflación, y que ningún trabajador gane menos de 16 mil pesos mensuales, de acuerdo con lo anunciado el presidente López Obrador.

Acompañado por el gobernador de la entidad, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, el Maestro dirigente habló así al entregar más de 5 mil basificaciones a sus agremiados.

Dijo que a partir de la próxima semana los dirigentes del SNTE informarán en todas las delegaciones sindicales del país cómo impactará en cada uno de los niveles educativos el 8.2 por ciento de incremento salarial.

Cepeda Salas resaltó el compromiso presidencial para entregar en el anteproyecto de presupuesto que se envía a la Cámara de Diputados el recurso que se requiere para revisar las UMAS y para fortalecer las pensiones del Magisterio.

El líder del SNTE dijo que el Presidente también giró instrucciones a la secretaria de Educación para "que revisemos la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestros y Maestros, USICAMM, y ratificó que los maestros de Educación Indígena seguirán perteneciendo a la SEP".

Añadió que continuará el programa de basificaciones, que al momento lleva 896 mil nombramientos en el país.

Por su parte, el gobernador Céspedes Peregrina reconoció el trabajo de Cepeda Salas, como para "llevar a un muy buen puerto, a nivel nacional y en los niveles estatales, las demandas de todos los agremiados del Sindicato".

Dijo que su administración establece una nueva relación con los sindicatos, basada en verdad, transparencia y honestidad.

Garantizó que buscará generar las mejores condiciones en el estado para el magisterio, así como promover su respeto entre la población. *(Gerardo González)* •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		18/05/2023	LEGISLATIVO

La gran revolución del Siglo XXI, es la de la educación, por eso lucho todos los días por las niñas y niños de Hidalgo: diputado Marco Mendoza

Ante la presencia del Presidente Municipal de Cuautepec de Hinojosa, Manuel Fermín Rivera Peralta, autoridades educativas, padres de familia y alumnos, el diputado Federal Marco Antonio Mendoza Bustamante hizo entrega de 10 computadoras y mobiliario para equipar el aula de cómputo de la Primaria Felipe Ángeles de la comunidad de San Lorenzo Sayula.

https://hojaderutadigital.mx/la-gran-revolucion-del-siglo-xxi-es-la-de-la-educacion-por-eso-lucho-todos-los-dias-por-las-ninas-y-ninos-de-hidalgo-diputado-marco-mendoza/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	18/05/2023	LEGISLATIVO

17 DE 32 CONGRESOS AVALARON LA LEY 3 DE 3

Violentadores ya no serán candidatos

A PARTIR DE 2024 NO PODRÁN ser postulados a un cargo de elección popular quienes hayan incurrido en violencia familiar, sexual o por negar el pago de la pensión alimentaria

POR IVONNE MELGAR

La Ley 3 de 3, que impedirá a los violentadores ser candidatos en las elecciones de 2024, alcanzó el respaldo constitucional al ser avalada por 17 congresos estatales.

La reforma sería promulgada a inicios de junio para que se modifiquen las reglas electorales de la contienda federal, y que quienes hayan incurrido en violencia familiar, sexual o económica, al no pagar la pensión alimentaria, ya no puedan ser postulados a cargos de elección.

Al ser una reforma constitucional, además de la aprobación de las cámaras federales se requiere que la mitad más una de las 32 entidades también lo hagan.

Ayer, Chihuahua, Durango, Yucatán y Zacatecas se sumaron a los 13 estados que han respaldado el decreto.

En Chihuahua se estableció la suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público, por violencia familiar y/o doméstica, por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal, así como para el deudor alimentario moroso. Para la diputada zacatecana Gabriela Pinedo, la ley inhibirá la violencia de género.

— Con información de Carlos Coria, Omar Hernández y Alma Gudiño

PRIMERA | PÁGINA 4

CRITERIOS

El apelativo 3 de 3 se refiere a que los aspirantes deben cumplir estos 3 requisitos:

- No haber sido sancionado por agresión de género o violencia familiar.
- No estar inscritos en registros de deudores alimentarios morosos.
- No haber sido condenado por delitos sexuales o contra la libertad sexual.
- La reforma modificó los artículos 38 y 102 constitucionales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	18/05/2023	LEGISLATIVO

NUEVAS REGLAS PARA COMICIOS DE 2024

Tiran carrera política a los violentadores

17 CONGRESOS AVALARON LEY 3 de 3; acusados de violencia familiar, sexual o que deban pensión alimenticia no serán candidatos

POR IVONNE MELGAR, ALMA GUDIÑO, CARLOS CORIA Y OMAR HERNÁNDEZ
nacional@gim.com.mx

La Ley 3 de 3 que evitará que violentadores sean candidatos en las elecciones de 2024 alcanzó ayer el respaldo constitucional al ser avalada ya por 17 Congresos estatales.

Este requisito permitirá que la reforma sea promulgada en los primeros días de junio y que pueda modificar las reglas electorales de la contienda federal, a fin de que quienes hayan incurrido en violencia familiar, sexual y económica, al no pagar la pensión alimentaria, no puedan ser postulados a cargos de elección popular o bien obtener un empleo en los tres órdenes de gobierno, sea federal, estatal y municipal.

Bajo la consigna de "¡ningún agresor al poder!", los poderes legislativos de Chihuahua, Durango, Yucatán y Zacatecas se sumaron este miércoles 17 de mayo a los 13 estados que ya habían respaldado el decreto.

Como se trata de una reforma constitucional, además de la aprobación de las cámaras federales, se requiere que la mitad más una de las 32 entidades también lo hagan.

Las colectivas feministas que impulsaron la ley 3 de 3 contra la violencia esperan que el próximo miércoles sea oficialmente anunciado el cierre exitoso del proceso parlamentario en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ya que diputados y senadores están en periodo de receso.

El Grupo Plural de Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados prevé que para dentro de una semana casi la totalidad de los poderes legislativos locales

Hoy 17 de mayo, 17 Congresos, con Zacatecas y la aprobación de la minuta por @legislaturaZac logramos los Congresos legales para reformar la Constitución.

LAS CONSTITUYENTES FEMINISTAS

EL DATO

Los que faltan

Puebla, Querétaro, Chiapas, SLP, Oaxaca, Sonora, Guanajuato, Nayarit, Michoacán, Jalisco, Campeche, Aguascalientes, NL, Hidalgo y Guerrero.

habrán ratificado su apoyo a la reforma que modifica los artículos 38 y 102 constitucionales.

En el Congreso de Chihuahua se aprobó el decreto que establece la suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público, por violencia familiar y/o doméstica, por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal, así como para la persona deudora alimentaria morosa.

La diputada Adriana Terrazas Porras expuso que la honorabilidad de las personas debe ser un elemento primordial para ser parte del servicio público, con la finalidad de otorgar garantías para erradicar cualquier tipo y modalidad de violencia contra las mujeres en razón de género, así como para otorgar certeza a las víctimas de ésta sobre la no elegibilidad de personas agresoras.

En el Congreso de Zacatecas el decreto salió adelante por unanimidad, en una sesión en la que los legisladores aprobaron que se impedirá que agresores sexuales, infractores de violencia familiar y deudores alimenticios puedan acceder a candidaturas para cargos de elección popular y cargos públicos.

Durante una sesión que duró casi seis horas, los diputados zacatecanos coincidieron en prohibir que los aspirantes a cargos de elección popular sean individuos con antecedentes de violencia de género, vicaria o que tengan registros de condena por conductas infractoras de violencia doméstica.

La diputada Gabriela Pinedo destacó la relevancia de la Ley 3 de 3, que además de tratar de inhibir la violencia contra las mujeres también preservará los derechos del interés superior de la niñez, ya que se impide a los hombres quienes incumplen las obligaciones hacia sus hijos acceder a candidaturas o puestos de elección popular.

Las entidades que ayer avalaron la reforma se suman a los estados de Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Estado de México, Morelos, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

¿QUÉ SIGUE?

1. La Comisión Permanente deberá declarar en la siguiente sesión del miércoles 24 de mayo la conclusión del proceso legislativo y la validez de la reforma constitucional toda vez que ya ha sido ratificada por 17 Congresos locales.
2. Promulgación de la reforma por parte del Ejecutivo Federal al publicarla en el *Diario Oficial de la Federación*.
3. Aplica a candidatos a presidentes municipales, gobernadores, jefe de gobierno, diputados, senadores y Presidente de la República.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	18/05/2023	LEGISLATIVO

Ley 3 de 3 contra violencia logra aval de 17 congresos

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA LEY 3 DE 3 contra la violencia, con la que ninguna persona agresora o deudora alimentaria podrá ocupar un cargo público o de elección popular, alcanzó este miércoles la aprobación en 17 congresos estatales, con lo que se alcanzó el mínimo necesario para emitir la declaratoria de constitucionalidad y que entre en vigor.

La reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución, avalada ya por el Congreso de la Unión, fue aprobada en los congresos de Tamaulipas, Estado de México, Quintana Roo, Ciudad de México, Sinaloa, Baja California, Veracruz, Tabasco, Colima.

Durante los últimos dos días los estados de Coahuila, Tlaxcala, Morelos, Baja California Sur, Chihuahua, Yucatán, Durango y Zacatecas, dieron el visto bueno, siendo este último el número 17.

De esta forma, ahora el pleno de la Comisión Permanente estará en la posibilidad de hacer la declaratoria de Reforma Constitucional para que después sea remitida al Ejecutivo Federal para su promulgación.

La modificación al artículo 38 constitucional estableció la suspensión de los derechos o prerrogativas a los ciudadanos que tengan sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, violencia familiar.

Foto: Especial

EN LA SESIÓN del pleno de la Permanente, ayer, se notificó el hecho.

Durante la discusión de la minuta, la legisladora local zacatecana, Gabriela Monserrat, dijo que esta no es una reforma en contra de los hombres, sino una vía que da a las mujeres la oportunidad de estar libres de violencia.

"Lo personal pasa a lo público y político. No podemos permitir que una persona que tiene conductas de violencia familiar, que no es responsable en la manutención de sus hijos venga a decirnos que quiere ocupar un cargo público. Esta reforma logra también que ningún partido político vaya a proponer un candidato que caiga en estos sentidos", comentó.

Una vez publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*), esta reforma se encontrará vigente para el proceso electoral 2023-2024.

5 **Millones** de mexicanos se asumen LGBT+

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		18/05/2023	LEGISLATIVO

La ley 3 de 3 contra la violencia de género logra el aval de 17 congresos estatales requerido para su entrada en vigor

La ley 3 de 3 en contra de la violencia de género ya fue avalado por los congresos de 17 estados, por lo que ahora se requiere emitir la declaratoria de constitucionalidad para que pueda entrar en vigor.

Con esta nueva ley, se prohíbe a personas acusadas de violencia familiar, agresión sexual y a deudores alimenticios ejercer algún cargo de elección popular. Zacatecas fue la entidad número 17 en dar su aprobación.

Durango, Yucatán, Chihuahua y Querétaro votaron también este miércoles a favor del dictamen que impide además a deudores y agresores ser funcionarios públicos.

Ayer, los estados de Baja California Sur, Morelos, Tlaxcala, Coahuila fueron los que avalaron dicho dictamen.

En Tlaxcala, la máxima tribuna del Congreso estatal reconoció la importancia de esta reforma con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia para las mujeres.

En Baja California Sur, la diputada María Luisa Ojeda González afirmó que esta aprobación representa un grito de victoria, ya que se está avanzando en poner límites a las problemáticas que trasgreden los derechos de las mujeres.

El primer congreso en avalar el dictamen modifica los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fue Tamaulipas, seguido por el Congreso de Estado de México, Quintana Roo, Ciudad de México y Sinaloa.

Durante la noche del viernes 28 de abril, el Senado de la República aprobó en menos de tres horas un paquete de reformas, entre las que se encuentra la ley 3 de 3 contra la violencia de género. Aunque legisladores de oposición criticaron la realización de la sesión en una sede alterna, reconocieron la aprobación de este dictamen.

https://latinus.us/2023/05/17/ley-3-de-3-violencia-genero-17-congresos-estatales-entrada-vigor/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		18/05/2023	LEGISLATIVO

Avanza la Ley 3 de 3; 14 Congresos ya dieron su aval a la reforma contra la violencia

La llamada Ley 3 de 3 contra la violencia, con la que se impide que agresores sexuales y deudores alimentarios ocupen cargos públicos, sigue avanzando para convertirse en una realidad, **toda vez que ya son 14 Congresos locales que han aprobado esta reforma constitucional.**

Hasta el momento, a casi de un mes de aprobada la reforma en el Senado de la República, **los Congresos locales que han dado su aprobación a esta ley son**: de la Ciudad de México, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Estado de México, Morelos, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Quintana Roo, Tamaulipas y Veracruz.

Al tratarse de una reforma constitucional, se necesita del aval de, al menos 17 Congresos locales (la mitad más uno) **para que la Ley 3 de 3 pueda ser publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y entre en vigor.**

El Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, el cual coordina la diputada federal de Morena, Aleida Alavez Ruiz, hizo un exhorto al resto de Congresos locales para que aprueben la ley 3 de 3 contra la violencia, a fin de que esta pueda entrar en vigor **antes de que inicie el proceso electoral de 2023-2024.** Lo anterior, ya que cualquier adecuación al marco normativo electoral debe entrar en vigor 90 días antes del inicio de un proceso electoral, por lo que **lo que necesita que otros tres Congresos locales den su aprobación antes del 1 de junio.**

“Por eso el llamado a quienes actualmente están en periodo de sesiones a que, antes de que venza el plazo para hacer adecuaciones a reglas electorales, disposiciones electorales que deben ser publicadas a más tardar nueve días de iniciar el periodo electoral para el cual se pretende aplicar”, dijo Alavez Ruiz en su llamado a los Congresos locales a aprobar la ley 3 de 3.

En ese sentido, la diputada federal del PRI, Blanca Alcalá Ruíz, resaltó la importancia de que esta reforma pueda entrar en vigor para el próximo proceso electoral federal, con la finalidad de que se la garantice a las mujeres **que ningún agresor o deudor alimentario esté en el servicio público.** “Nuestro exhorto también es a las Mesas Directivas, a las Juntas de Coordinación Política y a las diputadas, de manera particular, de todos los grupos parlamentarios para que en los próximos días podamos concretar esta mayoría que exige el Constituyente permanente y que la norma tenga vigor constitucional en el país”, sostuvo.

La Ley 3 de 3 avanza; 14 Congresos han aprobado la reforma (la-lista.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Periódico Proyectos Políticos		18/05/2023	LEGISLATIVO

Subcomisión de la Comisión de Presupuesto avala predictamen sobre perspectiva de género.

La Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, aprobó con 10 votos a favor el predictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1° de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para agregar la perspectiva de género.

http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/subcomision-de-la-comision-de-presupuesto-avala-predictamen-sobre-perspectiva-de-genero/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa		18/05/2023	LEGISLATIVO

Pedirán a CFE otorgar, nuevamente, subsidio eléctrico en Piedras Negras

Después del anuncio de la CFE de eliminar el subsidio al consumo de energía eléctrica en la entidad, el diputado priista de la Comisión de Asuntos Fronterizos en la Cámara de Diputados, Antonio Gutiérrez, pedirá a la dependencia que recapacite y deje sin efecto esta medida que castigará la economía de los habitantes de la región. “No entendemos cómo podrá justificarlo el Gobierno Federal. Creo que es un error o una falta de conocimiento. Piedras Negras es uno de los municipios donde el clima es extremo y que se ven beneficiados con este apoyo para ser más competitivos y no pagar las altas tarifas, que de por sí ya se pagan a la CFE”.

[TELEVISA-GMÉNDEZ]

Contradicciones en seguridad

El país nunca había tenido una estructura de seguridad como la actual, sobre todo por la presencia de las Fuerzas Armadas en apoyo a la seguridad pública y de manera sobresaliente por la creación de una Guardia Nacional de más de 130,000 efectivos. Sin embargo, los datos son contradictorios, pues las cifras de inseguridad en el sexenio son superiores a los anteriores, con una proyección a final de sexenio de casi 211,000 homicidios, Hasta ahora con 154,000 en lo que va del sexenio y faltando 16 meses para terminar el ciclo, superando la cifra de 156,000 en el sexenio de Peña Nieto. Las autoridades no han dado una explicación de por qué hoy existe una estructura más sólida de seguridad, pero la violencia delictiva es muy superior a la de los cinco sexenios anteriores.

Se reunirán el próximo martes los integrantes del Gabinete de Seguridad con senadores y diputados para evaluar la estrategia contra el crimen organizado

Por Adolfo Sánchez Venegas

La comparecencia con los secretarios del Gabinete de Seguridad Nacional y el titular de la Guardia Nacional con los integrantes de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública del Congreso de la Unión, se llevará a cabo el próximo martes en el Senado de la repúblicas, con el fin de que entreguen el informe semestral en materia de combate a la delincuencia organizada, señalaron los senadores Ricardo Monreal Ávila, Jorge Carlos Ramírez Marín y Emilio Álvarez Icaza integrantes de este grupo de trabajo legislativo.

Mencionaron que el poder Legislativo está en la mejor disposición de apoyar a las autoridades federales con opiniones para atacar este flagelo que azota a la sociedad mexicana.

En entrevista, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Monreal Ávila El coordinador parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, informó que el próximo 30 de mayo comparecerá el Gabinete de Seguridad en la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. Indicó que este encuentro será encabezado por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, así como por el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Explicó que, conforme al artículo quinto transitorio del Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución en materia de Guardia Nacional, los funcionarios presentarán el informe semestral sobre los resultados de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Se trata, dijo, del primer informe que debe incluir indicadores confiables y medibles, lo que representa un hecho "inédito, porque nunca había comparecido en ninguna de las Cámaras el Gabinete de Seguridad".

"Es la primera ocasión que acudirá en razón del artículo quinto transitorio, que obliga al Gabinete acudir a la Comisión Bicameral, para ampliar y explicar el informe que al semestre debe de presentar el Gabinete de Seguridad", expresó.

"Seremos escrupulosos en el sentido de la comparecencia y nada que ver con todos

los temas personales de cada uno de los integrantes, pues confiamos plenamente en la Fuerzas Armadas y en la honorabilidad del secretario de la Defensa Nacional, pues respaldamos y avalamos su trabajo".

Por su parte el senador del Revolucionario Institucional, Jorge Carlos Ramirez Marín y Emilio Alvarez Icaza, del Grupo Plural, mencionaron que anoche les llegó un informe sobre la Guardia Nacional y que lo van a analizar con detenimiento.

Apuntaron que esperan que la reunión con los titulares del Gabinete de Seguridad Nacional se lleve a cabo el próximo 30 de mayo en el Senado de la república, la cual será privada seguramente.

Esperamos, dijeron, que se lleve a cabo esta sesión de trabajo ya que hay muchas dudas en torno al tema en materia de combate a la inseguridad pública, ya que los resultados alcanzados hasta ahora son muy pobres.

Las autoridades federales deben escuchar a los integrantes del Poder Legislativo, ya que tienen opiniones y propuestas para enriquecer la estrategia que tiene el gobierno federal para combatir al crimen organizado y que a más de cuatro años de haberse instrumentado no ha dado los resultados esperados, externaron.

Propone Morena crear una entidad nacional de ciberseguridad

Por Adolfo Sánchez Venegas

Es urgente contar con un marco jurídico y una política pública de Estado que permita combatir los delitos informáticos y regule las tecnologías emergentes. "En un mundo cada vez más digitalizado y conectado, debemos asegurar que nuestra información, nuestra privacidad, nuestra identidad, patrimonios y nuestros sistemas están protegidos de amenazas cibernéticas.

México no puede quedarse rezagado en este aspecto, es hora de implementar medidas y lineamientos que fortalezcan nuestra ciberseguridad y poner un alto a la impunidad en el ciberespacio", señaló Morena en la Cámara de Diputados.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez, propuso la creación de una entidad nacional de ciberseguridad, es decir, una agencia o entidad gubernamental dedicada exclusivamente a la ciberseguridad, que cuente con los recursos necesarios y personal altamente capacitado.

Además, dijo, que coordine los esfuerzos de prevención, detección y respuesta ante incidentes cibernéticos, pues no se puede permitir que los sistemas estratégicos sean vulnerables, es preciso actuar con determinación y preparación, por lo tanto, se requiere de la colaboración público-privada, la academia y la sociedad civil.

La política pública en materia de acceso al internet y de ciberseguridad, agregó, debe contemplar también la realización de evaluaciones periódicas, de riesgos y de auditorías de ciberseguridad, para identificar las vulnerabilidades en las infraestructuras críticas, sistemas gubernamentales y empresas privadas y establecer medidas efectivas de mitigación.

"Hay muchos incidentes cibernéticos, debemos contar con planes de respuesta y recuperación efectivos, es necesario crear equipos especializados y llevar a cabo simulacros periódicos para poner a prueba nuestra capacidad de reacción, la integridad del Estado, así como la seguridad integral de la sociedad ante las amenazas de la ciberdelincuencia", precisó.

La legisladora morenista, destacó la importancia de educar y concientizar a la sociedad y que en las escuelas se enseñe a las niñas, niños y jóvenes sobre el uso responsable el manejo, el uso y el acceso al internet y las nuevas tecnologías.

"El Internet es un derecho humano que tenemos todas y todos en este país y sin el acceso al Internet, las personas padecen una de las formas más sutiles y a las vez más gráficas de la discriminación, porque se les margina el acceso a la información, a los servicios indispensables, a la a la salud, a la educación, al ejercicio de múltiples derechos", dijo.

Por ello, resaltó que el gobierno de la Cuarta Transformación intenta que el Internet llegue a toda la República, especialmente a aquellas poblaciones que están más alejadas de todas las nuevas tecnologías.

Grecia Macías, abogada de la Red en Defensa de los Derecho Digitales celebró la realización de la primera Jornada Nacional de Ciberseguridad, ya que es esencial para la regulación de los entornos digitales.

Subrayó la importancia de que hay un enfoque participativo y transparente que incluya a las organizaciones de derechos humanos, académicos, investigadores y que documenten las amenazas que pudieran llegar a darse en el Internet, que es un derecho fundamental que habilita el acceso a otros derechos como la libertad de expresión, libertad de protesta en línea, a la privacidad.

"Es necesario que cualquier política o legislación que sea en materia de ciberseguridad tenga un enfoque o perspectiva de derechos humanos", comentó.

Angélica Contreras, de la asociación Cultivando Género, sostuvo que las infancias y las adolescencias también tiene derecho de acceso a internet; sin embargo, son los últimos grupos de personas que se nombran cuando se piensa en los derechos o se plantean reformas en materia de seguridad.

Cuestionó cuál es el trabajo que tendría que hacer el Estado cuando es el primer actor que vulnera los derechos de las personas también en Internet, por lo que convocó a los legisladores a reconocer que las infancias y las adolescencias también están presentes en internet y que deben ser actores participantes y activos de la construcción del Internet seguro.

Odín Mojica, de Mozilla México apun-

tó que es importante cuidar la privacidad de las personas dentro de esta web y enfatizó que estos foros permiten visualizar el camino para la construcción de una legislación que tiene que ser muy precisa para no caer en aspectos o acciones que puedan confundir el tema.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	18/05/2023	LEGISLATIVO

SCJN abre vía para impugnar leyes locales contra uso de popotes

La resolución fue aprobada por mayoría calificada, por lo que el fallo sentará jurisprudencia

EDUARDO MURILLO

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrieron la posibilidad de que sean invalidados todos los reglamentos municipales y leyes estatales que prohíben el uso de popotes de plástico, esto al anular una norma en ese sentido, emitida por el ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa. La resolución fue aprobada por mayoría calificada, por lo que el fallo sentará jurisprudencia.

Con el único voto en contra de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, la segunda sala del máximo tribunal invalidó el reglamento municipal que prohibía explícitamente los popotes de plástico no biodegradables, "su comercialización, distribución o entrega, a título gratuito u oneroso", vigente desde febrero de 2021.

El reglamento fue impugnado mediante amparo por la empresa Tetra Pak, quien fabrica contenedores desechables para bebidas que, en algunas ocasiones, incluyen un popote de plástico para tomar el producto directamente del envase.

La empresa denunciaba que dicho reglamento vulneraba el derecho al trabajo, la libertad de comercio e invadía facultades exclusivas del gobierno federal.

En primera instancia, este amparo fue desechado ya que el juez consideró que las disposiciones para prohibir los popotes de plástico "afectan con menos intensidad el derecho fundamental al trabajo de la quejosa, en relación con el beneficio que aporta a la sociedad y al ecosistema planetario."

En la Suprema Corte esta decisión fue revertida al aprobar el proyecto del ministro Luis María Aguilar, quien consideró que legislar sobre el uso de materiales con fines alimentarios es un tema que compete exclusivamente al Congreso de la Unión.

Debido a que fue aprobado por mayoría calificada, este fallo sentará jurisprudencia, es decir, será un precedente jurídico de observancia obligatoria para casos similares.

El argumento del fallo es que ni los gobiernos municipales ni estatales tienen atribuciones para prohibir el uso de materiales con fines alimentarios.

En 27 estados de la República los congresos estatales han aprobado medidas similares, estas leyes podrían ser impugnadas con éxito, gracias al precedente aprobado por la SCJN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	18/05/2023	LEGISLATIVO

Se pospone resolución sobre amparo a vecinos de Xochicuautla

EDUARDO MURILLO

El proyecto del ministro Javier Laynez Potisek, quien proponía negar el amparo solicitado por la comunidad indígena de San Francisco Xochicuautla, estado de México, en contra de la expropiación de sus tierras para la construcción de la autopista Naucalpan-Toluca, fue desechado. El asunto fue devuelto al ministro Alberto Pérez Dayán.

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizó el amparo promovido por el pueblo originario, que en 2006 denunció que la construcción de la vía rápida implicó la destrucción de viviendas e inmuebles utilitarios, además de que afecta los mantos freáticos e incluso invadió sitios considerados sagrados.

El proyecto de sentencia presentado por el ministro Javier Laynez Potisek rechazaba otorgar el amparo interpuesto en contra de la Ley de Expropiación, la cual fue impugnada por no incluir un capítulo específico que obligue a las autoridades a realizar una consulta a comunidades indígenas cuando se pretenda aplicar la expropiación a terrenos pertenecientes a pueblos originarios.

El único punto a favor de la comunidad quejosa fue reconocer que existe una omisión legislativa del Congreso de la Unión por no emitir una ley general sobre consultas indígenas.

Laynez proponía sólo otorgar a San Francisco Xochicuautla una indemnización, pues como la vía ya está construida y en funcionamiento, no ve otra forma de resarcir a los afectados.

A favor del proyecto únicamente se manifestaron Laynez y Loretta Ortiz Ahlf, mientras que tres de los ministros de la sala votaron en contra, por lo que el asunto fue turnado de vuelta al ministro Alberto Pérez Dayán.

La decisión de la SCJN no obliga a Pérez Dayán a elaborar el nuevo proyecto en uno u otro sentido, pero sí retrasará más la resolución del caso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	18/05/2023	LEGISLATIVO

ENTREVISTA MARTINE BIRON Ministra de Relaciones Internacionales de Quebec

"QUEREMOS MÁS NEGOCIOS CON MÉXICO"

Además de ser **nuestro tercer socio comercial**, existen en el país áreas de oportunidad en sectores como el automotriz y el aeroespacial, asegura

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La ministra de Relaciones Internacionales de Quebec, Martine Biron, subrayó que existen áreas de oportunidad con México en el sector automotriz y aeroespacial, aunado a que es el tercer socio comercial más importante de la provincia francófona de Canadá.

En su primera visita a México, resaltó la importancia de fortalecer los convenios de movilidad para estudiar o trabajar en Quebec, donde residen de 30 a 40 mil personas de origen mexicano.

En entrevista con EL UNIVERSAL, destacó el interés de lograr acuerdos con estados como Jalisco y de apoyar a organizaciones en favor de derechos de las mujeres y la comunidad LGBTQ+.

¿Cuáles son los objetivos de la visita a México?

—Es muy importante, porque es una visita en la que deseamos aumentar los intercambios con México, que es el tercer socio comercial y en importancia; entonces, es importante para nosotros en un contexto en que la geopolítica está cambiando. Y estamos en un contexto de *nearshoring*, queremos trabajar todavía más nuestras relaciones para hacer más negocios con México.

¿Qué se trató con el jefe de la Unidad para América del Norte de la Cancillería, Roberto Velasco?

—Seguramente es uno de los encuentros principales de nuestras relaciones. Es importante porque, de hecho, tenemos a Quebec; que es un Estado federado: 34 oficinas en 19 países del mundo. La oficina de México es una de las más importantes para nosotros. La oficina se abrió en 1980 y va a seguir aquí. Es importante seguir adelante con estas relaciones diplomáticas, explicar cuáles son nuestros intereses y cómo deseamos trabajar conjuntamente para que avance nuestra economía en Quebec, pero también la economía mexicana.

¿Qué otras reuniones tuvo durante su visita a México?

—He tenido encuentros con gente de negocios. También he visto a dirigentes del estado de Jalisco, porque tenemos un acuerdo de colaboración sobre todo en el ámbito cultural y en el ámbito de la inteligencia artificial, creación de contenidos. Entonces, tenemos negocios con México y como tal nuestros campos de intereses son el automovilístico, el aeroespacial, es algo que ya está muy bien instalado en el país, pero eso no impide que podamos establecer acuerdos con otros estados, como el caso de Jalisco. También soy ministra de la Comisión de la Mujer y de las comunidades LGTBQ+, entonces también pude encontrarme con diferentes grupos y organismos que se ocupan de los derechos de las mujeres. Por ejemplo, me cité con la diputada transgénero Sandra Luévano en el Salón Verde del Congreso de la Unión y tuvimos una pequeña ceremonia. Para mí es importante apoyarlos en este proceder.

¿Cuáles considera que son los temas fundamentales en la relación bilateral?

—A menudo digo que nuestra política internacional se basa en dos pilares. El primer pilar tiene que ver con la economía, porque en Quebec queremos enriquecer nuestra sociedad y creo que es lo mismo que desean aquí en México. Deseamos también tener una mayor movilidad de la mano de obra. Tenemos una diáspora mexicana importante en Quebec; nos falta mano de obra y deseamos atraer mexicanos y que vengan a estudiar o trabajar en Quebec para resolver ese problema. Esta falta de mano de obra también se empieza a manifestar aquí en México; entonces, le damos el privilegio a intercambios de este tipo.

El segundo pilar de nuestra política de relaciones internacionales se basa en la diplomacia identitaria: ¿qué somos los quebequenses? ¿Somos norteamericanos como los mexicanos? ¿somos latinos como los mexicanos? A menudo dicen que los quebequenses son los latinos del norte, pero no es del todo cierto. Enton-

ces, tenemos valores en común y es posible que hagamos trabajo conjunto cuando nos acercamos a la cuestión de la identidad.

¿Cómo ha impactado la migración de ciudadanos mexicanos a Quebec?

—Es algo formidable. Tenemos una diáspora de entre 30 y 40 mil personas de origen mexicano en Quebec. Se han integrado de una manera extremadamente buena, son personas apreciadas, porque es una cultura común. Yo misma es la primera vez que vengo a México y estoy impresionada por la calidez de la gente.

¿Qué temas están interesados en impulsar que aún no se hayan concretado?

—Hay un nuevo acuerdo de libre intercambio entre Canadá, Estados Unidos y México que conlleva oportunidades, pero también desafíos. Debemos aprovechar en Quebec esas oportunidades y de manera conjunta con los mexicanos tenemos cierto margen en este contexto para aumentar nuestros intercambios con México, y tenemos una delegación general muy importante para hacer avanzar las cosas. ●

> “Hay un nuevo acuerdo de libre intercambio [comercial] entre Canadá, Estados Unidos y México, que conlleva oportunidades, pero también desafíos”

BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	24	18/05/2023	LEGISLATIVO

Alistan marcha y paro para el 28 y 29 de mayo contra ley de ciencia

Al finalizar una mesa de discusión sobre la ley de ciencia, realizada en la Facultad de Ciencias de la UNAM, académicos (as) que no participaron en ésta charlan entre sí. Preguntan si alguien sabe algo de la marcha y el paro convocados para el 28 y 29 de mayo, respectivamente, en rechazo a la Ley General de Humanidades, Ciencia…

"No ha surgido de esta facultad", dice una de las personas. "Quizá de personas de los Centros Públicos de Investigación, que son los mayores afectados, pero que a su vez buscan más anonimidad para evitar represalias", dice otra más.

Al igual que en el paro del 2 de mayo, concluyen que se busca desligarlo de una dirigencia para evitar señalamientos de las autoridades de sus institutos o del Conhacyt.

Entre círculos de académicos sigue fluyendo la convocatoria a la marcha del 28 de mayo y el paro del 29 contra la ley de ciencias, la cual está teniendo cada vez más eco entre diversos grupos con los que "Crónica" tiene contacto.

La marcha y paro vienen acompañados también de la organización de amparos de diversos académicos de universidades públicas, Centros Públicos de Investigación y otras instituciones contra la ley de ciencia, con el objetivo declarar inconstitucional la ley aprobada de manera errática por el Poder Legislativo semanas atrás.

La marcha se suma a otra convocatoria nacional por la defensa en la división de poderes y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Para el caso de los académicos (as) en la capital, la cita es en el Museo de la Revolución, que partirá rumbo a las inmediaciones del zócalo capitalino • *(Isaac Torres Cruz)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	18/05/2023	LEGISLATIVO

Guerra de cifras en la Permanente sobre comicios en Coahuila y el Edomex

ALMA E. MUÑOZ
Y GEORGINA SALDIERNA

A casi dos semanas de los comicios en el estado de México y en Coahuila, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Comisión Permanente trató de hacer creer que la elección en la primera entidad se encuentra en un empate técnico. En respuesta, Morena insistió en que le arrebatarán hasta Coahuila.

Los aliados del partido guinda consideraron que en el estado de México "la revancha del 2017 se está construyendo paso a paso: 20 puntos de diferencia tiene la 4T", dijo la senadora Imelda Castro (Partido Verde Ecologista de México, PVEM), en tanto que Reginaldo Sandoval (Partido del Trabajo) sostuvo que la candidata del PRI "está perdida y el Partido Acción Nacional no la va a ayudar".

Sin el entusiasmo de los priístas, el diputado panista Jorge Triana condenó "la intromisión ilegal, inmoral, incongruente e hipócrita de Andrés Manuel López Obrador, a través de sus llamados al voto y al no voto".

El priista Pablo Angulo sostuvo que pese a los esfuerzos de Morena y sus aliados por "tratar de ganar una elección a todas luces perdida" en el estado de México, las encuestas, "las que han pagado y las que han circulado, ponen una elección cerrada más o menos a cuatro puntos".

La diputada María del Carmen Pinete (PVEM) explicó que no apoyaron a Armando Guadiana en Coahuila porque atenta contra los principios de su partido. "Es uno de los principales empresarios taurinos en el estado y también con negocios en la industria del carbón", sostuvo.

Germán Martínez, del Grupo Plural, cuestionó al secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, involucrado en un escándalo por la presunta adquisición de un departamento a un contratista: "¿Dónde va a votar, en su nuevo *depa* de Huixquilucan?"

▶ INE RECHAZA APLICAR A AMLO MEDIDAS CAUTELARES POR 'PLAN C'.

INE DESCARTA SANCIONAR A AMLO POR PROMOVER PLAN C

- **EL INSTITUTO** Nacional Electoral (INE) rechazó aplicar medidas cautelares en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador ante las de la oposición por "coaccionar al voto" durante una de sus conferencias mañaneras.
- La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto determinó improcedente otorgar la medida cautelar solicitada y ordenar el retiro parcial de "la mañanera" denunciada, luego de concluir que "el Proceso Electoral Federal dará inicio hasta el último cuatrimestre del presente año".
- También, los integrantes de la Comisión indicaron que "las manifestaciones denunciadas están vinculadas con la integración de una nueva legislatura federal, no así en procesos electorales locales".
- Sin embargo, la consejera Claudia Zavala argumentó que las fechas electorales no deberían ser el parámetro para esta medida, ya que cuentan con una influencia hacia la intención del voto.
- Aunque, la consejera Rita Bell López declaró que no se halla un llamamiento directo al voto en las manifestaciones, así como que estas no se encuentran relacionadas con los procesos electorales en curso en el Estado de México y Coahuila.
- Finalmente, la comisión determinó que emitirá un pronunciamiento dirigido al mandatario para que ajuste sus actos a los parámetros constitucionales, con el fin de que se conduzca con imparcialidad y neutralidad para no afectar la equidad de la contienda.
- El pasado 9 de mayo del 2023, el presidente llamó a sus simpatizantes a implementar el "Plan C" de reforma electoral, el cual consiste en ganar la mayoría calificada en 2024 para hacer un cambio constitucional en la materia; por lo cual puso como meta alcanzar el 70% de los votos emitidos el siguiente año en las elecciones para elegir a la próxima legislatura en la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

Uriel Bautista

Pedirá a AMLO que ajuste sus actos a los parámetros constitucionales. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	18/05/2023	LEGISLATIVO

Desestima INE queja contra Ejecutivo federal por promoción del voto

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

La Comisión de Quejas y de Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó solicitar al presidente Andrés Manuel López Obrador abstenerse de solicitar el voto ciudadano en 2024 en favor de los candidatos de su partido, Morena, para obtener la mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

Por decisión de mayoritaria de los nuevos consejeros Rita Bell López y Jorge Montaño, la Comisión de Quejas y Denuncias resolvió que las expresiones del primer mandatario se encuentran vinculadas con una posible reforma constitucional al poder Judicial y con los porcentajes de integración de una nueva legislatura federal, no así con los procesos electorales locales que actualmente se llevan a cabo en el Estado de México y Coahuila

La consejera presidenta de la Comisión, Claudia Zavala Pérez, se pronunció en contra, pues dijo que las expresiones del titular del Ejecutivo federal pueden ocasionar un daño irreversible.

Con el voto de López y Montaño, la Comisión declaró improcedente ordenar el retiro parcial de la conferencia mañanera denunciada, además de negar la tutela preventiva correspondiente a ordenar al presidente de la República se abstenga de formular pronunciamientos encaminados a solicitar el voto en favor o en contra de alguna fuerza política, al tratarse de hechos futuros de realización incierta.

Sin embargo, la Comisión emitió un pronunciamiento para que el presidente López Obrador en todo momento se ajuste a los parámetros constitucionales.

Corcholatas

En otro asunto, también por mayoría de dichos consejeros, se rechazó implementar medidas cautelares contra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López y el senador Ricardo Monreal, denominados como las *corcholatas*.

La Comisión conoció de siete solicitudes de cautelares en contra de los precandidatos de Morena a la Presidencia, en 2024, por actos anticipados de campaña y precampaña, presunta promoción personalizada y el probable uso indebido de recursos públicos.

En todos los casos no se otorgaron las medidas cautelares solicitadas por no advertirse peligro o urgencia en la demora que justifique la eliminación de los materiales denunciados, pues si bien se tiene certeza de la celebración del proceso 2024, el mismo dará inicio hasta el último cuatrimestre del presente año.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		18/05/2023	LEGISLATIVO

Diputadas y Diputados abordan, en la permanente, los procesos electorales de Coahuila y Estado De México

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, emitieron comentarios sobre los procesos electorales en Coahuila y en el Estado de México, en el apartado de la Agenda Política.

https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-abordan-en-la-permanente-los-procesos-electorales-de-coahuila-y-estado-de-mexico/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		18/05/2023	LEGISLATIVO

Feministas presentan queja por fallo del TEPJF sobre violencia de género contra diputada trans

Con el respaldo de mil 043 firmas, las feministas Laura Lecuona y Paulina Mendoza presentaron ante la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una queja contra la resolución con la cual se determinó que la legisladora panista Teresa Castell incurrió en violencia política de género, al referirse en masculino a la diputada transexual morenista Salma Luévano.

Advirtieron que los magistrados están sentando un grave precedente, al utilizar leyes y protocolos que nacieron para combatir la violencia machista contra las mujeres para castigar a una mujer.

“Teresa Castell ameritó tal resolución por hablar de un hombre en masculino (en una entrevista) y acusarlo de discurso de odio y de violencia contra las mujeres (en un tuit), pero eso no constituye un acto violento ni es faltar a la verdad. Que dicho diputado diga tener una identidad de género femenina no cambia el hecho de que es un hombre”, sostuvieron.

Sin embargo, señala el documento, el tribunal, pretendiendo aplicar la perspectiva de género, da por verdadero el sentimiento subjetivo e inverificable de unos hombres por encima de la realidad material, objetiva y tangible de las mujeres.

“Si un hombre dice ser mujer, más nos vale creerle, aunque sea violento con nosotras, como Salma Luévano ha sido con Teresa Castell, por ejemplo, en noviembre de 2021, cuando quiso intimidarla al mostrarle una figura de la muerte estando (la legisladora del PAN) haciendo uso de la palabra en la tribuna de la Cámara de Diputados.

En representación de organizaciones y mujeres feministas, Lecuona y Mendoza instaron al Tribunal Electoral a velar por la libertad de pensamiento y de expresión de las mexicanas, como sostiene la Constitución en su artículo sexto.

“Esto incluye manifestar, tanto en medios de comunicación como en redes sociales y tribunas públicas, ideas contrarias a los dictados y principios de la anticientífica y misógina doctrina de la identidad de género”, puntualizaron.

https://www.milenio.com/politica/feministas-presentan-queja-fallo-tepjf-teresa-castell

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa		18/05/2023	LEGISLATIVO

Destaca Guajardo relevancia de elecciones en Coahuila

Durante su visita a la región norte del estado, el ex secretario de Economía y actual diputado federal, Ildefonso Guajardo, estuvo en esta ciudad, donde presentó una conferencia con su discurso llamado Un México Posible, en la que expone las deficiencias que han tenido las tres alternancias de gobierno que han administrado a la nación y enfatizó lo importante que representa el futuro político de Coahuila en las próximas elecciones del 4 de junio.

GuajardoTelevisaPiedrasNegras.mp4 - OneDrive

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	18/05/2023	LEGISLATIVO

Monreal: no voy si Morena hace encuesta

El senador Ricardo Monreal aseguró que si la elección del candidato presidencial de Morena se basa en una encuesta organizada por el propio partido, él no participará en ese proceso interno.

"No participaré porque sería volverse a quemar con la misma leche; no habría aprendido la lección, porque ahora ya no es un dime, o un direte, o una posición personal, ahora es una posición del secretario de Gobernación, que acepta que hace cinco años gané la encuesta y perdí en el partido la nominación", afirmó.

En tanto, el diputado del PT y aspirante a la presidencia de la República, Gerardo Fernández Noroña, propuso que en Coahuila se haga una medición entre los candidatos del PT, Ricardo Mejía, y de Morena, Armando Guadiana, para ver quién es el mejor posicionado y así determinar si se declina por Morena, como lo pidió el dirigente Mario Delgado.

Previo a su participación como invitado del Verde en su Convención Nacional como el primero de los aspirantes, Fernández Noroña pidió que no se ponga en riesgo la coalición Juntos Hacemos Historia.

Ha dicho el secretario de Gobernación que yo tenía todas las encuestas en mi favor (en 2017), y que la Comisión de Elecciones fue la que manipuló. Es decir, me hicieron fraude."

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

En la Comisión Permanente, en conferencia de prensa, reclamó al presidente López Obrador que no lo haya incluido en la lista de los aspirantes a sucederlo en 2024.

"El lunes, el Presidente volvió a dar nombres y volvió a excluirme. Me parece un acto incorrecto, se promueve el sectarismo, la exclusión", lamentó.

— *Ximena Mejía, Ivonne Melgar y Leticia Robles de la Rosa*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	18/05/2023	LEGISLATIVO

"SIN PT Y VERDE, MORENA NO TENDRÍA MAYORÍA"

Rechazan el amago de Mario Delgado

No son los tiempos para hablar del tema del 2024, le contesta la lideresa nacional Karen Castrejón tras condicionar una alianza

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta nacional del Partido Verde Ecologista, Karen Castrejón, rechazó que su partido decline por Morena en Coahuila, como pidió el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

"Yo le haría un llamado al dirigente nacional de Morena que se serene, que no son los tiempos para empezar hablar del tema del 24 y ejercer presión sobre eso", señaló.

La lideresa pidió a Mario Delgado "que se serene" luego de que condicionó la alianza con el Verde y el PT si no declinan en favor del candidato morenista Armando Guadiana.

Castrejón refrendó el apoyo al candidato de su partido Lenin Pérez, de quien dijo "es un candidato apoyado por la ciudadanía".

Previo a que iniciara la Convención Nacional Repensando el Futuro en Verde, la presidenta manifestó que sería incongruente apoyar en su candidatura a Armando Guadiana al ser un empresario taurino y líder de la industria del carbón.

Como Partido Verde, nuestra ideología el tema ambiental es primero. ¿Cómo nos veríamos al llevar el día de hoy a un empresario taurino, a un líder de la industria del carbón, uno de los principales líderes en Coahuila?", cuestionó.

> ¿Cómo nos veríamos al llevar el día de hoy a un empresario taurino, a un líder de la industria del carbón?"
>
> KAREN CASTREJÓN
> LIDERESA DEL PARTIDO VERDE

El coordinador de los senadores del Verde, Manuel Velasco, expresó que la alianza Morena- Verde Ecologista-PT "ha sido ganadora" en todas las elecciones que han competido juntos. Sin embargo, aclaró que son respetuosos en las decisiones de las dirigencias estatales.

Invitado al evento, el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, advirtió a Morena que sin el PT ni Verde Ecologista no habrá Plan C del presidente López Obrador en 2024, pues no tendría la mayoría calificada que requieren.

"Morena puede hacer cuentas de que por sí solo puede, pero no va a tener los dos tercios que el Presidente está pidiendo. Ningún partido puedo tenerlos, el sistema sin el Verde ni el PT no hay mayoría calificada", dijo.

"El compañero presidente volvió a dar nombres y volvió a excluirme. Me parece un acto incorrecto"

Gerardo Noroña

Diputado federal por el PT, quien reclamó a AMLO no tomarlo en cuenta en la carrera presidencial de 2024.

DE LAS CORCHOLATAS

Reclama Noroña exclusión de AMLO

El diputado federal Gerardo Fernández Noroña, del PT, reclamó que el Presidente lo haya excluido nuevamente de su lista de presidenciables y lo comparó con el INE asegurando que está peor.

"(El presidente) se quejaba del INE y excluye a un participante, pues está peor, el INE por lo menos te registraba aunque te hiciera chingaderas, acá me quieren excluir sin que empiece la participación", dijo. **Fernando Merino**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,5	18/05/2023	LEGISLATIVO

Pintan su raya los aliados de Morena

Mientras el Verde afirmó que tiene con qué ganar si compite solo en 2024, el PT dijo que, sin su apoyo, Morena no obtendrá la mayoría calificada en el Congreso de la Unión. / 5

ARTURO ESCOBAR LO *DESTAPA*

Partido Verde reta a competir con Velasco

AMAGA CON IR SOLO EN 2024; "fuimos fundamentales" para ganar en 2018, pero no hubo una agenda verde, lamenta el senador chiapaneco

POR XIMENA MEJÍA
litzett.mejia@gimm.com.mx

Foto: Especial

A la convención del Partido Verde acudieron Ja-Naé Duane, Omar Vidal Pinzón, Leonardo Díaz Borioli y Alethia Vázquez Morillas, quienes expusieron los temas Innovación para el futuro; México megadiverso; El cambio urgente hacia ciudades verdes, y Ciudades Cero Residuos, respectivamente.

Con el respaldo al senador Manuel Velasco como su eventual candidato a la presidencia de la República, el Partido Verde Ecologista inició su convención para estructurar su plataforma para los comicios de 2024.

Con gritos de "presidente" al senador y exgobernador de Chiapas, Arturo Escobar y Vega, Coordinador de la Convención Nacional del PVEM, retó a los demás aspirantes presidenciales en competir contra Manuel Velasco, de quien dijo tiene una gran experiencia en resultados de gobierno y en construcción de acuerdos ante cualquier político del país.

Aquellos que le van a competir a Manuel "agárrense porque este sí es de a deveras y ha gobernado una de las entidades más complejas de este país. Qué bueno que aceptaste, hermano. Vas a tener mucha gente que te apoye", anunció.

En su discurso, el senador Velasco aseguró que el Verde Ecologista "es un partido ganador y fundamental para que se lograra la alternancia en la presidencia del 2018.

Manuel Velasco indicó que en esta ocasión quien busque la presidencia de la República y la alianza del Verde Ecologista debe comprometerse con la agenda ambientalista.

"Fuimos fundamentales para ganar la elección presidencial, pero no existió un compromiso y una agenda verde. No hubo un compromiso ambientalista real a favor de México", anunció Velasco.

Sin definir su intención de por ir por la candidatura presidencial en 2024, el coordinador de los senadores del Verde, Manuel Velasco, aseguró que su partido tiene las bases para competir por la elección en 2024.

"El Verde tiene con que ganar", expresó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	18/05/2023	LEGISLATIVO

Abogado indígena de BC denuncia a la FGR por fabricación de delitos

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

El indígena kumiai Raúl Fernando Meza Calles, abogado y colaborador del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), presentó una denuncia contra la Fiscalía General de la República por "montarle" el delito de posesión de armas de fuego.

En entrevista, recordó que el 30 de marzo de 2020 fue arrestado por policías federales, quienes sin orden de cateo ni de aprehensión entraron a su domicilio, ubicado en la localidad de Juntas de Neji, municipio de Tecate. A las 13 horas de este jueves acudirá a una audiencia en la que se determinará su situación jurídica.

Meza Calles, quien participa en el IEEBC para acciones afirmativas en favor de los indígenas, dio a conocer que presentó denuncias contra los agentes por allanamiento de morada y detención arbitraria, pero el juez no ha querido admitir las pruebas que presentó a su favor.

El pasado 2 de marzo, el activista habló en la sede del Congreso de la Unión, como parte del programa Las lenguas toman la tribuna, para informar que la lengua kumiai se está perdiendo por la discriminación y el desinterés de las autoridades. Actualmente cuenta con alrededor de 200 hablantes.

Refirió que los kumiai habitan en Tecate, Tijuana y Ensenada. "Nuestros cerros, piedras, árboles y animales nos protegen, como nosotros también los protegemos", manifestó.

Meza Calles es hijo de Norma Meza, lideresa de esta comunidad originaria, y se le considera guardia de la cultura kumiai.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		18/05/2023	LEGISLATIVO

En la Comisión Permanente, diputados de Morena, PT y PRD fijan postura sobre seguridad

Citan para el miércoles 24 de mayo, a las 11:00 horas, en el Senado

Boletín No. 4434

En la Comisión Permanente, diputados de Morena, PT y PRD fijan postura sobre seguridad

• Citan para el miércoles 24 de mayo, a las 11:00 horas, en el Senado

Diputados de Morena, PT y PRD fijaron postura sobre el tema de seguridad, en el apartado de la Agenda Política de la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Cuatro estados concentran la mayor parte de homicidios

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) mencionó que los estados de Chihuahua, Guanajuato, Jalisco y Estado de México son los que concentran la mayor parte de homicidios cometidos en el país; 451 en Chihuahua y 675 Guanajuato.

Afirmó que los datos son concretos, duros y no mienten. “Eso va a cambiar cuando se transforme a esas entidades y Morena las gobierne; en Chihuahua y Guanajuato, en 2024, Jalisco en 2024 y el Estado de México a partir de 2023”.

Se ha disminuido el índice delictivo y el homicidio doloso

Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, señaló que, en el tema de seguridad, a partir de que llegaron ha bajado el índice delictivo federal 28.9 por ciento y el homicidio doloso 16.1 por ciento. “No hay duda de que la estrategia que estamos siguiendo va en buenos resultados, puede ser que haya algunas cosas que habrá que analizar y ahí es donde debemos poner atención”.

Dijo que esta administración va bien y que la Guardia Nacional va en la ruta de tomar territorios. “600 áreas geográficas tendrán Guardia Nacional, cuando eso se dé no podrán los delincuentes andar como antes lo hacían; por eso, requerimos que se mantenga la disciplina militar”.

El país sin guerra es el más violento del mundo

Por el PRD, el diputado Marcelino Castañeda Navarrete indicó que las y los mexicanos se preguntan cuándo se acabará la ola de violencia que se sufre; el país sin guerra es el más violento del mundo, y más para los migrantes; un ejemplo fue lo sucedido ayer en Matehuala, San Luis Potosí, donde fueron secuestrados en un tramo que por meses ha estado en constante denuncia y donde el crimen organizado actúa con toda impunidad.

Afirmó que esa escena se repite en Nuevo León, Guerrero, Zacatecas, Tamaulipas, Baja California, Oaxaca y Puebla. El 62.1 por ciento de la población se siente insegura en su entorno inmediato; la seguridad es la base de cualquier organización política y hoy se ha abandonado esa función. “Exigimos condiciones que permitan el desarrollo del país; queremos un gobierno seguro. La cifra de mujeres desaparecidas aumenta cada día”.

Para hechos participaron, las diputadas Krishna Karina Romero Velázquez (PAN), Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI), Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) y Julieta Andrea Ramírez Padilla (Morena).

Cita para la próxima sesión

Enseguida, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente informó que las solicitudes de excitativas y los textos de agenda política y efemérides se registran en el Diario de los Debates. Se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el próximo miércoles 24 de mayo, a las 11:00 horas, en el Senado de la República.

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		18/05/2023	LEGISLATIVO

Morena insiste en elegir ministros en urnas; lanza iniciativa de reforma constitucional

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados, formalizó la presentación, ante la Comisión Permanente de la Unión, de la iniciativa perfilada por el Presidente de la República, cuyo fin es elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y también a los magistrados, por “voto popular, directo y universal”.

El proyecto firmado por el diputado federal de Morena, Alejandro Robles, prevé cambios a los artículos 96 y 97 de la Constitución.

Indica que los ministros del Alto Tribunal serán electos por voto de la ciudadanía.

El procedimiento, será a través de la emisión en San Lázaro, de una convocatoria pública abierta con plazos y fechas límite improrrogables.

Se conformará un Comité Técnico de Evaluación conformado por siete “notables”, dos de los cuáles serán propuestos por el Presidente de la República, uno por el Pleno de la Corte, uno más por el Consejo de la Judicatura, uno por el Senado de la República y dos más por la Cámara de Diputados.

Una vez que los aspirantes sean evaluados, se elegirán cinco personas por cada puesto vacante. La lista con los nombres de los participantes se enviará al Instituto Nacional Electoral (INE).

El INE tendrá que ordenar en un plazo de hasta tres meses, la realización “del proceso electoral” para que los ciudadanos acudan a las urnas.

También deberá organizar al menos tres debates donde los “candidatos” expongan públicamente

sus proyectos y plan de trabajo para la Corte.

El INE se encargará de realizar “la propaganda” de los distintos candidatos a la Corte, la cual será “neutralmente cromática e ideológica”. Agrega que cuando la selección de ministros de la Corte coincida con procesos electorales federales, ambas votaciones se llevarán a cabo el mismo día.

Los aspirantes que obtengan más votos son los que recibirán constancia de mayoría del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y asumirán el puesto.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/17/morena-insiste-en-elegir-ministros-en-urnas-lanza-iniciativa-de-reforma-constitucional-593021.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	18/05/2023	LEGISLATIVO

SRE reconoce la identidad no binaria

Entrega Ebrard primer pasaporte a magistrade electoral de Aguascalientes

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) entregó el primer pasaporte para una persona no binaria al magistrade del Tribunal Electoral de Aguascalientes, Jesús Ociel Baena Saucedo.

En el contexto del Día Internacional de la Lucha contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, el canciller Marcelo Ebrard participó en la entrega de este pasaporte, el primero en reconocer la identidad no binaria de una persona.

Baena Saucedo agradeció al canciller por las gestiones para garantizar el reconocimiento de su identidad de género en este documento.

"Por primera vez nos entregan un documento sin necesidad de litigio estratégico. Muchísimas gracias por la empatía; diputada Salma [Luévano], gracias por tu trabajo, por representar a la comunidad y gracias a la Secretaría de Relaciones Exteriores ¡Y la que incluya!", expresó.

En la oficina de pasaportes de Naucalpan, el canciller Marcelo Ebrard calificó como histórica la expedición del pasaporte, al señalar que representa un cambio cultural.

Recordó que en el tema del matrimonio igualitario hubo un gran debate al interior del PRD, donde militaba entonces, y que surgió una preocupación por el enfrentamiento con conservadores que podía derivar en la pérdida de la jefatura de Gobierno.

"Y en ese momento el debate fue, mi punto fue: bueno, si ese es el punto de vista, ¿entonces para qué proponemos un programa a los electores, a las ciudadanas y a los ciudadanos y por qué está en nuestro programa? Entonces quitémoslo del programa porque estamos engañando a todos; estamos engañando a los que votan a favor y a los que votan en contra porque a lo mejor votaron en contra por eso y no lo vamos a hacer; o a lo mejor votaste a favor y no lo quieres hacer", apuntó.

La diputada federal de Morena Salma Luévano agradeció al canciller Ebrard su congruencia y empatía con la comunidad LGBTQ+.

"Decirles con el corazón, que tenemos un hombre muy humano, y que si algo promete, lo cumple", expresó. ●

JESÚS OCIEL BAENA
Magistrade electoral de Aguascalientes

"Por primera vez nos entregan un documento sin litigio estratégico. Muchísimas gracias por la empatía"

Jesús Ociel Baena Saucedo recibió su pasaporte con identidad no binaria, sin necesidad de ir a litigio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA		18/05/2023	LEGISLATIVO

Emiten primer pasaporte a persona no binaria

En el marco del Día Internacional de la Lucha contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia, Ociel recibió su nuevo pasaporte que tendrá marcada la sección de su género con una X, pues el Gobierno de México emitió el primer pasaporte con dichas características.

México se sumó a la lista de 16 países en el mundo que permiten un pasaporte con la opción de no identificarse como hombre o mujer.

“Aquí estamos en un día histórico, es un cambio cultural, un salto cuántico, los grandes cambios siempre empiezan en la cultura”, afirmó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, durante el evento.

Carlos Alfonso Candelaria López, director general de Oficinas de Pasaportes en México, señaló que desde 2008 se empezó a impulsar que el país contara con documentos que avalaran a personas con género no binario, reiteró que este es un día histórico pues todavía son pocos países en el mundo los que reconocen esta identidad.

La identidad es un derecho humano, por lo que este tipo de documentos “cambian vidas”, resaltó Jaime Vázquez Bracho Torres, director general de Servicios Consulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Sin embargo, Jaime Vázquez reconoció que no fue fácil llegar hasta este momento, pues la decisión “implicó retos jurídicos, administrativos, tecnológicos” al lamentar que los sistemas todavía no estén preparados para implementar políticas públicas “que protejan a grupos que presenten algún tipo de vulnerabilidad”.

Finalmente, la diputada trans Salma Luévano Luna dijo que este pasaporte “es parte de esa dignificación que históricamente" se les "debe”.

La emisión de este pasaporte se suma a otros hitos legales del país, donde desde el año pasado todos los estados del país realizan matrimonios entre personas del mismo sexo.

https://www.cronica.com.mx/nacional/emiten-primer-pasaporte-persona-binaria.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		18/05/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Derechos Humanos aprobó reforma en favor de migrantes nacionales

También avaló opinión a iniciativa en materia de trabajo social como un derecho de las víctimas

No. 4430

Comisión de Derechos Humanos aprobó reforma en favor de migrantes nacionales

• También avaló opinión a iniciativa en materia de trabajo social como un derecho de las víctimas

En reunión semipresencial, la Comisión de Derechos Humanos, presidida por la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), aprobó un dictamen en materia de acciones a favor de migrantes.

Por unanimidad de 22 votos avaló dictamen a la iniciativa que reforma el segundo párrafo del artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, para que las acciones afirmativas que están obligados a realizar cada uno de los poderes públicos federales y aquellas instituciones que estén bajo su regulación o competencia, sean aplicables para los migrantes nacionales.

En los considerandos, el documento señala que las acciones afirmativas son políticas públicas cuyo objetivo es compensar las condiciones que discriminan a ciertos grupos sociales del ejercicio de sus derechos.

Añade que el objetivo es garantizar que se respeten sus derechos humanos, y atenuar o eliminar las condiciones que les causen discriminación, así como abusos por parte de la sociedad y las mismas autoridades.

Asimismo, impulsar políticas que contribuyan a la inclusión social, superar las inequidades y la falta de igualdad de oportunidades para las personas migrantes nacionales

La diputada Marisol García Segura (Morena) mencionó que los migrantes comparten problemas por discriminación estructural como violación de derechos humanos de parte de funcionarias y funcionarios de todos los niveles de gobierno, violencia de grupos criminales, detenciones arbitrarias, y falta de acceso a servicios básicos como atención médica y acceso a la justicia.

Agregó que, si bien es cierto que las acciones afirmativas no resuelven el problema migratorio como tal, sí compensan las condiciones que discriminan a ciertos grupos sociales del ejercicio de sus derechos. “Considero que la iniciativa es un esfuerzo importante a favor de las personas migrantes nacionales y, por lo tanto, mi voto será a favor”.

Trabajo social como un derecho de las víctimas

Con 21 votos la comisión avaló la opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 81 y 116 de la Ley General de Víctimas en materia de trabajo social como un derecho de las víctimas.

Plantea fortalecer los equipos de trabajo social para asegurar la formulación oportuna y diligente de estudios e investigación socioeconómica, diagnóstica psicosocial, de intervención metodológica y la presentación de servicios de ayuda, asistencia, atención y reparación integral del daño a las víctimas.

Considera que el trabajo social, en la mayoría de los casos, es el primer contacto profesional con las víctimas, razón por la cual es fundamental establecer una comunicación clara, amplia y precisa que permita darle una atención adecuada y eficaz.

Por ello, destaca que la reforma es necesaria, toda vez que garantiza un mayor papel de los integrantes que forman parte del primer contacto con las víctimas, además de que coadyuvará a que el Sistema Nacional de Atención a Víctimas pueda contar con el personal necesario y suficiente para brindar no sólo este servicio, sino también los de atención médica, psicológica y jurídica que le permitan a la víctima el derecho a la justica y a la reparación integral.

Sobre este tema, la diputada Ana María Esquivel Arrona (PAN) subrayó que se pretende reforzar y garantizar la participación, contratación e inclusión de trabajadoras sociales en todas las áreas específicamente en esta, “porque lo que tenemos que asegurar es la formulación oportuna y diligente de los estudios en materia de trabajo social. Considero que es un impulso a la carrera de trabajo social”.

Informe estadístico de productividad

La diputada Carrasco Godínez informó que se realizó un ejercicio estadístico sobre el trabajo realizado en la Comisión. “Aunque los turnos a las distintas comisiones ordinarias no son homogéneos, el comparativo estadístico de dictaminación es un indicador de su productividad”.

DIPUTADOS
COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
18ª REUNIÓN ORDINARIA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		18/05/2023	LEGISLATIVO

Urgen a Gobierno federal actuar ante plagio de migrantes

El diputado de Morena Juan Ramiro Robledo solicitó al Gobierno federal su intervención inmediata en el caso del secuestro masivo de migrantes en los límites de San Luis Potosí y Nuevo León.

En entrevista, el legislador potosino señaló que, presumiblemente, se trata de un asunto de delincuencia organizada, por lo que la Federación debe atraer el caso, ya que tiene mayor capacidad de respuesta.

"Presumiblemente es un asunto de delincuencia organizada que debe atraer la Federación que, además, es quien tiene la mayor capacidad de respuesta, tiene más fuerza armada, más organizada, más disciplinada, tiene elementos de información, tiene la fuerza militar regular también", indicó.

Ayer, 50 migrantes y dos operadores del autobús en el que se desplazaban fueron secuestrados en la Carretera 57, cerca de Matehuala, entre los estados de San Luis Potosí y Nuevo León, presuntamente por operadores del Cártel del Golfo, quienes le pidieron al dueño de la unidad mil 500 dólares por persona para liberarlos, pero al no llegar a un acuerdo, no volvieron a comunicarse.

Justo en el entronque en el que momentos después del secuestro fue localizada la unidad ya sin pasajeros, el pasado 1 de mayo fue secuestrada una pareja y un mes antes, ocurrió un plagio masivo de migrantes que después fueron rescatados.

Robledo indicó que urge desmantelar esa banda o esas bandas de secuestradores, lo cual es un asunto de operación reactiva de las Fuerzas civiles y militares, es decir, de la Guardia Nacional y del Ejército.

"Fundamentalmente el Gobierno federal es quien tiene los recursos a su alcance para poder investigar rápidamente e intervenir, es una asunto de operación reactiva de las Fuerzas Armadas civiles y militares, estoy hablando de la Guardia Nacional, estoy hablando del Ejército", señaló.

El legislador sostuvo que si bien es necesario que la Federación intervenga de manera pronta con todos los recursos que tenga a su alcance, no se puede obviar que los

Gobiernos locales y municipales de los estados de San Luis Potosí y Nuevo León también tienen responsabilidad.

https://www.reforma.com/urgen-a-gobierno-federal-actuar-ante-plagio-de-migrantes/ar2606256?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		18/05/2023	LEGISLATIVO

Urgen a Gobierno federal actuar ante plagio de migrantes

El diputado de Morena Juan Ramiro Robledo solicitó al Gobierno federal su intervención inmediata en el caso del secuestro masivo de migrantes en los límites de San Luis Potosí y Nuevo León.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/urgen-a-gobierno-federal-actuar-ante-plagio-de-migrantes/ar2606260?v=5

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		18/05/2023	LEGISLATIVO

Lleva Andrea Chávez unidades médicas completamente equipadas a colonias de ciudad Juárez

La diputada federal por Morena, implementó el programa completamente gratuito de medicina preventiva y diagnóstica en la Colonia Rancho Anapra de Ciudad Juárez.

https://www.omnia.com.mx/noticia/270004/lleva-andrea-chavez-unidades-medicas-completamente-equipadas-a-colonias-de-ciuda

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn40		18/05/2023	LEGISLATIVO

Bloqueo en la Cámara de Diputados

Con tráileres y camiones de carga estacionados cerca del Palacio Legislativo de San Lázaro, transportistas manifestaron su inconformidad por la falta de atención a sus demandas. Expusieron que, Javier Borrego, diputado del Grupo Parlamentario de Morena, así como dependencias del Gobierno Federal, solo les han dado largas y no han resuelto el problema de inseguridad que se vive en las carreteras del país. Adelantaron que la propuesta puede extenderse a un bloqueo en el área metropolitana.

Bloqueo en la Cámara de Diputados.mp4 - OneDrive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		18/05/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Marina solicitará prórrogas para enriquecer dictámenes en materia de ciudad-puerto y guardia costera

Boletín No. 4432

Comisión de Marina solicitará prórrogas para enriquecer dictámenes en materia de ciudad-puerto y guardia costera

• Analizan fechas para visitar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y las refinerías Dos Bocas, en Tabasco, y Minatitlán, en Veracruz

La Comisión de Marina, que preside el diputado Jaime Martínez López (Morena), aprobó dos solicitudes de prórroga para dictaminar la iniciativa que expide la Ley de Guardia Costera Mexicana, y la que reforma diversas disposiciones de la Ley de Puertos, en materia de desarrollo integral ciudad-puerto.

Durante la décimo novena reunión ordinaria de esta instancia, se aprobó por 21 votos a favor, solicitar una prórroga para dictaminar la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Guardia Costera Mexicana, el cual se realiza en conjunto con la Comisión de Pesca.

El legislador explicó que se solicitará la prórroga para ampliar el estudio sobre este tema y contar con más información para emitir un mejor dictamen.

Prórroga para dictaminar reformas a la Ley de Puertos

Durante la reunión, también se avaló, con 20 votos a favor, la solicitud de prórroga para dictaminar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Puertos, en materia de desarrollo integral ciudad-puerto.

El presidente de la Comisión comentó que dicho dictamen se retiró del orden del día, para convocar a su promovente, en tiempo y forma y, con ello, ampliar su argumentación.

Asimismo, Martínez López expresó que para el próximo mes están pendientes las visitas al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), para conocer su operación, así como a las refinerías Dos Bocas, en Tabasco, y Minatitlán, en Veracruz. “Se les harán llegar las fechas tentativas para ver si tenemos mayoría”, indicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		18/05/2023	LEGISLATIVO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		18/05/2023	LEGISLATIVO

PAN exigirá comparecencia del titular del Insabi

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud, recordó que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador prometió un sistema de salud como el vigente en los países nórdicos, con atención médica y medicamentos gratuitos para todas las enfermedades y para todas las personas sin seguridad social.

https://efekto10.com/pan-exigira-comparecencia-del-titular-del-insabi/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	18	18/05/2023	LEGISLATIVO

PAN critica injerencia en asuntos del país andino

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA SECRETARIA de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo condenó la injerencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador en la situación política de Perú.

"En Acción Nacional rechazamos y condenamos la injerencia de López Obrador en la situación política de Perú, hay que recordarle que su amigo Pedro Castillo intentó disolver el Congreso por estar en medio de investigaciones por corrupción. La Presidenta Dina Boluarte llegó al poder de manera legítima y en estricto apego a la Constitución Peruana", señaló.

Gómez del Campo señaló que es necesario recordar al Ejecutivo que dentro de los principios de política exterior existen la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, además, de acuerdo con las leyes peruanas, Dina Boluarte se convirtió en la primera mujer presidenta debido a que Pedro Castillo intentó dar un golpe de Estado.

"Eso sí a todas luces fue inconstitucional, no por nada se votó contra Pedro Castillo la figura de incapacidad moral permanente", destacó.

Dijo que en Perú la Constitución establece que en caso de impedimento temporal o permanente del Presidente de la República asume el cargo el primer o el segundo vicepresidente.

Por ello, calificó como terrible que López Obrador no quiera entregar la Presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico que ya no le corresponde a México, ya que es una situación que no tendría que estar ocurriendo. "El Presidente es un autoritario, prepotente y arbitrario que está incumpliendo una obligación internacional", agregó.

Continúa polémica

AMLO mantiene su postura, mientras la oposición y políticos de otros países la rechazan.

NO VAMOS a dejar de manifestar nuestra protesta por lo sucedido en Perú. Les molesta mucho a los de la clase dominante en Perú que hablemos sobre el tema, pero consideramos que se cometió una gran injusticia"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

CÉSAR MONTES es un guerrillero, terrorista y asesino convicto que ejecutó vilmente a tres de nuestros valientes soldados. Su intervención buscando clemencia para este criminal es un insulto para los guatemaltecos que anhelamos la paz"

Zury Ríos
Candidata a la presidencia de Guatemala

EN ACCIÓN Nacional rechazamos y condenamos la injerencia de López Obrador en la situación política de Perú, hay que recordarle que su amigo Pedro Castillo intentó disolver el Congreso por estar en medio de investigaciones por corrupción"

Mariana Gómez del Campo
Secretaria de Asuntos Internacionales del PAN

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		18/05/2023	LEGISLATIVO

Acción Nacional condena injerencia de López obrador en la situación política de Perú

Al presidente López Obrador hay que recordarle que dentro de nuestros principios de política exterior existen la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, es por eso que “en Acción Nacional rechazamos y condenamos la injerencia de López Obrador en la situación política de Perú, hay que recordarle que su amigo Pedro Castillo intentó disolver el Congreso por estar en medio de investigaciones por corrupción. La Presidenta Dina Boluarte llegó al poder de manera legítima y en estricto apego a la Constitución Peruana”, señaló Mariana Gómez del Campo, Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN.

https://hojaderutadigital.mx/accion-nacional-condena-injerencia-de-lopez-obrador-en-la-situacion-politica-de-peru/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		18/05/2023	LEGISLATIVO

“Robo en despoblado”, felicitación de AMLO a deportistas de nado sincronizado en la Copa del Mundo; no las apoyó: Wendy González

La diputada Wendy González Urrutia (PAN) calificó de robo en despoblado que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador felicitara a las deportistas de nado sincronizado, sin haberlas apoyado y colgándose el triunfo por la obtención de las medallas de oro, en la Copa del Mundo, en Egipto.

https://efekto10.com/robo-en-despoblado-felicitacion-de-amlo-a-deportistas-de-nado-sincronizado-en-la-copa-del-mundo-no-las-apoyo-wendy-gonzalez/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		18/05/2023	LEGISLATIVO

Genoveva dice que no hablará sobre la denuncia de Erika de la Vega en su contra

La diputada federal, Genoveva Huerta Villegas evitó entrar en polémica con Erika de la Vega tras el anuncio de que procederá en su contra por haber sido omisa ante las denuncias que presentó contra Eduardo Alcántara, al asegurar que hasta que no haya una sentencia ella no se pronunciará.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/11545-genoveva-dice-que-no-hablara-sobre-la-denuncia-de-erika-de-la-vega-en-su-contra

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		18/05/2023	LEGISLATIVO

Alito Moreno se reúne con bases del PRI y Antorcha Campesina previo a debate en Edomex

A un día del segundo debate entre las candidatas por la gubernatura del Estado de México, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, cerró filas con bases del tricolor y de Antorcha Campesina en el municipio de Chimalhuacán.

El encuentro se desarrolló durante la mañana de este miércoles y contempló un toque de puertas, así como una movilización con la participación de por lo menos 5 mil simpatizantes.

En un mensaje, el dirigente nacional indicó que la movilización tiene como fin apoyar a la candidata a gobernadora de la coalición “Va por el Estado de México”.

“Todos en equipo con el PRI y con Antorcha a favor de nuestra candidata Alejandra del Moral porque aquí vamos a ganar, vamos con todo, aquí vamos juntos”.

Durante la marcha estuvo acompañado de la ex aspirante a candidata, Ana Lilia Herrera Anzaldo y el diputado federal y dirigente de la agrupación Antorcha Campesina, Brasil Acosta Naranjo, ambos legisladores del tricolor.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/alito-moreno-cierra-filas-antorcha-campesina

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		18/05/2023	LEGISLATIVO

Piden establecer en la Constitución Política la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción

Con el propósito de establecer que la comisión de delitos relacionados con actos de corrupción, por parte de cualquier servidor público o particulares, sea considerada imprescriptible y sujeta a investigación y sanción, la diputada Dionicia Vázquez García (PT) propuso reformar los artículos 109 y 114 de la Constitución Política.

https://efekto10.com/piden-establecer-en-la-constitucion-politica-la-imprescriptibilidad-de-los-delitos-de-corrupcion/

Entrevista / Gerardo Fernández Noroña (Diputado – PT)

“Simplemente fui muy claro, de que en la mención de la mañanera del lunes no estaba mi nombre, que es un trato incorrecto. Yo voy a participar, tengo la trayectoria, tengo experiencia, la gente es la que decidirá los méritos. Lo que estoy planteando es que debe, si el compañero Presidente se compromete a garantizar la unidad y la confiabilidad del método, pues no puede haber unidad con exclusión y cómo puede haber confiabilidad promoviendo el sectarismo que es lo que yo estoy viendo. Yo le tengo mucha admiración, cariño y respeto al compañero Presidente, pero me parece que el trato hacia mi persona es incorrecto. No quiero nada, solo pido respeto”.

Entrevista Gerardo Fernández Noroña 170523.mp3 - Google Drive

ACUSA NOROÑA EXCLUSIÓN

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYOLO LÓPEZ

Gerardo Fernández Noroña reclamó al Presidente Andrés Manuel López Obrador que lo haya excluido de la lista de "corcholatas" que aspiran a sucederlo en 2024.

Se quejó que el lunes pasado no lo mencionó en la mañanera al abordar el proceso interno de Morena.

"El Presidente volvió a dar nombres y volvió a excluirme, me parece un acto incorrecto, se promueve el sectarismo, la exclusión", reprochó.

"Ya dijo (AMLO) que va a meter las manos en el proceso de Morena para que haya unidad y se respete el método, pero si me excluye, ¿cómo va a haber unidad? Y se quejaba del INE... excluye a un participante, está peor que el INE".

Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	PP-5	18/05/2023	LEGISLATIVO

NOROÑA REPROCHA A AMLO EXCLUSIÓN.

POR URIEL BAUTISTA Y ELIA CRUZ CALLEJA

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Diputado del PT

El presidente se quejaba del INE, y excluye a un participante, pues está peor que el instituto. El INE por lo menos te registraba, aunque te hiciera chingaderas"

Noroña reclama a AMLO excluirlo de los aspirantes a la candidatura de la 4T

EL LEGISLADOR del PT afirmó que el presidente lo ha tratado con desconsideración

URIEL BAUTISTA
nacion@contrareplica.mx

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, le reprochó al presidente Andrés Manuel López Obrador no incluirlo dentro de los posibles sucesores a la presidencia dentro de la 4T.

El legislador afirmó que el mandatario lo ha tratado con desconsideración injusta, ya que él ha sido uno de los aspirantes que más ha apoyado al movimiento y al mismo presidente; por lo que lo acusó de promover el "sectarismo" y la "exclusión" entre el movimiento.

"No hay ningún motivo. Soy el legislador que mejor, más contundente y con más fuerza defiende al movimiento y al compañero presidente", agregó.

Además, apuntó que en el 2012 apoyó al titular del Ejecutivo federal para que obtuviera su candidatura, ya que no era seguro que se la diera el PRD; al igual que recordó que todos los demás aspirantes estaban en otro partido o actividad, cuando él ya estaba "en el movimiento y en la izquierda".

En consecuencia, anunció que no renunciará al proceso, aunque aseguró que la contienda está desequilibrada, y por lo tanto debe de haber piso parejo. "Se quejaba del INE y excluye a un participante, pues está peor que el INE, el INE por lo menos te registraba, aunque te hiciera chingaderas", apuntó el diputado federal petista.

Fernández Noroña indicó que inclusive ha defendido a los demás aspirantes, y ellos no han dicho nada cuando se le ha omitido dentro de los posibles candidatos; por lo que pidió que sea tratado igual por los funcionarios cuando va a sus estados.

Remarcó que si bien la candidatura no se determinará por antigüedad, sólo él tiene perfil de izquierda entre las corcholatas. A la par que seguirá apoyando al presidente, pero advirtió que no "aguantará tratos incorrectos".

Finalmente, adelantó que en caso de que no gane volverá a vender libros fuera de su casa, como lo hizo en 2012, al ser "un oficio honrado y honroso y a mí me gusta mucho". •

Asegura ser uno de los aspirantes que más ha apoyado a Morena. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	18/05/2023	LEGISLATIVO

AMLO promueve "exclusión y sectarismo" por no mencionarlo como una "corcholata", se queja Fernández Noroña

El diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de promover el "sectarismo" y la "exclusión" por no mencionarlo en la lista de personajes del movimiento de la 4T que aspiran a sucederlo en las elecciones presidenciales de 2024, lo que genera desconfianza en la contienda interna por la candidatura presidencial de Morena. "¿Cómo puede haber confianza en la realización del método, con un trato incorrecto a un compañero caracterizado por su compromiso con el movimiento", fustigó Aseveró que no va a desistir y participará en el proceso, porque no es un asunto de antigüedad pero exigió respeto y el fin del "sectarismo" y la "exclusión" por parte del presidente López Obrador. "No puede ser que el líder máximo de nuestro movimiento me trate con esa desconsideración y de esa manera incorrecta e injusta. No hay ningún motivo. (...) Ahora sí, se quejaba del INE y excluye a un participante, pues está peor que el INE, el INE por lo menos te registraba, aunque te hiciera chingaderas", sostuvo• *(Alejandro Páez)*

El diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	18/05/2023	LEGISLATIVO

Dichos. El diputado del PT acusó al Presidente de promover el sectarismo

CRITICAN EXCLUSIÓN Y QUE NO HAYA PISO PAREJO

Noroña y Monreal reclaman por exclusión rumbo al 2024

JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR

Los legisladores de Morena y aspirantes a la presidencia, Gerardo Fernández Noroña y Ricardo Monreal, se quejaron sobre la marginación que han tenido durante el proceso en la elección del candidato presidencial del partido para 2024.

El diputado federal Gerardo Fernández Noroña (PT) se quejó de la exclusión que le hace el presidente Andrés Manuel López Obrador al no mencionarlo entre los aspirantes de la Cuarta Transformación para sucederlo en la Presidencia.

"En la conferencia *Mañanera* del lunes de esta semana, el compañero Presidente volvió a dar nombres y volvió a excluirme. Me parece un acto incorrecto, me parece que se promueve el sectarismo, la exclusión", consideró el petista en conferencia de prensa en el Senado.

Reclamó también que en la noche del 28 de abril, cuando hizo crisis el final del periodo legislativo en el Senado, no se el haya invitado a la reunión en Palacio Nacional a la que sí se convocó a Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López Hernández.

"El compañero Presidente no puede hacer un solo señalamiento duro hacia mi persona, no debe, no puede, no tiene elementos. Pero como dicen en las bodas: si algo quiere decir, que lo diga, que hable ahora o que calle para siempre. Porque esta manera es incorrecta, es un trato que no es de compañeros", lamentó Fernández Noroña.

Sin embargo, enfatizó en que no pide nada respecto a la manera en cómo se están conduciendo los demás aspirantes presidenciales del oficialismo, pues no quiere que lo reciban los gobernadores, que le hagan honores o le concentren gente.

> "El presidente de la República, el licenciado López Obrador, desde mi punto de vista ha actuado en razón de su investidura y no se ha metido al proceso"
>
> **RICARDO MONREAL**
> Senador de Morena

> "No puede ser que el líder máximo de nuestro movimiento, me trate con esa desconsideración y de esa manera incorrecta e injusta"
>
> **GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**
> Diputado del PT

MONREAL CONDICIONA

Mientras, el senador de Morena y aspirante a la Presidencia, Ricardo Monreal, anticipó que si su partido realiza la encuesta para elegir a su candidato, él no participará.

Esto, tras anunciar una serie de peticiones para poner orden en la elección del candidato presidencial.

"Si la encuesta la lleva a cabo el partido, como en el 2017, no participaré porque sería volverse a quemar con la misma leche. No habría aprendido la lección, porque ya no un dime o un direte o una posición personal, ahora es una posición del secretario de Gobernación", declaró.

En este contexto, llamó a los mandatarios locales a "sacar las manos" de este proceso para no favorecer a ninguno de los aspirantes.

El líder de los senadores de Morena descartó una ruptura de Marcelo Ebrard con el resto de los aspirantes a la candidatura presidencial del partido y, con Morena misma por lo desigual de la competencia.

Consideró que, al secretario de Relaciones Exteriores le asiste la razón de pedir reglas claras, que el partido no solape 'cargadas' anticipadas y, sí genere equilibrios y escenarios parejos sin uso de recursos ofensivos.

Monreal rechazó que el presidente López Obrador, tenga "metidas las manos" en el proceso interno de Morena, como si lo hacen gobernadores y presidentes municipales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		18/05/2023	LEGISLATIVO

Fernández Noroña acusa a AMLO por no incluirlo en las corcholatas para 2024

(SELENE FLORES).-Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo, acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de promover el sectarismo y la exclusión por no mencionarlo entre las corcholatas para la elección presidencial del 2024. Señaló que el Presidente es peor que el INE; además, exigió que se realicé una elección primaria para elegir al candidato presidencial de Morena.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4640?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!APvkxC7X02RY0RI&ithint=video&e=8A6Gzy

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		18/05/2023	LEGISLATIVO

Noroña reclama a AMLO exclusión de las 'corcholatas'

El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador se llevó un reclamo directo del vicecoordinador de la bancada del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández, por ser excluido constantemente de la “lista” de “corcholatas”.

Desde su participación en la Comisión Permanente del Congreso, el congresista recordó que el pasado 28 de abril, en Palacio Nacional, cuando los senadores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) acudieron a esa sede, en el marco de la crisis en el Congreso por la aprobación fast track de distintas reformas, el Primer Mandatario dijo que se metería en la elección.

Puntualizó que no para decidir al candidato o candidata, sino para garantizar unidad en el movimiento y que se cumpla el método de selección, de encuesta.

Al calificar como “correcta” esa determinación del Primer Mandatario, de “meterse” a la contienda electoral del 2024, lo equivocado es excluirlo, recriminó nuevamente.

Advirtió que si bien no es de los “hermanitos” del Jefe del Ejecutivo, que ya dijo quiénes son sus favoritos, entre quienes contó a la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheimbaum, y al titular de Gobernación, Adán Augusto López, el legislador petista advirtió que no habrá tal unidad, con exclusiones a su persona.

Aclaró que no está pidiendo que en los estados, los gobernadores le pongan la “alfombra roja” como a los demás aspirantes, sino que el Presidente de la República no lo excluya y le tenga respeto.

El mandatario federal, advirtió, no puede ni debe ni tiene elementos para señalarlo por algo o bien, para dejarlo fuera de la contienda presidencial, al no tomarlo en cuenta.

Si tiene algo en su contra, exigió, que lo diga “como en las bodas, que hable ahora o calle para siempre”.

En el reparto de reclamos, el legislador también les dijo a los demás aspirantes, incluyendo al canciller Marcelo Ebrard y al senador Ricardo Monreal, cuyas trayectorias reconoció, que cuando alguien habla mal de ellos, los defiende, pero cuando a él lo excluyen, no han dicho nada.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/17/norona-reclama-amlo-exclusion-de-las-corcholatas-592975.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		18/05/2023	LEGISLATIVO

AMLO promueve sectarismo y exclusión por no mencionarlo en lista de ‘corcholatas’: Fernández Noroña

Quien levantó la voz fue Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo. Acusó al presidente López Obrador de estar promoviendo el sectarismo y la exclusión por no mencionarlo en la lista de ‘corcholatas’. “Se quejaba del INE y excluye a un participante, pues está peor que el INE. El INE por lo menos te registraba, aunque te hiciera ‘chingaderas’”.

TeleFórmula Nota Dip. Gerardo Fernández Noroña 1705.mp4 - OneDrive

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		18/05/2023	LEGISLATIVO

Reclama Fernández Noroña a AMLO exclusión por no considerarlo corcholata

(CIRO GÓMEZ LEYVA).- El diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de promover la exclusión por no mencionarlo en la lista de políticos del movimiento de la 4T que aspiran a sucederlo en las elecciones presidenciales de 2024. “Se quejaba del INE y excluye a un participante, pues está peor que el INE, el INE por lo menos te registraba, aunque te hiciera chingaderas”, sostuvo el petista.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4639?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AE0Zjj03M-IYFFM&ithint=video&e=KrLcjB

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER NOTICIAS		18/05/2023	LEGISLATIVO

Para estas elecciones presidenciales 2024, lo único que pido es respeto: Fernández Noroña

Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del Partido del Trabajo, pidió cuidar la unidad para obtener la mayoría calificada en el Congreso y rechazó que vaya a declinar a sus aspiraciones presidenciales. “Voy avanzando, hay mucho trecho que recorrer, subestimar a cualquier compañera o compañero es un error, la moneda está en el aire, los dados están cargadísimos y a pesar de eso no me quejo, yo lo único que pido es respeto”, señaló el legislador petista.

Para estas elecciones presidenciales 2024, lo único que pido es respeto Fernández Noroña(mp3cut.net).mp3 - Google Drive

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Tiempo		18/05/2023	LEGISLATIVO

Fernández Noroña dice que AMLO promueve 'exclusión y sectarismo' por no mencionarlo entre las 'corcholatas'

El diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de promover el **"**sectarismo" y la "exclusión" por no mencionarlo en la lista de políticos del movimiento de la 4T que aspiran a sucederlo en las elecciones presidenciales de 2024**.**

https://eltiempomx.com/noticia/2023/fernandez-norona-dice-que-amlo-promueve-exclusion-y-sectarismo-por-no-mencionarlo-entre-las-corcholatas.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		18/05/2023	LEGISLATIVO

Fernández Noroña se lanza contra AMLO: “Se quejaba del INE y salió peor”

El diputado federal del Partido del Trabajo (PT) Gerardo Fernández Noroña reclamó directamente al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) por haberlo excluido de la lista de aspirantes a la Presidencia de la República en las elecciones de 2024 durante la conferencia matutina del pasado lunes.

https://laverdadnoticias.com/politica/Fernandez-Norona-se-lanza-contra-AMLO-Se-quejaba-del-INE--y-salio-peor-20230517-0145.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		18/05/2023	LEGISLATIVO

Noroña reclama a AMLO por excluirlo de las ‘corcholatas’

El diputado del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, reclamó al presidente Andrés Manuel López que lo haya excluido de las cuatro ‘corcholatas’ (Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal) a las que mencionó en su conferencia matutina.

El legislador comentó: “Yo creo que tenemos que construir esa unidad pero que el presidente tiene que ayudar, porque **al excluirme hace un mensaje terrible**, abre la especulación: ¿por qué no lo nombra?, ¿qué le sabe?, ¿cuál es el problema? Ninguno, ninguno. El compañero presidente no puede hacer un solo señalamiento duro hacia mi persona”.

“Esta manera es incorrecta, es un trato que no es de compañeros, yo digo que **voy a competir, que les voy a ganar, que voy a participar,** que nada va a poder hacer que se me excluya mientras el pueblo me esté respaldando”, dijo en conferencia, no obstante que si pierde la encuesta afirmó que reconocerá el resultado.
“No puede ser que el líder máximo de nuestro movimiento me trate con esa desconsideración, de esa manera incorrecta e injusta”, insistió Noroña.

“No pido que los gobernadores me pongan alfombra roja donde voy, no pido nada, lo único que pido es respeto, basta de sectarismo y exclusión”, agregó.

“Si me excluye… se quejaba del INE, y excluye a un participante, está peor que el INE, el INE por lo menos te registraba aunque te hiciera chingaderas, acá me quieren excluir sin que empiece la participación, no bueno eso no es correcto, compañero presidente, con cariño”, pidió.

Noroña reclama a AMLO por excluirlo de las 'corcholatas' (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		18/05/2023	LEGISLATIVO

Fernández Noroña acusa sectarismo por no ser incluido por AMLO en las ‘corcholatas’

Gerardo Fernández Noroña, diputado por el Partido del Trabajo (PT), acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de promover el sectarismo y la exclusión por no mencionarlo entre las “corcholatas”, como se ha llamado a los aspirantes que buscan la candidatura presidencial de Morena y sus aliados.

“Hace dos días, en la conferencia mañanera del lunes de esta semana, el compañero presidente volvió a dar nombres y volvió a excluirme. Me parece un acto incorrecto, me parece que se promueve el sectarismo, la exclusión”, contó el legislador.

En conferencia de prensa, comentó que ni siquiera ha planteado “piso parejo” para los aspirantes a la candidatura ni ha pedido “alfombra roja” a los gobernadores, sólo quiere que haya respeto y pare la exclusión, pues dijo que ese no es un trato entre compañeros.

“No pido que los gobernadores me pongan alfombra roja a donde voy, no pido nada. Lo único que planteo es respeto, respeto y basta de sectarismo y exclusión. Eso no es de compañeros, eso no es un trato correcto, eso no es lo que estamos construyendo entre todas y entre todos”, mencionó.

Fernández Noroña aseguró que ni Claudia Sheinbaum ni Marcelo Ebrard ni Adán Augusto López cuentan con el perfil de izquierda que él ha construido desde hace 40 años, pues dijo que mientras ellos estaban en el PRI o en la academia, él ya estaba en la izquierda.

Fernández Noroña acusa sectarismo por no ser incluido por AMLO en las 'corcholatas' (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		18/05/2023	LEGISLATIVO

Noroña reclamó a AMLO por excluirlo de sus “corcholatas”

El diputado del Partido del Trabajo (PT) y aspirante a la candidatura presidencial, **Gerardo Fernández Noroña,** se lanzó contra el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** por no mencionarlo entre sus aspirantes para sustituirlo rumbo a la contienda federal del 2024.

En rueda de prensa a medios de la Cámara de Diputados, el legislador aliado al Gobierno de la **Cuarta Transformación** acusó al primer mandatario federal por **tratar con desconsideración**, siendo uno de los aspirantes que más ha impulsado el movimiento y al propio presidente del país.

“No puede ser que el líder máximo de nuestro movimiento **me trate con esa desconsideración, de esa manera incorrecta, injusta.** No hay ningún motivo. Soy el legislador que mejor, más contundente y con más fuerza defiende al movimiento y al compañero presidente”, aseveró el petista.

No obstante, los reclamos de Fernández Noroña no sólo fueron dirigidos al titular del Ejecutivo federal, sino que también fueron señalados sus **“compañeros” aspirantes,** a quienes pidió mostrar su apoyo ante las distinciones que se han hecho a su persona.

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México**; Marcelo Ebrard,** secretario de Relaciones Exteriores; **Adán Augusto,** secretario de Gobernación, y el coordinar de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, fueron recriminados por Noroña, pues aseguró que ellos no salen a su defensa cuando se habla de los aspirantes al cargo presidencial, aun sabiendo que él pertenece al movimiento.

Noroña reclamó a AMLO por excluirlo de sus “corcholatas” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		18/05/2023	LEGISLATIVO

Morena pide “prudencia” a los gobernadores y que no tomen partido en la carrera por la sucesión

Morena afirma que todavía es demasiado pronto para que sus gobernadores tomen partido en la carrera por la presidencia. Mario Delgado, el dirigente de la formación guinda, ha llamado al orden a los mandatarios en los Estados y les ha pedido “prudencia” para garantizar la unidad en el movimiento. “Cualquier acción que muestre parcialidad va a complicar el triunfo y la continuidad de la Cuarta Transformación en 2024″, señaló el dirigente en un comunicado en respuesta a los reclamos de Marcelo Ebrard, el secretario de Relaciones Exteriores, por las “cargadas” a favor de Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, y por la falta de un “piso parejo” en la contienda interna.

El detonante de la molestia de Ebrard se dio el pasado fin de semana, cuando él y Sheinbaum visitaron el Estado de Oaxaca. El gobernador Salomón Jara participó en la organización de actos y levantó la mano a la jefa de Gobierno, al tiempo que prácticamente hizo caso omiso a la presencia del canciller, que realizó recorridos en la entidad por su cuenta. Jara dijo que el acto con Sheinbaum fue una “conferencia magistral sobre políticas de gobierno al servicio del pueblo” y se refirió a ella como “una mujer que ha demostrado cómo es un buen Gobierno de la Cuarta Transformación”.

“Les pediría que, como militantes distinguidos, como referentes, como líderes de sus entidades, nos ayudaran, de manera imparcial, a promover a todas y todos: a Ricardo Monreal, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y a Gerardo Fernández Noroña, que son los más visibles”, afirmó Delgado. El presidente de Morena también condenó el uso de recursos públicos en las visitas de fin de semana que realizan los aspirantes, que aún tienen cargos en el servicio público, cada fin de semana. “Es ilícito”, dijo el dirigente.

Morena pide “prudencia” a los gobernadores y que no tomen partido en la carrera por la sucesión | EL PAÍS México (elpais.com)

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		18/05/2023	LEGISLATIVO

Pide MC regular vapeadores

El decreto para prohibir en México los vapeadores ha motivado su venta clandestina, por lo que diputados de Movimiento Ciudadano piden regularizarlos. El diputado Salomón Chertorivski expuso que el 74% de los 15 millones de fumadores mexicanos quieren dejar de hacerlo y necesitan alternativas. Destacó que en el mercado negro no se informa del uso de los aparatos porque no pasan por ninguna autoridad sanitaria. El legislador Sergio Barrera consideró que es en el Congreso donde se tiene que poner un marco regulatorio a esta situación, es por ello que la iniciativa de MC considera la salud de la población, el respeto al derecho humano de libre desarrollo de la personalidad y la certeza en el mercado.

IMAGEN TV Pide MC regular vapeadores 17052023 (online-video-cutter.com).mp4 - OneDrive

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	18/05/2023	LEGISLATIVO

META23

Desde la salida de Andrés Manuel López Obrador en 2012 y la fundación de Morena, en cada elección legislativa el sol azteca pierde alrededor de la mitad de su porcentaje de votos

Partidos políticos

El PRD está peor que durante el salinismo y al borde de desaparecer

Reportaje

TÉMORIS GRECKO
CIUDAD DE MÉXICO

El piso histórico del Partido de la Revolución Democrática (PRD) solía ser de 8 por ciento, con 5.8 millones de votos obtenidos en las elecciones legislativas federales de 1991. Se consideraba una anomalía, resultado de una campaña de persecución y aplastamiento conducida por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari contra el movimiento encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas.

Su rango medio estaba entre 16 por ciento de 1994 y 25 por ciento de 1997, salvo los picos que obtuvo gracias al tirón que le dio Andrés Manuel López Obrador como su candidato presidencial en 2006 (35) y 2012 (31).

Esa época dorada se ve ya muy lejana. Desde los 13.5 millones de votos de 2012, en los últimos tres procesos federales el PRD cayó a 4.3 millones (2015), 2.9 millones (2018) y exiguos 1.8 millones (2021). Esta última cifra representa menos de la tercera parte de la que obtuvo tres décadas antes, y casi la novena parte de los 15.8 millones de sufragios por AMLO en 2012.

El disparador de su desplome fue precisamente López Obrador, que abandonó el partido tras los comicios de 2012 para fundar Morena, a resultas de su choque frontal con la corriente dominante en la organización, Nueva Izquierda (conocida como *Los Chuchos*), debido a su alianza abierta con el gobierno priista de Enrique Peña Nieto, el cual, junto con el PAN, lanzó el denominado Pacto por México.

En cada elección legislativa federal subsecuente desde entonces, el PRD ha perdido alrededor de la mitad del porcentaje obtenido en los comicios previos, pasando de 27 por ciento en 2012 a 11.5 en 2015, 5.5 en 2018 y 3.7 en 2021, cuando quedó al borde de perder el registro como partido político (se exige un mínimo de 3 por ciento).

La escisión obradorista también coincidió con el derrumbe de su poder territorial —hasta su desaparición—, así como de su poder legislativo: si en 2006 alcanzó su cénit histórico con seis gubernaturas, 157 diputados y 36 senadores, hoy no gobierna ningún estado, y su grupo en la Cámara baja quedó empequeñecido por sus nimios resultados, con solo 15 curules, casi la décima parte de su mejor momento.

En el Senado, su bancada se redujo todavía más por las deserciones: de los ocho escaños que obtuvo en los comicios de 2018 solo le quedan tres. Y si en 2024 no obtiene el mínimo requerido de 3 por ciento de los votos en las elecciones para diputados federales, perderá el registro al cumplir 35 años de existencia.

En el menosprecio

Las elecciones de 1991 fueron las primeras a las que concurría tras su fundación en 1989. Ese 8 por ciento de votos fue la mínima expresión a la que Salinas de Gortari logró reducir al movimiento de Cuauhtémoc Cárdenas después del fraude de 1988. Lo separó de sus partidos aliados, lo sometió a una persecución sangrienta con saldo de cientos de muertos, castigó a los elementos del sistema que habían simpatizado con él, impulsó partidos supuestamente de izquierda y de mujeres —el PT— y ambientalistas —el PVEM— para disputarle el voto alternativo y utilizó a los medios de comunicación para desprestigiarlo.

Aquel día electoral, 18 de agosto, un golpe de Estado cambió diametralmente los equilibrios políticos del planeta. Por la noche, al reunirse a hacer el balance de la derrota, los perredistas de extracción socialista lamentaron también el fin de la URSS.

Tres décadas después, lo que queda del PRD solo sirve para que

la coalición de los dos partidos de derechas trate de convencer de que es representativa de todo el espectro político, al incluir a un pequeño asociado que sostiene un discurso de izquierdas.

Como tal lo tratan. Su dirigente, Jesús Zambrano, ha denunciado en varias ocasiones que el PRD fue excluido de la toma de decisiones sobre las principales candidaturas para los comicios de Edomex y Coahuila, este año, y para los federales del próximo.

El perredista ha tratado de presionar a sus aliados con la amenaza de abandonarlos: "nosotros no andamos pidiendo limosna a nadie. Tenemos suficiente para continuar adelante".

Esta aseveración no parece hizo temblar a panistas y priistas, pues no han hecho esfuerzos por convencer al público de que les importa la opinión del PRD. Y este partido no se ha marchado.

Las encuestas no son halagüeñas y parecen confirman su tendencia a perder la mitad de su porcentaje en cada elección: no consideran ni una de sus figuras en la pasarela de presidenciables y le otorgan entre 1 y 2 por ciento de las preferencias, mientras que el PRI se mantiene en rangos de entre 10 y 15 y el PAN entre 12 y 19.

Debacle del sol azteca

La época dorada del PRD, cuando obtenía 15 millones de votos (2012), está muy lejana; en el último procesos federal cayó a 1.6 millones (2021)

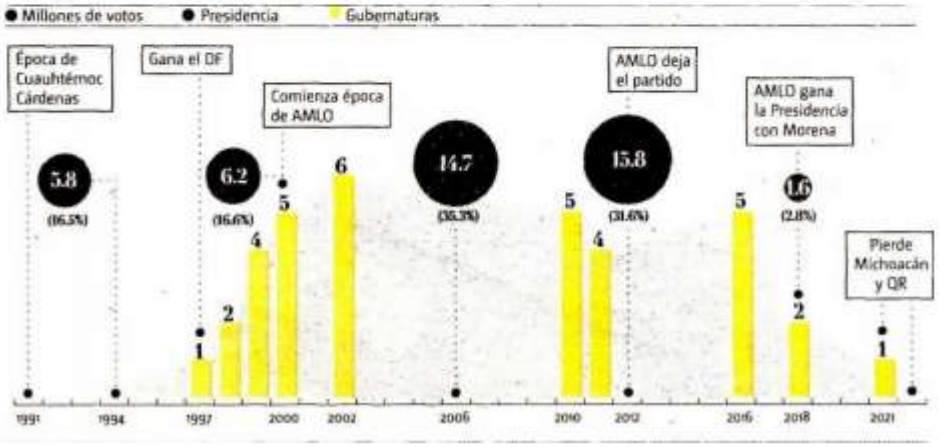

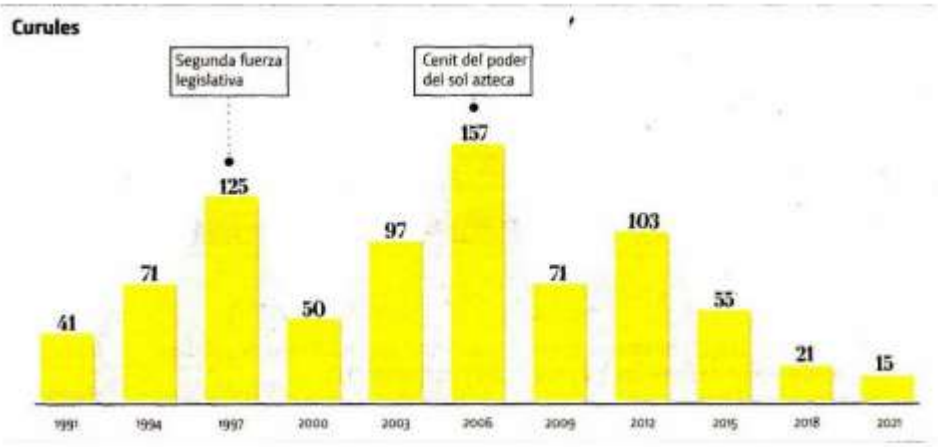

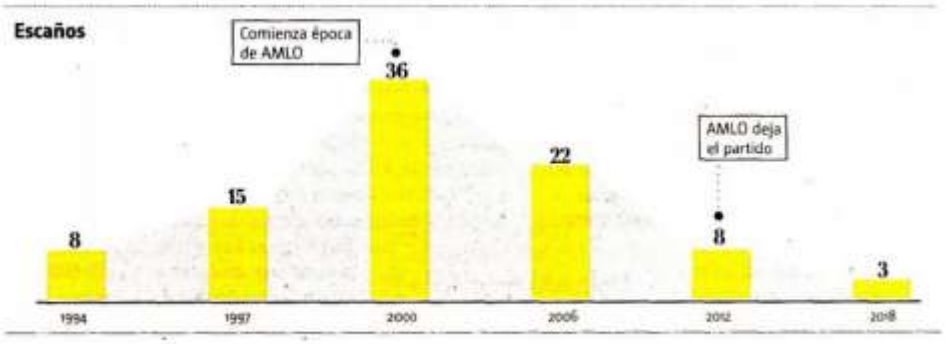

FUENTE: INE . INFORMACIÓN: Témoris Grecko . GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		18/05/2023	LEGISLATIVO

Plantean que Conagua promueva el uso de tecnologías para captar y recuperar aguas pluviales

El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) propuso reformar el artículo 84 Bis de la Ley de Aguas Nacionales para que la Comisión Nacional del Agua, con el concurso de los Organismos de Cuenca, promueva la implementación de tecnologías orientadas a la captación y recuperación de aguas pluviales.

https://efekto10.com/plantean-que-conagua-promueva-el-uso-de-tecnologias-para-captar-y-recuperar-aguas-pluviales/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	2	18/05/2023	LEGISLATIVO

#PartidosPolíticos

Definen agenda 'verde'

Integrantes del Partido Verde Ecologista de México aseguraron que la presencia de los especialistas fue una gran oportunidad para escuchar voces ajenas a la política que servirán para la formulación de políticas públicas en beneficio del país

INDIGO STAFF

Ayer se llevó a cabo la Convención Nacional del Partido Verde "Repensando el Futuro", que bajo el tema "México Verde" contó con decenas de asistentes entre militantes, simpatizantes y medios de comunicación, así como con las presentaciones de los expertos Ja-Naé Duane, Omar Vidal Pinzón, Leonardo Díaz Borioli y Alethia Vázquez Morillas, quienes abordaron los temas: temas Innovación para el futuro, México megadiverso, El cambio urgente hacia ciudades verdes y Ciudades Cero Residuos, respectivamente.

La científica experta en el uso de tecnología y el campo de la innovación Ja Naé Duane declaró que es de suma importancia analizar estas disciplinas para renovar el futuro de México, al tiempo de destacar el papel del emprendimiento como combustible para un país mucho más exitoso; también habló de la necesidad de dar mayor impulso a las habilidades y la creatividad de la juventud.

Omar Vidal Pinzón, destacado biólogo y maestro en Ciencias Marinas, señaló que una de las herramientas más importantes en favor de la biodiversidad, es la conservación de las Áreas Naturales Protegidas; mientras el doctor Leonardo Díaz Borioli abordó la importancia de contar con ciudades verdes y el papel que juega la densidad urbana en la planeación de rutas de transporte y espacios públicos.

Finalmente, Alethia Vázquez Morillas, doctora en Ciencias e Ingenierías Ambientales, explicó que la disposición inadecuada de residuos representa un gran desafío y que se debe mejorar con urgencia la gestión en esa materia.

Como primeras conclusiones, los ecologistas aseguraron que la presencia de los ponentes fue una gran oportunidad para escuchar voces ajenas a la política y al verdeecologista, con grandes aportes para la formulación de políticas públicas en beneficio del país.

Omar Vidal Pinzón, maestro en Ciencias Marinas, señaló que una de las herramientas más importantes en favor de la biodiversidad, es la conservación de las Áreas Naturales Protegidas

En la primera edición de estos paneles estuvo como invitado especial el diputado José Gerardo Fernández Noroña, quien habló sobre su experiencia en el tema energético y legislativo; aseguró tener un gran respeto hacia el Partido Verde ya que este ha sido un aliado leal con el gobierno y sin su apoyo no hubieran sido posibles las reformas constitucionales.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		18/05/2023	LEGISLATIVO

Tribunal confirma nueva sanción por 216 mdp contra ex subsecretario de Javier Duarte

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) confirmó que Carlos Aguirre Morales, ex subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas en el gobierno de Javier Duarte en Veracruz, debe resarcir casi 216 millones de pesos al erario federal.

Se trata de la validación de una resolución más en contra del ex funcionario duartista, emitida por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En sesión pública de este miércoles, la Sala Superior del TFJA reconoció, por unanimidad de votos, la procedencia de una resolución emitida por la Dirección General de Responsabilidades a los Recursos Federales en Estados y Municipios de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASF, en la que fincó responsabilidad resarcitoria contra el ex funcionario duartista.

La ASF determinó que Aguirre debe pagar 215 millones 954 mil 646.66 pesos. La resolución de la Auditoría se emitió en marzo de 2020, en la que se concluyó que el ex funcionario omitió coordinar y dar seguimiento a los recursos federales del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, que después se llamó Prospera, en 2014, los cuales no fueron transferidos a las dependencias estatales como la ley lo establecía.

Sin embargo, la resolución de la ASF fue impugnada por Aguirre Morales, quien alegó que en la reglamentación correspondiente no se aprecia la obligación del secretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de trasladar vía transferencia bancaria o reintegrar los recursos, toda vez que esto corresponde a la Tesorería de la Federación.

Además, argumentó “falta de tipicidad”, pues dijo que la autoridad, al sancionarlo por la omisión de coordinar el ejercicio del gasto, únicamente debió imputarle dicha conducta y no sancionarlo. El pleno de la Sala Superior del TFJA determinó que la ASF fundó y motivó correctamente el asunto y que efectivamente, el imputado omitió coordinar y dar el seguimiento debido al ejercicio del gasto público.

https://www.milenio.com/politica/tribunal-da-otra-sancion-contra-ex-subsecretario-de-javier-duarte

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	16	18/05/2023	NACIONAL

Sobre Perú, reitera que hay injusticia con Pedro Castillo

Ejecutivo ve agresión de candidata de Guatemala

AMLO DICE que sólo reaccionó a petición de líder campesino preso para recibir atención médica en México; Zury Ríos revira que César Montes es guerrillero y terrorista

Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

A la confrontación que el Gobierno mexicano mantiene con Perú se sumó otra con Guatemala. La primera, por su reiterada defensa del depuesto presidente Pedro Castillo y, la segunda, por la posibilidad de acoger en México a una persona que en el país centroamericano es señalada como terrorista.

Luego de los señalamientos del primer ministro de Perú, Alberto Otárola, y la excandidata presidencial de ese país, Keiko Fujimori, en las que señalaron injerencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el mandatario declaró que, aunque les moleste, no dejará de hablar sobre lo que considera una "injusta" destitución del expresidente Pedro Castillo.

EL PRIMER ministro de Perú, Alberto Otárola, calificó a AMLO, Gustavo Petro y Pedro Castillo como "caimanes del mismo pozo", que coinciden "con gestiones mediocres y autoritarias".

Eldato

"No vamos a dejar de manifestar nuestra protesta por lo sucedido en Perú. Les molesta mucho a los de la clase dominante en Perú que hablemos sobre el tema, pero consideramos que se cometió una gran injusticia al destituir al presidente legal, legítimamente constituido, Pedro Castillo", advirtió el mandatario.

Señaló que esa clase política dominante perdió las elecciones ante Pedro Castillo y, a partir de ello, organizó un acoso y un cerco al mandatario, casi desde el inicio de su gestión.

"Entonces, los que tenían el control político, no voy a mencionarlos, en el Perú, perdieron la elección, porque el pueblo de Perú, la mayoría, dijo: 'Queremos a Pedro Castillo'. 'Pero, ¡cómo a Pedro Castillo, si es de la sierra, si usa sombrero!'. Entonces, como son muy clasistas, muy racistas, empezaron con una campaña en su contra", expuso.

Durante su conferencia matutina, López Obrador reconoció que, además, se abrió otro frente de discusión, ahora con Zury Ríos, hija del expresidente de Guatemala José Efraín Ríos Montt y aspirante presidencial, que reaccionó a la petición hecha por México para que César Montes, un dirigente campesino, reciba atención acá, pues se encuentra en etapa terminal.

"Hice un comentario acerca de un dirigente preso en Guatemala y una candidata hija del expresidente y militar Ríos Montt me contestó de manera agresiva, si yo lo único que plantee es que familiares de este dirigente preso vinieron a pedirnos que si podíamos ayudarlo por cuestiones humanitarias, porque está enfermo", señaló.

En su cuenta de Twitter, la candidata presidencial guatemalteca Zury Ríos le respondió que en ese país no habrá "abrazos para delincuentes, sino seguridad para los ciudadanos", y criticó la intervención del mandatario mexicano.

"Presidente Manuel López Obrador, César Montes es un guerrillero, terrorista y asesino convicto que ejecutó vilmente a tres de nuestros valientes soldados. Su intervención buscando clemencia para este criminal es un insulto para los guatemaltecos que anhelamos la paz", señaló Zury Ríos el lunes pasado a través de un video.

Ayer, la candidata guatemalteca volvió a aludir en sus redes sociales al Presidente mexicano, a quien le dijo que "en Guatemala a los delincuentes no les llamamos dirigentes, y mucho menos a alguien que

Continúa polémica

AMLO mantiene su postura, mientras la oposición y políticos de otros países la rechazan.

NO VAMOS a dejar de manifestar nuestra protesta por lo sucedido en Perú. Les molesta mucho a los de la clase dominante en Perú que hablemos sobre el tema, pero consideramos que se cometió una gran injusticia"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

CÉSAR MONTES es un guerrillero, terrorista y asesino convicto que ejecutó vilmente a tres de nuestros valientes soldados. Su intervención buscando clemencia para este criminal es un insulto para los guatemaltecos que anhelamos la paz"

Zury Ríos
Candidata a la presidencia de Guatemala

EN ACCIÓN Nacional rechazamos y condenamos la injerencia de López Obrador en la situación política de Perú, hay que recordarle que su amigo Pedro Castillo intentó disolver el Congreso por estar en medio de investigaciones por corrupción"

Mariana Gómez del Campo
Secretaria de Asuntos Internacionales del PAN

asesinó a militares en 2019. Mi respuesta no es agresividad; es carácter. A los guatemaltecos se les respeta".

López Obrador también hizo votos para que Ecuador transite en paz y tranquilidad por la crisis generada, luego de que el presidente Guillermo Lasso decidiera disolver el Congreso, donde se llevaba a cabo una investigación en su contra por presunto peculado, argumentando una "grave crisis política y conmoción interna". "No creo yo que haya inestabilidad y además no lo deseo", se pronunció.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-5	18/05/2023	NACIONAL

¿AFINAN DETALLES? EN MENOS DE 24 HORAS, LARREA VOLVIÓ A PALACIO NACIONAL ANTE POSIBLE COMPRA DE BANAMEX. **PÁG. 5**

ESPECIAL

AMLO se reúne con Larrea en Palacio

Por segunda ocasión en la semana, Germán Larrea Mota, presidente de Grupo México, se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional. El empresario, quien será el comprador de Banamex a Citigroup, salió alrededor del mediodía de hoy por la puerta 8 del recinto.

Durante la tarde del martes, Larrea Mota fue uno de los invitados a la comida que ofreció el mandatario a su consejo asesor empresarial, y otros representantes de la iniciativa privada.

Ayer, el Ejecutivo federal dio su aval a que Citigroup venda el banco al empresario, con el que aceptó tiene diferencias. "Si van a ser los del Grupo México, no va a haber ningún problema. Tenemos diferencias con ellos, pero eso es otro asunto, ese es otro cantar; en el caso de la venta o compra del banco no hay problema", expresó en su conferencia matutina. —*Diana Benitez*

Activar Window
Ve a Configuración p

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-6-7	18/05/2023	NACIONAL

Localizan a 40 migrantes más secuestrados en San Luis Potosí

- Ordenó el Presidente el despliegue de la GN; nueve ya habían sido hallados
- Ebrard convoca a los indocumentados a evitar caer en manos de polleros

/P6Y7

Localizan a 40 de los migrantes plagiados en SLP; falta uno y los dos conductores

VICENTE JUÁREZ Y RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSALES

La Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí rescató anoche a 40 personas privadas de la libertad en la comunidad Cruz de Elorza, cerca de Doctor Arroyo en Nuevo León, que formaban parte de un grupo de migrantes secuestrados.

En un comunicado, la dependencia detalló que su localización se realizó cerca de las 22 horas, con el apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), por lo que se logró ubicar en una finca a 10 hombres, 14 mujeres y 10 niños. Previamente, informó la fiscalía, se había localizado a seis migrantes más, cinco hombres y una menor.

Esto, indicó la fiscalía estatal, se logró luego de un operativo de rastreo que se prolongó por más de seis horas, y en el que se usó un helicóptero del gobierno local. Aclaró que el secuestro de los migrantes, de acuerdo con testimonios de las víctimas, "no se dio en territorio potosino, sino en Los Medina, un poblado cercano a Doctor Arroyo".

Indicó que el operativo de búsqueda no se ha suspendido para dar con los presuntos responsables de haber mantenido a los migrantes privados de su libertad.

Por otro lado, Perfecto Vázquez García, administrador de la empresa Transportadora Turística Eva Tours con sede en Tlaxcala, presentó ayer una denuncia penal por la desaparición de uno de sus autobuses, el lunes pasado, en la zona de Matehuala, San Luis Potosí, en el cual viajaban dos operadores y 50 migrantes extranjeros.

En tanto, nueve indocumentados (siete venezolanos y dos hondureños) quienes formaban parte de ese grupo y fueron encontrados la tarde del martes por autoridades de Nuevo León en la zona rural de la carretera Matehuala-Saltillo, kilómetro 73, permanecían ayer resguardados en la delegación del Instituto Nacional de Migración del municipio de Guadalupe.

Durante el día, efectivos de la Guardia Nacional y de la Sedena, en coordinación con autoridades de Nuevo León y San Luis Potosí, desplegaron operativos por tierra y aire en ambas entidades para dar con el paradero de los 41 migrantes que aún no habían sido localizados y los dos operadores del camión. Estos últimos fueron identificados por Vázquez García como Crispín Montiel Pérez y Pedro García Báez.

Pedro Arce Jardón, fiscal general interino en Nuevo León, reiteró que el vehículo fue localizado el martes en territorio neolonés, pero al concluir con las indagatorias periciales y ya que el Ministerio Público lo determine, la unidad será puesta a disposición de la Fiscalía de San Luis Potosí debido a que en dicho estado ocurrió el presunto secuestro.

Gerardo Palacios, secretario de Seguridad Pública estatal, ratificó que el plagio de los migrantes se perpetró en territorio potosino, según la versiones que dieron los nueve indocumentados hallados el martes y el dueño de la unidad.

El fiscal potosino, José Luis Ruiz, afirmó que los nueve extranjeros hallados el martes estaban cautivos en un domicilio del municipio de Doctor Arroyo, Nuevo León.

Con información de Gustavo Castillo y de la Redacción

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-6-7	18/05/2023	NACIONAL

Se atiende la desaparición de migrantes en Matehuala con la Guardia Nacional: AMLO

Exhorta a los extranjeros a no dejarse engañar por traficantes

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Con el despliegue de la Guardia Nacional en la carretera Matehuala-Saltillo, el gobierno atiende la desaparición de migrantes, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien señaló que "originalmente se habla de 50. Y son los transportistas, los choferes, sí. Pero estamos en eso, y ya no podemos decir más por razones obvias, pero se está trabajando".

Sostuvo que en la región hay bandas que se dedican a secuestrar, pero ya se tiene identificado el sitio donde ocurrió. Aprovechó para hacer un exhorto a los migrantes para no dejarse engañar por los polleros y bandas de traficantes de personas porque corren muchos riesgos en su trayecto a Estados Unidos, les ofrecen que por 5 mil o hasta 8 mil dólares los colocan en ese país, "pero que tienen que atravesar por México. Estamos cuidando que se respeten sus derechos humanos".

–¿Está ligado con el otro secuestro que hubo?

–Sí, sí, porque es la misma zona y ya van dos o tres casos.

–¿Es la misma banda criminal?

–Se está investigando.

En conferencia, el Presidente planteó a quienes buscan migrar que lo hagan por las vías regulares, pues se ha logrado la posibilidad de que se les otorguen visas de trabajo. Señaló que estas solicitudes están dirigidas a personas de Venezuela, Cuba, Nicaragua y en general Centroamérica, las cuales pueden realizarse mediante la aplicación desde sus países.

Subrayó que con el gobierno de Estados Unidos se acordó que se difunda esta opción a través de sus embajadas. Sin embargo, recordó que para México los esfuerzos para evitar estos riesgos es integral, por lo que insistirán en que se incrementen las aportaciones estadunidenses en los lugares de origen de migrantes para disuadir que tengan que migrar, como lo ha hecho México con una inversión de 100 millones de dólares.

Poco antes, descalificó las posturas del senador John Kennedy y del gobernador de Florida, Ron DeSantis, porque consideró que han asumido el tema migrante para posicionamiento electoral. "El caso de DeSantis, pues autorizó una serie de medidas en contra de los migrantes, cuando Florida se desarrolla por el trabajo de ellos. No sé qué harían sin los migrantes. También hay gente que sostiene que todos los males de Estados Unidos tienen que ver con ellos".

Exhorta Ebrard a usar vías regulares para llegar a EU

Entrega la SRE el primer pasaporte con género no binario

EMIR OLIVARES ALONSO Y
SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
REPORTERO Y CORRESPONSAL

Ante el secuestro de 52 migrantes en Matehuala, San Luis Potosí, el canciller Marcelo Ebrard llamó a los extranjeros en situación de movilidad forzada a no exponerse a los peligros que se enfrentan al paso por nuestro país. "No hay ninguna necesidad de que caigas en manos de gente (coyotes) que te cobra 7 mil dólares y promete llevarte a Estados Unidos, hemos tenido ya muchos accidentes graves. Es un riesgo".

Entrevistado tras encabezar ayer el acto en que la Secretaría de Relaciones Exteriores entregó el primer pasaporte a una persona con género no binario, Ebrard reiteró el llamado del gobierno de México para que los migrantes sigan las vías regulares establecidas por Washington para ingresar a su país.

"Hay 885 mil posibilidades, bueno, descontando 360 (mil) de mexicanos, que ya el gobierno de Estados Unidos estableció para que puedas hacerlo de una manera documentada y desde tu país con una aplicación que se llama CBP One".

Sobre el secuestro de los extranjeros, indicó que aún no se conocen sus nacionalidades y dijo que no cuenta con mayor información que la que se presentó la mañana de ayer en Palacio Nacional durante la reunión del gabinete de seguridad con el presidente López Obrador.

Confió en que las autoridades que están a cargo de las indagatorias (fiscalías estatal y General de la República) pronto puedan dar con el paradero, pero reconoció que el paso de la travesía migratoria por México "sí es un riesgo".

Respecto al llamado de los gobernadores republicanos en Estados Unidos para reforzar la seguridad en su frontera sur, Ebrard acusó que están sacando raja política.

"El número de personas, según reporta Estados Unidos, que llegaron a su país de manera indocumentada o que fueron aprehendidos por las autoridades, se redujo 53 o 54 por ciento en los últimos cuatro días (tras el fin del Título 42). Entonces, pareciera que estamos en una circunstancia distinta a la que habían ellos previsto (que aumentaría el flujo). Le están sacando raja política (los republicanos) pero el flujo real está cayendo".

Igualmente, aseveró, el número de extranjeros enviados a México por parte de Estados Unidos ha bajado con las nuevas disposiciones, pues ayer "fueron 28 nada más".

También se le preguntó por los dichos de la ex candidata presidencial en Perú, Keiko Fujimori, quien se lanzó contra el presidente Andrés Manuel López Obrador al llamarlo "usurpador" por la posición del mandatario ante el conflicto en la nación andina. Ebrard desestimó esas declaraciones: "Hay que tomar las cosas de quien vienen, ¿no?"

Remarcó que si bien México siempre asumirá una posición de no intervención, los hechos marcan que el mandatario electo de Perú es Pedro Castillo. "No ha habido ninguna otra elección. ¿Por qué está preso? Es el presidente de Perú, electo por el pueblo. Somos no intervención, pero nuestra opinión es ésa, porque hay que ser leales con el pueblo . El pueblo es el que elige. La situación está muy delicada en Perú y bueno, es muy lamentable y ojalá el pueblo peruano encuentre la forma de resolver esto pronto".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	9	18/05/2023	NACIONAL

Dan 92 años de prisión a Abarca por secuestro

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Un juez federal condenó a 92 años de prisión al ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, por el secuestro de seis integrantes del Movimiento Campesino Unidad Popular, entre ellos, el perredista Arturo Hernández Cardona.

La sentencia fue dictada por Samuel Ventura Ramos, juez primero de Distrito de Procesos Penales Federales con residencia en Matamoros, Tamaulipas, quien absolvió a Abarca del delito de delincuencia organizada, con el argumento de que la Fiscalía General de la República (FGR) no acreditó su relación con el grupo criminal *Guerreros Unidos*, responsable de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Funcionarios judiciales revelaron a MILENIO que la defensa y el Ministerio Público federal ya apelaron las sentencias.

Ambos casos forman parte de la causa penal 100/2014, donde se señaló que el ex alcalde ordenó el secuestro de Hernández Cardona, Ángel Román Ramírez, Rafael Balderas Román, Héctor Arroyo Delgado, Efraín Amates Luna y Nicolás Mendoza Villa, el 30 de mayo de 2013 en Iguala.

También deberá pagar una multa de 920 mil 700 pesos por reparación del daño o cumplir 15 mil jornadas de trabajo a favor de la comunidad.

LA CLAVE

Sidronio libra delito de delincuencia

Un juez determinó absolver del delito de delincuencia organizada a Sidronio Casarrubias Salgado, presunto líder de *Guerreros Unidos*, porque la FGR no pudo demostrar la existencia de esa organización criminal a la que se le adjudicó la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Acapulco		18/05/2023	REGIONALES

Dan 92 años de cárcel al ex alcalde de Iguala por el delito de secuestro

El ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, fue sentenciado a 92 años de prisión por el secuestro y posterior homicidio de los luchadores social Arturo Hernández Cardona, Ángel Román Ramírez y Félix Rafael Balderas Román, en ese mismo expediente se le exoneró del delito de delincuencia organizada.

https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/estado/dan-92-anos-de-carcel-al-ex-alcalde-de-iguala-por-el-delito-de-secuestro-10077643.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	13	18/05/2023	NACIONAL

Protección. El objetivo es salvaguardar a los niños, quienes están expuestos a los residuos que expulsa el volcán

ALUMNOS DE 11 MUNICIPIOS REGRESAN A LA MODALIDAD EN LÍNEA

Suspenden clases presenciales por actividad del Popocatépetl

Las escuelas ubicadas en la región del Izta-Popo suspenderán las clases presenciales y tendrán actividades virtuales debido a los constantes estallidos y lluvia de ceniza generada por el volcán Popocatépetl.

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, determinó salvaguardar la salud de los menores y evitar que se expongan a la ceniza, por lo que se frenó la modalidad presencial en las escuelas para dar clases a distancia, "lo cual ya se hizo durante la pandemia por Covid-19".

El Ejecutivo estatal detalló que los 11 municipios donde se aplicará este programa son, Atlixco, Calpan, Huaquechula, Huejotzingo, Nealtican, San Diego Tochimiltzingo, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipan, San Nicolás de los Ranchos, Santa Isabel Cholula y Teopatlán.

En un recorrido realizado por los municipios ubicados a las faldas del Popocatépetl para verificar las rutas de evacuación, el mandatario dio el banderazo para las clases online.

Céspedes insistió que el semáforo de alerta volcánica se mantiene en amarillo fase 2 y el estado con todas las secretarías está pendiente de la actividad de *Don Goyo*.

Finalmente, informó que ha designado una célula de Protección Civil permanezca en la zona para lograr una coordinación con los presidentes municipales para privilegiar y cuidar a la ciudadanía.

"Está todo en calma, está todo en paz, tenemos que mantenernos así y generar las acciones preventivas en materia de seguridad, por las afectaciones que son menores, pero tenemos que estar atentos".

Aunque el volcán se encuentra entre los límites territoriales del Estado de México, Morelos y Puebla, la caída afecta más a los poblanos.

La madrugada de este miércoles, el volcán Popocatépetl registró tres explosiones acompañadas por material incandescente.

Imágenes difundidas por Webcams de México registraron dos momentos en que el coloso emitió fuertes columnas de ceniza e incluso en una se produjo un rayo.

El reporte refiere que ocurrieron a las 00:52, 02:59 y a las 03:03 de la madrugada. Posteriormente, a las 06:28 se reportó una fumarola de media intensidad. / 24 HORAS PUEBLA

11 mil pesos

Habitantes del estado aprovechan para vender la ceniza y la ofertan en redes sociales

MEDIDA. El gobernador poblano recorrió la zona e instruyó mandar a casa a menores de 11 municipios. Dijo que el semáforo sigue en amarillo fase 2.

Necesaria, planta de tratamiento en SJR: Kuri

El mandatario estatal indicó que expondrá la necesidad del proyecto ante el secretario de Gobernación

Mónica Gordillo

El gobernador Mauricio Kuri González confirmó que, en la reunión que sostendrá con el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, expondrá que es necesaria una planta de tratamiento que permita la reutilización de agua en favor de la población de San Juan del Río y Tequisquiapan, proyecto para el que se requeriría de apoyo federal. Dijo que se trataría de una planta en San Pedro Ahuacatlán, San Juan del Río.

"Lo que pasa es que mucha agua de aquí (San Juan del Río) se va para Tequisquiapan y les llega allá muy contaminada y tenemos que arreglar y tenemos que meter esta planta, que ya tiene, inclusive, muchos años que se está planeando. Tengo entendido que es San Pedro 3", dijo.

Al ser cuestionado sobre las acciones que la administración a su cargo ejecuta en favor de los productores ante la sequía, el mandatario dijo que se apoya con el programa nacional de fertilizantes y con el repoblamiento para el ganado "que se está perdiendo".

Por otra parte, afirmó que Aurelio Sigala, actual coordinador de Asuntos Indígenas del estado, será el titular del Instituto de los Pueblos Indígenas del estado.

MORENA NO TIENE AVANCE EN SAN JUAN DEL RÍO

Kuri González negó que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presente un "avance" en el municipio de San Juan del Río. Refirió que dicho municipio presenta un avance por un compromiso que hizo durante su periodo como candidato a la gubernatura del estado, así como el trabajo de cercanía con la población que realiza el presidente municipal Roberto Cabrera.

"Siempre hay corrientes en todos los partidos y que van jalando para un lado y para otro. Memo fue un muy buen presidente municipal y lo estimo mucho y va a ser gente que nos va a estar ayudando el próximo año", dijo el gobernador sobre las afirmaciones que hizo el actual diputado local, Guillermo Vega, en las que refirió que Morena tiene un crecimiento en San Juan del Río.

El gobernador encabezó en la Unidad Deportiva Maquío, en San Juan del Río, una jornada de atención ciudadana, Aquí contigo.

> ***"Lo que pasa es que mucha agua de aquí (San Juan del Río) se va para Tequisquiapan y les llega allá muy contaminada y tenemos que arreglar y tenemos que meter esta planta, que ya tiene, inclusive, muchos años que se está planeando. Tengo entendido que es San Pedro 3".***
>
> **MAURICIO KURI GONZÁLEZ**
>
> *Gobernador del estado de Querétaro*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
código Qro	6	18/05/2023	NACIONAL

Presenta Morena contrapropuesta electoral ante Congreso local

PÁG. 6

Presenta Morena contrapropuesta electoral ante Congreso local

Nadia Bernal

El grupo parlamentario de Morena, acompañado del Comité Ejecutivo Estatal, presentó una contrapropuesta de reforma electoral distinta al proyecto enviado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) al Congreso local.

De acuerdo con la diputada Andrea Tovar Saavedra, la iniciativa presentada ante la Oficialía de Partes este miércoles, incluye las acciones afirmativas a favor de los grupos de atención prioritaria, las cuales fueron eliminadas en el proyecto del IEEQ.

El partido calificó de "conservadora" la propuesta realizada por el IEEQ, la cual ya fue turnada al Congreso

Además, adelantó que en la iniciativa de reforma se contempla la austeridad, aunque no especificó en qué sentido, pues dijo que será el miércoles de la próxima semana cuando se dé a conocer ampliamente la propuesta.

"Es una propuesta diferente a lo que mandó el IEEQ, es diferente lo que está proponiendo Morena y tiene que ver con la ideología de nuestro partido, con grupos prioritarios, y tiene que ver con el tema administrativo; en términos generales está basada en la política de austeridad y de la inclusión de todos los sectores".

Además, aseveró que la propuesta presentada por el instituto es conservadora y con falta de progresividad.

La presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del partido, Rufina Benítez Estrada, subrayó que la iniciativa también retoma aspectos del denominado plan B.

Por su parte, el secretario del Comité Ejecutivo Estatal, Israel Alejandro Pérez Ibarra, precisó que la iniciativa está firmada por todos los diputados de Morena y que esta complementaría lo presentado por el IEEQ.

"Es una propuesta incompleta (...) y justamente la propuesta que aquí presentan los diputados es una propuesta que complementa este proyecto del IEEQ. Esta es una demanda social y hay que atenderla, y si los diputados del PAN y PRI no van con la propuesta, pues ellos asumirán el costo político".

"Es una propuesta diferente a lo que mandó el IEEQ, es diferente lo que está proponiendo Morena y tiene que ver con la ideología de nuestro partido, con grupos prioritarios, y tiene que ver con el tema administrativo; en términos generales está basada en la política de austeridad y de la inclusión de todos los sectores".

ANDREA TOVAR SAAVEDRA
Diputada

Aseguró que el coordinador de la bancada, Juan José Jiménez Yáñez, quien estuvo ausente en la presentación de la iniciativa, está en la "mejor disposición" de encabezar el cabildeo del proyecto.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	8	12/05/2023	NACIONAL

Confirman que el cuerpo hayado el martes es Lesly

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) dio a conocer que familiares confirmaron que el cuerpo localizado en Guerrero pertenece a Lesly Martínez Colin, joven reportada como desaparecida el 30 de abril.

Luego de ser vista por última vez en la alcaldía Álvaro Obregón, la Fiscalía local emprendió las acciones necesarias para su localización tanto en la capital del país como en los estados de Morelos y de Guerrero.

La búsqueda de la mujer de 30 años inició luego de que el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas (Fipede) de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto recibiera la denuncia por su desaparición, por lo que personal de la Policía de Investigación (PDI) emprendió las labores de búsqueda en la Ciudad de México y en estas dos entidades en coordinación con sus respectivas autoridades, así como con el personal de sus fiscalías.

Fue el pasado martes cuando la FGJCDMX informó a través de un mensaje que detectives de la PDI, junto con personal de la Fiscalía General de Justicia del estado de Guerrero localizaron en el municipio de Huitzuco de los Figueroa el cuerpo de una mujer "con características similares a las de la joven Lesly".

Ante el hallazgo, la Fipede estableció contacto con los familiares a fin de informarles sobre el cuerpo encontrado y realizar los estudios de ADN correspondientes para obtener la confirmación científica de que el cuerpo corresponde a la joven desaparecida, cuyos resultados serán entregados en un plazo de entre siete y diez días, aproximadamente.

No obstante, aún a la espera de la confirmación de los resultados de los exámenes de genética, la Fiscalía local señaló este miércoles que familiares de la víctima realizaron el reconocimiento del cuerpo, por lo que fue entregado para su traslado a la Ciudad de México.

Cabe señalar que de acuerdo con las fiscalías, la expareja sentimental de Lesly, Alejandro Alberto N. confesó a sus padres que la habría asesinado y sepultado por la zona de Parres, en Huitzilac, Morelos, por lo que se emitió una ficha de búsqueda. / ÁNGEL ORTIZ

Activar Windows

CUARTOSCURO

DEMANDAS. En marzo familiares y amigos de Lesly realizaron diversas movilizaciones como el cierre en Tlalpan y la México-Cuernavaca para exigir a las autoridades encontraran a la joven.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-8	12/05/2023	NACIONAL

FOTO: ARTURO VEGA

FOTO: ARTURO VEGA

• **ORIENTACIÓN.** La Plaza Giordano Bruno, en Cuauhtémoc, nuevamente recibe a refugiados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-8	12/05/2023	NACIONAL

#MIGRANTES

Regresan a la plaza Giordano

DECISIÓN, TRAS CIERRE DE ALBERGUE EN LA ALCALDÍA TLÁHUAC

10
MIL 609 SOLICITUDES DE REFUGIO EN ABRIL.

17%
AUMENTARON LAS PETICIONES EN LA COMAR.

60%
DE MIGRANTES SON DE HAITÍ Y DE HONDURAS.

POR PARIS SALAZAR
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Un grupo de migrantes que permanecía en un albergue en Tláhuac, regresó a la Plaza Giordano Bruno, de la alcaldía Cuauhtémoc, para continuar su trámite ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), institución encargada de procesar las solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado.

Tras el desborde y cierre del albergue temporal habilitado al interior de "La Marquesita" en el bosque de Tláhuac, las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Ciudad de México comenzaron a evacuar a los migrantes.

Algunos migrantes fueron trasladados en camiones dispuestos por el INM a una de las 10 oficinas y representaciones que la COMAR tiene en distintas partes del país, como en Acayucan, Veracruz; Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Ciudad Juárez, Chihuahua; Saltillo, Coahuila; Tijuana, Baja California; entre otras, y un grupo de alrededor de 100 migrantes volvió cerca de las oficinas de Refugiados en la colonia Juárez de la Ciudad de México.

El albergue en Tláhuac fue diseñado con capacidad para recibir a 180 personas, pero al momento de su cierre daba alojamiento a cuatro mil migrantes, por lo que las autoridades de la Ciudad de México decidieron cerrar las instalaciones provisionales para evitar algún incidente.

El gobierno capitalino informó que se evalúa abrir un nuevo espacio, pero no quiso exponer las opciones sobre una nueva ubicación o plazos para concretarlo, pero adelantó que podría instalarse cerca de las oficinas de la COMAR. A finales de marzo se abrió el albergue en Tláhuac.

APOYO SOCIAL

SOLICITAN REFUGIO POR DIVERSAS CAUSAS.

1. El gobierno capitalino analiza abrir un nuevo albergue.
2. Chiapas concentra 72% de las solicitudes de refugio.
3. De Haití, Honduras, Venezuela, y Cuba, los migrantes.

"DESDE AYER ACORDAMOS QUE SE INSTALARÁ UNA MESA EN ESE LUGAR PARA DAR TODA LA ORIENTACIÓN".

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-6	12/05/2023	NACIONAL

GRAUE DEFIENDE AUTONOMÍA

UNAM frenará injerencias en la sucesión del rector

POR LAURA TORIBIO

Rumbo al proceso de sucesión en la UNAM, que iniciará en cinco meses, el rector Enrique Graue acusó "intentos injerencistas" de modificar reglamentos a universidades autónomas estatales y las denostaciones contra la máxima casa de estudios.

Al conmemorar el Día del Maestro, se comprometió a evitar cualquier tipo de intromisión en el proceso de renovación al cargo que ocupa.

"La forma de gobernarnos y relacionarnos con la sociedad es una decisión libre y soberana de las y los universitarios, tal y como lo establece nuestra legislación y sus leyes reglamentarias", indicó.

Dijo estar seguro de que los universitarios defenderán su autonomía y libertad. "Yo, desde la Rectoría, me empeñaré y comprometo a ello".

PRIMERA | PÁGINA 6

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-6	12/05/2023	NACIONAL

SUCESIÓN ARRANCA EN 5 MESES

Impedirán injerencias en relevo de la UNAM

EL RECTOR, ENRIQUE GRAUE, se comprometió a vigilar el proceso para evitar cualquier tipo de intromisión

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Foto: Especial

Al referirse al proceso de sucesión en la UNAM, que arrancará en cinco meses, el rector Enrique Graue se dijo preocupado por los "intentos injerencistas" de modificar reglamentaciones a universidades autónomas de algunos estados de la federación y las repetidas denostaciones a los logros de la máxima casa de estudios.

Durante la ceremonia del Día del Maestro 2023, en la que Graue comenzó a despedirse, destacó que a lo largo de siete años y seis meses como rector ha puesto lo mejor de sus capacidades y habilidades al frente de la Rectoría de la UNAM y adelantó que en los meses por delante iniciará el muy saludable proceso de renovación del cargo que hoy ocupa, el cual se comprometió a observar para evitar cualquier tipo de injerencia.

"La forma de gobernarnos y relacionarnos con la sociedad es una decisión libre y soberana de las y los universitarios tal y como lo establece nuestra legislación y sus leyes reglamentarias. Estoy seguro de que todos los aquí presentes compartimos esta convicción y que juntos, indudablemente, defenderemos nuestra autonomía y libertad. Por supuesto, yo, desde la Rectoría, me empeñaré y comprometo a ello", dijo.

El rector señaló que los próximos meses en la UNAM serán de una gran actividad y que no podría ser diferente en una comunidad tan vital, plural y diversa.

"Todas estas expresiones que sucedan, dentro de nuestro marco normativo, serán siempre bienvenidas y servirán para construir un mejor futuro", expuso.

Refirió que la Ley Orgánica que hoy rige a la máxima casa de estudios es el fruto de experiencias históricas y, gracias a ella, la UNAM ha podido crecer con estabilidad y solvencia en las décadas posteriores a su entrada en vigor.

"Nuestra reglamentación nos ha permitido actualizar permanentemente diversas normatividades para darle firmeza, actualidad y certeza a nuestro quehacer académico", indicó el rector de la universidad nacional.

De manera personal, expresó que ser rector de la UNAM ha sido lo mejor que le ha sucedido en su vida profesional y un privilegio inigualable.

Reconoció el compromiso de los colaboradores cercanos con los que ha podido trabajar en los últimos años, pues gracias a ellos, sobre todo a la comunidad académica y en forma muy particular del personal académico, la UNAM, afirmó, está de pie y avanzando.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	18/05/2023	NACIONAL

Pide IP condiciones para aprovechar el *nearshoring*

Retos. Preocupan deficiencias en infraestructura, seguridad y acceso a servicios públicos

La falta de infraestructura, la inseguridad y el insuficiente abastecimiento de servicios como agua y electricidad figuran entre las principales preocupaciones de la IP nacional que podrían frenar el potencial en la atracción de inversiones bajo el esquema de *nearshoring*.

ESPECIAL

Encuentro de Industriales. Desde Nuevo Nayarit, la cúpula industrial llamó a tomar las oportunidades que abre la coyuntura.

Industriales advirtieron que hay retos relevantes para consolidar la atracción de inversiones y aprovechar la relocalización de empresas, siendo la inversión en infraestructura y la certeza a los socios del T-MEC piezas fundamentales.

En el Encuentro Industriales 2023, José Abugaber, de la Concamin, externó que la principal demanda que ha escuchado es contar con energía eléctrica suficiente y de fuentes limpias; garantizar la certeza legal y que no se violenten las reglas. —*Ana Martínez* / PÁG. 4

CORTESÍA

ENCUENTRO. El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, y José Abugaber, líder de la Concamin.

"Estamos en el mejor momento para aprovechar la relocalización de las empresas"
JOSÉ ABUGABER
Presidente de la Concamin

"Tenemos una enorme oportunidad, pero no estamos preparados en infraestructura"
SALVADOR PORTILLO
Presidente de la CANAME

"Fortalecer la infraestructura en energía y agua impulsaría sin precedentes"
CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	18/05/2023	NACIONAL

NEARSHORING

Inseguridad y falta de servicios alejan inversión de México: IP

En el Encuentro de Industriales, el sector privado hizo un llamado a atender las necesidades del país para atraer capitales

Destacaron a la falta de energía limpia como uno de los principales pendientes

NUEVO NAYARIT, NAYARIT
ENVIADA

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

La falta de infraestructura, la inseguridad y el insuficiente abastecimiento de servicios como agua y electricidad figuran como las principales preocupaciones de la iniciativa privada del país que podrían frenar todo el potencial en la atracción de inversiones de cara al *nearshoring*.

José Abugaber, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin), externó que la principal demanda que ha escuchado del sector es contar con energía eléctrica suficiente y de fuentes limpias. Es indispensable garantizar la certeza legal a las inversiones y que no se violenten las reglas para afianzar los recursos que se acercan al país.

"Estamos en el mejor momento para aprovechar la relocalización de las cadenas de suministro y producción. La industria está en total disposición para aumentar el contenido nacional de los productos Hechos en México", puntualizó en el Encuentro Industriales 2023.

Aparte, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) anotó que hay retos muy relevantes para consolidar la atracción de inversiones y aprovechar el *nearshoring*, siendo la inversión en infraestructura y la certeza a los socios del T-MEC las más importantes.

Por ello, afirmó que fortalecer en el corto y el mediano plazo la infraestructura en energía, agua, aduanas, y conectividad podría impulsar de manera sin precedentes las oportunidades que ya ofrecen el Norte y el Bajío del país, así como el Sur-Sureste con el proyecto del Corredor Transístmico.

La Confederación de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) coincidió en que la atracción de inversiones a México requiere abordar primero los problemas de seguridad y el respeto al Estado de derecho. Enlistó la mejora regulatoria y la especialización del capital humano a través de una transformación digital para atraer mayor Inversión Extranjera Directa (IED).

"La infraestructura sólida es un factor determinante para atraer inversiones y aprovechar al máximo los beneficios de los acuerdos comerciales. Sin una infraestructura adecuada, especialmente en materia energética, se corre el riesgo de perder oportunidades de inversión significativas, ya que las empresas requieren de la misma para operar de manera óptima", precisó el organismo empresarial.

EN VILO 50 MIL MDD

Por otro lado, Salvador Portillo, presidente de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), estimó que México podría recibir un aproximado de 50 mil millones de dólares en los próximos cinco a 10 años por la relocalización de empresas; sin embargo, la falta de infraestructura y servicios podrían evitar que se concreten.

"Tenemos una enorme oportunidad, pero no estamos preparados totalmente en infraestructura para poder captarla. Las empresas se instalan en donde tengan acceso a energía eléctrica, servicio de agua, telecomunicaciones… no donde las autoridades quieran", manifestó en el evento de Concamin.

Sostuvo que estas empresas instaladas actualmente en China buscan ubicarse en la frontera norte de México, pero se debe buscar la forma de apoyarlas, ya que en esa zona se carece de energía eléctrica y agua. "Hay formas tecnológicas de solucionarlo, pero hace falta voluntad para hacerlo", aseveró.

Por último, Abugaber Andonie hizo un llamado para que se les consulte los asuntos nacionales, pues ante las recientes iniciativas de reforma instó a abrir un espacio de diálogo para que se analicen todas sus inquietudes y consecuencias.

CON POTENCIAL

50,000

MILLONES DE DÓLARES
Podría recibir México por parte de empresas en los siguientes 10 años por el *nearshoring*.

25%

DE LO QUE SE EXPORTA
Desde México tiene contenido nacional, por lo que el potencial es grande, estima Concamin.

2%

DEL PIB DE MÉXICO
Es el potencial que podrían representar las exportaciones del país con el *nearshoring*.

10,000

MILLONES DE DÓLARES
Ingresarían de inversiones al país tan solo este año, por dicho concepto, calcula GBM.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-6	18/05/2023	NACIONAL

Se redujo casi 5% en términos reales, reportó el SAT

Peso fuerte pega a la recaudación por IVA en comercio exterior en I Trim.

- El gravamen se denomina en dólares y al cumplir la obligación ante el fisco se debe hacer la conversión a moneda nacional.
- El IVA en comercio transfronterizo representó 75% del total de ese impuesto en general.

Santiago Nolasco
PÁG. 6

El pago de IVA es obligatorio para todas las personas físicas y morales que realizan operaciones de comercio exterior denominadas en dólares y para cumplir con la obligación se debe de realizar el cambio a pesos.

Viento en contra tributario

La conversión del tipo de cambio entre dólar y peso repercutió en el monto recaudado por el SAT en el primer trimestre por operaciones de comercio internacional.

Recaudación de IVA en comercio exterior
| EN MDP Y VARIACIÓN % ANUAL

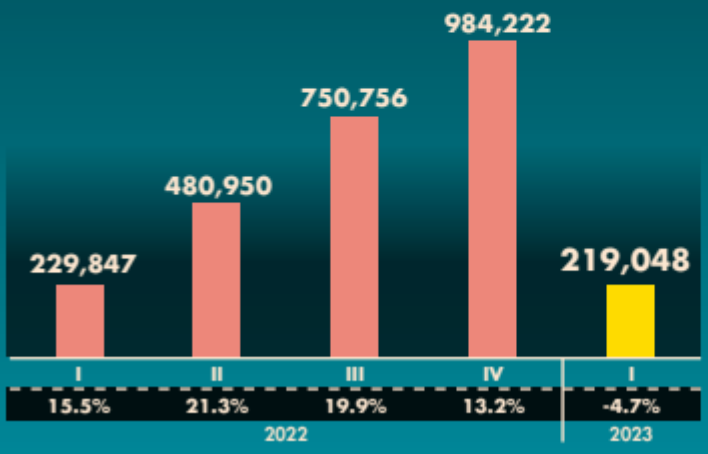

FUENTE: SAT

4.7%
real fue el porcentaje de la caída

7.47%
ganó el peso ante el dólar a marzo.

17.57
pesos por dólar cerró la paridad ayer.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-6	18/05/2023	NACIONAL

Cayó 5% anual, informó el SAT

Súperpeso golpea ingresos por IVA de comercio exterior

- El monto significó 75% del total captado por este gravamen al cierre del primer trimestre

Santiago Nolasco
santiago.renteria@eleconomista.mx

En el primer trimestre del año, el "súperpeso" impactó en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se cobra en las actividades económicas del comercio exterior, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El SAT dio a conocer que la recaudación del IVA sumó 219,048 millones de pesos en el periodo referido, con lo cual tuvo una contracción anual de 4.7% en términos reales. En los primeros tres meses del 2022 se registró un aumento anual de 15.5% en términos reales.

"El IVA de comercio exterior presentó un menor dinamismo en el monto recaudado al ubicarse en 4.7% real por debajo del mismo periodo del año anterior, esto derivado de los efectos de la apreciación del peso frente al dólar", se lee en el Informe Tributario y de Gestión de la autoridad fiscal.

Este gravamen es obligatorio para todas las personas físicas y morales que realizan operaciones de comercio exterior denominadas en dólares y para cumplir con la obligación se debe de realizar el cambio a pesos.

Cuando el peso se fortalece frente al dólar abarata la transacción y por ende se cobran menos impuestos. Para determinar las contribuciones al comercio exterior se considerará el tipo de cambio de Banco de México.

Del primero de enero al 31 de marzo de este año, el peso se apreció 7.47% frente al dólar. Dicho de otra manera, la moneda nacional pasó de 19.4753 a 18.0201 unidades por dólar.

En este sentido, la moneda del país se ha fortalecido 9.89% desde el primer día de enero hasta este miércoles 17 de mayo. El peso cerró la sesión de hoy en 17.5788 unidades por dólar.

Cabe recordar que de las 20 monedas más operadas en el mundo, el peso mexicano es la que más se está apreciando en el año.

El IVA captado en el comercio exterior significó 75% de los 293,356 millones de pesos registrados por este gravamen al cierre del tercer mes del año.

Contribuciones crecieron 3.2% anual

El SAT informó que las contribuciones totales de comercio exterior al primer trimestre de 2023 se ubicaron en 278,015 millones de pesos y presentaron un avance de 3.2% anual real.

El fisco federal destacó el incremento en la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de 143.8% anual en términos reales en las actividades al comercio exterior. En el periodo referido, el erario captó 36,101 millones de pesos.

Lo anterior es, principalmente, consecuencia de la menor aplicación de los estímulos fiscales otorgados a importadores y productores de combustibles.

La recaudación por el Impuesto al Comercio Exterior (ICE) registró 22,435 millones de pesos en los tres primeros meses del año, esto significó una contracción anual de 7.7% en términos reales.

El cobro del Impuesto sobre Automóviles Nuevos y accesorios reportados por la Agencia Nacional de Aduanas de México registró 431 millones de pesos al cierre de marzo. En comparación anual tuvo un aumento de 1.5% real.

Deja menos

El cobro de IVA estaba creciendo a dos dígitos, pero la fortaleza del peso rompió la tendencia.

Recaudación de IVA en comercio exterior

EN MDP Y VARIACIÓN REALES (%)

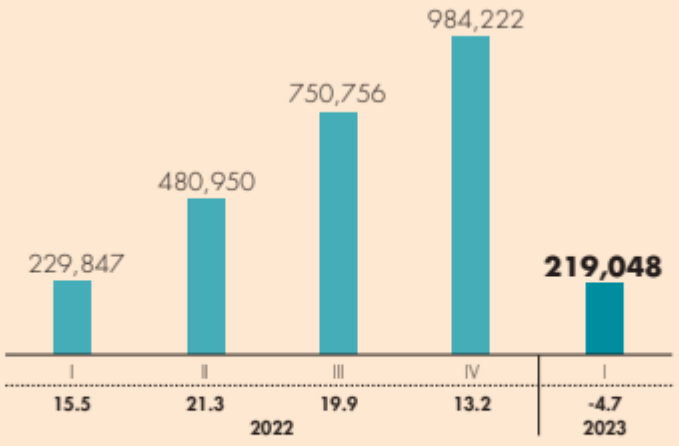

FUENTE: SAT

GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-5	18/05/2023	NACIONAL

BANXICO MANTENDRÍA LA TASA EN 11.25%

Esperan analistas que el banco central anuncie hoy una pausa al ciclo alcista.

PÁG. 5

PREVÉN ANALISTAS

Inflación a la baja permitirá a Banxico pausar ciclo alcista

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La mayoría de los analistas considera que la tasa de interés terminal ya se alcanzó y que el Banco de México hará este jueves una pausa al ciclo alcista, por lo que la tasa de referencia se mantendría en 11.25 por ciento.

Los economistas señalan que la inflación ha mostrado una tendencia descendente y las expectativas para lo que resta del año están a la baja, pero todavía por encima del rango de Banxico que es de 3 por ciento +/- un punto porcentual.

La razón principal para hacer una pausa es que la inflación subyacente finalmente tiende a la baja, refirió el economista en jefe para México y Canadá de Bank of America (BofA), Carlos Capistrán. Hasta abril, se ubicó en 7.67 por ciento anual, por encima de la general que está en 6.25 por ciento; ambos con tres meses desacelerándose, según el INEGI.

"Una vez que Banxico entre en una pausa, creemos que mantendrá una postura agresiva: Banxico estará en espera, pero listo para subir si la inflación se deteriora", señaló el reporte de BofA Global Research.

"En un contexto de una Fed menos agresiva, una inflación más baja, un peso fuerte y expectativas del mercado y del consenso de una pausa, esperamos que Banxico mantenga la tasa de política estable en 11.25 por ciento", señalaron en un reporte Javier Amador y Carlos Serrano, economistas de BBVA, quienes avizoran además una revisión a la baja en los pronósticos de inflación del banco central.

Analistas de OctaFX también prevén una pausa del banco central a pesar de que los niveles de inflación duplican al registro de la tasa objetivo.

"Nuestro escenario de referencia es que no haya cambios en los tipos de interés y que la declaración de política monetaria sea neutral (ni alcista ni pesimista)", señaló OctaFX.

Aunque el consenso del mercado anticipa una pausa, algunas instituciones financieras como Invex, Valmex, Scotiabank y Multiva prevén que el banco central aplicará un aumento de 25 puntos base en esta reunión y la tasa se ubique en 11.50 por ciento.

Nuevo ciclo

Los especialistas consideran que los niveles alcanzados por la inflación permitirán que Banxico haga una pausa en su ciclo de restricción monetaria.

Trayectoria quincenal de la inflación y política monetaria

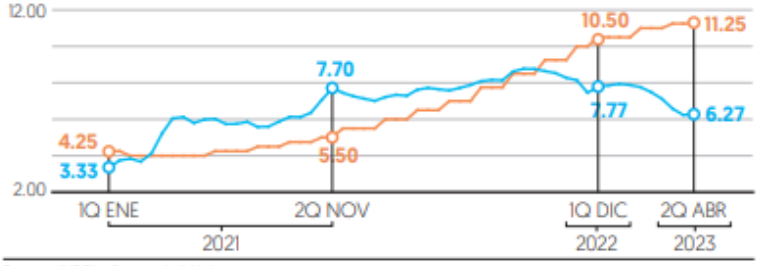

Fuente: INEGI y Banco de México

RESTRICCIÓN MONETARIA

11.25%

ES EL NIVEL
En el que se encuentra tasa de interés de referencia del Banxico desde el 31 de marzo.

725

PUNTOS
De incremento acumula la tasa en el actual ciclo alcista, que inició en junio del 2021.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8	18/05/2023	NACIONAL

Apoyos a ONG, "objetivos, apartidistas y fiscalizados", responde Usaid al gobierno

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Usaid dijo que su ayuda forma parte de los esfuerzos de México y EU para atender temas como la migración. PAG. 8

Usaid: apoyos, "objetivos, apartidistas y fiscalizados"

Diferendo. Financiamiento a organizaciones, parte de los esfuerzos para atender los problemas compartidos con México, afirma la agencia ante queja presidencial

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos (Usaid, por sus siglas en inglés) rechazó participar en el financiamiento de operaciones con fines partidistas en territorio mexicano y dijo que forma parte de los esfuerzos bilaterales para atender temas de preocupación como el manejo de la migración.

"Ningún financiamiento del gobierno de Estados Unidos se puede utilizar con fines partidistas. El gobierno y sus agencias cuentan con mecanismos rigurosos para monitorear y garantizar que la asistencia estadunidense se implemente de manera objetiva y de acuerdo con las disposiciones de las subvenciones", detalló en un comunicado.

A inicios de mayo, MILENIO publicó que el Departamento de Estado de ese país planeba aumentar el financiamiento de organizaciones de la autodenominada sociedad civil en México que el gobierno de la 4T considera opositoras y golpistas.

Por ejemplo, dentro del programa de Democracia, Derechos Humanos y Gobernanza destinados a México, los recursos pasarán de 56 a 60 millones de dólares y prácticamente se duplicarán los recursos a tareas de derechos humanos al llevarlos hasta 10 millones de dólares.

La respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador no se hizo esperar, y dos días después consideró el aumento del financiamiento a ONG como "un acto injerencista y contrario al derecho internacional", e incluso pidió, a través de una carta, la intervención del presidente estadunidense Joe Biden.

"No sabía que antier (1 de mayo) salió en ocho columnas en MILENIO esto. Hace unos días se anunció que dicha agencia aumentará el presupuesto otorgado a las organizaciones opositoras a nuestro gobierno, como aparece publicado en la página oficial del Departamento de Estado. Estoy seguro de que usted desconoce este asunto y por ello le pido respetuosamente su valiosa intervención", escribió en la misiva.

Este miércoles, Usaid reiteró su postura apartidista del financiamiento que realiza y recordó que así como ocurre con el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá o el Diálogo Económico de Alto Nivel, la agencia participa en la colaboración bilateral para mejorar problemas compartidos.

"Los programas de Usaid también se enfocan en las prioridades mutuas de ambos países, como la prevención del delito y la violencia, el fortalecimiento del estado de derecho, mejorar la transparencia, proteger y promover los derechos humanos, así como apoyar a las personas en comunidades rurales a tener fuentes de ingreso, mientras protegemos el medio ambiente".

Apuntó que lleva cuatro déca-

das trabajando con México para hacer realidad la visión a futuro de los presidentes en turno; ejemplo de ello es el trabajo con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo sobre la migración.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	24	18/05/2023	NACIONAL

ES LA MEJOR DECISIÓN, DICE

Guillermo Lasso disuelve al Congreso de Ecuador y libra su juicio político

Gobernará hasta por 6 meses por decreto; convocará a comicios legislativos y presidenciales

EU afirma que esa decisión "no cambia" los vínculos que tiene con Quito

QUITO
AGENCIAS

El presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, disolvió la Asamblea Nacional (Congreso) y puso fin así al juicio político por corrupción que buscaba destituirlo, una decisión que recibió el apoyo de las Fuerzas Armadas y cuestionamientos de la oposición, que de todas formas advirtió que la acatará.

Vigilancia. Fuerzas de seguridad, al custodiar la Asamblea Nacional en Quito.

Lasso ahora gobernará hasta por seis meses por decreto con el control de la Corte Constitucional y deberá convocar a comicios presidenciales y legislativos en ese lapso. Los ganadores de esa contienda completarán el actual periodo presidencial y legislativo, que termina en de 2025.

La presidenta del Consejo Nacional Electoral, Diana Atamaint, dijo que el 24 de mayo se hará la convocatoria a esas elecciones que deberán realizarse en 90 días. Aseguró que el ente electoral cumplirá con ese mandato a través de un reglamento especial que garantice las elecciones internas, inscripción de candidatos, debates, campaña y comicios.

Más temprano, en una cadena de radio y televisión, Lasso aseguró que "todos los esfuerzos del Poder Legislativo están enfocados en desestabilizar al gobierno" y sostuvo que la disolución del Parlamento "es la mejor decisión posible".

El artículo 148 de la Constitución ecuatoriana confiere al presidente la potestad de disolver el Legislativo

por una sola vez, dentro de los tres primeros años de su mandato, por tres causales: cuando la Asamblea se hubiere arrogado funciones que no le corresponden, por obstrucción al plan nacional de desarrollo o por crisis política y conmoción interna.

Poco después de disolver la Asamblea, el presidente firmó el primer decreto de ley de urgencia económica, que reduce impuestos a más de 99 por ciento de los contribuyentes, especialmente a la clase media, los negocios populares y la gente con discapacidad, con la cual el Estado dejará de recibir 195 millones de dólares que quedarán en manos de los ciudadanos.

Los líderes de América Latina siguieron con preocupación la situación en Ecuador e instaron a la nación sudamericana a continuar por la senda de la democracia

Estados Unidos, en tanto, dijo que los lazos con la nación sudamericana siguen fuertes y "no cambia" el vínculo entre los países. Aseguró que respeta la voluntad de los gobernantes y la población de ese país.

Desde México, el presidente Andrés Manuel López Obrador deseó que Ecuador pueda superar la crisis e indicó que su gobierno estará atento.

FOCOS

La diferencia. La decisión de Lasso de destituir a la Asamblea tiene lugar seis meses después de que el encarcelado expresidente de Perú, Pedro Castillo, disolviera el Parlamento, que, a diferencia de Ecuador, no fue apoyada por las Fuerzas Armadas ni la policía.

La esperanza. Chile manifestó, a través de su Cancillería, su esperanza de que la crisis se resuelva a través de los mecanismos democráticos e institucionales previstos en la Constitución.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		18/05/2023	REGIONALES

Vuelve infierno migrante a Matehuala

Un nuevo caso de secuestro masivo de migrantes en San Luis Potosí se registra desde la madrugada del lunes. Las víctimas son 52 personas, 50 de ellas extranjeros, cuyo camión fue plagiado en la carretera 57. La Fiscalía General del Estado no habían reconocido hasta anoche que el plagio ocurrió en San Luis, pese a que autoridades de Nuevo León confirmaron que fue así, basado en testimonios de al menos nueve víctimas que lograron escapar del secuestro.

https://pulsoslp.com.mx/slp/vuelve-infierno-migrante-a-matehuala/1660222

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL OAXACA		18/05/2023	REGIONALES

Mil 166 viajeros varados y 12 vuelos cancelados, saldo del bloqueo a aeropuerto de Oaxaca

Al menos 12 vuelos cancelados y mil 166 viajeros afectados es el saldo que dejó este martes la toma de los accesos del Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de Oaxaca por parte de maestros integrantes de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quienes se movilizan para exigir el cumplimiento de su pliego petitorio 2023.

https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/mil-166-viajeros-varados-y-12-vuelos-cancelados-saldo-del-bloqueo-aeropuerto-de-oaxaca

Tamaulipas suspende dos clínicas en Matamoros, tras casos de meningitis de pacientes de EU

La Secretaría de Salud de Tamaulipas a través de la Comisión Estatal Contra Riesgo Sanitarios de Tamaulipas suspendió las actividades en dos clínicas de Matamoros dedicadas a realizar procedimientos estéticos, las cuales están sujetas a investigación por presuntas irregularidades que han puesto en riesgo la salud de los pacientes.

https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/tamaulipas-suspende-clinicas-matamoros-casos-meningitis

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL IMPARCIAL		18/05/2023	REGIONALES

Explosión deja 27 heridos, 4 de gravedad

Podria tratarse de acumulación de gas o algún otro solvente, señala Bomberos de Tijuana como posible causa de la explosión ocurrida en la colonia Marrón.
Una explosión en un edificio con departamentos y locales comerciales ubicado en la colonia Marrón, en la zona Río, dejó 27 personas lesionadas, de las cuales tres se reportan en condición grave.

https://www.elimparcial.com/tijuana/tijuana/Explosion-deja-27-heridos-4-de-gravedad-20230517-0001.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	15	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mensaje Político

Panistas van con los Santiago

Por Alejandro Lelo de Larrea

En el PAN, que lleva mano para la selección de quiénes serán los candidatos a la Presidencia y a la Jefatura de Gobierno de la CDMX de la alianza con PRI y PRD en 2024, ya tienen decidido su Plan A: serán los Santiago: Creel y Taboada. Y van en plena sincronía con el presidente nacional del partido, el michoacano Marko Cortés, cuya trayectoria política ha estado impulsada por el propio Creel, y Jorge Romero, el mandamás del panismo en la Ciudad de México, que aspira a ser el próximo presidente nacional del partido.

Estos dirigentes panistas también tienen su Plan B. Se trata, en el caso de la Presidencial, de la senadora sonorense Lily Téllez, de quien en público y en privado Marko Cortés sólo expresa halagos. Y por la Ciudad de México, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, quien a pesar de no forma parte del grupo de Romero, se identificaron mucho porque consideran que ha estado todas apoyándolos en esta etapa de persecución política que acusan de parte del Gobierno de la CDMX.

La decisión de los panistas no debería requerir mayor negociación con PRI y PRD, porque el acuerdo ya se hizo así desde el año pasado: que los azules llevarían mano para ambas candidaturas. En el caso de los tricolores, le tocará a Alejandro Alito Moreno y otros liderazgos del tricolor hablar con el todavía alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, para convencerlo de que se sume a la candidatura de la Alianza Va por la CDMX.

Moreno debe ser el más interesado y como dirigente del partido tiene instrumentos e incentivos para hacer que Rubalcava permanezca en la alianza, como por ejemplo que sea candidato al Senado en una posición que le asegure llegar a la cámara alta. Estaría de lleno en el proyecto de Alito, que es construir su bancada en el Senado para asegurarse al menos 6 años de fuero, muy necesarios para él ante el panorama de que gane la "4T" en 2024.

Alito, cierto, es poco confiable, pero su única posibilidad de lograr ese su proyecto de bancada en el Senado es en alianza con el PAN. Rubalcava también tiene la opción de irse con Morena –dicen que ya se fue–, pero allá en primer lugar falta que le cumplan si le llegan a ofrecer una candidatura a diputado, o incluso como él pregona que la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, lo va a invitar a su Gabinete. Hasta no ver, no creer. El PRD va a jalar porque ven suficiente negociar algunas candidaturas con Los Chuchos, Víctor Hugo Lobo, Jorge Gaviño y Nora Arias, principalmente.

El problema para los panistas a nivel Ciudad de México es de qué manera van a resolver el conflicto que pueda suscitarse si la senadora Xóchitl Gálvez siente que la desplazaron a la mala para ser candidata a la Jefatura de Gobierno. Algunos panistas dicen que hay que asumir el costo que implique que la senadora se enoje cuando designen a Taboada o a Lía Limón. Creen que no va a ser costoso y aún así tendrán grandes posibilidades de ganar, porque están convencidos que Morena ya perdió la capital.

Hay otros panistas más cautos que vislumbran una contienda cerrada 2024 en la CDMX, y por eso dicen que tiene que elegirse al candidato en un proceso claro, transparente, confiable, y que además debe prevalecer el respeto, el trato amable, de absoluta dignidad y reconocimiento político para quien no sea la candidata, en especial si esa suerte corriera Xóchitl Gálvez, e incluso confían en los oficios políticos de Creel para evitar una ruptura, pues fue su compañero de gabinete en el sexenio de Vicente Fox. Lo veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?

LAURA PUENTE

#OPINIÓN

XÓCHITL Y *EL CANTO DE LA SIRENA*

Si Gálvez arregla el desastre de su casa política y limpia de extraños a su equipo, puede arrebatarle el bastión histórico a la izquierda mexicana

El golpe que recibió Santiago Taboada de parte de la Fiscalía de la CDMX es solo el principio de una candidatura fallida; ahora, los integrantes de Va por México deben recomponer el camino y elegir a un candidato sólido, pues cuentan con el respaldo de la mitad de los ciudadanos para arrebatarle la capital del país a la izquierda que ganó en aquel lejano 1997, con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Los últimos resultados levantados por encuestadoras reconocidas y los números de los mismos partidos reflejan una polarización nunca antes vista en la CDMX. Morena tiene 47% de intención de voto, mientras que PAN, PRI y un casi muerto PRD, aportan otro 45%. El restante 8% se define entre los indecisos, MC de Dante Delgado, PVEM y otras fuerzas políticas.

Estos escenarios alentaron a la senadora Xóchitl Gálvez, para obtener la candidatura de Va por México, al contar con 24 puntos de preferencia, la mejor posicionada de la oposición de manera particular, aunque en el fondo, aseguran los panistas, "mantiene su lejanía con los liderazgos del blanquiazul, y al mismo tiempo, se rodea de consultores cercanos a las huestes perredistas y de la legendaria Maestra".

Sería la candidata de unidad si leyera lo que ocurre en AN

La ex alcaldesa de Miguel Hidalgo —afirma su equipo— *no tiene coloque le pisen* y cuenta con una reputación sólida en cargos públicos, donde no recibió ninguna sanción. "Tiene la historia perfecta de una candidata, es una mujer con todas las cualidades para quitarle a Morena la CDMX".

También hay situaciones curiosas, pues Xóchitl, a través de sus cercanos —ligados a Santiago Creel— tejen fino para lograr acuerdos con el objetivo de que apoye su candidatura, a cambio de levantarle la mano como el abanderado de la coalición para las presidenciales de 2024.

Marko Cortés, Jorge Romero, Mauricio Tabe, Andrés Atayde, Cecilia Romero y Santiago Taboada habían sido alertados de lo que ocurría en el *war room* de la legisladora, por lo que es de pronóstico reservado. Si boicotean la estrategia, proponen una candidatura alterna o se la juegan hasta el final con el alcalde de Benito Juárez, quien progresó en los últimos cuatro meses hasta llegar a 18% de preferencia electoral, aunque los escándalos del *Cártel Inmobiliario* paralizaron su crecimiento.

Gálvez sería la candidata de unidad si leyera mejor lo que ocurre en su partido. Porristas le sobran, así que ahora debe olvidarse de *los contos de la sirena* y concentrarse en recomponer la relación con los cuadros que lideran Jorge Romero y Marko Cortés, quien negará mil veces que tiene problemas con la senadora.

Esta indefinición de los panistas puede llevar a Va por México a perder esta oportunidad histórica, aunque el electorado es quien más confundido está, pues durante los últimos meses solo observa al partido en el poder y a la oposición aventarse acusaciones donde destaca la palabra corrupción.

Como se mencionó en esta columna el 4 de marzo y para sorpresa de muchos, Gálvez es la aspirante más reconocida de la oposición, así que, si arregla el desastre de su casa política y limpia de extraños a su equipo, puede arrebatarle el bastión histórico a la izquierda mexicana.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

CREEL: "NO PUEDEN TOCAR PRESUPUESTO AL PODER JUDICIAL, AMLO, NO CONOCE LA CONSTITUCIÓN"; MONREAL: "NO CONFRONTAR PODERES"

Se esperaba conferencia de prensa que ofreció el presidente de los diputados, Santiago Creel Miranda, en el contexto de sesión semanal en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, órgano colegiado del cual, el legislador del PAN, es vicepresidente.

Cual estila presentarse ante medios en la sede de la representación popular, o en el Paseo de la Reforma, número 135, donde sesiona en receso legislativo, mayo-agosto, la Permanente, el ex secretario de Gobernación y aspirante a la candidatura presidencial de su partido, habló poco, pero conciso y preciso.

Asuntos que trae en mente, previo a hablar ante representantes de los medios. Ayer, habló sobre violencia en el país, la cual, vincula seguridad pública, temas que sabe y conoce, cual ex secretario de Gobernación.

Fue insistente en su propuesta, de convocar a una conferencia continental, para que los países que se involucran en esos flagelos, y padecen crimen organizado, narcotráfico, se pueden reunir al nivel de naciones unidas.

-"¿Por qué?, cuestionó asimismo, el diputado federal.

-"Porque tenemos un país que es el mercado que más consume drogas en el mundo que es Estados Unidos, un país que nos exporta armas a México y un país que tiene problemas de fentanilo, por el propio consumo y la sobredosis", respondió.

Empero, fue puntual en observar:

-"México, el país que más violencia sufre: 155 mil muertes a lo que va de esta administración, 40 mil desaparecidos".

-"Y, en consecuencia, pues esto nos hace reflexionar que México está padeciendo esas consecuencias de un crimen trasnacional; también, ¡por supuesto!, Colombia que es un país exportador de la cocaína y, ¡por supuesto!, los países asiáticos".

En un problema que tiene dimensión internacional, admite, que no se ha visto y es momento de hacer el planteamiento de una reunión de países en el continente, donde impactan esos flagelos.

El diputado federal, persiste en la propuesta de implementar en el país, una policía civil, para que enfrente de manera especial y especializada, al crimen organizado en México. ¡No existe!, aclara.

Lo cual da pie a que en ese asunto, nadie asume una responsabilidad.

-"Por momento, es Sedena; en otros momentos, es Marina, la Guardia Nacional, las policías estatales, en fin. ¡Nadie!, tiene asignada esa responsabilidad y si nadie es responsable de nada, pues ahí es donde tenemos los problemas que estamos enfrentando de la violencia".

El presidente en mesa directiva de los diputados, abogado, también insistió en el reto que hace al adversario, Andrés Manuel López Obrador, para un debate, cuyo tema será el presupuesto del Poder Judicial de la Federación.

-"Espero su respuesta el día de mañana (hoy)", reiteró el legislador.

Enseguida, cual lo hacía cuando el hoy Presidente de la República, visitaba el domicilio de Creel, allá por San Ángel, volverá a dar cursillo en materia constitucional, al mandatario.

-“Le quiero explicar por qué no se puede tocar el presupuesto del Poder Judicial, esto no solamente está en la Constitución Política de los Estados Unidos, que mañana (hoy), se los voy a decir, sino también en Tratados Internacionales y, además, que ha sido reiterado en las leyes, por ejemplo, la Ley de Austeridad que él mismo ha promovido, pero no se da cuenta de esto, quizá no lee lo que promueve y, ciertamente, no conoce la Constitución”.

-“Y también, posteriormente, le voy a explicar de una manera, pues, muy detallada, de dónde puede sacar recursos, sea para apoyar las becas o para apoyar hospitales, porque ya cambio, primero dijo las becas y luego habló de hospitales, en fin, ya saben cómo se enreda el Presidente en sus dichos, en sus mañaneras”.

-“Y, entonces, mi reto es para que mañana jueves (hoy) 18, podamos dialogar”, emplazó al Ejecutivo Federal, quien seguramente, macanea oferta de Santiago Creel, por un hecho, hay que decirlo, nada tiene que debatir, ante un hombre de leyes, que no sea su retórica personal.

Aún con ese riesgo, Creel, hay que decirlo replicará con sustento al mandatario, en caso de llevarse a cabo el debate que, una vez más, el Presidente, rechazará.

No fue casual entonces, lo que añadió Santiago Creel:

-“Presidente, le voy a respetar su investidura, ¡nunca!, he sido una gente irrespetuosa de las investiduras, de las instituciones”.

-“¡Ábrase al diálogo!, le voy a demostrar que usted, no puede quitarle un peso al Poder Judicial, ya no digamos a nadie más, al Poder Judicial, y le voy a explicar por qué; y por qué, si lo quiere hacer, violenta la Constitución”.

El vicepresidente en Comisión Permanente, fue más puntual, en otro asunto que vincula al Poder Judicial y Poder Ejecutivo:

-"Y otra cosa, también, si quiere, no ha sido pate del reto, pero lo podemos incluir, por qué es una aberración, querer nombrar electoralmente a través de elecciones, a las y los ministros de la Corte, ya se lo voy a explicar y, además, yo creo que le va a interesar mucho a usted, porque tiene inclusive, que ver con la mala interpretación que usted hace a la Constitución de 1857".

Creel, aprovechó el momento, para ilustrar al mandatario:

-"Hay una opinión ahí muy esclarecedora de Emilio Rabasa, del gran constitucionalista que habla precisamente del tema de la Constitución de 1857".

Optimista en el reto que lanzó al Presidente de la República, el diputado panista, persiste:

-"Entonces, Presidente, mi reto está puesto, mañana jueves (hoy) 18, diga usted la hora el lugar, porque el tema usted ya lo puso, y yo lo acepté. Vamos a discutir sobre el Poder Judicial de la Federación".

El vicepresidente en Comisión Permanente, señala que no es inédito un debate entre el Presidente y un legislador:

-"¡No!, no es inédito, y forma parte del contenido de sus mañaneras, que está aludiendo a todas las personas, algunos le contestan y otros no".

Por si las moscas, el diputado presidente en la mesa directiva, puntualiza:

-"Pero en este caso, ¡fíjense ustedes!, quien me invita a firmar una iniciativa, a manera de reto, es él, cosa que yo le contesté y, además, no se dirigió a mí, ni siquiera como diputado; dijo Creel y así me apellido, está bien. Y yo digo, ¡bienvenido Presidente!, claro que acepto el reto. Vamos a dialogar y yo le voy a explicar, así le dije, le voy a explicar por qué no puede tocar el Presupuesto del Poder Judicial, aparte de ser un Poder distinto al que es titular López Obrador".

Nivel, bagaje, civilidad, respeto al contrario, demostró el diputado Santiago Creel Miranda, cuando preguntaron si él, también se referirá al mandatario, como "López".

-“¡No!, mire, yo no me bajo a esos niveles”, fue la tajante observación que respondió el panista.

Más puntual, explicó por qué en ocasiones, llama al Ejecutivo Federal, “Andrés Manuel López Obrador”, es decir, por su nombre:

-“Porque creo que cuando se aparta de la Constitución, quiero señalar que deja la función de ser Jefe de Estado y Presidente de la República”.

-“Pero lo hago con respeto sin estridencias y sin ironías, porque también él, lo ofende con ironías, con insultos; él, lo sabe hacer. ¡Ah!, pero cuando alguien se le pone enfrente y le dice: aquí estoy, Presidente, te acepto el reto, no, pues dice, este ya tuvo los votos de no sé quién, ya se rayó y no sé cuántas cosas. ¡No!, ¡No! Yo soy una gente seria. ¡Presidente, discutamos!”.

Empero, sin esperar que se lleve a cabo debate con el Presidente, el diputado Creel, criticó:

-“Presidente, se hubiera metido en muchísimos menos problemas de lo que hizo y de lo que metió a las instituciones, tratando de acabar con el INE, si me hubiera escuchado. Todo es inconstitucional, lo que usted quiso hacer con el INE; lo que quiere hacer con el IFAI, pues es inconstitucional, está pisoteando la Constitución que usted juró cumplir y hacer cumplir, la Constitución y las leyes que de ella emanen”.

“Por si las moscas”, Santiago Creel, se adelantó a pregunta incómoda que haría el mandatario, en caso de llevarse a cabo debate al que retó el legislador del PAN, el asunto que enfrenta en los EU, Genaro García Luna.

Así adelantó el diputado Creel, “respuesta incómoda”, que preguntaría su adversario en el debate que no aceptará Andrés Manuel López Obrador, porque, hay que decirlo, salvo su retórica que ya conocemos, no tiene nada que debatir con un hombre de leyes, como el actual presidente en mesa directiva de los diputados, más cuando se trata de nuestra Constitución.

-"Yo lo toco directamente. Si es culpable, que pague la sanción y que se merece todo y más. Y les voy a decir por qué. Porque eso si lo hace un ciudadano, está muy mal y es un criminal; pero si lo hace el que debe de combatir al crimen organizado, y se pone de aliado del crimen organizado, pues es, digamos, incalificable el crimen por lo dañino que se vuelve a la sociedad. Si hizo un daño, ¡que lo pague! Las responsabilidades penales son individuales, que las pague hasta las últimas consecuencias".

¿Qué quiso decir el diputado Creel?

No queda otra, más que leer y releer esta parte de su conferencia que, ayer, ofreció el diputado, en el marco de la sesión en la Comisión Permanente.

En el asunto de quitar Presupuesto al Poder Judicial el ex diputado federal y ex consejero electoral, Jaime Cárdenas Gracia, ilustra esta columna:

Cámara de Diputados, es la autoridad competente, cual establece artículo 74, fracción IV, de la Constitución. Advierte: si la reducción es grande, se puede poner en riesgo el funcionamiento del Poder Judicial y eso podría ser inconstitucional.

Si en el próximo año, el Ejecutivo Federal, quiere retirar recursos al Presupuesto del Poder Judicial, el ex diputado federal, explica que se debe evaluar la reducción; si es muchísimo, sí es inconstitucional; si es poco, no; debe justificarse la reducción, cada disminución.

Tampoco, en lo que resta del ejercicio fiscal, el Presidente, puede, por decreto, quitar recursos al Poder Judicial de la Federación.

¡Cuidado!, bravatas, enfrentamiento, retórica mediática, ¡mentiras, pues!, guerra sucia, periodicazos, politiquería y politiporquería, ¡hartan!, al país.

EN EL CHACALEO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En la sesión que ayer realizó la Comisión Permanente, el senador Alejandro Armenta Mier, dejó de presidir el órgano colegiado, para ocupar la tribuna y denunciar presunta intimidación de presuntos colaboradores de la ministro Norma Lucía Piña Hernández, presidenta del Poder Judicial en este país, a través de mensajes ¡WhatsApp!... Si hay presuntos culpables, sólo investigación que demanda el legislador, determinará… "Respeto a las mujeres, respeto a la presidenta de la Corte, pero necesito que se haga una investigación y, para ello, lo primero que necesito saber es si se confirma esta comunicación que presuntamente, salió del teléfono de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", explicó el senador de Morena, al leer ante el pleno de la Permanente, párrafo final de la comunicación que envió a la presidente en Poder Judicial… Horas después de esa denuncia pública, el senador Ricardo Monreal Ávila, fue insistente en que a nadie conviene confrontación, "ni estirar la liga", en el trato institucional con los Poderes… Sin duda, la revelación que hizo Alejandro Armenta aviva tensión entre legisladores de Morena y ministros de la Corte, por resoluciones del Alto Tribunal en relación a reformas del jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, como el pan "B" en materia electoral y las iniciativas para que los integrantes del Poder Judicial sean electos por medio del voto de los ciudadanos… Antes que surja más confrontación entre los Poderes, el senador Ricardo Monreal, una vez más, exhorta a la prudencia, y manifestó solidaridad con el presidente del Senado y en Comisión Permanente, pero se resistió a creer que la ministro presidente de la Corte, amenazara de forma directa… "Yo conminaría a ambos a sentarnos a buscar un acuerdo de respeto entre los Poderes", exhortó el político de Zacatecas, quien considera a la ministro Norma Lucía Piña, una mujer impasible y el senador Armenta, un hombre prudente, ante lo cual, "lo que tenemos que hacer todos es un poco disminuir la pasión. No conviene mayor confrontación, no conviene estirar la liga de la relación institucional, ¡a nadie!". ¡Que así sea!... Penúltimo día del mes, comparece el gabinete de seguridad, ante la comisión Bicameral del Poder Legislativo en esa materia, para entregar informe de labores… El proceso electoral, de Estado, en el que Morena y su jefe máximo, pretenden avasallar la candidatura de Ale del Moral, así como la elección de gobernador en Coahuila, fue tema de agenda política en la Permanente… Hay que

decirlo, por la voluntad ciudadana, que ya no quiere votar por aquellos que, en el poder, le quitarán el empleo, los mexiquenses, empujan hacia arriba y adelante -diría ese gran Presidente que fue Luis Echeverría Álvarez-, candidatura de ex presidenta municipal en Cuautitlán Izcalli… Día a día, deserciones de Morena, del Verde y del PT, se hacen públicas, para apoyar campaña de la candidata a gobernar el Estado de México, por el PAN-PRI-PRD-Nueva Alianza… ¡Vaya!... En fecha por confirmar, comisión de Salud en Cámara de Diputados -que preside el representante popular de Morena, Emmanuel Reyes Carmona-, aprobó citar a comparecer a 4 funcionarios del sector… Juan Antonio Ferrer Aguilar, director del Insabi; Alejandro Ernesto Svarch Pérez, titular en Cofepris; Gustavo Reyes Terán, de la comisión de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad en secretaría de Salud, así como al director del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella… De manera valiente, el diputado Gerardo Fernández Noroña, se incomoda, porque "ysq", no lo considera presidenciable en Morena-PT… ¡Cuidado!, el controversial legislador, no es del montón, ni es de los que se deja amedrentar por un "jalón de orejas", desde Palacio Nacional… juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel… https://los3poderes.com/... YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; A FAVOR DE UNA CONSULTA CIUDADANA PARA QUE EL PUEBLO DECIDA SI LOS REPRESENTANTES DEL PODER JUDICIAL SERÁN ELEGIDOS DEMOCRÁTICAMENTE

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se pronunció a favor de hacer una consulta ciudadana para que el pueblo de México decida si los representantes del Poder Judicial serán elegidos democráticamente al igual que las y los diputados, senadores y el jefe del Poder Ejecutivo. La Constitución establece que el poder dimana del pueblo y se instituye para su beneficio y el pueblo tiene en todo momento el derecho de cambiar la forma de su gobierno. El pueblo es soberano. Esa es la esencia de la democracia; el pueblo manda en la democracia. Reafirmó que los ministros, magistrados y jueces de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deberían ser electos mediante voto libre y secreto. El pueblo tiene que participar en estas decisiones. La política es un asunto de todos. Que no los elija o nombre la élite del poder, sino que sea el pueblo. El presidente **López Obrador** confirmó el secuestro de al menos 50 migrantes en el municipio de Matehuala, en San Luis Potosí. Sin embargo, señaló que se montó un operativo a cargo de la Guardia Nacional para su localización, resultando algunos de los migrantes hallados. Se está atendiendo el secuestro de migrantes en Matehuala, ya se encontraron algunos, ya se tiene identificado el sitio, en fin, ya se está trabajando en eso, hay un despliegue de la Guardia Nacional y esperemos rescatarlos. El primer mandatario reiteró a migrantes que no deben dejarse engañar ni manipular por traficantes de personas en su intento por cruzar la frontera de manera ilegal hacia Estados Unidos. Por eso también el llamamiento a los hermanos migrantes. Que no se dejen engañar, manipular por los traficantes, por los coyotes, por los polleros que les dicen que si consiguen cinco, seis mil, ocho mil dólares, los van a poner en Estados Unidos, pero que tienen que atravesar por México; corren muchos riesgos. Por otra parte el presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que no dejará de manifestar su protesta contra lo sucedido en Perú, en donde se cometió, según el mandatario, una gran injusticia al destituir al presidente legítimamente constituido, **Pedro Castillo**. Explicó que la situación peruana se debe a que hay una oligarquía al servicio de una minoría, describió a la oligarquía peruana como clasista y racista porque le molesta que la sociedad peruana escogiera a un presidente que usa sombrero procedente de la sierra, por tal motivo comenzaron una campaña en su contra. Finalmente, el presidente aseguró que seguirá denunciando este tipo de casos, al igual que lo ha hecho, por ejemplo, con **Assange** quien, según sus palabras, está injustamente preso, es una violación fragante a la libertad y la mayoría de los medios de información convencionales, la prensa más famosa en el mundo calla de manera cómplice.

DIPUTADO IGNACIO MIER; MI COMPROMISO ES LLEVAR A CABO UNA LUCHA NOBLE, GENEROSA, COMPROMETIDA, ENTREGADA, LEAL Y HONESTA, A FAVOR DE LA JUVENTUD

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, sostuvo un encuentro con cientos de jóvenes en el estado de Puebla, ahí hizo un llamado a todas las mujeres y hombres, a unirse para acabar con la corrupción y la injusticia. Señalo que este es un encuentro de mujeres y hombres buenos; tendremos una mejor sociedad y tendremos un gobierno bueno, porque somos más los buenos. Aseveró que su compromiso así como el del coordinador de los jóvenes del partido y de todo su equipo de trabajo, es llevar a cabo una lucha noble, generosa, comprometida, entregada, leal y honesta, a favor de la juventud y las oportunidades que merecen. Puntualizó que tiene como objetivo hacer un relevo generacional para quienes son el futuro de la sociedad, así como lo hicieron con él sus jefes cuando era joven e iniciaba su camino en la vida política. Mi compromiso es que no les vamos a fallar, les irá bien a sus hijos y nietos, habrá un gobierno honesto, justo y de resultados que pondrá por delante a los niños, a las mujeres y a los más necesitados.

SENADOR RICARDO MONREAL; NO PARTICIPARE COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA, SI LA ENCUESTA LA ORGANIZA MORENA

El senador **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, indico que si la encuesta para elegir candidato a la presidencia rumbo a 2024 la organiza Morena, no participará. Dijo que si la dirigencia realiza el ejercicio, sería porque no se aprendió la lección en la elección para la jefatura de Gobierno hace cinco años. Hizo alusión a las declaraciones que ha reiterado el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, que todas las encuestas publicadas en esa época le daban el triunfo a Monreal, pero en la del partido salió ganadora **Claudia Sheinbaum**. **Monreal** descartó una ruptura de **Marcelo Ebrard** con el resto de los aspirantes a la candidatura presidencial del partido. Asimismo **Ricardo Monreal** descartó que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tenga las manos metidas en el proceso interno de Morena, aclaró que quienes sí lo hacen son los gobernadores y presidentes municipales en diferentes partes del país.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; INSISTE EN LA NECESIDAD DE DEMOCRATIZAR AL PODER JUDICIAL

El senador **Alejandro Armenta** reiteró que es necesario democratizar al Poder Judicial, que los jueces y magistrados sean elegidos de manera directa por la ciudadanía, y que estén sujetos a la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos. Consideró inadmisible que tengan sueldos cercanos a los 300 mil pesos mensuales, aguinaldos de alrededor de 586 mil pesos, primas vacacionales por 95 mil pesos, viáticos por 723 mil 690 pesos anuales, así como una pensión vitalicia de casi la totalidad de su sueldo cuando se retiran. **Alejandro Armenta** recordó que el pasado 27 de abril, enlistó un proyecto para reformar el artículo 94 de la Constitución, a fin de que se realicen elecciones para definir a los integrantes del Poder Judicial, tal como sucede con el Ejecutivo federal y los miembros del Poder Legislativo. Refirió que la austeridad republicana es un principio que atiende las necesidades sociales del país, por lo cual, el Presidente, así como las y los senadores de Morena adoptaron ese compromiso, para evitar los dispendios y el abuso en el uso de los recursos públicos, a diferencia de jueces y magistrados.

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SANTIAGO CREEL; SE SOLIDARIZA CON MINISTRA NORMA PIÑA POR CONDUCIR A LA SCJN A SER UN PODER AUTÓNOMO E INDEPENDIENTE

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, expresó su plena solidaridad a la ministra **Norma Piña** para conducir la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y constituirse en un Poder autónomo e independiente. El también vicepresidente de la Comisión Permanente reiteró su reto al Ejecutivo Federal para que el día de hoy le responda y fije la hora para demostrarle que no se debe quitar recursos al Poder Judicial en estos momentos en los que el país requiere toda la fuerza del Estado contra los delincuentes. Entonces, mi reto es para que hoy jueves 18 podamos dialogar, presidente, le voy a respetar su investidura, nunca he sido una gente irrespetuosa de las investiduras de las instituciones. Ábrase al diálogo, le voy a demostrar que usted no puede quitarle un peso al Poder Judicial, ya no digamos a nadie más, al Poder Judicial. Y le voy a explicar por qué, porque si lo quiere hacer, violenta la Constitución. Señaló que no se puede tocar el presupuesto del Poder Judicial, porque no solamente está en la Constitución Política, sino también en tratados internacionales y en legislaciones como la Ley de Austeridad Republicana, promovida por el mismo presidente que, quizá no lee lo que promueve y ciertamente no conoce la Constitución. Destacó que en la conversación con el presidente también le explicará por qué es una aberración querer nombrar electoralmente a las y los ministros de la Corte, al considerar que el Ejecutivo Federal hace una mala interpretación de la Constitución de 1857.

SENADOR GABRIEL GARCÍA; DEBATEN EN LA PERMANENTE SOBRE PROCESO ELECTORAL EN ESTADO DE MÉXICO Y COAHUILA

El senador **Gabriel García Hernández**, de Morena, informo que senadores y diputados que forman parte de la Comisión Permanente debatieron sobre los procesos electorales para renovar las gubernaturas del Estado de México y Coahuila. El legislador aseguró que **Delfina Gómez Álvarez** tiene mucha experiencia y acabará con lo que queda del régimen corrupto. El triunfo del movimiento en el Estado de México y en Coahuila, son el primer paso para que millones de personas profundicen el cambio. **Jorge Triana Tena**, diputado del PAN, denunció que desde el púlpito presidencial se presenta una violación flagrante, cínica y obscena de la Ley. El diputado **Pablo Guillermo Angulo Briceño**, expresó que es increíble el nivel de cinismo de Morena y sus aliados, porque lucharon durante muchos años para defender la democracia, mientras que ahora realizan prácticas antidemocráticas para tratar de ganar una elección que a todas luces perderán. **Jorge Álvarez Máynez**, diputado de Movimiento Ciudadano, dijo que no se le puede llamar elección a la farsa que se perfila en ambas entidades. La diputada **María del Carmen Pinete Vargas**, destacó que las elecciones en el estado de México son trascendentes por la magnitud de su padrón, por ser la antesala del

proceso electoral de 2024, y porque se definirá la transformación de la entidad. La senadora **Imelda Castro Castro**, de Morena, dijo que faltan menos de dos semanas para expulsar al PRI de los gobiernos de los estados, lo cual será maravilloso para las y los mexicanos. El próximo 4 de junio, más de 15 millones de ciudadanas y ciudadanos tendrán la oportunidad de ejercer su voto para realizar esta heroica acción: ya no habrá PRI en México. **Reginaldo Sandoval Flores**, diputado del PT, dijo que el 76 por ciento de la población del Estado de México quiere un cambio de régimen de gobierno, lo cual se verá reflejado en las elecciones del próximo 4 de junio; además acusó que, en la pasada jornada electoral, el PRI destinó 11 mil millones de pesos, pero como ahora no cuentan con ese dinero, perderán las elecciones de 2023 y en 2024. El diputado **Marcelino Castañeda Navarrete,** del PRD, indicó que hay intromisión por parte del Ejecutivo federal en las elecciones de las dos entidades federativas mediante el uso condicionado de los programas sociales. Hizo un llamado a la ciudadanía a defender las instituciones nacionales a través de su voto.

MARIO DELGADO; CON UN VOTO MASIVO POR DELFINA GÓMEZ VAMOS A HACER VALER LA VOLUNTAD POPULAR

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, aseguró que sólo con el voto masivo en favor de la maestra **Delfina Gómez** será posible asegurar el cambio en el Estado de México, y llamó a defender la voluntad de pueblo, para que la elección del próximo 4 de junio sea una elección ejemplar, que sea una elección transparente, que se respete la voluntad de la gente. Recordó que la candidata de la coalición Juntos Hacemos Historia en el Estado de México sostiene una ventaja de 20 puntos, en promedio, en las preferencias electorales según todos los ejercicios demoscópicos que se han llevado a cabo durante la campaña. La maestra el domingo cumplió con la visita de 90 municipios, lo que queda de la campaña va a cumplir su compromiso de visitar los 125 municipios. Nosotros estamos listos ya con las personas que van a cuidar las casillas, se están además capacitando para que tengan conocimiento de cómo defender la voluntad popular, y cómo defender el voto de la gente. **Mario Delgado** presentó un número de WhatsApp para denuncias anónimas, el 55-4966-1086, a través del cual la ciudadanía informará y electorales, para que nos ayuden a cazar a los mapaches del Estado de México, que seguramente van a salir a tratar de hacer de las suyas. Con esta herramienta no sólo los encargados de estar en las casillas nos ayudarán a vigilar el voto, queremos que todos los ciudadanos se conviertan en vigilantes de la elección, que sea una elección ejemplar, que sea una elección transparente, que se respete la voluntad de la gente.

SENADOR MANUEL AÑORVE; MORENA PROMUEVE LA ILEGALIDAD EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

El coordinador de los senadores del PRI, **Manuel Añorve Baños**, aseguró que el actual proceso es en muchos aspectos, un ensayo de lo que puede suceder y podemos esperar el próximo año, en los comicios federales. Y lamentablemente, lo que está quedando claro es que lo que podemos esperar de MORENA es la ilegalidad: en los últimos meses hemos visto el uso faccioso de los programas sociales en beneficio de sus candidatos, y la entrega temprana de los apoyos para coaccionar el voto. Expuso en la tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que lo que se ha visto en las actuales campañas electorales es la intervención ilegal de funcionarios públicos en las campañas; y cómo sin recato, sin decoro y sin el mayor sentido de la legalidad, se pasean por los estados para hacer campaña usando recursos públicos. Y ya sé que vendrán aquí a defender las actitudes del gobierno. Van a decir que es su libertad de expresión y dirán falsamente que antes era peor. Pero se equivocan, yo nunca escuché al presidente de un partido exigir a los secretarios de estado a hacer campaña en favor de sus candidatos. Y menos aún, al titular del Ejecutivo a promover el voto. Y no lo vimos porque ustedes, desde la oposición, no lo hubieran permitido. Pero como saben que van a perder, recurren a la ilegalidad. **Añorve Baños** exigió a MORENA cumplir con la ley, y al gobierno y sus funcionarios a que atiendan los problemas que enfrenta el país, a que atiendan la grave situación económica del país. Llevamos cinco años sin crecimiento económico. Tenemos la inflación más alta en dos décadas y apenas va un millón de empleos creados en este sexenio. El gobierno federal, debe ser neutral y garantizar que todas las opciones políticas tengan las mismas oportunidades de competir en condiciones justas y equitativas. Afirmó que no debe haber dudas, a pesar del recurso federal que le están metiendo a las campañas, vamos a repetir con la alianza PRI, PAN, PRD, lo que ganamos en el 21 y volveremos a ganar este 4 de junio. No tengo la menor duda que la democracia es de las y los mexicanos y vamos a ganar las elecciones.

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO; PAN CONDENA INJERENCIA DE LÓPEZ OBRADOR EN LA SITUACIÓN POLÍTICA DE PERÚ

Mariana Gómez del Campo, Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN, señalo que al presidente **López Obrador** hay que recordarle que dentro de nuestros principios de política exterior existen la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, es por eso que en Acción Nacional rechazamos y condenamos la injerencia de **López Obrador** en la situación política de Perú, hay que recordarle que su amigo **Pedro Castillo** intentó disolver el Congreso por estar en medio de investigaciones por corrupción. La Presidenta **Dina Boluarte** llegó al poder de manera legítima y en estricto apego a la Constitución Peruana. De acuerdo con las leyes peruanas, **Dina Boluarte** se convirtió en la primera

mujer presidenta debido a que **Pedro Castillo** intentó dar un golpe de Estado pretendiendo disolver el Congreso, eso sí a todas luces fue inconstitucional, no por nada se votó contra **Pedro Castillo** la figura de incapacidad moral permanente. Señalo que según los propios objetivos y principios del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico los países que integran este mecanismo se comprometieron entre otras cosas a estrechar los lazos de amistad, solidaridad y cooperación, a fortalecer la integración regional para alcanzar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad por lo que es terrible que **López Obrador** no quiera entregar la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico que ya no le corresponde a México, es una situación que no tendría que estar ocurriendo, el presidente es un autoritario, prepotente y arbitrario que está incumpliendo una obligación internacional.

Diputado Pablo Guillermo Angulo; ACUSA A MORENA POR NO ATENDER TEMAS URGENTES QUE AQUEJAN AL PAÍS

El diputado **Pablo Guillermo Angulo Briceño** criticó el cinismo de Morena de evadir los temas trascendentales del país como la crisis de seguridad, migratoria y económica que hoy viven las familias mexicanas, por estar inmerso en los procesos electorales que se llevaran a cabo el estado de Coahuila y Estado de México. El integrante del Grupo Parlamentario del PRI manifestó que, a pesar de los esfuerzos del grupo mayoritario, en los comicios electorales de ambas entidades, las y los ciudadanos tienen claro que van a votar en contra de Morena. Por más intromisión por parte del gobierno federal no van a poder ganar. En la discusión de la agenda política, el legislador priista acusó la intervención de al menos 150 servidores públicos que han venido de otros estados, gobernados por el partido guinda para hacer proselitismo utilizando recursos públicos, en el Estado de México. Agregó que, se han entablado 180 procedimientos legales en contra del partido guinda y su candidata por intromisión ilegal en el proceso electoral. **Angulo Briceño** señaló que las elecciones libres y democráticas, así como los contrapesos que demandaba y denunciaba la mayoría legislativa cuando era oposición, hoy les incomodan y hay que recuperarlas. El 4 de junio vamos a ganar las elecciones en el Estado de México y en Coahuila. A nombre de su bancada, manifestó su respaldo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras los ataques que ha recibido por parte de diferentes personajes.

GUILLERMO LASSO; DISUELVE EL CONGRESO Y LLAMA A ELECCIONES ANTICIPADAS

El presidente de Ecuador, **Guillermo Lasso**, firmó el Decreto Ejecutivo 741 con el objetivo de disolver el Congreso y solicitar al Congreso Nacional Electoral que convoque a elecciones anticipadas. Esta es una decisión democrática, no solo porque es constitucional, sino porque le devuelve al pueblo ecuatoriano, a ustedes, el poder de decidir su futuro en las próximas elecciones, declaró **Guillermo Lasso**. Esta medida está contemplada en la Constitución ecuatoriana y se le conoce como muerte cruzada, que permite al Poder Ejecutivo disolver la Asamblea Nacional (el Poder Legislativo) si considera que está obstaculizando la gobernabilidad. Las Fuerzas Armadas ecuatorianas reconocen la constitucionalidad del mecanismo muerte cruzada, como se conoce a la medida de disolver la Asamblea Nacional por problemas de gobernabilidad y convocar a elecciones. Por su parte, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador, el movimiento social más grande del país y quienes han impulsado el juicio político contra **Lasso**, anunció que llevaría a cabo un consejo ampliado extraordinario para el análisis y la toma de decisiones ante el decreto de **Guillermo Lasso**.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	7	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Hostigamiento al Poder Judicial

lola-colin@hotmail.com // @rf59

Los representantes afines a Morena que se desempeñan en los poderes Ejecutivo y Legislativo se han movilizado al llamado de su líder máximo, el presidente Andrés Manuel López Obrador quien desde el inicio de su administración descalificó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y recientemente la invalidación de la primera parte del Plan B electoral.

Los pronunciamientos no se han hecho esperar, los primeros fueron a través de un desplegado que circuló en redes sociales, los 22 gobernadoras y gobernadores de Morena que lo firmaron para manifestar su rechazo a la anulación del Plan B de la reforma electoral. En su pronunciamiento, los gobernadores respaldaron la propuesta presidencial para reformar el poder judicial, para que los ministros de la Suprema Corte sean elegidos por voto popular.

Por su parte, en el poder Legislativo, el morenista Ignacio Mier, presidente de la Jucopo está muy activo en la decisión de realizar un Parlamento Abierto para decidir si se debe someter a consulta popular la elección de los Ministros de la Suprema Corte. Y en la Cámara alta, el senador Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en el Senado, fue más allá, y propuso ejercer las facultades de control sobre los poderes ejecutivos y judicial y llegar al juicio político contra los ministros.

Hoy, vivimos la confrontación entre los poderes. La Constitución Mexicana, define los tres poderes para evitar la concentración del poder en una sola persona. Sin embargo, hoy estamos en riesgo.

SUSURROS

1. Boston, será la sede de la BIO International Convention 2023 (BIO2023) a celebrarse del 5 al 8 de junio, en la que participarán 14 mil líderes biotecnológicos y farmacéuticos a nivel mundial. El Instituto Traslacional de Singularidad Genómica (ITRASIG), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y el Consulado General de México en Boston, patrocinan a las cinco empresas mexicanas que presentarán lo mejor de la innovación nacional en la materia. Las startups que representarán a nuestro país. Las empresas son: Greenfluidics que desarrolla paneles solares con microorganismos fotosintéticos que absorben CO2 del ambiente y generan energía al captar luz solar; SaveFruit que presenta una solución postcosecha que permite alargar la vida de las frutas; Ocular Bio Design, la cual produce implantes de córnea biocompatibles con altos estándares, para afrontar la escasez de donantes de córnea para pacientes con ceguera corneal; Breakpet, quien produjo la primera enzima específica y termoestable para la hidrólisis del PET y la Propel Foods que utiliza Inteligencia Artificial (IA) para desarrollar alimentos innovadores y a base de plantas.

2. En estos momentos Quesqui es uno de los campos estrella de Petróleos Mexicanos (PEMEX), a cargo de Octavio Romero Oropeza, los trabajos en éste iniciaron a finales de 2019 y todo parece indicar que el plan de desarrollo estará terminado a finales de 2023. En los últimos tres años en este campo se han construido 10 macroperas, se perforaron 27 pozos que ya están en producción, hay seis en perforación y cuatro en programa, además se construyeron 25 ductos en más de 150 kilómetros y se acondicionaron dos baterías de separación. No cabe duda de que, por su importancia, Quesqui ha recibido grandes inversiones, pues es considerado el descubrimiento más importante en los últimos 30 años en la región sur, y actualmente produce 206 mil barriles de condensado y más de 750 millones de pies cúbicos de gas, y una vez concluido su desarrollo el aporte será más importante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ROZONES

"Que vendan calzones"

Con la novedad de que **Ana Guevara,** titular de la Conade, respondió con frontalidad a las campeonas mundiales de natación artística, que debieron conseguir fondos para poder competir en Egipto y recibieron ayuda de empresarios y de Sedena, pero no de la dependencia que la exvelocista encabeza, por un lío que hay con la Federación de Natación y por la falta de justificación, acusó, de millones de pesos. En entrevistas que concedió ayer, Ana dijo, entre otras cosas: "Por mí, que vendan calzones, trajes de baño, Avon o Tupperware, pero ellas y sus entrenadoras son deudoras...; mienten cuando dicen que no se les ha apoyado; ya no soy atleta, soy directora de la Conade, estoy obligada a cumplir y hacer cumplir la ley, no es que esté con mis amigas, no estoy para cumplir caprichos o sentimentalismos; quieren jugar al chantaje; pueden seguir adelante con su novela que por el momento no habrá forma de dar recurso". Uf. Así el deporte en el país.

Agricultura y cambio climático

Aunque el trabajo político de las dependencias del gobierno es central en el debate público, hay una vertiente de trabajo técnico de la mayor relevancia que amerita conocerse más a fondo. Es el caso de las acciones contra el cambio climático que acomete la Sader, a cargo de **Víctor Villalobos.** Lo anterior, mediante la promoción de acciones gobierno-productores para el manejo de dos elementos fundamentales: el agua y el suelo —en esta administración, por ejemplo, se creó en la dependencia una Dirección General de Suelos—. Ayer, el funcionario defendió el hecho de que el sector agropecuario no es para nada el responsable principal del calentamiento global: en México representa menos del 20% de la emisión total de CO_2 a la atmósfera. Más bien el sector puede convertirse en parte activa de la solución. Ahí el dato.

Autogol de Armenta

Y es el senador morenista **Alejandro Armenta** a quien le volvió a fallar la puntería y lo que suponía que sería tiro a gol acabó en autogol. Así pasó ayer, nos dicen, cuando denunció haber recibido los que consideró mensajes amenazantes e intimidatorios vía WhatsApp de un supuesto número ¡de la ministra **Norma Piña**! Bueno, hasta habló de acciones a través de la FGR y de juicio político. Pero resulta que al final los "pantallazos" que mostró no tuvieron credibilidad entre los legisladores, incluso entre sus propios compañeros. **Ricardo Monreal,** por ejemplo, consideró poco probable que la jueza constitucional cometiera alguna falta de este tipo. Armenta, nos comentan, fue luego comidilla en las benditas redes y quienes saben de su rivalidad con **Ignacio Mier** por la postulación al gobierno de Puebla, consideran que éste seguramente celebró el autogol.

Golpes a narcolaboratorios

Y en las acciones contra el crimen organizado que se llevan a cabo en el país, es la Secretaría de Marina, dependencia a cargo de **Rafael Ojeda,** la que mantiene una acción constante de desmantelamiento y destrucción de narcolaboratorios. Ayer, la Armada dio cuenta de que localizó y desmanteló dos laboratorios clandestinos que funcionaban para la elaboración de drogas sintéticas. Esto, en las inmediaciones del poblado Huejotita, municipio de Tamazula, Durango. En el sitio se encontraron aproximadamente 6 mil 350 kilogramos de precursores químicos y diversos materiales, 16 tanques de gas, siete reactores, nueve condensadores, una planta de luz, dos bombas de agua, dos mezcladoras y 200 litros de agua. Todo fue destruido en el lugar por incineración, con previa autorización de la autoridad competente, informó la Marina, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

"No los vamos a excomulgar"

Y fue la diputada del Partido del Trabajo **Margarita García** la que ayer dijo a sus compañeros legisladores que haber llegado a un cargo público por medio de la Cuarta Transformación no es para que ahora se queden callados. Esto, nos cuentan, luego de que algunos refunfuñaron porque ella y el presidente de la Comisión de Salud en San Lázaro, **Emmanuel Reyes,** de Morena, respaldaron que titulares de instituciones de salud federal, como el cuasi extinto Insabi, a cargo de **Juan Ferrer,** sean llamados a comparecer para esclarecer la forma en que han ejercido su cargo. La petista les recordó a sus compañeros diputados que representan a un sector de la población y es su deber echar un ojo a las responsabilidades del Estado; no se trata de excomulgarlos, les dijo. Y bueno, al final los referidos funcionarios y otros más, en fecha por definir sí tendrán que asistir a San Lázaro. Punto para Margarita.

Programa reconocido

De relevancia, nos dicen, el reconocimiento que Unicef entregó ayer a Mi Beca para Empezar, el programa social estrella de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum.** No se trató sólo de una declaración del representante del organismo internacional en México, **Luis Fernando Carrera,** sino de un reconocimiento por escrito, lo que le da un carácter institucional a ese respaldo. Gustó tanto el esquema a quienes forman parte de Unicef, que quienes dirigen el organismo creen que puede ser replicable en otras ciudades e incluso en otros países. Lo mejor de todo, nos comentan, es que esta política pública que beneficia a 1.2 millones de niños que cursan su educación básica ya tiene rango constitucional, por lo que ninguna administración en el futuro podrá cancelarla. Aunque claro, con el espaldarazo que recibió ayer de Unicef, difícilmente alguien se atreverá a prescindir de él.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Ecuador: doble moral derechista // Silencio ante golpe de Lasso // Velasco Coello, "precandidato" // Armenta: "chat" de ministra Piña

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CONTRASTA EL FUROR de segmentos opositores al obradorismo, que denuncian con pasión la presunta instalación vertiginosa de una suerte de dictadura en México, con el silencio ante los sucesos de Ecuador, donde un presidente derechista, el ex banquero Guillermo Lasso, frenó, mediante el cierre con militares y policías de la Asamblea Nacional, al declararla disuelta y convocar a elecciones adelantadas, el proceso de investigación por corrupción que en su contra desarrollaba ese órgano unicameral.

EL GOLPE DEL conservador Guillermo Lasso Mendoza se fundó en el peculiar artículo 148 de la Constitución ecuatoriana, que permite lo que allá se llama "muerte cruzada". Pero las causales invocadas, "grave crisis política o conmoción interna", no están justificadas: la única crisis política grave es la del propio presidente Lasso, que no ha podido remontar las sustentadas acusaciones de cuando menos tolerancia ante actos de corrupción, y no hay conmoción ni en calles ni en otros ámbitos sociales. Es decir, Lasso disolvió el Congreso, gobernará meses por decreto y ha abierto paso a nuevas elecciones como maquinación desesperada para impedir que se le declarara culpable y se le destituyera.

APARTE DE LA confirmación de la doble moral de quienes son candil denunciante de hipótesis en casa y oscuridad silenciosa ante hechos comprobados en la calle forastera, vale poner atención en el proceso de la izquierda ecuatoriana que ganó la presidencia con Rafael Correa y luego sufrió traición con alguien proveniente del propio movimiento, Lenín Moreno, cuyo mal gobierno dio pie al aún peor Lasso. Y tómese nota de los preparativos en el ámbito de Correa para empujar candidaturas en los comicios adelantados de presidencia de la república y Asamblea Nacional.

COMO ES SABIDO, en la política tradicional se suelen producir postulaciones a determinados cargos altos para terminar negociando algo más abajo, que siempre será mejor que la situación original del especulador. Toca el turno a Manuel Velasco Coello, coordinador de los senadores del partido de las cuatro mentiras, donde comparte liderazgo con el mal llamado *Niño Verde*. Según eso, podría ser candidato presidencial a nombre de lo que no es partido ni verde ni ecologista ni de México, o bien, se pediría que sea incluido en la encuesta de la llamada Cuarta Transformación, junto a cuatro morenistas corcholatizados y un no afiliado al Partido del Trabajo.

VELASCO COELLO HA vivido bajo cómodo refugio en el Senado, luego del desastroso paso por el gobierno de Chiapas. Pero no ha tenido el esplendor, en cuanto a cargos gubernamentales importantes, que suponía cuando se convirtió en uno de los principales suministradores de apoyo a la candidatura y a la campaña de López Obrador, quien tuvo especial relación de afecto con uno de los abuelos del "güero" y con este mismo.

AHORA BUSCARÁ COLARSE a la encuesta de Morena y luego aceptará su derrota, como es absolutamente previsible, a cambio de ganancias a negociar. Esa ha sido parte importante de la historia del "Verde Ecologista" y sus dirigentes, candidatos y ocupantes de cargos públicos.

EN CANDENTE DUELO por la candidatura a gobernador de Puebla con su primo, Ignacio Mier, coordinador de los diputados federales morenistas, Alejandro Armenta, quien a la vez lo es de los senadores del mismo partido, se aventó ayer un señalamiento osado que probablemente va a influir en su calificación hacia la citada postulación poblana, pues denunció haber recibido algo así como amenazas desde un teléfono que presuntamente correspondería a la ministra presidente de la Corte, Norma Piña. De ser cierto el señalamiento, avanzaría Armenta en el casillero morenista; de no ser cierto, quedará tachado por este desliz.

Astillas

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA reclamó al presidente López Obrador que no lo incluya en las referencias que hace de aspirantes de la 4T a la sucesión de 2024. Exclusión, sectarismo y trato injusto, señaló... ¡Hasta mañana!

"MÉXICO TE NECESITA"

En la Alameda Central, jóvenes se acercan a un puesto de reclutamiento de la Secretaría de la Defensa Nacional, cuyos integrantes promueven el ingreso a las filas de la Infantería, "la reina de las armas", indica uno de los carteles. Foto Roberto García Rivas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

DOS POBLANOS Y TODO POR EL REINO

Armenta y Mier son dóciles al poder presidencial y se subieron al meme de ir contra la democracia, todo con tal de quedar bien y ser la corcholata

Son primos, son expriistas, ambos saltaron a Morena, tienen cargos destacados en el Legislativo federal, comparten la misma aspiración de poder político y están en guerra entre sí.

Para hacerse de la gubernatura de Puebla están dispuestos a todo, con tal de hacerse del gobierno de su entidad de origen. Son dóciles al poder presidencial y *se subieron al meme* de ir en contra de la democracia con tal de quedar bien con el Presidente para volverse su *corcholata*. Se trata de Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva del Senado, e Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política. Armenta se prestó de voluntario para redactar una ley para desaparecer el INAI, que hasta sus compañeros consideraron descabellada.

Ignacio Mier presentó la propuesta para someter a votación popular la propuesta de fincarles juicio político a los ministros. Una inédita denuncia de Armenta ayer enfrentó al Poder Legislativo contra los ministros de la Corte, al asegurar que recibió amenazas del número celular de la presidenta de la SCJN, misma que fue desacreditada por su líder Ricardo Monreal, al salir en defensa de Norma Piña.

Una industria de tráfico de personas vive intocable en San Luis

¿Cuántas batallas más vamos a ver entre ambos primos y cuántas veces más seguirán yendo contra la democracia para ganarse la candidatura? Ya mostraron que no tienen límites.

•••

San Luis Potosí, la capital del plagio y desaparición de migrantes. El gobierno de Ricardo Gallardo intentó deslindarse de la nueva desaparición masiva de indocumentados, después de que el gobierno de Nuevo León encontrara a nueve de los últimos 50 casos de desaparecidos e intentó responsabilizar a la administración vecina del caso.

El problema es que ya hay graves antecedentes y la Guardia Nacional señala que fue en tierras del Verde Ecologista donde ocurrieron los hechos. Apenas hace siete días, en diferentes operativos se localizaron a 86 personas tras reportes de desaparición en Matehuala. Una industria de tráfico de personas vive intocable en San Luis y nadie la toca.

•••

La Red ECOs de Sismología de la Ciudad de México presentará una instrumentación especial para microsismos, a fin de conocer el riesgo al que se enfrentaría la población con estos fenómenos recurrentes en la capital del país. Desde el 10 de mayo la ciudad ha sido sacudida y se mantiene la alerta.

•••

UPPERCUT: *Todo lo que parecía amarrado en Morena de cara a la elección de la candidatura presidencial parece complicarse tras la intromisión de los gobernadores del partido en la entidad en favor de la jefa de Gobierno. En el entorno de Ricardo Monreal aseguran que pudo transitar por buen camino y, en vez de que la mandataria capitalina alimentara el puente que se tendió en la visita del senador a Palacio Nacional, sonarán los tambores de guerra. ¿Será?*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

¿*Whatsappeo* suicida?

Para dar crédito a los dichos del presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, sobre supuestas *presiones, intimidaciones* o *amenazas* de que fue "víctima" la noche del martes por parte de la ministra titular de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, conviene saber que ella, desde mucho antes de asumir el cargo (enero de este año), comentaba en privado su temor a usar *WhatsApp* por la fundada sospecha de que su número de teléfono celular estaba *intervenido*.

Recelosa entonces de tal aplicación, sujeta principal de una embestida presidencial sin precedente en la historia nacional contra el Poder que encabeza y, por último, con todo a su favor para ganar la guerra de exterminio emprendida por el cuatroteísmo, de súbito enfrenta una sorprendente acusación eventualmente penal del senador Armenta, quien sostiene haber recibido una serie de mensajes destinados a inhibir su desempeño legislativo:

Que un tal Francisco Tapia, en nombre de la ministra, contactó a su secretaria técnica de relaciones interinstitucionales, Daniela Pérez, para confirmar los números telefónicos.

"Recibí mensajes a las nueve (de la noche) con un minuto, con la muy probable intención de presionar, de intimidar o incluso de pretender amenazar al suscrito por mi desempeño como legislador federal", dijo ayer desde la tribuna del salón de Plenos del Senado.

También que todavía no ha presentado la denuncia formal, en espera de la respuesta de la ministra.

Y después, en conferencia de prensa, informó tener "toda la conversación por escrito para el ejercicio de mi derecho, que resguardo para presentarla ministerialmente en el momento oportuno. Hay una serie de descripciones que jurídicamente me dan la razón y que probablemente podrían confirmar que es ella".

Finalmente, advirtió que llegará "hasta las últimas consecuencias" y que no teme una contrademanda porque la "víctima" es él.

A continuación difundió los *pantallazos* de los mensajes, en donde por cierto no se percibe coacción, amedrentamiento ni amago alguno.

Primera observación: en la Suprema Corte sí trabaja un Francisco Tapia.

Segunda: no parece que sea el estilo de redacción de la ministra.

Tercera: como se vio con el cochinero de "mensajes" y *pantallazos* fabricados y alterados de la comisión "de la verdad" de Ayotzinapa, los mostrados por Armenta pudieran ser *patito*.

Cuarta: los primos Alejandro Armenta Mier y el diputado Ignacio Mier Velazco (el primero quiso desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y el segundo fue el primero en promover una inconstitucional consulta para que "el pueblo" elija a los ministros) pretenden la gubernatura de Puebla, así que no sería raro que inventaran fregaderas para quedar bien con el destapador de *corcholatas*.

Quinta: si lo denunciado por el senador es verdad, la ministra no se disparó al pie, sino a la cabeza propia y a la de todos los juzgadores del país...

Si lo denunciado por Armenta es verdad, la ministra no se disparó al pie, sino a la cabeza...

Ve a Configuración para activar Wi

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

MAL, VAN EN MORENA: NOROÑA ACUSA A AMLO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Mal siguen las cosas en Morena: por un lado, su dirigente nacional, Mario Delgado, advirtió que, si PT y PVEM no retiran las candidaturas de Ricardo Mejía y Lenin Pérez, y respaldan la de Armando Guadiana, en la entidad norteña, no irán con el guinda en la presidencial del año próximo y, por otro, el diputado petista Gerardo Fernández Noroña, acusó al Presidente de promover el sectarismo y la exclusión, al ignorarlo como la quinta "corcholata" que es.

A la inminente derrota en Coahuila frente al priista Manolo Jiménez, que va en coalición con PAN y PRD, en la vecina entidad mexiquense se asegura que grupos priistas recibieron órdenes de apoyar la candidatura de Delfina Gómez, con el ofrecimiento de un cargo en el próximo gabinete de una "corcholata", se suma la imputación de Fernández Noroña a AMLO y su señalamiento de que mientras tres de las "corcholatas" militaban en el PRI y una estaba en su cubículo en la UNAM, él permaneció en la izquierda y no puede ser que el Presidente lo discrimine.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tal y como se esperaba, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, forman la dupla que empezó a descarrilar el proceso presidencial interno de Morena, decidido tiempo atrás en una mañanera: el canciller con su insistencia en exigir reglas, encuesta y debate y el legislador con su reiterada advertencia de que si hay encuesta –vulgo "dedazo" – él se retira y preferirá "no ser nada y no traicionar al Presidente", como anticipó.

Sorpresivamente, el PVEM destapó su "corcholata" y su dirigente, la diputada Karen Castrejón, anunció que ese partido, que es actualmente, junto con el PT, uno de los aliados electorales de Morena –como lo fuera del PRI y del PAN en el pasado– propondrá a Manuel Velasco Coello, senador y exgobernador de Chiapas, como su candidato a la Presidencia de la República.

Los primos poblanos que aspiran a la gubernatura de Morena en su estado, Ignacio Mier Velazco, líder de la bancada de ese partido en la Cámara de Diputados, y Alejandro Armenta Mier, presidente del Senado, ya no saben qué hacer o decir en la competencia familiar en que están enfrascados por la postulación.

Uno, en San Lázaro, colgándose de cuanto declara o propone el Presidente, como la inútil consulta para que "el pueblo vote" si los ministros de la Corte deben ser electos, como éste propuso en una mañanera y, otro, con la "denuncia" en la sede senatorial de que recibió una "amenazante llamada" supuestamente del celular de la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, que lo ubicó en blanco de mofas en redes sociales.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Confidencial

A dar cuentas del sector salud

Con 23 votos a favor, tres en contra y una abstención, Morena cedió a las presiones y tuvo que aceptar ayer citar a comparecer a quien fuera el titular del controvertido y oscuro Insabi, **Juan Antonio Ferrer**, así como a los actuales jefes de la Cofepris, de la Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad y al del ISSSTE. En sesión vespertina, el pleno de la Comisión de Salud aprobó el acuerdo. Ya sólo falta definir la fecha y el formato, porque los quieren a todos juntos. ¿Y el del IMSS? Ahí sí los *morenos* no aflojaron y no se aceptó.

Otros tiempos en el INE

A pesar de la larga argumentación que dio, la consejera **Claudia Zavala**, presidenta de la Comisión de Quejas, nuevamente se quedó sola, y no consiguió los votos para sancionar al Presidente por llamar al voto, si bien no de forma expresa pero sí sugerente, por Morena. Tal parece que será la nueva tónica de esta comisión, y no como en los tiempos en que también la integraban Ciro Murayama y Adriana Favela, quienes aprobaban bajar dichos contenidos de las plataformas de gobierno.

Góber le cumple al América... ¿y a los migrantes?

Pasó un día del secuestro de 50 migrantes en Matehuala, San Luis Potosí, y, más allá del "lo estamos atendiendo" que escuetamente el Presidente aseguró en la mañanera, ni la Guardia Nacional ni el gobernador potosino, **Ricardo Gallardo**, dieron informe alguno. Ah, pero eso sí, el *góber* aliado de la '4T' sí estuvo muy bueno para pagar la deuda con Cuauhtémoc Blanco y, "con todo el dolor de mi corazón", ponerse la playera del América tras la derrota del Atlético San Luis. El mismo día del plagio de extranjeros, se dijo orgulloso de cumplir con la apuesta y expresó su respeto "a millones de americanistas". ¿Y el respeto a los migrantes que desaparecen en su estado? ¿No siente 'dolor en su corazón' de saber que personas inocentes son víctimas de desaparición en su entidad, gobernador?

Sin hueso, agresores de mujeres

Con el voto del Congreso local de Zacatecas, ayer las diputadas del "constituyente feminista" celebraron que se logró la meta y 17 estados aprobaron ya las reformas constitucionales para imponer la ley "3de3". Significa que en breve se hará la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con lo que para la elección federal de 2024 no podrá ser candidato ni ocupar un cargo en el servicio público todo aquel que sea señalado por violencia familiar, violación a la intimidad sexual, violencia política contra las mujeres y por ser declarada persona deudora alimentaria morosa.

Un encuentro que no presume...

Quien anduvo por segunda ocasión en Palacio Nacional fue el empresario **Germán Larrea**, que está por convertirse en el dueño de Banamex. Al propietario de Grupo México se le vio salir al mediodía por la puerta 8. Sin embargo, este es de los encuentros que no comparte el presidente López Obrador en sus redes sociales, pues, como ha hecho público, es un personaje con el que "tiene diferencias".

Día clave en Pino Suárez 2

Día importante en la Suprema Corte, lo cual también quiere decir que desde Palacio Nacional puede correr bilis nuevamente. En caso de que los ministros invaliden el decreto con el que se busca mantener en la opacidad las obras prioritarias, con el argumento de considerarlas de "seguridad nacional", es muy probable que se ganen una nueva oleada de ataques en su contra.

Protesta orquestada

Con la novedad de que el plantón en las inmediaciones de la Corte no surgió de manera espontánea de la motivación de los ciudadanos. De acuerdo con el coordinador de los diputados de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, quien está detrás es el Gobierno de la Ciudad de México, particularmente el secretario de Gobierno, Martí Batres, quien, según el legislador emecista, ha estado permanentemente operando ese plantón amenazante y que amedrenta la integridad de los ministros. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ARTICULISTA INVITADO

JULIO CÉSAR MORENO

@julioc_moreno

Putin, repite la historia

Una de las causantes que detonó la Segunda Guerra Mundial fue la invasión a Polonia por parte del ejército nazi de Adolfo Hitler, quien para justificar dicho ataque argumentó haber sido víctima de un bombardeo polaco a una estación de radio en la ciudad fronteriza de Gleiwitz, algo que después se descubriría, había sido un montaje. Dicha acción fue condenada por el mundo ya que se intentó culpar a Polonia de una agresión que no había cometido y eso dejó un precedente que pareciera en nuestros tiempos se habría superado, pero lamentablemente esto no ha sucedido ya que esa misma forma de actuar la ha replicado, 80 años después, el presidente ruso Vladimir Putin, quien dejó ver al mundo que no aprendió de las lecciones de la historia al desinformar y distorsionar la historia con fines bélicos.

Por si fuera poco, Vladimir Putin hace algunos días comparó la invasión de Ucrania con la lucha contra Alemania de la Segunda Guerra Mundial durante su discurso para conmemorar el 80 aniversario de la conclusión de la Batalla de Stalingrado. Y creo que en lo único que tiene razón, es cuando afirma que la historia se repite y no es para menos, ya que, por un lado, asegura que el fin de los nazis fue gracias a Rusia, pero por otro, actúa de manera propagandística como ellos. Y es que, después de meses de advertencias y llamados ambiguos a dialogar, el 24 de febrero de 2022 Rusia desata una guerra al invadir Ucrania que avizoraba terminar en días, y que ya se ha prolongado por 15 meses y la retórica de Vladimir Putin cada vez está poniendo más en jaque al mundo. Quizá por ello, la mano férrea de sus 11 años en el poder del gobernante ruso se tambalea dentro y fuera de su país y marginado por las naciones de Occidente, busca desesperadamente un apoyo que ni su poderoso vecino que es China está dispuesto a darlo.

Incluso, ni en la batalla mediática Putin ha podido ganar, pues afronta una nación ucraniana unida y apoyada por Europa y una OTAN revigorizada y atractiva hasta para las potencias bálticas, Suecia y Finlandia, que se mantenían al margen. A 15 meses del inicio de esta guerra, el mandatario ruso gobierna un Estado territorialmente inmenso, pero con una economía débil, un ejército obsoleto y una tropa sin motivación. Ante esto, esta acción bélica del líder ruso está teniendo un efecto contraproducente que buscaba evitar a toda costa y, como dije, la historia se repite, pues Europa se siente amenazada, como ocurrió con Hitler hace más de 80 años, pero en la actualidad la geografía política europea se pone cada vez más nerviosa con una OTAN que al extenderse, cercará y marginará más al gobierno de Vladimir Putin.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La ministra y el senador: ¿amenazas o diálogo?

¿Quiso el senador jalar reflectores sobre su trabajo legislativo?

Es tan fuerte la tensión que existe en estos momentos entre el Poder Judicial y los poderes Ejecutivo y Legislativo de México, que la sensibilidad política de los tres poderes parece estar a flor de piel.

Es en ese contexto en el que se inscribe la denuncia que ayer hizo el senador morenista Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva del Senado, quien acusó a la ministra presidenta Norma Piña de supuestas amenazas en su contra por las opiniones contrarias que ha expresado sobre el trabajo de la Corte y de ella en particular. En plena tribuna del Senado, durante la sesión de la Comisión Permanente, Armenta uso su posición como presidente para acusar a la ministra de haberlo "amenazado" e "intimidado".

"Es inaceptable que un representante presidente de la Corte me hable para pretender, es una presunción, presionarme o intimidarme", denunció el senador de Morena, al exhibir desde la tribuna del Senado capturas de pantalla de una conversación que tuvo con la ministra Piña" .

En la conversación, donde según el senador lo amenaza la ministra, se pueden leer los siguientes fragmentos: "Hola, soy Norma Piña. Hablo a nombre estrictamente personal, pero lo sostengo en público. ¿Usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice?", pregunta la ministra. "Sí, Norma, dígame", responde el senador. "Lo que le escribí", le insiste Piña. "Sí y usted lo puede hacer", pregunta Armenta. "Totalmente", responde ella. "¿Usted tiene calidad moral para preguntar ello?", revira él. "Totalmente", contesta la presidenta. "Qué bueno", le dice el presidente del Senado. "La vida nos juzgará. Buenas noches", dice la ministra.

Luego, Piña retoma la conversación: "Y si quiere hacer pública esta conversación yo no tengo problema". "Sin duda a ud. Y a todos. ¿Me está amenazando? Claro que lo voy a hacer. La reto a que me lo diga en público", vuelve a contestar Armenta. "Para nada. Estoy convencida que la verdad siempre triunfa", acota la jueza que luego pone varios emojis de risa.

"Mañana daré rueda de prensa y haré públicas sus expresiones que claro que las tomo como amenazas". "Está en

su derecho", le dice tranquila la ministra. "Claro que estoy en mi derecho y usted sabe por su experiencia lo que motivó su comentario inapropiado e intimidante". "Ni es intimidante –le responde la ministra— Fue un comentario de corazón".

"Una disculpa si mis comentarios lo ofendieron", le dice Piña. Pero él insiste: "Está violentando mi derecho a expresarme con sus comentarios que seguramente son producto de mi trabajo legislativo, me sostengo, se debe democratizar al Poder Judicial por el bien de la Patria". "Ok lo respeto". "Sus comentarios reflejan un sentido distinto. No me va a presionar ni a intimidar Ministra Presidente", vuelve a repetir el senador.

Juzgue usted, amable lector, si el fragmento del diálogo constituye una plática entre pares e iguales, en este caso presidenta de la Corte y presidente del Senado, o una plática "intimidante y amenazante" como lo considera el senador Alejandro Armenta. El tono de la ministra, salvo la primera pregunta que le hace al legislador, de si puede ver a sus hijos a los ojos después de lo que dice, no parece reconvenir en ningún momento el trabajo legislativo o las opiniones particulares del senador y por el contrario en repetidas ocasiones le ofrece disculpas si se confundieron sus palabras.

¿No será que el senador Alejandro Armenta, que está en busca de ser candidato a la gubernatura de Puebla quiso aprovechar la conversación con la ministra para jalar reflectores sobre su trabajo legislativo?

Le vuelvo a preguntar amable lector: ¿usted ve amenazas e intimidación en las palabras y expresiones de la ministra al senador? O estamos, para citar al propio presidente López Obrador, ante un caso más de "politiquería". ●

@SGarciaSoto

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	5	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SERGIO GONZÁLEZ

SALÓN TRAS BANDERAS

Constitucional, la 3 de 3 vs la violencia

En estas mismas páginas expliqué hace un mes una reforma constitucional electoral que, aunque en realidad muy poca gente estaba siguiendo, debería avanzar. Entre marzo pasado y el día de hoy cursó rápida y exitosamente por las comisiones y plenos de ambas Cámaras del Congreso General y fue turnada a las legislaturas locales para que al menos 17 de ellas la aprueben para que entre en vigor.

Contexto: en su numeral 36, la constitución nos impone deberes ciudadanos como inscribirnos en el catastro de nuestra municipalidad, manifestando la propiedad que tengamos, la industria, profesión o trabajo del que subsistamos; inscribirnos en el Registro Nacional Ciudadano; votar en las elecciones, las consultas populares y los procesos de revocación de mandato; desempeñar los cargos de elección popular federales federación o locales; y desempeñar los cargos concejiles del municipio donde residamos, así como las funciones electorales y las de jurado.

Cuando incumplimos esas obligaciones, el artículo 38 constitucional nos sanciona la suspensión de derechos políticos electorales, como el de votar y ser votados y votadas, en particular. La reforma propone adiciones importantísimas en materia de combate a la violencia a dicho numeral.

Al ser aprobada, en unos días, habrá nuevas e innovadoras causales de suspensión, alineadas con las reglas de la declaración de 3 de 3 contra la violencia que las autoridades electorales (el INE, los OPLES y los Tribunales Electorales) han ido adoptando como parte de los procesos de revisión de cumplimiento de requisitos de aspirantes a puestos de elección popular.

Así, ahora será motivo de suspensión de derechos: tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y las seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, la equiparada o doméstica o violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género; o por ser declarada o declarado como persona deudora alimentaria morosa.

En estos supuestos, el o la sancionada no podrá ser registrada como candidata para ningún cargo de elección popular, ni ser nombrada para ningún empleo, cargo o comisión en el servicio público en general.

Veo indispensable la reforma para aspirar a depurar de personas violentas la representación política y el servicio público en general. De esas que una vez en el cargo se escabullen de las consecuencias (o de plano reinciden) arropados y arropadas por los privilegios y recursos de la función. Según un recuento de hace unas horas, 13 legislaturas locales ya la habían aprobado: Tamaulipas, Edomex, Quintana Roo, CDMX, Veracruz, Sinaloa, Baja California, Tabasco, Colima, Coahuila, Morelos, Tlaxcala, Baja California Sur. Eso significa que solo faltan 4 congresos para alcanzar el umbral de 17 que pide la constitución. Repito mi cierre de la columna anterior sobre este mismo asunto: ¡Vótenla ya!

•gsergioj@gmail.com @ElConsultor2

Análisis a Fondo

Ahora Norma Piña y el WhatsApp

Por Francisco Gómez Maza

- Se queja Armenta Mier de acoso telefónico
- Recibe mensajes de un tal Francisco Tapia

Se queja Armenta de acoso de La ministra Norma Piña volvió a ser piedra de contradicción en el congreso, ahora en la Comisión Permanente.

El senador Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, leyó ante la asamblea un "acuse" fechado hoy miércoles 17 de mayo, en el que denuncia que en la víspera, un señor Francisco Tapia, que se acreditó como asesor de la ministra, mediante una serie de mensajes de WhatsApp pretendió crear un canal de comunicación entre Piña y él.

Además, presuntamente del número telefónico de Piña recibió mensajes con la muy probable intención de presionar, provocar, intimidar o incluso amenazarlo por su desempeño como legislador federal, contraviniendo con ello lo dispuesto en el artículo 61 de la carta magna.

"Mi responsabilidad (al igual que la suya) implica defender la inviolabilidad de nuestros derechos y el libre ejercicio de nuestras atribuciones y competencias, por ello resulta fundamental respetar los principios que deben honrar nuestro quehacer público", le dijo Armenta a Piña en el documento leído.

Luego recordó a las 9 de la noche del dia de ayer, con un minuto, empezó a recibir, de un número telefónico, un conjunto de mensajes presuntamente del teléfono de la ministra presidenta de la Corte.

Armenta dijo que se enteró posteriormente que, a su secretaria, Daniela, a las 8 de la noche, le hicieron una llamada por mensaje de texto, donde le dijeron, con el nombre de Francisco Tapia, asesor de la ministra presidente, quien busca su número telefónico para ponerse en contacto con el.

Daniela, que aquí se encuentra presente, le da su número telefónico y a "Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por medio de unas cinco capturas pantalla presentadas por Armenta en la tribuna como "pruebas" de la conversación con Piña fue posible leer lo que ésta respondió a la ministra: "La vida nos juzgará. Y si quiere hacer pública esta conversación, yo no tengo problema" - ¿Me está amenazando? - dijo Armenta. "Para nada, estoy convencida de que la verdad siempre triunfa", le habría respondido la ministra.

Una vez terminada la lectura de Armenta, la oposición montó en cólera y mandó a Kenia López a reclamar airadamente al presidente de la Permanente, acusándolo a él y a los morenistas de continuar con su campaña de odio en contra de Piña. Y las cosas no pararon ahí, porque otros panistas sucumbieron a la tentación de atacar fuertemente al morenista, a Morena y al presidente Andrés Manuel López Obrador.

> ***Luego recordó a las 9 de la noche del día de ayer, con un minuto, empezó a recibir, de un número telefónico, un conjunto de mensajes presuntamente del teléfono de la ministra presidenta de la Corte.***

El affaire Armenta-Piña llevó un buen tiempo del toma y daca entre la oposición y el partido gubernamental. El caso dio para que reporteros, columnistas y cronistas redactaran sus mejores notas de una jornada legislativa que si no hubiera sido por los exabruptos de Kenia López y los ditirambos de otros panistas y uno que otro pupilo de Dante Delgado, que aprovecharon la ocasión para lanzar diatribas en contra de Armenta, los morenistas y el presidente López Obrador.

Faltó a la sesión el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, que le hubiera puesto el tenor intelectual al hecho.

"Respeto a las mujeres, respeto a la presidenta de la Corte, pero necesito que se haga una investigación y, para ello, lo primero que necesito saber es si se confirma esta comunicación que, presuntamente salió del teléfono de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", concluyó el legislador poblano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com

¿Estorba la Constitución? ¡La cambiamos!

Los magistrados del tribunal constitucional de este país, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no están cobijando los intereses de los "conservadores" ni enfrentándose al "pueblo" ni reclamando privilegios. Están meramente haciendo su trabajo. ¿Cuál? Hacer valer las leyes y los principios inscritos en nuestra Constitución. Dicho en otras palabras, están defendiendo la legalidad en la que se sustenta el Estado mexicano.

Pero, las cosas no pueden quedarse así: el oficialismo nos advierte, desde ya, que el siguiente paso en la empresa de acoso y derribo de las instituciones de la República será la instalación de una avasalladora mayoría en nuestro Congreso bicameral para que se pueda cambiar la letra de la Carta Magna. Una vez reformado el contenido de los artículos constitucionales para dejarlos a modo, ya no será necesario que los antedichos jueces promuevan recursos de nulidad ni que respondan, pareciendo un estorbo en el camino hacia la dicha terrenal que nos promete el actual régimen, a las escandalosas violaciones legales que perpetren los augustos diputados y los egregios senadores. Todo será ya diferente.

> Todo lo que acometa el régimen morenista será perfectamente legal

Hay que reconocerles a los ardorosos sectarios de doña 4T, más allá de que el mensaje y el correspondiente llamamiento a votar por Morena y sus partidos satélites en las siguientes elecciones generales sea violatorio de las disposiciones dictadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) —no han comenzado las campañas, qué caray, y la más alta tribuna de Estados Unidos Mexicanos no puede servir, en ningún caso, para pregonar propaganda electoral—, hay que reconocerles a esos militantes, repito, cierta mínima preocupación por las formas: los señores ministros, enteramente en su papel, les han hecho ver que la Constitución establece candados y controles a buena parte de sus arremetidas contra el orden vigente y los cuatroteístas, en consecuencia, van a esperar a que el pueblo bueno les otorgue la madre de todas las mayorías legislativas para... hacerse una Constitución a la medida.

Le espera un futuro luminoso a México: todo lo que acometa el régimen morenista —la incautación del INE, la desaparición de los organismos autónomos o la toma de la SCJN, entre tantas otras ofensivas— será perfectamente legal.

Qué felicidad...

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wi

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

La SCJN debe negar la constitucionalidad de la consulta propuesta por AMLO

La séptima y más reciente reforma al Artículo 35 de la Constitución fue finalmente aprobada por la Cámara de Diputados el 5 de noviembre de 2019 y enviada a las legislaturas locales para su aprobación. El 28 de noviembre se aprobó definitivamente enviándose el correspondiente decreto al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien lo publicó en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre. La reforma entró en vigor al día siguiente.

Es importante destacar que todos los senadores y diputados federales y locales de Morena, PES, PT y PVEM votaron a favor de esta reforma, junto con un buen número de priistas, perredistas y emecistas. En todas las ocasiones los legisladores del PAN votaron en contra.

Entre lo reformado estuvo el Apartado 3° de la Fracción VIII del 35 que así quedó: "No podrán ser objeto de consulta popular la restricción de los derechos humanos reconocidos por esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, ni las garantías para su protección; los principios consagrados en el Artículo 40 de la misma; la permanencia o continuidad en el cargo de los servidores públicos de elección popular; la materia electoral; el sistema financiero, ingresos, gastos y el Presupuesto de Egresos de la Federación; las obras de infraestructura en ejecución; la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada permanente. La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá, previo a la convocatoria que realice el Congreso de la Unión, sobre la constitucionalidad de la materia de la consulta".

Con base en lo anterior, ¿puede ser objeto de consulta popular la elección por voto popular "de los jueces, magistrados y ministros que forman parte del poder Judicial", como lo proponen el presidente Andrés Manuel López Obrador y sus seguidores?

No, de acuerdo al constitucionalista **Luis Miguel Rodríguez Alemán**, quien comenta lo siguiente: "Una consulta popular que pretenda consultar al pueblo de México acerca de la forma como se eligen los miembros de uno de los poderes de la Unión debe considerarse como materia electoral y por tanto, estaría incluida dentro del catálogo de prohibición que prevé la Constitución. Al respecto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver la controversia constitucional 114/2006, señaló que por materia electoral directa debe entenderse como: '[…] la asociada con el conjunto de reglas y procedimientos relacionados con la integración de los poderes públicos mediante el voto ciudadano, regidos por una normativa especializada, e impugnables en un contexto institucional también especializado'".

Concluye Rodríguez Alemán que "corresponde al Máximo Tribunal conocer y resolver la revisión de constitucionalidad de la materia de la consulta popular (…) De negarse la constitucionalidad de la consulta, se atacaría a sus miembros bajo la narrativa de impedir la participación ciudadana. De validarse la consulta, entrarían a un proceso de cuestionamiento público sobre la legitimidad del método actual de selección".

Sin importar las consecuencias, la Corte debe negar la constitucionalidad de la consulta propuesta por AMLO, cuyo único fin es acabar con la independencia del poder Judicial para someterlo de nuevo al Ejecutivo.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	18	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricardo Monreal

La Suprema Corte: derecho y realidad

Hace algunos días, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió invalidar el decreto aprobado por el Poder Legislativo de la Unión, relativo a la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conocido informalmente como *Plan B*. Esta acción se dio, de acuerdo con las y los nueve ministros que votaron por ella, debido a graves violaciones al proceso legislativo establecido.

Ante este fallo, nuestro compromiso con la división de poderes es y será siempre permanente e inamovible, pero en democracia cualquier autoridad del Estado se encuentra sujeta a la crítica, al debate, al escrutinio públicos.

En el caso del sistema judicial, existe el derecho de cuestionar la autoridad moral de jueces y ministros pues hay intereses que presionan a esta élite para tomar determinadas decisiones como lo señalé ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

En cualquier caso, he manifestado la necesidad de reformar un poder que a través de los años ha estado distante de los intereses reales del pueblo de México.

Han existido algunas resoluciones de la Suprema Corte que a pesar de que han sido legales y han cumplido con todas las formalidades jurídicas del caso son sentidas como injustas por la mayoría de la población.

Por otra parte, se debe subrayar que las y los magistrados de la SCJN, que son designados por el Senado de la República de entre la terna que someta a su consideración el Presidente de México, asumen una responsabilidad democrática frente a esta representación parlamentaria y frente al pueblo.

Ninguna persona funcionaria pública debe permanecer ajena a la realidad que vive nuestro país, por ejemplo, en lo relativo a la política de austeridad republicana implementada por el Gobierno de México, que ya es seguida —incluso— por órganos autónomos, y cuyos ahorros se destinan a programas sociales, de infraestructura y de seguridad, entre otros.

No obstante, y como ha referido el presidente Andrés Manuel López Obrador, si las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación violentan el artículo 127 constitucional, el cual establece que ninguna persona servidora pú-

blica podrá ganar más que el titular del Ejecutivo federal, entonces siguen existiendo privilegios para unas y unos cuantos en un país en donde se profundizó la pobreza por la aplicación, durante 36 años, de una política neoliberal, concentradora de riqueza.

Ante esta realidad, las y los ministros gozan un conjunto de privilegios que los sitúan como una casta dorada que no cabe en un República.

Estamos hablando de sueldos de 300 mil pesos mensuales; aguinaldo de casi 600 mil; un fondo para comer en restaurantes de lujo por 80 mil pesos mensuales; prima vacacional cercana a los 100 mil pesos; un comedor especial en el que pueden ordenar a la carta alimentos y bebidas alcohólicas; así como un presupuesto de 50.5 millones de pesos cada mes para contratar personal, entre otros privilegios.

En esta coyuntura, una reforma a la SCJN y al Poder Judicial cobra relevancia particular. Se trata de discutir cómo ambas instancias pueden ser más accesibles a la ciudadanía y más cercanas a las realidades sociales, así como buscar que la impartición de justicia, pronta y expedita, sea una realidad. Incluso, no se descarta la posibilidad de recibir, en algún momento, en el Congreso de la Unión una iniciativa para llevar a cabo una reforma al Poder Judicial, la cual pueda incluir la elección de las y los magistrados de la SCJN por medio del sufragio universal y directo.

Y es que, en democracia, todos los temas pueden y deben ser discutidos. En ese sentido, es y será la voluntad de la mayoría ciudadana que decidirá en última instancia sobre el destino de los mismos. La discusión democrática de una reforma a la SCJN y al Poder Judicial no es ni debe de ser la excepción.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	18	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CLAUDIA RUIZ MASSIEU

El mito de la Corte despótica

La Suprema Corte de Justicia de la Nación se enfrenta a un oscuro panorama. Los ataques por parte del Ejecutivo, su partido y sus legisladores no tienen precedente. Desde la votación en que se determinó la inconstitucionalidad del primer decreto del llamado "Plan B", todos los medios de difusión del gobierno han focalizado su condición de instrumentos de propaganda en atacar a las y los ministros.

En las próximas semanas, el máximo tribunal tendrá que resolver nuevas controversias, que lo volverán a colocar en el centro del debate político. Y en el blanco de la ofensiva gubernamental.

Las declaraciones de invalidez que se produzcan en futuras resoluciones serán aprovechadas por la narrativa presidencial contra ministros, magistrados y jueces; pues se presentará como una supuesta prueba de las extralimitaciones del Poder Judicial, así como de su presunta proclividad a obstaculizar la justicia, incluso a ir en contra de ella. Consignas que, además de ser evidentemente falsas, son fácilmente rebatibles.

Primero, porque lo único que ha hecho la Suprema Corte es cumplir con su responsabilidad de salvaguardar el orden constitucional y el Estado de derecho.

Segundo, porque el control de constitucionalidad que ejerce el máximo tribunal está muy lejos de ser una decisión minoritaria que se contrapone a la de una mayoría electa en las urnas.

La inconstitucionalidad del "Plan B" es reveladora. Pese a la rigidez de los criterios y la conocida pluralidad de opiniones entre las y los ministros que integran el Pleno, las violaciones al procedimiento en ese atropello fueron tan evidentes que se alcanzó el voto calificado por la invalidez de la reforma.

Finalmente, el hecho de que la Corte no sea electa por el voto ciudadano no significa que sea un órgano antipopular, mucho menos antidemocrático.

Bajo esta óptica, una de las funciones esenciales de la Corte es salvaguardar los consensos históricos reflejados en el texto constitucional, aun cuando eso implique invalidar una reforma aprobada por la mayoría en turno. Las mayorías son pasajeras, pero la Constitución es permanente.

Las advertencias son claras: el oficialismo no dará tregua en su campaña. Por el contrario, todo parece indicar que veremos una estrategia cada vez más confrontativa. Y liderazgos dispuestos a todo. En un momento tan crítico, la Corte podría ser la última línea de defensa frente a la deriva autoritaria. Y debemos estar preparados, como nunca, para defenderla. ●

Senadora de la República

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	18	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JORGE NADER KURI

Elección popular de los ministros de la SCJN

Motivado por evidente enojo, el presidente López Obrador anunció su deseo de abandonar la prerrogativa de nombrar a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que sea mediante elecciones abiertas que sean designados. Por su parte, legisladores notables del oficialismo han secundado sumisamente la idea y llamado a una lejana consulta popular. Lo que llama la atención —o tal vez no tanto—, es que los candidatos de Morena a suceder al Presidente no se hayan manifestado en cualquier sentido, pues son ellos los que, de llegar al poder, ya no podrán nombrar a los ministros de la Corte a través del cómodo procedimiento actual.... claro está, siempre y cuando previamente —y ya en sus tiempos— se modifique la Constitución a tales fines.

Según el texto Constitucional vigente, la designación de ministros de la Corte se realiza mediante un sencillo procedimiento: el Presidente envía una terna al Senado y éste formaliza la designación de uno, por votación calificada. ¿Cómo se forma la terna? Como el Presidente quiera, con absoluta discrecionalidad. ¿Cómo se vota? Como el presidente ordene, la verdad. ¿Qué riesgos hay? Que no quede el favorito del Presidente, pero sí cualquiera de los otros dos que él mismo seleccionó al incluirlos en la terna. En resumen, desde 1917 el Presidente de la República designa a su gusto a los ministros de la Corte. Otra cosa es que luego no le sean "leales" desde su punto de vista político, que no jurídico, de lo cual, por cierto, se ha quejado insistentemente el presidente López Obrador. La única ventaja del actual sistema es que casi siempre, incluso actualmente, hemos tenido ministros dignísimos que han sabido defender la Constitución con independencia, autonomía y valor, lo cual no es poca cosa en este y anteriores sexenios. Pero son los resultados y no las intenciones presidenciales los que lo han permitido.

Lo que plantea el Presidente y sus incondicionales es que en adelante los ministros sean electos por voto popular, como si se tratara de legisladores o gobernantes. ¿Cómo se establecerían las candidaturas? Como los partidos políticos quisieran. ¿Cómo se votaría? En elecciones muy costosas y sujetas, como cualquier proceso electoral, a imponderables fuera del control de los jugadores. ¿Qué riesgos habría? Tendríamos ministros abiertamente comprometidos con sus patrocinadores políticos por encima de la Constitución, por lo cual serían jueces de convicciones ajenas y no de derechos humanos. Y aunque es cierto que con una ley que estableciera requisitos de elegibilidad que garantizaran una contienda entre los mejores perfiles, sí que podrían llegar ministros independientes y autónomos, en tal caso gastaríamos mucho dinero para cambiar y, con suerte, quedar igual.

Al presidente López Obrador ya no le dará tiempo de nombrar a otro ministro. Si se empecina en cambiar el método, consigue mayoría calificada en 2024 y su sucesor lo obedece —esto último es lo más difícil—, quien presida el Poder Ejecutivo a partir del próximo sexenio habrá perdido en su perjuicio la potestad de nombrar a los integrantes de la Corte. Queda la pregunta de si realmente se busca lo que se proclama. Personalmente, dudo de ello. ●

Abogado penalista.
@JorgeNaderK

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sobre la naturaleza contramayoritaria de la Corte

MARIO PATRÓN

Pasan las semanas y la Suprema Corte de Justicia de la Nación sigue siendo actor central del debate público en el país. El rechazo de la primera parte del *plan B* y del traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena han sido los más recientes reveses que las decisiones de la Corte han significado para las pretensiones de la 4T, decisiones que han provocado respuestas adversariales desde el Poder Ejecutivo y el grupo parlamentario mayoritario.

A nadie escapa que el principal factor de contrapeso efectivo que hoy goza nuestra institucionalidad pública es la Corte. Las minorías parlamentarias han encontrado en ella una instancia de incidencia en la vida pública mayor que la que existe en el propio terreno legislativo. Esto ha profundizado una dinámica de judicialización de la política en la que las disputas legislativas acaban resolviéndose en la Corte, en especial en tiempos en que la polarización política, los vicios de la mayoría parlamentaria y el vaciamiento de los partidos políticos minoritarios como oposición han condicionado el desempeño del Congreso de la Unión.

Y no es previsible que en los próximos meses la situación vaya a menos. Apenas la Corte declaró inconstitucional una parte del paquete de normas político electorales del llamado *plan B*, y ya tiene pendiente la deliberación de temas relevantes, como el nombramiento de los comisionados del INAI y la oleada de impugnaciones que se avecinan derivadas del "albazo" legislativo en que se aprobaron 20 iniciativas de reforma sin observar el debido proceso legislativo.

Por si fuera poco, ha aumentado la presión sobre al Poder Judicial al proponer una reforma que reduzca los sueldos y prestaciones de sus integrantes y que establezca la designación de los ministros de la Suprema Corte por el método de elección popular. Es cierto que sobre el Poder Judicial en México están pendientes grandes retos que es necesario atender; pero una verdadera reforma judicial merece un análisis serio y una propuesta con mirada estratégica que realmente se ocupe de objetivar las causas estructurales que han puesto en duda la transparencia, la rendición de cuentas y la cercanía del Poder Judicial con los ciudadanos de a pie.

No en todos los casos recurrir al método de elección popular se traduce necesariamente en mayor democratización de nuestras instituciones, especialmente en ámbitos como la justicia, cuya administración no puede depender sin más de la opinión de las mayorías. En la arquitectura del sistema político existe una racionalidad sobre la que se basa la naturaleza contramayoritaria del Poder Judicial. Mientras los poderes Ejecutivo y Legislativo representan el interés de las mayorías, el Poder Judicial ha de ser aquel que vele por la voz de las minorías, esas que corren el riesgo de ser avasalladas en los otros poderes e incluso excluidas de toda institucionalidad. Transformar el Judicial en un poder mayoritario traería consigo el riesgo de convertir nuestra institucionalidad pública y nuestro modelo democrático en lo que algunos doctrinarios denominan una eventual tiranía de la mayoría. La facultad de la Corte para auditar a las mayorías en salvaguarda de los derechos de las minorías es una obligación de la misma en defensa de la Constitución y de una democracia sustantiva.

Por lo anterior, el contrapeso que ejerce la Suprema Corte es expresión del sentido mismo de su existencia y sus expresiones recientes están lejos de ser una excepción en nuestra historia reciente. En el sexenio de Enrique Peña Nieto, por ejemplo, la Corte tuvo a bien invalidar la Ley de Seguridad Interior, lo que significó un fuerte golpe a las intenciones del entonces presidente por consumar su proyecto político hacia finales del sexenio. Poco antes, en el periodo de Felipe Calderón, la Corte desempeñó un papel relevante en la atención de casos paradigmáticos, como la Guardería ABC y la represión en San Salvador Atenco.

> *El contrapeso del Poder Judicial es indispensable en el marco de la división republicana de poderes*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Es cierto que las intervenciones de la Corte se han incrementado con el paso de los años, pero no es una pauta privativa del actual sexenio. Cifras de la propia SCJN muestran que el total de asuntos ingresados a la Corte en el sexenio de Peña creció 58.7 por ciento, mientras el crecimiento promedio anual de las acciones de inconstitucionalidad aumentó 36.9 por ciento. Ciertamente el récord de acciones de inconstitucionalidad en un mismo año lo tiene el actual sexenio, pero el crecimiento sigue estando proporcionalmente en línea con lo observado desde finales del sexenio de Calderón, por lo que no hay elementos para sostener que el rol de contrapeso que ha jugado la Corte en los últimos tiempos esté influido por una simpatía o antipatía con algún proyecto político en particular.

El contrapeso del Poder Judicial es indispensable en el marco de la división republicana de poderes; es cierto que en su estructura y proceder persisten importantes perversiones que deben ser denunciadas y erradicadas; sin embargo, la sociedad debe estar atenta para analizar críticamente supuestas soluciones que simplifican la problemática y cuya materialización podría significar un serio peligro para la salvaguarda de los derechos de las minorías. Este tema seguirá siendo central en el contexto de un proceso electoral, el de 2024, cuya rispidez seguirá poniendo en riesgo la sensatez y profundidad necesarias para resolver en verdad problemas de gran complejidad y envergadura, como los que padece la sociedad mexicana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	7	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La luz del pueblo

JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

ARTICULO INVITADO

En un sinnúmero de versículos, la Biblia hace alusión a la expresión: La luz del pueblo de Dios. Una de las más ejemplificativas, aparece en Mateo 5:14, el cual describe lo siguiente: "Vosotros sois la luz del mundo. Una ciudad situada sobre un monte no se puede ocultar".

En el México de hoy, la luz del pueblo como dogma democrático es la fórmula -simplista y demagógica- que se presenta como la solución a todos nuestros problemas. Pareciera que estamos ante la panacea para despejar las profundas crisis que vivimos en México, bajo la idea de que el pueblo lo debata todo, lo decida todo y lo vote todo, pero no por las vías, a través de los órganos y por conducto de los poderes que establece la Constitución, sino por encima de la propia norma fundamental; se trata pues, de la instauración de una especie de soberanía anárquica.

A quienes postulan hoy esta fórmula con vehemencia dogmática, tenemos que recordarles algunos pasajes de la historia contemporánea, en los que "la luz del pueblo", significó el oscurantismo total. Hitler y el Partido Nazi no llegaron al poder mediante un golpe de Estado, por el contrario, lo alcanzaron respetando los procesos políticos y electorales de Alemania. Una vez en el poder, entre 1933 y 1938, Hitler impulsó una propaganda en todas las plazas públicas, a través de la cual expresaba -entre otras cosas- al pueblo alemán, por una parte, la necesidad de emprender un proceso de deshumanización de las personas judías y, por otra, solicitaba a mano alzada el respaldo popular para ejecutar el holocausto y la invasión de Europa.

La estrategia de Hitler de legitimar en las calles y bajo el respaldo popular lo que ya tenía decidido hacer en el Parlamento alemán, en realidad constituyó una jugada maestra para demoler el Estado de Derecho desde dentro, aniquilar la dignidad y los derechos humanos de minorías y otros grupos sociales e invadir la soberanía de otros pueblos y países de Europa.

Estas y otras experiencias del Siglo XX, dieron pie a que en la teoría constitucional contemporánea surgiera la idea de lo indecidible en las democracias. Esta noción, acuñada en su día por Ferrajoli, implica que los principios y derechos fundamentales reconocidos en la Constitución constituyen una prohibición concreta para todos los poderes -incluido el Legislativo- de emitir actos que alteren ese concreto contenido fundamental. Esto equivale a decir que la libertad de configuración de todos los poderes públicos está acotada, de manera que éstos no pueden poner a debate los principios y derechos constitucionales, ni modificarlos de manera regresiva.

Con razón Dworkin sostuvo que los derechos humanos son el mejor entendimiento –un triunfo- de la razonabilidad y legitimidad que justifican las decisiones políticas que se toman en el Estado. Vistos desde esta dimensión democrática, no cabe duda de que los derechos fundamentales y los principios de la Constitución son también el resultado de una autodefinición política, de un programa político concreto que establece a todos los poderes restricciones como fuente para su legitimación; dicho en una expresión, el pueblo habla a través de la Constitución, y es por medio de ésta que ejerce su soberanía, todo lo que políticamente se haga al margen de la vía constitucional es un fraude a la democracia, aunque para ello, se eche mano de: la luz del pueblo.

•Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
PROFESOR DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

CAMPAÑA PRESIDENCIAL: LA AGENDA DEL PRESIDENTE

Los tiempos de las corcholatas se acortan para conseguir el apoyo de quienes serán encuestados

Por instrucciones presidenciales, la campaña de 2024 ya inició, fuera de los tiempos legales y con las condiciones impuestas por la agenda del Presidente. Él y su equipo así lo anunciaron y el llamado Plan C está en marcha. Las razones son múltiples: la primera parte del Plan B fracasó y los funcionarios públicos no podrían hacer campaña desde sus plataformas gubernamentales.

En segundo lugar, las *corcholatas* ya están en campaña y los conflictos están a la vista: que si hay favoritos o no; que si el piso no está parejo; que si Monreal está entre los llamados a competir; que ya llegó la hora de "moverse"; etcétera. Independientemente de la voluntad del partido, el Presidente dijo que en agosto debería estar resuelto el tema y se realizará la única encuesta. No importan los planes anteriores.

Si el Presidente quiere que la candidatura se posesione pronto, lo tiene que hacer en agosto, antes del Informe Presidencial, para que el llamado al voto empiece a generalizarse y convencer al electorado de votar para obtener la mayoría calificada en el Congreso. Mientras, la Corte se convirtió en el nuevo enemigo, para mantener la narrativa de la presunta campaña conservadora y corrupta contra el pueblo de México, y tener pretexto para llamar al voto.

El problema es que esa estrategia genera muchos conflictos. Los tiempos de las *corcholatas* se acortan para conseguir el apoyo de quienes serán encuestados y ello multiplica las giras, los eventos y el gasto. Los periódicos ya dedican páginas completas al seguimiento de las actividades *corcholateras*, mientras crece la percepción (certeza) de que el verdadero elector mandará la señal oportuna para que, como en los viejos tiempos, las fuerzas vivas morenistas se pronuncien. En el colmo del cinismo, el dirigente de Morena, Mario Delgado, se vio obligado a pedir a los gobernadores de su partido que le den el mismo trato a todos los aspirantes, para que "nos ayuden a ser imparciales" y no se complique la unidad interna. En buen español, una precampaña.

"El Presidente y Morena saben que la elección de 2024 no es similar a la de 2018 y que se requerirán de esfuerzos adicionales".

El Presidente y Morena saben que la elección de 2024 no es similar a la de 2018 y que se requerirán de esfuerzos adicionales para que el Plan C funcione. La pregunta es si en su intento violarán la ley sumando las *mañaneras*, los dichos de los gobernadores y otros funcionarios públicos a la campaña. Hasta ahora la oposición no parece tener una respuesta activa contra el Plan C, ni se percibe una narrativa novedosa ante la campaña que ya empezó.

Habrá que poner atención a dos temas de ahora en adelante: (1) Cómo reaccionará el INE y el Tribunal Electoral ante las quejas que presenten los partidos de oposición; y (2) Cómo supervisarán las autoridades electorales que desde ahora no se destinen recursos públicos a lo que de hecho ya son actividades electorales. Sobre todo, en épocas en las que se definirán sus presupuestos para 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	10	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La lucha magisterial en México

PRIMA FACIE

RICARDO MONREAL ÁVILA

ricardomonreala@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

En México, cada 15 de mayo se conmemora el Día del Maestro y de la Maestra, para honrar su labor. La fecha fue elegida en 1918, por un grupo de legisladores que buscaban homenajear al magisterio y la designación se basó en la propuesta de un diputado por Michoacán, quien sugirió el día de San Juan Bautista de La Salle, patrono de los educadores.

Desde entonces y hasta nuestros días, las y los maestros encarnan la importancia de la labor educativa, pero también la lucha magisterial, la cual, a su vez, tuvo y tiene una enorme importancia histórica y social para México.

A través de los años, el movimiento docente ha sido un actor clave en la historia contemporánea, y desempeñado un papel fundamental en favor de la democracia, la justicia, la igualdad social y la mejora de la calidad de la educación.

Un claro ejemplo de lo anterior fue el movimiento contra la reforma educativa impulsada por el Gobierno del entonces presidente Enrique Peña Nieto y su aparato administrativo en 2016. Recordemos que incluso la ahora extinta Policía Federal se enfrentó a las y los maestros que se manifestaban y protestaban por el arresto de dos de sus líderes en Oaxaca.

Estamos hablando de una de las movilizaciones magisteriales más importantes de los últimos años, ya que las protestas se extendieron por todo el país y tuvieron un fuerte impacto en la educación de millones de niñas, niños y jóvenes, toda vez que hubo suspensión de clases en muchas escuelas.

Pero, más allá del conflicto, los hechos de entonces generaron un intenso debate sobre la calidad de la educación y pusieron de manifiesto la necesidad de buscar soluciones integrales y consensuadas, es decir, que Gobierno y docentes trabajen en unidad para encontrar salidas que permitan la mejoría de aquélla y garantizar los derechos laborales del magisterio.

Atendiendo a ello, como en 2019, se impulsó la nueva reforma educativa —una de las acciones más importantes de la actual administración federal—, aprobada por el Congreso de la Unión, que revirtió las políticas implementadas por el Gobierno peñista, estableciendo tres leyes: 1) la Ley General de Educación, 2) la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y 3) la Ley del Organismo para la Mejora Continua de la Educación.

Si bien esta reforma representó un cambio significativo en la política educativa de México, lo cierto es que también ha sido objeto de críticas por parte de algunos sectores, lo que demuestra que continúa tratándose de un tema bastante complejo, pero, sobre todo, evidencia la acuciante necesidad de seguir trabajando de manera coordinada en aras de mejorar la educación en el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	10	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

De apocalipsis y de la cuarta transformación

Anamari Gomís
nacionall@cronica.com. mx

Archivo

Un supuesto meteorito iluminó varios estados de México la noche del 6 de octubre de 2020.

¿Habrá habido siempre malos presagios, a través de los tiempos, sobre la extinción de los seres humanos en el planeta? ¿El ocaso de la humanidad, la hecatombe mundial navegan en las predicciones de todas las épocas? Supongo que sí. Imaginar magnas calamidades es quizá intrínseco a toda la gente, no nada más a Hollywood. Existen profecías terribles en muchas culturas. Ya he contado aquí, creo, que cuando era niña, en pleno hervor de la guerra fría, mis amigos del colegio y yo hablábamos de la bomba atómica que podía detonarse en cualquier momento, ya fuera por los soviéticos o por los estadounidenses. Luego vino Vietnam. Parecía que dejamos de temer la explosión nuclear y de pronto debíamos preocuparnos por aquellos orientales martirizados por los gringos. Llegó entonces la avalancha del mundo hippie, del rock, de Woodstock. Las horribles historias del nazismo, de la diáspora española tenían que ver con algunos de nosotros, pero en un pasado que no nos había tocado vivir. Éramos adolescentes y toda una vida estupenda nos aguardaba.

Hoy regresan vaticinios ominosos, la preocupación científica por el miedo a un desastre planetario, como el cambio climático es algo real. Comenzamos a sentir sus consecuencias desde ahora. Y encima de todo, los mexicanos debemos lidiar con el populismo que también afecta a otros países. Me refiero a la tendencia política que dice defender los intereses del pueblo, entiéndase pueblo por los menos favorecidos en la escala económica, por los descamisados de Eva Perón. Al jefe máximo solo le importa el pueblo que, a pesar de la presencia real de los pobres, se transforma en la imago que crea el que se encuentra en el poder, hecha a su imagen y semejanza "No se necesitan más que un par de zapatos", ha dicho López Obrador y por eso le hemos visto los suyos sin bolear. Los líderes populistas siempre son afines en cuerpo y alma al pueblo. "El pueblo pone y el pueblo quita", apuntan el presidente de México y sus seguidores. Y como el líder fue puesto por su "pueblo" ni Dios padre (si es que existe pero, como sea, es una manera de decirlo) "lo quita", porque "él ya no se pertenece" dado que ha experimentado una transubstanciación con el pueblo bueno y sabio que nunca se equivoca. Las clases medias aspiracionistas, los ministros de la Corte que no llevan a cabo la santísima voluntad del ungido, los mefistofelianos intelectuales que lo critican, las instituciones que oscurecen su rayo de poder, la prensa corrupta que ensucia la impoluta investidura del señor presidente, los que se llaman a sí mismos ciudadanos, porque son ciudadanos, resultan personajes abyectos, conservadores, de derecha y hasta compinches de los oligarquía, aunque los únicos posibles oligarcas, según la ciencia política, se definen por aquellos pocos que sustentan el poder. En este caso, los oligarcas parten de Morena, ocupan curules morenistas y sus legisladores se reúnen aparte para aprobar las modificaciones, leyes y dictámenes, uno tras de otro, propuestos por Andrés Manuel López Obrador. Fue una noche negra para la democracia en México, esa del viernes 28 de abril del presente año. Se pasaron 20 dictámenes, 18 leyes secundarias y dos reformas constitucionales. Wow! No hubo discusión ni se usó el salón del pleno. Como apuntó la senadora panista Kenia López, (Reporte índigo, 04/05/23) hubo "una orgía legislativa", excluyente, desde luego.

Pensar en el apocalipsis, mientras uno atestigua los movimientos dictatoriales de lo que se llama la Cuarta Transformación, dizque una "revolución pacífica" que, como sentencian los morenistas, no se puede concretar en un sexenio, está demás. Y casi ni viene a colación, mientras nos llegan

> Los mexicanos debemos lidiar con el populismo que también afecta a otros países. Me refiero a la tendencia política que dice defender los intereses del pueblo...

los ecos de la IV Internacional, una organización de partidos comunistas de filiación trostkista, que ansiaba la revolución mundial. Y aunque la IV internacional se extenuó con el asesinato de Trotski, como todos saben, en ese momento, 1940, avecindado en Coyoacán, en la Ciudad de México, varias grupos aún se creen herederos de aquella alineación marxista.

"... el marxismo", escribió Giovanni Sartori en su libro *La carrera hacia ningún lugar*, 2016, "logró poco a poco introducir dos añadidos a la noción de revolución. El primero es que las revoluciones que no son "de izquierdas" no son auténticas revoluciones. De ello se deduce que sólo las revoluciones marxistas, las revoluciones de matriz comunista, eran y son efectivamente tales. No obstante, en 1989 casi nadie se atrevió a sostener que las revoluciones en los países del Este que acabaron con los regímenes comunistas eran contrarrevolucionarias, revoluciones reaccionarias. Y así la izquierdización del concepto se disolvió."

Ahora cito a Rafael Cardona de *La Crónica* de hoy en su artículo del martes 17:

"Para lograr plenamente los fines de esos repartidores justicieros (los populistas), es necesario cambiar las Constituciones y las leyes. Como significan un obstáculo para algunos propósitos, se comienza por desbaratarlas".

Después de haber "madrugado" a los legisladores de oposición la noche del 28 de abril, de que AMLO se niega a entregar la presidencia de la Alianza del Pacífico, grupo que conforman México, Perú, Colombia y Chile, a Dina Boluarte, la presidente peruana, de que premia a Díaz Canel, dictador de Cuba, de su asedio a SCJN, en concreto a la ministra presidente Norma Piña, de sus lazos con Nicolás Maduro, de los Libros de Texto que prepararon Marx Arriaga y el chavista Sandy Loaiza, libros ahítos de ideologización, de mucho más, pero, en especial, de los desplantes y las medidas dictatoriales del mesías tropical, me pregunto, aterrada, si, ¿de ganar la alianza opositora en 2024, se negaría el de Macuspana a ceder la presidencia de la República (1) o, de dominar de nuevo Morena (2), acaricia la idea de una maximato demodé y con su sello personal?

¿Y si de plano nos cae un meteorito?

Sin embargo, cualquier queja de los cubanos se vuelve contrarrevolucionaria para el régimen que lleva 60 años en el poder y que mantiene apergollado, ahora sí, al pueblo cubano. Allí no hay ciudadanía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sacapuntas

EL DESTAPE DE VELASCO CAUSA REVUELO

MANUEL VELASCO

› Varias lecturas se dieron a la presentación de **Manuel Velasco** como la apuesta del Partido Verde a la presidencia en 2024. Una tiene que ver con que el líder de los senadores verdes tiene las tablas suficientes para competir por la grande, pues ha demostrado ser un buen negociador que privilegia los acuerdos. Otra interpretación es que el partido del tucán quiere disputar a las *corcholatas* de Morena la candidatura, en una eventual alianza electoral.

GERMÁN LARREA

LARREA ESTRECHA LAZOS

› No sólo es prácticamente un hecho que Grupo México, presidido por **Germán Larrea**, adquirirá Banamex, sino que esa operación servirá al empresario para estrechar sus relaciones con el presidente **López Obrador**. Ayer, por segundo día consecutivo, Larrea estuvo en Palacio Nacional, reunido con el mandatario.

ALEJANDRO ARMENTA

SEÑALAMIENTO INVEROSÍMIL

› Ni en su partido le creyeron al senador **Alejandro Armenta** las presuntas amenazas que, dice, habría recibido de la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**. El líder de la bancada morenista, **Ricardo Monreal**, dijo: "me resisto a creer que la ministra haya hecho una amenaza directa". Por supuesto, la oposición tampoco le cree.

DANTE DELGADO

DANTE JUEGA AL TAPADO

› Comenzó en Movimiento Ciudadano el juego del *Tapado*. Al insistir en que su partido no hará alianzas e irá con candidato propio a la elección presidencial, el dirigente nacional emecista, **Dante Delgado**, indicó que el próximo 5 de diciembre se dará a conocer el nombre de la persona que competirá bajo sus siglas en 2024. Sólo adelantó que el personaje no será él mismo.

ENRIQUE GRAUE

GRAUE RECHAZA INJERENCIA

› Rechazo absoluto a intentonas injerencistas en la UNAM expresó el rector **Enrique Graue**. En la ceremonia por el Día del maestro se refirió a las iniciativas que buscan modificar la legislación universitaria, y reiteró que la máxima casa de estudios es y se mantendrá autónoma, libre para expresarse con respeto, y sin hegemonías ideológicas impuestas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

[¿SERÁ?]

¿Quién ganará?

Nos dicen que la disputa por captar más **seguidores** estará reñida, así que cada una de las partes tendrá que dar todo de sí para no defraudar a su público… algunos preferirán ver el partido de futbol **Chivas vs. América** y otros, el debate de **Alejandra del Moral** con **Delfina Gómez.** Algunos se sentarán a ver el futbol y otros la esgrima de argumentos. ¿Será?

Bloquean paso a la refinería

Este miércoles, los **trabajos** para la construcción de la **refinería de Tula**, en Hidalgo, se vieron interrumpidos por una protesta de **vecinos** que están en desacuerdo con el desarrollo de la mencionada obra y con la edificación de un **hospital** en aquella zona. Los enterados aseguran que los bloqueos están orquestados por un personaje cercano al presidente municipal de Atotonilco de Tula, **Jaime Ramírez**, claro opositor al Gobierno estatal. ¿Será?

Repetir la historia

En **Morena** parece repetirse la historia del **PRI**, entre algunos de sus fundadores y miembros surge la idea de crear una **corriente democrática**, como aquella que encabezó **Cuauhtémoc Cárdenas**, y de donde nació el **PRD** y luego **Morena**. Ayer, Porfirio **Muñoz Ledo** replicó en Twitter esa idea: Si Ricardo **Monreal** se insurge contra el *dedazo* y Marcelo **Ebrard** se opone a la cargada, deberían crearla… de *corcholatas* solo se degradan, afirmó. ¿Será?

No a injerencistas

En su mensaje del **Día del Maestro** el rector de la **UNAM**, Enrique **Graue,** fue claro: quienes pretendan meter las manos en la **sucesión**, absténganse. Por cierto, en su discurso defendió la **Ley Orgánica** y se mostró preocupado por los intentos injerencistas de quienes han querido modificar reglamentaciones a **universidades autónomas** de algunos estados… Dicen que a muchos les vino a la mente el recinto de **San Lázaro**. ¿Será?

Justicia pendiente

Quien sigue cobrando a pesar de ser imputado en una investigación es el titular del **Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño**, quien bajo el argumento de resarcir el daño por el incendio en la estación migratoria de **Ciudad Juárez** que dejó 40 personas muertas, está en eventos para el lucimiento en lugar de responder ante la **justicia**. Nos dicen que lo que debe hacer el señor Garduño es separarse del cargo si realmente quiere demostrar que es un servidor público con dignidad ¿Será?

Tiempos electorales

Ahora resulta que el presidente del **Senado**, el morenista **Alejandro Armenta,** acusó a la ministra presidenta de la Corte, **Norma Piña**, de haberlo amenazado a través de conversaciones por chat. Sin embargo, además de las descalificaciones de la **oposición** y las dudas en sus dichos de algunos de sus **compañeros** de bancada, Armenta también ocasionó una lluvia de memes en su contra. Dicen que el nivel de mezquindad para quedar bien con el **jefe** a cambio de una **candidatura** es mayor que otros valores ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	29	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESDE AFUERA

JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

#OPINIÓN

Morena y sus aliados son favoritos para ganar la elección y se cree que ese triunfo se refleje en el resto de las posiciones en juego

EL PRESIDENTE TIENE PRISA

Una andanada de nuevas leyes, recién aprobadas en condiciones controversiales y constitucionalmente cuestionadas, son vistas desde afuera como señal de que el presidente Andrés Manuel López Obrador siente la presión del tiempo.

Algunas de las nuevas legislaciones llamaron la atención por su potencial para crear conflicto con inversionistas externos, como la referente a minería, que se espera agregue el tema a las demandas estadounidenses y canadienses sobre energía y agroindustria en el marco del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC).

"La idea de cambiar las reglas a mitad del juego es preocupante", señaló Amy Glover, del Grupo Agil(e).

Para expertos consultados por el *Interamerican Dialogue*, de Washington, las legislaciones aprobadas agregan la sensación de incertidumbre al subir las posibilidades de discrecionalidad gubernamental.

Con todo, con la campaña electoral de 2024 ya cerca, pocos analistas en el exterior creen que Morena pierda los comicios, y consideran posible que obtenga pequeñas mayorías en las dos cámaras del Congreso Federal. Pero esas mayorías serían, como las actuales, insuficientes para los cambios constitucionales que promueve.

AMLO busca configurar los próximos comicios

Ahora "necesita actuar con rapidez", comentó Pamela Starr, de la Universidad del Sur de California, en su respuesta al *Latin American Advisor*, una publicación del grupo *Interamerican Dialogue*.

"También es importante señalar que la narrativa de AMLO se volverá más dura contra la oposición si siente que está perdiendo el control de la transición, y Morena podría ver algunas fracturas internas si no está contenta con la elección del candidato presidencial del partido", consideró a su vez Rubén Olmos, del grupo Global Nexus.

Ese factor se agrega al sentido de urgencia presente en las demandas de cambios en el Poder Judicial.

Para algunos, puede ser un sentimiento relacionado con su salud, pero más que nada por la inminencia de una campaña presidencial en la que, según el propio mandatario, se juega la continuidad de su "Cuarta Transformación".

Morena y sus aliados son favoritos para ganar la elección y se cree que ese triunfo, complementado por una oposición desorganizada, se refleje en el resto de las posiciones en juego.

Pero, de acuerdo con una evaluación del Eurasia Group, Morena difícilmente repetirá una actuación tan dominante como la que tuvo en 2018 y sus potenciales mayorías no serían suficientes como para aprobar cambios constitucionales sin la necesidad de negociar con los partidos opositores.

"El Presidente está tratando de configurar las próximas elecciones como un referéndum sobre su agenda y su proyecto de 4T. Está claramente frustrado porque el poder judicial ha sido un obstáculo. Las reformas constitucionales requieren el apoyo de mayorías de dos tercios en ambas cámaras del Congreso y el subsiguiente apoyo de la mayoría de las legislaturas estatales", consignó el Eurasia Group.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

AMLO y sus clones femeninos en 3 organismos esenciales

¿Qué tienen en común la Conade, el Conacyt y Notimex?

La respuesta es por demás triste: su común es que son organismos, instituciones gubernamentales que tienen directivos **Caín**.

Profesionales surgidas de sus mismas entrañas, reconocidas como de medio pelo entre sus pares que, designadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, actúan como salvajes exterminadoras de sus propios hermanos de vocación y tareas, de sistemas de los cuales surgieron y vivieron durante años, y enemigas de sus propias casas.

> ***¡Qué tino del mandatario de haberse hecho acompañar en su Gobierno de Ana Gabriela Guevara, de María Elena Álvarez Buylla y de Sanjuana Martínez!***

¡Qué tino del mandatario de haberse hecho acompañar en su Gobiemo de **Ana Gabriela Guevara, de María Elena Álvarez Buylla y de Sanjuana Martínez!**

Algunos dirán que otras instituciones y organismos del Estado sufren lo mismo. ¡Cierto! El sexenio de **AMLO** está plagado de **Caínes**.

Pero como ejemplo de eso estas tres directoras son todo un caso.

No voy a entrar en detalles porque me llevaría un espacio y tiempo del que carezco y Usted no aceptaría soportar. Cada una de ellas tiene ya su historia pública.

Ana Gabriela Guevara, cuyo único mérito fue haber ganado una medalla de plata en la Olimpiada de Atenas en 2004 -¡hace ya 19 años! / la verdad tenemos medallistas de oro más sobresalientes-, se la ha vivido de escándalo en escándalo por corrupción y por haber actuado contra grupos enteros de atletas exitosos a los cuales les ha cortado presupuestos, apoyos, becas y los ha echado fuera de instalaciones durante estos 4 años recientes.

Ha sido una verdadera Atila del deporte mexicano. Hoy vuelve a vivir otro escándalo más frente a la Selección de Natación Artística que acaba de ganar la medalla de oro en la Copa del Mundo de Natación Artística, en Egipto.

Apoyas por empresarios, especialmente por **Carlos Slim** y su yerno **Arturo Elías Ayub**, las nadadoras, sus dos entrenadoras, un fisioterapeuta y asistentes médicos y otros, han tenido que buscar ayuda para poder financiar viajes y participar a nombre de México ante la falta de interés y abandono de la señora **Guevara**. Otros muchos atletas de otras disciplinas han vivido lo mismo. Y **AMLO** en su universo, el de la investigación y la ciencia, esencial para México y el mundo, la bióloga **María Elena Álvarez Buylla** ha sido nefasta como directora del Conacyt.

Al igual que las **Atilas Guevara y Sanjuana Martínez, Álvarez Buylla** se ha desempeñado como una verdadera hiena que persigue a sus propios compañeros para defenestrarlos y acabarlos.

La actual directora de Conayt no sólo ha recortado presupuestos y becas para cerrar así centros de investigación en instituciones como la UNAM o Cinvestav, para dejar a investigadores mexicanos sin recursos en el extranjero, sino que ha acabado con fideicomisos esenciales en esa área y ha perseguido penalmente a científicos reconocidos bajo cargos como el de delincuencia organizada, creados por el Congreso para combatir a cárteles y el crimen organizado.

Frente a todo esto y más, la orgullosa directora del Conacyt ha recibido el reconocimiento mañanero, aplauso y mención honorifica del presidente **López Obrador**.

Todas las medallas del escarnio y repudio anteriores, las porta más que sobresalientemente la ¿periodista? **Sanjuana Martínez**, quien llegó a la dirección de Notimex -fundada en 1968 para informar sobre las Olimpiadas en México-, para darle muerte lo más lenta y dolorosamente a esa agencia.

Para iniciar el martirio dejó sin ingresos y abandonados a su suerte a cerca de una treintena de corresponsales mexicanos de esa agencia en el extranjero.

En sus instalaciones centrales asedió al sindicato -que ciertamente había cometido abusos y corruptelas, pero que pudo haber solucionado de otra forma- y a sus trabajadores, hasta provocar una huelga que violó sistemáticamente con el apoyo y financiamiento presidencial para finalmente declarar muerta a Notimex. Tres casos en que mujeres surgidas de esas comunidades han actuado no sólo para acabar con ellas sino para hacerlo con sevicia.Una venganza cuyos orígenes sin duda están en la psique de cada una de ellas y de su protector presidencial. Cada una un caso dentro de un rosario mayor de desgracias de un Gobierno que se ha dedicado a destruir a personas e instituciones, sistemas y proyectos.

¿SE *CHAMAQUEARON* A ARMENTA?

No sería extraño ni original lo que podría haberle pasado al presidente del Senado, el morenista poblano **Alejandro Armenta**, aspirante a la gubernatura de su estado.

Ya otros altos funcionarios fueron engañados por personajes que se hicieron pasar por quienes no eran para luego salir con la broma de que se los ***chamaquearon***.

El caso es que ayer **Armenta** denunció que un sujeto que dijo llamarse **Francisco Tapia** y representante de la presidenta de la Suprema Corte, la ya popular ministra Norma Piña, estableció comunicación con él vía celular para después pasar a una comunicación por whatsapp.

Todo iba relativamente bien hasta que **Tapia** al parecer intentó presionar a **Armenta** quien asumió además que el supuesto representante de la ministra pasó a algo que se podría asumir como amenaza. En este punto el presidente del Senado decidió enviar una carta a la ministra a quien le pide confirmar si el mencionado **Tapia** es realmente su enviado. Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado aprovechó el incidente para pedirle a la ministra Piña un encuentro personal a fin de establecer canales indubitables de comunicación entre la Corte y el Senado a fin de no caer en engaños y supuestos. Hoy **Monreal y Armenta** esperan la respuesta de la ministra **Piña**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

ALEJANDRO ARMENTA MIER, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, denunció haber recibido amenazas por parte de un número telefónico que supuestamente pertenece a **Norma Piña**, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El senador relató que un supuesto asesor de la ministra solicitó su número privado para establecer una comunicación, pero poco después comenzó a recibir mensajes intimidatorios desde ese mismo número. Dicen los que saben que nadie le cree a esta nueva ofensiva contra la señora **Piña**, muy seguramente diseñada en Palacio.

ALEJANDRO GÓMEZ

Durante la sesión de la Comisión Permanente, **Armenta Mier** compartió algunos de los mensajes que recibió, tales como "¿Usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice?" y "La vida nos juzgará".

***

El senador manifestó haber enviado una carta a **Norma Piña** solicitando aclaraciones sobre si el número telefónico en cuestión le pertenece, y aclaró que no prejuzgará si los mensajes fueron enviados efectivamente por la ministra, pero consideró necesario informar a la Comisión Permanente al respecto.

***

En la carta enviada a **Norma Piña**, **Armenta Mier** expone haber recibido mensajes con la probable intención de presionar, intimidar o incluso amenazarlo debido a su desempeño como legislador federal. El senador solicita a la ministra que se esclarezcan los hechos narrados. Mientras tanto, los de Morena están amenazando a **Norma Piña** afuera de su trabajo, todo el día, todos los días, con un tono más agresivo que los supuestos mensajes que recibió **Armenta**.

***

Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del Partido del Trabajo (PT), expresó su descontento por ser excluido una vez más de la lista de aspirantes a la candidatura presidencial de Morena, elaborada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Noroña** comparó al mandatario con el Instituto Nacional Electoral, afirmando que su exclusión era peor que las acciones cuestionables del INE. Eso sí calienta, dirían los clásicos.

***

El legislador cuestionó el sectarismo y la falta de inclusión promovidos por esta omisión, alegando que no se puede hablar de unidad y confianza en el proceso interno del partido si se excluye a un compañero comprometido con el movimiento.

***

En una conferencia de prensa, **Fernández Noroña** se refirió a la reciente declaración del Presidente durante su conferencia matutina, donde omitió mencionar su nombre en la lista de presidenciables. Consideró este acto como incorrecto. Aunque descartó que exista algún problema personal entre él y **López Obrador**, reprochó que no haya sido invitado a una reunión en Palacio Nacional en la que participaron **Marcelo Ebrard**, **Claudia Sheinbaum** y **Ricardo Monreal**.

***

La noche de este jueves se llevará a cabo el segundo debate entre las candidatas a la gubernatura del Estado de México y la pregunta es si con la maestra **Delfina Gómez** llegarán también al encuentro los mandatarios morenistas que abiertamente han mandado a sus trabajadores a apoyar en la campaña.

***

De inicio, habría que anotar a la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**; al de Veracruz, **Cuitláhuac García** y, por supuesto, a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, entidad donde incluso se invitó a los burócratas a asistir en días laborales a hacer proselitismo en favor de la *4T*.

***

Datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelaron que 13 estados registraron un aumento en los homicidios dolosos en el primer cuatrimestre del 2023.

***

Chihuahua, gobernada por **Maru Campos**, tuvo las peores cifras, con 152 homicidios más que en el 2022. En aquellas tierras, hasta el 51 por ciento de las personas se sienten en peligro según la Encuesta de Seguridad Urbana del INEGI.

***

Gonzalo Segundo, parte del equipo de comunicación de NuMéxico, manda a decir que todo lo que se escribió a la sombra, no se sostiene en la vida real. "NuBank no ha comprado Klar, no sucedió y somos SOFIPO desde noviembre 2022".

***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mensaje siciliano

El senador de Morena, **Alejandro Armenta**, se atrevió a interrumpir la sesión de la Comisión Permanente para acusar a la ministra **Norma Piña** de "probable" intimidación, presión y amenaza por su desempeño como legislador federal.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado llevó la acusación al pleno basado en un intercambio de mensajes, vía WhatsApp, que inició a las 21:01 horas del martes. Dice que "probablemente" se trate de la ministra, porque el número está acreditado a su nombre.

Ya le mandó una carta a la ministra en la que le pide verifique si son suyos los mensajes. Al cierre de esta columna no había dado respuesta a un asunto que, dicen en la Corte, "es personal".

• **Armenta** colgó en mamparas una copia ampliada de la conversación digital que sostuvo supuestamente con la ministra. Las exhibió tanto en el salón de sesiones, como en rueda de prensa. Entre los mensajes que hizo públicos no vimos nada parecido a un "mensaje siciliano", como lo calificó el senador ante los reporteros, y mucho menos presiones o intimidación.

Lo más fuerte es la pregunta que le hace la supuesta ministra al legislador, casi al inicio de la conversación digital: "¿Usted puede ver a los ojos a sus hijos o a sus hijas después de lo que dice?".

Armenta reviró con otra pregunta: "¿Y usted tiene calidad moral para preguntarme ello?". El aspirante a candidato de Morena al gobierno de Puebla preguntó: "¿Me está amenazando?" luego de que su interlocutora le lanzara un reto: "Si quiere haga pública esta conversación".

Le preguntamos a **Ricardo Monreal** su opinión sobre los señalamientos de **Armenta**. El jefe de la bancada de Morena en el Senado puso en duda que los mensajes sean de **Norma Piña**. Dijo: "Conozco a la ministra. A pesar de que tenemos desencuentros institucionales, yo no le atribuyo que ella sea la que directamente esté confrontando a un miembro del legislativo. Lo que tenemos que hacer todos es disminuir la pasión. A nadie conviene estirar la liga de la relación institucional. Soy solidario con el senador **Armenta**, pero me resisto a creer que la ministra haya hecho una amenaza directa al presidente del Senado".

El tema calentó la sesión. La primera que brincó fue la senadora del PAN, **Kenia López**. "En Morena están desesperados porque la Suprema Corte se ha comportado a la altura de este país", subrayó. Respondió el morenista **César Cravioto**. Reprochó a **Kenia** solidarizarse con "la cabeza de otro poder" que insulta al presidente del Senado.

El más encendido era **Germán Martínez**. El tono lo delataba. Pidió a los morenistas que tengan con **Piña** "la mitad" de la solidaridad que han tenido con **Yasmín Esquivel**, acusada de plagio, y a **Arturo Zaldívar**, quien quiso prolongar dos años su mandato en la Corte.

El propio **Armenta** admite que no tiene confirmado que la ministra presidenta haya sido la autora del "mensaje siciliano"—así lo llamó— que recibió. Ya le envió una carta en la que la emplaza a verificar si los mensajes son efectivamente de ella.

• El PVEM destapó ayer al senador **Manuel Velasco** como su precandidato a la Presidencia de la República. El hecho ocurrió un día después de que **Mario Delgado**, presidente de Morena, emplazara al Verde a declinar en Coahuila a favor del candidato guinda, **Armando Guadiana**. Sin 2023 no hay 2024, advirtió **Delgado**, pero ni caso le hicieron.

Otro que anda caliente es el diputado petista **Gerardo Fernández Noroña**. Se fue contra el presidente **López Obrador** por volver a excluirlo de la lista de las *corcholatas* para 2024 en la mañanera del lunes pasado. "Se quejaba del INE y ahora excluye a un participante. Pues está peor. El INE por lo menos te registraba, aunque te hiciera chingaderas", dijo **Noroña**.

• Dicen en el *cuarto de guerra* de **Alejandra del Moral** que la elección del Estado de México es una prioridad para la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**. "Un escenario de victoria de **Delfina Gómez** en el Edomex le dará una ventaja definitiva sobre las otras *corcholatas*, por aniquilarse desde ese momento las posibilidades de una alternancia y facilitar al presidente **López Obrador** que la decisión sucesoria obedezca únicamente a su voluntad", nos dicen.

Y acusan a los gobernadores morenistas de mandar operadores al Estado de México para ayudar a **Delfina Gómez**,

"Tanto **Marcelo Ebrard**, como **Adán Augusto López** y **Monreal** están conscientes de que el resultado en el Estado de México será cargado a **Claudia Sheinbaum**, y que una eventual derrota de Morena en la entidad más poblada de México cambiará por completo el panorama electoral", rematan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

— PERISCOPIO —

#OPINIÓN

LES ESTORBA LA CONSTITUCIÓN Y VAN POR UNA NUEVA

He ahí la razón de los virulentos ataques de López Obrador y sus huestes contra la Suprema Corte y su ministra presidenta, Norma Piña

Una nueva Constitución es lo que perfilan en Palacio Nacional y en Morena como el verdadero legado del presidente Andrés López Obrador para el futuro político del país; un reordenamiento legal con el que sus ideas, conceptos y prácticas en el acceso y ejercicio del poder se conviertan en la ley fundamental del Estado mexicano, en la ley de leyes.

Para nadie es un secreto que **el mandatario tiene ansias irrefrenables de pasar a la historia como un personaje a la altura de Benito Juárez**, padre del presidencialismo mexicano que con las Leyes de Reforma de 1860 separó a la iglesia del Estado, nacionalizó los bienes del clero y extinguió las corporaciones eclesiásticas. Por eso, dentro del **plan para perpetuar el proyecto personal de López Obrador**, es clave ganar no sólo la presidencia en 2024, sino la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión. Porque ahí se pretenden aprobar, a partir de septiembre del próximo año y sin moverle una sola coma, todas las iniciativas que ya impuso el tabasqueño como obligación a sus *corcholatas* y futuros legisladores.

Con esa *aplanadora* reformaría el Poder Judicial para restarle facultades y elegir a los ministros de la Suprema Corte vía sufragio universal; regresarían a la Guardia Nacional a la Sedena, desaparecerían el INE y el INAI, y la elección del rector de la UNAM sería por voto de toda la comunidad universitaria. No sólo eso. **También en el partido analizan la reelección presidencial, para abrir la puerta a que López Obrador regrese a la silla del águila en 2030 o antes** si al titular del Ejecutivo en turno le aplican revocación de mandato ante la menor osadía de sentirse libre e independiente.

También en el partido analizan la reelección presidencial

Pero **la *joya de la corona* es convocar a una Asamblea Constituyente, para redactar una nueva carta magna** que retome de la de 1917 (vigente) lo que convenga al *caudillo* y su proyecto, y sustituya el resto por un articulado hecho **a la medida de quien pretende ser el nuevo padre del presidencialismo mexicano**. Tal como hizo en Venezuela **Hugo Chávez** en 1999. He ahí la razón de los virulentos ataques de López Obrador y sus huestes contra la Suprema Corte y su ministra presidenta, **Norma Piña**: les estorban la actual Constitución y la institución garante de su cumplimiento.

•••

Nuevo reconocimiento recibió la plataforma **N+**: el reportaje Ambulancias Irregulares: lucrar con la emergencia, fue **galardonado en el evento Digital Media Awards 2023**, edición Latinoamérica, en la categoría "Mejor Uso de Video Online". Se transmitió en agosto de 2022 y documenta el negociazo a costillas de personas con urgencias médicas. De hecho, fue clave para que en la CDMX se legislara al respecto.

•••

EN EL VISOR: *En el PVEM, de* **Jorge Emilio González** *(el Niño verde), presentaron a su corcholata presidencial: el senador Manuel Velasco. Pero también tiene para los estados. Uno es el diputado* ***Luis Armando Melgar****, a quien perfila en Chiapas.*

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Fentanilo, arma química

En el Capitolio, el Comité de Asuntos Exteriores, de los más importantes en el Congreso de EU, aprobó un proyecto de ley que designa al fentanilo como arma química.

De convertirse en ley tendría implicaciones profundas para la relación de Estados Unidos con China, pero también con México, que está en medio de los mastodontes que se muestran los colmillos.

Los comunistas se hacen ciegos ante el tráfico de fentanilo hacia México, se dijo en la discusión. Los legisladores fueron más lejos. Anunciaron un próximo viaje a los puertos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas, en el Pacífico mexicano, donde según las agencias norteamericanas desembarcan los precursores del fentanilo venidos de oriente.

México tiene que dar seguimiento puntual a los debates. Se presentaron propuestas anti mexicanas, que por ahora no prosperaron, como la de cerrar todos los consulados de nuestro país por la supuesta complicidad de México con los chinos para introducir fentanilo a Estados Unidos.

Y está complicado, pero lo peor está por venir.

La misma (mala) leche

El senador Ricardo Monreal sostiene sistemáticamente que él ganó la encuesta de Morena para elegir candidato a la jefatura de Gobierno de la CDMX, pero le hicieron trampa desde la estructura del partido.

Eso fue en el 2017. Si la encuesta de este año, 2023, para elegir candidato presidencial la hace el partido, Monreal anunció que no participará.

"Sería como quemarme con la misma leche", comentó el zacatecano.

No ha sido sencillo seguirle la pista al senador zacatecano con respecto a sus posiciones sobre la sucesión en Morena. Tal parece que está en todas partes al mismo tiempo.

La relación de Monreal con la dirigencia de Morena no es mejor hoy que en el 2017, es raro que piense que las cosas pueden ser distintas.

5 de diciembre

El Partido Movimiento Ciudadano todavía no tiene candidato presidencial, pero por lo menos ya estableció el día del destape: 5 de diciembre.

Hasta ahora el partido naranja se mantiene en lo que ha dicho: competirá solo, no se juntará ni con la alianza oficialista ni con la de la oposición.

La idea de MC recuerda aquel planteamiento de primero el programa y después el hombre, o la mujer.

La dirigencia se concentrará en cocinar el destape, arropando al elegido con un programa ampliamente discutido del que emanen propuestas concretas para que el abanderado las defienda.

En una decisión que todavía se discute, el MC no quiso participar en las elecciones de este año en Coahuila y Edomex. ¿Hay garantía de que el partido participará en la elección presidencial, la de Congreso General y las 9 gubernaturas que estarán en juego?

Dante Delgado hizo un compromiso opositor: buscar derrotar a un gobierno que ha sido incompetente.

Con guante blanco, la garra puma

Los datos de la UNAM sobre becas emitidas (pasaron de 152 mil 605 becados a 290 mil 103 beneficiarios en los últimos siete años), muestran que aan cuando se le escatimen apoyos presupuestales desde la 4T, aún así puede seguir siendo una institución ejemplar.

Un millón 524 mil alumnos de la máxima casa de estudios han recibido alguna vez un apoyo de este tipo en bachillerato, licenciatura o posgrado.

Y se trata de becas bien dirigidas, para alumnos que requerían apoyo económico, provenientes de zonas marginadas o para alumnas, entre otros sectores. Es decir, no se reparte a ciegas, sino que se empareja el terreno para que todos puedan seguir sus estudios•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La lucha libre de las corcholatas

Las corcholatas están en su punto máximo de tensión política, hasta ahora. Adán Augusto López dice que estuvo manipulada la encuesta con la que Claudia Sheinbaum fue designada candidata de Morena a jefa de Gobierno en el 2018. Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal se quejan de que los gobernadores hacen cargada a favor de Sheinbaum y Adán Augusto. Sheinbaum trata de tapar el sol con un dedo y dice que no hay guerra sucia. Noroña no para de quejarse de que nadie lo toma en cuenta.

No habíamos visto nada así este sexenio. El presidente sembró la división entre los suyos y hoy la está cosechando. Los echó a pelear muy temprano y con la cancha dispareja, y eso está pasándole factura.

Cómo estarán las cosas entre los aspirantes a la candidatura presidencial del oficialismo que el dirigente nacional del partido, Mario Delgado, ya habla de que se puede complicar la unidad, y López Obrador se ve obligado a citar a sus corcholatas en Palacio Nacional para hablarles de lo mismo, unidad, y tomarse la foto sonrientes en viernes de puente y con Rosalía cantando afuera en el Zócalo.

Cuando el llamado más importante es a la unidad, es porque no la hay. Las aguas están agitadas y se están agitando más.

Claudia Sheinbaum es la clara favorita del presidente. López Obrador ha mandado todos los mensajes y esos mensajes los están leyendo todos en Morena: gobernadores, legisladores, dirigencias estatales, estructuras del partido, corrientes políticas. Pero en el cuartel de Adán Augusto dicen que el presidente -muy al estilo priista- le ha mandado señales en clave a su secretario de Gobernación para hacerle saber que, en el fondo, él será el bueno. Ebrard apuesta a un desplome de Sheinbaum y Monreal ya dobló las manos.

Se ven grietas en Morena, pero aún no se puede hablar de fractura. Están en el punto de mayor confrontación hasta ahora, pero no se ve un rompimiento inminente, menos aún si el presidente está dispuesto a operar políticamente para reparar, compensar e indemnizar los daños que ha dejado su desordenada sucesión. Si la oposición está pasivamente esperando una fractura en Morena para mover sus fichas de cara al 2024, el futuro le puede resultar muy amargo.

La hora de las definiciones empezará después de las elecciones de este 4 de junio en Estado de México y Coahuila. Ya se anunció oficialmente. Pero es como el anuncio de una función de lucha libre: todos hacen como que pelean, alguno puede salir lastimado, pero el dueño de la arena y los propios luchadores ya saben quién va a ganar. Lo demás es hacer show. Para el público, lo divertido será saber con qué truco, con qué faramalla, con qué maroma nos van a salir para simular una contienda interna y justificar una encuesta que en el fondo tiene a un solo encuestado. ●

historiasreportero@gmail.com

El presidente sembró la división entre los suyos y hoy la está cosechando. Los echó a pelear muy temprano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	8	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El juego de las sillas 1824-2012 (7)

Por Carlos Ramírez

1994: las elecciones de 1994 tocaron la orilla de la ruptura institucional. Salinas tensó la cuerda social con su programa neoliberal, un poco tranquilo porque en la jefatura del DDF Manuel Camacho Solís atemperaba los ánimos por canales con el centro-izquierda. El PRD no pudo consolidarse como un partido real y quedó atrapado en los compromisos de las corrientes dominantes, muy bien calificadas de tribus. Con el compromiso de darle continuidad al propio Salinas, a su proyecto y a su equipo, el manejo de la sucesión se le enredó a Salinas no tanto por la rebeldía de Camacho –controlable– sino por la intervención en el proceso del superasesor franco-mexicano Joseph-Marie Córdoba Montoya; desde mediados del sexenio salinista, en 1991, Córdoba trató de colocar en el espacio presidencial a su valido Ernesto Zedillo Ponce de León, en el nivel de segundo piso del salinismo. Salinas perfiló seis candidatos –Aspe, Camacho, Colosio, Gamboa, Lozoya y Zedillo– que en realidad fueron tres –Aspe, Camacho y Colosio– que en los hechos se reducían a dos –Camacho y Colosio– pero con el ánimo de dejar a Colosio. El proceso se le escapó de control a Salinas por un escenario de colapso político y social: asesinato del cardenal Posadas en mayo de 1993, asesinato e incineración de soldados por guerrilleros zapatistas en Chiapas, alzamiento zapatista en enero, guerra de guerrillas con disparos, muerto y heridos, negociación de la paz con Camacho, secuestro del banquero Alfredo Harp y el asesinato de Colosio en marzo. La carta de relevo era Camacho, pero su oposición a Colosio lo dejó fuera; entonces entró Córdoba para empujar a Zedillo. Así, el asesor presidencial puso presidente porque el presidente no pudo poner a Colosio. Salinas sacó la victoria electoral del PRI por el voto del miedo y el mensaje de campaña del PRI –"yo voto por la paz"–. El asesinato de Colosio manchó la presidencia de Zedillo, pero en febrero mandó arrestar a Raúl Salinas de Gortari para mandar el mensaje de no complicidad y el expresidente salió exiliado durante diez años. Zedillo le dio continuidad al equipo y al proyecto salinistas, pero no al expresidente.

2000: Zedillo gobernó con el poder económico, sin preocuparse por el político. En su campaña había prometido una "sana distancia" del PRI que no cumplió en los hechos, aunque lo vendió publicitariamente. De todos modos, Zedillo no tomó el control del PRI, salvo para usarlo en la negociación del drástico programa anticrisis que llevó las tasas de interés bancarias a niveles arriba del 100% provocando la perdida de activos en la sociedad y salvando a los bancos con fondos presupuestales. Para aprobar el programa anticrisis cedió espacios políticos: la ciudadanización del IFE, la elección de jefe de gobierno del DF y el aumento en plurinominales en el Senado. En 1997 el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y el PRD se quedó con la jefatura de gobierno del DF. En lo procedimental, Zedillo había pensado en Ortiz Martínez y Gurría Treviño como sus precandidatos a la presidencia, pero la XVII asamblea nacional el PRI puso un candado insalvable: un puesto de elección popular para los aspirantes. De todos modos, Zedillo abrió la elección de candidato con votaciones entre priistas porque quería frenar al populista Bartlett y al tabasqueño Roberto Madrazo Pintado y no le quedó otra carta que el débil Francisco Labastida Ochoa, exgobernador sinaloense pero convencido del modelo neoliberal. Labastida jugó a la antigüita, se quejó que Zedillo no le daba recursos y se rodeó de un equipo mediocre; el día de las elecciones, cuando las encuestas de salida daban la victoria a Vicente Fox, Labastida dijo estar esperanzado "en el voto verde", es decir, el fraude electoral en el campo; sin embargo, los campesinos votaron PAN. Desarticulado por la candidatura no priista de Zedillo, el PRI entregó el poder.

2006: Sin tener mayoría en el Congreso, Fox pactó con el PRI reformas estructurales funcionales al neoliberalismo salinista y el gabinete económico también se ajustó al modelo priista. Al finalizar su sexenio, Fox operó el modelo priista para designar a su sucesor, el secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda; sin embargo, Fox no pudo construir un modelo de poder tipo PRI. Y el PAN sometió la candidatura a votación entre militantes panistas y ahí ganó Calderón. En el PRI Roberto Madrazo se hizo de la presidencia del partido para imponer su candidatura, pero enfrentó grupos poderosos en contra. El saldo electoral fue contundente: Madrazo quedó en tercer lugar con apenas el 25% de los votos y Calderón apenas pudo lograr medio punto porcentual arriba de López Obrador. A pesar de movilizaciones callejeras y un plantón a lo largo de Reforma que fue repudiado por intelectuales lopezobradoristas, el tabasqueño no pudo sino darle la vuelta a la derrota, erigirse en "presidente legítimo", organizar una "toma de posesión" en el zócalo el 20 de noviembre, ponerse una banda presidencial, sentarse en su propia silla del águila y nombrar a su gabinete y jurar como presidente. Durante meses sus colaboradores fueron obligados a dirigirse a él como "señor presidente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	8	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Línea directa

Ezra Shabot
@ezshabot

La oposición

El principal logro de la 4T es haber desmantelado el sistema de partidos existente en México desde la construcción de la democracia a fines del siglo pasado. Morena es no únicamente la reedición del partido único, sino el intento de repetir la experiencia del partido de un solo hombre al estilo del "Callismo" durante la Revolución Mexicana. La debacle priista, la división interna en el PAN, y la casi desaparición del PRD se explican tanto por la problemática propia de estas instituciones, como de la aplanadora obradorista que hizo añicos el sistema de competencia electoral en el país.

Así, el próximo 4 de junio es la última llamada. Si la coalición opositora en el Edomex pierde los comicios, el PRI quedará reducido a un partido regional fácilmente absorbible por Morena en el 24 con *Alito* Moreno al frente. Sus últimos reductos, Durango y Coahuila serán moneditas de cambio con el objetivo de gozar de una impunidad que el líder tricolor requiere urgentemente. Para Acción Nacional, su dilema sería pertrecharse y seguir resistiendo en sus plazas tradicionales, o buscar una alternativa más allá de su estructura partidaria.

Y es que en el triunfo de la coalición opositora en el Estado de México se juega el futuro de una candidatura presidencial de unidad frente al abanderado de Morena. Si **Alejandra Del Moral** sorprende con la victoria, las estructuras partidistas del PAN-PRI- PRD podrán encabezar el esfuerzo ciudadano para una alianza anti–4T. De lo contrario la baraja cambia de dueño y serán los liderazgos de la sociedad civil los que tendrán que imponer condiciones encaminadas a la formación de un movimiento ciudadano en torno a un individuo y una plataforma, y con el acompañamiento secundario de panistas y perredistas.

Por supuesto que habrá que esperar a junio para ver si dentro de Morena hay o no una ruptura fundamentalmente de parte de **Marcelo Ebrard**, a quien se percibe como el gran perdedor de una contienda diseñada por el propio López Obrador y destinada a favorecer a Claudia y apuntalada a través de Adán Augusto.

La elección del 2024 se plantea claramente como un referéndum con respecto a la continuidad del proyecto de la Cuarta Transformación encabezado por Sheinbaum y dirigido desde su rancho por AMLO, frente a la posibilidad de restaurar la República con instituciones democráticas guiadas por un estado de derecho y ajenas a la voluntad de un caudillo. Nada asegura que esta disputa sea tersa y sin el riesgo de violencia y choques frontales sin amortiguador alguno. Los mecanismos de la política como el diálogo y la negociación han desaparecido y nos enfrentamos directamente a una disputa de dos fuerzas dispuestas a todo para vencer o morir. Este es el enorme peligro en el que nos encontramos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CASCABEL AL GATO

ADRIÁN VELÁZQUEZ RAMÍREZ *

LA OPOSICIÓN Y LA RATIFICACIÓN DE ERNESTINA GODOY

COLABORADOR

@ADRIANVR7

La oposición vuelve a recurrir a la variante bloqueo y victimización, dándole la espalda a una gran mayoría que apoya la política de seguridad

• SU TRABAJO HA SIDO FUNDAMENTAL PARA LOS BUENOS NÚMEROS QUE ARROJAN LOS INDICADORES VINCULADOS A LA SEGURIDAD DE LOS CAPITALINOS. LA DISMINUCIÓN DE 46.5% EN LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO Y DE 59% EN EL HOMICIDIO DOLOSO

En lugar de asumir su corresponsabilidad en los asuntos públicos, la oposición sigue optando por el bloqueo a las iniciativas de los gobiernos de Morena. Poco ha importado si las medidas representan un beneficio para la población, pues los partidos de la coalición Va por México parten de una lectura que no reconoce la legitimidad democrática de los gobiernos de la 4T y ven en cada una de sus acciones una conspiración totalitaria.

Las consecuencias de esta decisión se ven reflejadas en la baja intención de voto que muestran todos los sondeos. Es probable que esta actitud les haya permitido consolidar un núcleo duro de votantes, pero los aísla del resto de la sociedad que los ve oponerse a medidas consideradas positivas para el país, como la reforma energética.

El último cuadro de esta película tiene como protagonista a Ernestina Godoy, fiscal de la Ciudad de México. Su trabajo ha sido fundamental para los buenos números que arrojan los indicadores vinculados a la seguridad de los capitalinos. La disminución de 46.5% en los delitos de alto impacto y de 59% en el homicidio doloso tiene como correlato un incremento de 201% en las órdenes de aprensión giradas por la Fiscalía.

La creación de un área especializada para el combate a la corrupción han permitido que se vinculen a proceso a 486 funcionarios públicos, incluyendo a los de la Benito Juárez implicados en el fraude inmobiliario de esta alcaldía y verdadera razón del encono contra la fiscal.

El trabajo de la Fiscalía capitalina es un modelo para el fortalecimiento institucional de estas instituciones, *piedra en el zapato* de una política de seguridad verdaderamente integral. Sin embargo, en lugar de apoyar este proceso, la oposición ha decidido hacer de la ratificación de Ernestina Godoy el último de escenario de su batalla contra la 4T.

Hace unos días, el diputado de Morena Octavio Rivero presentó una propuesta para reglamentar el procedimiento para ratificar a la persona titular de la Fiscalía, contemplado en la Constitución de la Ciudad de México. El mecanismo implica la participación de un Consejo Judicial Ciudadano y el voto de tres terceras partes del Congreso. Es decir, que lejos de ser una designación a modo, requiere de consensos y acuerdos con la oposición y con la sociedad civil.

Sin embargo, la medida fue impugnada por la oposición que llegó a impedir la entrada al recinto legislativo, sólo para instantes después acusar al oficialismo de persecución política. Como *boxeador de un solo truco*, la oposición vuelve a recurrir a la variante del bloqueo y victimización, dándole la espalda a una gran mayoría que apoya la política de seguridad y de procuración de justicia que ha mostrado resultados contundentes.

COMENTARIOS A REFORMA.COM

EMPLAZA ARMENTA A PIÑA POR 'AMENAZAS'

Quiere ser Gobernador de Puebla y por eso hace un show. ***ROBER***

ENFRENTA EU DESABASTO DE MEDICAMENTOS

Acá ya somos como Dinamarca, pero sin servicios ni medicinas también. ***ZAPATERO***

RECLAMA NOROÑA EXCLUSIÓN

Jajaja...ya te la pelaste porro.
POR MÉXICO

ECHA BOLITA SLP A NL SOBRE PLAGIO MIGRANTE

Pero pregúntenle al Góber sobre su nueva arena para charrería. ***INDIGNADO***

RESPALDA PVEM ASPIRACIÓN DE VELASCO

¿Ese para Presidente?, si no pudo con Chiapas.
VAL

INSISTE CREEL EN DIÁLOGO CON AMLO

Pecas de ingenuo Creel.
ELVA

BAJO RESERVA

La "grave" amenaza al presidente del Senado

:::: Nos cuentan que, al parecer el presidente del Senado, el morenista **Alejandro Armenta**, vio su vida amenazada luego de recibir un "terrorífico" mensaje de WhatsApp, que alguien que dijo ser la presidenta de la Corte, **Norma Lucía Piña**, le mandó. "¿Usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice?", decía el "intimidante" mensaje. Decidió denunciar el hecho en la tribuna de la Comisión Permanente para que quedara constancia del riesgo que está corriendo por servir a la patria. Quizá nadie le recomendó que hubiese sido más útil —aunque quizá menos espectacular— denunciar ante las autoridades para que determinaran si en verdad es la ministra la autora del mensaje. Nos dicen que ojalá a don Alejandro nunca le lancen amenazas de juicio político o lo rosticen a diario en la mañanera o quemen una figura suya hecha de papel a las afueras del Senado y le hagan un plantón desde del cual le griten improperios día y noche, pues del susto le podría dar un váguido.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Armenta

Los primos Mier vs. la Corte

:::: Y ya entrados en el tema de la Corte y las amenazas, nos hacen notar varias coincidencias. La primera, que los primos Mier, **Alejandro Armenta Mier**, presidente del Senado, e **Ignacio Mier**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, se han vuelto muy críticos de la Corte. La segunda, que ambos están en campaña y pelea para ser candidatos morenistas a la gubernatura de Puebla. La tercera, que están buscando qué hacer desde sus cámaras para complacer al Presidente con legislaciones para reformar al máximo tribunal. Una frase dice que "en política no hay coincidencias", y aquí al menos hay tres. Alguien podría sospechar que los legisladores quieren ganar su candidatura al gobierno de Puebla a costillas de la Suprema Corte.

Google deberá pagar al abogado mexicano Ulrich Richter

:::: Nos dicen que cada vez está más cercano el día en que el abogado mexicano **Ulrich Richter** obtenga el pago de la condena que la justicia ha decretado contra Google. En días pasados, en el juicio de Richter contra la empresa estadounidense se requirió judicialmente a Google Inc., el pago de la condena decretada en su contra. No obstante, el 4 de mayo el gigante tecnológico interpuso un juicio de amparo, que el 10 de mayo un juez desechó por notoriamente improcedente. Tras este fallo, nos comentan, Google tendría que hacer el pago de la condena decretada en su contra. ¿Seguirá buscando recursos para no cumplir con la condena?

López Obrador quiere subyugar al único poder del Estado que no domina. Para ayudar, el diputado Mier le ofrece su consulta con una pregunta mal redactada.

Pregunta enrevesada

"La pregunta más básica no es qué es mejor, sino quién decidirá que es mejor".

Thomas Sowell

La pregunta para la consulta popular propuesta por el líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier, es sesgada, enrevesada y mal redactada: "¿Merece México o no, las mexicanas, hacer uso de su derecho de participar en un procedimiento que modifica el procedimiento que establece el 96 constitucional para la designación de ministros?".

La redacción es inepta porque obliga a los participantes a consultar el artículo 96 constitucional, cuando el pueblo sabio no es necesariamente letrado en derecho. Es parcial al emplear las formas "merece" y "hacer uso de su derecho" para inducir la respuesta. Es capciosa ya que está hecha para confundir y no para aclarar. Además, está mal redactada, al invitar a "participar en un procedimiento que modifica el procedimiento".

El diputado Mier se ha enorgullecido públicamente de que no tiene una licenciatura. "Tomé una decisión por consistencia y congruencia, que no la recomiendo, pero yo lo hice", afirmó el 24 de enero. "Decidí no titularme porque consideraba que era un fraude a lo que yo creo, a lo que yo pienso, en ese momento". Sin embargo, una decisión no se puede tomar "por congruencia" cuando no se recomienda a los demás. Si Mier piensa que hacer una carrera universitaria o titularse es un fraude, debería pedir a los demás, empezando por sus hijos, que no estudien o no obtengan una licenciatura. Quizá no le enseñaron en la escuela el imperativo categórico. Cuando vemos su enrevesada pregunta, nos damos cuenta de que probablemente no se tituló porque no tenía capacidad para hacerlo.

La pregunta del diputado, sin embargo, no ha sido redactada para que la entienda el pueblo: el destinatario es el gran elector. Mier busca la candidatura de Morena para el gobierno de Puebla y quiere quedar bien con el "Señor Presidente", sin cuyo dedazo esto sería imposible. La pregunta refleja lo que él piensa que quiere el mandatario.

Ayer AMLO le dio su bendición a la consulta: "Yo pienso que ayuda lo de la consulta, nada más hay que ver el procedimiento legal... Hay que informar a la gente y todos tenemos que participar en limpiar, en moralizar, en purificar la vida pública. Es un hecho, se puede probar, que el Poder Judicial casi en su totalidad, de arriba abajo, está podrido". El Presidente aportó, incluso, su propia pregunta, también mal redactada: "¿Quieres que se elijan [sic] a los jueces, a los magistrados, a los ministros de la Corte que forman parte del Poder Judicial? ¿Sí o no? Ahí está la pregunta ya, y a votar".

Muchos juristas han criticado la idea de elegir por voto popular a los ministros de la Corte. El chileno José Miguel Vivanco, exdirector de Human Rights Watch para las Américas, apuntó el 11 de mayo: "Otro disparate de AMLO: que los magistrados de la Corte Suprema sean elegidos por sufragio universal, tal como el resto de los políticos. Eso sería un golpe directo a la línea de flotación de la independencia judicial y el fin del estado de derecho". El mexicano Diego Valadés ha declarado que elegir a los ministros por voto popular sería un acto demagógico. En Bolivia, donde esto se hace desde 2009, la participación popular ha sido muy baja.

López Obrador, sin embargo, quiere subyugar al único poder del Estado que no domina. Piensa que elegir a los ministros por voto popular le daría el control que le falta. Ese es el propósito de la propuesta. Para ayudar, el diputado Mier le ofrece su consulta con una pregunta sesgada, enrevesada y mal redactada.

• LLAMADO

Los nuevos consejeros del INE rechazaron las medidas cautelares contra AMLO por llamar al voto a su partido. Dijo el Presidente: "¿Quieres que regresen los corruptos? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que siga la transformación? También ya sabes". Pero la nueva Unidad de lo Contencioso no lo consideró un llamado a votar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los primos

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El senador **Alejandro Armenta** bien pudo ahorrarse la pena de verse como un ingenuo, si su afán de protagonismo no le hubiera ganado al seso.

Armenta publicó un diálogo que supuestamente había sostenido, vía WhatsApp, con la ministra **Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El legislador morenista, que además es el presidente del Senado, publicó la conversación a manera de "denuncia" pues, dijo, con los mensajes "se sintió amenazado".

Las capturas de pantalla de su teléfono móvil mostraban el número de su interlocutor y la identificación del nombre "MINISTRA Norma Piña…", con lo cual quiso dar validez a sus dichos.

En el diálogo, la supuesta ministra Piña se burla de algunas afirmaciones del senador, pero con emojis, algo que es impensable en una funcionaria pública de ese nivel.

El asunto es que la "denuncia" provocó un debate en la Comisión Permanente sobre la veracidad de los mensajes y su autora y del respaldo que el Senado en particular ha negado a la Corte, específicamente a Piña.

Armenta, al igual que su primo, el coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, han tomado como suya la tarea de destazar a la Corte, como la conocemos.

Ambos están en una carrera por la candidatura de Morena a la gubernatura de Puebla, que se disputará el próximo año, y parece que no les importa quien se exhibe más ante la opinión pública.

Mier, por ejemplo, puso a consideración del pueblo bueno y sabio la pregunta que, según él, tendrían que responder los mexicanos en su fantasiosa consulta para definir si los ministros de la Corte deben ser electos en las urnas.

Esta es la pregunta:

"¿Merece México o no hacer uso de su derecho de participar en un procedimiento que modifica el procedimiento que establece el 96 constitucional para la designación de ministros?".

No la redactó Cantinflas, pero pareciera.

Y aunque tooodas las referencias que tienen que ver con el plan de llevar a las urnas la elección de los magistrados es hoy por hoy una bola de humo, un distractor, no deja de llamar la atención que los primos, en su afán de cobrar notoriedad al precio que sea, vayan dejando trozos de dignidad en el camino.

Igual ninguno de los dos será.

• • • •

Quién sabe quién le dijo a **Gerardo Fernández Noroña** que tenía posibilidades de ser candidato presidencial.

Quién haya sido, le ganó un enemigo a Morena y al propio López Obrador, quien ayer fue objeto de la ira del diputado petista porque no fue incluido en la lista de *corcholatas* presidenciales.

Primero no está incluido porque el título de *corcholatas* solo aplica para morenistas y el milita en el PT; segunda, porque López Obrador lo conoce bien.

Será interesante ver cómo se comporta de aquí en adelante el "compañero" Fernández Noroña, a quien el desprecio presidencial le ha pegado en dónde más le duele: en el ego.

• • • •

Vaya borrando el nombre de **Ricardo Monreal** de la encuesta que dicen hará Morena para elegir a su candidato presidencial.

El zacatecano ya dijo que si es encuesta, él no se apunta.

Y como se ve más fácil construir una autopista que una Europa con América antes que López Obrador cambie de opinión, pues ahí será para la otra.

Peeero, no será gratuita la exclusión.

Monreal figurará en una boleta, "haiga sido como haiga sido".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Crónica Política

Si Morena pierde Coahuila, ¿cundirá el ejemplo a cargos federales y locales 2024?

Por Rosy Ramales*

Si en el concepto de Morena la encuesta es la expresión del 'pueblo' en la definición de candidaturas, entonces el 'pueblo' morenista también se equivoca; caso contrario su candidato Armando Guadiana Tijerina llevaría una holgada delantera en la preferencia electoral por la gubernatura de Coahuila. Pero va a la zaga.

Y es que francamente quien sabe quienes constituyen el 'pueblo' encuestado: ¿Solamente militancia? ¿Nada más electorado 'cautivo'? ¿Ambos y además ciudadanía en general? Siempre queda la duda sobre el reflejo de las encuestas internas, con excepción de aquellas candidaturas naturales, de militantes con años de trabajo político y social a ras de tierra.

La encuesta interna en ocasiones parece una mera formalidad para disfrazar imposiciones. Incluso, el 'pueblo encuestado' puede ser manipulado por mismas estructuras partidistas u oficialistas vía 'cargadas', y entonces el resultado de los estudios demoscópicos no revelará la preferencia electoral verdadera, dejando descontento interno y hasta confrontación.

La encuesta interna en ocasiones parece una mera formalidad para disfrazar imposiciones. Incluso, el 'pueblo encuestado' puede ser manipulado por mismas estructuras partidistas u oficialistas vía 'cargadas'...

Distinto sería la selección de candidaturas de forma más democrática: Por voto directo de la militancia; incluso, abiertas a la participación de la ciudadanía en general. Claro, tiene sus riesgos, pero si se cuida y se sabe llevar, el ejercicio es exitoso. Aunque la militancia morenista (proveniente de otros partidos y de organizaciones 'sociales') trae en las venas la cultura del arrebato, de la trampa, del pleito, que terminarían acusandose internamente de fraude electoral. En fin, el resultado de las encuestas de Morena en Coahuila dejó descontento interno; circunstancia a la cual se sumaron otros factores que en conjunto ahora tienen al partido guinda al borde de la derrota con Guadiana, cuyo aspecto físico, de entrada, no proyecta seriedad, confianza. No es discriminación, pero hasta eso deben cuidar las personas aspiantes a cargos de elección popular, además de evitar la imagen del 'delfinato' ¿Qué factores? Por ejemplo: Que Ricardo Mejía Berdeja (ex subsecretario de Seguridad Federal), rechazando el resultado de las encuestas se fue como candidato del PT; que Morena quizá no intentó una operación cicatriz o si la intentó, fracasó; que el dirigente nacional morenista, Mario Delgado Carrillo, minimizó tal dimisión con su 'hagánle como quieran'; y para variar el PVEM tampoco fue en coalición con Morena, sino postuló aparte. Ah, el PT, cuando le conviene va junto con Morena o le juega las contras. No es la primera ocasión que 'cacha' y divide. Incluso, en algunas entidades federativas se ha prestado a dividir a la izquierda con candidaturas propias, por ejemplo en la elección de gubernatura 2016 en Oaxaca, donde gracias a tal división, el PRI recuperó la gubernatura con Alejandro Murat, nativo del Estado de México y sin residencia efectiva en la entidad oaxaqueña.

Morena compitió solo llevando a Salomón Jara como candidato; pero 374 mil 826 votos fueron insuficientes (aunque buenos para el partido al ser su primera competencia de dicho cargo en la entidad) frente a los 525 mil 858 votos obtenidos por Alejandro Murat, abanderado de la coalición PRI-PVEM-Panal, quien también ganó simpatías debido a la poco grata experiencia del gobierno de Gabino Cué (PRD-PAN-PT-Convergencia).

Claro, la alianza con el PT y el PVEM tampoco es una condición sine qua non para el triunfo de Morena en elecciones a cargos populares. Sin embargo, debe medir los alcances de participar solo cuando existe división de la izquierda, pero sobre todo cuando se produce la dimisión de aspirantes inconformes con los resultados de las encuestas internas para abanderar a otro partido político.

Porque el dimitente puede no ganar la elección, pero sí hacerle un hoyo a Morena como en el caso de Coahuila, donde Mejía Berdeja rebasó a Guadiana, quien según encuestas de plano se desplomó en la preferencia electoral; el ganón de la herida morenista ha sido Manolo Jiménez Salinas, candidato de la Alianza PRI-PAN-PRD en esa entidad que ha representado el reino de los Moreira Valdés.

Y todo parece indicar que ganará Manolo Jiménez, tal vez un poco por mérito propio, quizá otro tanto por el trabajo de los partidos políticos que lo postulan, y otro tanto más gracias a la división interna en Morena por la selección de la candidatura y el gran pleito entre Guadiana y Mejía Berdeja, quienes en los debates se sacaron sus trapitos al sol y se insultaron hasta la saciedad. Imagínense que el escenario de Morena en Coahuila se presentará en la elección presidencial; no la gana, o la ganaría apretadamente.

CASO COAHUILA ¿SE REPETIRÁ EN ELECCIONES AL CONGRESO Y LOCALES?

Ya saben, en 2024 no solo se renovará la Presidencia de la República, sino también las diputaciones federales y las senadurías, además de cargos populares en una treintena de entidades federativas: Diputaciones locales y/o ayuntamientos, alcaldías, ocho gubernaturas y la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.

Pregunta: El caso Coahuila respecto de Morena, ¿podría repetirse en la renovación de las cámaras del Congreso de la Unión o en cargos locales? ¿Qué cunda el ejemplo de la dimisión de aspirantes inconformes con el resultado de las encuestas internas para ser postulados por otros partidos políticos? Ah, sería muy riesgoso para la pretensión de Morena de ganar sobre todo la mayoría del Congreso de la Unión.

* @rosyramales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Una mayoría congresista abyecta y sumisa

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Las grandes decisiones que se han tomado en esta administración han sido apoyadas, promovidas y aprobadas por los legisladores de Morena y sus rémoras, y ello conlleva también una responsabilidad compartida entre el Legislativo y el Ejecutivo, que han provocado severos daños a varios sectores de la población.

Tomemos cualquier tema al azar; por ejemplo, el desastre que ocurre en el sector salud, en el cual se observa que desde que se desmanteló el sistema nacional de adquisiciones de medicamentos, pasando por el mal manejo de la pandemia por Covid-19 y rematando con la desaparición del Insabi, creado por López Obrador y luego borrado del mapa, después de haber tirado 500 mil millones de pesos en su malograda operación, hubo participación del Congreso.

En la Cámara de Senadores y desde luego, en la colegisladora, se impidió, por ejemplo, la comparecencia de Hugo López-Gatell, el llamado 'Doctor Muerte', para explicar sus decisiones en torno a subestimar en primera instancia pruebas masivas de detención del virus; la compra oportuna de vacunas y su aplicación inmediata a la población; el monopolio en la compra y aplicación de las vacunas anticovid; la acumulación de antígenos y medicamentos para atender la enfermedad caducados en las bodegas del Insabi, Secretaría de Salud y otras instituciones públicas como el IMSS y el ISSSTE.

La mayoría oficialista en el Congreso es corresponsable de los desatinos y omisiones del gobierno del tabasqueño, y en ese sentido debe haber un seguimiento puntual para efectos legales sobre los daños a la nación y a todos los mexicanos ocasionados por esa aplanadora legislativa.

Augura el jefe del Ejecutivo federal que ante el rechazo sistemático a su reforma electoral por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, operará el plan D para ganar la mayoría absoluta en ambas Cámaras en los comicios del 2024 y con ello renovar a la Suprema Corte y en general el Poder Judicial.

Estas barrabasadas se explican cuando se colocan todas las piezas del rompecabezas del absolutismo en su lugar y se observa que la maquinación para quitar los contrapesos, ya sea con la cooptación de los puestos de dirección de los organismos autónomos o de plano con su extinción, busca la conservación del poder más allá del 2024, en una clara expresión del obradorato.

La incipiente dictadura que se está forjando desde Palacio Nacional caminaba rumbo a su consolidación, hasta que irrumpió en el escenario político y judicial un personaje que fue nombrado por sus pares como ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña, y a partir de de ese momento, se empezó a enderezar el rumbo democrático del país.

Desde luego, el activismo de la sociedad civil ha forzado a la 4T a sopesar sus decisiones, so pena, de afrentar el rechazo popular en las calles con su consecuente cobro de factura en las urnas.

Las cuentas alegres que esgrime AMLO sobre ganar las elecciones de 2024, solo ocurren en su cabeza, ya que esos 30 millones de votos que alcanzó para ganar la Presidencia en el 2018, se han esfumado y en el mejor de los casos solo cuenta en la actualidad con la mitad y ello, de suyo, es una seria amenaza para que su corcholata gane los comicios presidenciales.

Esos diputados y senadores del oficialismo, creen que no hay registro de sus votos y las consecuencias negativas de las mismas y que el fuero y la cooptación de las fiscalías por parte del Ejecutivo, durarán para siempre.

Un común denominador que ocurre con esos representantes populares que ha encumbrado AMLO en el poder, es la creencia de que el cargo les durará toda la vida y por ello, son escandalosos los grados de corrupción y de ineptitud en la 4T.

Están por impulsar una consulta popular para elegir a los ministros de la SCJN por voto directo de la ciudadanía, cuando este esquema solo se ha aplicado en aquellos países que están sometidos bajo la bota de las dictaduras más abyectas del orbe.

Una consulta popular a todas luces inconstitucional y que no será aprobada por la mayoría calificada del Congreso, salvo que vuelvan a replicar el modelo impuesto por Ricardo Monreal para secuestrar al Senado, en donde no intervenga el bloque opositor de legisladores y acomodar los votos a su conveniencia.

Da pena ajena la LXV Legislatura con la mayoría simple de los legisladores de Morena y sus rémoras.

Cuando termine esta pesadilla, se pondrá bajo el crisol de la justicia y del juicio político a los actores del actual desastre, mientras ello ocurre, nos tendremos que fumar el intento de imposición del absolutismo

que busca el renacimiento de la dictadura perfecta, pero ahora bajo la égida del obradorato, en detrimento de los derechos humanos de los mexicanos y del orden constitucional.

"La mayoría oficialista en el Congreso es corresponsable de los desatinos y omisiones del gobierno del tabasqueño... "

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Humberto Musacchio
Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

2024: ¿continuidad o ruptura?

Las fuerzas de Morena empiezan a disgregarse, pues, como siempre, abundan serviles y oportunistas que, al respaldar a Claudia Sheinbaum, suponen apostar a la segura, pero frente a ellos aparecen los que no tienen miedo de apoyar a un precandidato que, si no es favorecido, lejos estará de la resignación.

Para Carlos Ferreyra, por sus 60 años en el periodismo.

Hay nerviosismo en la esfera del poder. Son varias las causas, como la proximidad de las elecciones en dos estados tradicionalmente priistas, el prometido adelanto del destape, el *borreguismo* legislativo que aprueba sin leer, sin chistar y sin vergüenza lo que manda el que manda y, sobre todo, la abierta campaña en que están inmersas las llamadas *corcholatas*, afanosas en ganar presencia y la bendición presidencial.

Las fuerzas de Morena empiezan a disgregarse, pues, como siempre, abundan serviles y oportunistas que, al respaldar a Claudia Sheinbaum, suponen apostar a la segura, pero frente a ellos aparecen los que no tienen miedo de apoyar a un precandidato que, si no es favorecido, lejos estará de la resignación. Hasta el señor Adán Augusto López hace campaña, si bien con su grisura característica, en tanto que ya se habla de que Ricardo Monreal irá al gobierno capitalino.

Lo curioso es que la desazón tiene causas internas, pues los partidos opuestos a Morena, entrampados en sus miserias, distan de ser una amenaza: el PRI, con una dirección en entredicho y una base social menguada, a la que se espera inyectar alguna fortaleza si el tricolor gana en Coahuila y el Estado de México; el PAN, con varios precandidatos de los que no se hace uno, y el PRD que, para efectos prácticos, nada significa.

En Morena y sus alrededores, quienes dan por hecho que el *dedazo* favorecerá a Sheinbaum, aplican el mismo razonamiento del viejo priismo, que solía llevar a equivocaciones redondas. Pero aun si fuera la elegida, Claudia estaría lejos de tener garantizada la victoria, pues Marcelo Ebrard no se quedará con los brazos cruzados.

De no resultar favorecido por el *dedazo*, lo previsible es que el ahora canciller salga de Morena con todos sus seguidores, lo que disminuirá drásticamente la ventaja morenista. Desde luego, Ebrard, quien tiene una buena relación con el dirigente de Movimiento Ciudadano, buscará el apoyo de la tríada PAN-PRI-PRD, a la que abrirá una perspectiva ganadora.

El actual canciller no ha esperado la decisión del Gran Dedo y ya cuenta con una organización, incipiente, pero real, que cubre toda la República y tiene presencia en Estados Unidos. Su gira del fin de semana por Oaxaca resultó exitosa, pese a que Salomón Jara, gobernador de la entidad, le hizo el vacío, en tanto que Claudia Sheinbaum, quien también estaba en campaña en la misma entidad, sí contó con la compañía del gobernador y de los acarreados que éste movilizó, pero no tuvo el eco periodístico que ganó su rival.

> **La gira de Ebrard por Oaxaca resultó exitosa, pese a que Salomón Jara, el gobernador, le hizo el vacío.**

Lo anterior debió encender las alarmas en el cuartel claudista, pues no parece contar con personal de apoyo tan eficiente como el de Ebrard, lo que tendrá que resolver en cuestión de días, porque los tiempos de precampaña se acortan y, contra lo que imaginan sus seguidores, la popularidad de AMLO no es hereditaria ni tampoco su evidente capacidad de control.

Por otra parte, si bien la prédica presidencial pide el voto, no lo hace pensando ni hablando en favor de Claudia, sino de los candidatos a diputados, pues con presidente morenista o sin él, una mayoría parlamentaria servirá para guardarle las espaldas a López Obrador cuando haya salido de Palacio. Sin embargo, no puede olvidarse que en las elecciones de 2021 Morena sufrió un serio descalabro y que ahora no hay razones para que le vaya mejor.

Otro factor que debe ser preocupante para el morenismo es que sus aliados, el PT y ese negocio llamado Partido Verde Ecologista de México, en Coahuila optaron por no respaldar la candidatura de Armando Guadiana, pues saben que es una apuesta difícilmente ganadora.

El oficialismo espera cerrar triunfalmente el sexenio, con el Tren Maya y la refinería en Dos Bocas concluidos y en funcionamiento, pero ingenieros que sí saben de estas cosas, más que los políticos, no ven factible que la refinería se termine antes de 2026, en tanto que, en el caso del ferrocarril peninsular, hay temores fundados de que las prisas para construirlo causen accidentes en el arranque sobre el subsuelo poroso de la península de Yucatán. De modo que, por razones como las anotadas y varias más, la entrada en escena de un Maximato es ilusoria. El 2024 será el año del derrumbe.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

ESTA PELÍCULA ya la vimos: el Presidente convoca a una consulta popular patito, cuyo resultado ya se conoce de antemano, pues lo que le importa es, simple y sencillamente, justificar una decisión caprichosa. Eso es justamente lo que quiere hacer con la **Suprema Corte**.

Y SI NO lo creen, acuérdense de lo que pasó con el aeropuerto de **Texcoco**: se acusó corrupción –que nunca se comprobó– en una obra fundamental de infraestructura, se sometió a la opinión del pueblo bueno que, por supuesto, votó desde **Chiapas, Tlaxcala** o **Coahuila** por cancelar el **NAIM**... que daría servicio a la **Ciudad de México**.

EL CAMINITO ya se lo sabe **Andrés Manuel López Obrador**: empezó por desprestigiar a las y los ministros (y a todo el **Poder Judicial**), acusándolos prácticamente de traición a la patria... sin ofrecer una sola prueba. Ahora ya salió con la idea de la consulta, que podrá convertir en bandera de campaña política de aquí a 2024. El objetivo real: conseguir una mayoría calificada en el **Congreso**, aunque sea en el último mes de su mandato.

Y SI acaso **AMLO** logra tener el poder de modificar la **Constitución** aunque sólo sea 30 días, ¡agárrense!, porque quién sabe de qué sería capaz.

• • •

DE RISA LOCA resulta el papelazo que está haciendo el senador **Alejandro Armenta**. En su desesperación por quedar bien con **Palacio Nacional**, se aventó un montaje que ya quisiera **Epigmenio Ibarra** para una de sus narcotelenovelas.

EL POBLANO acusó a la ministra presidenta, **Norma Lucía Piña**, ¡de amenazarlo! Y presentó como supuesta prueba los pantallazos de un chat cuya autenticidad y credibilidad es similar a la de un billete de 4 pesos. Si de verdad Armenta cree que esos mensajes se los envío la ministra, seguramente también creyó cuando un millonario nigeriano le escribió para ofrecerle compartir con él su fortuna que necesitaba sacar de aquel país africano. Si la pena ajena fuera deporte olímpico, adivinen quién ganaría la medalla de oro.

• • •

EL SECUESTRO de 52 migrantes en **San Luis Potosí**, tristemente, es sólo un ejemplo de cómo en ese estado la delincuencia organizada ha tomado el control. Porque con todo y que la Fiscalía estatal quiere lavarse las manos diciendo que fue en **Nuevo León** el plagio, la realidad es que las bandas que operan en esa zona tienen su base en **Matehuala** y sus alrededores.

DESDE QUE llegó **Ricardo "El Pollo" Gallardo** a la gubernatura potosina, un día tras otro hay ejecutados por todos lados, incluso decapitados; se secuestra a migrantes; se extorsiona a comerciantes locales y aumenta la zozobra de quienes viven ahí. Pero como el actual gobernador fue apresado hace unos años por presunta delincuencia organizada, tal vez por eso "El Pollo" no dice ni pío por la crisis de inseguridad.

Gastando el erario a manos llenas en programas asistenciales, el gobierno de AMLO busca garantizar el voto favorable a la 4T en el 2024.

MANUEL J. JÁUREGUI

Derrochan pasta

Andan de plácemes los aspirantes a ser candidatos por la 4T en las próximas elecciones ante la lluvia de pasta (lana) que los beneficiará.

Les acaban de avisar sus pastores que la pasta repartida con fines electorales no tendrá límite, y que el Gobierno de la 4T va a gastar billonadas para garantizarles un voto favorable en los comicios del 2024. Según esto, les avisaron –y éstos festejaron jolgoriosos– que el Gobierno federal (claro está que "por instrucciones del señor Presidente") INCREMENTARÁ en un 25 por ciento el apoyo bimestral a los adultos mayores a partir de ya.

Pero no sólo eso, sino que adicionalmente a ese programa asistencial, se ampliarán los apoyos directos en todos los programas de dádivas que tiene el Gobierno para llegar a 35 millones de mexicanos de los actuales 27 millones –aproximadamente– que son beneficiados.

El señor López se eligió con 30 millones de votos, así que la idea de la 4T parece ser arrasar en las elecciones y acabar con todo: oposición, Corte incómoda, INE, INAI, críticos, adversarios y lo que se les atraviese.

Adicionalmente, habrá también un INCREMENTO similar, entre 25 y 28 por ciento, a las pensiones, o a los pensionados, que es lo mismo. El mensaje será, claramente: ¿quieren seguir recibiendo dinero gratis de Papá Gobierno? ¡VOTEN POR MORENA!

Sin duda, estas dádivas impactarán negativamente a las finanzas públicas, pero eso no les importa, ¡el que venga atrás que arree! Sin duda, esta estrategia del Gobierno de emplear los FONDOS PÚBLICOS con fines electorales es ilegal e inmoral, pero, como les decíamos, esto no les importa.

Según esto, el Presidente le va a echar toda la carne al asador: va por todo, está decidido a todo.

Muy enojado está con los reveses que ha sufrido, con los golpes de corrupción en su Gobierno que cercanos a él han recibido, y por lo mismo, por su estilo combativo, no escatimará ningún esfuerzo, legal o ilegal, moral o inmoral, con tal de salirse con la suya.

¿Y cuál es la suya? Quedarse él y los suyos con todo el poder: borrar cualquier vestigio de oposición, cualquier estorbo que le impida ejercer el poder de manera AUTOCRÁTICA.

Claro, hombres como él que traen dentro de sí un pequeño dictador siempre pretextarán que lo que hacen, lo hacen "por el bien del pueblo". Falta, por supuesto, que alguien le haga entender al pueblo que no hay lonche gratis: que lo que les "regalan" alguien lo tiene que pagar, y ese alguien son los pagaimpuestos, los causantes cautivos.

Recordemos que ningún Gobierno GENERA dinero, los Gobiernos no crean riqueza: al contrario, la CONSUMEN, la tiran en burocracia, en lujos, en inversiones improductivas, en "elefantes blancos", que en el caso de México –con Dos Bocas, el Tren Maya y el tiradero de dinero en el cancelado Aeropuerto de Texcoco, iniciado ya cuando decidieron destruirlo, tarea que les concedieron a los amigos del hijo consentido– resultan ser más bien "mamuts albinos".

Difícil será convencer a quienes re-

ciben las dádivas incrementadas "por órdenes de López" que ese sistema de "asistencia pública" resulta insostenible. Regalar dinero ajeno es un placer que sólo los dictadores se pueden dar el lujo de realizar, pues es un gasto improductivo que representa a las arcas públicas una merma considerable, IRRECUPERABLE.

Dinero que se regala es dinero que se TIRA y que nunca más volverá a ver el Gobierno. Este ciclo de desperdicio genera una demanda adicional a quienes PRODUCEN y pagan impuestos, que en teoría deberían INVERTIRSE en generar bienestar para TODA la ciudadanía, no sólo para los seguidores o acólitos del tirano en boga.

Es cierto que ese dinero les COMPRA VOTOS a los populistas y probablemente les permitirá conservar el poder, pero al mismo tiempo representa recursos que DEJAN DE INVERTIRSE en escuelas, en medicinas, en el impulso a la vivienda popular, en crear infraestructura que permita mejorar nuestra productividad y eficiencia como sociedad.

Es dinero que dejará de invertirse en la creación de nuevas carreteras y vialidades, en más PRESAS y un mejor sistema hidráulico para el País, o en puentes, puertos y aeropuertos.

El precio de que "ellos", los populistas, conserven el poder es el ESTANCAMIENTO de México. Enorme precio a pagar con tal de conservar una ideología "transformadora" que mira hacia atrás y no hacia adelante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv

En la elección de 2024 estarán sobre la mesa temas que definirán el futuro de México. Hoy la participación importa más que nunca.

El voto pesa

Winston Churchill decía que "la democracia es la peor forma de gobierno, excepto por todas las otras que de cuando en cuando se intentan". Evidentemente, es imperfecta. Aun en países desarrollados tienden a votar más los viejos que los jóvenes, a pesar de que estos últimos vivirán más tiempo con las consecuencias de malos gobiernos. El ejemplo de Brexit es claro. Muchos jóvenes se abstuvieron y un alto número de electores votó sin entender la importancia de su decisión. Baste decir que al día siguiente del referéndum, la búsqueda número uno en *Google* fue "qué es Brexit". El resultado de separarse de Europa ha probado ser un error para el Reino Unido, que ha padecido la salida de muchas empresas hacia Europa continental, un éxodo de inversionistas y una pérdida de relevancia internacional.

En países menos desarrollados, prácticas clientelares sesgan el voto a favor de malos gobiernos. En unos y otros el abstencionismo les resta legitimidad a los resultados. Sin embargo, sigue siendo posible afirmar que, a pesar de sus limitaciones y de que la democracia está lejos de garantizar buenos gobiernos, sí al menos ofrece una vía para que los malos gobiernos se vayan, facilitando la alternancia. Es ahí donde está México. En las 331 elecciones federales y locales organizadas por el *INE* en 9 años, en más de 62% de éstas se votó por un cambio de partido en el poder, en las 56 elecciones para gubernaturas estatales esa cifra ascendió a 70%. ¿Quizá eso explique la urgencia con la que Morena busca desacreditar al *INE* y quitarle recursos? Hoy serán ellos los más expuestos a que los electores los castiguen, moviendo ese péndulo en la dirección opuesta.

Muchos nos preguntamos cómo hubiera sido el desempeño de Morena en este sexenio si la participación en la elección de 2018 hubiera sido más alta. Claramente, ni ellos esperaban una victoria tan abrumadora. Eso quizá explica que en sus listas de plurinominales incluyeron a militantes que ni remotamente tenían el perfil para ser legisladores, y que al haber llegado al Congreso han mostrado contundentemente sus limitaciones.

En 2018 sólo votó 63.5% del padrón, y el voto fue más numeroso en el sur del país –que típicamente favorece a partidos de izquierda– que en el norte. Si la participación en el norte hubiera sido como en 2012, el resultado podría haber sido el inverso, o al menos uno muy cerrado. Eso se hubiera reflejado en un Legislativo mucho más balanceado. Para quienes afirman que AMLO hizo mucho mejor papel como jefe de Gobierno en la Ciudad de México que como Presidente, esa es una posible explicación. En la ciudad tuvo un Legislativo que limitó sus decisiones y le evitó irse de bruces, como sí lo ha hecho como Presidente. En esa elección también llama la atención el abstencionismo entre jóvenes, y el hecho de que hayan salido a votar menos quienes tienen más educación que quienes sólo terminaron la primaria.

Se acerca un punto de inflexión en la historia de México. Vienen decisiones trascendentes en 2024. El Presidente ha propuesto que la próxima elección sea una especie de referéndum sobre el modelo de gobierno que queremos. Entre otras cosas, están sobre la mesa la separación de poderes, el perfil que tendrá la Suprema Corte, la supervivencia de órganos constitucionales autónomos y la militarización del país. Estas decisiones definirán nuestro futuro y las oportunidades a las que podrán aspirar las próximas generaciones de jóvenes.

Sabemos que, además, organizaciones criminales tratarán de volver a influir en el resultado de la elección, como ya lo hicieron en elecciones locales. La única forma de diluir tanto la influencia de éstas, como la del voto clientelar, es con alta participación de la ciudadanía libre.

Hoy importa más que nunca incidir en la participación, asegurarnos de que quienes nos rodean tengan una credencial de elector al día y de que tomen consciencia de todo lo que está en juego. No se trata necesariamente de influir en su decisión, sino de buscar que el resultado de la elección sea un reflejo fidedigno de la voluntad de los mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ante el mal desempeño y los antecedentes de sus contrincantes, parece que el aliancista Manolo Jiménez ganará en Coahuila.

Por Coahuila

Manolo Jiménez Salinas será el próximo gobernador de Coahuila. ¿Por qué lo afirmo? En primer lugar porque el candidato de la coalición PRI, PAN, PRD está 20 puntos arriba de su contrincante, "el señor del sombrero", Armando Guadiana, candidato por Morena, quien parece con esos bigotes chorreados como salido de una mala película de la Revolución. Se dice que Morena lo abandonó y, por ello, será muy difícil que gane. Totalmente carente de carisma en comparación con Manolo, dueño de una personalidad joven y fresca. Por su parte, Ricardo Mejía, candidato por el peor partido político de México, el PT, tiene 14% de preferencias y Lenin Pérez, por UDC-PVEM, apenas tiene 5% (*Reforma*, 4 de mayo).

Si Guadiana está tan abajo en las encuestas, es porque es un candidato pésimo. Cree que el simple hecho de representar a Morena ya es suficiente para ganar. Pues no. Para uno de los debates llegó sin estar debidamente informado. Para colmo de males le pidió al conductor, Javier Solórzano, permiso para "hacer pipí"; después, al quitarse su eterno sombrero y ponerlo sobre el micrófono, dijo: "Mejor no voy, no me lo vayan a robar". Esto naturalmente causó muchas risas, pero también muchas molestias a los morenistas. Seguramente por su edad, el candidato ya tiene problemas de próstata. Y como se ha advertido en estas páginas, no está en condiciones de hacerse cargo de la administración coahuilense y terminarían gobernando otros morenistas.

¿Quién es Armando Guadiana? El senador con licencia por Morena es un empresario que entre sus negocios tiene la comercialización de carbón, uno de los combustibles más contaminantes de la atmósfera. Es además muy amigo de Andrés Manuel López Obrador (Dios los cría y ellos se juntan). Guadiana fue presidente del Club de Beisbol Saraperos de Saltillo por más de diez años. En 1993, estuvo preso en el penal de Topo Chico por un adeudo fiscal. Asimismo, su nombre aparece en los Pandora Papers como fundador de un fideicomiso que guarda 50,000 acciones de una empresa ubicada en las Islas Vírgenes Británicas, parte de una red que utiliza paraísos fiscales para esconder fortunas no declaradas (Wikipedia).

El "Templo Mayor" de nuestro periódico (6 de mayo 2019) no se equivocó al decir que "el senador ganó por dos lados: como empresario carbonífero y como precandidato a la gubernatura", ya que en el marco de turbios acuerdos "como presidente de la Comisión de Energía, Guadiana gestionó que la CFE compre 360 mil toneladas de carbón coahuilense... del que él mismo es uno de los principales productores" (22 de marzo 2019).

Ricardo Mejía Berdeja, candidato para la gubernatura de Coahuila por el PT, "ni muerto", como dijo en una entrevista, piensa declinar a favor de Guadiana. "Yo voy a ganar, no voy a declinar por un corrupto", agregó. Incluso se ha quejado varias veces de las presiones del líder nacional de Morena, Mario Delgado. Siempre vestido impecablemente, de traje y corbata y muy bien peinado, a Mejía no le importa que Claudia Sheinbaum esté apoyando a Guadiana. "Ella no es nadie para decir quién pertenece a la 4T", dijo muy serio hace unos días. Cuentan que la obsesión por la gubernatura de Coahuila entre Guadiana y Mejía se debe a sus oscuros negocios con el carbón para la CFE.

Tengo muchos amigos muy queridos de Saltillo, Torreón y Piedras Negras. Por ejemplo, con José Saucedo Arizpe platico mucho de estas elecciones. Él está por Manolo Jiménez y asegura que tiene alta probabilidad de ganar la contienda por la gubernatura de Coahuila. Dice que es el favorito absoluto, aun sumando a sus opositores; su principal atractivo es haber rendido muy buenas cuentas como alcalde de Saltillo, pues logró situar a esta ciudad como una de las más seguras en la República y colocarla dentro de las tres mejores para vivir. Obtuvo una calificación de 100 en materia de transparencia, entregó finanzas públicas con cero deuda y un superávit de recursos financieros de libre disposición.

A mí lo que me llama la atención de Manolo, padre de cuatro hijos muy bonitos, aparte de su carisma y su energía (he visto varias entrevistas en YouTube), es su profundo amor por su estado y por la capital del mismo. Su optimismo es contagioso y su convicción de que ganará las elecciones es a toda prueba. Por eso, como José Saucedo, yo estoy con Manolo, el próximo gobernador de Coahuila.

Las cosas no son tan sencillas como parecen, pero hacerle justicia a su complejidad no puede ser pretexto para no llamarlas por lo que son.

A las cosas por su nombre

¿Es sensato mantener la ecuanimidad a sabiendas de que el objetivo del "Plan B" era, literal, *destazar* al INE? ¿Denunciar el amedrentamiento contra el periodismo crítico desde Palacio Nacional es incurrir en el exceso? ¿Defender a la Suprema Corte frente a la hostilidad del obradorismo es caer en la trampa polarizadora del Presidente? No son preguntas que se refieran a diferencias ideológicas normales, que reflejen la pluralidad propia de una sociedad compleja y diversa, ni tampoco que se resuelvan optando entre una u otra alternativa de asignación presupuestal o política pública. Son preguntas que remiten, más bien, a cómo reaccionar ante el hecho de que tres condiciones básicas de la democracia están bajo amenaza: las elecciones íntegras, la prensa libre y los tribunales independientes.

Que las encuestas registren a una mayoría que aprueba al Presidente o tiene la intención de votar por Morena en las elecciones federales de 2024 no mitiga la amenaza, al contrario. Significa que el embate del oficialismo contra esos pilares de la institucionalidad democrática tiene amplio respaldo social (tal vez no del todo explícito, tal vez tácito, o al menos que esa mayoría no lo considera tan grave como para cambiar su preferencia por la coalición obradorista). Sea como fuere –por militancia activa, por tolerancia pasiva o por mera indiferencia–, el punto es que la alta popularidad de un líder no implica que lo que haga dicho líder sea, automáticamente, democrático. Existen multitud de ejemplos históricos e incluso contemporáneos al respecto: hay liderazgos con apoyo mayoritario que lo usan para atentar contra la democracia.

Tengo para mí que negarla, eludirla o rizar el rizo de la ambigüedad no son las mejores maneras de reaccionar ante la tragedia de semejante paradoja. Lo mínimo, lo fundamental en términos de honestidad intelectual y responsabilidad periodística, es mirarla con los ojos bien abiertos, evitar los eufemismos y atreverse a nombrarla. Hacerlo no implica renunciar a la prudencia, abandonar el rigor ni entregarse al indecoroso griterío de la descalificación estéril; implica no hacerles el juego a las falsas equivalencias, no tener miedo de llevarle la contraria al poder o de quedar mal con la mayoría, no ceder a la presión de esa forma de control social que Elisabeth Noelle-Neumann denominaba "la espiral del silencio". Es cierto que las cosas nunca son tan sencillas como parecen, pero hacerle justicia a su complejidad no puede convertirse en un pretexto para no llamarlas por lo que son.

A estas alturas del sexenio quedan pocas sorpresas; abundan, en cambio, las confirmaciones. Para quien haya estado poniendo atención, en otras palabras, lo que sobra no son los asombros sino los aprendizajes. Quizá uno de los más relevantes es que no vale la pena tomarse la palabra del Presidente más en serio de lo que se la toma él

mismo. Muchos de sus adeptos todavía se empeñan en hacer interpretaciones generosísimas de su discurso, en encontrarle sentidos cuya sofisticación haría palidecer hasta al más devoto exégeta de Hegel. Sin embargo, no es lo mismo tener profundidad que estar metido en un hoyo. Así, sea su malograda propuesta de reforma electoral, sus evasivas para no hacerse cargo de las investigaciones que documentan espionaje, corrupción o dispendio en su gobierno, o sea su agresiva campaña para chantajear a la Suprema Corte y desprestigiar sobre todo a la ministra presidenta, Norma Piña, lo que hay en el fondo siempre es lo mismo: más el instinto de acumular poder que la capacidad de ejecutar una idea política.

Había mucho que cuestionar y criticar en el México de antes de 2018, sin duda, pero el Presidente ha dedicado su sexenio más a instrumentalizar esos fiascos y déficits del pasado que a atender sus causas. El saldo de su desgaste a un año de que acabe su administración es la visibilidad que han adquirido sus rasgos más desbocadamente autoritarios. No es estridencia señalarlo, es negligencia no advertirlo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	18	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Virulencia autoritaria

La virulencia con la que en los últimos tiempos se ha venido acosando desde el poder a la SCJN, a sus miembros y, en particular a su Presidenta (de manera incremental desde que se decidió que, por violaciones graves al procedimiento legislativo, debía declararse la inconstitucionalidad de la primera parte del "Plan B"), nos debe hacer recordar lo lejos que estamos de haber consolidado nuestra democracia y lo cerca que estamos de una posible regresión autoritaria.

Lamentablemente no se trata de un episodio aislado, sino más bien la enésima réplica de un modo de hacer política que, tarde o temprano, se le puede salir de las manos a quien irresponsablemente —en el mejor de los casos— está creyendo que puede lucrar políticamente con la violencia verbal instalada en el discurso gubernamental. Y digo lo anterior, queriendo pensar que lo que está ocurriendo es un mero acto de inconsciencia de alguien que, sin darse cuenta, está jugando al "aprendiz de brujo" y no que es un plan de ejercicio del poder que, en caso de ser necesario, esté eventualmente dispuesto a pasar de la violencia verbal a la violencia física como una idea de lo que es "hacer política" (bajo la premisa de que todo se vale con tal de ejercer y mantener el poder).

Lo peligroso de esa lógica es que, bajo el influjo de la descalificación, haya quienes se sienten autorizados para instalar un plantón frente a la Suprema Corte (algo que en sí ni es malo ni extraño), descalificar con expresiones soeces a sus integrantes, ejercer actos de intimidación y hasta concretar agresiones en contra de funcionarios judiciales. Se trata de algo que debería encender nuestras señales de alerta y llevarnos a estar preocupados por el futuro de la convivencia pacífica de nuestra sociedad.

Lo peor, es que, por un lado, todo ello ocurre bajo la mirada tolerante (o peor aún, la anuencia) de las autoridades responsables de evitar que la violencia se instale como el modo normal de hacer política. Mientras que, por otro lado, ocurre un ominoso deslinde de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	18	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

responsabilidades por parte de quienes han sido los verdaderos instigadores de esos actos de odio (los altos funcionarios de los gobiernos federal y estatales y los dirigentes de Morena). Es inadmisible que el presidente del partido gobernante afirme que no tiene nada que ver con los hechos porque los agresivos manifestantes "no son morenistas" cosa que, en el colmo del cinismo, se ve agravada con los dichos de los propios violentos en el sentido de que, en efecto, no son morenistas sino "obradoristas". Actos de esa naturaleza deberían ser rechazados y condenados por todos, con independencia de que se simpatice o no con los motivos de la protesta.

De otro modo se abre la puerta a validar, a partir de las causas "buenas" o "justas" que se persigan, cualquier dicho y acto que, como una espiral incontenible, abona a la intolerancia y, en consecuencia, erosiona los fundamentos pacíficos en los que se basa la convivencia democrática.

Son premonitorias las palabras de Reyes Heroles en el célebre discurso de Chilpancingo en abril de 1977: "Cuando no se tolera se incita a no ser tolerado y se abona el campo de la fratricida intolerancia absoluta, del todos contra todos", lo que implicaría, decía, "despertar al México bronco y violento".

La intolerancia debe ser señalada y repudiada si no queremos un deterioro democrático.

Frente al hecho no puede haber concesiones: la intolerancia y la indisoluble violencia que la acompaña (verbal primero y, casi siempre, física después) debe ser señalada y repudiada si no queremos entrar en un inevitable deterioro democrático.

La historia enseña, aunque la memoria sea breve y el discurso autoritario atractivo y potente: prácticamente todos los regímenes autocráticos de la historia florecieron en un contexto abonado por la intolerancia que es el valor antidemocrático por excelencia. No hay un solo caso en el que los regímenes autoritarios no hayan recurrido a la descalificación, estigmatización y condena del contrario, a la conversión de los adversarios en enemigos. Y siempre la cosa ha acabado mal: con la persecución y, en los casos extremos, con la eliminación de los perseguidos.

Defender la democracia, hoy, significa evidenciar, condenar y combatir, al germen y al discurso de la intolerancia y la violencia. ●

Investigador del IIJ-UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que acaso nostálgico por aquellos días de lucha de la década de los ochenta, **Porfirio Muñoz Ledo** llamó a **Marcelo Ebrard** y a **Ricardo Monreal** a conformar la "corriente democrática" de Morena y fundar después un "frente democrático nacional" aliado con otros partidos, como lo hicieron él, **Cuauhtémoc Cárdenas** e **Ifigenia Martínez** desde el PRI hace más de 35 años, cuando gobernaba, imagínese usted, **Miguel de la Madrid,** y se oponían al dedazo en favor de **Carlos Salinas.** "Siguiendo de *corcholatas* solo se degradan", advirtió al canciller y al senador en un mensaje por redes sociales.

Que hablando de *corcholatas,* para quienes tenían dudas de que hay un nuevo INE miren nada más las decisiones que tomó ayer la Comisión de Quejas y Denuncias, sobre todo la relativa a la propaganda adelantada de los aspirantes que han inundado bardas y redes sociales con sus intenciones rumbo a 2024, además de los llamados inequívocos a votar por una fuerza, lo primero enviado de hecho a revisión final del Tribunal Electoral y lo segundo descartado como objeto de medidas cautelares.

Que pese a ser una obligación que cada mayo y desde hace varios años se aplica, la Secretaría de la Función Pública, a cargo de **Roberto Salcedo Aquino,** sigue batallando para que los empleados federales presenten a tiempo sus declaraciones patrimoniales, pues en su corte a mitad de mes evidenció que apenas 51 por ciento de la burocracia ha cumplido y que ni siquiera en esa dependencia se ha podido lograr que todos hayan presentado su trámite, a diferencia de 18 dependencias cuya plantilla completa ya cumplió.

Que después de que familiares de **Lesly Martínez** reconocieron el cuerpo hallado en Huitzuco, Guerrero, **Alejandro Alberto N,** ex novio de la víctima y acusado del feminicidio, es ahora uno de los hombres más buscados por las autoridades capitalinas y morelenses. La Fiscalía de Morelos actualizó ayer la ficha de rastreo y en las oficinas que encabeza **Ernestina Godoy** dicen que están cerca de dar con el paradero del sospechoso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

El sectarismo como problema

Es rematadamente falso que el dilema en 2024 vaya a ser entre pasado y presente. Lo que tuvimos antes no tiene regreso. Es como si se quisiera devolver la pasta dentífrica al tubo después de haberla untado sobre el cepillo de dientes.

No hay reversa porque, incluso antes de la llegada de la Cuarta Transformación, la inmensa mayoría de la gente estaba ya harta del *statu quo* y exigía un cambio de raíz.

La gran deficiencia de las oposiciones ha sido su necia incapacidad para asumir esta precisa realidad.

En 2024 lo que estará realmente en juego es el liderazgo del segundo tramo de la transformación. Se estará eligiendo a quien tenga mejores aptitudes para trascender los cimientos y consolidar la obra iniciada.

Frente a esta disyuntiva ya se asoman emociones encontradas: el espíritu de la secta coexiste con el de la pluralidad.

Un anuncio primero de este divorcio ocurrió cuando Mario Delgado presentó su candidatura, en 2019, para presidir Morena.

Sus adversarios lo acusaron de no ser suficientemente puro para el puesto. Pusieron en duda su origen de izquierda, su pedigrí lopezobradorista y la contundencia de sus convicciones antineoliberales.

> Delgado resultó la persona idónea para dirigir Morena

Sin embargo, esa campaña no prosperó porque Delgado resultó la persona idónea para dirigir el partido oficial, justamente porque era capaz de incluir y acomodar las preocupaciones de un número mayor de militantes y simpatizantes.

En ese episodio el sectarismo salió derrotado, pero se agazapó y ahora viene de vuelta. Los sectarios darían lo que fuera por utilizar probetas para medir grados de lopezobradorismo en la sangre.

En ausencia de esos instrumentos han definido su propia voz como el cernidor unívoco y estrecho de lo que es aceptable como oferta política de izquierda.

Olvidaron ya que Andrés Manuel López Obrador ganó la Presidencia en 2018 no solamente porque la gente estaba agotada de la política tradicional, sino también porque prometió un proyecto amplio.

El sectarismo es vanidoso, petulante y prejuicioso. Es esencialmente contramayoritario. Tan elitista como el elitismo que supuestamente pretende desterrar.

Zoom: la reforma cultural que el país requiere no es la que ratificaría la razón de los convencidos, sino la que haría que terminen de convencerse los no convencidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El votante mexiquense

El mayor partido que hay en el Estado de México es el del abstencionismo.

En las elecciones intermedias del año 2021, no votó el 46% del padrón. En el 90% de las casillas triunfó el abstencionismo.

Por Morena votó el 19% de los votantes registrados, uno de cada cinco mexiquenses, y fue el partido mayoritario.

El PRI obtuvo el 14%, el Pan 7%, el PVEM y Movimiento Ciudadano 3%, el PRD 2%.

Puede decirse que en el Estado de México hay una mayoría silenciosa: la casi mitad de ciudadanos que pudiendo votar no vota y que son más que el partido mayoritario en el 90% de las casillas.

Carlos Hernández Torres ha hecho la radiografía de los sectores de la sociedad mexiquense que componen esa mayoría silenciosa.

La radiografía es sorprendente.

Se abstienen más de votar los mexiquenses con mayor cantidad de bienes en el hogar y mejor educación. Hay una clase media que vota menos entre mejores su nivel económico y educativo.

> El abstencionismo de los hombres es de 51.6% y el de las mujeres de 41.8

Los jóvenes de la generación Z (18 a 24 años) y los *millennials* (25 a 42 años) son el 55% del padrón mexiquense, pero más de la mitad de ellos no vota.

Dentro de la generación Z, la tercera parte, 550 mil jóvenes, asisten a la universidad, pero su participación no hace diferencia porque, de toda esa cohorte de edades, sólo vota la mitad.

El abstencionismo de los hombres es de 51.6% y el de las mujeres de 41.8. Las mujeres mexiquenses votan 10% más que los hombres.

Sorprende el hecho de que en 2021, las zonas más pobres del estado votaron más por la alianza PRI-PAN-PRD que por la de Morena.

"En las regiones dominadas por la alianza opositora", dice Hernández Torres, "hay 984 mil personas en pobreza extrema". Donde triunfaron "Morena y sus aliados, hay poco más de 630 mil". ("La batalla mexiquense", *Nexos*, Mayo 2023).

Ayuda de memoria: en 2021, la alianza PRI-PAN-PRD tuvo 2 millones 922 mil 673 votos. La de Morena 2 millones 869 mil 433.

Conclusión: quien atraiga más votos de las mujeres, los jóvenes y la clase media de la *mayoría silenciosa*, ganará la elección mexiquense.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Abarca, Ayotzinapa y la podrida justicia mexicana

El primero de junio de 2013, según testimonios y pruebas en el expediente de la Fiscalía de Justicia del Estado de Guerrero, José Luis Abarca, entonces presidente municipal de Iguala, asesinó a Arturo Hernández Cardona quien era líder de Unidad Popular, organización que aglutina a 15 asociaciones de campesinos y colonos de asentamientos irregulares en Iguala.

Casi diez años después, Abarca ha recibido sentencia por aquellos hechos, pero no del asesinato, sino de secuestro agravado.

En octubre de 2015, los alumnos de la maestría de periodismo del CIDE publicaron el reportaje "El primer asesinato de José Luis Abarca" (*Nexos*. Octubre 1, 2015). Tuvieron acceso a miles de páginas del expediente que había compilado la Fiscalía de Guerrero. Expediente, además, que en su mayor parte se había entregado a la PGR desde junio de 2013.

Como dice el reportaje: "La revisión de más de siete mil fojas del expediente de aquel homicidio dice algo escalofriante: autoridades estatales y federales, instituciones de seguridad y justicia de todos los ámbitos, legisladores de Guerrero y federales sabían que Abarca era sospechoso de esos homicidios, y tal vez de otros. Lo sabían desde por lo menos un año antes de la noche de Iguala. Lo discutieron en reuniones privadas y se debatió en público, incluyendo la tribuna del Senado de la República".

> Diez años después hay una sentencia. No por homicidio, por secuestro

René Bejarano ha contado muchas veces y públicamente cómo desde aquellos días se reunió con el entonces procurador Jesús Murillo Karam y con el entonces secretario de Gobernación para pedirles que actuaran; lo pidió en una reunión de consejo del PRD que ya dominaban los chuchos, nadie actuó, la mayoría perredista en el Congreso local se negó a comenzar el proceso de desafuero para que fuera juzgado por el fuero común. El entonces fiscal estatal Iñaki Blanco siguió investigando, enviando información y hablando con la PGR. Nada.

Y entonces, la matanza de la noche de Iguala contra los estudiantes.

Y entonces, la petición de desafuero y la detención de José Luis Abarca se hicieron con base en el expediente que el gobierno federal y el PRD nacional habían ignorado.

Diez años después hay una sentencia. No por homicidio, por secuestro. Uno cometido e investigado antes de la noche de Iguala.

#todomalnoalcanzaadescribirlo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Bateando el *decretazo*

Ya se perdió aquello de que no hables con la boca llena.
Florestán

En la víspera, ayer, de que la Corte, hoy, discuta la anulación del decreto presidencial de noviembre de 2021 que blinda todas sus obras de la transparencia y la rendición de cuentas públicas, López Obrador lanzó uno de los ataques más arrebatados contra ese tribunal constitucional:

Es un hecho, se puede probar, acusó, *que el Poder Judicial, casi en su totalidad, de arriba abajo, está podrido y solamente le sirve a los potentados y a los delincuentes.* Y de ahí saltó a la consulta popular para la elección de los ministros por voto directo que, como lo planteó ayer, con todo y pregunta *sugerida,* lo convierte en un caso electoral que por mandato constitucional no puede ser sometido a ese recurso de la consulta que plantea.

La ofensiva presidencial de ayer no se puede entender, le decía, sin la sesión de hoy en la Corte, donde el pleno ventilará la anulación de su *decretazo* por el cual declara *todos los proyectos y obras de su gobierno de seguridad nacional, prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional,* por lo cual quedan fuera del escrutinio público, son *secretos.*

Esta controversia constitucional la interpuso el INAI, al que también detesta y mantiene en estado de coma.

El proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, propuesto por él y tachado de *traidor* por su rectitud y rigor, al igual que Margarita Ríos-Farjat, viene en el sentido de anularlo, para lo que basta una mayoría de seis votos por tratarse de un acuerdo específico y no de una ley, para la que son ocho.

Su decreto irá para atrás, con algunas excepciones, y endurecerá la ofensiva palaciega contra los ministros de la Corte.

RETALES

1. WHATS. Alejandro Armenta subió a la tribuna del Senado para mostrar una supuesta conversación en ese *chat* y acusó de amenazas a la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández. En un principio expresé mis dudas, no veía a la ministra amenazando a un presidente del Senado. Pero la respuesta de ese tribunal de que *no hará comentarios por tratarse de una conversación entre dos particulares.* Abre una duda. ¿Qué dos *particulares* si al menos uno es senador de la República?;

2. GOYA. Ahí está la respuesta del doctor Enrique Graue ante las intenciones oficialistas de meterle la mano a la sucesión de la rectoría de la UNAM, en noviembre próximo. El rector se plantó y rechazó lo que llamó *intentos injerencistas de modificar reglamentos internos y la denostación de la Universidad Nacional.* Con los atentos saludos; y

3. VERDE. En la convención de ese partido, ayer, al senador Manuel Velasco le corearon *pre-si-den-te, pre-si-den-te.* Y es que su proyecto es jugarla en las presidenciales por su partido sin Morena y menos el PT. Vamos a ver si aguantan presiones. En Coahuila, sí. Pero el 24 son otras ligas.

Nos vemos mañana, pero en privado

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Prohibiciones que nada prohíben

La desconfianza en el adversario –sobre todo cuando el adversario está en el gobierno– llevó a los partidos políticos a sobrecargar el marco legal de restricciones en materia electoral.

Es verdad que la desconfianza no estuvo fincada en la nada. Hubo razones de carácter histórico que convirtieron a las oposiciones en recelosas.

Durante buena parte de la vida del país, las autoridades constituidas han intervenido en los comicios para conseguir ventajas políticas e impedir que las desplacen del poder. Lo han hecho mediante prácticas abusivas, como la manipulación de las leyes, la propaganda gubernamental, la simulación del Estado de derecho o, de plano, la coerción.

Mediante sucesivas reformas electorales, parecía que el cerco se iba cerrando sobre ese tipo de arbitrariedades. Exhibidos en sus marrullerías, los vencedores cedían ante el pudor. Enterados de cómo funcionaban los trucos, los derrotados imponían sus condiciones. Y así se construyó una torre de prohibiciones que se levanta hasta el cielo.

El extremo fue la redacción del artículo 41 constitucional, que contiene las bases sobre las cuales se da la lucha por el poder y que pretende ordenarlo todo: el financiamiento de los partidos, los plazos para hacer proselitismo, la actuación del árbitro electoral, los tiempos de radio y televisión, los recursos de impugnación, etcétera. El artículo es tan largo que tiene casi tantas palabras como la Constitución de Estados Unidos de América.

Lo curioso es que ni siquiera ese cúmulo de advertencias sobre el mal comportamiento ha conseguido que los actores políticos se limiten, pues la efectividad de las restricciones siempre estuvo basada en la disposición de todos de cumplir la ley.

Hubiera sido mejor no perder tanto tiempo en trazar rayas en la arena, pues hoy todos buscan nadar en las lagunas que no pudo secar la abigarrada legislación. Para los candidatos a un puesto de elección popular, es tan importante pedir el voto como echar mano de aquello que no está expresamente prohibido o de lo que no hay modo de sancionar.

El espíritu de la cancha pareja –el cimiento más importante sobre el que se venía construyendo la incipiente democracia mexicana– se ha ido desmoronando ante la inventiva de quienes buscan ganar a como dé lugar.

Un ejemplo clásico es la "entrevista" con un candidato que aparece en la portada de una revista que no circula y que nadie lee, pero que, curiosamente, tiene presupuesto para anunciarse en uno o varios espectaculares. Esa idea derrotó la prohibición de publicitar aspiraciones políticas fuera de los tiempos que establecen las leyes.

Hoy hemos llegado al colmo del cinismo: bardas con eslóganes electorales que aparecen pintadas en la madrugada y que alguien más borra por la noche. ¿Quiénes fueron los responsables? Quién sabe. Las pintó "la gente", dicen unos. La despintaron las brigadas de servicios urbanos que borran grafitis, justifican otros. Pero, al final, no importa. Ya todos hemos asumido que así es la cosa: se vale violar la ley mientras no lo cachen a uno. Y si lo cachan y ya traspasó el límite de la vergüenza, resulta muy fácil eludir las sanciones.

Pero llega el momento en que la ley, de plano, tendría que empacar e irse a otro país. Y eso es cuando la máxima autoridad de la República atropella cualquier pretensión de equilibrio político. Quien, como líder de la oposición, llamó "chachalaca" al presidente en turno por afirmar que era mejor no cambiar de jinete a la mitad del río, ahora se da licencia de declarar que si la gente quiere mantener los programas sociales, como la pensión de adultos mayores, "ya saben por quién votar".

Cualquiera esperanza de que el árbitro electoral metiera en cintura al deslenguado propagandista, muy pronto se esfumó. Lo más que hará la Comisión de Quejas y Denuncias del INE –ante la que se impugnaron las mencionadas expresiones presidenciales– será decirle que "ajuste sus actos y conductas a los límites y parámetros constitucionales". En otras palabras: señor, por favorcito, pórtese bien y no lo vuelva a hacer.

¡Tanto poner candados, para que se abran con un simple pasador! Mejor hubieran dejado abierta la puerta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

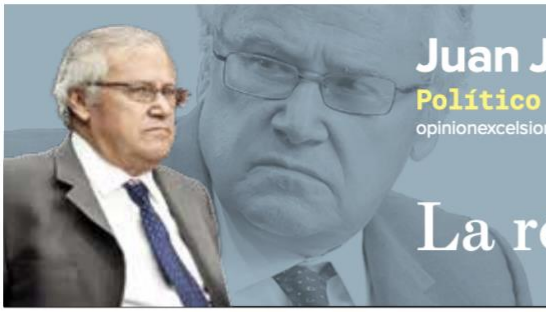

Juan José Rodríguez Prats
Político
opinionexcelsior@gimm.com.mx

La rebelión de la ley

La degradación de la moral pública os traerá pronto, muy pronto, tal vez, nuevas revoluciones.
Tocqueville

En su último libro (*La figura del mundo*), Juan Villoro cita al poeta español Álvaro Pombo: "México debe ser leído, la realidad no se entiende". Siguiendo esta acertada recomendación, habría que comenzar leyendo nuestras leyes, la Constitución en primer lugar.

Hace más de 50 años, Carlos Madrazo Becerra expresó en uno de sus vibrantes discursos: "Pocos ven cómo el derecho se halla presente en todos los actos de la vida y cómo penetra todas las relaciones de la existencia humana". Después de exponer varios ejemplos termina con una expresión que genera escozor: "Marcha con el elector a los comicios y ojalá no se detuviera avergonzado y cobarde a la puerta del Colegio Electoral cuando su soberanía debiera conducirle sin tropiezos hasta dentro de la urna".

Kant escribió que "los juristas buscan todavía una definición para su concepto de derecho". Efectivamente, ha sido un tema recurrente. Después de muchas consultas, de manera atrevida y osada sugiero: el derecho consiste en el cumplimiento de deberes y para entenderlos es ineludible acudir a la ética. En otras palabras, la función del derecho es de contención de las conductas indebidas de gobernantes y gobernados. Algunos autores, incluso hablan de derechos negativos y derechos positivos, siendo el Estado más eficaz para impedir que para promover. En el caso de los gobernantes, la función es evidente: detener los desbordamientos (por denominarlos de alguna manera) en el ejercicio del poder.

Estoy convencido que después de amargas y tremendamente dañinas decisiones de algunos líderes mundiales reconocidos como hombres fuertes e indispensables, se está decantando un no tan nuevo modelo de gobernante más próximo al estadista.

El historiador Ian Kershaw da un consejo: "Evitar por completo la intervención de personalidades carismáticas y favorecer la de aquellos líderes que, aunque menos intensos y vibrantes, se hallen en condiciones de ofrecer una gobernanza competente y eficaz, basada en la deliberación colectiva y las decisiones racionales orientadas a mejorar a todos los ciudadanos". Y el historiador Arthur Schlesinger menciona las cualidades de Franklin D. Roosevelt: "No tiene filosofía alguna, a excepción de la experimentación, que era una técnica; el constitucionalismo, que era un procedimiento y la humanidad que era una fe".

Perdón por tanta cita en mi afán de fijar algunos criterios para seleccionar a nuestros próximos funcionarios de elección popular en la que será sin duda una decisión difícil, cuando se ciernen sobre el futuro de México enormes peligros. De lo antes dicho se desprenden dos exigencias de nuestras figuras públicas: su estricto respeto a la ley y su insoslayable calidad humana.

> **Estoy convencido que vendrá un renacimiento de la democracia representativa y liberal.**

Soy optimista, por deber y por mi profesión, creo en quienes sostienen que la historia, sin caer en determinismos, se mueve en forma cíclica y que el periodo de los autócratas está concluyendo. Estoy convencido que vendrá un renacimiento de la democracia representativa y liberal y la economía social de mercado.

Hay que depurar el discurso político; olvidarnos de soluciones mágicas, saber para qué sirve el derecho; propiciar una intensa educación cívica. Uno de nuestros más lúcidos pensadores, Edmundo O'Gorman, escribió: "En la historia no se puede, sin impunidad, resucitar experiencias agotadas".

En distintos escenarios empiezan a circular convocatorias para escuchar propuestas y se habla incluso de abrir una gran consulta. Lo cierto es que hemos abusado de estas prácticas. Lo fundamental es una profunda reforma jurídica.

Retornar al viejo sistema político no es viable, pensar en el nacionalismo revolucionario en la era de la globalización es obsoleto. Se habla de cambios de régimen, y ciertamente hay que introducir matices parlamentarios, pero antes tenemos que mejorar la integración de nuestras asambleas legislativas. Como suele decirse, "hay tema".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	32	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CIUDAD PERDIDA

Patadas bajo la mesa en Coyoacán // Resucitan cartuchos quemados // Aspiraciones de Montiel

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

PENSAR QUE LA reunión en el Centro Veracruzano Coyoacán era sólo un llamado para que los promotores de la Secretaría de Bienestar y lo que queda de aquel grupo encabezado por René Bejarano se conocieran y se dieran la mano, sería pecar de ingenuidad. No, la reunión fue convocada para anunciar que Ariadna Montiel se quiere trepar en el lomo de la contienda por la jefatura de Gobierno.

FUE UN LUNES no hace mucho, y se dice que asistieron unas 800 personas, muchas de ellas empleadas de la Secretaría de Bienestar y muy en broma alguno de los asistentes aseguró: "llegaron hasta las ligas".

AHÍ ESTABAN, POR ejemplo, Carlos Castillo, uno de los organizadores y el fuerte para competir por Coyoacán en caso de emergencia, y sólo si la postulada es Montiel; también llegó Beatriz Olivares, del Injuve local, bien identificada como "cercana" al perversor, y ni se diga de Aurora Melo, de Iztapalapa, que ha dejado ver su inconformidad con la llegada al grupo de Elizabeth Mateos, de Iztacalco, y muy en el apoyo de la ahora secretaria. Y ya que estaban los sobrevivientes del episodio de las ligas, no podía faltar Armando *El Negro* Contreras sumado a la *cargada*.

PENSAR QUE BEJARANO y su organización (IDN fue la más fuerte) habían desaparecido del mapa político de la ciudad sería un error. Es verdad, los fracasos electorales del grupo, es decir, las derrotas en dos elecciones seguidas en la alcaldía Cuauhtémoc, que se suponía su bastión, mostraron que los mejores tiempos ya pasaron.

LLEVAR A DOLORES Padierna, la compañera de René como candidata, fue el tiro que casi mata a la organización, que si bien ha logrado sobrevivir no puede cometer errores como el de ella, que si bien de política sabe mucho, en la alcaldía la consideran "un cartucho quemado".

POR ESO HAY quienes aseguran que en el caso de Ariadna su mejor destino sería la propia alcaldía, es decir, rescatar esa porción de la ciudad para que el IDN, o como quieran que se llame ahora, reviva con las fuerza que casi siempre tuvo.

DE CUALQUIER FORMA, la idea según nos cuentan, no tendría ningún eco en la secretaria, que aspira a mucho más, aunque a final de cuentas el plan de rescate y el horizonte en la ciudad no le serían muy desventajosos.

EN LA REUNIÓN nadie mencionó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaun, quien se supone puso alas a Montiel para que contendiera por su puesto. Ni modo, así son las cosas.

De pasadita

PARA MUCHOS FUE extraño eso de que la ministra Norma Piña amenazara al presidente del Senado; entre los dimes y diretes que se lanzaron ayer, un nombre fue clave: el de Francisco Javier Tapia, quien según las versiones fue quien pidió a la secretaria del senador Alejandro Armenta su número telefónico.

CUANDO SE SUPO que la ministra amenazó al legislador –así lo interpreta el mismo Armenta– se dijo que Tapia no existía en la Suprema Corte y que no trabajaba con Piña, pero resulta que en la Cédula de Datos Biográficos de la SCJN se dice que ese individuo es secretario auxiliar de acuerdos de la ponencia de la ministra Norma Lucía Piña, lo que da certeza al dicho de Armenta, más allá de la conversación por mensajería electrónica que exhibió el político poblano.

EL ASUNTO VA en serio y, hasta donde nos dicen, ya se prepara un reclamo legal en contra de la ministra. La cosa es que el artículo 61 constitucional advierte que senadores y diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos y que jamás podrán ser reconvenidos por ellas.

Y ESO, SEGÚN Armenta, fue lo que hizo Norma Piña, por lo que ya se evalúa llevarla a juicio político de conformidad con el artículo 110 de la Constitución, lo que eventualmente la llevaría a la destitución del cargo y la inhabilitación como servidora pública. Esto, sin duda, se va a poner color de hormiga.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	32	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

▲ La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, durante el acto efectuado en un inmueble de Coyoacán en el que se vieron varios políticos resucitados. Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Salud y soberanía alimentaria: maíz sin glifosato y transgénicos

MARÍA E. ÁLVAREZ BUYLLA-ROCES*

En contraste con los gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha emprendido acciones en pro de la salud de la población y la soberanía alimentaria. Esta política responde, además, a demandas de las mayorías expresadas en múltiples acciones de organizaciones campesinas, ciudadanas y científicas, como La Red en Defensa del Maíz, Sin Maíz no Hay País, o la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad.

El 31 de diciembre de 2020 y 13 de febrero de 2023, en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, se publicaron sendos decretos presidenciales (DP) "para sustituir gradualmente el uso, ...promoción e importación de glifosato por alternativas sostenibles, adecuadas, mantener la producción, salud humana, la diversidad biocultural del país y el ambiente", en que se mandatan acciones para prohibir el uso de grano de maíz transgénico para el consumo humano y semilla para siembras comerciales.

Estos decretos son congruentes con las actuales políticas de bioseguridad integral en favor de la salud humana y el ambiente. Se revoca y abstiene de otorgar permisos de liberación al ambiente de semillas de maíz genéticamente modificado (GM). No autoriza el uso de grano de maíz GM en la alimentación humana. Promueve, junto con el Conahcyt, reformas a los ordenamientos jurídicos aplicables objeto del decreto. La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) podrá otorgar autorizaciones de maíz GM para alimentación pecuaria en tanto se realizan estudios para corroborar o descartar los daños del consumo de dicho maíz y el glifosato, que algunos estudios han reportado.

El maíz es nuestra raíz, nuestro sustento y nuestro porvenir. Resulta fundamental apoyar a las comunidades campesinas que siguen generando la diversidad de nuestros maíces nativos, los cuales han sido cuidados por miles de años. A partir de ellos se producen las verdaderas tortillas, las tortillas que no tienen glifosato ni transgénicos, tortillas realmente nutritivas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El maíz es nuestro alimento básico, y los maíces nativos son parte cardinal de nuestra cultura, nuestro sustento y nuestra salud. Es también el núcleo de las milpas, en ellas se cultivan decenas de otras especies en todo el país, constituyendo sistemas agroecológicos campesinos productivos y sustentables.

El maíz nativo se originó y se ha diversificado en México, dando lugar a miles de variedades adaptadas a un sinnúmero de condiciones ambientales locales, y destinadas a multitud de platillos que dan esa calidad única a la comida mexicana.

Sin embargo, nuestra soberanía alimentaria ha estado en constante amenaza durante la larga noche neoliberal; particularmente por la sustitución de los maíces nativos por maíces "mejorados" que en realidad se han seleccionado con el propósito de satisfacer demandas productivistas del mercado industrial de harinas y forraje de maíz. Estos maíces y sus líneas transgénicas se fueron transformando para privilegiar la cantidad de almidones y azúcares. Con ello, se sacrificó la calidad nutricional de los maíces nativos que poseen gran cantidad de componentes saludables, contenidos en el embrión, como proteínas, fibras, ácidos grasos de cadena intermedia, y antioxidantes que se han demostrado importantes en prevención de enfermedades. Además, los maíces transgénicos liberados a partir de 1994, no rinden más, implican riesgos, incertidumbres impredecibles para la salud y la mayoría tiene glifosato, tóxico para la salud.

Ese agrotóxico, además, afecta a los ecosistemas, los cuerpos de agua, el suelo, la flora y la fauna. Como resultado de los DP, se ha ido limitando la importación de glifosato y, en marzo de 2024, ya no se permitirá su importación, comercialización y uso en México. El Conahcyt ha articulado capacidades de investigación y desarrollo tecnológico para garantizar sistemas de producción de maíz y otros cultivos que dependían del glifosato, para que prescindan de él.

El Conahcyt ha publicado información acerca de las alternativas que se han coordinado con las secretarías de Bienestar (en su programa Sembrando Vida), de Agricultura (en su programa de Producir para el Bienestar y promoviendo lo que llamamos faros agroecológicos) y la de Medio Ambiente, promoviendo en todas las áreas naturales protegidas y sus alrededores la siembra de milpas diversas agroecológicas y campesinas sin maíz transgénico y sin glifosato.

La meta es recuperar la fuerza del campo mexicano, que emana de las comunidades campesinas y también de los campos de productores a mediana y gran escala, para recuperar nuestra soberanía alimentaria, prescindiendo de los maíces transgénicos y de agrotóxicos. Todo, con el objetivo de garantizar el bienestar del pueblo de México y la salud de todos.

**Directora general del Conahcyt*

> *La meta es recuperar la fuerza del campo mexicano, que emana de las comunidades campesinas y de los campos de productores*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CRISTALAZO

El gran Carreño Carlón

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

Apenas hace unas horas José Carreño Carlón publicó estas líneas en cuyas letras se advierten la lucidez y la claridad de una larga carrera profesional en cuyo decurso ha logrado respeto, pero, sobre todo, reconocimiento y amistades. Muchas amistades, algunas de las cuales nos reunimos ayer en la Universidad Panamericana donde la Academia Mexicana de la Comunicación le copatrocinó un absolutamente merecido homenaje.

Dice Carreño:

"... Al presidente López Obrador le ha costado sangre entender que, más temprano que tarde, la fantasía de una permanencia indefinida de su liderazgo 'puro' y 'transformador' en el poder deviene en su entorno en insaciable avidez patrimonialista. La causa 'transformadora' se vuelve pulsión de seguir disponiendo sin límites temporales —y sin frenos ni contrapesos— del patrimonio, los recursos y los resortes de decisión de la administración pública y el estado, como si fueran patrimonio propio, herencia familiar, botín de los allegados..."

Ideas analíticas de enorme oportunidad en estos tiempos en los cuales la voluntad presidencial determinará el peso de la balanza cuyo fiel marcará la densidad y oportunidad de una candidatura.

La dificultad del patrimonialista (eso ya no lo dice Carreño; lo agrego yo), no es el monto de la herencia sino escoger al recipiendario

El uso de esos bienes una vez cedido el patrimonio, en este caso una simple banda de colores con un águila dorada en el centro ya es cosa más allá del control de quien otorga el legado.

La historia nos demuestra cómo el ejercicio del poder, cuya práctica marea, envanece y hasta enloquece a quien lo tiene, no es amiga de la eterna gratitud

La gran pregunta en la sucesión dinástica (el patrimonialismo tiene ribetes no monárquicos en cuanto a la arbitrariedad de la decisión porque no hay líneas biológicas de prelación o primogenitura), es si el favorecido corresponderá con una lealtad a toda prueba la suerte dispensada. Es de ir, si cumplirá con los compromisos recibidos con el cargo, o ya poderoso y acomodado en la silla mayor, se olvidará y la emprenderá contra el antecesor.

La historia nos demuestra cómo el ejercicio del poder, cuya práctica marea, envanece y hasta enloquece a quien lo tiene, no es amiga de la eterna gratitud. Ni de la gratitud efímera más allá de los protocolos y urbanidad del primer día.

Cárdenas sacó a Calles del país, López Portillo preguntaba a toda plana en los periódicos ¿Tu también, Luis? antes de calibrar hasta dónde le ardió a Echeverría el destierro a las lejanísimas islas de la polinesia donde no podía conspirar sino con los canguros. El odio entre Zedillo y Salinas es proverbial y si bien hay otros ejemplos, no tiene caso agotar con ellos estas líneas. Son de conocimiento general.

Todos han aceptado la herencia y rechazado idolatrar a quien hizo posible el arribo dichoso a la altísima posición del poder casi ilimitado. No será el límite de ese poder la resignada aceptación de una cuchara más en la olla del potaje.

"La causa 'transformadora' se vuelve pulsión de seguir disponiendo sin límites temporales —y sin frenos ni contrapesos— del patrimonio, los recursos y los resortes de decisión de la administración pública y el estado, como si fueran patrimonio propio, herencia familiar, botín de los allegados..."

Causa, obviamente es propósito ideológico todo justificante, y práctica política; afán superior. Todo sea por la causa.

¿Pero cuando la causa es ficticia? ¿Cuándo la transformación no es sino una oferta ingeniosa en el catálogo de la narrativa original?, entonces revela, obviamente, la otra parte: la verdadera realidad de la ambición política más allá de "causas" ideológicamente heroicas: la disposición personal de, los recursos y los resortes de decisión de la administración pública y el estado, como si fueran patrimonio propio, herencia familiar, botín de los allegado (y de los familiares)".

Pero con textos como ese Carreño nos ha llevado a muchas reflexiones a lo largo del tiempo. Entre los nuestros –lo sigo viendo como un reportero–, se ha ganado merecidamente la distinción de maestro•

REDES DE PODER

Las tramas de Narro y Concha

Además de complicarle las cosas al rector, **Enrique Graue**, por su activismo mediático contra la ministra pasante, **Yasmín Esquivel**, el abogado general de la **UNAM**, **Hugo Concha**, se da tiempo para atender las "grillas" del exector **José Narro**. Nos cuentan que el expriista anda en una campaña abierta de rehabilitación de su muy cercano **Eduardo López Betancourt**, expresidente del **Tribunal Universitario**, y todo indica que ya reclutó para dicho objetivo al protagónico Concha. Por eso estaban muy animados y platicadores los tres, Narro, Betancourt y el abogado de Graue, en el restaurante Rosa Negra de Polanco, el lunes pasado, con pretexto del **Día del Maestro**.

Retoma agenda con grupos

Mientras se recuperaba del COVID-19, **Adán Augusto López** representó al presidente **López Obrador** en un encuentro con superdelegados y gobernadores de **Morena**, pero parece que el primer mandatario ha querido meter celeridad a su agenda. A su regreso, tuvo un "amigable saludo" con los senadores de la coalición **Juntos Hacemos Historia**. El **Día del Trabajo** congregó a los grandes sindicatos del país y, el **Día del Maestro**, recibió al **SNTE**, que le reiteró su apoyo. Y el martes fue el turno de su **Consejo Asesor Empresarial** con destacadas figuras como **Germán Larrea**, próximo dueño de **Banamex**.

El capital internacional de AMLO

El capital político del presidente **López Obrador** no sólo da para potenciar aspiraciones en **México**, sino también más allá de las fronteras del país. Ya sea el peruano **Ricardo Belmont** deshaciéndose en halagos hacia el mandatario o la guatemalteca **Zury Ríos** arremetiendo con ataques, la figura de **AMLO** resulta demasiado atractiva para impulsar una candidatura. Cierto es que el presidente también pone de su parte al abordar los muy particulares temas de actualidad política de otros países.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	26	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Del Mazo se dobla

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

Lo habíamos adelantado. Versiones confidenciales del primer círculo político en el Estado de México, acerca del deslinde y retiro que hizo Alfredo del Mazo de su candidata.

A consulta directa al presidente López Obrador, Del Mazo fue instruido a no intervenir en el proceso.

El gobernador acató.

No sólo "echó para atrás los *filders*", retiró apoyos, logística, presupuesto estatal para promover y difundir a la candidata y a su campaña, sino además giró instrucciones precisas a personal de gobierno y de su entorno político para mantenerse al margen.

Después de semanas de campaña, la ausencia del gobernador ha sido evidente. Es decir, ya no se trata de versiones confidenciales provenientes de círculos cercanos a su oficina, sino de la constancia irrefutable de su absoluto desapego y distancia con la campaña de Alejandra del Moral.

A su joven secretaria, candidata impuesta por el propio Del Mazo, quien insistió en que fuera precisamente ella, la dejó sola, con los muy limitados recursos del partido y con la capacidad de movilización reducida en distintos municipios.

Ambos lo negaron. La candidata afirmó que tenía todo el apoyo, y oficiosos mensajeros del gobernador comunicaron que era falso y estaban "con todo".

Bueno, pues ahora surgen versiones aún más preocupantes.

Del Mazo señaló en reuniones a puerta cerrada a funcionarios de su gobierno y a operadores del PRI en el Estado de México, que concentrarán toda su energía en apoyar a ¡Delfina Gómez!

El gobernador abandona por completo a Del Moral y ahora instruye a sus huestes a impulsar la campaña de la morenista.

Entregará la entidad a Morena y a AMLO.

No será el primer priista en hacerlo —ahí están los casos recientes de Hidalgo con Omar Fayad y de Oaxaca con Alejandro Murat—; sin embargo, el Estado de México reviste una importancia especial.

No sólo por tratarse del último bastión emblemático del priismo —Grupo Atlacomulco, Peña Nieto, etc.—, sino por las potenciales consecuencias que una victoria de Morena pueda tener para las elecciones federales del 2024.

El Estado de México posee la mayor reserva de electores en el país. Un triunfo de Morena en los municipios mexiquenses fortalece la percepción de que su victoria en el 2024, pareciera imbatible.

Del Mazo ha decidido que la tendencia en las encuestas favorable a Delfina por 8,10 o 12 puntos —según el sondeo consultado— será definitiva y apuesta "su resto" por Morena.

En lenguaje político simple se llama traición. Al PRI, a su padre y a su abuelo (ambos exgobernadores), a los miles de priistas mexiquenses que no son pocos, a su candidata y, en suma, al país.

El mapa político de México necesita reflejar la clara y existente oposición en contra de la 4T y del presidente. En opinión de algunos, la creciente oposición.

Rendirse con abyección al aplastante aparato gobiernista, le hace un flaco favor a la diversidad política, a los reclamos de justicia y a la independencia institucional y de poderes amenazada por el actual gobierno.

Del Mazo abandona a Del Moral y ahora instruye a sus huestes a impulsar la campaña de la morenista. Entregará la entidad a Morena y a AMLO.

Me pregunto si la cuenta bancaria por 100 millones de euros identificada en Andorra, ligada a Alfredo del Mazo, tendrá que ver con su postura política.

Nadie sabe con certeza qué pasará el 4 de junio en el Estado de México.

Nadie sabe si la ciudadanía se volcará en una jornada histórica de participación ciudadana, emitirá millones de votos y el conteo final arrojará un resultado cerrado.

Nadie sabe si los muchos millones que Morena emplea en impulsar a una Delfina que no acaba de prender, serán determinantes frente a las urnas.

La historia aún está por escribirse y Alejandra del Moral ha luchado con vigor y con convicción en una campaña en desventaja, frente a los embates morenistas en publicidad, en recursos y dispendio de gasto.

Los mexiquenses son la última línea de defensa frente a un proyecto de gobierno autoritario, opaco, con amplias señales de corrupción rampante, con militares convertidos en magnates de la construcción, de los bienes inmobiliarios, de la infraestructura y las aduanas.

Y por si faltaran elementos de descrédito y lodo vergonzante a la 4T, ahora lanzan su servil artillería parlamentaria en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Jueces a modo, fallos complacientes al régimen, poderes sometidos al Ejecutivo, cero rendición de cuentas.

Ese es el proyecto de AMLO para el futuro de México, al que los pseudopolíticos de oposición se rinden obsecuentes ante la amenaza de expedientes e investigaciones.

Se doblan ante el caudillo que impone su voluntad incuestionable mediante la mediocridad de sus personeros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El verdadero referéndum del 2024

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

Cada día queda más claro que la decisión que enfrentaremos los mexicanos en las elecciones de 2024 no será escoger a un presidente o presidenta más ni la composición de otra legislatura, será un verdadero referéndum sobre el régimen político y los valores y principios que preferimos los mexicanos en nuestra vida pública y social. No es una elección más. Nos estaremos jugando el futuro de al menos la próxima generación de mexicanos. Tendremos que escoger entre un régimen de una sola persona o grupo, apuntalado por las Fuerzas Armadas con la consecuente pérdida de libertades de las y los mexicanos, y otro régimen donde subsista la presencia de ciudadanos libres, en quienes reside la soberanía del Estado y por tanto está basado en principios democráticos.

La tendencia hacia la centralización del poder que inició con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en 2018 se ha acentuado cada vez más. Es un plan que tiene por objeto modificar nuestro régimen político en el que el control esté concentrado por una persona o grupo de personas, que se perpetúan en el poder, y que está apuntalado por el "apoyo popular" y por las élites de las Fuerzas Armadas. Su sostén está en la fuerza y en la eliminación de quien piense diferente, quien sea diferente.

La regla, o la ley máxima del gobierno actual es justamente no tener leyes ni instituciones que acoten su poder en beneficio de los ciudadanos y protección de las minorías. El régimen actual desea un arreglo "institucional" en el que solamente haya una fuente de poder y que no enfrente límites. Por eso hemos presenciado los ataques a los órganos constitucionales del Estado que protegen los derechos de los ciudadanos y limitan el poder centralizado en la Presidencia de la República. Por eso López Obrador ha intentado el Plan A y luego el Plan B para modificar el sistema electoral y destruirlo en los hechos; por eso los ataques a la Suprema Corte y a su presidenta, la ministra Norma Piña y los demás ministros que han soportado la presión; por eso la decisión presidencial para hacer inoperables las instituciones que resguardan nuestro derecho a la información pública y nuestros derechos humanos (la primera negándole el quórum para operar y la segunda con el nombramiento de su presidenta).

Para apuntalar esta posición, el gobierno de López Obrador ha entregado gran parte del poder civil a las Fuerzas Armadas, corrompiéndolas, embarrándolas con dinero con el típico método de la mafia, y asegurando su lealtad otorgándoles abiertamente el co-gobierno o incluso cediéndoles el control del país. Esta es la opción A de continuidad de lo que hemos vivido en estos cuatro años.

La opción B consiste en que subsistan los derechos de los ciudadanos, se recuperen y se fortalezcan ante el gobierno. Es una opción en que nuestras libertades como ciudadanos prevalezcan, donde mantengamos el derecho de decidir quiénes nos gobiernen y echar del poder a los malos gobiernos. Tiene que ser la opción en donde podamos vivir con armonía entre los mexicanos, aceptando nuestras diferencias y luchando juntos por construir redes de protección social comunes que aseguren la dignidad de las personas y de las comunidades y colectivos. Es una opción en la que el poder central esté acotado, en que el poder último resida en los ciudadanos y en donde el gobierno trabaje, con manos limpias y sin impunidad, en favor de todos.

Esa va a ser la próxima elección presidencial y legislativa de 2024. Vamos a tener un referéndum sobre el tipo de régimen político de la siguiente generación en nuestro país. Va a ser una elección en donde los mexicanos elegiremos ese futuro. Y debemos atesorar esa oportunidad, la debemos defender, pues aún al día de hoy el régimen actual está intentando coartarnos esa libertad y eliminarla. La debemos aprovechar, pues quizás sea la última vez que podamos ejercer nuestro derecho a decidir en condiciones relativamente equitativas o parejas. Será una elección de Estado, en la que el gobierno utilizará todos sus instrumentos legales e ilegales, presupuestos y capacidad de extorsión para inclinar la balanza a su favor. Pero los ciudadanos, todavía, tenemos la posibilidad de evitar esa tragedia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Migrantes: la realidad y la mentira

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

La realidad.- Cruzar México es hoy más peligroso que nunca para los migrantes centro y sudamericanos, porque pueden caer en manos de los cárteles de las drogas o de los agentes del Instituto Nacional de Migración.

El secuestro de 50 migrantes en Matehuala la madrugada del lunes fue perpetrado por sicarios del *Cártel del Golfo*, que pedían 78 mil dólares por su liberación, mil 500 dólares por cada uno, informó ayer nuestra corresponsal en San Luis Potosí, Patricia Azuara.

La emboscada y plagio no ocurrió en un paraje apartado, sino en la carretera federal 57.

En Matamoros el *Cártel del Golfo* tiene una red de vigilancia que le permite saber quién entra y quién sale de esa ciudad fronteriza, y cobra derecho de piso a los *polleros* por cada cargamento de seres humanos que ingresa a la ciudad.

Los cárteles de las drogas han asumido el mando en el negocio del tráfico de migrantes, informó el martes el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, y los secuestros en Matehuala lo confirman.

Agentes del Instituto Nacional de Migración, amafiados con policía locales, realizan redadas ilegales para detener centro y sudamericanos que son esposados y llevados a cárceles improvisadas, insalubres, donde se les extorsiona y los dejan encerrados sin agua.

El Universal ha publicado, de viva voz de los migrantes, las tarifas que les imponen los agentes del gobierno por liberarlos (2 mil 500 dólares), por hacer una llamada a sus hijos (25 dólares por cinco minutos), por un jabón (10 dólares), un cigarrillo (50 pesos).

Así fue el contexto en que 40 centro y sudamericanos murieron quemados vivos en una cárcel de migración en Ciudad Juárez: redada ilegal, retención inconstitucional por más de 72 horas, extorsión y crimen. El director del INM fue ratificado en el cargo por el Presidente de la República.

México ha vuelto a ser el país número uno en migración ilegal de sus habitantes a Estados Unidos, luego de que con el presidente Calderón se logró una tasa cero entre los que salen del país y los mexicanos que regresan a su patria.

Con el presidente Peña se mantuvo ese equilibrio, aunque ya se manifestaba una tendencia al alza en la migración ilegal.

Fue con el presidente López Obrador con quien cambió, para mal, el número de detenciones (puede ser una o más veces) de mexicanos en la frontera sur de Estados Unidos. En el año fiscal 2019: 252 mil 293 detenciones.

2020: 362 mil 248 detenciones
2021: 666 mil 684 detenciones.
2022: 800 mil 688 detenciones.

En lo que va del presente año fiscal: 382 mil 92 detenciones.

¿La razón? Falta de crecimiento económico y el incremento de la violencia en el país. "Esos son los factores que han motivado que los mexicanos volvieran a salir a buscar alternativas en el extranjero", explicó el primer director del Instituto Nacional de Migración en el presente sexenio, Tonatiuh Guillén.

La mentira.- En las páginas 72 y 73 del Plan Nacional de Desarrollo, el presidente López Obrador escribió:

"En el último año del sexenio habrá cesado la emigración de mexicanos al exterior por causas de necesidad laboral, inseguridad y falta de perspectivas, la población crecerá de manera mejor distribuida en el territorio nacional y millones de mexicanas y mexicanos encontrarán bienestar, trabajo y horizontes de realización personal en sus sitios de origen, desarrollando su vida al lado de sus familias, arraigados en sus entornos culturales y ambientales. Para entonces la delincuencia organizada estará reducida y en retirada. Los jóvenes no se verán empujados a las conductas antisociales y se privará a la criminalidad del semillero de nuevos integrantes que hoy representa la exclusión de los jóvenes del estudio y el trabajo. Los índices delictivos –de homicidios dolosos, secuestros, robo de vehículos, robo a casa-habitación, asalto en las calles y en el transporte público y otros– se habrán reducido en 50 por ciento en comparación con los de 2018 y México habrá dejado de ser la dolorosa y vergonzosa referencia internacional como tierra de violencia, desaparecidos y violaciones a los derechos humanos".

En la página 35, cargó contra "los gobiernos neoliberales" que lo antecedieron:

"Y mientras abogaban por un trato digno y justo a los mexicanos en Estados Unidos, las autoridades migratorias mexicanas sometían a toda suerte de atropellos a los migrantes extranjeros en el territorio nacional, demoliendo así toda autoridad moral para defender a nuestros connacionales al norte del río Bravo".

Párrafos antes el presidente López Obrador hizo un diagnóstico de la emigración de mexicanos (que en ese entonces se encontraba en una tasa cercana a cero):

"Los gobernantes del ciclo neoliberal dieron por hecho que la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos –la mayor parte de ellos, sin documentos de residencia– era un fenómeno natural e inevitable. Soslayaron el hecho de que la salida de poblaciones enteras de sus lugares de origen era consecuencia de las políticas económicas aplicadas por ellos mismos, políticas que tuvieron como consecuencia la aniquilación de la industria nacional, el abandono del campo, el incremento de la pobreza, el desempleo y la marginación, la eliminación de los mecanismos de redistribución y de movilidad social y la agudización de la inseguridad y la violencia, factores que detonaron la virtual huida de connacionales hacia el norte, en busca de trabajo, seguridad y perspectivas de vida. El régimen oligárquico no sólo no se ocupó de resolver de raíz el fenómeno de la emigración, sino que hasta lo alentó, incluso de manera explícita".

Ahí están, a su disposición, la realidad y la mentira.

Activar Wind

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Abrazos, balazos y fracasos

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

La estrategia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador sintetizada en la frase "abrazos, no balazos", es una mentira. A lo largo de su sexenio se ha mantenido la guerra contra la delincuencia organizada, lo cual lleva a dos reflexiones. Que su estrategia sólo sirvió para la narrativa de que "era diferente" al expresidente Felipe Calderón, que enfrentó a los cárteles y a las bandas criminales en el país, y que la gestión de esa política oculta fue un fracaso, pues los índices de violencia rebasaron ampliamente a los de sus predecesores, y los homicidios dolosos se mantienen en máximos históricos.

Un informe de las organizaciones no gubernamentales Data Cívica e Intersecta, *La guerra que cuenta la Sedena*, sustentado en los correos electrónicos del Ejército que fueron *hackeados* por el colectivo que se hace llamar Guacamaya, exhibe la mentira de López Obrador, que el 30 de enero de 2019 declaró: "Ya no hay guerra. Oficialmente ya no hay guerra". Apenas iniciaba el sexenio cuando dijo que buscaba la paz y la iba a conseguir. "Pero la guerra no terminó", concluyeron Data Cívica e Intersecta. "Se siguió peleando y registrando internamente como tal. Incluso, atribuyéndole 11% más muertes que su antecesor".

Los correos *hackeados* incluyeron una base de datos analizada por las dos organizaciones, que registran más de 58 mil eventos entre 2017 y 2020, que dejaron 70 mil 898 personas asesinadas, que fueron contabilizadas como "vinculados a la delincuencia organizada" con una metodología poco clara, precisaron, y estigmatizante, similar a la que se empezó a utilizar en el gobierno de Calderón. La estigmatización ha continuado en el gobierno de López Obrador, el cual, bajo la metodología aplicada, ubicó en esa clasificación a 59.3% de los asesinatos totales en el país, superior en 7.3% de los que se sumaron en el gobierno de Calderón, y 11% arriba de lo que se computó en el de Peña Nieto.

La información analizada y sistematizada por las dos organizaciones es un espejo del *Waterloo* del gobierno en el campo de la seguridad pública, donde desplegó a miles de soldados del Ejército y la Marina, y de la Guardia Nacional, que remplazó a la Policía Federal, y que siempre respondió a la Secretaría de la Defensa Nacional. Actualmente hay más elementos en tareas policiales, con mayor presupuesto, equipo y calidad de armamento. Todos los días entre semana, le gusta presumir al Presidente, se reúne con su gabinete de seguridad –"que no se hacía antes"– para revisar lo que se ha hecho y girar instrucciones. Y cada semana, se vanagloria de que los índices de violencia han bajado por el éxito de la estrategia seguida. Pamplinas.

De acuerdo con los datos del primer cuatrimestre del año, los homicidios dolosos van al alza. Las cifras de la Secretaría de Seguridad Pública muestran un aumento de 0.26% durante el primer cuatrimestre de este año, comparado con el mismo periodo en 2022, para un total de 9 mil 912 este año contra 9 mil 880 el pasado. Como un fenómeno adicional, los homicidios dolosos y el feminicidio crecieron en 15 entidades del país, sugiriendo una expansión de la violencia en el país. Las cifras provienen de la recopilación que hace el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de las fiscalías estatales, que aparentemente están maquillando los homicidios dolosos para mostrar una reducción en los índices de violencia.

Recientemente, la organización Causa en Común mostró las falacias de las autoridades, que "hacen creer que los registros delictivos están disminuyendo cuando en realidad se están subcategorizando". En el primer trimestre de este año, indicó, se reportó solamente un incremento de 2% de víctimas de homicidio doloso, pero registró un aumento de más de 10% de víctimas de "otros delitos contra la vida", que es la forma como ha cambiado de categoría el mayor número de crímenes deliberados, "que no reflejan la violencia en México".

El subregistro puede ser porque no hay denuncias de los delitos, por lo cual no hubo acción de la fiscalía ni investigación. De acuerdo con datos oficiales reportados por Causa en Común, los delitos con mayor cifra negra son la extorsión, el secuestro y el fraude, que dejan sin ser denunciados en más de nueve de 10 incidentes. La otra razón del subregistro, añadió, es porque "los responsables probablemente manipulan y ocultan sus cifras de incidencia delictiva".

Un ejemplo del actuar gubernamental fue la forma como el martes dijeron las autoridades federales que el promedio diario de homicidios dolosos había bajado en abril 17% con respecto a 2020, una comparación absurda en términos metodológicos que, además, no habla del efecto por el confinamiento durante la pandemia del coronavirus ni que 2021 y 2022 fueron los años más violentos de la historia. En su investigación, Data Cívica e Intersecta dijeron que las autoridades criminalizan a civiles y justifican, minimizan o encubren la participación del Estado en sucesos violentos, que forma parte de la gran mentira que se vive en México sobre la seguridad pública.

Tomando todos los estudios, sus conclusiones muestran que el número de delitos federales, y en particular homicidios dolosos, es muy superior al que está reportado. Al mismo tiempo, el total de elementos involucrados en la seguridad pública rebasa ampliamente a los policías y militares dedicados a esas tareas en los gobiernos anteriores. En este sexenio desapareció la Policía Federal, que tenía 38 mil elementos desplegados, y la sustituyó con la Guardia Nacional, que tenía desplegados 106 mil elementos hasta el año pasado. Al mismo tiempo, se elevó el presupuesto para Fuerzas Armadas, de 93 mil millones de pesos en 2019, a 102 mil millones para 2023, sin contar los casi 3 mil millones para la Secretaría de Seguridad, donde se encuentra adscrita la Guardia Nacional.

La combinación de elementos es tóxica: la lucha contra la delincuencia sigue, como en los gobiernos anteriores, con más recursos presupuestales. Pero el resultado es que hay más violencia y más muertos. El fracaso de la estrategia y su ejecución, quién lo dude, es un rotundo fracaso.

La lucha contra la delincuencia sigue, como en los gobiernos anteriores, con más recursos presupuestales. Pero el resultado es que hay más violencia y más muertos

Activar Wind
Ir a Configuraci

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

El factor Del Mazo

En la carrera por la gubernatura del Estado de México, la brecha que separa a **Delfina Gómez** y **Ale Del Moral**, puede ser de uno o dos dígitos, según la firma demoscópica y el patrocinador de las encuestas de pronóstico electoral.

Basados en mediciones publicadas en las últimas dos semanas, los estrategas de la campaña morenista presumen una ventaja de 22 puntos. "Las encuestas no votan", ha dicho Del Moral, abanderada de la coalición Va por el Estado de México. Su tendencia —ha insistido— es de franco crecimiento y apenas son siete puntos de diferencia.

Las encuestas publicadas y las mediciones que circulan en los cuartos de campaña coinciden en la identificación de los asuntos más relevantes para los mexiquenses: la seguridad, en primera instancia, y la marcha de la economía.

La expectativa de la alternancia en el poder estatal, pero sobre todo el rechazo al PRI y una calificación reprobatoria de la gestión del gobernador **Alfredo Del Mazo**, son otros factores determinantes en las preferencias que han quedado capturadas en las encuestas.

"No más PRI", machacan los morenistas. A diferencia de lo ocurrido hace dos años, cuando la alianza PAN-PRI-PRD fue exitosa en la renovación de las 125 alcaldías mexiquenses, ahora ese frente anti-Morena no ha concitado a las mayorías.

El desempeño de las candidatas —como ha quedado registrado en las mediciones— es importante. La abanderada izquierdista ya rebasó a Ale del Moral en los municipios más poblados de la entidad —Ecatepec, Nezahualcóyotl y Naucalpan— y también, entre las mujeres. ¿La Tarjeta Maestra suplirá al Salario Rosa?

En las últimas semanas, la abanderada aliancista ha endurecido el discurso. En pie de guerra, ha llamado a sus leales —a los valientes— a dejarlo todo en el campo de batalla. A dos semanas del cierre, empero no ha criticado a la administración federal con dureza y tampoco ha tomado distancia de Del Mazo, quien podría quedar como un demócrata… o como el responsable de la derrota final del Grupo Atlacomulco.

Las encuestas no mienten y han registrado el fracaso de esa estrategia. De hecho, entre los estrategas del tricolor hay un debate intenso sobre la pertinencia de haber pactado una candidatura común con el PAN y con el PRI.

La última esperanza de la abanderada aliancista radica en la fortaleza de una estructura electoral que ahora mismo carece de mística… y de recursos. Para ganar deberán conseguir 3.5 millones de votos.

Efectos secundarios

GALARDÓN. Una investigación periodística que desveló las irregularidades que caracterizan al traslado en ambulancias de pacientes a hospitales de la Ciudad de México fue reconocido en la edición latinoamericana del Digital Media Awards. El reportaje "Lucrar con la emergencia" de **Alejandra Barriguete** y **Williams Castañeda**, de *N+ Focus*, obtuvo el primer lugar en la categoría de Mejor uso de video online en el certamen convocado por la asociación WAN-IFRA.

ATORÓN. El "incidente de seguridad informática" que desde el pasado 13 de abril afectó a la Comisión Nacional del Agua sigue sin ser mitigado. De tal forma, la suspensión de los términos y los plazos de los procedimientos en ese organismo descentralizado de la Semarnat se extenderá hasta el próximo viernes 19. El ataque a las redes y los servidores de Conagua —apuntan las primeras pesquisas— podría ser producto de un sabotaje, más que de un hackeo externo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Ancha es Castilla, incita el INE a Palacio

Al hablar de las elecciones legislativas de 2024, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** entre otras interrogantes, preguntó: "¿Quieres que continúen las pensiones para los adultos mayores? Ya sabes por quién vas a votar".

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedente la denuncia de la oposición que afirmó que las preguntas violaban la ley, y convocaban a votar por Morena y que las *corcholatas* no han incurrido en actos anticipados de campaña.

Cuidado, consejeras y consejeros del INE, porque las clarísimas pulsiones caciquiles del partido en el poder, de Morena, no vacilarán en deducir que el mensaje es "Ancha es Castilla" y harán lo que se les antoje.

Islas de inseguridad, un legado sexenal

Como rehén de un diagnóstico político electoral, a 16 meses y 14 días del final del sexenio, el Gobierno de la República no ha hecho el menor intento de ajustar la política de *laizzes faire* en materia de seguridad.

La laxitud gubernamental ha tenido como resultado, según diagnósticos técnicamente bien sustentados, que a lo largo y lo ancho de la República se amplían y diversifican las actividades de las bandas del crimen organizado.

Si el Gobierno de la República no cambia su política, aunque "la revolución de las conciencias" gane la elección presidencial, dejará un legado ponzoñoso: el territorio nacional invadido de islas de inseguridad bajo el control del crimen organizado.

Las trampas ideológicas para la oposición

Es probable que no haya sido valorada en su justa dimensión cuánto cambiarán las circunstancias de la elección presidencial por el sistemático desmantelamiento institucional y el debilitamiento de los organismos autónomos.

Por eso tantos, hasta adversarios del oficialismo, juzgan a las fuerzas y grupos opositores a través del prisma del espectro ideológico. Ya sabe usted, la derecha, la ultra, el centro derecha, el centro izquierda, etc, etc, etc.

La tarea de la oposición es ignorar racionalizaciones ideológicas y sólo presionar las dolorosas llagas emocionales de los descontentos, de los desilusionados, de los damnificados por las políticas sexenales, presionar, presionar y presionar hasta el 2 de junio de 2024.

Notas en remolino

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, la Comar, advierte a Palacio Nacional que atender a los migrantes necesita más dinero y más personal, pues los "amigos" gobiernos de Cuba, Venezuela y Nicaragua se niegan a recibir a los que nos mandó Estados Unidos… Si como dice el presidente de la mesa directiva del Senado, **Alejandro Armenta**, envió un oficio a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia para verificar si ella mandó amenazantes mensaje por las redes sociales, ¿por qué acusa públicamente, sin esperar la respuesta? "Mis ojos se llenan de Puebla" dirá nostálgico… **Imanol Ordorika**, exmiembro del viejo CEU, quien exige transparencia en las actividades para elegir rector de la UNAM. ¿De parte de quién?… Telarañas ideológicas impiden a la STPS evitar que la intransigencia lleve a la ruina al Monte de Piedad… Un mensaje desde el Siglo XIX de **Mariano Paredes y Arrillaga**: "A los niños se les engaña con juguetes, a los pueblos con palabras"…

Activar Wind
Ve a Configuració

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El privilegio de opinar

Manuel ® Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

El general incómodo

Los Guacamayas Leaks y una investigación periodística revelaron los viajes de lujo del general secretario de la Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval** acompañado de familiares, amigos y ayudantes con gastos de más de dos millones de pesos, pagados con dinero público, que contradicen las austeridad republicana que pregona el presidente López Obrador, el cual le ha dado al Ejército y a sus jerarcas manga ancha en contratos y gastos.

A pesar de la moderación económica solicitada por el presidente a sus colaboradores, se ha sabido que el Ejército gastó, en el 2021, sólo en viáticos en el extranjero 459.9 millones de pesos. Entre esta cantidad se cuenta los 988,988.00 pesos, únicamente en viáticos, que se gastaron por la presentación en Rusia de la Orquesta del Ejército Mexicano. Por cierto a este viaje asistió, sin tener nada que ver con la música, **Luis Rubén Sandoval Medina**, hijo del general Sandoval —"Papi, mándame con la orquesta que nada te cuesta".

Por cierto Luis Rubén es el "orgullo del nepotismo del general Sandoval" ya que se desempeña como director del Centro Nacional de Fusión de Inteligencia que recibe "información sensible" del Centro Nacional de Inteligencia, institución que no obstante su condición de civil la administra la Sedena. Por el bien de México, primero los verdes.

En su momento, el presidente López Obrador se encargó de justificar y explicar amplia y cristalinamente —a su manera— los viajes del general y su familia. "Es parte de los mismo. Esa es información de la DEA o de cualquier otra agencia (...) ¿Y qué? ¿Cuál es el problema? ¿Y Loret de Mola? ¿Y los Junco? ¿Y Ealy Ortíz?" Más claro ni el agua.

En el transcurso de la semana se ha dado a conocer, por medio de un reportaje firmado por **Verónica Ayala** y **Raúl Olmos**, la adquisición por parte del general Luis Crescencio Sandoval de un departamento de 407 metros cuadrados en el lujoso fraccionamiento Bosque Real, en Huixquilucan, Estado de México; erigido sobre 600 hectáreas de áreas verdes, con campo de golf, alberca techada, gimnasio y cancha de raquetball. La vivienda consta de 3 recámaras con baño, amplia estancia, cocina equipada, terraza con vista al campo de golf, elevador directo al piso, oficina y cuarto de juegos, cuatro cajones de estacionamiento y una bodega.

En verdad que son dignas de admirarse la capacidad negociadora y la habilidad para regatear el precio por parte del general secretario, ya que por un inmueble que, según las investigaciones de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, tiene un valor de entre 30 y 21 millones de pesos, el militar pagó, según su declaración patrimonial, únicamente ¡nueve millones de pesos! ¡Me quito el quepí!

También de quitarse la cuartelera la manera en la que la adquisición fue realizada y supronto pago. Los nueve millones de pesos fueron conseguidos, en febrero del 2020, por el general Sandoval, mediante un crédito hipotecario del Banco Nacional del Ejército; para mayo del 2022 ya había pagado casi el 60% de la deuda. Sólo restaban por pagar, según la misma fuente de información, 3 millones 874,000 pesos. Un año después vale suponerse que el adeudo ya fue liquidado.

La admiración baja del tono hasta la escala de la sospecha cuando uno se entera que el mencionado departamento fue vendido al general por **Alejandra Aguilar Solórzano**, accionista de la empresa Protective Materials Technologic, S.A. de C.V: empresa que obtuvo el 10 de febrero del 2022 un contrato de la Sedena por poco más de 319 millones de pesos, para la fabricación de 48,000 juegos de placas balísticas. La empresa debería de entregar la mercancía el 10 de junio del 2022, pero no tuvo a tiempo el pedido. Le quedaron mal a la Sedena pero al general Sandoval, ¡noooo!

Punto final

¿Por qué a los que transportan drogas les dicen camellos y no droguedarios?

La Gran Carpa

LEÓN. En otro ambiente y con otro tono, el rector de la UNAM, Enrique Graue, encabezó el reconocimiento a los profesores de la institución y del país por el Día del Maestro. En la ceremonia, Graue no dudó en expresar que en la UNAM "todos podemos expresarnos con libertad, respeto y sin hegemonías ideológicas impuestas", pues el objetivo es sembrar talentos y nuevas esperanzas para México y para la humanidad. El rector subrayó que *sembrar* en la Universidad Nacional es hacerlo en el campo más fértil: en una Universidad laica y pública, en permanente evolución y con un ímpetu incontenible y que promueve la paz y la movilidad social, al instruir a un alumnado en el que ocho de cada 10 estudiantes provienen de familias cuyo ingreso es menor a cuatro salarios mínimos. La UNAM, remató, "está comprometida con la honestidad y la veracidad".

HOMBRE BALA. Los partidos políticos continúan con sus movimientos de fichas de cara al arranque formal de la carrera presidencial que en los hechos ya inició pero que concluirá en el 2024. Morena aparentemente tiene ya definidas sus *corcholatas* mientras que en la oposición ya varios personajes han levantado la mano. Sin embargo, todavía no se vislumbra una fórmula para la elección del abanderado. Otro que sale a la luz desde el Partido Verde es el senador y ex gobernador de Chiapas Manuel Velasco Coello, quien ya le hizo saber a su partido la intención de meterse a la disputa por la silla presidencial, desde su trinchera. Del otro lado del tablero, el senador morenista Ricardo Monreal asegura que si la encuesta para seleccionar a la *corcholata* que encabezará al contingente morenista la lleva a cabo el propio partido, él no participará porque sería "quemarse con la misma leche".

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera máscaras

El arte de la política

En 470 días Andrés Manuel López Obrador dejará de ser presidente de México. En menos de un año y medio, el hombre que encabeza el "movimiento de transformación" saldrá por la misma puerta que entró al Palacio Nacional rumbo a una propiedad en Palenque, Chiapas, donde juró que se retiraría de la vida política para siempre. Habrá que ver, porque si bien es cierto que desde hace décadas ningún presidente ha logrado controlar su sucesión, eso no significa que no lo hayan intentado. El priista Carlos Salinas intentó controlar a su delfín, pero este decidió emanciparse metiendo a su hermano a la cárcel. Fox y Calderón ni siquiera lograron imponer a su propio candidato, y Peña Nieto no pudo unir al partido en torno al suyo.

En el México de hoy, la situación es otra. Por un lado, López Obrador llegará al último año de su gobierno con una aprobación que roza los 70 puntos. La economía nacional por fin parece recuperar impulso post covid; el peso se convirtió en una de las monedas más fuertes del mundo, recuperando terreno frente al dólar; y fuera de las corcholatas de Morena, a nadie parece interesarle ninguno de los otros aspirantes. La gente sabe muy bien que el próximo presidente del país surgirá de Morena, la pregunta es quién.

El caso de Sheinbaum es sencillo. La jefa de Gobierno lidera absolutamente todas las encuestas de preferencias en México, algunas incluso por 20 puntos. También goza de la simpatía de AMLO y el presupuesto de la Ciudad de México. Ni mandado a hacer. El caso de Ebrard es más complejo. Su slogan de campaña, "Continuidad con cambio", explica muy bien el gobierno que el canciller propone, y aunque gramaticalmente es un oxímoron (ya que no puede haber continuidad si hay cambio), apela muy bien a la oposición que busca desesperadamente cambiar al régimen anterior (o al que sea) para tratar de recuperar privilegios perdidos durante esta administración. Una especie de guiño tanto a los odiadores de AMLO como a sus seguidores. Para su desgracia, la del 24 no será la elección de la reconciliación nacional, todo lo contrario, como lo anunció el presidente López Obrador con el Plan C, lo del 24 será una guerra.

> ***En el México de hoy, la situación es otra. Por un lado, López Obrador llegará al último año de su gobierno con una aprobación que roza los 70 puntos. La economía nacional por fin parece recuperar impulso post covid...***

Lo de Adán Augusto es una apuesta. Desde luego sabe que él no es el favorito en las encuestas, pero cada vez aumenta más su nivel de conocimiento. Pocas veces en la vida de un político se presenta la oportunidad de competir por la presidencia de su país. El secretario de Gobernación cuenta con los recursos económicos y el tiempo para esperar pacientemente que alguna desgracia nuble el camino de sus compañeros, y por eso debe permanecer de pie, listo para aprovechar las oportunidades que le depare el destino. Uno nunca sabe lo que puede pasar mañana, en especial en política. Pero sobre todo en México. Es, como llaman en el póker, "pagar por ver".

PD: ¿Será capaz López Obrador de cumplir su palabra e irse a La Chingada una vez terminado su mandato o se aferrará a permanecer en el Palacio Nacional de alguna forma u otra? Pago por ver.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda confidencial

Truena Adán contra casas de apuestas-encuestas

El secretario de Gobernación, "corcholata" del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para las elecciones del 2024, y con altas posibilidades de que sea favorecido por el "dedazo" presidencial, según algunos observadores políticos objetivos, imparciales, enhiestos y erectos, arremetió contra las casas de apuestas que se dedican a hacer encuestas electorales.

Adán Augusto López afirmó que dichas casas no son confiables; que están pagadas ("aceitadas", acotan algunos analistas); que con frecuencia se equivocan, que están hechas a modo de quien o quienes las contratan; que sólo sirven "para mantener la autoestima", que son "a contentillo". **Se atrevió a dar el nombre de una que está "financiada", y dejó entrever que tiene información, por no decir que una lista, de quiénes pagan para que les hagan encuestas al gusto del cliente.** No dio más nombres, pero metió a todas las casas de encuestas en el mismo costal, incluyendo a aquellas que el presidente López Obrador ha reconocido como confiables, creíbles, veraces.

El secretario reaccionó de esta manera después de que las multicitadas casas, alguna "non santa", lo ubican en el tercer lugar de las preferencias electorales rumbo a la encuesta de MORENA, cuando está seguro de que la ganará. Sin embargo, hay que reconocerle que tiene razón en casi todo lo que afirma, y hay que sugerirle que cuando se refiera al tema de las casas de apuestas, o de encuestas, haga excepciones.

En este espacio hemos comentado desde hace varios años –antes, durante y después de cada proceso electoral–, que para nadie es un secreto que desde hace varios años el negocio de las encuestas se ha pervertido, y en algunos casos hasta prostituido; no sólo ofrecen sus servicios al mejor cliente -en su mayoría políticos- sino que lo engañan, le mienten, lo llevan a lo oscurito y ahí le bajan los... billetes.

No todas las casas de apuestas son iguales; hay algunas serias, otras menos serias, y las que le hacen al cliente el trabajito que quiera por unos cuantos millones de pesos; bueno, a quienes "andan desesperados" les cobran el triple. Varias de las multicitadas casas han sido denunciadas públicamente por su inmoralidad y deshonestidad, e incluso por falta de profesionalismo, pero los intereses de los contratantes -entre ellos algunos medios de comunicación- son tan grandes, económicamente hablando, que se vuelven cómplices del "cochupo".

Las casas encuestadoras proclives a manipular resultados al gusto del cliente -hay varias-, tienen la capacidad mediática de sabotear las cifras reales obtenidas por las empresas que trabajan con seriedad -que también hay-, de manera que resulta difícil para la opinión pública saber quién es quién en la guerra encuestológica. Entre otras muchas cosas que debería atender el Instituto Nacional Electoral está la realización urgente de auditorías integrales a las casas de encuestas, para revisar a fondo las metodologías que aplican, así como los recursos humanos y tecnológicos con que cuentan para realizar sus trabajos en épocas electorales como la que vivimos.

> *Adán Augusto López afirmó que dichas casas no son confiables; que están pagadas ("aceitadas", acotan algunos analistas); que con frecuencia se equivocan, que están hechas a modo de quien o quienes las contratan...*

Cuando el INE cumpla su función de meter en orden a las encuestadoras que están echando el gato a retozar, tal vez podría reorganizarse el mercado de las encuestas para devolver una mínima credibilidad a los resultados, porque, de otra manera, seguirán proliferando las encuestadoras que fabrican resultados al gusto.

De modo pues que Adán Augusto López no está tan errado en sus comentarios y apreciaciones sobre las casas de apuestas-encuestas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

Apuntes de una transición 4.Ebrard, ¿contra AMLO y *Juanito* de Claudio X.?

Después de haber **aceptado** las reglas originales que planteó el presidente López Obrador para escoger al candidato presidencial de Morena a través de una encuesta y ante las evidencias de que todos los sondeos colocan al **frente** a Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Ebrard Casaubón está tardando en asumir una decisión **estratégica** en tres puntos clave:

1.- Salirse de Morena para competir por **otro** partido u otra coalición o como ciudadano en una **tercera** candidatura presidencial.

2.- Convertirse en el candidato **Juanito** de la coalición PRIANREDE que comanda el empresario ultraderechista Claudio **X.** González con financiamiento de Estados Unidos.

3.- Buscar un acuerdo en **modo** Manuel Camacho Solís-Luis Donaldo Colosio para emprender una gran reforma **democrática** en el sexenio de Claudia Sheinbaum.

Marcelo Ebrard.

El principal **enemigo** de Ebrard pudiera ser el propio Ebrard, como se perfila en el libro Un presidente en espera de Alejandro Páez Varela (Planeta, 2011), donde se cuentan las **tribulaciones** del hoy canciller en la disputa por la candidatura presidencial del PRD Chuchista para las elecciones del 2012, sobre todo porque el grupo Nueva Izquierda de Jesús Ortega Martínez había tomado el **control** del PRD y estaban empujando a Ebrard para **desbarrancar** las expectativas de López Obrador como candidato perredista.

El principal enemigo de Ebrard pudiera ser el propio Ebrard, como se perfila en el libro Un presidente en espera de Alejandro Páez Varela (Planeta, 2011), donde se cuentan las tribulaciones del hoy canciller en la disputa por la candidatura presidencial del PRD Chuchista para las elecciones del 2012, sobre todo porque el grupo Nueva Izquierda de Jesús Ortega Martínez había tomado el control del PRD y estaban empujando a Ebrard para desbarrancar las expectativas de López Obrador como candidato perredista.

Fueron momentos de **tensión** y el libro recuerda uno de ellos: "en pocas palabras, lo que queremos saber es si no nos estás haciendo pendejos, Marcelo, se sinceraron ante Ebrard el sábado 11 de junio los integrantes de Nueva Izquierda. Enfrentados con López Obrador, la cúpula de *Los Chuchos* quiere **abrazar** a Marcelo, pero no desean que los vaya a dejar colgados" y sacar a López Obrador del PRD.

En aquel entonces, mientras López Obrador se presentaba como un candidato de izquierda, Ebrard seguía navegando en las **indefiniciones** ideológicas y asumiendo un modelo burocrático de pragmatismo y eficacia, incluyendo decisiones de libertad sexual que eran bandera de la izquierda, pero aplicados más bien en función de la **practicidad** de salud pública. Miembros del grupo de Ebrard resumieron su perfil: una posición liberal de avanzada, con altas dosis de modernidad, como una presencia superior del Estado, pero en función de necesidades y no de principio hegemónico.

La **clave** de la candidatura del PRD en el 2012 estuvo determinada por la existencia de un **pacto** entre Ebrard y López Obrador, pero a partir ya de la asunción propia de Ebrard como un precandidato con capacidad para **disputarle** liderazgo a un López Obrador que estaba allá **avanzando** a la construcción de su propio partido, incluyendo aquella frase de López Obrador en junio de 2011 diciendo que "la mafia (del poder) **no** veria mal la candidatura de Ebrard".

Si se consolidan las **reglas** definidas por López Obrador en junio de 2021 y aceptadas por todos los precandidatos en modo de *corcholatas*, entonces Ebrard no tendrá más camino que **ajustarse** a las encuestas; pero como todos los indicios revelan en encuestas disímbolas la ventaja de Sheinbaum, inclusive de medios que son adversarios del presidente de la República, entonces Ebrard se **sacó** de la manga la propuesta de renunciar a los cargos, de impedir que corrientes morenistas **anticipen** sus simpatías y manejar la hipótesis de que la jefa de gobierno de CDMX es la candidata ***preferida*** de López Obrador, aunque más como fardo que como señal de **continuidad** de un proyecto. Lo que ha quedado **claro** en estos meses de precampaña es que Morena es el **aparato** político del presidente López Obrador para el proyecto de continuidad de la 4T y Ebrard y Ricardo Monreal Avila son corcholatas que quiere ser candidatos de Morena como registro, pero construir una propuesta de campaña **más allá** de López Obrador, Morena y la 4T e inclusive contra el presidente saliente.

Política para *dummies*: la política es un aparato de poder.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRES EN RAYA

#OPINIÓN

Los mexicanos, en particular, debieran de tomar nota. Nuestro jefe del Ejecutivo ensaya para desconocer los resultados electorales de 2024

ENSAYANDO PARA EL 24

López Obrador no quiere pasar la presidencia de la Alianza del Pacífico, como corresponde, a la actual presidenta del Perú Dina Boluarte. El liderazgo de él al frente del mecanismo de cooperación internacional terminó en enero y ahora le corresponde el turno al país andino.

Sea porque "le cayó como anillo al dedo" el cuasi golpe de Estado que quiso dar Pedro Castillo cuando todavía era presidente de Perú o porque no lo permitió la vicepresidenta y el Congreso de dicha nación o porque después de la intentona Castillo terminó en prisión o porque de no haberse dado lo anterior de todas maneras hubiera encontrado otro pretexto, el hecho es que AMLO no quiere pasar la estafeta. Dicha actitud es autoritaria y atenta contra la Alianza. La rotación y la definición de Perú como nación que sucede a México en la presidencia del mecanismo se toma entre los mismos países miembros y no de forma unilateral. Como prueba, este pasado lunes López Obrador afirmó que consideraría entregar la presidencia a Chile o a Colombia, pero no a Perú. ¿La razón? Su obcecada intromisión en la libre determinación del Perú. Ante ello, diversos países miembros de la Alianza han alzado la voz. Hacen ver que la presidencia se otorga al país, no al individuo que lo encabeza.

Dicha actitud es autoritaria y atenta contra la alianza

Los mexicanos en particular debieran de tomar nota. Nuestro jefe del Ejecutivo ensaya para desconocer los resultados electorales de 2024 y no pasar la batuta; en una de esas ni siquiera a la *corcholata* que haya abanderado a la 4T. Si no quiere entregar una posición —hasta cierto punto insignificante—, ¿cómo creer que entregará la de jefe del Estado Mexicano?

López Obrador aspiró a ser el líder de "una América Latina de izquierdas". Pero en la práctica ha sido Lula da Silva en Brasil quien, sin aspavientos, ha tomado ese liderazgo. Otros que han hecho saber su postura son Gabriel Boric de Chile y Gustavo Petro de Colombia. El segundo apoyando a AMLO para que la presidencia de la Alianza no vaya a Perú; Boric pidiendo que los miembros de la Alianza decidan, pero haciendo hincapié en que los absolutismos "se asoman" en la zona, señaladamente con la dictadura de Daniel Ortega en Nicaragua.

Todo indica que lentamente se incrementarán las voces en América Latina que señalen a López Obrador como autoritario e injerencista, especialmente si continúa aferrándose a la presidencia de la Alianza. ¿Pero en México qué pasaría si en el 2024 López no entrega la titularidad del poder Ejecutivo? Me temo que no habrán protestas masivas como sí se dan en otros lados de América Latina. ¿Qué pasará si la oposición gana legalmente en el 2024? ¿Lo aceptará? ¿Qué sucederá si gana el o la candidata de Morena pero esta o este "se emancipa"? ¿Entregará la Presidencia de México conforme a los tiempos, la normativa y la voluntad ciudadana? ¿O buscará mantenerse en el poder? López Obrador insiste en ser injerencista cuando le conviene, mentiroso consumado y un gobernante autócrata cada vez en mayor medida. Está ensayando para el 2024. La pregunta —urgente— es: ¿qué podremos hacer al respecto?

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

AMLO ENOJADO

Quien va a amanecer muy enojado este jueves es el presidente López Obrador, resulta que su Unidad de Comunicación Social difundió un trabajo de la revista Contralínea en el que acusan a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), dedicada a proyectos sociales negociados desde mucho tiempo antes, de donar 48.9 millones de pesos -sí, leyó bien, pesos- a Mexicanos vs la Corrupción en tres años para hacer campañas negras contra la 4T y su amado líder. Este embate es un seguimiento de la carta que el 2 de mayo pasado envió el presidente López Obrador a su homólogo estadounidense, Mr. Joe Biden, y que no fue respondida de ninguna manera. En los últimos días el presidente dibujó una narrativa donde tacha de intervencionista a la USAID que, vale la pena mencionarlo, opera en todo el mundo y lo relaciona con el empresario Claudio X. González.

Ayer por la tarde la embajada de Estados Unidos, que depende del Departamento de Estado, le contestó claramente: "Ningún financiamiento del Gobierno de los Estados Unidos se puede utilizar con fines partidistas. El Gobierno de los Estados Unidos y sus agencias cuentan con mecanismos rigurosos para monitorear y garantizar que la asistencia estadounidense se implemente de manera objetiva y de acuerdo con las disposiciones de las subvenciones". La embajada pone en la mesa su papel: "Los programas de la USAID también se enfocan en las prioridades mutuas de México y de los Estados Unidos, tales como la prevención del delito y la violencia, el fortalecimiento del estado de derecho, mejorar la transparencia, proteger y promover los derechos humanos, así como apoyar a las personas en comunidades rurales a tener fuentes de ingreso, mientras protegemos el medio ambiente". A lo mejor el enojo de la 4T es porque nada de esto está en sus prioridades, pero nada.

Nos dicen que regresaron las alegrías y las porras a la casa de campaña de Alejandra del Moral en el Estado de México, nos cuentan que se debe a que le dijeron que lleva una tendencia al alza y que la maestra Delfina Gómez, la candidata de Morena, va a la baja. Se ha visto que en la campaña Morena, sencillamente, no movió masas, de hecho, se ha filtrado que los gobernadores morenistas mandan de paseo a su gente, que lleguen a la entidad mexiquense para llenar en la medida de lo posible los mítines, pero eso es en la calle. De todos modos, en todas las encuestas, la maestra Gómez va arriba ¿habrá tiempo para revertir las cifras?

En donde se pusieron buenos los manazos es en Coahuila, allá de plano Mario Delgado, líder nacional de Morena, se enojó con los del PT y el PVEM por no sumarse a la campaña de Armando Guadiana, y ahora parece que ya puso a pensar a algunos en dichos partidos. Y es que al dividir el voto lo único que hicieron fue restarle seguidores a Morena en el norte del país, donde se ha encontrado con un dique de la oposición. No duden que venga hablando en serio con eso de que en el 2024, no haya alianza con los partidos que en Coahuila, le dieron la espalda al movimiento.

Y en Coahuila también, la esposa del ex subsecretario de Seguridad y actualmente candidato del PT al gobierno, Ricardo Mejía, arremetió en redes contra el dirigente de Morena, Mario Delgado, tachándolo de malagradecido y falsificador de encuestas. Doña Marlenne Cañas, aunque a ella le gusta que la llamen Marlenne de Mejía, acusó incluso la existencia de un pacto entre el líder morenista y el actual gobernador priista Miguel Riquelme. ¿Será este el rompimiento?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	19	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Pedro Peñaloza

¡De rodillas!

El fanatismo consiste en redoblar
tus esfuerzos cuando has olvidado tu objetivo.
Jorge Santayana

El fenómeno de la migración es de carácter histórico. Representa una manifestación de múltiples detonantes, cuya génesis se localiza en los procesos de exclusión, violencia e inseguridad. La tragedia que viven quienes buscan huir de sus entornos, en un modelo de explotación de carácter periférico, tiene una de sus muestras más visibles en los rostros de jóvenes, mujeres, madres y niños que renuncian a su sentido de pertenencia y dignidad, para ser absorbidos por los engranajes del capitalismo salvaje. Un modelo diseñado para continuar con la acumulación sin importar las miserias humanas consustanciales.

Ahora, con la terminación del Título 42, medida impuesta por Trump con la justificación de la pandemia y así poder expulsar de forma inmediata a los migrantes, se pone en marcha el Título 8, que aumenta las penalidades para quienes ingresen ilegalmente a Estados Unidos, criminalizando la libertad de movilidad y mostrando el rostro selectivo y discriminatorio del imperio.

Frente a esta política estadounidense el gobierno de López Obrador se ha comportado dócil y sumiso. Todas sus bravatas y desplantes nacionalistas son simples cortinas de humo que pretenden ocultar su incapacidad para defender los derechos de migrantes y mexicanos. Simplemente recordemos su actitud obsequiosa frente a las amenaza de Trump de subir los aranceles en caso de no reforzar la vigilancia en la frontera. Un elemento que desnuda la irresponsabilidad oficial se ejemplifica con los datos de Tonatiuh Guillen López, en una nota de Diego Badillo en el periódico *El Economista*: "la Patrulla Fronteriza registró de enero a noviembre de 2022, dos millones 300 mil arribos, de los cuales 750

mil eran mexicanos (32.6 por ciento)" (15/01/23).

Es decir, no estamos sólo en presencia de una movilización "exógena", sino de miles de compatriotas que no ven futuro en su país. Ni siquiera por eso López Obrador abandona su obediente actitud frente a la Casa Blanca. ¿Dónde quedaron las promesas del candidato rijoso para atender y proteger a los migrantes y garantizarles una estancia segura y digna?

Ya hemos visto cómo los tratan: con hambre, sin abrigo, sin vivienda o alimentos, con represión y persecución, encerrándolos y llevándolos hasta la muerte. La relación con los vecinos del norte es una extraña combinación de gritos mañaneros y sumisión en la frontera; mientras nuestros paisanos y vecinos de otros países sufren de secuestros, violaciones y asesinatos, el gobierno de la *4T* seguirá impávido y moviendo a las fuerzas castrenses. Joe Biden puede estar tranquilo, tiene en el presidente mexicano un cancerbero eficaz de la frontera. ¿Gobierno de izquierda? ¿En serio?

Frente a esta política estadounidense el gobierno de López Obrador se ha comportado dócil y sumiso. Todas sus bravatas son simples cortinas de humo.

@pedro_penaloz

CAPITANES

Prodecon débil

Las cosas se han puesto muy complicadas en la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

Recientemente, **Armando Ocampo** fue nombrado subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente por la Secretaría de Gobernación.

La Prodecon no tiene presidente desde hace más de cuatro años, pero en su estatuto orgánico, el subprocurador asume las funciones y responsabilidades de máxima autoridad en la institución, por lo que Ocampo es quien ahora ostenta este cargo, en sustitución de **Luis Alberto Placencia**.

Sin embargo, organismos como Coparmex, que encabeza **José Medina Mora Icaza**, han denunciado que su elección fue ilegal porque el Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, no tiene facultades para ello.

La llegada de Ocampo al organismo ha acarreado algunos cambios internos que generan inconformidad entre el personal.

Uno de ellos es el nombramiento de **Berenice Ayala** como subprocuradora de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional. Anteriormente, la funcionaria se desempeñaba en el área de telecomunicaciones, según información pública.

También se le ha pedido la renuncia a directoras y subdirectores de diferentes áreas con años de experiencia para sustituirlos por personas que desconocen la función del organismo.

JAVIER AMOZURRUTIA

Es el CEO de Mazmobi, empresa que se alió con otras siete compañías para crear hubs de carga. El primero de ellos comenzará operaciones en julio en la Ciudad de México; llegarán a 10 en el año en las principales ciudades del País. Los hubs darán servicio a automóviles, unidades de reparto, motocicletas y bicicletas que utilicen energías verdes.

Baja asistencia

A pesar de que entre enero y mayo de este año se han registrado numerosos estrenos cinematográficos, la industria sigue sin alcanzar los ingresos de taquilla que tenía en 2019, previo a la pandemia de Covid-19.

La Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine), que preside **Avelino Rodríguez**, reveló que la asistencia a las salas de cine tuvo un incremento de 66 por ciento del 1 de enero al 14 de mayo de 2023, respecto del mismo periodo de 2022.

Pese a los 88 millones de boletos vendidos, la cifra todavía se encuentra 30 por ciento por debajo de los 127 millones de personas que asistieron al cine en las mismas fechas de 2019, periodo en el que la pandemia sanitaria no tenía impacto.

En lo que se refiere a la taquilla, la Cámara reportó que si bien se logró un incremento de 67 por ciento entre el mismo periodo de 2023 y el de 2022, con ingresos de 5 mil 944 millones de pesos, esta cifra también está 6 mil 757 millones de pesos abajo de lo que se registró en 2019, equivalente a 12 por ciento menos.

Con todo, México es el cuarto país a nivel mundial con la mejor asistencia a salas de cine, por lo que se espera que en lo que resta de 2023, la gente siga recuperando el gusto por la pantalla grande.

Nueva tienda

La fintech de pagos Fiserv está por abrir un nuevo negocio, pero no será en el mundo digital.

Se trata de su primera tienda física de medios de pago, una especie de Apple Store, pero de productos tecnológicos, dirigida a los propietarios de pequeñas y medianas empresas (Pymes), quienes pueden probar las terminales de pago.

Además, quienes visiten la tienda de la empresa que capitanea **Sergio Villarruel** podrán ver simulaciones de uso o demos de como aplicar la tecnología.

Este es un formato novedoso en el País y se ubicará en Jalisco.

La propuesta está dirigida a negocios como salones de belleza, barberías, clínicas médicas o dentales, restaurantes y hoteles, cuyo ticket promedio de venta oscila entre 300 y 500 pesos.

Con esta estrategia comercial, Fiserv quiere personalizar la atención y aumentar su cartera de clientes entre Pymes.

La fintech planea abrir más tiendas en otros estados del País, este año.

Diálogo automotriz

Rodando por Estados Unidos andan los de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), pues a partir de mañana participarán en el APEC Automotive Dialogue en Detroit, conocida como la "Ciudad del Motor".

Se trata de un encuentro en el que funcionarios y altos representantes de la industria automotriz de 21 economías de APEC (Asia Pacific Economic Cooperation) presentarán las últimas actualizaciones sobre la evolución del comercio y la política de la industria automotriz.

Además, se abordarán temas como el desarrollo de los vehículos electrificados y sus cadenas de suministro, así como los impactos de la transición a la electromovilidad.

México estará representado por el presidente de la AMIA, **José Zozaya**, así como por su director general, **Odracir Barquera**, quienes participarán en una serie de debates sobre las oportunidades a los que se enfrentan tanto fabricantes de automóviles como socios de la cadena de suministro y sus trabajadores.

Como parte de su viaje a EU, el pasado lunes, la AMIA también participó en el North American Business Summit, un evento trilateral en Washington, entre Canadá, Estados Unidos y México, en seguimiento a la Cumbre Trilateral del pasado enero.

capitanes@reforma.com

Activar Windows

IN-VER-SIONES

BARCELÓ GUADALAJARA

Santa Fe cierra venta de hotel por 59 mdd

Grupo Hotelero Santa Fe concretó la venta del hotel Barceló Guadalajara, ubicado frente al WTC y Expo Guadalajara, a la española Barceló Hotel Group, anunciada al público inversionista el 15 de diciembre y que se tasó en ese momento en 59 millones de dólares. El grupo mexicano generó ingresos por 2 mil 652 millones de pesos al cierre de 2022.

MEDIDA AMBIENTAL

Arca recicla 98% del total de sus envases

En el marco del Día Mundial del Reciclaje, la embotelladora Arca Continental, que preside **Jorge Santos**, subió a 15 los puntos de acopio en el país ya 98 por ciento los empaques de su portafolio que pueden ser reciclados, además de ofrecer múltiples vidas a sus envases. Una de sus metas para 2030 es recuperar seis de cada 10 botellas colocadas en el mercado.

ALBERT FIGUERAS

Nuevo director de Sabadell en el país

El banco privado Sabadell nombró a **Albert Figueras** como nuevo director general en México; él fungió como director general adjunto del negocio de empresas en España y fue artífice de alianzas estratégicas con el fondo Amundi y la operadora de pagos Nexi. Con 140 años, es el cuarto grupo bancario privado español.

TC ENERGÍA

Llevan electricidad a comunidades de SLP

Las empresas TC Energía, que preside **François Poirier**, e Iluméxico implementaron un plan piloto para llevar energía con paneles solares a viviendas rurales de San Luis Potosí con alta marginación. A los jóvenes de la región se les capacitará para contratarlos y que den mantenimiento al sistema.

BOLSA MEXICANA

Suman 3,500 valores registrados en el SIC

Ya son 3 mil 480 las empresas internacionales en que los mexicanos pueden invertir en la Bolsa Mexicana de Valores —dirigida por **José Oriol Bosch**— a través del Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC). Del total de emisoras extranjeras, mil 960 operan en acciones y mil 520 son Exchange Traded Funds.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Win

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VIVIR COMO REINA Y GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA REYES-HEROLES C.

@vivircomoreina

Enamorados del *nearshoring*

Nearshoring parece ser la palabra que ilumina los ojos de todos con ilusiones de un futuro. Podemos formar parte de la región más competitiva del mundo con EU y Canadá, dijo esta semana **Francisco Cervantes**, presidente del CCE, en Washington. Y es que no es solo *nearshoring*, es *friendshoring*, *allyshoring* y hasta *reshoring*.

Suena genial, además hay señales de que no son solo ilusiones y podemos vislumbrar una relación de largo plazo.

Nuevo León ya trae a Tesla y espera que aterricen otras 100 empresas, es el estado estrella con lecciones para el resto, quizá también el primero que pase del enamoramiento al matrimonio.

Un indicador que puede medir el éxito de esta solución comercial es el comportamiento de las naves industriales, explica **Ramsé Gutiérrez**, *senior* VP de Franklin Templeton México en un informe. En promedio, los precios de renta aumentaron más de 20 por ciento entre 2021 y 2022, cuando la inflación fue de 7 por ciento, y la construcción disponible incrementó 200 por ciento.

Otro ejemplo es la adquisición de Zeus, un portafolio industrial, por parte de Fibra Monterrey, que permitirá duplicar sus metros cuadrados a casi dos millones, como contó **Jorge Ávalos Carpinteyro**, su CEO, en MILENIO Negocios: "No es algo que hayamos empezado ayer, esto lo veíamos venir desde hace varios años y estamos capitalizando ese fenómeno de la recomposición de las cadenas productivas en México".

Hasta podemos sentir los beneficios en el PIB desde este año. **Rodolfo Navarrete**, economista en jefe de Vector Empresas, dijo en el evento "Perspectivas Financieras y de Inversiones" que existe la posibilidad de una mayor inversión privada por el *nearshoring*, que incrementará el crecimiento de 1.6 a 2 por ciento.

Acercar las producciones al territorio de consumo lleva tiempo, pero se espera que la inversión extranjera sea de entre 55 y 60 mil millones de dólares anuales durante los siguientes tres a cinco años, según Banco Base; que se dupliquen las exportaciones no petroleras en ocho años y que el PIB crezca 3.5 por ciento cada año.

Necesitamos el nearshoring y más allá de olfatear las flores, requerimos generar certidumbre, un estado de derecho sólido y menos inseguridad; también sería bueno un ecosistema de negocios favorable, estable y con estímulos fiscales para llamar la inversión, y no caerían mal algunas mejoras y ampliaciones en infraestructura y tomar en cuenta los riesgos climáticos que inclinan a las energías limpias.

Todas estas son acciones a las que podemos decir 'sí' y permitir que el *nearshoring* genere más empleos formales reduciendo la tasa de informalidad a la mitad, como prevé Baco Base, y hasta estabilizar el tipo de cambio en 16 pesos por dólar.

Pasemos del enamoramiento al matrimonio, cualquier duda, siempre podemos voltear a ver cómo va la relación de Nuevo León.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

¿Manejó mal la pandemia López Obrador?

Ahora que la Secretaría de Salud dio por terminada la emergencia sanitaria del covid es un buen momento para preguntarnos cómo actuó el gobierno de **López Obrador**. Mucha gente, en particular los críticos del Presidente, lo reprobarán. No me queda tan claro. De primera impresión, la conclusión parece evidente: alrededor de 335 mil muertes oficiales (y más del doble según estimados extraoficiales) y una caída del PIB superior a 8% en 2020 (la peor contracción económica en casi un siglo).

Pero antes de entregar el veredicto, vale la pena poner en contexto estas cifras. La pandemia afectó a todo el mundo con consecuencias similares. Sobre el número de muertes, nuestra proporción por cada millón de habitantes es menor que la de Argentina, Brasil, España, Italia, Inglaterra y EU, entre otros países. Sobre la economía, el pobre desempeño fue global. El PIB de Inglaterra, Italia, España y Perú, por ejemplo, cayó más que el nuestro. Esto no es consuelo, pero sí nos sirve para poner nuestra situación en perspectiva.

Una pregunta clave es si el gobierno pudo hacer mejor las cosas. En algunos frentes me queda claro que sí (se pudieron hacer más pruebas y vacunar más rápido, por ejemplo); sin embargo, no creo que los resultados fueran mejores aun si se hubieran evitado algunos errores.

Críticos de **López Obrador** y **López-Gatell** (quien enfrenta denuncias penales), reprueban que el gobierno no haya impuesto mandatos más estrictos en el uso de cubrebocas y en el confinamiento. Difiero.

De entrada, hay que tomar en cuenta la realidad del país. No somos un país rico. No tenemos un sistema de salud de alta calidad ni los recursos de otros países para pagarle a la gente para que se quede en casa. Casi 60% de la población económicamente activa trabaja en la informalidad. Varios viven día a día. Si no salen a trabajar no comen sus familias. No había forma de imponer un confinamiento muy estricto. Del lado de los cubrebocas, resulta que estudios científicos serios han cuestionado su eficacia. Un grupo de reconocidos expertos concluyó en un reciente reporte que el uso del cubrebocas hizo "poca o ninguna diferencia" en la prevención.

Hay quienes argumentan que el gobierno debió otorgar mayores estímulos fiscales para mitigar los efectos de la pandemia. Países como Brasil y Perú destinaron más de 7.5% del PIB para proteger personas y negocios. Otros, como EU y Canadá, gastaron más de 10% del PIB. Con un desembolso inferior a 2.5% del PIB, México fue uno de los que menos apoyó. No obstante, los resultados (en términos de desempeño económico, desempleo y número de muertes, entre otros) de muchos de los países más generosos fueron similares (e incluso peores) que nosotros.

Hoy que vemos la pandemia en el retrovisor, nuestra situación fiscal es más sana que la de varios países que se endeudaron fuertemente para financiar sus enormes estímulos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Banamex, para Germán Larrea // Historias de impunidad y saqueo // ¿Y el combate a la minoría rapaz?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

TODO APUNTA A que Citigroup concretó la venta de Banamex, el segundo banco en importancia que opera en el país (propiedad estadunidenses desde 2001), y algunos celebran que pase a manos "nacionales", las del tóxico Germán Larrea, aunque, como a lo largo de los pasados 28 años –y los siguientes 47, cuando menos– el pago de su interminable deuda seguirá cargándose a los mexicanos, mientras las voluminosas ganancias llenan las alforjas de un puñado de particulares. Entonces, pírrica "victoria" para esta República concesionada y saqueada.

DADO LO ANTERIOR, la propiedad de Banamex debería ser de los mexicanos, porque de sus bolsillos no sólo han salido y seguirán saliendo los dineros para amortizar el ilegal "rescate" zedillista (Fobaproa), sino los multimillonarios recursos para que el tóxico Germán Larrea se quede con esa institución financiera fundada en 1884 (producto de la fusión de los bancos Nacional Mexicano y Mercantil Mexicano), la cual, a lo largo de su historia ha pasado por varias manos: capitales europeos y mexicanos, del Estado, reprivatizada, rescatada ilegalmente por Zedillo, extranjerizada por Fox (Citibank se quedó con él) y finalmente entregada al zar del cobre, uno de los mayores saqueadores de la riqueza nacional, y por si fuera poco ex accionista del Banamex "rescatado" (lo fue de los también "rescatados" Serfin, Atlántico y Comermex, que pasaron a ser propiedad de Santander, HSBC y Scotiabank, respectivamente) y beneficiario de la venta a Citigroup libre de impuestos (no sólo fueron Roberto Hernández, Alfredo Harp Helú y Claudio X. González Laporte), amén de "ganador" de otras suculentas privatizaciones, como Minera de Cananea y Ferrocarriles Nacionales de México (también concesiones petroleras, de generación eléctrica y mucho más).

POR CIERTO, EL presidente López Obrador divulgó información sobre los beneficiarios de la política fiscal de Calderón y Peña Nieto, y entre los principales aparece Grupo Banamex con una condonación de impuestos por 15 mil 848 millones de pesos, y una rebanada de esa cantidad terminó en el bolsillo de Germán Larrea.

A LO LARGO de los pasados 28 años, los mexicanos han pagado –vía Presupuesto de Egresos de la Federación– entre un billón 200 mil y un billón 500 mil millones de pesos para "amortizar" la ilegal deuda ("legalizada" por los *prianistas*) resultante del "rescate" bancario de 1995. En ese mismo periodo, los bancos "rescatados" y extranjerizados han obtenido más de dos billones de pesos en utilidades netas. En ambos casos, los números siempre son ascendentes, porque a pesar de la fortuna que sale del erario para "reducirlo", el débito del "rescate" no deja de crecer, al igual que las ganancias de los barones financieros. Y lo que falta en los dos casos.

EN 2000, GERMÁN Larrea, junto con su inseparable escudero Claudio X. González Laporte (ambos salinistas de hueso colorado), era parte del consejo de administración de Banamex, es decir, un año antes de la extranjerización del banco, de la que el zar del cobre se benefició, así como de la evasión fiscal resultante de la compraventa por Citibank (distinta a la condonación de impuestos citada líneas arriba) y de un "rescate", el de Zedillo, que no debió ser.

PERO LA HISTORIA no termina ahí: parece que este tóxico "hombre de negocios" quiere que Pedro Aspe (secretario de Hacienda con Salinas) sea presidente del "nuevo" grupo financiero y Javier Arrigunaga Gómez del Campo su director general, es decir, Larrea pretende que su equipo directivo se forme con quien privatizó Banamex (Aspe) y con quien lo "rescató" (Arrigunaga fue director del Fobaproa, más adelante director general del banco "rescatado" y presidente de la Asociación de Bancos de México). Además, el dúo dinámico de la evasión fiscal, Roberto Hernández y Alfredo Harp, formarían parte de los "nuevos" accionistas. Una cueva de ladrones y una oda al cinismo, la corrupción y la impunidad.

ENTONCES, ¿EN QUÉ quedó el prometido combate a la minoría rapaz?

Las rebanadas del pastel

DEL IMPRESENTABLE ECUATORIANO Guillermo Lasso al diccionario de *lawfare*: golpe de Estado y disolución de la Asamblea Nacional (Congreso) se denomina "decisión democrática" y el juicio político por corrupción "desestabilización de mi gobierno". La derecha siempre tan creativa... Qué decir de la guatemalteca Zury Ríos (una suerte de Lili Téllez, pero en chapín) hija del asesino y golpista Efraín Ríos Montt, sempiterna candidata a todo y ganadora de nada, pero cómo le gustan el pleito y el chisme.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

Con la eventual venta de Citibanamex al grupo encabezado por Germán Larrea surge la pregunta: ¿en qué quedó el prometido combate a la minoría rapaz? La imagen corresponde a septiembre de 2015, en un informe de Enrique Peña Nieto. Foto Marco Peláez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Y aún hay quien cree que AMLO no tiene suerte

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

En pocas ocasiones, **las perspectivas respecto al crecimiento** de la economía mexicana han cambiado tanto, de manera positiva, como en este año.

En **diciembre de 2022**, el consenso registrado por la encuesta del Banco de México entre expertos esperaba un crecimiento de **0.9 por ciento** para el PIB en 2023.

Ahora, el registro más reciente, que es de la **encuesta quincenal de Citibanamex** publicada el pasado 5 de mayo, anticipa un crecimiento de **1.9 por ciento**.

Incluso, ya hay 12 instituciones financieras que anticipan que la economía crecerá 2 por ciento o más.

Las más optimistas son **JP Morgan y HSBC**, que prevén que la economía crezca **2.5 por ciento este año**.

En ocasiones, el cambio de las perspectivas con este sesgo optimista ha derivado del entorno externo.

No en esta ocasión. De hecho, las previsiones respecto al desempeño de la economía global se han deteriorado levemente.

En enero de este año, el FMI consideraba que la economía mundial crecería 2.9 por ciento y ahora estima un 2.8 por ciento.

En Estados Unidos, hubo una leve mejoría y la estimación pasó de 1.4 a 1.6 por ciento, pero en México más que se duplicó la cifra prevista.

¿Qué ocurrió en los primeros meses de este año para que las previsiones hayan cambiado de esta manera?

Hay dos hechos que ocurrieron en los primeros meses del 2023.

1-Un crecimiento sorpresivo del mercado interno, que no se fue para abajo pese a que el ciclo alcista de las tasas de interés comenzó en México desde junio del 2021 y apenas ahora apunta a llegar a tope.

Existía la impresión de que el encarecimiento del crédito detendría su demanda. Sin embargo, el reporte más reciente del Banco de México indica que el crecimiento del **financiamiento de la banca comercial al sector privado** mantenía una tasa real de **4.5 por ciento** en marzo, y en el crédito al consumo su ritmo fue de **10.2 por ciento anual**, lo que implica la persistencia de la expansión de la demanda de créditos.

Esto se ha reflejado en el hecho de que, aunque el consumo privado, según datos del INEGI, se ha desacelerado, en el mes de abril mantendría un crecimiento de 2.2 por ciento a tasa anual.

La generación de empleo adicional, el aumento del salario real del sector formal y la llegada de remesas, están entre los factores que explican ese comportamiento que ha sorprendido.

2-El impulso del *nearshoring* a la inversión y a las exportaciones.

De acuerdo con datos de Bloomberg Economics, la participación de las exportaciones mexicanas en el total de las compras realizadas por Estados Unidos (sin incluir petróleo y gas) llegó **a 14.8 por ciento en marzo desde un 13.8 por ciento de un año atrás**.

Aun sin ser espectacular, la penetración creciente de las exportaciones mexicanas al mercado estadounidense es una expresión del proceso de relocalización manufacturera que estamos presenciando.

Otra de las manifestaciones de ese hecho se aprecia en el comportamiento de las **compras de maquinaria y equipo**.

Llevamos ya once meses en que sus tasas de crecimiento son de dos dígitos. En **marzo** crecieron a **16.5 por ciento anual** y el nivel que actualmente tienen es ya 4 por ciento superior al máximo previo, de julio de 2018.

Tenemos un entorno económico que puede traer consigo hechos inesperados.

Pero si, por ejemplo, se resolviera el tema del techo de la deuda en Estados Unidos y efectivamente, las tasas de interés ya hubieran llegado a su máximo, creo que vamos a seguir observado revisiones al alza de las previsiones de crecimiento para este año.

Pocos de estos hechos dependen de decisiones de política por parte del gobierno.

Por esa razón le reitero, AMLO tiene mucha suerte.

Activar Windows
Ve a Configuración pa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	18	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los yucatecos tiran la basura... en Alemania

¿Qué va a pasar con sus zapatos cuando ya no los quieran? ¿Toda su suela de plástico acabará en el mar o arrumbada junto a millones en el 'basurero'?

Es muy relevante responder, si a la empresa que les vendió ese par no le interesa el asunto, es posible que pronto salga del mercado.

Para algunos hay soluciones en camino. Si viven en Yucatán, sus tenis se convertirán próximamente en una "pelota" que terminará en un barco rumbo a Alemania, en donde ya la esperan. Sus tenis, sus botellas de pet, sus sobras… todo lo que acaba en el bote.

La noticia fue revelada en enero. La yucateca Ciclo Corporativo, de José Antonio Loret de Mola, en colaboración con Spontem y la alemana Alengo, anunciaron la construcción de la planta Pellets CDR en Mérida.

Transformarán más de 500 mil toneladas de residuos sólidos generados anualmente en la zona metropolitana de esa ciudad, en medio millón de toneladas de pellets vitrificados, un combustible derivado de residuos (CDR) utilizado en Europa para meterlo en plantas de generación de energía eléctrica en sustitución, digamos, del carbón. El proyecto es financiado por el gobierno alemán.

Los socios preparan en estos días la ceremonia de la primera piedra. Quieren que el complejo empiece a operar en el primer trimestre de 2024.

Conseguirlo es imperativo para una ciudad que crece aceleradamente. Apenas unos 12 metros de piedra y tierra separan la basura en la superficie, del manto freático que ustedes conocen cuando se lanzan a un cenote. Si la basura o sus 'jugos' llegan al agua, uno puede imaginar el resultado.

El proyecto avanza en el camino trazado para México en materia de economía circular en el que esta semana sacó buenas notas, adicionales a un ascenso en materia de sustentabilidad.

No es cosa menor, los resultados surgen pese a que el gobierno, si bien sube trabas al plástico de un solo uso, también las impone a proyectos de generación de energía con el viento y el sol, mientras apoya el consumo de la gasolina mediante subsidios a su precio.

¿A QUÉ ASPIRA LA GENTE CON LA ECONOMÍA CIRCULAR?

Se trata de no desperdiciar. Es un modelo económico destinado a minimizar el agotamiento de los recursos mediante la promoción del uso continuo, el reciclaje y la reutilización de materiales.

La idea es crear un sistema de circuito cerrado con el cual los recursos extraídos –como el petróleo necesario para el plástico– se mantengan en circulación, reduciendo el impacto ambiental.

MÉXICO AVANZA, PESE A TODO

No hablemos de futbol, pero los mexicanos se mantienen por arriba de argentinos y brasileños en lo importante, con todo y que estos últimos avanzaron rápido hacia la sustentabilidad tras el cambio de gobierno con el que Luiz Inacio Lula Da Silva sustituyó en la Presidencia al aún más polémico Jair Bolsonaro.

BloombergNEF (BNEF) –consultora neoyorquina en materia de economía baja en carbono– puso los datos que revelan el resultado del esfuerzo de empresas privadas y de dueños de hogares que voltean hacia la energía limpia.

México aumentó dos puntos porcentuales su calificación porcentual para ubicarse en 46 por ciento en la tercera edición del Indicador de Políticas de Carbono Cero del G-20 de BNEF.

El ranking es encabezado por Alemania, Francia e Italia. Pero, ojo. México junto con Sudáfrica, aumentó en 8 puntos porcentuales su puntaje en economía circular, siendo el mayor incremento entre los países listados.

"México e India están aplicando prohibiciones de plásticos de un solo uso y objetivos de reciclaje en respuesta a la creciente presión pública para gestionar los desechos. Pero pierden puntos por tratar solo una pequeña parte de los residuos sólidos municipales".

Al menos los que saben de cochinita se apuran a aprender cómo deshacerse debidamente de sus tenis.

"Ciclo Corporativo, Spontem y Alengo, anunciaron la construcción de una planta Pellets CDR en Mérida"

"Transformarán más de 500 mil toneladas de residuos sólidos generados anualmente"

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	9	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

América Latina, una región clave para el ecosistema cripto

COLABORADOR INVITADO

Jacobo Maximiliano*

Analista de Bitget

Opine usted: economia@elfinanciero.com.mx

En los últimos días, la noticia del precio del bitcoin ha dado la vuelta al mundo, pues después de 10 meses, superó los 30 mil dólares y esto se ha convertido en una esperanza para el sector bancario después de la quiebra del Silicon Valley Bank.

Sin embargo, la incertidumbre alrededor del bitcoin sigue rondando en la cabeza de los posibles compradores, pues factores como los conflictos sociales, las crisis económicas y la inflación que sufren algunos países, son elementos que podrían afectar el mercado de las criptomonedas, pero también es cierto que todas las inversiones generan incertidumbre.

Por ello, me parece importante destacar las razones por las cuáles América Latina se ha convertido en una región clave para las criptomonedas, pues su riqueza en cuanto a recursos naturales e inversionistas, la convierten en un área fundamental clave en el sector de la aplicación real de la tecnología *blockchain*.

Partiendo de que según un estudio de Chainalysis, América Latina es el séptimo mercado de criptoactivos más grande del mundo, recibiendo 562 mil millones de dólares en criptodivisas desde julio de 2021 hasta junio de 2022, lo que se traduce en un crecimiento del 40% con respecto al total del año pasado, quisiera destacar que ha sido una de las regiones más tempranas en adoptar las criptomonedas como una forma de pago y una inversión alternativa.

Países como Venezuela y Argentina, en particular, han visto un aumento en el uso de criptomonedas debido a la inestabilidad económica y la inflación en sus monedas nacionales; otros países carecen de servicios bancarios tradicionales y las criptomonedas permiten a estas personas acceder a servicios financieros de forma segura y rápida sin la necesidad de una cuenta bancaria.

Otro punto importante es que la innovación tecnológica en los últimos años ha obligado a la región a ser sede de numerosas empresas emergentes de tecnología financiera, y muchas de ellas han adoptado las criptomonedas como una forma de pago y de recaudar fondos a través de ofertas iniciales de monedas (ICO).

América Latina aloja a cinco de los 30 primeros países en el índice de adopción de criptomonedas a finales de 2022: Brasil (7), Argentina (13), Colombia (15), Ecuador (18) y México (28), que subió 16 lugares con respecto al año anterior.

Estos datos son demoledores, y expresan muy bien el sentimiento que poseen los latinoamericanos respecto a la adopción de esta nueva herramienta financiera.

Releyendo el párrafo anterior, donde describimos las razones de peso por las que América Latina ha tenido una acogida y adopción única en el mercado de las criptomonedas, nos damos cuenta, que esto es sólo el principio.

Si evaluamos y repasamos este índice de adopción, a finales de 2023, muchos de los países citados aparecerían en un lugar mucho más alto, e incluso otros como Venezuela, Perú, Uruguay… podrían dar la sorpresa y meterse en esta clasificación.

El crecimiento de este sector no es casualidad ni cosas del azar. La tecnología *blockchain* que es la que cimenta todo el ecosistema cripto, mejora de forma sustancial la tecnología existente de las finanzas tradicionales, dotándola de un valor añadido claro y medible.

El volcado de capital de las finanzas tradicionales a estas nuevas formas financieras, basadas mucho más en la descentralización y trato directo entre usuarios, dejando atrás los intermediarios y grandes reguladores de mercado, es un hecho. Debido a que, entre otras causas, estos últimos, no solo encarecen la cadena de información con altos costos, sino que la retrasan con trabas burocráticas, en muchas ocasiones subjetivas y arbitrarias.

> *"El límite o techo del sector de las criptomonedas es incalculable. Aún estamos quemando las primeras etapas del camino"*

El límite o techo del sector de las criptomonedas es incalculable. Aún estamos quemando las primeras etapas del camino. Aún estamos muy lejos del máximo.

Las criptomonedas han llegado para quedarse, son una realidad y muy pronto serán **"la nueva normalidad"** de los mercados financieros y sistemas de pagos tradicionales.

América Latina en su conjunto lo ha entendido y lleva años trabajando duro para conseguir implantar los procesos y sistemas pertinentes para convertir la adopción real de las criptomonedas en una realidad. **Lo está consiguiendo.**

*Es un *trader* profesional desde hace más de 10 años y desde abril de 2022 es creador de contenidos y editor jefe para la academia en español de Bitget. Ha sido colaborador y escritor de artículos sobre *trading* en la revista Ágora, así como en Forobits.

Activar Wind
Ve a Configuració

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

Drivana busca alcanzar los 3 mil automóviles en su modelo de car sharing

El *marketplace* mexicano de renta de vehículos entre particulares, Drivana, busca convertirse en el 'Airbnb' para el arrendamiento automotriz en México al conectar a propietarios de unidades con personas que requieren de un coche, a través de una plataforma digital que agiliza y da seguridad en el proceso y su meta es alcanzar los 3 mil coches disponibles.

Edson Arteaga, CEO de Drivana, explicó que la solución busca atender los problemas del arrendamiento vehicular tradicional a través del negocio del *car sharing* y su meta es crecer su presencia a más de 40 ciudades del país.

"Somos una plataforma para renta de autos entre particulares bajo un modelo de *car sharing*, conectamos anfitriones locales o dueños de autos con personas buscando rentar un auto, un Airbnb para rentas de autos en México. Estamos pronosticando poder acabar el año con más de 3 mil automóviles disponibles dentro de la plataforma, alrededor de 40 ciudades", dijo.

El directivo detalló que en el país al menos siete de cada 10 personas que buscan rentar un automóvil se topan con alguna problemática para hacerlo, por lo que buscan incrementar su base de propietarios y usuarios para lograr facilitar el acceso a los vehículos en renta.

La compañía fue creada desde agosto del año pasado e inició operaciones en marzo del 2023 y busca hacer más accesible el costo de renta. Destacó que aunque cada anfitrión puede determinar el costo de su arrendamiento, hacerlo con Drivana puede hacer hasta 25 por ciento más accesible el servicio a la gente.

Por otro lado, señaló que la iniciativa abre la ventana a nuevos emprendimientos con la renta de autos y a trabajar con marcas o agencias automotrices para ampliar la oferta. Arteaga resaltó que actualmente se encuentran en etapa de levantamiento de capital, aunque no detalló montos ni próximas inversiones.

Piden parar extorsión y ciberacoso a restauranteros

De manera paulatina, la industria restaurantera del país comienza a retomar su paso. De acuerdo con datos del INEGI, hasta antes del confinamiento ese importante sector para nuestra economía registraba la creación de más de 2 millones de empleos, y la generación de 247 mil 360 millones de pesos, equivalente al 1.1 por ciento del PIB nacional.

Sin embargo, nos hacen saber que los trabajadores de esa industria enfrentan una seria preocupación por el ciberacoso y las amenazas directas que reciben a través de las redes sociales, por parte de personas que se amparan en el anonimato y en la creación de cuentas falsas. Esa situación, refieren, se remonta a 2021 a partir de la creación en Twitter de la cuenta **@TerrorRestMX –Terror Restaurantes MX–** donde personas que omiten su identidad difunden información que, en varios casos es falsa, para generar animadversión contra restaurantes y propietarios, meseros, recepcionistas o chefs. Incluso, nos dicen que algunos empleados y dueños han llegado a recibir amenazas directas e intentos de extorsión a través de mensajes privados.

Si bien este tipo de ataques virtuales no son exclusivos contra ese sector, pues el INEGI calcula que al menos 21.7 por ciento de los usuarios en internet mayores de los 12 años ha sido blanco de ciberacoso, quienes integran la industria restaurantera apelan a la atención de las autoridades sobre esa problemática que afecta no solo su productividad, sino también su tranquilidad personal y familiar.

Banca digital y personalizada, la clave para afianzar la fidelidad de los usuarios

Bain & Company, la consultora que en México es liderada por **Carlos Martínez,** lanzó los resultados de su encuesta "Comportamiento y lealtad de los clientes en la banca en 2023", con la finalidad de dar mayor luz sobre la fidelidad de sus clientes. ¿Cuál es la relevancia? Resulta que, de los casi 30 mil usuarios de servicios financieros en el mundo encuestados por la consultora, más del 70 por ciento afirma que daría su aprobación para que su banco principal utilizara sus datos personales, con tal de obtener experiencias bancarias más personalizadas.

Asimismo, esta consultora global reveló que los servicios financieros están en un proceso de fragmentación en 11 países, para todos los grupos de edad. En parte por el auge de los neobancos y organizaciones fintech.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

Monte de Piedad simula quiebra

Arturo Zayún

EL NACIONAL MONTE de Piedad emprendió sin sustento la campaña #salvemosalMonte, asegurando que está al borde de la quiebra. Pero sus propias declaraciones fiscales demuestran todo lo contrario.

En los últimos meses la institución de asistencia privada ha cerrado 18 sucursales y despedido personal bajo el argumento de que está inmersa en una profunda crisis financiera.

Pero el Sindicato Nacional del Monte de Piedad, que lidera **Arturo Zayún**, ha hecho pública la documentación del SAT que le acredita solidez, rentabilidad y constante crecimiento financiero.

Los últimos datos públicos de la donataria en el portal del organismo que lleva **Antonio Martínez Dagnino**, reportan ingresos por alrededor de 9 mil 270 millones de pesos, de los cuales erogaron 7 mil 290 millones.

De estos últimos, mil 390 millones de pesos fueron para administración y 5 mil 900 millones para operación, estados financieros correspondientes al año 2021.

Sus resultados financieros del 2022 serán públicos en la plataforma del SAT hasta el segundo semestre de este 2023, pero todo apunta a que tendrán la misma tendencia de crecimiento.

Mientras que en 2020 tuvieron ingresos por 9 mil 70 millones de pesos, de gastos pagó 5 mil 446 millones, de los cuales 966 millones son gastos de administración y 4 mil 480 millones gastos de operación.

Los activos del Monte de Piedad también aumentaron de 2020 a 2021, ya que pasaron de 32 mil 350 millones de pesos a 33 mil 795 millones de pesos.

Su activo circulante fue de 28 mil 580 millones de pesos y un año después pasó a ser de 28 mil 660 millones de pesos.

En cuanto a su activo fijo, saltó de 2 mil 600 millones de pesos en 2020 a 3 mil 965 millones de pesos en 2021.

Y otra muestra más de su buena salud financiera, es que sus activos-pasivos disminuyeron, ya que en 2020 eran de 8 mil 420 millones de pesos y bajaron a 7 mil 440 millones en 2021.

Por otra parte, en 2020 contaban con un plantilla de 4 mil 535 empleados y en 2021 crecieron a 4 mil 600, de los cuales 2 mil 410 eran sindicalizados y el resto de confianza.

Por ello, estos resultados que hablan de una salud financiera se contraponen al cierre de 18 sucursales en los últimos meses y a la campaña nacional #salvemosalMonte.

El Monte de Piedad fue fundado en 1775 para dar financiamiento social a través de préstamos prendarios, por ello su principal clientela son mexicanos que se encuentran en condiciones de exclusión.

El conflicto entre su administración y el sindicato comenzó a finales de 2021, cuando la primera se negó a aumentar los salarios de los trabajadores sindicalizados.

Además, ellos acusan que hay despidos injustificados y cierres de sucursales sin motivos, e incluso el conflicto pudo llegar a la huelga, pero el sindicato se desistió de irse a ese extremo.

Con todo ello queda demostrado que la situación financiera de la institución es sana, rentable y que el contrato colectivo de trabajo no es lo que la tiene al borde de una crisis de viabilidad económica inexistente.

Así que habrá que estar pendientes, porque este caso cada día se politiza más y seguramente terminará en los juzgados.

EN COSA DE horas la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) va a votar la constitucionalidad de otro acuerdo polémico de **Andrés Manuel López Obrador**.

Margarita Rios Farjat

Se trata del que expidió el 22 de noviembre del 2021 y que declara como de seguridad nacional lo que etiquetó como proyectos prioritarios de su gobierno, muy marcadamente el Tren Maya, y por el cual no está obligado a rendir cuentas al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Este jueves se vota el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** que declara dicho acuerdo como inconstitucional. Y a diferencia de la reciente goliza de 2 a 0 que los ministros le propinaron con la primera parte del Plan B de la Reforma Electoral, en ésta el inquilino de Palacio Nacional podría imponerse. Todo va a depender del sentido hoy del voto de la ministra **Margarita Rios Farjat**, que considera que no debe invalidarse ese decreto. Los votos a favor del acuerdo de López Obrador son los de **Yasmín Esquivel**, **Loretta Ortiz** y casi seguro el de **Arturo Zaldívar**. Vamos a ver si éste último vuelve a dar la sorpresa.

EL SÍNDICO DE Interjet, **Gerardo Sierra**, nos envió la siguiente réplica sobre lo que publicamos aquí el martes. La reproducimos tal cual. "La quiebra de una empresa es consecuencia natural cuando no se consigue un consenso mayoritario de acreedores para su rescate. No es facultad o derecho del conciliador detonar la quiebra, y si bien él puede gestionar una primera prórroga cuando tiene certeza de que un convenio está próximo a ocurrir, dicha prórroga también la puede gestionar directamente el comerciante y una mayoría de sus acreedores. En el caso de Interjet, ni al conciliador ni al juez se le solicitó formalmente la prórroga (por escrito con firmas autógrafas), por ninguna de las partes del concurso mercantil. Ahora bien, en la quiebra la empresa queda bajo la administración de un síndico quien sin restricción podrá accionar para recuperar los bienes o dineros sobre los que Interjet tenga derecho, incluida la reparación de cualquier daño que le pudieran haber causado. Dilatar la quiebra y la entrada en funciones del síndico conlleva el riesgo de que los derechos de Interjet prescriban".

PUES 375 DE 37 mil 569 luminarias de Pachuca no funcionan o se están reparando. A ello se suma que el municipio a cargo del priísta **Sergio Baños** adeuda, sin justificación legal alguna, casi dos años de pago del contrato de compraventa de más de 21 mil luminarias tipo led y colocadas ahí por la empresa Lumo Financiera del Centro, a quien pretenden exhibir ante una falta de servicio, cuando el municipio no ha cumplido con el convenio pagando lo necesario para hacer válida una garantía. En septiembre del año pasado la Tercera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, dictó sentencia definitiva confirmando el cumplimiento del contrato en tiempo y forma, sin que el municipio haya cubierto el pago correspondiente, lo cual anticipa más acciones legales contra las autoridades, algunas de ellas ante la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, a cargo de **Santiago Nieto**.

A MUCHAS EMPRESAS que cotizan en el mercado de valores se les va acabar la fiesta y tienen algunas semanas para remendar muy bien sus estados financieros. Hasta ahora muchos de los reportes se quedan entre amigos, socios y colaboradores, pero con la nueva Ley del Mercado de Valores aprobada por el Senado en abril las penas pueden alcanzar hasta 10 años de cárcel a miembros de los consejos de administración, directivos, empleados o apoderados, por omitir, falsificar, destruir o presentar documentos o informa-

Jesús de la Fuente

ción falsa o alterada. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside **Jesús de la Fuente**, va a tener los dientes suficientes para sancionar a las emisoras que defrauden a inversionistas y se enriquezcan a costa del engaño. Son empresas medianas, que tienen poca actividad bursátil.

UNA PRECISIÓN OBLIGADA: a la comida que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** convocó este martes a su Consejo Asesor Empresarial, sí asistieron **Carlos Slim**, **Ricardo Salinas** y **Olegario Vázquez Aldir**. El único que no acudió fue **Sergio Gutiérrez Muguerza**.

Sergio Gutiérrez Muguerza

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-46	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Contra la industria minera

Bruno Donatello

Debate económico

Bruno Donatello
bdonatello@eleconomista.com.mx

Contra la industria minera

Un muy interesante reportaje del pasado lunes, aquí en El Economista, llevó por cabeza: "Palidece atractivo de México para invertir en minería".

Un pariente mío de referencia, fue un aplicadísimo estudiante durante su formación escolar. Ya después, graduado de ingeniero químico, desarrolló su carrera profesional en la industria minera. Con esos antecedentes, en plática telefónica me expresó en tono muy prudente lo que sigue: "quienes escribieron la ley reciente para la minería, no conocen a la industria. El gobierno carece de los recursos para encargarse de la exploración; es injustificable querer cargarle a las empresas mineras tareas que corresponden al gobierno". ¿Le asiste la razón a mi pariente? Al parecer sí

Un muy interesante reportaje del pasado lunes, aquí en **El Economista**, llevó por cabeza: "Palidece atractivo de México para invertir en minería". La fuente principal para la nota fue el informe anual del Instituto Frazer, con sede en Canadá, especializado en evaluar el atractivo de los países para captar inversiones en el sector minero. En ese sentido, se explica en la nota, "el índice de atracción de inversión para México bajo en puntación de 66. 46 a 60.16 unidades [sobre un total de 100], su menor nota en cuando menos los últimos 5 años".

Pero un punto central en la discusión, es que la evaluación correspondiente fue previa a la expedición de la reciente ley para la minería. Con la nueva ley minera, seguramente se deteriorará el atractivo del país para captar inversiones en el sector. En la coyuntura descrita, la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, intentó tapar el sol con un dedo y declaró con respecto al gobierno de Canadá, que ese país no abrirá dentro del T-MEC un panel de controversias en el tema de minería. Pero la cuestión en discusión no es esa, sino relativa a la forma en que se están deteriorando los incentivos para invertir en el sector minería en México. Y el problema es que los efectos de ese marco de desincentivos no se dejaran sentir de manera inmediata, sino con el paso del tiempo: en los plazos mediano y largo.

Son difíciles de entender las motivaciones de la actual administración para anotarse autogol o lanzar *bumerangs* que se les van a devolver directo a la cabeza. Y las preocupaciones correspondientes quedaron reflejadas en las respuestas que recabó el Instituto Frazer para su encuesta del año 2022. Preocupaciones por el sistema jurídico de México, reclamaciones por litigios sobre tierras, incertidumbre sobre la administración gubernamental e interpretación y aplicación de la regulación vigente. ¡Clarísimo!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	9	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Dinero caro y deudas impagables

A finales del siglo pasado se dio en Estados Unidos la burbuja de las punto-com. Empresas que aparecían en el mundo virtual del Internet con dominios que prometían cambiar los patrones de consumo.

Crecían como hongos, todas con ideas geniales. Esto impulsó un mercado que crecía más rápido que el propio desarrollo de los sitios web. Los mercados bursátiles adoptaron estas empresas como una interminable mina de oro que terminó por colapsar.

Los precios de esas acciones crecían a mayor velocidad que la conexión a Internet, en esos tiempos. La caída fue brutal y se perdieron miles de millones de dólares, miles de empleos y muchas buenas ideas quedaron olvidadas.

Viene a cuento porque en estos momentos hay una empresa que creció como la espuma en el mundo digital contemporáneo, un ambiente virtual que no se parece en nada al de finales del siglo pasado, pero que hoy ha caído en la desgracia de la bancarrota.

Vice Media era una modesta revista en Canadá que logró gran aceptación como medio de información digital entre un público joven que les cree y que gusta de su estilo un tanto insolente.

Con esa experiencia de éxito empezaron a crecer con deuda, pero las recientes condiciones del mercado, con tasas de interés que se han disparado por arriba de los niveles de crecimiento, cuentan el resto de la historia para que hoy Vice se haya declarado en quiebra.

Hay muchas empresas digitales en dificultades económicas, pero hoy la amenaza de bancarrota abarca a muchos otros sectores productivos, porque la crisis que aparece es por el financiamiento.

Las primeras banderas rojas en estos tiempos las vimos en Estados Unidos con los bancos Silicon Valley Bank (SVB) y el Signature Bank que quedaron atrapados en el aumento de las tasas de interés por su evidente impericia con el manejo de sus apalancamientos.

Hoy, además de Vice, hay al menos otras cinco empresas que esta misma semana se han declarado en quiebra con los mismos argumentos de haber perdido la capacidad del manejo de sus deudas por el incremento en las tasas de interés.

La firma UBS tiene un monitor de quiebras de empresas y aún antes de la caída del SVB ya dejaba ver algunos focos de alerta, en especial para empresas chicas y medianas, básicamente como consecuencia del incremento en el costo de sus deudas.

No es una situación generalizada, como ocurrió con las puntocom, pero las alertas se acumulan en los mercados.

Ya hay señales suficientes como para poner atención en la salud de muchas compañías que están atoradas con el manejo de sus deudas por el disparo en las tasas de interés.

Y a la par de las condiciones empresariales están las deudas de las familias que también resienten los efectos de lo caro que está el dinero.

La tasa de hipotecas a 30 años en Estados Unidos pasó de 3.22% en enero del 2022 a 7.08% en octubre de ese año, y desde entonces se ha mantenido fluctuando entre 6 y 7%, que son los niveles más altos vistos prácticamente en lo que va de este siglo.

En fin, hay que seguir con atención estas historias por si pudieran ser la semilla de algo mayor en el futuro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-26	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Germán Larrea, la visita

El "Rey del Cobre" como le dicen al empresario **Germán Larrea**, dueño de Grupo México, visitó ayer en Palacio Nacional al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Es el segundo hombre más rico de México y Grupo México es la cuarta empresa más grande del país, con una capitalización de mercado de 22,829 millones de dólares, de acuerdo con su propia estimación de hace un año.

Lo vieron al salir, los reporteros que "cubren" la fuente presidencial. Como es su costumbre, el magnate evitó a los representantes de la prensa.

El día previo, Larrea también estuvo en Palacio Nacional, junto con el resto de los integrantes del Consejo Económico Asesor de Presidencia de la República.

Por la mañana de antier, antes de la comida con los empresarios, el Jefe del Ejecutivo dió su beneplácito a la compra de Banamex por parte del Larrea.

López Obrador dijo que tenía información de que las negociaciones para la operación de compra venta de Banamex, "van muy bien" y que él personalmente no tenía ningún problema de que Larrea lo compre, siempre y cuando cumpla con las condiciones sugeridas.

El Presidente de México reconoció que sí tiene diferencias con el empresario, pero enfatizó, "ese es otro asunto; ese es otro cantar; en el caso de la venta o compra del banco, no hay problema".

"Vemos con buenos ojos que se lleve a cabo esa operación porque se está cumpliendo con las condiciones sugeridas y únicamente estaría pendiente revisar el pago de impuestos por la operación", advirtió.

El presidente López Obrador vio más tarde a Larrea en la comida que tuvo con los empresarios que integran el Consejo Económico Asesor de la Presidencia de la República.

Es poco probable que ese mismo día hubiera podido tener alguna conversación particular con el empresario minero.

Lo más seguro es que en la visita que Larrea le hizo ayer en Palacio Nacional, sí tuvieron la oportunidad de revisar el tema a fondo.

De acuerdo a las declaraciones presidenciales, el único tema pendiente por revisar, tiene que ver con el pago de impuestos que tendrá que realizar el comprador.

En consecuencia, muy probablemente, Larrea le informó al Presidente de la República, no sólo cómo va la negociación, sino en qué precio se realizará la compra, o por lo menos cuánto está ofreciendo, y cuánto calcula que tendría que pagar de impuestos.

Desde que se hizo el anuncio de la venta por parte de Citi, además de la condición de que se vendiera a inversionistas mexicanos, el Presidente de la República fue muy insistente en que se tienen que pagar los impuestos correspondientes.

Su intención clara es enviar el mensaje de que su gobierno logró "nacionalizar" a Banamex.

Hay que recordar que en el pasado reciente, Banamex fue privatizado, al colocarse en venta entre inversionistas nacionales. Y luego sería extranjerizado, al venderse a Citi. López Obrador ha sido consistente en su crítica al rescate, privatización y posterior extranjerización de los bancos.

Por eso, es una pieza de enorme valor para su discurso nacionalista, que la venta de Banamex se concrete con un grupo de inversionistas nacionales.

Y por supuesto, también es muy importante, que el gobierno reciba el pago de los impuestos correspondientes, para remarcar la diferencia con los gobiernos neoliberales, cuando la operación de venta se realizó a Citi a través de los mercados y no se pagaron impuestos.

Larrea es el último postor que sigue pujando por los activos de Banamex. Aunque formalmente, Grupo Mifel, encabezado por **Daniel Becker** no ha hecho pública su decisión de ya no participar en la puja.

La mayoría de los análisis anticipan que la operación de compra podría rondar los 7 mil millones de dólares.

La adquisición, lo ha reconocido **Jane Fraser**, la CEO de Citi, ha llevado más tiempo del originalmente planeado.

Las señales públicas indican que ya está muy cerca el cierre de la operación.

El visto bueno presidencial sobre Larrea, difundido en la mañanera, la visita de éste último de manera personal e individual, así lo revelan.

Al final, la venta de Banamex estaría acercando a Larrea con el presidente López Obrador.

Hay que recordar que Larrea, al inicio del 2018 pidió a sus empleados votar contra "un modelo populista". Les dijo que México requiere un "voto razonado, inteligente y a conciencia".

El presidente ha hecho públicas sus diferencias con Larrea, por el tema del derrame tóxico en el río Sonora y por la terminación anticipada de un contrato de construcción del Tren Maya, más una concesión de agua, cuya existencia negó la empresa.

Pero, como dijo el Presidente de México, ese es otro cantar.

Por ahora ya le extendió su aval a Larrea.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Columna invitada

Jorge A. Castañeda

Una agenda energética necesaria

La semana pasada escribía sobre algunos problemas que enfrentará el próximo gobierno, gane quien gane en 2024. Las presiones fiscales que enfrentará el Estado en la segunda mitad de esta década son cada vez más evidentes y la urgencia de una reforma fiscal cada vez más obvia.

Las necesidades del próximo gobierno no se limitan a la parte fiscal, también hay necesidades específicas como las del sector energético.

Aunque con este gobierno cambiamos de paradigma ideológico y narrativo, a uno que privilegia el estatismo sobre la inversión privada, la realidad es que gracias al revés en las cámaras para llevar a cabo los cambios constitucionales que pretendía este gobierno y a los reveses en la SCJN, seguimos operando bajo el marco regulatorio de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) y el mercado eléctrico mayorista.

Un cambio a la LIE poco controversial implicaría aumentar la capacidad máxima de los generadores exentos de generación distribuida —generación fotovoltaica en sitio para consumo propio— de 500 KW a 1 MW. Esto requeriría un cambio a la LIE y, por ende, una mayoría absoluta (50% más 1) en ambas cámaras, pero traería grandes beneficios. Esta modificación permitiría a muchas más empresas invertir en su propia generación —sin entrar a las complicaciones de las plantas que operan bajo el régimen legado de autoabasto— para cumplir sus objetivos de sustentabilidad, reducir costos en energía y aumentar la capacidad de generación renovable sin poner mucha presión sobre la red de transmisión.

Pero lo más urgente —asumiendo que gane quien gane no tendrá la mayoría calificada para hacer cambios constitucionales— es hacer cumplir el marco legal vigente y hacer funcionar a las instituciones del Estado.

Hacer cumplir la legislación vigente implica reinstaurar las subastas a largo plazo que permitieron obtener en su momento los precios de generación renovable más bajos del mundo y permitir la migración de la capacidad de generación bajo regímenes legados al mercado eléctrico mayorista (prerrogativa de generadores y consumidores eléctricos). Aunque ambas figuras están contempladas en la ley vigente, no han sucedido en esta administración. La primera porque el CENACE ha decidido no llevarlas a cabo por una suspensión decretada por el gobierno, aunque las necesidades de compra de energía de la CFE continúen al alza y su Suministrador de Servicios Básicos, que atiende a >47 millones de usuarios, solo esté habilitado para realizar nuevas compras vía subasta. Y, la segunda por el bloqueo administrativo en la CRE.

Y quizá aquí viene lo más importante para detonar el crecimiento en el sector energético que requiere la economía, hacer que las instituciones del Estado, y en particular la CRE, funcionen. De acuerdo con el portal energy21 la CRE tiene un rezago de casi 10,000 trámites por resolver. A este ritmo, y con las nuevas reglas para atender solicitudes, tardará años para alcanzar el rezago; de nuevos permisos de generación e interconexión ni hablar.

Más allá de esos cambios, es fundamental retomar las inversiones en transmisión –en Baja California y el Istmo– que este gobierno suspendió. Estas son solo algunas recomendaciones, sin duda hay muchas más. Pero lo que es un hecho es que si queremos aprovechar el nuevo *Mexican moment* y capitalizar las oportunidades frente a nosotros hay que dinamizar el sector energético. Ojalá las *corcholatas* y los posibles candidatos de oposición nos explicaran qué piensan hacer con este sector estratégico en vez de "politquerías", por citar al clásico.

Activar Windows
Ve a Configuración para

Edgar F. Garza Ancira

Consejero de empresas y consorcios de carácter multinacional, así como fundador de la asociación civil Dime y Juntos lo Hacemos

@EFGANCIRA

Columnista invitado

A la baja la inflación

La inflación es el aumento generalizado y sostenido de los precios que se activa cuando hay un incremento de estos en las materias primas, debido al incremento de los combustibles y que generan un alza en los costos de producción, lo que también propicia menos productos en el mercado y una mayor demanda por adquirirlos.

En México, el aumento al salario mínimo de los trabajadores del 13.5 por ciento en lo que va de la presente administración, ha contribuido a que las familias mexicanas enfrenten de mejor manera las afectaciones que pudieran incidir en su bienestar.

El actual gobierno, a través del Banco de México, aplicó medidas contundentes para estabilizar el crecimiento económico, con una política monetaria de ajustes constantes mediante el alza a las tasas de interés para frenar los costos económicos que perjudiquen a la sociedad.

Los esfuerzos están encaminados a relajar la inflación y a la par incentivar las inversiones bajo el precepto de que las decisiones económicas más importantes que toman los individuos y las empresas son acciones a largo plazo. Por ejemplo, instalar una fábrica, iniciar una empresa, comprar vivienda o adquirir un automóvil.

Estas decisiones dependen sustancialmente del grado de confianza que haya sobre el futuro. Alcanzar una inflación baja permitirá a las personas y a las empresas tomar mejores determinaciones e invertir con plena confianza.

Las acciones de contención y fortalecimiento de la economía para atender la inflación son muestra de que este gobierno se ocupa en generar condiciones de bienestar para la población. La lucha para frenar la inflación debe mantenerse al igual que un peso fuerte, como el que recientemente los mexicanos hemos visto.

Los buenos resultados comienzan a verse. De acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor, la inflación general en México se situó en abril en 6.24 por ciento. Lo anterior, debido al Paquete Contra la Inflación y la Carestía que impulsó el año pasado el gobierno.

Asimismo, influyeron las acciones aplicadas a la política energética, lo que permitió controlar los precios de las tarifas eléctricas y de los combustibles. Otro factor positivo es la apreciación del peso frente al dólar, propiciando que las mercancías y servicios adquiridos en el exterior tengan menores costos (el 50 por ciento de los productos y servicios que se consumen en el país son importados), por lo que tener una moneda fuerte hace que los precios en divisas extranjeras sean más accesibles.

¿Consideras que se debe mantener la actual política antiinflacionaria, o bien, consideras que hay otros factores que se deberían tomar en cuenta? ¡Me gustaría conocer tu opinión!

FOTO: CUARTOSCURO

En México, el aumento al salario mínimo fue de 13.5 por ciento.

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Alerta en turismo por recesión en EU, comienza baja de ese mercado y Sectur nula capacidad

Una importante fuente de divisas es el turismo, que el año pasado aportó 27,900 mdd, incluso por arriba de las exportaciones agropecuarias. Cierto, está lejos de las remesas con 58,500 mdd y no se digan los 165,000 mdd de las ventas automotrices.

Tras la pandemia dicho negocio respondió rápido. Si bien Cicotur que dirige **Francisco Madrid** habla de un golpe de unos 70,000 mdd para la industria que aún no logran recuperar las empresas, desde 2022 los ingresos ya superaron los 24,500 mdd del 2019.

En lo que es la llegada de turistas habrá que ser pacientes. Hasta marzo según el INEGI de **Graciela Márquez** se está a 10% del nivel prepandemia.

De hecho quizá este 2023 ni siquiera se alcance, máxime los serios retos que implica la recesión para la segunda mitad del año en el país que gobierna **Joe Biden,** nuestro principal mercado.

Madrid remarca algunas señales. En marzo el dato del mercado estadounidense, si bien fue positivo, resultó el más bajo de los últimos 12 meses y el de abril tampoco entusiasma.

Obvio amén de incertidumbre económica, está también la percepción de inseguridad en muchos destinos, frente a lo cual México no tiene capacidad para contrarrestar. Desde que desapareció el Consejo de Promoción Turística (CPTM) se perdió una herramienta que no se notó por la pandemia, pero que en el tiempo quizá pesará.

De hecho Sectur de **Miguel Torruco** no tiene presupuesto para promoción y las embajadas no tienen el expertis, ni los medios. Vaya sólo Las Vegas cuenta con un presupuesto de 200 mdd.

En ese sentido el año se ve cuesta arriba para el turismo desde EU, Canadá también está lejos de una mejora y los destinos de Sudamérica tampoco ayudarán. Brasil que llegó en 2017 a 350,000, este año estará debajo de 200,000. Colombia no pinta bien y no se diga Argentina.

Así que alerta para el turismo por EU y mayor competencia global.

EN ENERGÍA CANADÁ CON TODAS LAS OPCIONES EN LA MESA: CLARK

Recién **Raquel Buenrostro** de Economía aseguró que Canadá ya no buscaría un panel de controversia contra México en el T-MEC por el tema de energía. Muchos expertos fruncieron el ceño. Ayer circuló una entrevista al embajador de ese país en México **Graeme C. Clark** quien aseguró que su país "tiene todas las opciones en la mesa" en ese tema. También se refirió a las reuniones técnicas de sus expertos con Economía para revisar los cambios a la minera. La meta explicó es empujar la "prosperidad" en la región y que México se ciña a los compromisos a los que se comprometió bajo el T-MEC. Así que riesgo vigente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	18/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALSEA INAUGURA HOY UN ITALIANNI'S EN ENCUENTRO OCEANÍA

Alsea de **Alberto Torrado** estará hoy de manteles largos. Inaugurará un Italianni's, una de sus marcas de comida casual. Está en Plaza Encuentro Oceanía, aquí en CDMX, con lo que sumará ya 75 unidades en 10 entidades del país. Además echará a andar una nueva imagen y modelo de negocio basado en la Toscana italiana. Los clientes podrán apreciar la preparación de los alimentos a través de un horno ubicado en el centro del restaurante. Italianni's que dirige Joel Ornelas, espera recibir más de 2 mil clientes por semana en esa unidad.

CINES AÚN 30% ABAJO DE 2019, OFICIALIZA CANACINE

Ayer se dio a conocer el reporte de la asamblea de Canacine que preside **Avelino Rodríguez**. Aunque las salas de exhibición lograron 88 millones de boletos vendidos hasta el 14 de mayo, todavía se está 30% por debajo de los 127 millones del mismo lapso de 2019. En ingresos con 5,994 mdp, se está 12% abajo, aunque sin descontar la inflación. Como quiera, más allá de la mejora, difícil que dicho negocio regrese a lo que fue, por el streaming. Por cierto que las películas más taquilleras fueron Super Mario Bros, Guardianes de la Galaxia y Avatar.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

18 de mayo de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Small advance kindles hopes for Kyiv forces

Test of nerves on debt ceiling

Offensive before the offensive: Ukraine hits enemy supplies

Lead in water at many day-care centers

PM accused of being 'out of touch' over cost of living

Rating agencies warn of downgrades if nations fail to tackle costs of ageing

La ONU avisa de temperaturas en "límites desconocidos"

Sin indicación de Cristina, crece en el peronismo el debate sobre el candidato

Cámara aprova urgência de nova regra fiscal com 367 votos

Propuesta constitucional: Expertos logran acuerdo en paridad transitoria para el Congreso, pero no sobre libre elección en salud

La mitad de los venezolanos vive con menos de 100 dólares al mes

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Lasso invocó 'muerte cruzada' en Ecuador y fuerza elecciones presidenciales y legislativas**
- **Estados Unidos enfrenta escasez récord de medicamentos**
- **Nayib Bukele redobló su ofensiva contra las maras tras el asesinato de un oficial en El Salvador**
- **Gobierno colombiano y el ELN retoman las negociaciones de paz y cierran la crisis**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Carta de Human Rights Watch al Congreso Federal de México sobre el reconocimiento pleno de la capacidad jurídica, en la que se menciona al diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados y al diputado Felipe Fernando Macías Olvera, presidente de la Comisión de Justicia.- Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para expresar nuestras felicitaciones al Congreso de la Unión por haber aprobado el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares que reconoce la plena capacidad jurídica de las personas. [HUMAN RIGHTS WATCH]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Parlamento abierto en México para elegir miembros de la Suprema Corte.- Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, convocó a ministros en funciones y en retiro del Poder Judicial, a participar en un parlamento abierto sobre la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. [PRENSA LATINA, FORBES]

COMISIONES

Reforma jornada laboral 2023: ¿a menos horas trabajadas, menor salario?.- La reforma que plantea la reducción de la jornada laboral ha generado dudas en cuanto a la implicación que tendría en el salario trabajar menos horas a la semana. Los diputados aprobaron en la Comisión de Puntos Constitucionales que se garantice a trabajadores dos días de descanso por semana. [BLOOMBERG]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Avanza la ley 3 de 3; 14 congresos ya dieron su aval a la reforma contra la violencia.- El Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, el cual coordina la diputada federal de Morena, Aleida Alavez Ruiz, hizo un exhorto al resto de congresos locales para que aprueben la ley 3 de 3, a fin de que esta pueda entrar en vigor antes de que inicie el proceso electoral de 2023-2024. La diputada federal del PRI, Blanca Alcalá Ruíz, resaltó la importancia de que esta reforma pueda entrar en vigor para el próximo proceso electoral federal, con la finalidad de que se garantice a las mujeres que ningún agresor o deudor alimentario esté en el servicio público. [LA LISTA]

PT

Noroña reclamó a AMLO por excluirlo de sus "corcholatas".- El diputado del Partido del Trabajo y aspirante a la candidatura presidencial, Gerardo Fernández Noroña, se lanzó contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por no mencionarlo entre sus aspirantes para sustituirlo rumbo a la contienda federal del 2024. [INFOBAE, FORBES, LA LISTA]

Morena pidió "prudencia" a los gobernadores y que no tomen partido en la carrera por la sucesión.- "Les pediría que, como militantes distinguidos, como referentes, como líderes de sus entidades, nos ayudaran, de manera imparcial, a promover a todas y todos: a Ricardo Monreal, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y a Gerardo Fernández Noroña, que son los más visibles", afirmó Mario Delgado, presidente de Morena. [EL PAÍS]

MÉXICO

GOBIERNO

Presidente mexicano respalda el referéndum sobre la elección de los ministros de la Corte Suprema.- El presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó una propuesta para celebrar una votación nacional sobre si los jueces de la Suprema Corte deben ser elegidos por los ciudadanos, la última medida del mandatario para remodelar una institución que considera "podrida". [REUTERS]

AMLO comentó la decisión de Lasso: "No creo que haya inestabilidad en Ecuador y además no lo deseo".- El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que la titular mexicana en la Embajada en territorio ecuatoriano está al tanto del clima social para brindar ayuda a connacionales que lo requieran. [SPUTNIK]

Conflicto diplomático entre México y Perú se enciende por la disputa de la presidencia de la Alianza del Pacífico.- Después de meses de una tensa calma han vuelto los roces entre el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y la administración de Dina Boluarte. En el centro de la disputa está la negativa del mandatario mexicano de entregar la presidencia de la Alianza del Pacífico, un mecanismo regional que ambos países comparten con Chile y Colombia, bajo el argumento de que Boluarte fue "impuesta" tras la destitución de Pedro Castillo por un intento fallido de autogolpe de Estado en diciembre pasado. [EL PAÍS]

POLÍTICA

Opinión/Marcelo Ebrard, el imponderable. Cuatro escenarios.- Cualquier otra figura que no sea la del Canciller se encuentra a una distancia muy lejana como para poner en riesgo el triunfo de la actual jefa de gobierno de la Ciudad de México. Y como cualquier otro imponderable, no es probable, más no imposible. [EL PAÍS]

JUDICIAL

Juez sentenció a José Luis Abarca a 92 años de prisión por secuestro.- Un juez federal dictó sentencia de 92 años y seis meses de prisión contra el exalcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca, por su participación en el secuestro de seis personas, entre ellos, el perredista Arturo Hernández Cardona, quien fue asesinado en 2013. [LA LISTA, INFOBAE, SPUTNIK]

Fiscalía mexicana avanza con indagatorias por crímenes de argentino y canadiense en Oaxaca.- Los dos casos de homicidio en contra de turistas de Argentina y Canadá, ocurridos en la región de la costa del estado de Oaxaca, sur de México, tienen "líneas de investigación sólidas" y las indagatorias están en curso, dijo este miércoles la Fiscalía del estado. [SWISSINFO]

MIGRACIÓN

Rescataron a 34 de los 50 migrantes desaparecidos; fueron secuestrados en Nuevo León, no en SLP.- La noche del 17 de mayo, agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí encontraron una finca en Nuevo León en la que había 34 personas migrantes privadas de su libertad. [INFOBAE, SWISSINFO, INFOBAE, EL PAÍS, UNIVISIÓN, TELEMUNDO]

Canciller mexicano aseguró que flujo ilegal de migrantes de México a Estados Unidos cayó hasta 54 %.- La entrada de migrantes indocumentados a Estados Unidos desde México se redujo hasta un 54 % desde el fin del Título 42, que restringía el flujo migratorio por motivo de la pandemia, aseguró el canciller mexicano Marcelo Ebrard. [SWISSINFO, LA LISTA]

En la frontera con México, El Paso, puerta del sueño americano.- En el puente internacional de Santa Fe, donde las banderas mexicana y estadounidense marcan la frontera entre las ciudades de Ciudad Juárez (México) y El Paso (Estados Unidos, Texas), los migrantes hacen cola, expedientes en mano, a la espera de ser recibidos por las autoridades estadounidenses el lunes 15 de mayo. Obtuvieron esta codiciada cita en la aplicación móvil CBP One, el sistema creado por Estados Unidos para centralizar las solicitudes de asilo. [LE MONDE]

GENERAL

Estados Unidos pidió no acudir a cirugías en ciudad fronteriza de México debido a casos de meningitis.- Funcionarios de salud estadounidenses emitieron una recomendación a los residentes de Estados Unidos para que cancelen cirugías programadas en la ciudad de Matamoros después de que cinco habitantes de Texas que se sometieron a operaciones regresaron al país y desarrollaron supuestos casos de meningitis micótica. [AP, WASHINGTON POST]

El conducto del fentanilo entre China y México: cada vez más sofisticado y mortífero.- Las técnicas avanzadas de blanqueo de dinero y la importación clandestina de precursores se combinan para avivar la crisis de los opiáceos: ¿puede Estados Unidos frenar el flujo? [GUARDIAN]

México dio paso histórico al emitir primeros pasaportes no binarios.- México emitió los primeros tres pasaportes no binarios, una decisión que fue considerada por las autoridades como trascendental en la lucha por los derechos de la comunidad LGBT. [AP, INFOBAE]

Conade, opacidad y desinterés: el 'loop' infinito de la crisis en el deporte en México.- La mayor parte de los deportistas mexicanos tiene que buscarse la vida para encontrar un apoyo económico que les mantenga en el alto rendimiento. [EL PAÍS]

Fabricantes de chips buscan trasladar 50 mil mdd de Asia a Estados Unidos y México.- Salvador Portillo Arellano, presidente Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas, afirmó que hay empresas interesadas en invertir más de 50 mil millones de dólares en la construcción de fábricas en México para manufacturar chips que actualmente son hechos en Asia. [FORBES]

Lydia Cacho denunció ataques a la prensa "a veces sutiles y otros más evidentes".- La periodista y escritora mexicana, Lydia Cacho, anima a sus estudiantes a embarcarse en el periodismo de investigación "a pesar de la precariedad" y denunció los ataques al gremio que "a veces son más sutiles y otras más evidentes". [SWISSINFO]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania reportó avances en Bájmut; Kiev y Moscú se contradicen sobre ataque a capital ucraniana.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania aseguraron que lograron nuevos avances frente a las tropas rusas en la ciudad de Bájmut. Entretanto, Kiev y Moscú se contradicen sobre uno de los mayores ataques contra la capital ucraniana ocurrido un día antes. El Ejército local rechazó la versión de Rusia que aseguró haber destruido un sistema de defensa aérea Patriot, con un misil hipersónico. [FRANCE 24, EUROPA PRESS]

Al menos cinco muertos y 23 heridos tras varios bombardeos ucranianos en Donetsk.- El líder de la autoproclamada República Popular de Donetsk, Denis Pushilin, informo que cinco personas murieron y 23 resultaron heridas como consecuencia de varios bombardeos de las Fuerzas Armadas de Ucrania en la ciudad, ocupada en el marco de la invasión. [EUROPA PRESS]

Ucrania sumó apoyos para recibir cazas y acosa a las tropas rusas en Bájmut.- El Reino Unido y Países Bajos, con apoyo de Francia y Bélgica, accedieron a trabajar en una coalición de cazas para Ucrania, indicó Kiev, mientras Rusia envía refuerzos al bastión de Bájmut, donde las tropas ucranianas acosan al enemigo y ganan terreno alrededor de la ciudad. [EFE]

Reino Unido dijo que derribó de misiles Kinzhal son "probablemente" una "sorpresa" y un "bochorno" para Rusia.- Los servicios de Inteligencia de Reino Unido indicaron que los recientes derribos de misiles hipersónicos Kinzhal por parte de Ucrania "suponen probablemente una sorpresa y un bochorno para Rusia", ya que Moscú los habría presentado como "invencibles". [EUROPA PRESS]

NEGOCIACIONES

Zelenski dijo estar dispuesto a "escuchar las propuestas" de paz de la misión diplomática africana.- El presidente de Ucrania aseguró estar dispuesto a "escuchar las propuestas" de paz que puedan formular los representantes de la misión diplomática encabezada por seis países africanos, confirmada en la víspera por el presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa. [EUROPA PRESS, EFE]

GENERAL

Consejo de Europa creó un registro de daños por la agresión rusa en Ucrania.- El Consejo de Europa creó un registro para anotar los daños sufridos por Ucrania en el marco de la ofensiva militar lanzada por Rusia, una iniciativa con la que el bloque aspira a poder en un futuro compensar a los damnificados y a la que ya se han unido más de 40 países, entre ellos España y la Unión Europea como bloque. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, DW, AP, EFE]

Prolongan dos meses acuerdo de exportación de granos ucranianos por el mar Negro.- El acuerdo que permite a Ucrania exportar millones de toneladas de granos a todo el mundo a través del mar Negro fue prolongado dos meses, anunció el presidente turco, que medió en las negociaciones entre Kiev y Moscú. [SWISSINFO, AP, DW]

Lavrov comparó Ucrania con Afganistán y alertó que la guerra podría acabar cuando Estados Unidos "abandone a sus aliados".- El ministro de Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, trazó una comparación entre la situación en Ucrania y Afganistán y sugirió que la guerra podría terminar una vez "Estados Unidos abandone a sus aliados", como ya ocurrió en el pasado. [EUROPA PRESS]

Detenidos seis ucranianos por publicar en redes videos de la intercepción de misiles rusos.- El Servicio de Seguridad de Ucrania anunció la detención de seis vecinos de Kiev por desoír a las autoridades y publicar en redes sociales videos de intercepciones de misiles o drones rusos por parte de las defensas antiaéreas ucranianas, ofreciendo información militar de valor a Rusia. [DW]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Periodo 2023-2027 será probablemente el más caluroso jamás registrado, alerta la ONU.- El periodo 2023-2027 será muy probablemente el más caluroso jamás registrado, debido al impacto de los gases de efecto invernadero y el fenómeno meteorológico El Niño, que están provocando un aumento de las temperaturas, alertó Naciones Unidas. [SWISSINFO, DW, AP]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden "confiado" en alcanzar acuerdo sobre deuda para evitar default.- El presidente Joe Biden se mostró "confiado" en alcanzar un acuerdo para aumentar el límite de endeudamiento de Estados Unidos y evitar así un inédito default sobre la deuda soberana de la mayor potencia mundial. [SWISSINFO, EFE]

Biden dijo que el antisemitismo es "una mancha en el alma de Estados Unidos".- El presidente Joe Biden, sostuvo durante un evento que marca el mes de la herencia judía estadounidense que el antisemitismo es "una mancha en el alma de Estados Unidos". [EUROPA PRESS]

LEGISLATIVO

Exdirectivos de los bancos fallidos de Estados Unidos no entonaron el *mea culpa*: Fue impredecible.- El comité de Servicios Financieros de la Cámara de Representantes sentó en el banquillo de los testimonios a los ex directivos ejecutivos de Silicon Valley Bank y First Republic Bank, y al cofundador y expresidente de Signature Bank, quienes no entonaron *mea culpa* por la caída de esas dos primeras instituciones y el rescate de la tercera y achacaron lo sucedido a una serie de eventos "sin precedentes imposibles de prever". [EFE]

GENERAL

Estados Unidos enfrenta escasez récord de medicamentos.- Estados Unidos enfrenta una escasez récord de medicamentos para combatir el cáncer y otras enfermedades potencialmente mortales debido a problemas en la cadena de suministro y cierres de fabricantes. [SPUTNIK]

Demandan a distrito escolar de Florida por retirar libros sobre raza e identidad LGBTQ+.- El grupo de escritores PEN America y la editorial Penguin Random House demandaron a un distrito escolar de Florida por la retirada de libros sobre raza e identidades LGBTQ+, la última oposición a una política central en la agenda del gobernador Ron DeSantis mientras se prepara para postularse a la presidencia de Estados Unidos. [AP]

CEO de *Theranos* perdió intento de evitar la cárcel; deberá pagar 452 millones de dólares.- La CEO de *Theranos* Elizabeth Holmes podría ir pronto a la cárcel, luego que un tribunal de apelaciones rechazó su intento de revocar el fallo de culpabilidad por engañar a inversionistas y consumidores diciéndoles que su empresa era capaz de producir pruebas de sangre instantáneas. [AP]

CANADÁ

Cerca de 90 incendios siguen activos en Alberta, 23 de ellos fuera de control.- De un total de 86 incendios que azotan la provincia de Alberta, al menos 23 siguen sin ser controlados. Las conflagraciones han quemado decenas de miles de hectáreas y siguen forzando evacuaciones en varios municipios. [FRANCE 24]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Situación de la comunidad LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe.- La ONU destacó que diversos Estados han realizado un esfuerzo real en el fortalecimiento de la protección a los derechos de la comunidad. Varios países de la región han avanzado, en los últimos años, en garantizar la protección a los derechos de la comunidad sexodiversa. [TELESUR]

CUBA

Medio centenar de empresas rusas buscan oportunidad de negocios en Cuba.- Representantes de medio centenar de empresas de Rusia exploran en La Habana posibilidades de negocios e inversiones en la isla, una nueva señal de la voluntad de ambos gobiernos de fortalecer su "asociación estratégica". [SWISSINFO, AP, RT]

EL SALVADOR

Nayib Bukele redobló su ofensiva contra las maras tras el asesinato de un oficial en El Salvador.- El presidente Nayib Bukele redobló su ofensiva contra las pandillas en El Salvador. El controvertido mandatario ordenó la movilización de más de 5.000 oficiales de las fuerzas armadas y 500 policías para dar con los responsables del asesinato de un oficial, mientras realizaba labores de patrullaje en Chalatenango, al norte del país. [EL PAÍS, FRANCE 24, DW]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Cristina Fernández no buscará reelección en Argentina: "No voy a ser mascota del poder por ninguna candidatura".- La vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, ratificó su decisión de no presentarse como candidata a las elecciones generales de octubre de 2023, alegando que no "va a ser mascota del poder por ninguna candidatura". [EUROPA PRESS]

Miles marcharon por trabajo, salarios y contra la pobreza en Argentina.- Miles de activistas de organizaciones sociales argentinas se manifestaron en Buenos Aires frente a la casa de gobierno, en una "Marcha federal" por "salarios, trabajo, contra el hambre y la pobreza", cuando el país atraviesa una crisis con inflación de más de 100% anual. [SWISSINFO, DW]

Argentina renovó su intención de incorporarse al grupo BRICS.- El embajador de Argentina en Rusia, Eduardo Zuain, reafirmó el propósito de su país de adherirse a los BRICS, grupo integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. [SPUTNIK]

BOLIVIA

Arce destacó la tolerancia cero de su gobierno con la corrupción en medio de investigaciones a un exministro de Bolivia.- El presidente de Bolivia, Luis Arce, remarcó que su gobierno no tolerará ningún caso de corrupción ni de tráfico de influencias en el marco de la investigación abierta por las autoridades contra Juan Santos Cruz, exministro de Medio Ambiente y al que se le imputan delitos por enriquecimiento ilícito. [EUROPA PRESS]

BRASIL

Brasil envía a miles de migrantes venezolanos a estados ricos del sur del país.- Brasil se ha convertido en una opción popular para muchos venezolanos en parte debido a un programa de cinco años que ofrece a los solicitantes elegibles permisos de trabajo e incluso vuelos gratuitos a partes lejanas del enorme país. Las aprobaciones al programa se han disparado en el periodo posterior a la pandemia. [AP]

CHILE

Congreso de Chile aprobó aumento de impuesto a gran minería del cobre.- El Congreso de Chile aprobó un incremento al impuesto específico a la gran minería del cobre, con el que busca generar recursos adicionales para proyectos sociales en el país, primer productor mundial del metal rojo. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

COLOMBIA

Gobierno colombiano y ELN retomaron las negociaciones de paz y cierran la crisis.- El Gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional anunciaron la reanudación de las negociaciones de paz tras la "pausa" solicitada por la guerrilla este lunes tras unas declaraciones del presidente del país, Gustavo Petro. [SWISSINFO, SPUTNIK, EFE, FRANCE 24]

Exjefe paramilitar en Colombia reconoció que tenía orden de asesinar a Petro.- El excomandante paramilitar, Salvatore Mancuso, reconoció ante el tribunal de paz de Colombia que los escuadrones de ultraderecha que dirigía a finales de los 1990 tenían orden de asesinar al entonces líder de izquierda y ahora presidente, Gustavo Petro. [SWISSINFO, EUROPA PRESS, DW]

ECUADOR

Lasso invocó la 'muerte cruzada' en Ecuador y fuerza elecciones presidenciales y legislativas.- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, invocó la 'muerte cruzada', una fórmula constitucional que implica la disolución de la Asamblea Nacional y la convocatoria tanto de elecciones legislativas como presidenciales, argumentando que hay una "grave crisis política" derivada del juicio político en su contral. [EUROPA PRESS, TELESUR, SPUTNIK, SWISSINFO, DW, AP, FRANCE 24, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, RT, WASHINGTON POST, BLOOMBERG]

Guillermo Lasso firmó decreto de reforma tributaria tras "muerte cruzada".- La nueva reforma tributaria fue el primer decreto ley firmado por el presidente de Ecuador, el conservador Guillermo Lasso, tras decretar la "muerte cruzada", que disuelve la Asamblea Nacional (Parlamento) y adelanta las elecciones generales. [DW]

Consejo Electoral de Ecuador confirmó el inicio de los trabajos para convocar elecciones.- El Consejo Nacional Electoral confirmó el inicio de los trabajos técnicos para convocar elecciones presidenciales y legislativas tras la disolución de la Asamblea Nacional por orden del jefe de Estado, Guillermo Lasso. [EUROPA PRESS]

Oficialismo quiere demostrar que puede sacar adelante a Ecuador sin Parlamento opositor.- La bancada oficialista de la disuelta Asamblea Nacional de Ecuador quiere demostrar que "se puede sacar adelante el país" sin el funcionamiento del Legislativo, de mayoría opositora. [SWISSINFO]

PERÚ

Relator de la ONU cree que "hubo uso excesivo de la fuerza" en las protestas en Perú.- Tras 10 días en Perú y haberse entrevistado con diferentes autoridades y actores políticos, el relator especial de las Naciones Unidas para el derecho a la libertad de expresión y de asociación, Clément Nyaletsossi Voule, concluyó su visita en Lima y aseguró que hubo un uso excesivo de la fuerza en las protestas antigubernamentales. [EFE, AP, DW]

EUROPA

Unión Europea y Estados Unidos se alían contra el cáncer y amenazas sanitarias globales.- La Unión Europea y Estados Unidos firmaron un acuerdo para reforzar su cooperación en materia sanitaria con la creación de un "grupo de trabajo" dedicado a fortalecer el trabajo conjunto en el área del cáncer, las amenazas globales para la salud y la arquitectura sanitaria internacional. [EFE]

ALEMANIA

Ministro de Economía alemán destituyó a su mano derecha en medio de un escándalo de presunto nepotismo.- Un presunto caso de nepotismo entre altos cargos del partido verde alemán se ha cobrado su primera víctima con la destitución de Patrick Graichen, número dos del ministro de Economía y Clima, Robert Habeck. Graichen, viceministro —equivalente a secretario de Estado— de Energía y mano derecha del ministro. [EL PAÍS]

FRANCIA

Justicia francesa confirmó condena a expresidente Sarkozy.- Dos años después de una sentencia en primera instancia, el Tribunal de Apelación de París condenó a tres años de prisión, incluido uno en firme, al expresidente Nicolas Sarkozy en el contexto del caso denominado "Escuchas". [TELESUR, DW, AP, EFE, FRANCE 24]

ITALIA

Al menos ocho muertos tras inundaciones en el norte de Italia.- Las fuertes lluvias de las últimas horas, en la región de Emilia Romaña han dejado un saldo de al menos ocho personas muertas, varios desaparecidos y más de 13.000 habitantes evacuados. [TELESUR, DW, AP, REUTERS]

REINO UNIDO

"Taiwán es de gran importancia para Europa", aseguró Liz Truss en Taipéi.- La ex primera ministra británica y diputada conservadora Liz Truss declaró en Taipéi que Taiwán "es de gran importancia para Europa" y calificó de "irresponsable" que "las naciones europeas se laven las manos aduciendo que Taiwán está muy lejos". [DW]

Príncipe Harry y Meghan Markle denunciaron "una persecución en auto casi catastrófica" con 'paparazzi' en Nueva York.- El príncipe británico Harry y su esposa, Meghan Markle, denunciaron "una persecución en auto casi catastrófica" con fotógrafos paparazzi tras una ceremonia de entrega de premios en la ciudad de Nueva York. [TELEMUNDO, UNIVISIÓN, REUTERS, FORBES]

RUSIA

Rusia ordenó el arresto de productor y director que criticaron la guerra.- Un tribunal de Moscú ordenó la detención del conocido productor cinematográfico Alexander Rodnyansky y del director de teatro Ivan Vyrypaev por "difundir información falsa" sobre el Ejército ruso. [AP, EUROPA PRESS]

Rusia congeló cuentas bancarias de misiones diplomáticas finlandesas.- Rusia congeló las cuentas bancarias de las misiones diplomáticas finlandesas en Moscú y San Petersburgo, interrumpiendo sus finanzas y obligándolas a hacer pagos en efectivo, denunció el canciller finlandés. [AP]

SERBIA

Docenas de escuelas serbias recibieron amenazas de bomba.- Docenas de escuelas serbias recibieron amenazas de bomba, indicó el Ministerio de Educación, en medio de preocupaciones de seguridad tras dos tiroteos masivos este mes, uno de ellos en una escuela primaria. [AP]

ASIA

ARABIA SAUDITA

Estados Unidos advirtió a Emiratos Árabes sobre las consecuencias de sus vínculos con Rusia y China.- Estados Unidos advirtió al jeque Mohamed bin Zayed al Nahyan, presidente de los Emiratos Árabes Unidos, que la cooperación "demasiado estrecha" con Rusia y China en ámbitos militares y de inteligencia pondría en peligro sus relaciones con Washington. [RT, WALL STREET JOURNAL]

BIRMANIA

UNICEF alertó que millones de niños se encuentran en peligro en Birmania y Bangladesh por el paso del ciclón 'Mocha'.- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia alertó que millones de niños y niñas se encuentran en peligro en Birmania y Bangladesh tras el paso del ciclón 'Mocha', que ha tenido efectos devastadores en algunas partes de estos países. [EUROPA PRESS]

CHINA

Buscan a 39 pescadores desaparecidos en el naufragio de un barco chino.- Varios buques y aeronaves continúan buscando a 39 personas desaparecidas tras el naufragio de un pesquero chino en medio del Océano Índico. [AP]

COREA DEL NORTE

Kim Jong Un examinó un satélite espía militar norcoreano.- El gobernante norcoreano Kim Jong Un examinó un satélite espía militar terminado que Pyongyang enviará en breve al espacio y dijo que el reconocimiento satelital es crucial para contrarrestar a Estados Unidos y Corea del Sur. [AP]

COREA DEL SUR

Trudeau y Yoon se reunieron en Seúl para abordar la situación de Derechos Humanos en Corea del Norte.- El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, y el presidente de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol, se reunieron en Seúl, la capital del país, para abordar el historial de Derechos Humanos de Corea del Norte en pleno aumento de la tensión en la región. [EUROPA PRESS]

IRÁN

Irán y Rusia buscan eludir juntos las sanciones internacionales.- Irán y Rusia, dos países cada vez más cercanos desde el inicio de la guerra en Ucrania, firmaron un acuerdo para crear una ruta comercial Norte-Sur que eluda las rutas marítimas tradicionales y las sanciones internacionales. [SWISSINFO, DW]

Ex primer ministro, Imran Jan, denunció un nuevo intento de arresto.- El ex primer ministro de Pakistán, Imran Jan, denunció que la Policía rodeó su vivienda probablemente con la intención de detenerlo de nuevo, apenas unos días después de que el Tribunal Supremo de Justicia declaró ilegal su anterior arresto y ordenó su inmediata liberación. [EUROPA PRESS, DW, AP]

ISRAEL

Jordania imputó a un parlamentario detenido en Israel por supuesto tráfico de armas y oro.- Las autoridades de Jordania imputaron a un parlamentario al que se le retiró la inmunidad después de ser detenido en Israel por supuesto tráfico de armas y oro, tras ser interrogado a raíz de su extradición desde el país vecino. [EUROPA PRESS]

SIRIA

Al Asad encabezará la delegación siria en la cumbre de la Liga Árabe por primera vez en 12 años.- El presidente de Siria, Bachar al Asad, encabezará la delegación de su país en la reunión de la Liga Árabe, después de que el Gobierno de Damasco fuera readmitido en el organismo tras doce años de suspensión, confirmó el ministro de Exteriores sirio, Faisal al Miqdad. [EFE]

TAIWÁN

Partido opositor de Taiwán eligió candidato para elecciones del próximo año.- El partido opositor de Taiwán eligió al alcalde de una ciudad como candidato para las elecciones del próximo año, consideradas un referéndum sobre las relaciones futuras de la isla con China. [AP]

ÁFRICA

EGIPTO

ONG acusó a Egipto de cometer abusos contra mujeres por supuestos lazos con Estado Islámico.- La organización no gubernamental *Human Rights Watch* acusó a las autoridades de Egipto de detener de forma arbitraria a mujeres por sus presuntos lazos con el grupo yihadista Estado Islámico e indicó que algunas habrían sido encarceladas en aislamiento y torturadas. [EUROPA PRESS]

NIGERIA

Al menos cuatro muertos en un ataque contra un convoy de Estados Unidos en el sur de Nigeria.- Al menos cuatro personas murieron en el sur de Nigeria durante un ataque de hombres armados aún sin identificar contra un convoy de una delegación diplomática de Estados Unidos. [SWISSINFO]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

ONU apuntó a un aumento del 12% de las violaciones y abusos de los derechos humanos en el último mes en República Democrática del Congo.- La Misión de Naciones Unidas en República Democrática del Congo apuntó a un aumento del 12% de las violaciones y abusos de los Derechos Humanos en el país africano, especialmente por el repunte de la violencia sexual (un 186%) del número de ejecuciones sumarias un 30%) y del número de víctimas de malos tratos (un 20%) respecto a febrero. [EUROPA PRESS]

SUDÁN

ONU urgió más de 3.000 millones de dólares para ayudar a Sudán.- La Organización de las Naciones Unidas comunicó que se precisan más de 3.000 millones de dólares para la ayuda humanitaria a los afectados por el conflicto interno en Sudán entre el Ejército y el grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido, así como para los refugiados. [TELESUR, DW]

TÚNEZ

Hallados en Túnez los cuerpos de nueve migrantes muertos de sed y frío cerca de la frontera con Argelia.- Las autoridades de Túnez hallaron los cadáveres de nueve migrantes aparentemente muertos "de frío, sed y agotamiento" en varios puntos de la provincia de Kasserine, indicó la organización no gubernamental Foro para los Derechos Económicos y Sociales.

Organizaciones de derechos humanos pidieron la liberación de dos estudiantes tunecinos detenidos por una canción satírica.- Sindicatos y organizaciones de defensa de los Derechos Humanos pidieron la liberación de dos estudiantes que fueron detenidos por cantar una canción satírica en *TikTok* que criticaba a la Policía y a la legislación del cannabis en Túnez. [EUROPA PRESS]

OCEANÍA

NUEVA ZELANDA

Nueva Zelanda investiga un posible homicidio en incendio que dejó seis muertos.- La policía de Nueva Zelanda cree que un incendio que mató al menos a seis personas en un hostal de Wellington fue provocado e inició una pesquisa de homicidio, indicaron las autoridades. [AP]